

REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE HUAMBI
CANTÓN SUCÚA**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**



2023
2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA HUAMBI

2023-2027

ABG. SILVIO INGA
Presidente



LUIS ORTEGA
Consultor

INDICE

FASE I: DIAGNOSTICO
1. COMPONENTE BIOFISICO.....
1.1. RELIEVE
1.2. PENDIENTES
1.3. GEOLOGÍA
1.3.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS.....
1.1.1. LITOLOGÍA
1.2. SUELO.....
1.4.1. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA.....
1.4.2. CLASES AGROLÓGICAS Y USO POTENCIAL DEL SUELO
1.4.3. TEXTURA DEL SUELO
1.4.1. USO Y COBERTURA DEL SUELO
1.5. FACTORES CLIMATICOS
1.5.1. CLIMA.....
1.5.2. HUMEDAD
1.5.1. PRECIPITACIÓN
1.5.2. TEMPERATURA
1.6. AGUA
1.6.1. CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS
1.6.2. ÁREA DE RECARGA.....
1.6.3. DÉFICIT HÍDRICO
1.6.4. AUTORIZACIONES
1.7. MEDIO BIÓTICO (FLORA Y FAUNA).....
1.7.1. BOSQUE PROTECTOR KUTUKÚ - SHAIMI
1.8. ECOSISTEMAS
1.9. RECURSOS NO RENOVABLES
1.5. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.....
1.10.1. AMENAZAS Y PELIGROS.....
1.10.2. MOVIMIENTOS EN MASA
1.10.3. INUNDACIONES.....
1.10.4. DEFORESTACIÓN
1.10.5. EROSIÓN DEL SUELO.....

1.6.	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....
1.7.	SINTESIS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES
1.8.	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
2.	COMPONENTE ECONÓMICO
2.1.	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).....
2.2.	TRABAJO Y EMPLEO
2.3.	GRUPOS DE OCUPACIÓN
2.4.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....
2.5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
2.6.	PEA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN
2.7.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN
2.8.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA
2.9.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA.....
2.10.	TENENCIA DE LA TIERRA.....
2.11.	USOS DE SUELO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
2.12.	PRINCIPALES CULTIVOS
2.12.1.	CULTIVOS PERMANENTES.....
2.12.2.	CULTIVOS TRANSITORIOS
2.13.	AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA
2.14.	ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD PRODUCCIÓN GANADERA – HUAMBI
2.15.	VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN LA PARROQUIA HUAMBI
2.15.1.	SISTEMA GANADERO TRADICIONAL.....
2.15.2.	SISTEMA SILVOPASTORIL.....
2.15.3.	SISTEMA AGROFORESTAL
2.16.	ECOTURISMO Y TURISMO COMUNITARIO.....
2.16.1.	BOSQUE PROTECTOR KUTUKÚ - SHAIMI.....
2.17.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES.....
2.17.1.	AGRICULTURA.....
2.17.1.1.	PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMERCIALES.....
a)	CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA
b)	CADENA PRODUCTIVA DEL PLÁTANO
c)	CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ.....
d)	CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA DE AZÚCAR.....

e)	CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO
2.17.1.2.	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE LA PARROQUIA HUAMBI.
2.18.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS.....
2.18.1.	MIGRACIÓN Y ECONOMÍA PARROQUIAL.....
2.19.	CARACTERIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS
2.19.1.	ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS
2.20.	ESTRUCTURA PRODUCTIVA
2.20.1.	SECTOR PRIMARIO EN LA ECONOMÍA
2.20.2.	ESTRUCTURA AGROPECUARIA
2.20.2.1.	ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN OCUPACIONAL DEL SECTOR PRIMARIO.....
2.20.2.2.	UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
2.20.2.3.	CRIANZA DE ANIMALES MENORES
2.20.3.	ESTRUCTURA EXTRACTIVISTA
2.20.4.	SECTOR SECUNDARIO EN LA ECONOMÍA.....
2.20.5.	SECTOR TERCIARIO EN LA ECONOMÍA.....
2.20.5.1.	ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO
2.20.5.2.	COMERCIOS
2.20.5.3.	TURISMO Y ECONOMÍA.....
2.20.5.4.	GASTRONOMÍA.....
2.21.	ASISTENCIA TÉCNICA.....
2.22.	SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
2.23.	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL
3.1.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y POBLACIONAL.....
3.1.1.	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....
3.1.2.	PIRÁMIDE POBLACIONAL
3.1.3.	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
3.1.4.	ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO
3.1.5.	POBLACIÓN POR GÉNERO
3.1.6.	EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN
3.1.7.	DENSIDAD DEMOGRÁFICA
3.2.	EDUCACIÓN
3.2.1.	PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.....

3.2.2.	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN.....
3.2.3.	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN
3.2.4.	ANALFABETISMO
3.2.5.	ANALFABETISMO DIGITAL
3.2.6.	OFERTA EDUCATIVA.....
3.2.7.	CALIDAD EDUCATIVA
3.2.8.	DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESCOLAR
3.3.	SALUD
3.3.1.	TASA DE NATALIDAD.....
3.3.2.	TASA DE MORTALIDAD.....
3.3.3.	CRECIMIENTO VEGETATIVO.....
3.3.4.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER
3.3.5.	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
3.3.6.	EMBARAZO ADOLESCENTE
3.3.7.	ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL.....
3.3.8.	DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD
3.4.	ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL
3.4.1.	INVENTARIO DE EQUIPAMIENTOS
3.5.	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
3.5.1.	INDICADORES DE POBREZA
3.5.2.	POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)
3.5.3.	POBREZA EXTREMA
3.6.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
3.6.1.	ASOCIACIONES EN ÁREAS SOCIALES
3.7.	GRUPOS ÉTNICOS.....
3.7.1.	AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....
3.7.2.	IDIOMA O LENGUA QUE HABLA LA POBLACIÓN
3.8.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
3.8.1.	TRABAJO INFANTIL.....
3.9.	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL ...
3.9.1.	BREVE RESEÑA HISTÓRICA
3.9.2.	IDENTIDAD CULTURAL.....
3.9.3.	PATRIMONIO INMATERIAL O INTANGIBLE

3.9.3.1.	TOPONIMIA
3.9.3.2.	PRÁCTICAS CULTURALES.....
3.9.4.	PATRIMONIO INMUEBLE.....
3.10.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA
3.10.1.	EMIGRACIÓN
3.10.2.	INMIGRACIÓN.....
3.11.	SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
3.12.	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
4.1.	RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR
4.1.1.	RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS POR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN
4.1.2.	ASENTAMIENTOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL
4.1.3.	ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 6.....
4.1.4.	MORFOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO
4.1.5.	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO
4.1.6.	DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS
4.1.7.	CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIÓN.....
4.1.8.	JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS
4.2.	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS
4.2.1.	AGUA POTABLE.....
4.2.1.1.	DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE
4.2.1.2.	PROCEDENCIA DEL AGUA PARA TOMAR.....
4.2.2.	SANEAMIENTO
4.2.2.1.	Cobertura de saneamiento en la parroquia Huambi
4.2.2.2.	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....
4.2.2.3.	COMBUSTIBLE PARA COCINAR.....
4.2.3.	TELECOMUNICACIONES.....
4.2.3.1.	Telefonía Fija
4.2.3.2.	Telefonía Móvil
4.2.3.3.	Internet
4.2.4.	ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO.....
4.3.	VIVIENDA

4.3.1.	NÚMERO DE VIVIENDAS.....
4.3.1.1.	CONDICIONES DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA
4.3.1.2.	TIPO DE VIVIENDA.....
4.3.1.3.	TENENCIA DE LA VIVIENDA
4.3.1.4.	HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA
4.3.1.4.1.	Características de Ocupación
4.3.1.4.2.	Materiales predominantes usados en la construcción.....
4.3.1.4.3.	Indicadores de las Condiciones de Habitabilidad
4.3.1.5.	ESTABLECIMIENTO DEL DÉFICIT
4.3.1.5.1.	Por tenencia.....
4.3.1.5.2.	Por tipo de vivienda
4.3.1.5.3.	Por número de cuartos
4.3.1.5.4.	Por número de dormitorios
4.3.1.5.5.	Por disponibilidad de servicios básicos.....
4.3.1.5.6.	Por materiales utilizados
4.3.1.5.7.	Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.....
4.4.	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA
4.4.1.	IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS.....
4.4.2.	IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO
4.4.3.	AFECTACIONES Y CONSECUENCIAS
4.4.4.	ACCIONES EMPRENDIDAS
4.4.5.	IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ACTORES DE CARÁCTER LOCAL, CANTONAL, PROVINCIAL Y NACIONAL
4.4.6.	MEDIDAS SUGERIDAS EN TEMAS DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS.....
4.4.7.	SINTESIS DE LAS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES
4.5.	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
4.6.	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
4.6.1.	RED VIAL.....
4.6.1.1.	Jerarquía Vial
a)	Vías Arteriales o primarias
b)	Vías colectoras o secundarias.....
c)	Vías locales.....
d)	Senderos
4.6.1.2.	Características Geométricas.....

a)	Longitud
b)	Aceras
4.6.1.3.	Características Técnico-Constructivas.....
a)	Capa de rodadura
4.6.1.4.	Accesibilidad
a)	Según cobertura y usos de suelo
b)	Zonas productivas
c)	Asentamientos
d)	Equipamientos
4.6.2.	TRANSPORTE
a)	Transporte de pasajeros
b)	Parada de buses
c)	Señalización vertical
4.6.3.	SINTESIS DE DEMANDAS ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PARROQUIA HUAMBI
5.1.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
5.2.	MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.....
5.3.	EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....
5.4.	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL
5.5.	CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.....
5.5.1.	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.....
5.5.2.	CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA.....
5.5.3.	RESPONSABILIDAD, DEL GAD PARROQUIAL
5.5.4.	TALENTO HUMANO.....
5.5.5.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
5.5.6.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.....
5.5.7.	LA RELACIÓN DEL GAD CON LA COLECTIVIDAD.....
5.5.8.	CAPACIDAD DE ARTICULACIÓN.....
5.5.9.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....
5.5.10.	LA INTERCULTURALIDAD.
5.6.	SINTESIS DEL COMPONENTE.....

5.7. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....***FASE II: DIAGNOSTICO ESTRATEGICO*****6. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.....****6.1. PROBLEMAS EN LA SALUD PÚBLICA VINCULADOS CON EL AGUA Y SANEAMIENTO EN LA PARROQUIA HUAMBI.....****6.2. ESCOLARIDAD Y SU VINCULACIÓN CON LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA HUAMBI****6.2.1. LA EDUCACIÓN ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA A MAYORES INGRESOS.....****6.2.2. LA EDUCACIÓN Y CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER****6.2.3. EDUCACIÓN Y EMPLEABILIDAD****6.2.4. EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y POBREZA****6.3. SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA PARROQUIA HUAMBI****6.4. SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS EN LA PARROQUIA HUAMBI*****FASE III: PROPUESTA.....*****7. PROPUESTA****7.1. VISION DE LA PARROQUIA.....****7.2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO: SEMBRANDO CAPACIDADES.....****7.3. ESCUELAS DE CAMPO PARA AGRICULTORES- ECAs.....****7.3.1. TEMATICAS PALANCA.....****7.3.2. ELABORACIÓN DE BIOINSUMOS AGROECOLÓGICOS****7.3.3. ALIMENTOS ALTERNATIVOS PARA LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES****7.4. CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN.....****7.5. FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS.....****7.6. TURISMO COMUNITARIO****7.6.2. PLANIFICACIÓN COMUNITARIA PARTICIPATIVA.....****7.6.3. GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS****7.6.4. COMUNIDADES VIVAS****7.6.5. REVITALIZACIÓN DE LA CULTURA SHUAR****7.7. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL GAD PARROQUIAL.....****7.7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....****7.7.2. EJES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN.**

7.8.	MODELO TERRITORIAL DESEADO
7.8.1.	MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS.
7.8.2.	REVALORIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA - AFC
7.8.3.	TURISMO COMUNITARIO.
7.8.4.	CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN.
7.8.5.	COMUNIDADES VIVAS.
7.8.6.	PLANIFICACIÓN COMUNITARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
7.8.7.	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-COT.....
FASE IV: MODELO DE GESTIÓN.....	
8.	MODELO DE GESTIÓN.....
8.1.	INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.....
8.2.	FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN.....
8.3.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES
8.4.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....
8.5.	FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT
ANEXOS.....	
9.	EVALUACIÓN DEL PDOT 2019-2023.....
9.1.	REVISIÓN METODOLÓGICA PDOT 2019-2023.....
9.2.	CONTENIDOS PDOT 2019-2023.....
9.3.	METAS E INDICADORES POR COMPONENTES
9.4.	CONCLUSIONES PDOT 2019-2023
10.	EQUIPAMIENTOS DE LA PARRQUIA.....
10.1.	HUAMBI URBANO.
10.2.	SAN JUAN.....
10.3.	CRISTAL.
10.4.	EL TESORO.
10.5.	SAGRADO CORAZON DE JESUS.....
10.6.	CUSUIMI.
10.7.	SAN RUBEN.
10.8.	CUMBATZA.
10.9.	KUMPAS.....
10.10.	MARIA MAGDALENA.
10.11.	KAYAMAS.....

CARACTERIZACIÓN GENERAL

a. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La parroquia rural Huambi se encuentra ubicada en el cantón Sucúa de la provincia de Morona Santiago de la zona 6 de Planificación, ubicada en la región amazónica, ubicada entre 570 a 2130 m.s.n.m, está definida por los límites, al Norte, por la Cabecera Cantonal de Sucúa, al Sur por el cantón Logroño, al Este por cantón Morona y Oeste por la parroquia la Asunción.

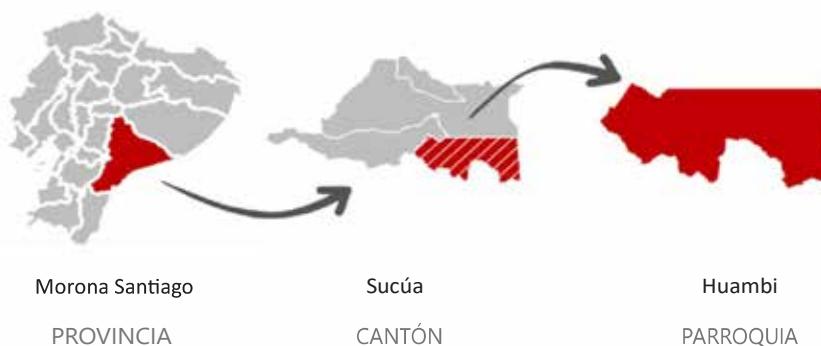


Imagen: Ubicación geográfica de la Parroquia Huambi.

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Presenta una extensión de 221.69 km², equivalente a 22169 hectáreas. Tiene una población total de 3398 habitantes (Censo 2022), y una densidad poblacional 0.15 hab/ha, lo cual indica que existen 15 habitantes por cada kilómetro cuadrado.

La Cabecera Parroquial está ubicada a 9.6 km de la Cabecera Cantonal (Sucúa), está configurado como un asentamiento urbano amanzanado, presenta una superficie de 1.38km² y una densidad de 8.18 hab/ha.

b. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Parroquia Huambi está conformada por 13 asentamientos humanos: Huambi Centro, San Juan, Bellavista, Corazón de Jesús, Cristal, Tesoro, Kayamas, Kumpas, Cumbatza, San Rubén, San Luis de Cumbatza, María Magdalena y Cusuimi, siendo las más pobladas Huambi Centro y Tesoro. Esta parroquia cuenta con una red vial que permite el acceso hacia todos los asentamientos humanos.

Huambi se ha distinguido por su dinamismo productivo vinculado a la ganadería y particularmente a la agricultura, ello debido a las favorables condiciones del suelo y climáticas que presenta el territorio; de igual manera, existen abundantes escenarios naturales, recursos hídricos, ecosistemas frágiles y territorios bajo conservación -bosques protegidos-, con una diversidad de flora y fauna.

Esta parroquia se destaca por su basta producción agrícola, principalmente de yuca, plátano, cacao, maíz, poroto y papa china.

c. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El nombre de la parroquia Huambi proviene de un pez existente en las aguas de los ríos Upano y Tutanangoza, denominado así por los nativos como “Huambie”. Fue denominada parroquia el 17 de julio de 1941 en el gobierno del Doctor Carlos Arroyo del Rio, y publicada en el Registro oficial N° 275 el 29 de julio de 1941. La primera junta parroquial estuvo dirigida por el señor Reinaldo Reinoso por el lapso de 8 años.

FASE I: DIAGNOSTICO

1. SISTEMA BIOFISICO



Imagen 1: Piedemonte amazónico

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

El estudio de este sistema constituye la base del PDOT, ya que corresponde a los recursos naturales sobre el cual se asientan la población y sus actividades. Se debe establecer la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados. Asimismo, identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado por la parroquia.

Este componente engloba también el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

1.1. RELIEVE

El relieve es el resultado de una compleja evolución tectónica y volcánica, con presencia de metamórficos en las cabeceras de las subcuencas, típica de una zona de interacción entre las placas tectónicas oceánica y continental, aunque estos cambios solo se ven en un cierto lapso, pues son muy lentos, salvo cuando se producen terremotos o erupciones volcánicas.

El territorio parroquial comprende 22.169,57 Ha, distribuidas desde 560 m hasta 2160 m.s.n.m, presenta características montañosas en el que se identifican colinas medianas y altas, y relieves montañosos, formando superficies irregulares en la mayor parte del territorio. Sin embargo, el corredor céntrico del Valle del Upano y Tutanangoza Bajo forman una zona homogénea (terrazas), en la que se localizan los asentamientos y las actividades de la población.

Los principales usos y actividades que se identifican a lo largo de todo el relieve (exceptuando el Bosque Protector Kutukú) está la ganadería, agricultura y presencia de asentamientos humanos. Mientras que en el Bosque Protector lo predominante es la existencia de vegetación nativa que permite el hábitat de diversas especies de fauna.

Tabla 1-1: Geomorfología Parroquia Huambi.

RELIEVE	ZONA DE LOCALIZACIÓN	USO/ACTIVIDAD	ÁREA	
			Ha	%
Colinas Altas	Bosque Protector Kutukú	Localización de vegetación nativa del bosque.	14536.23	65.57
Colinas Medianas	Lateral	Producción de ganado vacuno y cultivos.	2536.78	11.44
Relieves Montañosos	Oeste entre Huambi y Asunción	Localización de áreas con vegetación nativa.	380.61	1.72
Terrazas	Céntrico	Producción relacionada con ganado vacuno y cultivos. Localización de asentamientos humanos.	4715.93	21.27

Fuente: Sistema Nacional de Información.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.2. PENDIENTES

La pendiente es una forma de medir el grado de inclinación del terreno, a mayor inclinación mayor valor de pendiente. La pendiente es una de las principales características que se tiene en cuenta para determinar la adaptación de los suelos a usos específicos.

Tabla 1-2: Pendientes Parroquia Huambi.

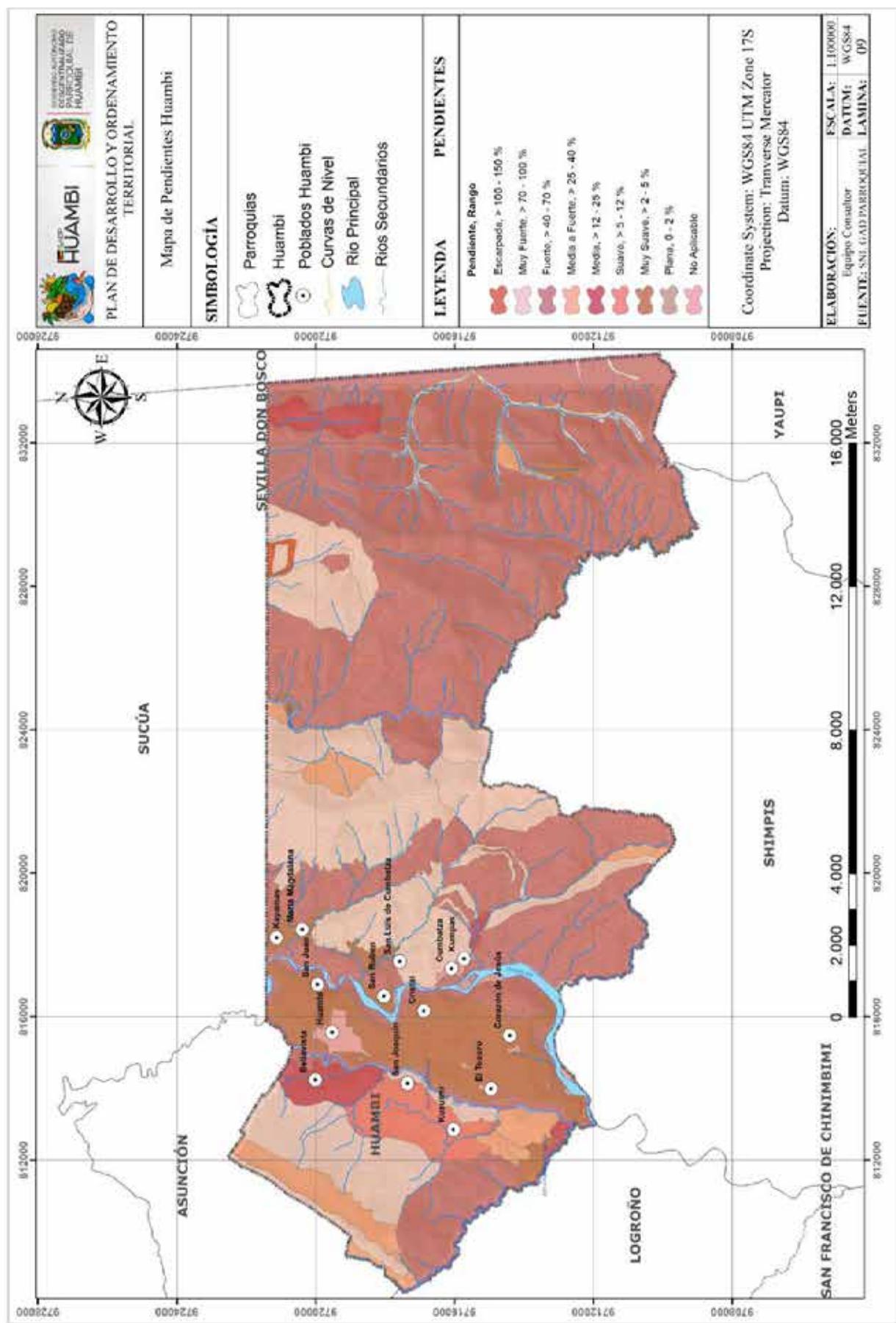
PENDIENTES	RANGO	AREA	
		Ha.	%
PLANA	0 - 2 %	50.7	0,23
MUY SUAVE	> 2 - 5 %	1945.9	8,73
SUAVE	> 5 - 12 %	567.0	2,54
MEDIA	> 12 - 25 %	606.1	2,72
MEDIA A FUERTE	> 25 - 40 %	880.3	3,95
FUERTE	> 40 - 70 %	12324.4	55,26
MUY FUERTE	> 70 - 100 %	5393.2	24,18
ESCARPADA	> 100 - 150 %	43.2	0,19
NO APPLICABLE	NO APPLICABLE	489.5	2,20

Fuente: Sistema Nacional de Información.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La parroquia presenta mayoritariamente terrenos con una pendiente fuerte, en un porcentaje del 55,26% del territorio. Otro gran porcentaje significativo de territorio tiene una pendiente muy fuerte abarcando un 24,18%. Además, existen terrenos con pendientes muy suave en un 8,73%. Y finalmente, terrenos con una pendiente media a fuerte con el 3,95%, pendiente media en un 2,72%, pendiente suave en 2,54%, escarpada en un 0,19% y pendiente plana en un 0,23% del territorio parroquial.

Es importante destacar que los asentamientos humanos en su totalidad se encuentran en terrenos con pendiente muy suave y suave.



1.3. GEOLOGÍA

Al analizar la geología de la parroquia se puede comprender la riqueza de minerales que posee en toda su extensión territorial, además que contribuye a determinar las zonas que presentan altos riesgos naturales para la población y que únicamente deben receptar ciertas actividades.

Previo a la identificación de las formaciones geológicas de Huambi, es necesario definir algunos conceptos:

- **Formaciones geológicas:** son unidades litoestratigráficas o formaciones rocosas con características especiales con relación a su composición y estructura que les permite diferenciarse entre sí.
- **Depósitos aluviales:** son aquellos depósitos cuaternarios formados por arcillas, limos y arenas, transportados por corrientes de agua (ríos), asentándose en su llanura de inundación.
- **Depósitos coluviales:** compuestos principalmente por gravas, arenas y limos (menor proporción), transportados por efecto de gravedad, posándose al pie de los relieves montañosos.

1.3.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS

En Huambi existen 2 depósitos y 6 formaciones geológicas, los mismos que tienen las siguientes características:

Depósitos

- **Aluviales:** Se localizan en la parte céntrica de la parroquia, cerca del río Upano y tienen alrededor de 442.99 Ha.
- **Coluviales:** Con 852.82 Ha de extensión, se ubica al oeste del territorio.

Formaciones

- **Chapiza:** Conformada por lutitas, capas rojas y rocas volcánicas. Esta formación es encontrada en el lado este de la parroquia, tiene un área de 12.871,59 Ha.
- **Mera:** Está formada por terrazas: conglomerados, arenas y lutitas. Se localiza en la parte céntrica con alrededor de 3.574,37 Ha.
- **Hollín:** Está formada por areniscas y cuarcitas. Se localiza al extremo oeste con alrededor de 2.987,70 Ha.
- **Santiago:** Conformada por calizas, lutitas y areniscas. Esta formación es encontrada en el lado este de la parroquia, tiene un área de 2.560,83 Ha.
- **Tena:** Esta formación se localiza al oeste de la parroquia y se compone de lutitas y capas rojas. Tiene un área de 259,21 Ha.
- **Napo:** Esta formación se localiza al suroeste de la parroquia y se compone de lutitas, calizas negras y areniscas. Tiene un área de 7,37 Ha.

1.3.2. LITOLOGÍA

Las rocas son aquellos sólidos formados por uno o más minerales como resultado de diversos factores geológicos que modifican sus características por lo que se dividen en 3 grupos: ígneas, metamórficas y sedimentarias.

En el territorio parroquial se han identificado 8 grupos de rocas, predominando el grupo compuesto por areniscas y lutitas, volcano sedimentarias y volcánicas (18.49%), seguido por el conjunto de arcillas, areniscas tobáceas y lutitas bentónicas (13.33%), y bloques de lava de composición andesíticas, conglomerados formados por una mezcla de gneis, arcillas tobáceas y granodioritas (12.21%). Finalmente, están 5 grupos que oscilan entre 0 a 10%.

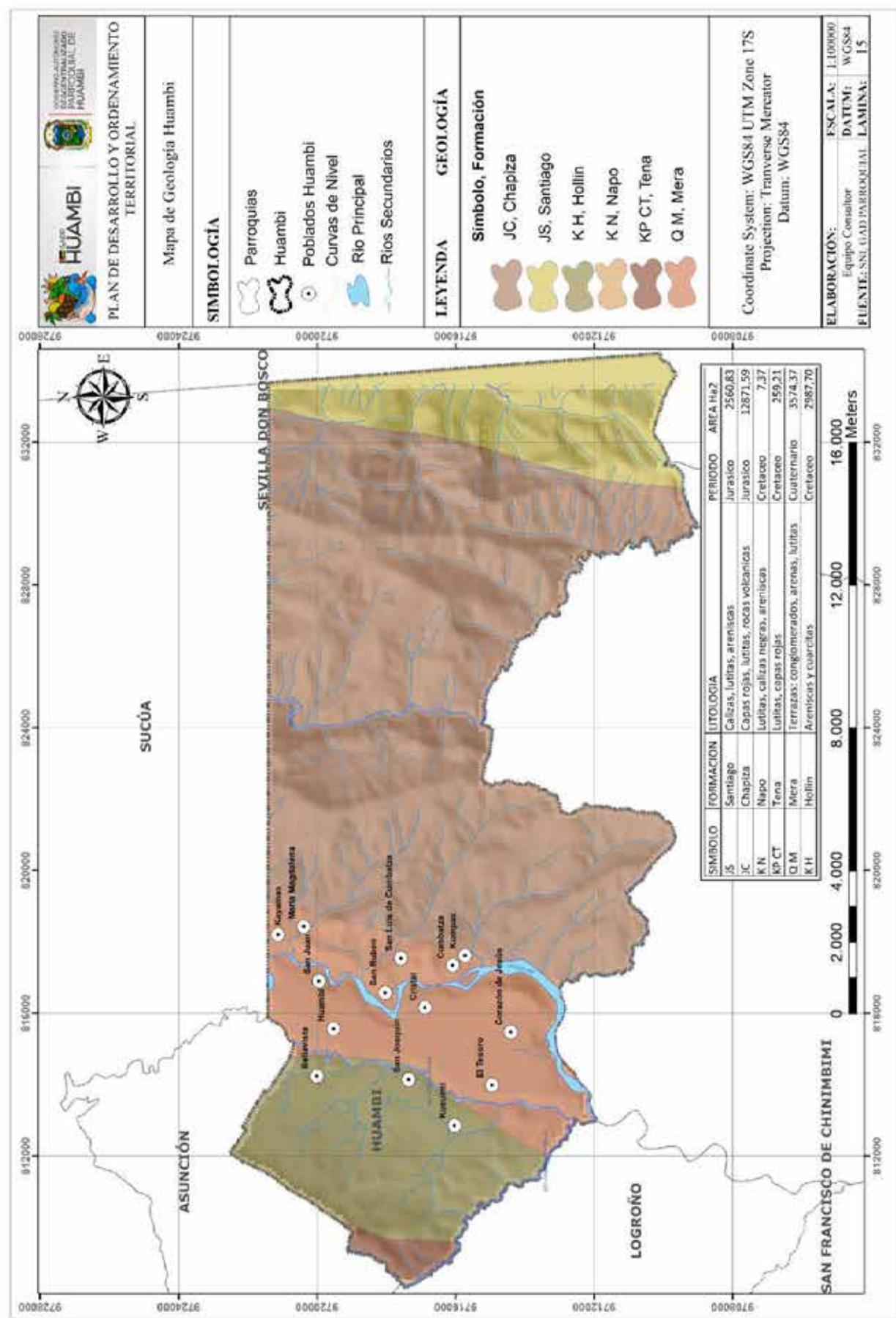
El mayor porcentaje registrado en la siguiente tabla corresponde a la categoría de “No Aplicable”, por lo que no se ha registrado ningún tipo de roca.

Tabla 1-3: Litología Parroquia Huambi:

TIPO	ÁREA	
	Ha	%
Areniscas cuarzosas blancas de grano medio a grueso	1,998.46	9.01
Areniscas y lutitas, volcano sedimentarias y volcánicas	4,099.82	18.49
Bloques de lava de composición andesítica, conglomerados formados por una mezcla de gneis, arcillas tobáceas y granodioritas	2,707.12	12.21
Calizas fosilíferas, grises a negras, entremezcladas con areniscas calcáreas y lutitas negras	263.32	1.20
Clastos angulosos métricos a milimétricos de composición polimictica en una matriz arenosa y arcillosa	852.82	3.85
Gravas medias a gruesas, rodados de rocas metamórficas, volcánicas y sedimentarias	442.99	2.00
Arcillas, areniscas tobáceas y lutitas bentónicas	2955.79	13.33
Limos, arcillas, arenas, gravas, bloques y conglomerados	13.79	0.06
No aplicable	8835.41	39.85

Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



1.4. SUELO

El suelo es la capa superficial de la corteza terrestre compuesta por partículas orgánicas y minerales que resultan de la desintegración orgánica de la materia combinada con los fenómenos climáticos como el viento y el agua. Para comprender su importancia, se procede a analizar la taxonomía, las clases agrológicas, el uso y tipos de suelo existente en la parroquia de Huambi.

1.4.1. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

En toda la extensión territorial se identifican el siguiente orden taxonómico del suelo, el mismo que se refiere a la clasificación de dicho suelo en función de varios parámetros y propiedades que se desarrollan en los diferentes niveles que presenta.

Inceptisoles

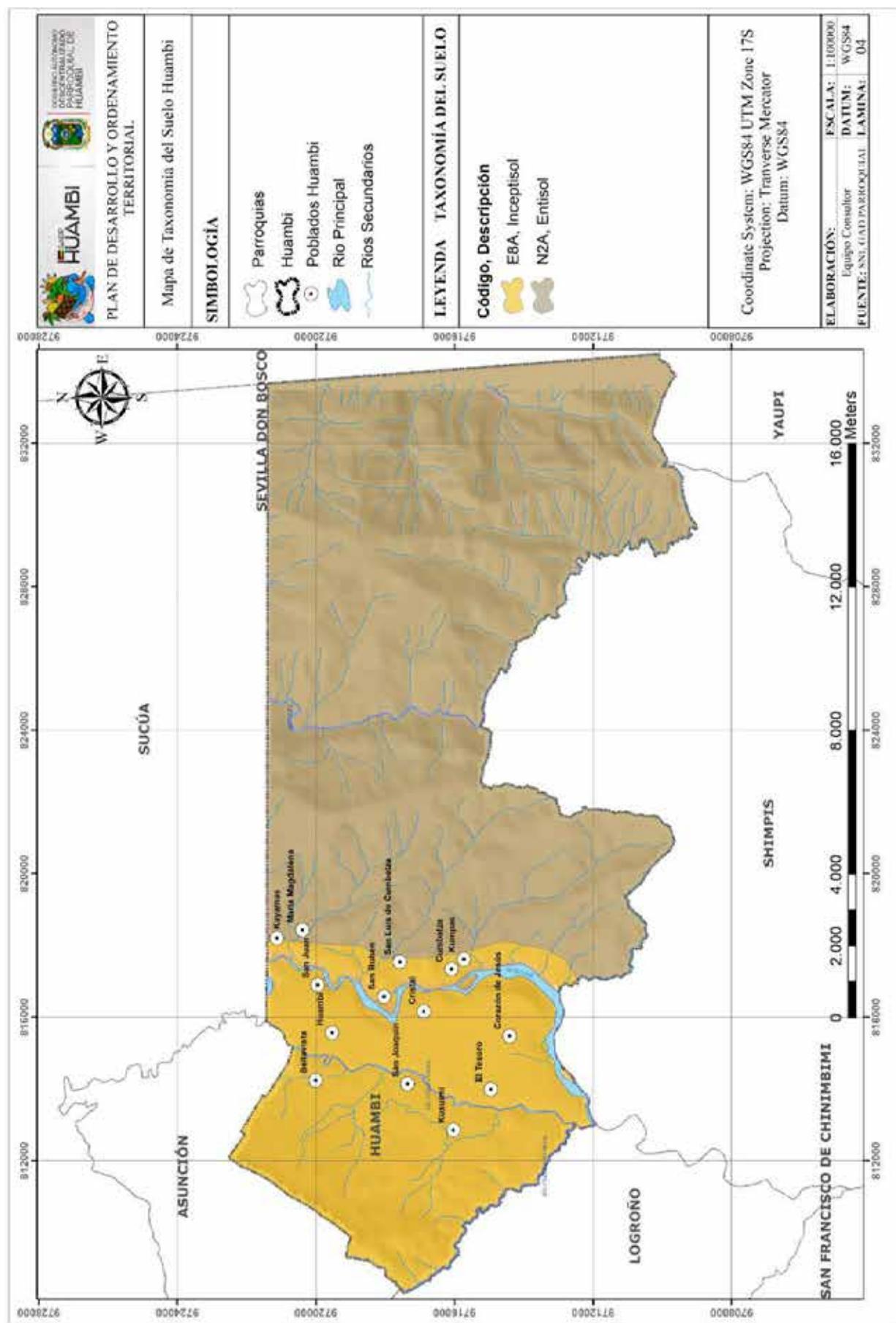
Son suelos incipientes o jóvenes con horizontes poco desarrollados, ligeramente más desarrollados que los entisoles. Sus propiedades físicas y químicas son muy variables, como, por ejemplo: desde suelos mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menor a 60%, etc.; no obstante, estas propiedades han sido aprovechadas en el sector agrícola. La variación (por ejemplo, fertilidad) entre inceptisoles es muy grande, por lo tanto, se necesita levantamientos a semi detalle para determinar su aptitud por diferentes usos (agricultura, carreteras, etc.). Las coberturas más representativas de este tipo de suelo son: bosques, pastizales y cultivos.

Área comprendida: 6.412,69 Ha.

Entisoles

Son suelos de desarrollo muy limitado, de poca profundidad (< 40 cm) que se caracterizan por tener un solo horizonte y una alta fertilidad inherente, que provienen de depósitos aluviales recientes, o son suelos muy delgados sobre roca con escasa acumulación de materia orgánica, excesivos elementos gruesos, se encuentran en relieve montañosos con fuertes pendientes (>40 a 70%) vulnerables a erosión o en áreas susceptibles a inundaciones. A pesar de estas limitaciones, existen suelos con vocación agrícola debido a su alta fertilidad por los aluviones recibidos. Los entisoles presentan problemas de ingeniería, es decir construcción de casas, edificios, carreteras e infraestructura de riego.

Área comprendida: 15.547,75 Ha.



1.4.2. CLASES AGROLÓGICAS Y USO POTENCIAL DEL SUELO

Las clases agrológicas se enfocan en la capacidad productiva del suelo, por lo tanto, la capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada en su mayoría a factores o limitantes para el uso agropecuario. Las características más sobresalientes que impiden una utilización amplia en la producción agropecuaria son:

- Pendientes pronunciadas.
- Topografía irregular.
- Tipo climático
- Erosión en diferentes grados.
- Textura pesada (la mayoría de los suelos son arcillosos y requieren de un buen manejo).
- Baja fertilidad
- Suelos superficiales (horizonte A 30 a 50 cm.).

La clasificación agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que se puede someter un suelo sin afectar su capacidad productiva. El “sistema americano USDA” identifica ocho clases agrológicas considerando la capacidad de uso que tiene cada terreno y sus necesidades de manejo. Las clases determinadas son: I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII; de los cuales en la parroquia Huambi se ha determinado seis clases: además de 3 zonas adicionales detalladas a continuación:

Clase III: Ligeras limitaciones

Se incluyen suelos susceptibles de uso agrícola moderadamente intensivo, se les considera medianamente buenos. Se pueden utilizar de manera regular, siempre que se aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Se encuentran en pendientes moderadas (5-12%). Las principales limitantes que se observan son la susceptibilidad a la erosión hídrica, la poca profundidad efectiva de 40-80 cm, la textura de suelos arcillosos pesados, la presencia de piedras.

Las prácticas de conservación que exigen este tipo de suelos son la gestión de la fertilidad que se maneja a través de la incorporación de materia orgánica, abonos verdes, rotación de cultivos en los que se incluyen las leguminosas; la agro forestación con especies nativas (yagual, retama, pencas, quishuar, capulí, aliso); cortinas rompe vientos con ciprés en los filos de loma, límites de parcelas, límites de caminos, entre otras; zanjas de desviación; terrazas de formación lenta, rigurosidad en el trazado de los surcos para el riego con pendientes mínimas; el riego tecnificado es de suma importancia en este tipo de suelos..

Área correspondiente: 1823.16 Ha (8.48%).

Clase IV: Moderadas limitaciones

Son suelos con uso agrícola restringido, siendo posibles cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos que requieren un manejo cuidadoso y costoso. Las principales limitantes son: la susceptibilidad a la erosión por la presencia de pendiente pronunciadas (15-30%) más aún con el riego por gravedad en cultivos de escarda, la relativa profundidad efectiva de 25-60 cm, la textura de los suelos que son más frances, excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, factores climáticos severos.

Las principales prácticas de conservación para este tipo de suelo son: mantenerse el suelo mayoritariamente cubierto con vegetación; es recomendable asociar con prácticas como la agroforestación, cortinas rompe vientos, zanjas de desviación y de infiltración, terrazas de formación lenta, la gestión de la fertilidad de los suelos, riego presurizado, entre las principales.

Área correspondiente: 1373.32 Ha (6.4%).

Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes

Son suelos adecuados para vegetación permanente, no son apropiados para cultivo, con pendientes que van desde el 0 al 12 % sin ser susceptibles a erosión. Las principales limitantes son: la pedregosidad como para restringir el uso de la maquinaria agrícola, o muy salinos (más de 16 mmhos/cm), o más de 15 % de sodio intercambiable; tienen un drenaje escaso o muy escaso, un manto freático muy superficial (a menos de 0,25 m. de profundidad) o fluctuante. Las limitaciones restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre.

Área correspondiente: 644.58 Ha (3.0%).

Clase VI: Limitaciones muy fuertes (aprovechamiento forestal)

Estos suelos son inadecuados para el cultivo y apropiados para establecer vegetación permanente, empleándose para pastizales o silvicultura. Poseen pendientes fuertes que van desde el 25-50%, con suelos poco profundos muy susceptibles a la erosión hídrica.

Las principales prácticas de conservación que se recomiendan y se realizan en este tipo de suelos son la intensificación de las pasturas, cortinas rompe vientos, la agroforestación, la rotación de cultivos con papa un año, con 4 a 6 años de pastos.

Área correspondiente: 677.22 Ha (3.15%).

Clase VII: Limitaciones muy fuertes (protección)

Estos suelos están sujeto a limitaciones permanentes y severas que las hacen inapropiadas para cultivos de ciclo corto o anual, su uso está restringido a pastos cultivados, bosques o vida silvestre. Tienen pendientes escarpadas (50-70 %), la profundidad efectiva del suelo es de 0.12-0.25 m. (suelos superficiales), son muy pedregosos o ripiosos, poseen riesgos a la erosión extremadamente severos.

Área correspondiente: 3697.51 Ha (17.20%).

Clase VIII: Limitaciones muy fuertes (conservación)

Son tierras marginales no son aptos ni para pastos ni silvicultura. Poseen pendientes muy escarpadas (más del 70 %), suelos de altura superiores a 3.800 m.s.n.m, profundidad efectiva de 0.0 a 0.12 m. (muy superficiales) o sin suelo, muy pedregosos o ripiosos. Riesgos a la erosión, extremadamente severos. La mejor opción es apoyar a la regeneración natural en áreas degradadas con fines exclusivos de conservación de la vida silvestre, recreación y preservación de cuencas hidrográficas.

Área correspondiente: 241.27 Ha (1.12%).

Tierras misceláneas

Terrazas bajas y cauces actuales: Área correspondiente: 80.24 Ha (0.37%).

Bosque de vegetación protector

Bosque protector Kutukú Shaimi: Área correspondiente: 12520.898 Ha (58.25%).

No aplicable

Zonas urbanas consolidadas: Área correspondiente: 437.2234 Ha (2.03%).

1.4.3. TEXTURA DEL SUELO

El suelo al estar compuesto por minerales, materia orgánica, organismos vegetales, aire y agua, obtiene diversas características que le permiten receptar distintos usos de suelo. El tamaño de las partículas que lo conforman determina sus propiedades físicas, estructura, porosidad y color, así se distinguen tres tipos de textura: arena, arcilla y limo, cada uno con sus características, especialmente con relación a niveles de fertilidad.

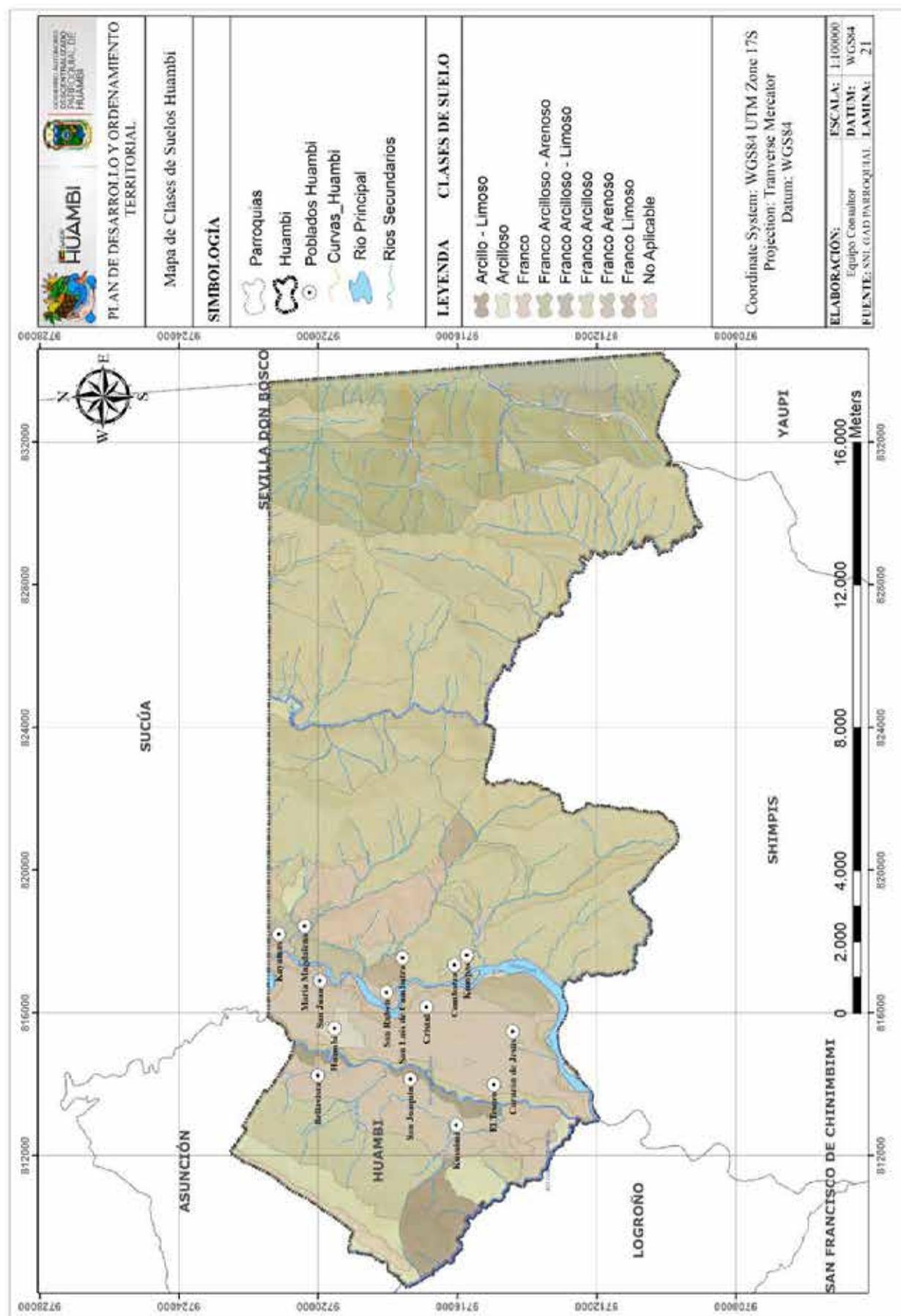
En la parroquia de Huambi se distinguen 9 tipos de textura:

Tabla 1-4: Clases de Suelo en la Parroquia Huambi.

Clases de Suelo	Área (Ha)	%
ARCILLO - LIMOSO	561.64	2.52
ARCILLOSO	707.37	3.17
FRANCO	3720.18	16.68
FRANCO ARCILLO - ARENOSO	3281.54	14.72
FRANCO ARCILLO - LIMOSO	428.55	1.92
FRANCO ARCILLOSO	12094.73	54.23
FRANCO ARENOSO	399.81	1.79
FRANCO LIMOSO	158.79	0.72
NO APPLICABLE	947.96	4.25

Fuente: Sistema Nacional de Información.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



1.4.4. USO Y COBERTURA DEL SUELO

El término "cobertura de suelo" se refiere a la descripción del material físico en la superficie de la Tierra, diferenciándose así del término "uso de suelo", el cual está definido por las asignaciones derivadas de la actividad humana en un territorio. Al referirnos a la cobertura del suelo, una de las representativas es la cobertura vegetal, esta puede ser definida como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomasas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. También se incluyen las coberturas vegetales inducidas que son el resultado de la acción humana como serían las áreas de cultivos.

En el caso de la parroquia Huambi existen dos coberturas de suelo predominantes: Bosque Natural y Suelos Agropecuarios. Con relación a Bosque Natural, se tiene que más de la mitad del territorio (64.96%) corresponde a esta cobertura por la presencia del Bosque Protector Kutukú, y respecto a Suelos Agropecuarios, esta cobertura abarca el 30.72%, localizada en el centro - oeste de Huambi.

En lo relacionado al uso de suelo admitido en el territorio, al igual que la cobertura, existe una predominancia en bosque y zona agrícola. En esta última, los principales productos que se cultivan son yuca, maíz, plátano y últimamente pitahaya.

Se debe resaltar que las zonas urbanas (comunidades) y otras áreas intervenidas por actividades antrópicas, representan el porcentaje más bajo.

Tabla 1-5: Cobertura de suelo en la Parroquia Huambi.

COBERTURA	ÁREA	
	Ha	%
Bosque Natural	14458.14	64.96
Cuerpos de agua	333.30	1.48
Suelos Agropecuarios	6838.56	30.72
Bosque Intervenido	617.66	2.77
Bancos de Arena	6.39	0.04
Pasto Natural	5.97	0.03

Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 1-6: Usos de suelo en la Parroquia Huambi.

USO	ÁREA	
	Ha	%
Bosque	12758.95	57.55
Unidades hídricas	358.62	1.62
Zona Agrícola (Frutales, industriales, misceláneos de frutas, misceláneo indiferenciado, pasto cultivado, raíces y tubérculos)	9017.43	40.68
Área urbana consolidada y centros poblados	29.53	0.13
Zonas antrópicas	5.02	0.02

Fuente: Ministerio del Ambiente; y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Entre los principales problemas relacionados al suelo de la parroquia, se identifica la descontrolada expansión de la agricultura y ganadería hacia zonas que no admiten este uso de suelo, y, por consiguiente, la pérdida de cobertura vegetal en áreas protegidas, como es el caso del Bosque Protector.

1.5. FACTORES CLIMATICOS

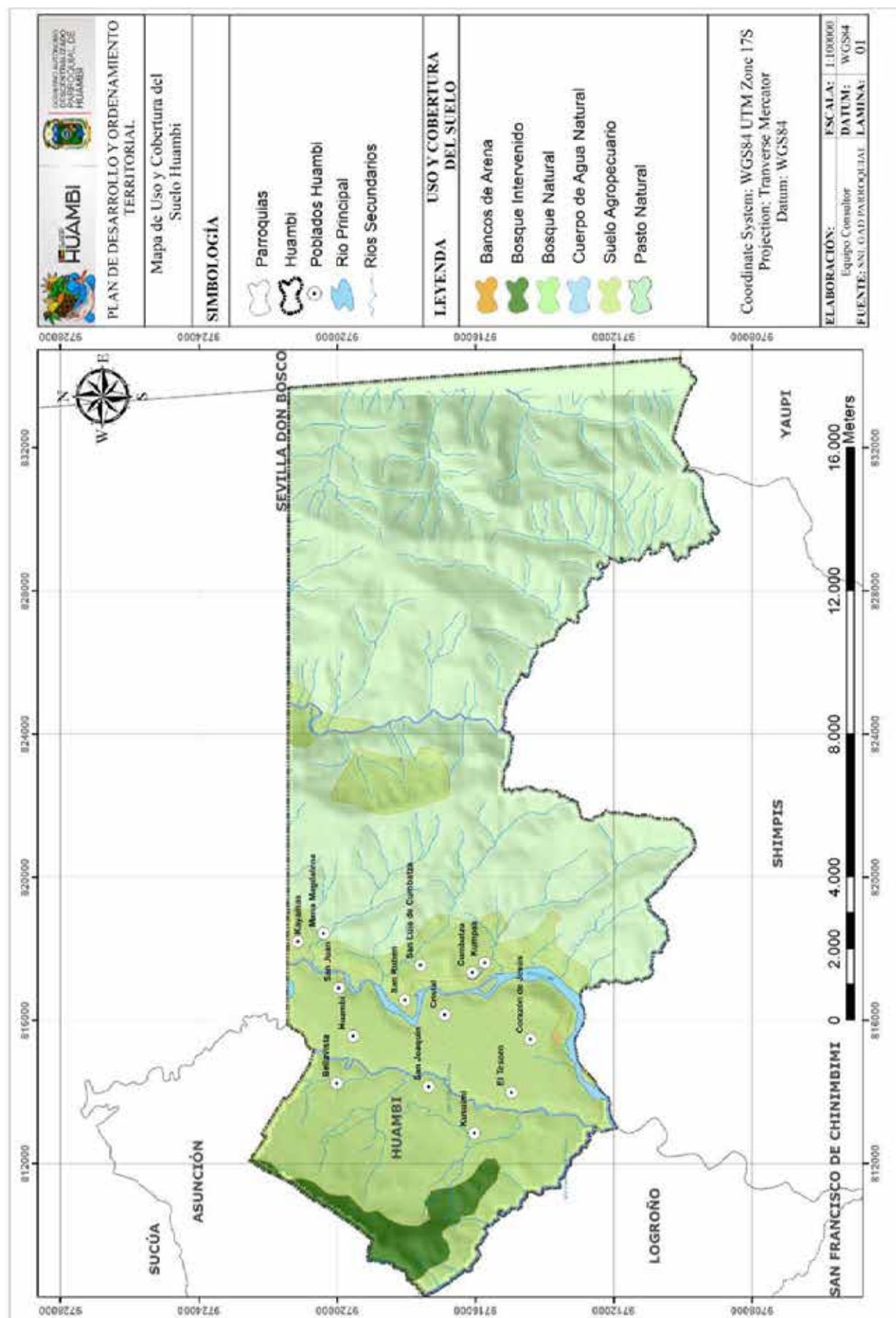
El clima es un fenómeno natural de nivel atmosférico conformado por elementos como la temperatura, humedad, presión, lluvia, viento, etc., que se existe en todo el planeta pero que depende de las condiciones que tiene cada lugar (latitud, altitud, continentalidad, corrientes marinas, vegetación, etc.).

1.5.1. CLIMA

Dentro del territorio parroquial se distingue el clima Tropical Megatérmico Húmedo (1700,98 Ha.) y Megatérmico Lluvioso (20560,10 Ha.); ello por constituir un clima de transición entre la región andina y la Amazonía, la temperatura oscila entre los 16°C y los 28°C.

1.5.2. HUMEDAD

Es la cantidad de vapor de agua existente en el aire en base a condiciones de presión y temperatura existente en un lugar. La parroquia Huambi, al pertenecer a la región amazónica del país presenta un nivel alto de humedad que oscila en un promedio de 87.04%.



1.5.3. PRECIPITACIÓN

En meteorología, la precipitación se refiere a la caída desde la atmósfera hasta la superficie terrestre de lluvia, llovizna, nieve, aguanieve o granizo. La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre se llama pluviosidad, o monto pluviométrico.

La precipitación se mide en mm, que sería el espesor de la lámina de agua que se formaría, a causa de la precipitación, sobre una superficie plana e impermeable y que equivale a litros de agua por metro cuadrado de superficie (l/m²). El análisis de las precipitaciones se realiza con la ayuda de mapas de isoyetas que no son más que “demarcaciones” que representan igual cantidad de precipitación dentro de un determinado tiempo.

En la parroquia de Huambi se registran precipitaciones que oscilan entre 1750 mm a 3000mm, con una media anual de 2375mm.

Tabla 1-7: Rango de Precipitaciones en la Parroquia Huambi.

RANGO	ÁREA	
	Ha	%
1750 - 2000	10.034,47	45.0 7
2000 - 2500	12.089,58	54.3 1
2500 - 3000	137.03	0.62

Fuente: Sistema Nacional de Información.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.5.4. TEMPERATURA

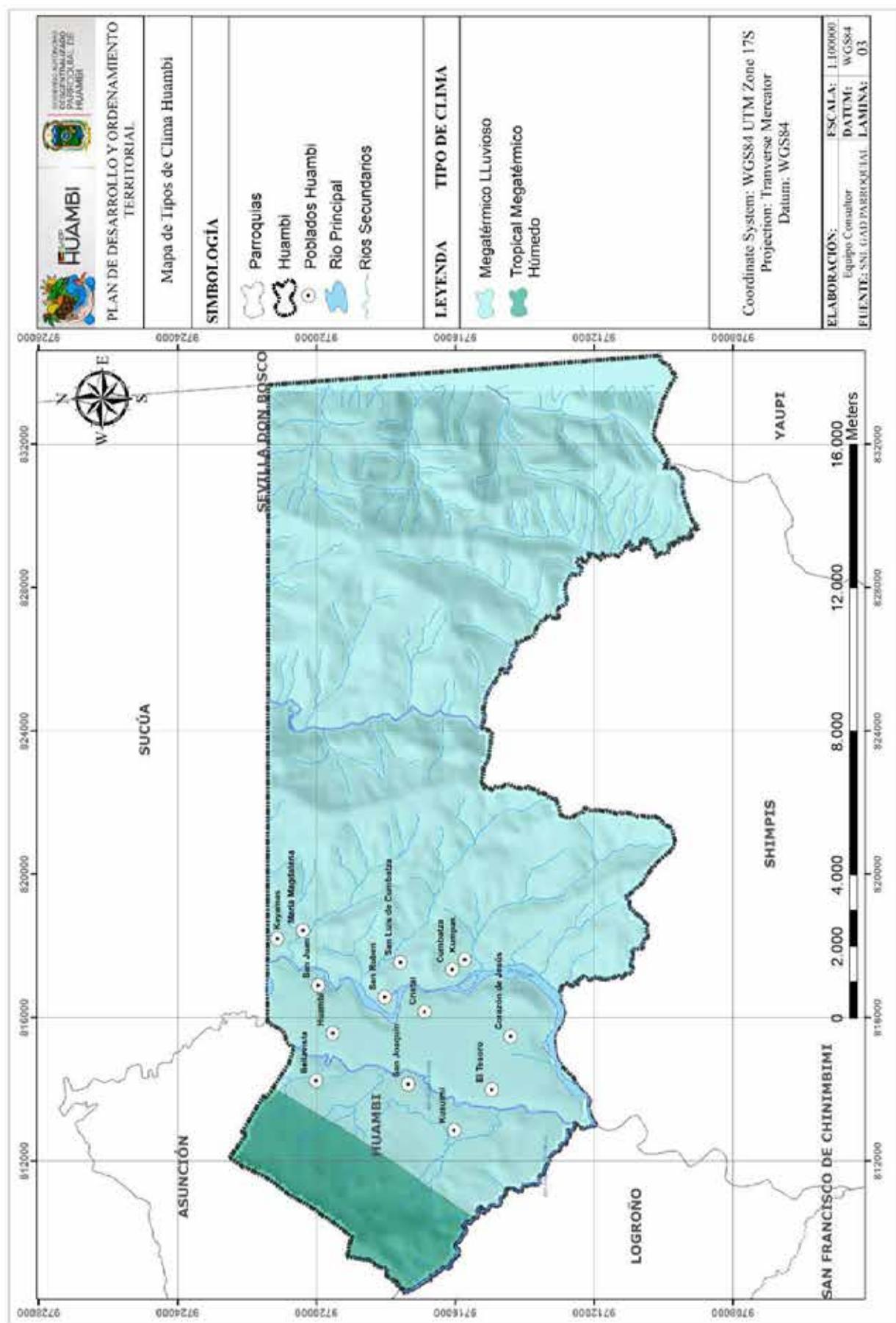
El territorio parroquial de Huambi tiene una temperatura que oscila entre los 16 y 25°C, esto debido a las significativas variaciones del rango altitudinal existentes. De esta manera la temperatura registrada en las zonas centro de la parroquia varía entre los 24 y 25°C y en las zonas más elevadas va entre los 16 - 17°C. Obteniéndose una temperatura promedio de 20.50 °C.

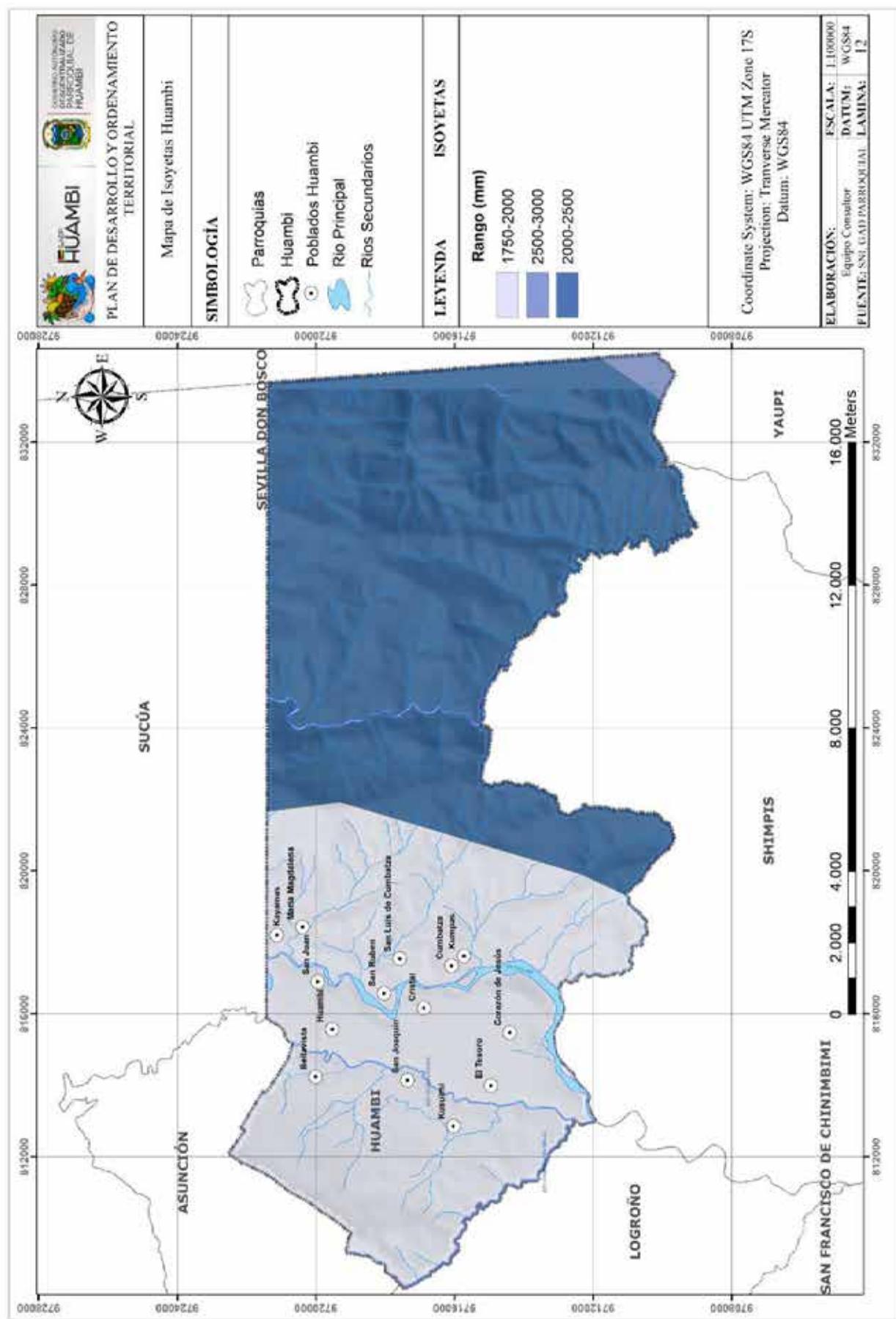
Tabla 1-8: Rango de Temperatura en la Parroquia Huambi:

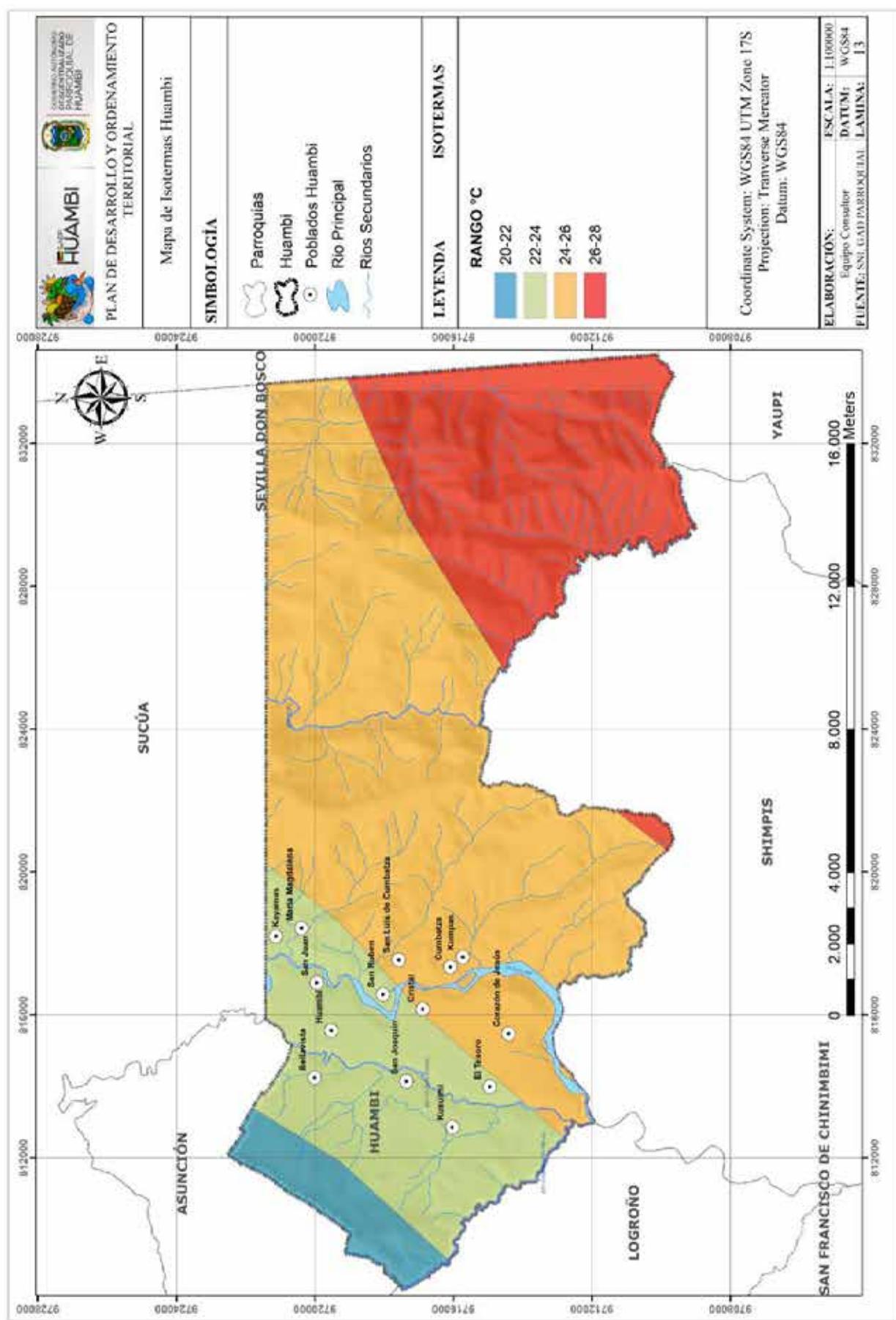
RANGO	ÁREA	
	Ha	%
20 - 22	983,37	4.42
22 - 24	4.385,64	19.70
24 - 26	11.765,21	52.85
26 - 28	5126.85	23.03

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología; e Instituto Espacial Ecuatoriano.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.







1.6. AGUA

Este recurso vital es de los más importantes para un territorio porque permite el desarrollo de múltiples actividades cotidianas para las personas, incluyendo su propia existencia, así como para la preservación de la naturaleza. Sin embargo, en la parroquia de Huambi no existe un adecuado manejo de las fuentes hídricas, provocando su degradación como resultado de la deforestación, minería, ampliación descontrolada de ganadería y agricultura, contaminación por aguas residuales e inexistencia de planes de manejo.

1.6.1. CUENCAS Y MICROCUENCIAS HIDROGRÁFICAS

La parroquia Huambi cuenta con dos ríos representativos (subcuenca) el Upano y Tutanangoza, que pertenecen a la cuenca del río Santiago. El primero nace en el volcán Sangay y el segundo nace en la laguna “Aucacocha”, mismos que aportan con sus aguas a la unidad hidrica del Santiago y Morona. A nivel parroquial se reconocen dos cuencas hidrográficas y doce microcuencas. La cuenca de mayor extensión corresponde a la del Río Santiago (17825.91 Ha) y en el caso de las microcuencas, la más grande pertenece al Río Seipa.

Tabla 1-9: Cuencas Hidrográficas a las que aporta la Parroquia Huambi.

Cuencas Hidrográficas	Extensión (Ha)	%
Río Morona	4343.66	19.59
Río Santiago	17825.91	80.41

Fuente: SNI, Gad Parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

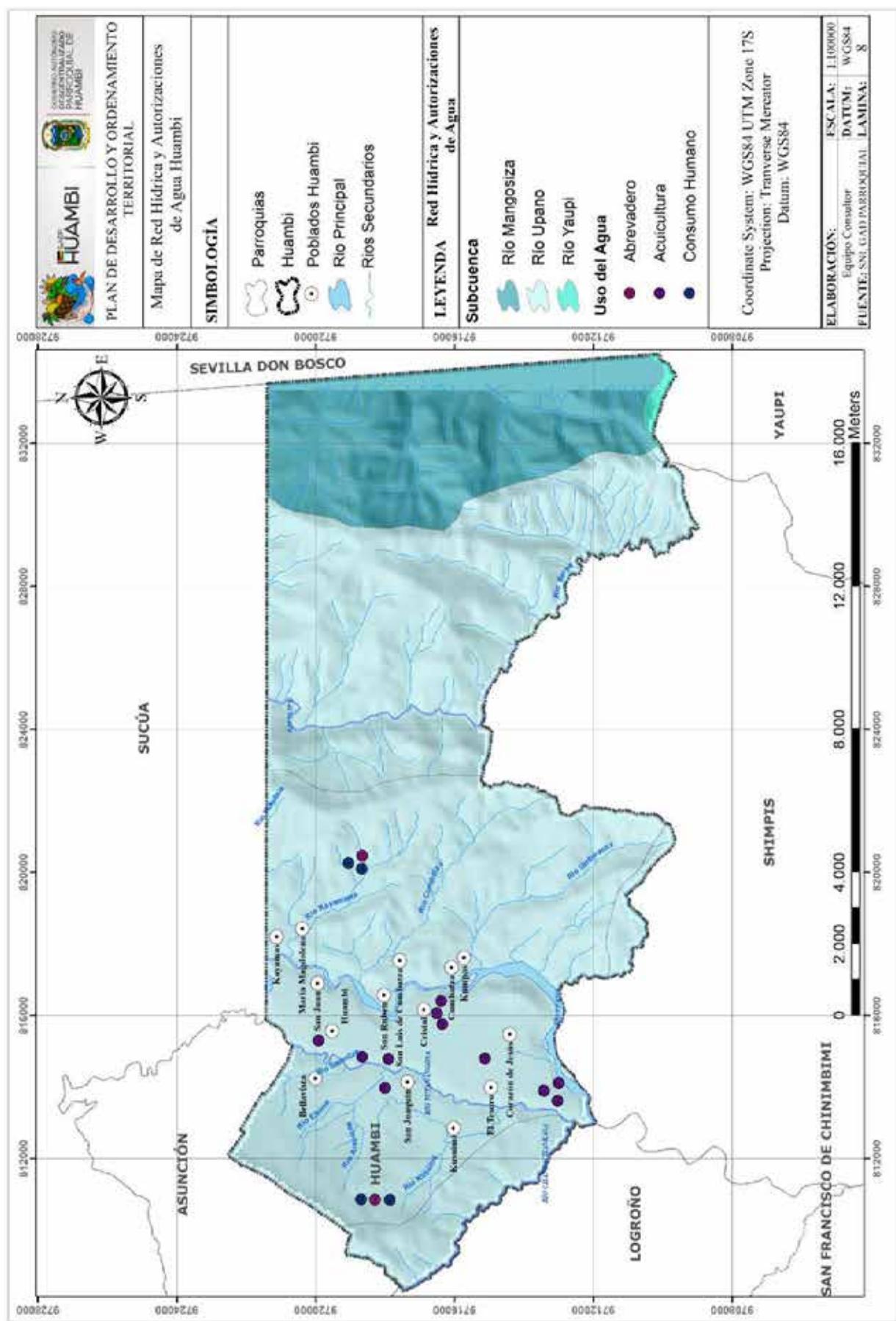
Tabla 1-10: Microcuencas hidrográficas en la Parroquia Huambi.

MICROCUENCA	TIPO/FORMA
Río Cusuimi	Oval redonda a oval oblonga
Río Tutanangoza	Oval redonda a oval oblonga
Río Umbuanza	Oval redonda a oval oblonga
Río Kayamatza	Oval redonda a oval oblonga
Río Cumbatza	Oval oblonga a rectangular oblonga
Río Yukutais	Casi redonda a oval redonda
Río Ejeime	Oval redonda a oval oblonga
Río Seipa	Oval redonda a oval oblonga
Río Chankachankasa	Oval redonda a oval oblonga
Río Sarentza	Oval redonda a oval oblonga
Río Arapicos	Oval redonda a oval oblonga

Fuente: SNI, Gad Parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Las formas predominantes de las microcuencas son del tipo oval redonda a oval oblonga, seguido por oval oblonga a rectangular oblonga.



1.6.2. ÁREA DE RECARGA

El área de recarga corresponde a aquella parte de la superficie terrestre en la que se forma reservas subterráneas como producto del movimiento descendente (gravedad) y horizontal (flujo transportado por condiciones hidráulicas) del agua. Las recargas pueden suceder naturalmente por el resultado de precipitaciones, aguas superficiales (ríos y lagos) o por transferencias de otras unidades hidrogeológicas o acuíferos. Así como de forma artificial, producto de actividades como irrigación, fugas de redes de abastecimiento o por infiltraciones de embalses y depósitos.

En Huambi, las principales áreas de recarga constituyen las áreas boscosas, la más destacada es el bosque protector Kutukú – Shaimi. En cuanto a las áreas intervenidas por la agricultura y ganadería si bien aportan un pequeño porcentaje, debido al uso de agroquímicos o la contaminación por heces fecales, generarán un impacto negativo a los a las fuentes de agua próximas.

1.6.3. DÉFICIT HÍDRICO

En la parroquia Huambi se identifica un déficit hídrico entre un rango de 0 a 10mm, este déficit es predominante en toda la extensión territorial y para determinarlo debe considerarse la mediana de precipitación (2100 - 2300mm), la evapotranspiración potencial (900 - 1100mm) y la capacidad máxima de retención del agua en el suelo.

1.6.4. AUTORIZACIONES

En la parroquia existen 18 autorizaciones de agua (ver mapa). Con respecto al uso, 4 de las autorizaciones se destinan a consumo humano, 2 para abrevaderos y 12 para acuicultura.

1.7. MEDIO BIÓTICO (FLORA Y FAUNA)

El medio biótico constituye un elemento fundamental para el mundo, debido a que alberga una biodiversidad de especies que contribuyen en el equilibrio del ecosistema.

En este punto se debe destacar, que Ecuador es reconocido por ser un país megadiverso, pues a pesar de su pequeña extensión, se ha documentado la presencia de más de 17.000 especies de plantas de las cuales 4.011 especies son conocidas solamente en el Ecuador (Balslev et al, 2008); a pesar de esta enorme riqueza biológica Ecuador ostenta el segundo lugar de los países en Sudamérica con la tasa más alta de deforestación (1,2%) (Tapia et al, 2015); inclusive estudios recientes indican que los valores serían superiores (1,5%), situándolo en la primera posición de esta categoría (Tapia et al, 2015; Torracchi, Escudero y de la Cruz, 2013).

Ya en la actualidad, Ecuador se constituye a nivel de América del Sur, en el país con el mayor número de especies amenazadas; existiendo un estimado de 2.388 especies conocidas en peligro, de donde la mayor cantidad son especies de plantas (1.877), según muestra la lista roja de especies en extinción del año 2019 (IUCN, 2019), ello evidencia la enorme problemática en la que el país se encuentra con respecto a la conservación de su patrimonio natural.

Y esta situación se extiende a nivel mundial, basta estudiar la proporción de animales salvajes versus los animales domésticos, nos encontramos que, las aves de corral constituyen el 70% de

todas las aves en el planeta, y solo el 30% son salvajes; en cuanto a los mamíferos, el 60% de todos los mamíferos en la tierra son ganado, principalmente vacas y cerdos, el 36% son humanos y solo el 4% son animales salvajes (Bar-On, Phillips & Milo, 2018).

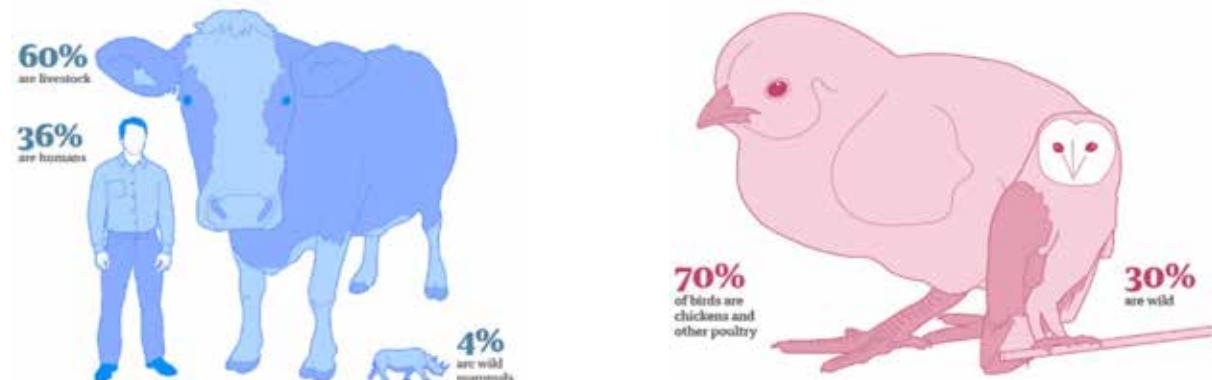
Tabla N°1-11: Especies amenazadas en América del Sur (totales por grupo taxonómico).

South América	Mammals	Birds	Reptiles*	Amphibian s	Fishes*	Molluscs*	Other Inverts*	Plants*	Fungi & Protists*	Total*
Argentina	37	52	26	34	41	0	14	71	3	278
Bolivia	21	55	11	34	8	2	1	111	0	243
Brasil	80	175	29	35	92	22	34	572	0	1,039
Chile	18	35	25	28	27	1	12	73	1	220
Colombia	57	126	35	230	100	4	51	277	0	880
Ecuador	46	106	63	157	62	49	21	1877	7	2,388
Islas Malvinas	4	8	0	0	5	0	0	5	1	23
French Guiana	8	8	7	6	31	0	0	18	0	78
Guyana	11	16	6	17	34	0	1	33	0	118
Paraguay	10	27	7	0	0	0	0	20	0	64
Perú	52	119	23	134	53	4	5	352	0	742
Suriname	9	9	6	1	33	0	1	28	0	87
Uruguay	9	22	6	5	44	0	2	22	0	110
Venezuela	36	52	25	73	46	1	25	87	0	345

* Muchas especies que aún no se han evaluado para la Lista Roja de la UICN y, por lo tanto, se desconoce su estado

Fuente: IUCN Red List version 2019. Disponible en: <https://www.iucnredlist.org/resources/summary-statistics>

Elaboración: Equipo Consultor 2023.



1.7.1. BOSQUE PROTECTOR KUTUKÚ - SHAIMI

El bosque protector Kutukú - Shaimi (BPKS) pertenece al territorio continental bajo la categoría de “Bosque y vegetación protector” de conservación con prioridad alta, reconocido legalmente de esta manera en el año de 1990. Se localiza en el centro de la región amazónica, al este de la ciudad de Macas, en la provincia de Morona Santiago. Pertenece a la Cordillera del Kutukú, separada de los Andes por el valle de los ríos Zamora y Upano. Acorde el registro oficial, tiene una extensión de 311.500 Ha, de las cuales, 13.263,15 Ha, se encuentran en Huambi, constituyendo alrededor del 60% (58.22%) del territorio de esta parroquia.

Presenta diversos tipos de climas con precipitaciones fluctuantes entre 2000 a 3000 mm, y temperaturas entre 17 a 22°C, perteneciendo al clima térmico subtropical y tropical, con pisos de temperatura cálido-húmedo, subtropical de estribación andina, templada y fría. Forma parte de cuatro cuencas hidrográficas, las mismas que contienen 6 subcuenca y 48 microcuenca, además de la existencia de cascadas que constituyen elementos paisajísticos y culturales importantes por las connotaciones religiosas para el pueblo Shuar, especialmente, la cascada del Alto Macuma (Plan de Manejo Kutukú-Shami, 2012).

1.8. ECOSISTEMAS

En el territorio parroquial de Huambi se identifican cuatro ecosistemas que albergan especies endémicas de flora y fauna, y que se han delimitado en base a parámetros biológicos, físicos y ecológicos propios de la región amazónica. Los cuatro ecosistemas son:

Bosque siempreverde montano bajo de las Cordilleras del Cónedor-Kutukú

Con un relieve general de montaña, macrorelieve de cordillera y mesorelief de laderas de montañas y colinas, se localiza en la provincia Amazonía NorOccidental, sector cordilleras amazónicas. Presenta una variación altitudinal entre los 1400 a 1900 m.s.n.m, en la que se tiene un bioclima pluvial (húmedo e hiperhúmedo) y una cobertura de suelo destinada a bosque.

Este bosque presenta una cobertura superior al 70% con alturas entre los 15 a 20m en los que se encuentra vegetación arbustiva densa y árboles emergentes que incluso miden 25m y están cubiertos con musgos. Los suelos sobre los que se desarrolla tienen muchas hojarasca que atraviesan por una acelerada descomposición (Plan de Manejo Kutukú-Shami, 2012).

Bosque siempreverde montano de las Cordilleras del Cónedor-Kutukú

Ubicado al noroccidente de la región amazónica, en el sector cordilleras amazónicas a una altitud entre los 1900 a 2400 m.s.n.m., con un bioclima pluvial del tipo húmedo e hiperhúmedo. Su cobertura de suelo responde a la categoría de bosque con un relieve general de montaña, macrorelieve de cordillera y mesorelief de laderas de montañas y colinas.

Este bosque se caracteriza por presentar árboles con dosel no muy alto (≤ 12 m de alto) debido a las condiciones climáticas como fuertes vientos y por las características del suelo que presenta una cobertura entre el 65 y 70%, y hojarasca que sufren acelerada descomposición. Además, en este tipo de bosque se encuentra epífitas y musgo en las ramas y fustes de los árboles, los cuales ayudan a mantener la humedad en la zona.

Bosque siempreverde piemontano de las Cordilleras del Cónedor-Kutukú

Se localiza en la provincia Amazonía NorOccidental del sector de las cordilleras amazónicas, con un bioclima pluvial (húmedo e hiperhúmedo) y cobertura de bosque. Presenta un relieve general de tierras bajas, macrorelieve piedemonte y mesorelief de colinas y cuestas, distribuido alrededor de los 350 - 1400 m.s.n.m. de variación altitudinal. Se trata de un bosque denso localizado a los 400 a 1200m de altura, con árboles emergentes que sobrepasan los 30m de alto y doceles de 20m, desarrollados sobre terrenos colinados y en hondonadas.

Bosque siempreverde piemontano del sur de la Cordillera oriental de los Andes

Ubicado en la provincia Amazonía Nor-Occidental, en el sector de la vertiente sur oriental. Tiene una variación altitudinal entre 400 - 1660 m.s.n.m, con un bioclima pluvial (húmedo e hiperhúmedo) y presenta un relieve general de tierras bajas, un macrorelieve piedemonte y un mesorelief de colinas, con cobertura predominante de bosque.

Se trata de bosques relativamente ácidos con suelos bien drenados en los que se da un recambio gradual de especies de zonas más bajas que se vuelven más pronunciadas mientras incrementa la altitud en los que la vegetación se encuentra influenciada por el descenso de la temperatura y una humedad atmosférica creciente; alrededor de los 1300 - 1500m sucede una transición con los bosques montano bajos, marcando un quiebre en la composición de especies.

La diversidad local de árboles se ubica entre las más altas del mundo a la que pertenece la especie más importante en la composición de los bosques de la Amazonía alta: Iriartea deltoidea (Arecaceae).

Tabla 1-12: Ecosistemas en la Parroquia Huambi.

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN		PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
	Ha	%	
Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	6705.45	47.25	Alta
Bosque siempreverde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	625.51	4.41	Alta
Bosque siempreverde piemontano de las cordilleras Cóndor-Kutukú	6751.52	47.58	Medio
Bosque siempreverde piemontano del sur de la Cordillera Oriental de los Andes	107.99	0.76	Medio

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 1-13: Servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas en la Parroquia Huambi.

SERVICIOS			
DE SOPORTE	DE PROVISIÓN	DE REGULACIÓN	CULTURALES
Biodiversidad	Alimento - Sustento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias primas	Regulación del clima	Recreación - Interacción
Formación de suelos	Recursos genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos ornamentales	Provisión de agua	Conciencia y educación - Investigación
Control Biológico	-	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	Salud y calidad de vida

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Huambi 2015-2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Entre las principales amenazas para los ecosistemas de la Parroquia está la deforestación, vinculada con la expansión de la agricultura, ganadería y los asentamientos humanos.

Tabla 1-14: Potenciales ecosistemas para servicios ambientales en la Parroquia Huambi.

ECOSISTEMA	SERVICIO AMBIENTAL	DESTINADO A
Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	Alimento - Sustento – Materias primas - Recursos medicinales - Ornamentales	Turismo - Reserva de bosque
Bosque siempreverde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	Alimento - Sustento – Materias primas - Recursos medicinales - Ornamentales	Turismo - Reserva de bosque
Bosque siempreverde piemontano de las cordilleras Cóndor-Kutukú	Alimento - Sustento – Materias primas - Recursos medicinales - Ornamentales	Turismo - Reserva de bosque - Asentamientos humanos
Bosque siempreverde piemontano del sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Alimento - Sustento – Materias primas - Recursos medicinales - Ornamentales	Turismo - Reserva de bosque - Asentamientos humanos

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Huambi 2015-2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.9. RECURSOS NO RENOVABLES

Los recursos no renovables son aquellos que no pueden ser producidos, regenerados o reutilizados, de manera que se consumen mucho más rápido de lo que la naturaleza puede volver a recrear, como por ejemplo los minerales, el agua y el petróleo. Además, tienen un gran valor económico, energético y/o ambiental.

En la parroquia de Huambi existen zonas que contienen abundantes minerales como pirita, hierro, grafito, oro aluvial y asfalto; así como materiales áridos y pétreos utilizados en la construcción como arcillas, calizas y gravas. Todos estos recursos pueden encontrarse en el río Upano y la Cordillera del Kutukú.

Es importante mencionar que existen en total 11 concesiones (1 en trámite) para utilizar áridos y pétreos tanto en la construcción y de libre aprovechamiento para obras públicas.

Tabla 1-15: Concesiones Minerales Legales en la Parroquia Huambi.

RECURSO	DESCRIPCIÓN	Nº CONCESIONES
Materiales de construcción	Áridos y pétreos	8
Libre aprovechamiento	Áridos y pétreos	3

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.10. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

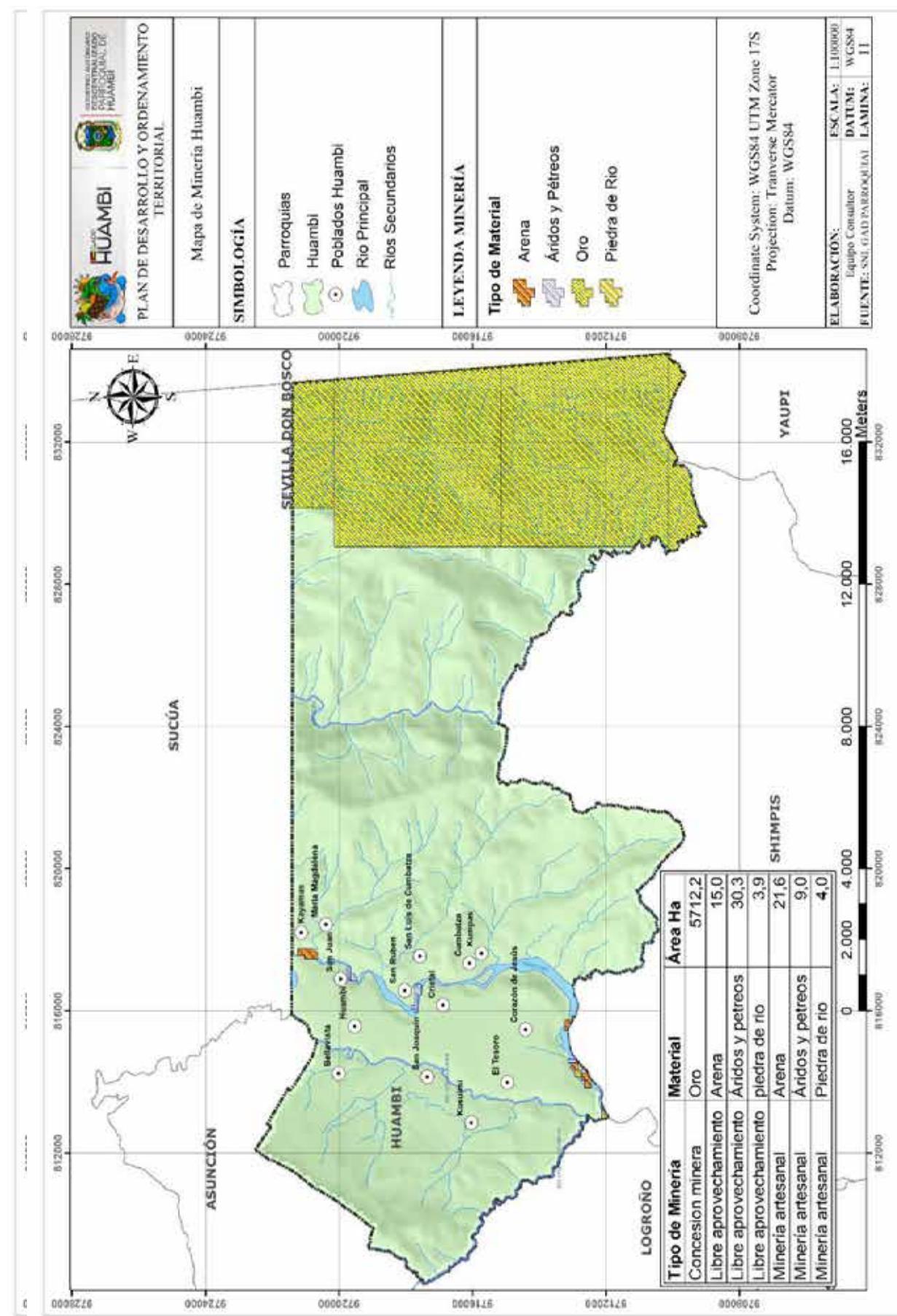
Como consecuencia de la acción humana, los recursos naturales se ven afectados, ocasionando un desequilibrio en el ecosistema y en las actividades de la población. Motivos por los cuales, es necesario su preservación y limitar el uso indiscriminado de los mismos. Los principales recursos que están en degradación en la parroquia de Huambi son la flora, fauna, agua, aire y suelo.

Tabla 1-16: Recursos naturales degradados en la Parroquia Huambi.

RECURSO	DESCRIPCIÓN	CAUSA	NIVEL AFECTACIÓN
Flora	Bosque natural	Deforestación - Ampliación de actividades agrícolas y ganaderas sin control	Alto
Fauna	Migración y pérdida del hábitat	Deforestación - Caza indiscriminada	Alto
Aire	Partículas de polvo en suspensión en el ambiente. Agroquímicos	Vialidad - Construcción – Minería – Actividad agrícola	Bajo
Agua	Cuenca y microcuencas	Minería ilegal - Deforestación - Aguas servidas	Alto
Suelo	Agroquímicos Antibióticos	Actividad agrícola y pecuaria	Medio

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Huambi 2015-2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



1.11. AMENAZAS Y PELIGROS

En la parroquia de Huambi se ha determinado la existencia de amenazas naturales y antrópicas, que afectan el territorio tanto de manera directa e indirecta. De carácter natural la principal amenaza son las de origen sísmico a lo largo de todo el territorio, debido a que se encuentra localizada en una zona de media intensidad sísmica. En cuanto amenazas antrópicas, el vertido de aguas servidas y el creciente uso de agroquímicos constituyen las más significativas.

Tabla 1-17 Parroquia Huambi: Amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS NATURALES		
TIPO	LOCALIZACIÓN	FRECUENCIA
Sismo	Todo el territorio parroquial	Media
Sequía	Todo el territorio- calentamiento global	Media
Inundación	Barrio Norte y Los Ángeles por déficit alcantarillado pluvial	Alta
Movimientos de masa	Kayamas, Kumpas, Cumbatza, Bellavista, San Joaquín.	Alta
Fallas geológicas	Vías rurales	Media
AMENAZAS ANTRÓPICAS		
Quema	Todo el territorio parroquial (quema de residuos inorgánicos y vegetación)	Baja
Tala	Todo el territorio parroquial	Alto
Caza	Zonas altas del Bosque Protector Kutukú	Baja
Erosión	Pérdida de cobertura vegetal en todo el territorio	Media
Contaminación	Todo el territorio (aguas servidas y desechos sólidos) / Y uso de agroquímicos	Media
Tránsito vehicular	Troncal amazónica	Alta

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Huambi 2015-2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.11.1 MOVIMIENTOS EN MASA

El principal factor de riesgo detectado dentro del territorio parroquial está vinculado a la elevada pluviometría que provoca la saturación del suelo y como consecuencia la ocurrencia de deslaves. En relación con las amenazas naturales, las de frecuencia alta son los movimientos de masa e inundaciones.

Tabla 1-18 Parroquia Huambi: Procesos geodinámicos.

ALERTA	LOCALIZACIÓN	AFECTACIONES	DETALLE
Movimientos en masa	Kayamas, Kumpas, Cumbatza, Bellavista, San Joaquín, Kusuimi	Edificaciones Vía principal de ingreso al centro poblado	Elevadas pendientes y causas antrópicas (alto grado de deforestación)
Fallas geológicas	Zonas altas	-	Información extensa

Fuente: Sistema Nacional de Información.

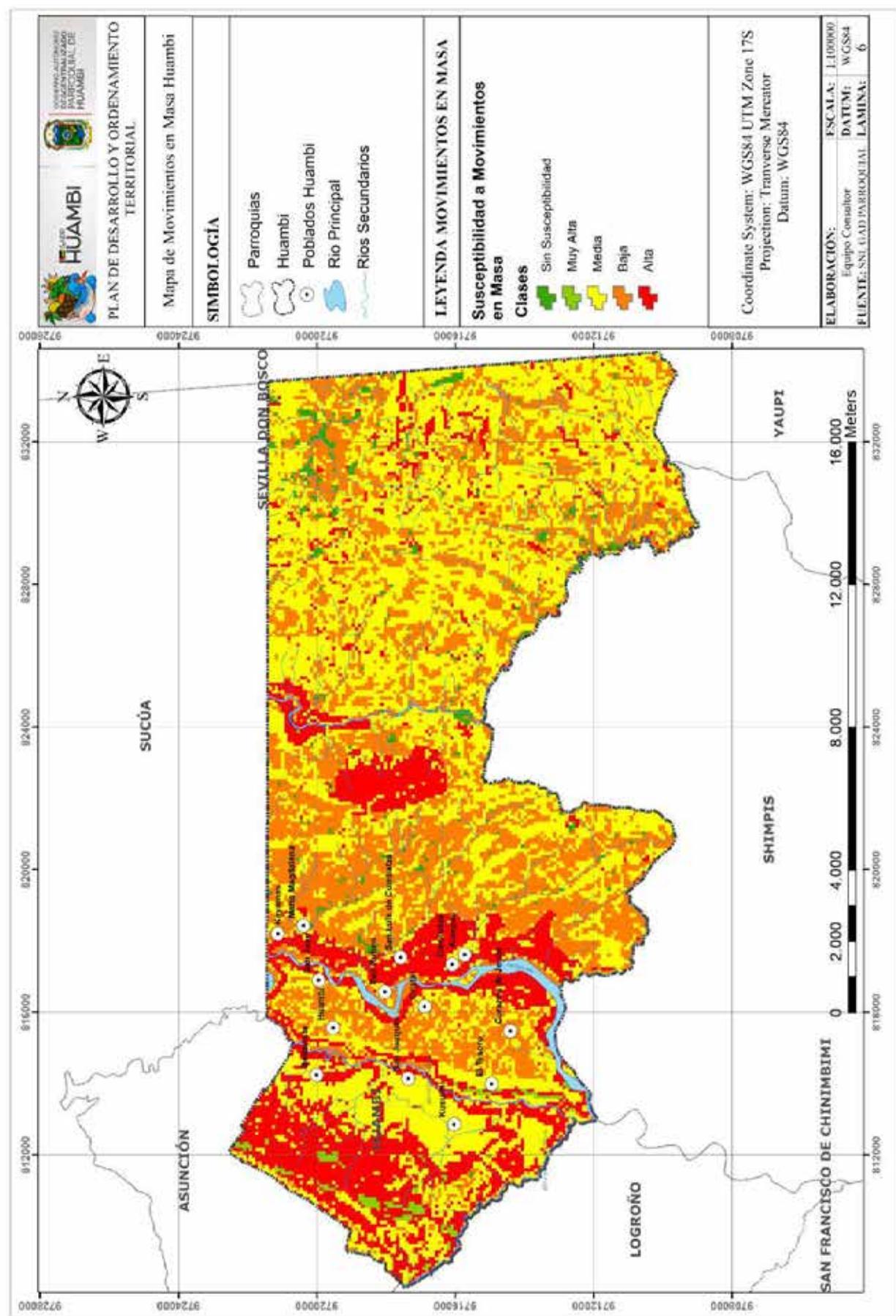
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 1-19 Parroquia Huambi: Movimientos de Masa

TIPO	ÁREA	
	Ha	%
Sin susceptibilidad	856,711	5,22
Muy Alta	1370,7376	8,16
Alta	4626,2394	27,21
Media	6511,0036	37,13
Baja	3769,5284	22,28

Fuente: Sistema Nacional de Información.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



1.10.2. INUNDACIONES

En lo referido a las inundaciones, en la mayor parte del territorio parroquial no existe un problema de inundación (98.65%). La principal zona amenazada se localiza en la zona centro-oeste (comunidad San Rubén) por la presencia del río Upano.

Tabla 1-20: Inundaciones en la Parroquia

TIPO DE AMENAZA	ÁREA	
	Ha	%
Sin Susceptibilidad	21.999,44	98.65
Cuerpo de Agua Natural	301,14	1.35

Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.10.3. DEFORESTACIÓN

Por otro lado, dos de las principales amenazas antrópicas que afectan al territorio es la deforestación y la erosión del suelo como resultado de la tala de bosques, quema y expansión descontrolada de actividades agrícolas-ganaderas, provocando sequía y pérdida de biodiversidad (flora y fauna).

Tabla 1-21: Amenazas Antrópicas. Deforestación

AMENAZA	ÁREA	
	Ha	%
Bosque Nativo a pastizal	17.91	19.17
Bosque nativo a Tierra/Mosaico Agropecuario	60.75	65.03
Bosque nativo a otras Tierras	14.76	15.80

Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

1.10.4. EROSIÓN DEL SUELO

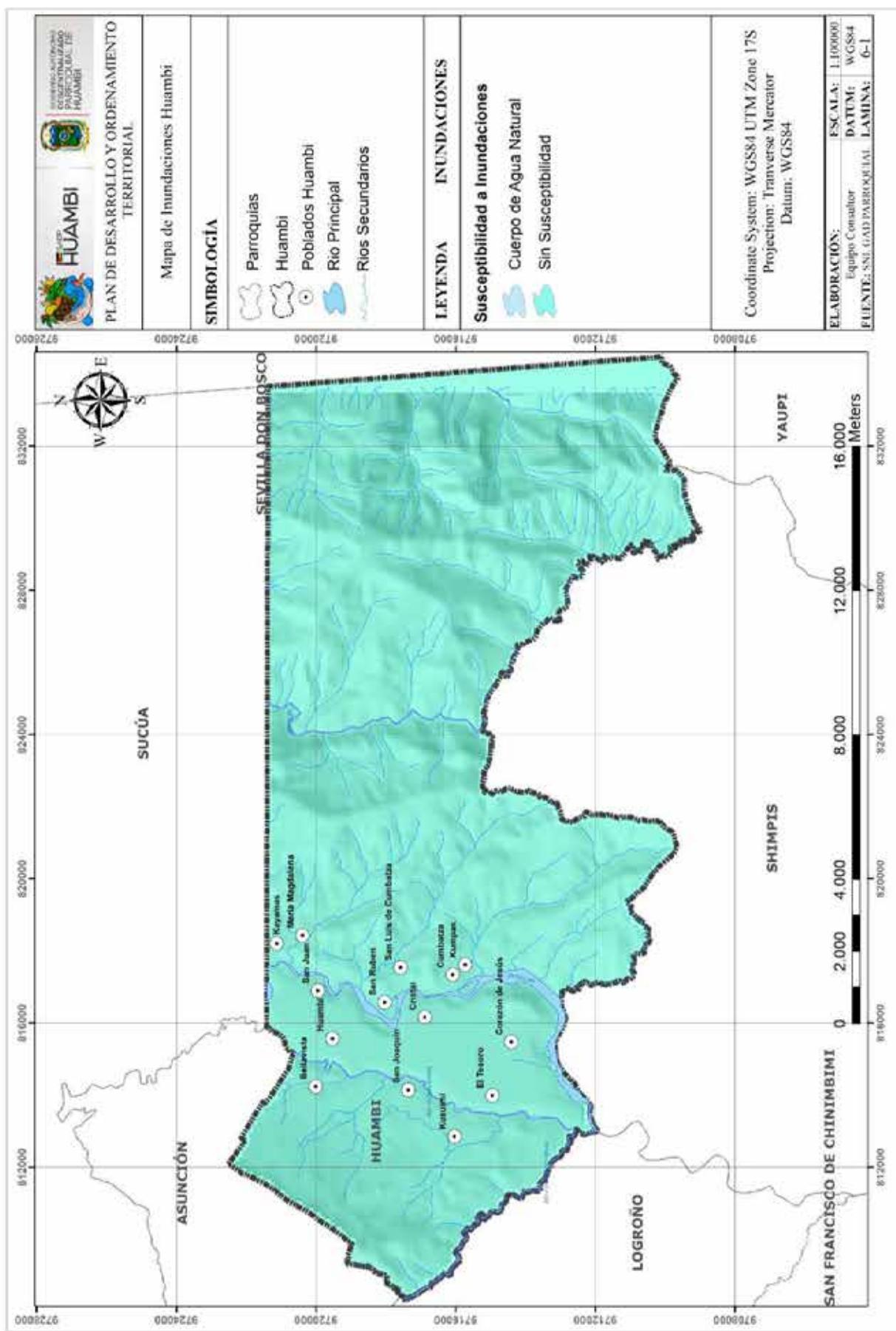
Las zonas deforestadas principalmente se concentran en la cercanía de los asentamientos humanos o los trazados viales, por ello estas zonas son altamente susceptibles a la erosión del suelo. Por otro lado, otras áreas altamente susceptibles a erosión son las relacionadas a actividad ganadera y agrícola en áreas de elevada pendiente (por ejemplo, en las comunidades de Cumbatza, Cumpas, San Luis).

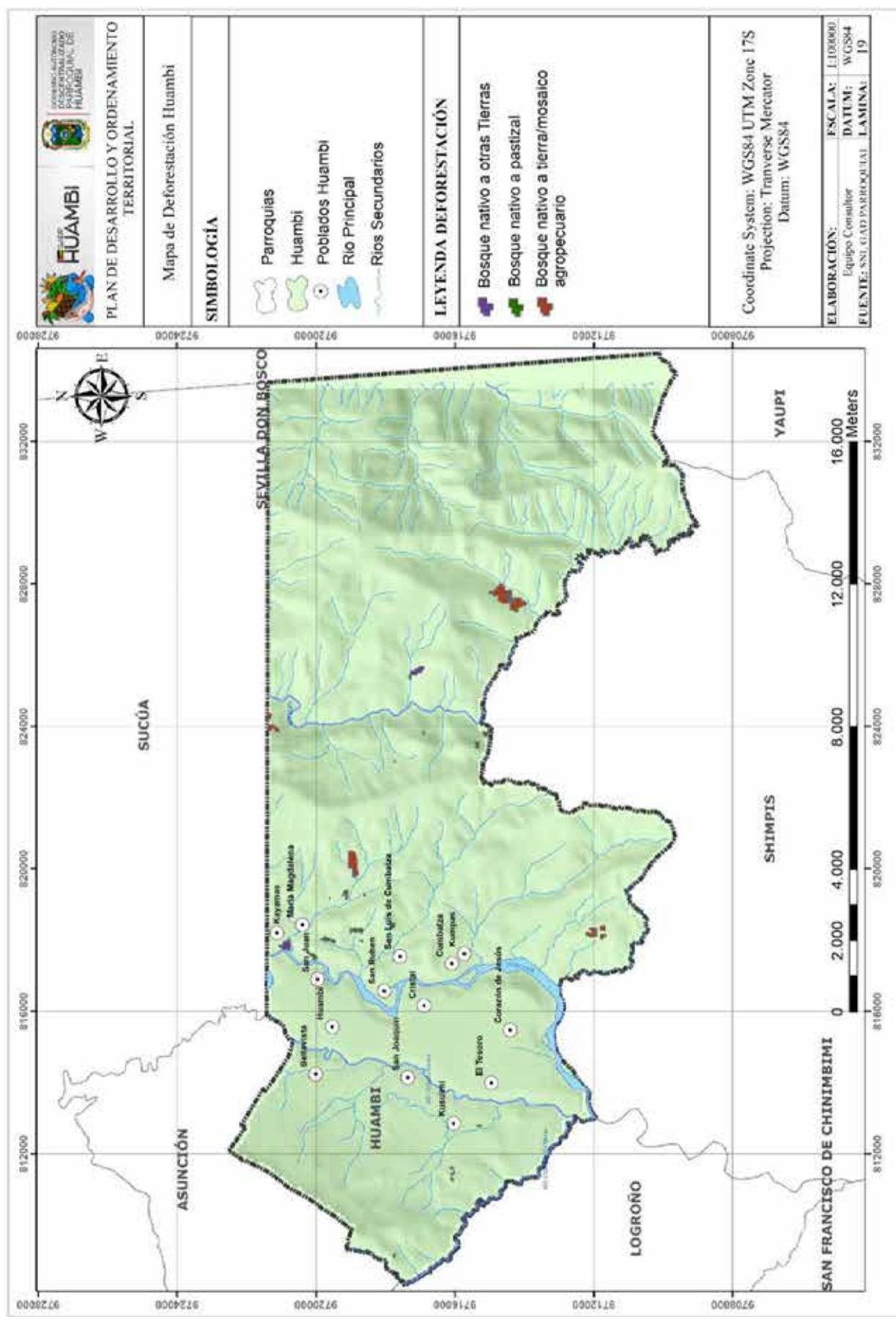
Tabla 1-22: Amenazas Antrópicas. Erosión del suelo

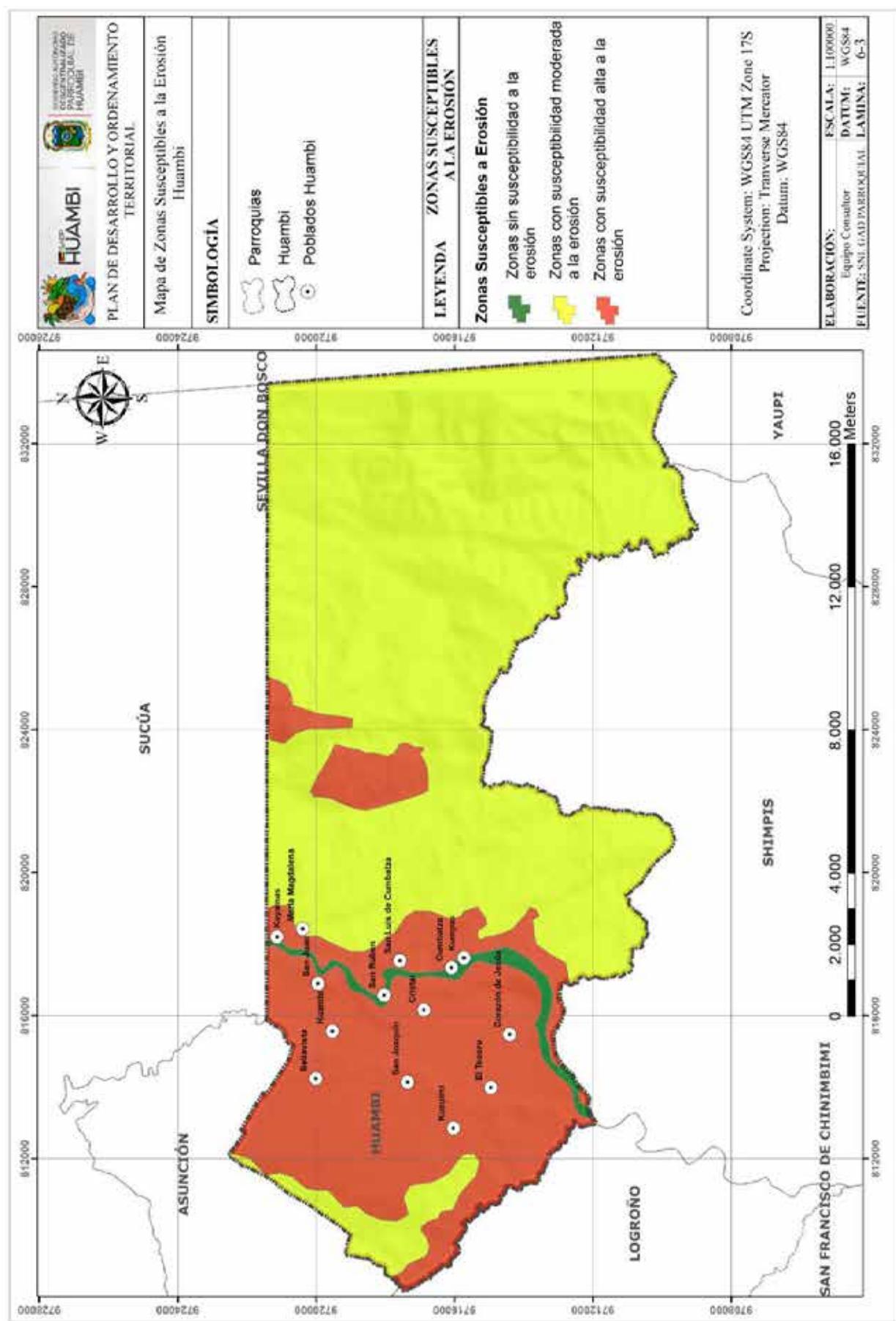
AMENAZA	ÁREA	
	Ha	%
Zonas sin Susceptibilidad a la Erosión	339.30	1.52
Zonas con Susceptibilidad Alta a la Erosión	6844.90	30.75
Zona con Susceptibilidad Moderada a la Erosión	15076.8	67.73

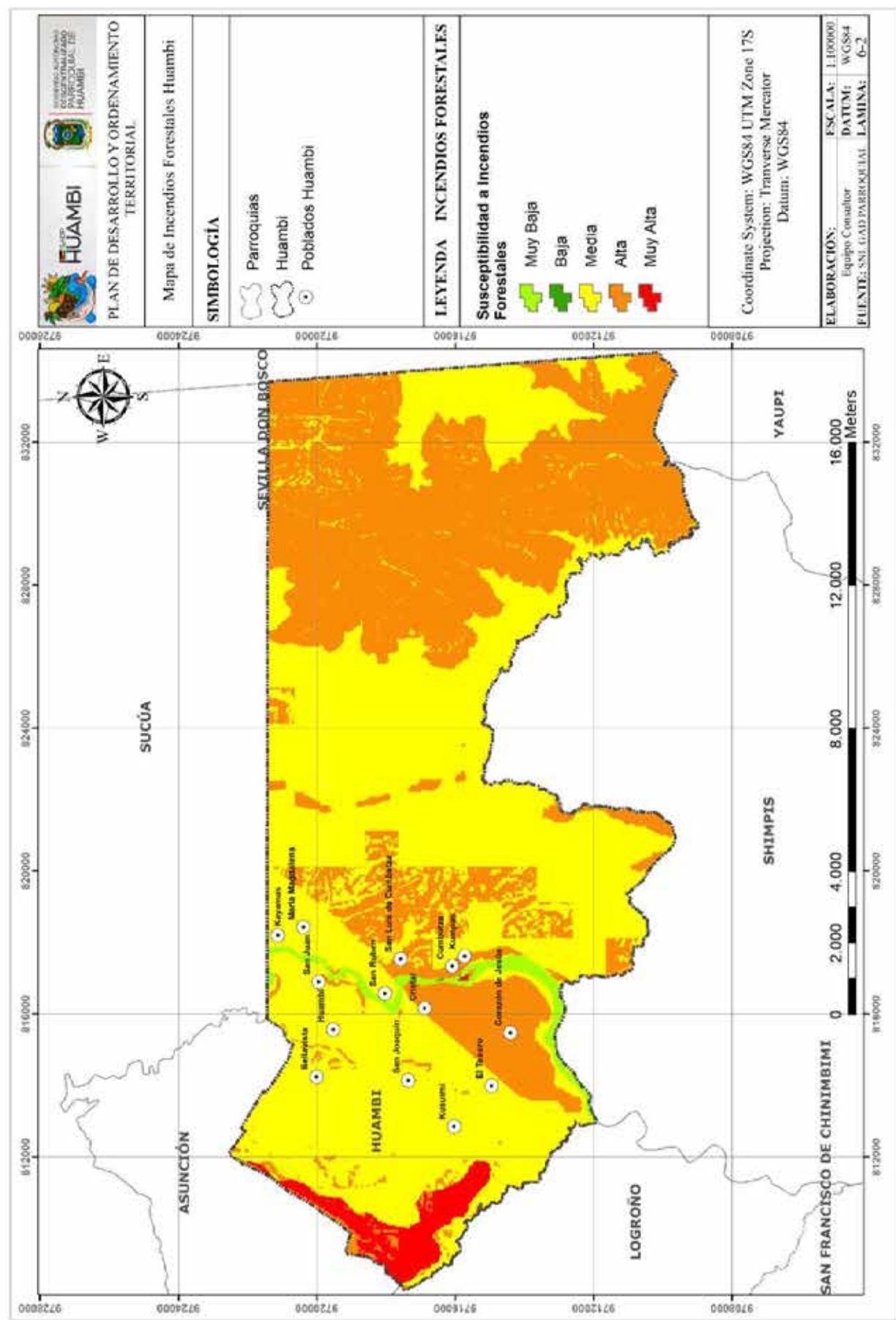
Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.









1.12. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En la actualidad los mecanismos de funcionamiento de los asentamientos humanos implican alto consumo de energía y masiva generación de desechos, a esto se le ha denominado metabolismo urbano lineal (Imagen). A nivel global se estima que las ciudades consumen tres cuartas partes de la energía mundial y provocan al menos tres cuartas partes de la contaminación total (Rogers, 2001). Los asentamientos humanos se han convertido en parásitos dentro del paisaje, ingentes organismos que absorben energía del planeta (Rogers, 2001).

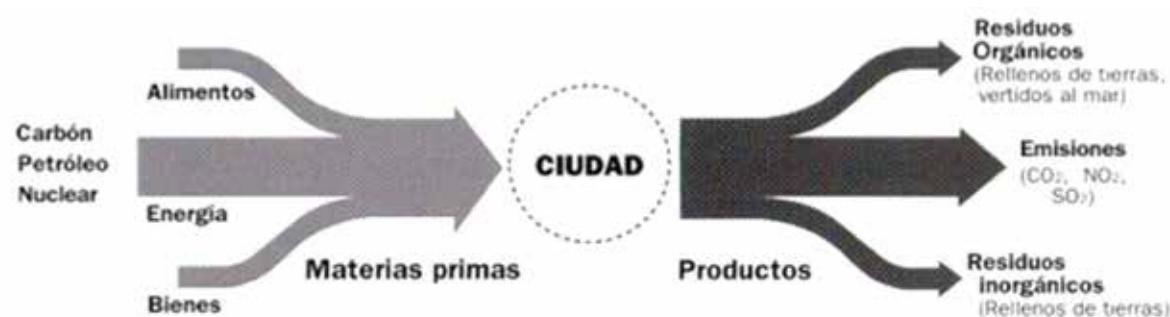


Imagen 3: Metabolismo urbano lineal

Fuente: Rogers, R. (2001:31).

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Esto no es ajeno a la parroquia Huambi en donde los asentamientos humanos generan un continuo impacto ambiental mediante el vertido de sus desechos (desechos inorgánicos y descargas directas de los sistemas de saneamiento). De ahí, que uno de los principales problemas de contaminación existentes dentro del territorio parroquial se debe a las descargas directas de los sistemas de saneamiento (alcantarillado y letrinas) a los ríos y quebradas.

Los asentamientos humanos emplean los abundantes recursos hídricos disponibles tanto para consumo, saneamiento, riego, generación de energía, sin preocuparse demasiado por las alteraciones ambientales que implican alterar los cursos de agua o por la contaminación generada por las ingentes cantidades de desechos vertidas a los cursos de agua.

Las prácticas de saneamiento promovidas actualmente por los asentamientos humanos que emplean sistemas de drenaje han evitado múltiples problemas, sin embargo, son sistemas bastante inefficientes, costosos y muy contaminantes, pues transportan y mezclan gran cantidad de residuos que las viviendas producen (eses, orina, aguas grises) con un gran volumen de agua, transfiriendo el problema de un lugar a otro, desde un individuo hacia el público a gran escala. Sin embargo, en los últimos cien años se ha considerado a este sistema como la tecnología ideal, especialmente para las áreas urbanas. Muchos municipios en los países en desarrollo en muchos casos con ayuda financiera internacional han tratado de adquirir este modelo (Winblad, y otros, 1998).

Y el problema se agrava aún más, pues las aguas resultantes de los inodoros se mezclan con todas las aguas residuales de la vivienda, el agua lluvia, y el agua proveniente de las vertientes (a nivel local no existe un sistema de drenaje independiente que separe las aguas lluvias y las procedentes de las vertientes) aumentando el volumen neto de agua contaminada, con ello así mismo se aumentan los costos sociales y ambientales para tratar y depurar toda esta agua; las heces fecales contenidas en el total de aguas servidas representan menos del 0.5 por ciento

(Avendaño, 2004). Poco inteligente: mezclar para separar. ¿No es mucho más sensato separar ya en origen? (Blanco, 2012).

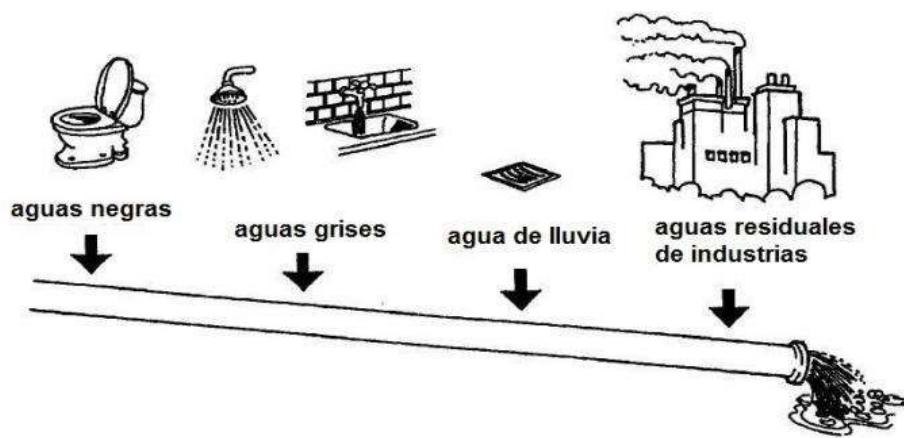


Imagen 4: Funcionamiento de los sistemas de alcantarillado sanitario.

Fuente: Esrey, S., et al., Saneamiento Ecológico.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.



Imagen 5: Ciclo de la contaminación.

Fuente: Esrey, S., et al., Saneamiento Ecológico.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Los inodoros y el drenaje pueden ser divididos en dos, ya que realmente no existe ninguna conexión lógica entre los dos, solo una histórica. (Narain, 2002). La separación de las aguas residuales domésticas puede considerarse como un paso importante hacia un planteamiento sostenible del uso del agua y del reciclaje de nutrientes (Avendaño, 2004). Pues, además de los problemas antes mencionados, los sistemas de drenaje al descargar las excretas humanas a los sistemas acuáticos, destruyen totalmente el ciclo de nutrientes de la naturaleza, los nutrientes que son tomados de la tierra deberían ser devueltos a la tierra (Narain, 2002), lo que en la actualidad no ocurre, causando importantes pérdidas de fertilidad al suelo, y con ello no solo

restando la productividad de las plantas sino además una falta de nutrientes en los alimentos humanos, lo que representa una amenaza a la salud (Narain, 2002).

Cada familia impone a la sociedad y al medio ambiente un enorme costo al emplear los actuales sistemas de drenaje no solamente por el deterioro en calidad y cantidad de los recursos naturales vitales como el agua, sino porque este deterioro ocasiona costos adicionales como enfermedades y disminución de actividades productivas que dependen de estos recursos naturales (Moreno, 2008). Por ello, es emergente buscar estrategias eficientes para el manejo de las aguas residuales y los excrementos humanos; rompiendo el condicionamiento social que nos lleva a ver a los sanitarios tradicionales y los sistemas de drenaje como algo invariable en las viviendas. Las soluciones “lineales” de los sistemas sanitarios basadas en los conceptos de “flujo y descarga” han solucionado algunos problemas, pero han causado otros: escasez y contaminación de agua, destrucción de ecosistemas, pérdida de fertilidad del suelo y falta de seguridad alimentaria (Esrey, Andersson, Hillers, & Sawyer, 2006). No es posible dar soluciones lineales a problemas no lineales (Esrey, Andersson, Hillers, & Sawyer, 2006).

1.13. SINTESIS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES

Como previamente se indicó una de las principales causas de contaminación ambiental en la parroquia se debe a los sistemas de saneamiento utilizados; fosas sépticas y sistema de alcantarillado. Por un lado, las fosas sépticas por las cualidades ambientales del territorio tienden a colapsar o contaminar los mantos acuíferos subterráneos; por otro lado, los sistemas de alcantarillado de la cabecera parroquial, pese a existir plantas de tratamiento no están funcionando adecuadamente. En vista de este escenario es prioritario la búsqueda de alternativas de saneamiento adecuadas a los contextos sociales, económicos y ambientales de este territorio.

Otra demanda muy importante en el componente ambiental se vincula a la inexistente puesta en marcha de las regulaciones referentes a la protección de márgenes de riachuelos y ríos. Ello conlleva a la contaminación de los cursos de agua por actividad pecuaria (ganadera o cría de cerdos), y también la construcción de edificaciones muy cercanas a estos cursos con los riesgos que esto implica.

Finalmente, y no menos importante, el creciente uso de agroquímicos y antibióticos en la actividad agropecuaria constituye una importante amenaza para el medio ambiente y las poblaciones.

1.14. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis del componente biofísico ambiental, del sistema territorial parroquial de Huambi, se han detectado los siguientes problemas y potencialidades:



Esquema N°1: Problemas y potencialidades Componente Biofísico.
Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

La finalidad principal del diagnóstico del Sistema Económico-Productivo la Parroquia Huambi, es analizar la capacidad productiva de los sectores y actores económicos que operan en el territorio local, para evaluar su potencialidad para lograr un proceso de desarrollo local sostenible, que logre el buen vivir equitativo y solidario de la colectividad parroquial y en armonía con la naturaleza.

La economía en la parroquia se sustenta fundamentalmente en el sector agrícola y ganadero. Por tal motivo, es importante analizar a profundidad los aspectos que permiten a la población un aprovechamiento eficiente de los recursos tales como: tierra, agua y recursos agropecuarios. Actualmente, estos recursos se han visto afectados por el uso poco sostenible vinculados a los actuales sistemas productivos (monocultivos, uso de pesticidas, fertilizantes químicos, etc.). Por lo tanto, es necesario mecanismos que permitan una transición a sistemas productivos sostenibles que a la vez brinden mayores oportunidades laborales.

2.1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

Con la finalidad de determinar la cantidad de individuos que se encuentran en edades de trabajar y consecuentemente de aportar al desarrollo tanto económico como productivo de la parroquia, se ha clasificado la población, en tres grandes grupos de edad, como se aprecia en la tabla. Se considera como Población en Edad de Trabajar (PET), a los habitantes mayores de 15 años.

Tabla 2-1: Población en Edad de Trabajar.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD		
	0 - 14 años	15 y mas
Hombre	576	1076
Mujer	532	1214
TOTAL	1108	2290
PORCENTAJE (%)	32,6	67,3

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

La PET está conformada por la población económicamente activa e inactiva, en otros términos, se encuentra compuesta por las personas que trabajan y por personas que están en la edad de trabajar, pero no quieren o no pueden hacerlo tales como estudiantes y habitantes que se dedican a realizar los quehaceres domésticos.

En la parroquia Huambi, la población en edad de trabajar (PET) está conformada por el 67,3%, de la población, 2290 habitantes, de estos 1076 son hombres y 1214 son mujeres.

2.2. TRABAJO Y EMPLEO

En este tema se busca conocer cómo se encuentra estructurada la oferta actual de trabajo y empleo, para el presente análisis se considera el número de trabajadores remunerados y sin remuneración, así como indicadores del mercado laboral.

Tabla 2-2: Número de trabajadores remunerados y no remunerados según sexo.

REGION Y PROVINCIA	TOTAL	SIN REMUNERACIÓN		PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES		TRABAJADORES REMUNERADOS		OCASIONALES	
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL NACIONAL	2,517,409	1,674,855	842,553	1,739,024	1,028,292	710,732	261,556	205,132	56,424
REGIÓN AMAZÓNICA	147,111	92,550	54,561	129,538	77,007	52,530	6,447	5,602	846
MORONA SANTIAGO	29,842	17,851	11,991	26,019	14,571	11,448	1,776	1,447	330

Fuente: ESPAC 2022

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Tabla 2-3: Indicadores Mercado Laboral

Indicadores	Nacional	Área	Región natural			Provincia
			Total	Urbano	Sierra	
Tasa de empleo bruto	63,1%	59,5%	70,8%	65,6%	59,1%	80,3%
Tasa de empleo global	95,6%	94,5%	97,8%	94,9%	96,2%	97,7%
Tasa de empleo adecuado	34,4%	42,3%	19,3%	36,0%	34,7%	17,8%
Tasa de subempleo	22,2%	21,6%	23,4%	20,5%	24,4%	20,2%
Tasa de empleo no remunerado	9,9%	4,7%	20,0%	11,9%	5,4%	29,8%
Tasa de otro empleo no pleno	28,8%	25,5%	35,1%	26,3%	31,4%	29,9%
Tasa de desempleo	4,4%	5,5%	2,2%	5,1%	3,8%	2,3%
Tasa de participación global	65,9%	63,0%	72,4%	69,1%	61,4%	82,1%
Tasa de participación bruta	46,9%	45,2%	50,6%	51,0%	43,1%	47,5%
Sector informal	50,6%	39,4%	71,3%	47,3%	51,4%	74,3%

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Acumulada 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Como se aprecia en la tabla 2-3 al igual que ocurre a nivel nacional y regional los trabajadores sin remuneración se constituyen en el grupo dominante, en el caso de la provincia de Morona Santiago constituyen el 87,19% de los trabajadores y el restante 12,81% lo constituyen los trabajadores permanentes (5,95%) y los ocasionales (6,86%). A nivel parroquial se mantiene esta dinámica, según las encuestas levantadas se estima que los trabajadores sin remuneración constituyen al menos un 80 % de los trabajadores.

Las personas con empleo son todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. En el caso de la provincia de Morona Santiago la tasa de empleo adecuado es únicamente del 13,9% estando muy por encima las tasas de empleo no remunerado (33,1%) y empleo no pleno (28,6%) ello evidencia que importantes sectores de la población no tienen un salario o percibieron ingresos inferiores al salario mínimo.

Destacándose la cantidad de población que se encuentra en el sector informal (82%), este término suele usarse como sinónimo de trabajador pobre, sin contrato, sin seguridad pública ni prestaciones, no obstante, el sentido más generalizado es el de considerar al sector informal como el conjunto de trabajadores que no tiene seguridad social. A nivel nacional la informalidad ocupa un lugar importante en la generación de empleo en varias ramas de negocios y se convierte, de este modo, en un factor importante de la economía, por esto, se considera necesario analizar a profundidad.

A continuación, al analizar los grupos de ocupación y sectores de ocupación se esclarecerá de mejor manera la cantidad de población que se ubica en el sector informal.

2.3. GRUPOS DE OCUPACIÓN

El grupo de ocupación que corresponde a agricultores y trabajadores calificados es el que concentra mayor cantidad de población dentro de la parroquia, con un total de 182 personas (26,23%), esto indica que la actividad preponderante en la parroquia es el trabajo en campo, agricultura y ganadería. Se destacan también los oficiales, operarios y artesanos en un 10,08% (70 personas). Las ocupaciones elementales con un 19,60% (136 personas) y finalmente los trabajadores de los servicios y vendedores con un 12,25 % (85 personas). Estos 4 grupos de ocupación engloban al 68,16 % de la población económicamente activa de la parroquia.

Tabla 2-4: Grupos de Ocupación

OCCUPACIÓN	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Ocupaciones Militares	1	0.14	0	0.00	1	0.14
Directores y gerentes	4	0.58	0	0.00	4	0.58
Profesionales científicos e intelectuales	17	2.45	37	5.33	54	7.78
Técnicos y profesionales del nivel medio	10	1.44	6	0.86	16	2.30
Personal de apoyo administrativo	3	0.43	14	2.02	17	2.45
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	29	4.18	56	8.07	85	12.25
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	139	20.03	43	6.20	182	26.23
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	59	8.50	11	1.58	70	10.08
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	44	6.34	2	0.29	46	6.63
Ocupaciones elementales	83	11.96	53	7.64	136	19.60
Se Ignora	37	5.33	46	6.63	83	11.96
Total	426	61.38	268	38.62	694	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA lo conforman aquellas personas en edad de trabajar, y constituye la suma de las personas con empleo y las personas desempleadas. Adicionalmente, se excluyen de la PEA, las personas que se dedican solo a los quehaceres domésticos o solo a estudiar, los pensionistas, y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.

Según el Censo realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2022, en la parroquia Huambi 694 habitantes integran la población económicamente activa, de donde el 38.62% son mujeres y el 61,38% son hombres.

Tabla 2-5: Población económicamente activa (PEA)

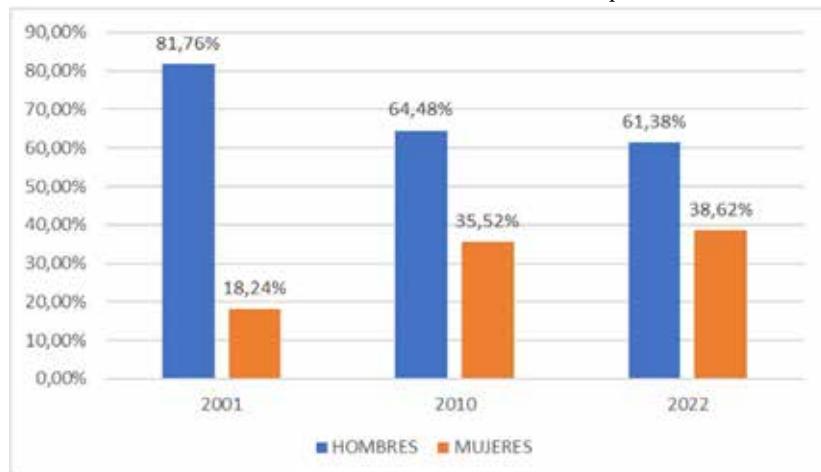
CENSO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
2001	605	81.76	135	18.24	740	100.00
2010	679	64.48	374	35.52	1053	100.00
2022	426	61.38	268	38.62	694	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

A diferencia de la población que está en edad de trabajar (PET), donde el mayor porcentaje de habitantes que integran este grupo son mujeres. El grupo de población económicamente activa tiene un mayor porcentaje de hombres.

Gráfico 2-1: Población económicamente activa por sexo.



Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD

A continuación, se presenta el cuadro de la PEA por rama de actividad en el cual se presentan las diferentes actividades laborales que se desarrollan en la parroquia Huambi.

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	204	29.40	52	7.49	256	36.89
Explotación de minas y canteras	15	2.16	0	0.00	15	2.16
Industrias manufactureras	13	1.88	8	1.15	21	3.03
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0.29	1	0.14	3	0.43
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5	0.72	1	0.14	6	0.86
Construcción	47	6.77	0	0.00	47	6.77
Comercio al por mayor y menor	37	5.33	31	4.47	68	9.80
Transporte y almacenamiento	28	4.04	5	0.72	33	4.76
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0.43	19	2.74	22	3.17
Información y comunicación	2	0.29	2	0.29	4	0.58
Actividades financieras y de seguros	1	0.14	0	0.00	1	0.14
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3	0.43	0	0.00	3	0.43
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	5	0.72	10	1.44	15	2.16
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	13	1.87	26	3.75	39	5.62
Enseñanza	9	1.30	17	2.45	26	3.75
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	0.29	17	2.45	19	2.74
Artes, entretenimiento y recreación	1	0.14	1	0.14	2	0.29
Otras actividades de servicios	3	0.43	4	0.58	7	1.01
Actividades de los hogares como empleadores	0	0.00	28	4.03	28	4.03
Se ignora.	33	4.75	46	6.63	79	11.38
Total	426	61.38	268	38.62	694	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

En esta parroquia al analizar las ramas de actividad, la agricultura-ganadería se constituye en la principal generadora de empleo (36,89%), resultando muy comprensible que un importante porcentaje de la población de la parroquia dependa de ingresos agropecuarios, dado que es una parroquia rural con una gran cantidad de suelo destinado a usos agropecuarios.

Otras ramas de actividad destacables son el comercio al por mayor y menor con el 9.80%, seguido del sector de la construcción con un 6.77 %, la administración pública y defensa con un 5.62%, y el transporte y almacenamiento con un 4.76%, siendo éstas las más frecuentes respecto al resto de actividades que se realizan a nivel parroquial. Después, en menores porcentajes, se encuentra la enseñanza (3.75%), el sector hotelero (3.17%) y la industria manufacturera (3.03%).

En cuanto al género, como se observa en la tabla, la PEA dedicada a la agricultura está integrada mayoritariamente por hombres, situación similar sucede en el campo de la construcción y el transporte. Por el contrario, en las ramas de la enseñanza, actividades hoteleras, administración pública y actividades de la salud la mayoría son mujeres.

2.6. PEA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Se refiere a la distribución de la población ocupada según la inserción en el mercado de trabajo, ya sea, como patrón, cuenta-propia o asalariada. En Huambi, el mayor porcentaje se concentra en el trabajo de jornaleros o peones y se observa que 34.73% son personas de la PEA, luego están las de cuenta propia con un 24.21%, convencionalmente éste suele estar ligado al sector informal, lo cual implica una menor protección social desde el Estado. Además, un 12.39% son empleados dependientes del sector público, y un 20.61% de habitantes son empleados u obreros

privados, todos estos grupos se les denomina también asalariados debido a que dependen de un sueldo, salario, o jornal por su trabajo realizado. Finalmente se observa que alrededor de 0.72% habitantes, llevan la categoría de “patrón”, es decir que tienen su negocio propio sin relación de dependencia.

Tabla 2-7: Categoría de ocupación.

OCUPACIÓN	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	31	4.46	55	7.93	86	12.39
Empleado u obrero privado	91	13.11	52	7.50	143	20.61
Jornalero o peón	184	26.52	57	8.21	241	34.73
Patrón	5	0.72	0	0.00	5	0.72
Socio	2	0.29	1	0.14	3	0.43
Cuenta propia	107	15.42	61	8.79	168	24.21
Trabajador o familiar no remunerado	2	0.29	10	1.44	12	1.73
Empleado doméstico	0	0.00	28	4.03	28	4.03
Se ignora	4	0.575	4	0.575	8	1.15
Total	426	61.38	268	38.62	694	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.7. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Al analizar la población económicamente activa por su nivel de instrucción un importante porcentaje se ubican en Educación General Básica (51.94%) y Bachillerato (27.81%). Esta situación de educación formal disminuida es una gran desventaja de la población particularmente de los sectores más pobres y vulnerables de las áreas rurales, ello puede dificultar procesos de capacitación sobre tecnologías (producción, construcción, abastecimiento de energía, etc.) más rentables y sostenibles que permitan superar su situación de pobreza y sobre todo mejorar su calidad de vida. Por tanto, el fomento de la educación de la población, especialmente de la población rural, es una tarea urgente para cumplirse como paso previo a simultaneo con cualquier actividad de desarrollo rural de la población. Por otro lado, se debe destacar el reducido porcentaje de población con un nivel de instrucción superior (3,97%), y con ciclo Postbachillerato (0.12%) ello se constituye en una debilidad significativa en la parroquia.

Tabla 2-8: PEA por Nivel de instrucción al que asiste o asistió.

INSTRUCCIÓN	Nº HABITANTES	%
Ninguno	343	10.09
Centro de desarrollo infantil, guardería	89	2.62
Educación inicial, Preescolar, SAFPI	66	1.94
Alfabetización, Post Alfabetización	7	0.21
Educación General Básica	1765	51.94
Bachillerato	945	27.81
Ciclo Postbachillerato (No superior)	4	0.12
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos).	26	0.77
Educación Superior (universidades, escuelas polítécnicas)	135	3.97
Maestría/Especialización	18	0.53
Total	3398	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.8. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Es sustancial analizar la vinculación de los diferentes grupos étnicos a la fuerza laboral que integran la PEA, pues a partir de este se podrá determinar si el pertenecer a cierto grupo étnico se ha convertido en una limitante para su desarrollo económico y productivo. En la parroquia Huambi, se observa en la Tabla que predominantemente la población ocupada se auto identifica como indígena (50.02%) a este porcentaje le sigue la población autoidentificada como mestizo (47.77%).

Tabla 2-9: Población económicamente activa por auto identificación étnica.

IDENTIFICACIÓN	Nº HABITANTES	%
Indígena	1019	50.02
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	2	0.10
Montubio	4	0.20
Mestizo	973	47.77
Blanco	39	1.91
Total	2037	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.9. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

Como se observa en la Tabla 2-10, el mayor porcentaje de personas que no laboran conforman la categoría de estudiantes con 1012 habitantes, de estos, 492 son hombres y 520 son mujeres. Adicionalmente, se han identificado 713 personas que realizan quehaceres domésticos donde la mayoría son mujeres, comparado con los 90 hombres que forman parte de esta categoría; es importante mencionar que 55 personas han sido impedidas de trabajar debido a que son discapacitadas.

Tabla 2-10: Población económicamente inactiva (PEI).

CATEGORÍA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Es rentista	1	0.05	0	0.00	1	0.05
Es jubilado o pensionista	18	0.92	2	0.10	20	1.02
Es estudiante	492	25.03	520	26.45	1012	51.48
Realiza quehaceres del hogar	90	4.58	623	31.69	713	36.27
Le impide su discapacidad	28	1.42	27	1.37	55	2.80
Otro	120	6.1	45	2.29	165	8.39
Total	749	38.10	1217	61.90	1966	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

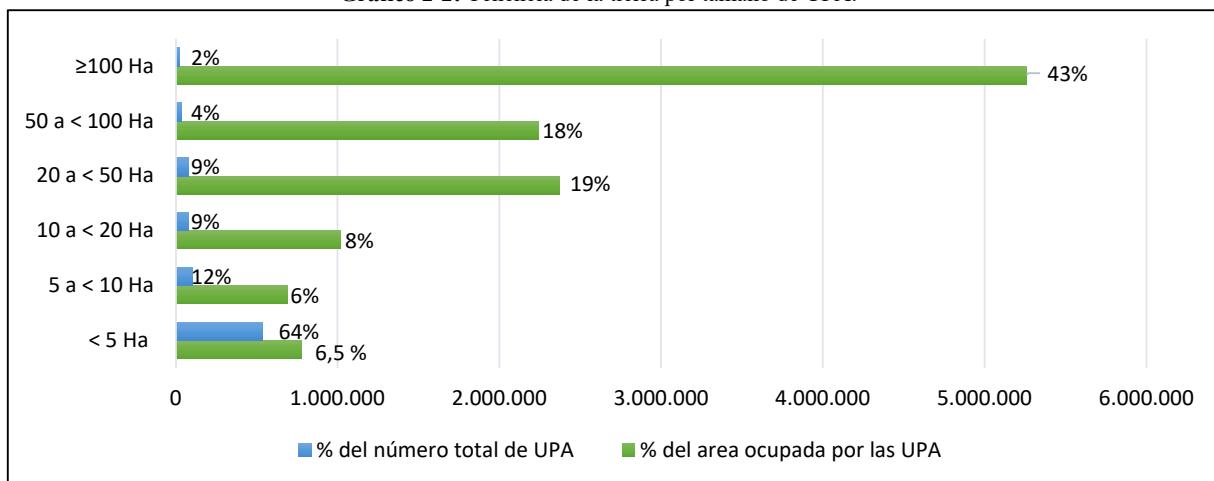
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.10. TENENCIA DE LA TIERRA

Al igual que a nivel mundial y particularmente en América Latina, la tenencia de la tierra a nivel nacional muestra una significativa polarización, mientras que el 64% de las familias tenedoras de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) poseen áreas menores a cinco

hectáreas y disponen de únicamente el 6,5% de la tierra, el 2 % de los tenedores de UPA disponen del 43% de la tierra en fincas de 100 y más hectáreas (Grafico 2-2) (Carrión & Herrera, 2012).

Gráfico 2-2: Tenencia de la tierra por tamaño de UPA.



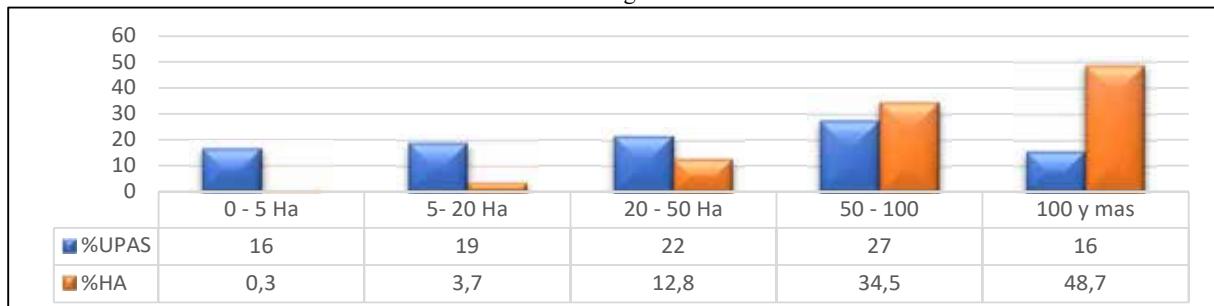
Fuente: Censo Nacional Agropecuario (2000).

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

La tenencia de la tierra en el Cantón Morona mantiene la tendencia polarizada nacional pues el 16% de las UPAs (0-5 Ha) tienen tan solo el 0.3% de la tierra. Y del lado opuesto, el 16% de las UPAs (100 Ha y más) tienen el 48.7% de la tierra (PDOT, 2014-2019).

Esta inequitativa distribución de los recursos y los medios de producción otorga significativas ventajas a los grandes terratenientes con las inversiones y subsidios del Estado destinadas al sector agropecuario; De esta manera la polarización de la tenencia de la tierra está directamente relacionada con la desigualdad social, la pobreza, la desnutrición, e incluso discriminación social (Carrión & Herrera. 2012).

Gráfico 2-3: Distribución de la tierra según tamaño de UPAs Cantón Morona.



Fuente: PDOT Cantón Morona 2014 - 2019.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Es importante destacar que, dentro de la parroquia, en base al mapa catastral, las observaciones de campo y encuestas realizadas en esta parroquia se mantienen la tendencia polarizada nacional y provincial. Se debe subrayar que debido al crecimiento urbano y a la fragmentación del suelo en las distintas comunidades los habitantes en su mayoría son propietarios únicamente de pequeños predios en donde se asientan sus viviendas, y es en estos en donde se realiza la crianza de animales menores y huertos familiares.

En lo vinculado a la propiedad de la tierra, se ha obtenido información a nivel del cantón Sucúa tal como se presenta en la Tabla 2-11. De ahí se desprende que la mayor parte del territorio cantonal se encuentra legalizado, es decir, los propietarios cuentan con un título de propiedad. Por otro lado, en menor porcentaje se encuentra las tierras ocupadas de forma comunitaria con apenas el 2.74%. En cambio, las tierras ocupadas en forma de usufructo representan poco más del 4%.

Tabla 2-11 Parroquia Huambi: Tenencia de tierra.

FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA	EXTENSIÓN	
	Ha	%
Título propio	41241	58.23
Ocupado sin título	759	1.07
Arrendado	329	0.46
Al partir	2859	4.04
Ocupadas en forma comunitaria	1938	2.74
Otra forma	14622	20.65
Tenencia mixta	9075	12.81
Total	70823	100.00

Fuente: Plan Binacional, 2000.

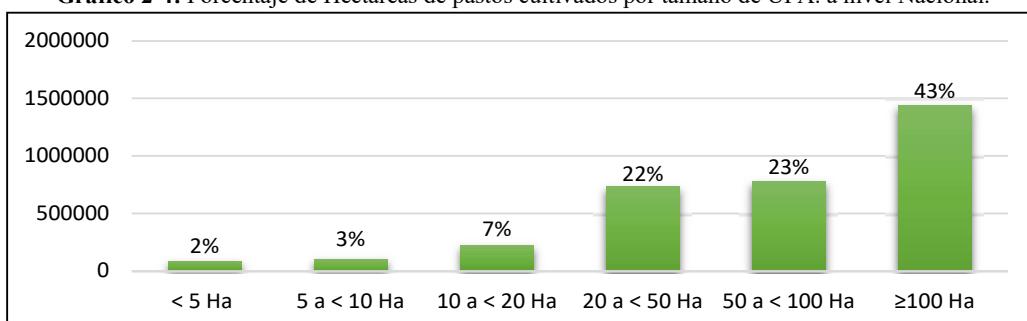
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.11. USOS DE SUELO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Con respecto al uso de suelo, según evidencia el Censo Nacional Agropecuario (2000) a nivel nacional a mayor superficie de los terrenos, mayor uso de la tierra es destinada a pastos. De esta forma, el 43% de los pastos cultivados en Ecuador se encuentran en terrenos de 100 a más de hectáreas, el 23% en terrenos de 50 a 100 hectáreas y el 22% en terrenos de 20 a 50 hectáreas (Imagen 8). Por otro lado, si relacionamos estos datos con la tenencia de la tierra tenemos que el 88 % de los pastizales a nivel nacional son propiedad de únicamente el 15% de las familias tenedoras de unidades de producción agropecuaria (UPA).

A nivel de la provincia de Morona Santiago el 65% de las UPA son mayores de 20 hectáreas (CNA 2000), y en lo referido a los usos del suelo, para el año 2022 según la encuesta de superficie y producción agropecuaria continua (ESPAC, 2022), uno de los mayores usos del suelo se constituyen los pastos cultivados existiendo 136.368 hectáreas. Estos datos permiten corroborar que en esta provincia se mantiene la dinámica nacional: A mayor superficie de los terrenos, mayor uso de la tierra es destinada a monocultivo de pasto.

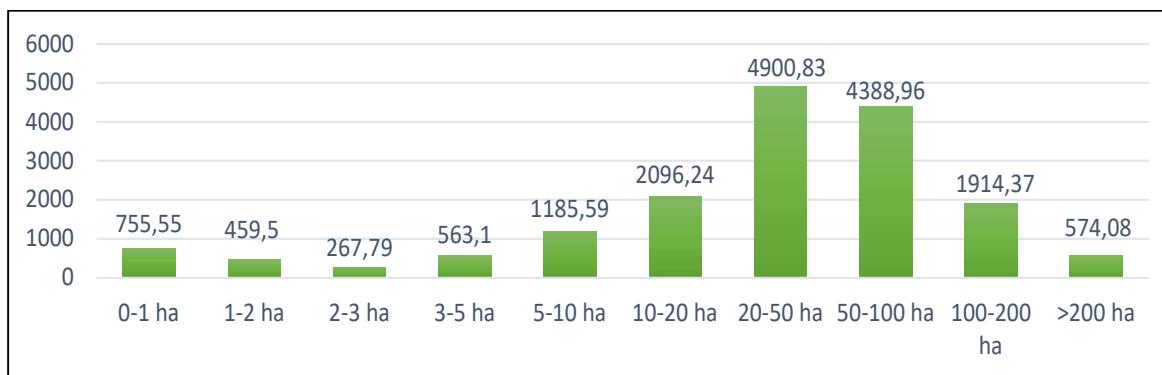
Gráfico 2-4: Porcentaje de Hectáreas de pastos cultivados por tamaño de UPA. a nivel Nacional.



Fuente: Censo Agropecuario (2000) - Elaboración propia

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Gráfico 2-5: UPA Totales por tamaño Provincia Morona Santiago.



Fuente: Censo Agropecuario 2000

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Resultando paradójico que, al estudiar la principal actividad generadora de ingresos a nivel de la región Amazónica, sorprendentemente algunos importantes estudios evidencian que de forma mayoritaria la agricultura ocupa el primer lugar, le sigue la categoría de actividad mixta, es decir agricultor-ganadero y luego la categoría ganadera (Nieto & Caicedo, 2012).

En el caso de la Parroquia Huambi estas dinámicas de uso de uso de suelo se mantienen, de tal manera que un porcentaje significativo de la superficie de producción agropecuaria parroquial está destinado a pastizales. Por ello, dado que la ganadería ocupa una significativa cantidad de territorio y se constituye en una actividad económica, que genera impactos tanto ambientales como sociales, en toda la provincia de Morona Santiago, debe ser objeto de un estudio minucioso.

Tabla N° 2-12: Uso del Suelo (Has)

Región y Provincia	Total	Cultivos Permanentes	Cultivos Transitorios y Barbecho	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques	Otros Usos
TOTAL NACIONAL	12,197,499	1,366,080	794,344	180,250	2,321,624	686,315	224,805	5,986,264	637,819
REGIÓN AMAZÓNICA	3,724,837	136,926	27,942	12,108	383,025	39,164	11,211	2,968,461	146,001
MORONA	812,643	10,495	2,971	269	136,368	5,015		631,546	25,979
SANTIAGO									

Fuente: ESPAC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023

De esta manera, sin considerar las áreas destinadas a descanso en esta provincia el 91 % de la superficie de producción agropecuaria está destinada a pastizales, que se ubican en el 85% de las UPA (ESPACE, 2022; CNA 2000).

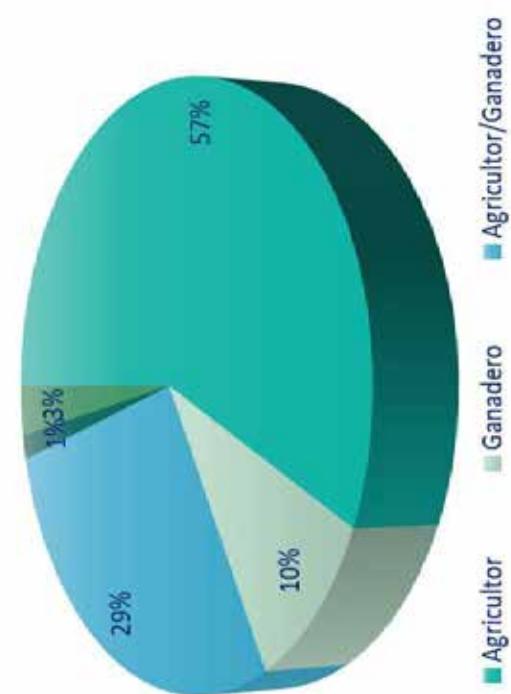


Imagen 6: Principales actividades rurales generadoras de ingresos en la Región Amazónica.

Fuente: Nieto & Caicedo (2012:69)

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.12. PRINCIPALES CULTIVOS

En cuanto a los principales cultivos, a nivel de la provincia de Morona Santiago, existe una importante diversidad de productos agrícolas, entre los que mayor superficie de producción destinada tenemos: Caña de azúcar, plátano y yuca. A nivel parroquial no existe un registro exacto de la superficie cultivada ni de los volúmenes de producción, sin embargo, los principales productos son la yuca, maíz, plátano y en pequeñas cantidades cacao, pitaya, guabas, cítricos, naranjilla, maní, jengibre, cúrcuma, jamaica, papa china, naranjilla, etc.

Tabla N°2-13: Superficie, según producción y ventas -Provincia de Morona Santiago.

REGIÓN Y PROVINCIA	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCIÓN (Tm.)	VENTAS (Tm.)
	Plantada	Cosechada		
YUCA	Solo	2.530	2.054	4.177
	Asociado	116	75	252
MAÍZ DURO SECO	Solo	1.573	1.375	982
	Asociado	77	52	23
PLATANO	Solo	3.284	1.120	5.802
	Asociado	599	256	752
PIÑA	Solo	13	8	35
	Asociado			8
PALMITO	Solo	28		
	Asociado			
ORITO	Solo	278	149	744
	Asociado			470
BANANO	Solo	189	47	400
	Asociado			248
CAÑA DE AZUCAR	Solo	11.323	1.370	29.069
	Asociado			7.110
CAFÉ	Solo	1.033	437	70
	Asociado	259	186	2
CACAO	Solo	764	537	93
	Asociado	222	111	5
CAFE	Solo	1.033	437	70
	Asociado	259	186	2

Fuente: ESPAC 2023

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.12.1. CULTIVOS PERMANENTES

Estos cultivos garantizan ingresos en forma constante para las familias y al mismo tiempo por sus características de cobertura permanente, son el grupo más apropiado para establecer sistemas amigables o análogos con el ambiente y ecosistemas de la región amazónica, pues son cultivos que por su condición fisiológica y requerimientos tecnológicos son apropiados para sistemas asociados o agroforestales.

A continuación, se hace una pequeña descripción sobre las características más sobresalientes de los sistemas de producción de las principales especies de cultivos perennes de la región amazónica, existentes también en la Parroquia Huambi.

- **Plátano (*Musa sapientum*):** Si bien a nivel parroquial no se tiene una cifra exacta de las hectáreas con este cultivo, a nivel provincial la superficie plantada corresponde a 3.284 Ha, con una producción 5.802 Tm. A nivel parroquial se calcula que

aproximadamente que el 30% de la producción se destina al mercado local y el 70% restante para auto consumo de las familias.

- **Caña de Azúcar (*Saccharum officinarum*):** Esta especie, tiene usos y finalidades muy variadas en la Parroquia y a nivel regional. Consumo en fresco, elaboración de panela, elaboración de bebidas alcohólicas. En la parroquia la caña de azúcar no se la encuentra en asociación con otros cultivos, únicamente en monocultivo.
- **Chonta (*Bactris gasipaes*):** Constituye una especie de elevada importancia en la Amazonía tanto para la seguridad alimentaria de poblaciones locales como para la supervivencia de un gran número de especies animales silvestres (Valencia et al, 2013). Esta palmera particularmente es fácil de cultivar en sistemas agroforestales, se adapta fácilmente a suelos pobres y es una planta multiusos: el tronco se puede utilizar para ebanistería o para criar chontacuros, del cogollo se obtiene el palmito (también para alimentación humana), sus hojas se usan de forma tradicional para techos y sus frutos (chontaduro) son una importante fuente de carbohidratos (y otros nutrientes) que compite en la Amazonía con productos tradicionales como la papa, el arroz o la Yuca (Valencia et al, 2013).
- **Papaya (*Carica papaya*):** Este frutal es de alta relevancia para el desarrollo local. Por su alto potencial productivo es muy cotizado en el mercado nacional, tanto como fruta fresca como de productos transformados. Sus frutos se destacan por elevado valor nutritivo en contenidos de vitaminas, minerales y enzimas que apoyan la digestión de los alimentos, su utilización en la medicina, unido a su excelente sabor. Por su precocidad, potencial productivo y posibilidad de producir durante todo el año, su cultivo representa una actividad de elevada expresión económica.

Dentro del territorio parroquial se puede estimar que los cultivos permanentes no sobrepasan el 10 % del suelo agropecuario. Sin embargo, se debe destacar que a nivel de pequeños agricultores o huertos familiares existe una producción mucho más diversificada de cultivos permanentes destinada principalmente al autoconsumo y en cierta medida al comercio. En el caso de la parroquia Huambi se destacan, una gran diversidad de frutas, entre las principales mencionamos las siguientes: aguacate, cítricos, guayaba, guava, zapote, papaya, y varias frutas nativas.

2.12.2. CULTIVOS TRANSITORIOS

En la Amazonía la producción de cultivos transitorios está significativamente restringida por la limitada fertilidad de los suelos, la poca disponibilidad de materia orgánica y a su relativamente pequeña capa arable. De hecho, la gran mayoría de suelos de la Región Amazónica, como ocurre en la parroquia Huambi, corresponde al orden Inceptisoles, que son suelos recientes, sin horizontes y con altos contenidos de minerales, pero con poca aptitud para la producción de cultivos, sin embargo, al contrario, a que ocurre en otros territorios en esta parroquia los suelos se caracterizan por su elevada fertilidad. Pese a ello, los cultivos transitorios en esta zona deben manejarse bajo sistemas de rotación, períodos de descanso recuperación, asociación de cultivos u otros sistemas semejantes, que permitan mantener la fertilidad de los suelos.

Los principales cultivos transitorios de la parroquia son, Yuca y Maíz, sin embargo, también existe otros importantes cultivos como la Jamaica, maní, naranjilla, papa china, cúrcuma, maní, jengibre, camote y muchas otras, que permiten garantizar la seguridad alimentaria de la población.

- **Yuca:** La Yuca es un alimento fundamental para la soberanía alimentaria de los pueblos.

Es un producto originario de la Amazonía, con miles de años de existencia; reservando en sí, mucha memoria, acumulada por milenios de interacción con el ser humano. En el Ecuador, la yuca es uno de los cultivos más tradicionales, este rubro se caracteriza por su tolerancia a la sequía, plagas y enfermedades. La yuca es fundamental para la seguridad alimentaria, caracterizándose por ser un alimento nutritivo y rico en energía.

- **Maíz (*Zea mays*):** Tradicionalmente el maíz en la región ha sido un cultivo de pequeña escala, destinado al consumo local, pero durante los últimos años se viene impulsando el cultivo a escala comercial, ello empleando una gran cantidad de insumos, causando con ello un sinnúmero de problemáticas ambientales y un espejismo de rentabilidad al subsidiar fertilizantes y pesticidas.
- **Frejol (*Phaseolus vulgaris*):** El frejol es considerado como una de las principales fuentes de proteína, especialmente para aquellas poblaciones de bajos recursos y dentro de los productos básicos en la seguridad alimentaria de las áreas rurales y de bajos ingresos. Tradicionalmente se cultiva asociado con el maíz, lastimosamente esta práctica ha ido desapareciendo.
- **Naranjilla (*Solanum Quitoense Lam*):** El cultivo comercial de la naranjilla es casi exclusivo de la región amazónica, lastimosamente para su producción últimamente se emplean también una gran cantidad de fertilizantes y pesticidas, incluyendo la aplicación de productos hormonales para estimular el crecimiento de los frutos.
- **Papa china (*Calocasia esculenta L.*):** La papa china es un cultivo muy utilizado para consumo humano y animal, dentro de las fincas, y eventualmente es ofrecido en los mercados locales. Este cultivo junto con otras especies de raíces y tubérculos alimenticios como la yuca y el camote, se constituyen en una opción importante para garantizar la seguridad alimentaria de la población en esta región. Estas especies son parte fundamental de los sistemas tradicionales de finca de las familias rurales. La ventaja de estos cultivos son las pocas exigencias en cuidados y la buena aceptación por parte de la población, por ello deberían ser parte de una estrategia para soportar los efectos de las crisis alimentarias que se agudizaran producto de las crisis económicas y energéticas globales producto de pandemias o el cambio climático.
- **Camote (*Hipomoea batatas L.*):** En muchos países, el uso principal del camote es para alimentación humana, ya que tiene un contenido de calorías, vitaminas y minerales muy importante y superior al de otros tubérculos y raíces comestibles. Además de la alimentación humana, el camote es recomendado como alimento para porcinos, bovinos y aves. La harina de camote también es utilizada en la elaboración de pan (se puede sustituir a la harina de trigo a razón de hasta un 25%). Pese a esto, es un cultivo poco sobresaliente en la región, por lo que debería ser promocionado por la amplia facilidad de adaptación, altos rendimientos, poco exigente en cuidados y aplicación de insumos de origen químico. El camote está catalogado como una especie muy recomendada para programas de seguridad alimentaria de las familias rurales y urbanas.

2.13. AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

Resulta importante destacar que a pesar de las crecientes tendencias en intensificación e industrialización, los campesinos e indígenas de pequeñas explotaciones agrícolas, empleando métodos agrícolas tradicionales en su gran mayoría (Imagen 7), alimentan al menos un 70% de la población mundial (Grupo ETC 2009); los sistemas agrícolas campesinos producen cerca del 50% de los cereales del mundo, el 75% de la leche y el 60% de la carne en los países en desarrollo y la mayoría de los alimentos básicos consumidos por los pobres; adicionalmente generan empleo a muchos millones de personas en las largas cadenas de valor (Herrero et al

2010); Y, paradójicamente controlan menos de un cuarto de la tierra agrícola mundial, pues el 90% de todas las fincas del mundo son pequeñas, teniendo en promedio 2.2 hectáreas (GRAIN, 2014). Esto evidencia que contrariamente a lo que se cree comúnmente, los pequeños agricultores pueden ser agentes sumamente productivos, y contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria pues priorizan la producción de alimentos, abasteciendo al mercado local y nacional y a sus propias familias, esto favorece las economías locales e incluso nacionales, sin embargo, estas contribuciones no se han apreciadas adecuadamente (Pretty et al., 2008; GRAIN, 2014; Herrero et al 2010).



Imagen 7: Porcentaje mundial de alimentos producidos por campesinos

Fuente: Grupo ETC (2009: 3)

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

En Ecuador el 64% de las familias poseen fincas menores a cinco hectáreas y disponen del 6,5% del territorio (CNA, 2000), pero producen más de la mitad de las hortalizas, 46% del maíz, más de un tercio de los cereales, más de un tercio de las legumbres, 30% de las papas y, 8% del arroz (GRAIN, 2014).

En el caso de Morona Santiago y particularmente en la Parroquia Huambi, como se vio en el tema anterior los grandes propietarios de la tierra usan principalmente el suelo en pastizales extensivos o en la producción de monocultivos destinados al comercio al por mayor (yuca, maíz, pitahaya) mientras tanto la mayoría de los pequeños propietarios destinan el suelo en producción de una diversidad de cultivos y crianza de animales pequeños (aves de corral y cuyes principalmente), entre los principales cultivos tenemos: plátano, yuca, papa china, maíz, caña de azúcar y una gran variedad de frutales (naranjilla, guabas, chonta, zapote, etc.).

Esta producción provee de alimento a las familias campesinas y también son comercializados, posibilitando una buena cantidad de alimentos a precios bajos en los mercados locales. Pese a esto, los pequeños agricultores son invisibilizados, resultando paradójico la inexistencia de incentivos económicos y técnicos que permitan a los pequeños agricultores mejorar su producción y su calidad de vida.

Resultando destacable la diversidad de productos existentes gracias a la biodiversidad local, a continuación, se señalan algunos:

Tabla 2-14: Productos pequeños agricultores.

Principales Cultivos		Frutas cultivadas		Productos extraídos de los bosques	Productos potenciales
Plátano	Camote	Guaba	Cítricos	Madera	Cacao
Yuca	Maní	Guayaba	Aguacate	Orquídeas	Café
Papa China	Jamaica	Zapote	Chonta	Frutas nativas	Naranjilla
Maíz	Hortalizas	Arazá	Caimito		Guayusa
Caña de Azúcar	Frejol	Pitahaya	Papaya		

Fuente: Encuestas y talleres comunitarios

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.14. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD PRODUCCIÓN GANADERA – HUAMBI

El sector pecuario en Ecuador, así como en otros países de la región, representa un sector productivo importante debido a que involucra mano de obra rural, produce alimentos que forman parte de la alimentación diaria de las personas (carne y leche), y genera otros bienes de consumo y materia prima.

Según datos de la Encuesta de Superficies de Producción Agropecuaria Continua (ESPACE, 2018), del total de superficie de labor agropecuaria nacional (5.3 millones de hectáreas), el área de Pastos Cultivados (2'382.448 hectáreas) representa el 45% y los Pastos Naturales 15% ello constituye un significativo porcentaje de territorio (60%) destinado a la producción ganadera; Paradójicamente, a pesar que los pastos para la ganadería ocupan un área tan significativa, la contribución de la ganadería al PIB nacional es escasamente del 0.8% (SIPA, 2018).

La baja rentabilidad y los elevados impactos ambientales de la actividad ganadera en Ecuador están vinculados, por un lado, a que gran porcentaje del territorio donde se realiza no tiene vocación agropecuaria; y por otro, se practica un sistema de producción extensivo-extractivo. Por variadas razones, principalmente ligadas al legado colonial y a la formación académica tradicional, la producción animal en la mayor parte de las zonas tropicales de América Latina, tanto para monogástricos como para rumiantes, se ha basado en la adaptación incompleta de modelos desarrollados en climas templados. Los sistemas de producción bovina bajo pastoreo extensivo en las zonas tropicales han causado un gran daño al medio ambiente y a la biodiversidad, han impedido un desarrollo rural y por consecuencia han promovido la emigración de la población rural hacia las ciudades en busca de alternativas mejores de vida (Howard-Borjas, 1995).

En los modelos de producción ganaderos extensivos “tradicionales” presentes en la Amazonía ecuatoriana la producción de leche es menor a 3.5 l/leche/vaca al día, la producción de carne/animal/día es de 0.250 kg y la capacidad de carga es de 0,8 UBAs ha-1 (Caicedo et al. 2014). Debido al bajo rendimiento por unidad de área los productores incrementan continuamente el área de pasturas a expensas del bosque para mantener los niveles de producción. La destrucción de selvas y bosques, con la consecuente drástica reducción o pérdida de especies de plantas y animales, para la implantación de praderas artificiales, ha sido una verdadera tragedia para el medio ambiente tropical. Considerando además que los niveles de productividad en las praderas tropicales son bajos y los beneficiarios no han sido la población rural en general, sino un reducido segmento de propietarios de grandes extensiones de tierra

(66% de los pastos cultivados a en Ecuador se encuentran en terrenos de 50 a más de hectáreas, propiedad de únicamente del 6% de las familias) y determinados sectores privilegiados de poblaciones urbanas. Esto no es ajeno a la Parroquia Huambi, donde dominan los sistemas de producción extensivos sobre áreas deforestadas.

2.15. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN LA PARROQUIA HUAMBI

2.15.1. SISTEMA GANADERO TRADICIONAL.

Realizando una estimación superficial de costos en una finca de 5 hectáreas, basados en una carga animal de 1 unidad bobina por hectárea, con un sistema extensivo de pastoreo se tendría una utilidad bruta mensual de 91,67 dólares, ello representa simplemente una ganancia anual de \$ 220/ hectárea/año, de ahí que la actividad ganadera resulte lucrativa únicamente para grandes extensiones de terreno.

Tabla N°2-15: Características de sistema ganadero para análisis de costos.

CONCEPTO	UNIDADES
Área de estudio	5 has
Actividad principal	Ganado doble propósito
Características	Venta de ganado en pie
Ciclo productivo	1.5 años (18 meses)
Costos	Mantenimiento de pasturas, y suplementos veterinarios.
Ingresos	Venta de vacas de desecho, vaquillas y novillos.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Tabla N°2-16: Análisis de costos e ingresos sistema tradicional.

RUBRO/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1. COSTOS				
Mantenimiento de pasturas	Global	1	1350,00	1350,00
Insomos veterinarios	Global	1	100,00	100,00
Compra de terneros	Unidades Bovinas (50 kg)	5	180,00	900,00
Total, Costos				2350,00
2. INGRESOS				
2.1 Venta de ganado en pie	Unidades Bovinas*	5	800,00	4000,00
Total, Ingresos				4000,00
Utilidad Bruta (Ingresos - Costos)				1650,00
Utilidad Bruta Mensual				91,67

*Para este análisis se toma en cuenta un rango de 0.3 a 1 Unidad Bovinas (UB) por hectárea, es decir para este caso tendríamos una carga de 5 unidades animales como máximo en el mejor de los casos.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Este sencillo análisis permite visualizar por un lado la baja productividad de una hectárea de pastizal, en comparación con el valor estimado total de los bienes y servicios de los ecosistemas inherentes en un bosque tropical (Torras 2000; Knoke et al. 2008; Vergara et al, 2016), o la productividad de sistemas agroforestales como veremos más adelante.

Por otro lado, dada la concentración de la tenencia de la tierra y la nula valoración de las externalidades (deforestación, perdida de ecosistemas y biodiversidad, contaminación del agua y suelo, emisiones CO₂, escasas fuentes de trabajo, migración, etc.), las ganancias anuales para el pequeño segmento poblacional propietario de los pastizales son significativas, considerando

los reducidos costos de inversión y mano de obra. Estas ganancias aunadas a los considerables incentivos gubernamentales (facilidades en créditos para la compra de ganado principalmente), permiten perpetuar sistemas productivos, que como se ha visto son muy poco sostenibles.

Finalmente, al analizar la rentabilidad producción ganadera otro aspecto pocas veces considerado es que el ganado tiene un ciclo reproductivo lento y una conversión de alimento relativamente baja. Ello repercute significativamente en la cantidad y eficiencia de los recursos empleados (tierra, agua, fertilizantes, etc.) en la producción ganadera. La eficiencia con la que los animales convierten su alimento en proteína varía mucho, en el caso del ganado vacuno estabulado se requiere aproximadamente 7 kilos de cereales por kilo de peso ganado, en el caso de los cerdos la cifra es inferior a los 4 kilos de cereales por kilo de peso vivo; en el caso de los pollos de un poco más de 2 kilos; y para las especies herbívoras de peces de piscifactoría (como la tilapia) es de menos de 2 kilos (Brown, 2004; Godfray et al 2010).

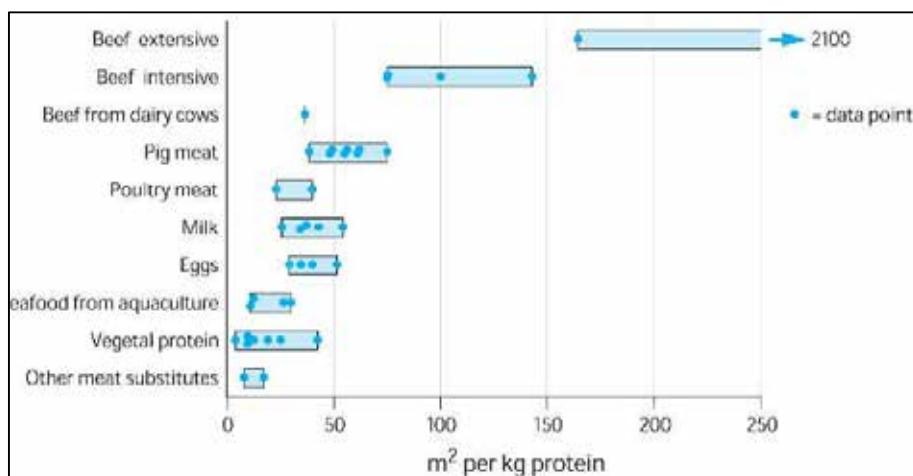


Imagen 8: Uso de suelo por kilogramo de proteína.

Fuente: Nijdam, Rood & Westhoek (2012:764).

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

La eficiencia de conversión de alimentos en proteínas animales está directamente relacionada con la eficiencia del uso de suelo (imagen 8). De esta manera resulta mucho más rentable económicamente el empleo de especies animales con elevada eficiencia en la conversión de alimentos, pues, ello repercutiría en el aumento de la productividad de la tierra y el agua (Brown, 2004), con los correspondientes aumentos en los ingresos económicos. En términos numéricos simples, el ganado vacuno en sistemas extensivos consume hoy más recursos para los humanos de los que produce, restando productividad y sobreexplotando los recursos de la tierra, poniendo con ello en riesgo la seguridad alimentaria de los grupos más desfavorecidos y llevando al planeta a una extinción masiva por la conversión de grandes extensiones de áreas naturales en pastizales (Tilman & Clark, 2014; Foley, 2011).

Es por ello por lo que, si bien es necesario mecanismos que permitan una mayor rentabilidad, productividad y estabilidad de los sistemas agropecuarios sin afectar los recursos naturales, también es prioritario establecer regulaciones específicas de uso de suelo para la cría de ganado y la tenencia de pastizales, principalmente para quienes disponen de grandes extensiones de terreno. Y, así mismo, mecanismos fiscales que permitan valorar las externalidades de la producción de productos pecuarios de forma insostenible, y evitar el consumo excesivo de productos pecuarios en los grupos sociales ricos.

2.15.2. SISTEMA SILVOPASTORIL

Un sistema silvopastoril es una opción de producción pecuaria en la cual las plantas leñosas perennes (árboles y/o arbustos) interactúan con los componentes tradicionales (animales y plantas forrajeras herbáceas) bajo un sistema de manejo integral. El principal objetivo es incrementar la productividad del recurso del suelo y así como también la calidad y cantidad de las especies animales y agrícolas dentro de la región de manera sustentable, de esta manera tener un efecto multiplicador benéfico en el medio ambiente.

Al igual que en el caso de sistemas agroforestales, la actividad silvopastoril se analiza como una opción para compatibilizar la actividad pecuaria tradicional. Esto permitiría mantener la actividad pecuaria, pero disminuir su impacto negativo en términos de emisiones de gases de efecto invernadero y de expansión de la frontera pecuaria a costa de los bosques y selvas. Los parámetros para el análisis de esta medida son iguales a los de ganadería tradicional, pero incrementando el hato ganadero e invirtiendo en un banco de proteína.

Tabla N°2-17: Características de sistema silvopastoril para análisis de costos.

CONCEPTO	UNIDADES
Área de estudio	5 has
Actividad principal	Ganado doble propósito
Características	Establecimiento de un banco de proteína que permita incrementar la carga animal. Venta de vaquillas, novillos, vacas de desecho y leche.
Ciclo productivo	1.5 años (18 meses)
Costos	Establecimiento y mantenimiento del banco de alimento, medicinas y jornales
Ingresos	Venta de vacas de desecho, vaquillas, novillos y leche.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Para el presente análisis se toma como referencia que en un sistema silvopastoril podríamos triplicar la carga animal; es decir, en el sistema tradicional de ganadería podríamos mantener una UB/ha, en este caso se aumenta a un máximo de 3 UB/ha, dando como resultado un total de 15 UB para el análisis en cuestión.

Tabla N° 2-18: Análisis de costos e ingresos sistema silvopastoril.

RUBRO/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1. COSTOS				
Implementación de un banco de proteína + sistema silvopastoril	Global	1	2500,00	2500,00
Insumos veterinarios	Global	1	300,00	300,00
Mantenimiento del sistema	Global	1	3000,00	3000,00
Compra de unidades bovinas	Unidades Bovinas (50 kg)	5	180,00	900,00
Total, Costos				6700,00
2. INGRESOS				
Venta de ganado en pie	Unidades Bovinas	15	750,00	11250,00
Total, Ingresos				11250,00
Utilidad Bruta (Ingresos - Costos)				4550,00
Utilidad Bruta Mensual				252,78

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

En este sentido es posible aumentar los ingresos si dentro del sistema silvopastoril se introducen plantas con altos contenidos de proteína, mismos que pueden ayudar a elevar las conversiones tanto de masa muscular como en incremento de producción leche, sumado a esto también se

puede realizar un manejo estabulado o semiestabulado lo que incrementarían los rendimientos productivos.

2.15.3. SISTEMA AGROFORESTAL.

Los sistemas agroforestales son una forma de uso de tierra en donde leñosas perennes interactúan biológicamente en un área con cultivos; es la combinación de los sistemas tradicionales de producción agrícola con el forestal. El objetivo de esta medida es diversificar y optimizar la producción respetando el principio de sostenibilidad, de esta manera se logra una reducción de la presión sobre el suelo debido al mal uso humano, mediante una reestructuración del área la cual permitirá la coexistencia productiva de cultivos agrarios y especies arbóreas, ambas para venta

La actividad agroforestal se incorporó en el análisis porque potencialmente compatibiliza la actividad agrícola con la forestal. Por sí sola esta actividad no contribuye a la reducción de deforestación y degradación forestal; sin embargo, es una medida que complementa a otras alternativas, tales como el aprovechamiento forestal a la vez que potencialmente eleva los ingresos agrícolas, sin necesidad de expandir la frontera agrícola. Consideramos que analizar actividades que involucren a los productores agropecuarios, para las cuales se puede aprovechar su conocimiento en las actividades que realizan de por sí, pero incluyendo actividades novedosas que resulten rentables, es una visión más integral e inclusiva que puede disminuir la resistencia por parte de los productores para apropiarse de la iniciativa a implementar sistemas agroforestales.

Tabla N°2-19: Características de sistema agroforestal para análisis de costos.

CONCEPTO	UNIDADES
Área de estudio	5 has
Actividad principal	Cultivos en asocio
Características	Establecimiento de 5 ha de cultivos en sistema agroforestal; dichos cultivos son: cacao, plátano y frutales (guanábana).
Ciclo productivo	Plátano a partir del año 1; cacao a partir del año 2 y frutales a partir del año 2.
Costos	Jornales, fertilizantes y herbicidas.
Ingresos	Venta de plátano, cacao y guanábana.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Para el presente análisis se toma en cuenta los siguientes cultivos:

1. Plátano con una densidad de siembra de 3 x 3 metros = 1100 plantas/hectárea.
2. Cacao Nacional en una densidad de 5 x 5 metros = 400 plantas/hectárea.
3. Guanábana perla en una densidad de 10 x 10 metros = 100 plantas/hectárea.

Los rendimientos esperados sería los siguientes.

1. Plátano = 1100 racimas de 10 kg cada una por cada ha y en el segundo año un total de 1000 racimas de 10 kg/ha.
2. Cacao = 8 qq/ha a partir del segundo año.
3. Guanábana= 15 frutos/planta por año con un peso promedio de 5 kg.

En este sentido se tendría los siguientes resultados:

Tabla N°2-20: Análisis de costos e ingresos sistema agroforestal.

RUBRO/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
1. COSTOS				
Costo de implementación de cultivo de plátano (5 Ha)	Global	1	5500,0	5500,00
Costo de implementación de cultivo de cacao (5 Ha)	Global	1	3500,0	3500,00
Costo Implementación cultivo de guanábana (5 Ha)	Global	1	3000,0	3000,00
Jornales para mantenimiento del cultivo y cosecha	Global	1	10000,0	10000,00
Fertilizantes y herbicidas	Global	1	10000,0	10000,00
Total, Costos				32000,00
2. INGRESOS				
Venta de racimas de plátano	racimas	10500	3,5	36750
Venta de cacao	quintales	40	90	3600
Venta de guanábana fresca	unidades	7500	2,50	18750,00
Total, Ingresos				59100,00
Utilidad Bruta (Ingresos - Costos)				27100,00
Utilidad Bruta Mensual				1505,56

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

En este sistema, se pueden aumentar los beneficios económicos, si introducimos más especies en el sistema. Mientras más diversidad, mayores serán los ingresos, por tanto, un sistema agroforestal deberá ir enmarcado dentro de esa lógica. Algo importante que se debe destacar es que dentro de este sistema también es valedero introducir especies pecuarias, y así aprovechar los rastrojos producto de las cosechas, otra opción también es incorporar un sistema arboles fijadores de nitrógeno, abonos verdes, cultivos de cobertura, compostaje de los residuos y de esta manera disminuir los gastos en la compra de abonos y fertilizantes.

2.16. ECOTURISMO Y TURISMO COMUNITARIO.

Una contribución valiosa a las economías campesinas en las áreas rurales puede ser proporcionados por áreas protegidas a través del ecoturismo. El ecoturismo es ampliamente considerado como una actividad económica, que puede ayudar a conservar los recursos naturales al tiempo que mejora los medios de vida de la población local (Weber et al, 2013).

Esta actividad económica que ha experimentado las mayores tasas de crecimiento a nivel mundial en las últimas décadas, hasta el punto de que en la actualidad representa la primera actividad económica y comercial a escala global (Fernández, 2004). Sin embargo, a nivel local, el turismo no ha sido valorado adecuadamente como mecanismo de “desarrollo” sin embargo en la actualidad está ganando una significativa importancia debido a sus múltiples ventajas (Fernández, 2004).

A nivel nacional en la última década el turismo de naturaleza ha experimentado un significativo crecimiento (Imagen 17). En este contexto el Ministerio del Ambiente (2014), señala algunos datos importantes.

- El 68% de los turistas extranjeros quieren visitar las Áreas Protegidas.
- En 2015 más de 2 millones de visitantes en las Áreas Protegidas del Ecuador.
- En 2015: 1 de cada 13 ecuatorianos visitó las Áreas Protegidas.
- El turista extranjero que visita Áreas Protegidas en Ecuador gasta 1200 dólares más que el turista promedio.

Estos datos evidencian la importancia económica que implican las áreas protegidas y la biodiversidad que albergan en el Ecuador, pese a como se ha manifestado, tienen una reducida extensión. Sin embargo, más allá de esto, existe un enorme potencial para aprovechamiento sostenible de los bosques aún existentes; para ello, dadas las desigualdades existentes, como la tenencia de tierra, es necesario en primer lugar que las poblaciones locales participen de forma equitativa en el control y la gestión del turismo, así como en la repartición equitativa de sus beneficios (Wunder, 1996; Acevedo, 2016).

De igual forma, el turismo comunitario y el ecoturismo deben considerarse como una estrategia para generar impactos positivos en los entornos naturales, culturales y sociales; y no simplemente como un mecanismo para generar beneficios económicos, a partir de la cultura local o la biodiversidad existente. Resulta fundamental un enfoque integral que busque la revalorización de las culturas, el mejoramiento de la calidad de vida y la protección de la naturaleza. De ello deriva que se considere necesario un marco estadístico que incorpore en la planificación territorial dimensiones económicas, sociales y ambientales para medir el impacto de actividades como el turismo, para con ello mejorar la gestión y la implementación y el monitoreo de políticas y programas vinculadas al turismo (UNWTO, 2018).

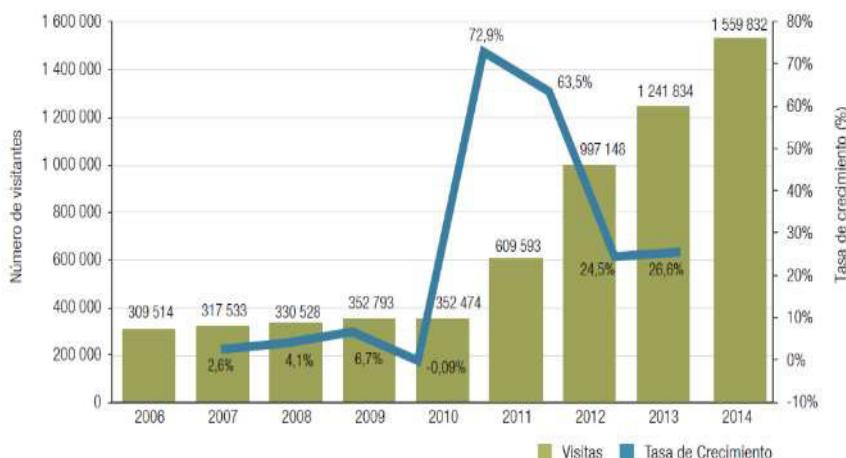


Imagen 9: Tasa de crecimiento del turismo en Áreas Protegidas entre 2006-2014

Fuente: Ministerio del Ambiente (2015:33).

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.16.1. BOSQUE PROTECTOR KUTUKÚ - SHAIMI



Imagen 10: Bosque Protector Kutukú - Shaimi

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

El Bosque Protector Kutukú-Shaimi (BPKS) se ubica en el centro de la región amazónica del Ecuador, al este de la ciudad de Macas, en la provincia de Morona Santiago, según su registro oficial posee una extensión de 311.500 hectáreas. El área protegida pertenece a la Cordillera del Kutukú, esta se encuentra separada de los Andes por el valle del río Zamora y Upano.

Dentro del área protegida aún persisten grandes extensiones de bosque de difícil acceso de los tipos piemontano, montano y montano alto en buen estado de conservación, algo relevante es el hecho de que sobre la cota de los 2 200 m de altitud el bosque es de tipo matorral esclerófilo, tipo Tepui (Freile y Santander 2005), característica que en otras localidades similares ubicadas hacia el sur (ej. Cordillera de El Cóndor) han denotado altos niveles de endemismo. Si bien se dispone de datos biológicos de esta área, aún persisten vacíos en zonas en las cuales la cordillera es inaccesible.

En sus partes bajas y bordes presenta diversos niveles de intervención, principalmente en el flanco occidental, son comunes en la actualidad actividades agrícolas y ganaderas, en los alrededores de los asentamientos indígenas existen explotación de madera, cacería y agricultura de subsistencia.

En el tema de biodiversidad se puede acotar que se han efectuado algunas investigaciones referenciales para el área, desde la década del 1980. Aunque, lamentablemente muchos de sus resultados son desconocidos a nivel local. Se ha estimado la presencia documentada de al menos 480 especies de aves, sobre los mamíferos existe el registro de al menos 51 especies, en anfibios se reportan 81 especies y 41 especies en reptiles.

Entre la problemática global que afecta al área se encuentra la expansión no planificada de la

frontera agropecuaria, la cacería de especies sensibles (aves y mamíferos medianos a grandes), el posible potencial minero e hidrocarburífero de la región, la construcción de carreteras sin planificación o cumplimiento de la normativa que regula los estudios de impactos ambientales en este tipo de obras y colonización desordenada que a su vez incrementa el nivel de conflictividad en el sector.

A nivel parroquial no existe el aprovechamiento turístico que supone la presencia del Bosque Protector Kutukú – Shaimi, por ello es necesario buscar las estrategias para aprovechar estos recursos naturales de forma sostenible mediante la actividad turística, con la finalidad de generar réditos económicos y fuentes de trabajo a partir de ello.

2.17. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES.

Huambi al ser una parroquia que goza de un suelo muy productivo, ha convertido tanto a la agricultura como a la ganadería en los medios económicos y de autoconsumo más importantes de los pobladores, siendo estas las principales actividades que se desarrollan para su subsistencia.

2.17.1. AGRICULTURA

La agricultura desempeña un papel determinante en el crecimiento de la economía de un territorio, por ende, es necesario analizar el rol del sector agrícola a nivel parroquial. A continuación, se identificará la finalidad que tienen los diferentes productos agrícolas en la Parroquia, por lo tanto, se analizarán aquellos productos que son destinados a la comercialización y aquellos que se producen para el autoconsumo.

2.17.1.1. PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMERCIALES

Según las entrevistas, encuestas y talleres comunitarios realizados, los productos que más se comercializan en la parroquia son: la Yuca, plátano, la caña de azúcar, el maíz y la papa china. Como se visualiza en la Tabla 2-21, los productos que más producen en Huambi son la Yuca y el plátano, pues estos ocupan una extensión de 209 y 63 ha., respectivamente. No obstante, al analizar consumo y venta de los productos se obtiene que solamente la Yuca, el cacao y la caña son destinadas en mayor proporción para la venta, mientras que, productos como la papa china, el maíz y el plátano son utilizados para el autoconsumo de los pobladores, tal como se observa en la imagen.

Tabla 2-21: Parroquia Huambi: Volumen de producción de cultivos.

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN APROXIMADO (Ha)
Plátano	63
Yuca	209
Oros	27
Papa china	15
Caña	20
Maíz	21
Cacao	54

Fuente: Encuestas y recorridos de campo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

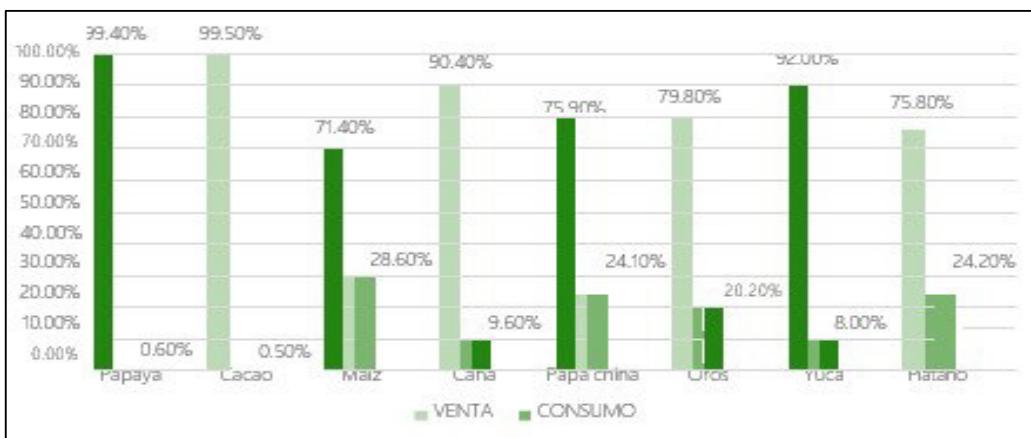


Imagen 11: Parroquia Huambi: Consumo y venta de los productos producidos.

Fuente: Encuestas y entrevistas a líderes comunitarios

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

a) CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA

La producción de yuca en Sucúa, en un mayor porcentaje es producida en la parroquia Huambi, donde se cultiva tanto yuca “Blanca” como yuca “Amarilla”, ya sea que esta se destine el autoconsumo del hogar o para su comercialización.

- **Producción:** La yuca es sembrada por los pequeños productores y son cultivadas durante todo el año. La cosecha de este tubérculo se la realiza después de 7 a 10 meses para que sea apta para el consumo humano.
- **Comercialización:** Los precios de la yuca oscilan alrededor de los 15 dólares por quintal, en los meses de enero a abril, y sufre un decremento hasta llegar a los 6 dólares en los meses de agosto y diciembre.
- **Consumo:** el 90% de la yuca es comercializada a los mercados nacionales y solamente el 10% es consumida en el mercado local del cantón Sucúa.

b) CADENA PRODUCTIVA DEL PLÁTANO

La producción de plátano se lo realiza en mediana escala, y en un gran porcentaje los pobladores destinan la producción para el abastecimiento familiar. Por tal motivo, se lo considera como un importante sostén socioeconómico y que garantiza la seguridad alimentaria de la Parroquia. En Huambi se producen tres tipos de plátano: la variedad Dominicó, la variedad Barraganete y Yurimagua.

- **Producción:** la siembra del plátano se lo realiza durante todo el año, y de la misma forma la cosecha se lo realiza durante en cualquier momento cuando la fruta se encuentre apta para el consumo.
- **Comercialización:** el costo del plátano oscila durante todo el año en 5 dólares.
- **Consumo:** en su totalidad el plátano se consume en los mercados locales como Sucúa y Macas, y una pequeña cantidad va hacia Cuenca.

c) CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ

El maíz es cultivado como fuente de alimentación humana y también los agricultores lo utilizan frecuentemente para la alimentación de los animales de granja, especialmente, como forraje

para la alimentación del ganado. Los cultivos de maíz abarcan 41.68 hectáreas, y hoy en día existen algunas variedades mejoradas o híbridas de maíz, así como, la variedad llamada Jubai.

- **Producción:** el maíz se lo cultiva una sola vez al año, y se lo cosecha una vez que se encuentre en condiciones adecuadas para el consumo humano y animal.
- **Comercialización:** el costo del maíz se encuentra en alrededor 20 dólares el saco.
- **Consumo:** el maíz se comercializa a nivel local a mercados de Sucúa y Macas, y para el autoconsumo de los pobladores.

d) CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA DE AZÚCAR

La caña de azúcar es cultivada para la elaboración de panela, miel y licor. Según las encuestas y las entrevistas realizadas los cultivos de caña de azúcar cubren aproximadamente 20.28 hectáreas. Su producción es destinada en un 85% al mercado de Cuenca, y un 15% está destinado a la industria local.

e) CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO

En la parroquia Huambi según las encuestas y las entrevistas realizadas existe alrededor de 54.25 hectáreas, se plantan dos tipos de cacao, el CCN51 y el cacao fino de aroma. La producción del cacao ha ido incrementando año a año por su gran rentabilidad en el mercado nacional y en algunos casos en el mercado internacional.

2.17.1.2. PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE LA PARROQUIA HUAMBI.

Los principales socios económicos de la parroquia Huambi son los mercados de Cuenca, Sucúa y Macas y Guayaquil. La ciudad de cuenca constituye el principal mercado del cultivo de Yuca mientras Sucúa y Macas para el comercio de plátano y animales menores. Por otro lado, Guayaquil se le considera como un socio comercial importante principalmente para la comercialización de ganado.



Imagen 12: Parroquia Huambi: Socios comerciales.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.18. ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS.

Según el Censo del 2010, las actividades complementarias en Huambi se basan fundamentalmente en el comercio al por mayor y menor con un 9.80% de la PEA, el transporte y almacenamiento (4.76%) y la construcción (6.77%). Además, existen pequeñas industrias manufactureras para la elaboración de distintos productos (3.03%).

Tabla 2-22: Parroquia Huambi: Habitantes realizando actividades complementarias

ACTIVIDAD	Nº DE HABITANTES	%
Comercio al por mayor y menor	68	9.80
Transporte y almacenamiento	33	4.76
Construcción	47	6.77
Industrias manufactureras	21	3.03

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



Imagen 13: Parroquia Huambi: Habitantes realizando actividades complementarias

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

2.18.1. MIGRACIÓN Y ECONOMÍA PARROQUIAL.

La distribución del flujo de remesas en la Amazonía durante el segundo trimestre de 2023 muestra que la provincia de Morona Santiago fue la principal beneficiaria de este rubro, al concentrar el 69,19% del flujo regional. El remanente, se canalizó a las provincias de Pastaza, Sucumbíos, Napo y Francisco de Orellana.

Durante el segundo trimestre de 2023 la provincia de Morona Santiago recibió USD 20,09 millones. Esta cifra fue superior en 10,92% a la observada en el primer trimestre de 2023 (USD 18,11 millones) y en 7,19% a la registrada en el segundo trimestre de 2022 (USD 18,74 millones). Las ciudades de Macas, Gualaquiza y Sucúa, fueron los principales destinos de remesas en esta provincia, al concentrar el 67,23% (USD 13,50 millones) del total de recursos que ingresó a esta provincia. La diferencia, fue canalizada a Indanza, Santiago y otras ciudades.

La parroquia Huambi, en los últimos años ha tenido un alto porcentaje de migración, dadas las significativas condiciones de pobreza y desempleo imperantes. Los destinos principales de las remesas ingresadas a Huambi, son la compra de inmuebles, estudios, satisfacer necesidades básicas y solventar deudas de los pobladores.

2.19. CARACTERIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS

Los sectores económicos corresponden a la división de la actividad económica de un territorio, adicionalmente, se integran todas las etapas de exploración de los recursos naturales, hasta la industrialización, la preparación del consumo, y la comercialización de bienes y servicios.

En la parroquia Huambi el sector de la agricultura constituye el más importante en cuanto a mano de obra ocupada y generación de ingresos

2.19.1. ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

El sector primario comprende la agricultura, silvicultura, caza y pesca, el cual se encarga de la provisión de alimentos, materias primas industriales y de excedentes exportables para el intercambio internacional con bienes de capital, materias primas y bienes de consumo importados. En el Ecuador el sector agrícola es una parte dinámica y vital de la economía, empleadora de una fuerte proporción de la fuerza laboral, que provee de ingreso para casi el 40% de la población y aporta casi con el 50% de divisas al país.

Tabla 2-23: Parroquia Huambi: PEA por sectores económicos y sexo.

SECTOR ECONÓMICO	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Sector primario	219	80.81	52	19.19	271	44
Sector secundario	67	9,66	10	1,43	77	13
Sector terciario	107	40	160	60	267	43

Fuente: Censo 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

En cuanto al sector secundario de la economía, se considera a las industrias que transforman materias primas en bienes que satisfacen las necesidades humanas. En este sector se incluye la siderúrgica, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, etc. El sector terciario está conformado por las actividades destinadas a la generación de servicios de electricidad, agua y gas, construcción y obras públicas, comercio, hoteles, bares y restaurantes, transporte, almacenamiento, etc.

La Imagen 14 revela que una parte significativa de la población económicamente activa (PEA) se concentra en el sector primario: el 44%, es decir, 4 de cada 10 habitantes de la PEA, dedica su fuerza laboral a actividades relacionadas con la extracción de alimentos. Otro porcentaje notable, el 43%, pertenece al sector terciario, lo que implica que una gran proporción de la población es remunerada por brindar diversos servicios. Finalmente, el sector secundario representa solo el 13% de la PEA, lo cual indica una presencia limitada de industrias dedicadas a la transformación de materias primas y al procesamiento de alimentos en la parroquia. Esta

distribución muestra una economía orientada principalmente a la agricultura y los servicios, con un desarrollo industrial aún incipiente.

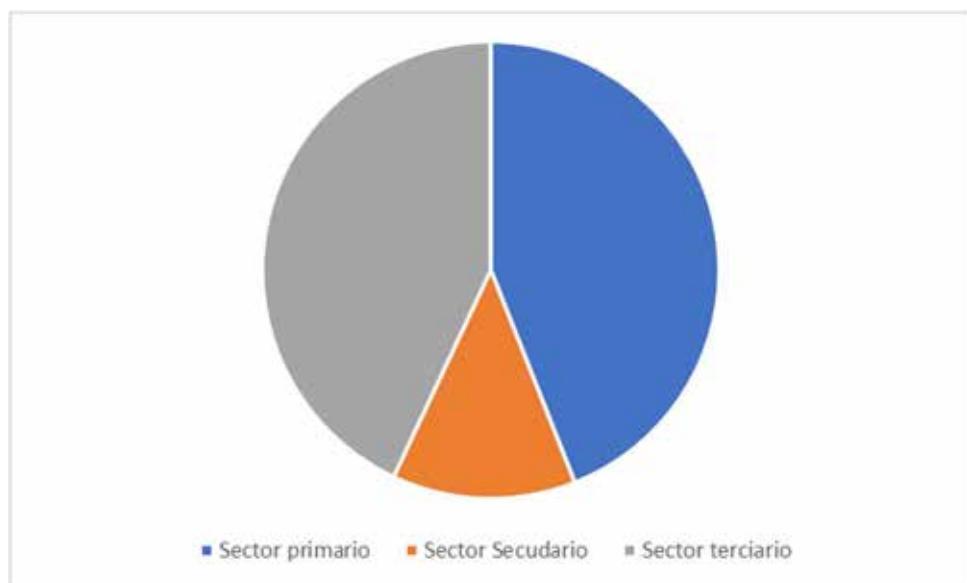


Imagen 14: Parroquia Huambi: PEA por sectores económicos.

Fuente: Censo 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.20. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La estructura productiva se define por aquellas actividades en las cuales recae la actividad productiva del país, por consiguiente, engloba los sectores mencionados anteriormente: sector primario o de extracción, sector secundario o de transformación y, por último, el sector terciario o de servicios. A través del análisis de dicha estructura es posible conocer el índice de especialización ocupacional por cada sector, así como, comprender la dinámica de la economía de la Parroquia.

2.20.1. SECTOR PRIMARIO EN LA ECONOMÍA

En Huambi, el sector primario se concentra en su totalidad en la agricultura, ganadería y pesca con un 94.46%, de estos el 75.27% son hombres y el 19.19% son mujeres. Como se observa en la Tabla 2-24, en Huambi solamente 15 habitantes se dedican a la explotación minera, lo cual refleja que existen muy poco interés de la población para el desarrollo de esta actividad.

Tabla 2-24: Parroquia Huambi: Población Económicamente Activa según actividades del sector primario.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	204	75.27	52	19.19	256	94.46
Ejplotación de minas y canteras	15	5.54	0	0.00	15	5.54
Total	219	80.81	52	19.19	271	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.20.2. ESTRUCTURA AGROPECUARIA

2.20.2.1. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN OCUPACIONAL DEL SECTOR PRIMARIO.

El índice de especialización ocupacional representa la relación entre la PEA del sector primario y la PEA de todos los sectores, para la parroquia Huambi este índice alcanza el valor de 0.72, lo que implica una alta concentración en de mano de obra en el sector primario y, por ende, un gran aporte a la economía de la Parroquia.

2.20.2.2. UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

No se precisan datos de manera detallada del tipo o raza de ganado bovino a nivel parroquial, sin embargo, existe información desagregada acerca de la producción ganadera en el cantón Sucúa, estos datos fueron obtenidos en el III Censo Nacional Agropecuario. De ahí se desprende que solamente el 8.9% de la producción bovina de Morona Santiago es aportada por el cantón. Además, se evidencia la predominancia del ganado porcino con 3768 especies, le sigue la crianza de cuyes con 8846 unidades. En la Tabla 2-25, se especifican las unidades de producción bovina, porcina y de cuyes en el cantón Sucúa.

Tabla 2-25: Producción Pecuaria en Sucúa.

PROVINCIA/ CANTÓN	GANADO BOVINO		PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE		PORCINOS		CUYES	
	UPAs	CABEZAS	UPAs	LITROS	UPAs	Nº	UPAs	Nº
Morona Santiago	10918	229205	31064	105086	8321	28489	6369	106873
Sucúa	972	25801	3260	11051	725	3738	600	8846
% Producción de Sucúa	9%	11.26%	10.49%	10.52%	8.71%	13.12%	9.42%	8.28%

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario (INEC), 2000.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otra parte, tomando en cuenta el volumen de especies existentes de ganado porcino es necesario que se implementen regulaciones sobre el manejo ambiental de los desechos que producen estos animales, así como, establecer normas sobre el mantenimiento y cuidado higiénico de estos espacios.

En cuanto a la alimentación de estas especies, los propietarios de las fincas de Huambi en su mayoría siembran pastos (pasto dominante: gramalote) para arrendar a terceros y así obtener ingresos económicos.

Por otro lado, en lo que respecta a la raza de estas especies animales los individuos que se dedican a la ganadería poseen ganado mestizo, dado que no existe el apoyo de las autoridades para mejorar la calidad de la producción de carne y la leche, también, por falta de interés o la ausencia de asociaciones enfocadas en la producción ganadera. Si bien es cierto que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAG) ejecuta programas de mejoramiento genético bovino, los ganaderos mencionaron que no se han obtenido los resultados esperados.

Se conoce que, para la comercialización del ganado los propietarios se sirven de intermediarios, los cuales a su vez distribuyen la carne y/o leche a los mercados de las ciudades de Cuenca, Milagro y Guayaquil.

2.20.2.3. CRIANZA DE ANIMALES MENORES

En la parroquia Huambi la crianza de animales menores (gallinas, cuyes, pavos, cerdos) se realiza a nivel de agricultura familiar campesina, la producción se destina principalmente para autoconsumo los excedentes se destinan al comercio, siendo los mercados principales la ciudad de Sucúa o Macas. No se tiene información detallada de volúmenes de producción de la parroquia Huambi, no obstante, según los datos obtenidos en el Censo Agropecuario sobre la producción de animales menores, el cantón Sucúa aporta con el 8.47% de gallos, gallinas y pollos de la demanda de Morona Santiago, además, el 8.64% de patos y el 8.60% de la demanda de huevos.

Tabla 2-26: Parroquia Huambi: Producción de animales menores en Sucúa.

PROVINCIA/ CANTÓN	GALLOS, GALLINAS Y POLLOS		PATOS		HUEVOS	
	UPAs	CABEZAS	UPAs	LITROS	UPAs	Nº
Morona Santiago	11905	250971	3438	21303	8382	187998
Sucúa	1008	23138	297	1492	721	15703
% Producción de Sucúa	8.47%	9.22%	8.64%	7.00%	8.60%	8.35%

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario (INEC), 2000.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.20.3. ESTRUCTURA EXTRACTIVISTA

En la parroquia Huambi existen 11 concesiones mineras autorizadas, tanto públicas como privadas, para la extracción de materiales pétreos a fin de ser utilizados para la industria de la construcción. Las concesiones mineras abarcan 52 ha. de la superficie de Huambi y se encuentran en las riberas del Río Upano (ARCOM, Ministerio de Minas).

2.20.4. SECTOR SECUNDARIO EN LA ECONOMÍA

El sector secundario en la parroquia Huambi no es de relevancia económica, esto se refleja en los datos proporcionados por el Directorio de Empresas actualizado hasta el año 2018, donde se presenta que en la Parroquia únicamente existen 4 establecimientos activos dedicados a la transformación manufacturera, figurando el 1.39% del total registrado a nivel provincial (ver Tabla 2-27). Este valor se relaciona directamente al bajo porcentaje de participación de los pobladores en el sector secundario debido a que este apenas representa 2.78% de la población económicamente activa.

Tabla 2-27: Parroquia Huambi: Sector secundario.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUAMBI	%	SUCÚA	%	MORONA SANTIAGO	%
Industria manufacturera	4	1.39	44	15.28	288	100.00

Fuente: Directorio de empresas (INEC), 2018

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tal como se presenta en la Tabla 2-28, la industria manufacturera en Huambi es artesanal y se encuentra conformada por 2 industrias dedicadas a la elaboración y conservación de carne, cabe mencionar que en esta Parroquia se encuentra el Centro de Faenamiento Cantonal de Sucúa. Adicionalmente, se localiza una industria de elaboración de productos de panadería y una empresa dedicada a la fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.

Tabla 2-28: Parroquia Huambi: Población Económicamente Activa según actividades del sector secundario.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	N°	%
Elaboración y conservación de carne	2	50.00
Elaboración de productos de panadería	1	25.00
Fabricación de artículos de herramientas de mano y artículos de ferretería	1	25.00
Total	4	100.00

Fuente: Directorio de empresas (INEC), 2018

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

2.20.5. SECTOR TERCIARIO EN LA ECONOMÍA

Este sector tiene una importancia creciente en las economías actuales hasta el punto de que varias parroquias se han vuelto una sociedad de servicios. En las poblaciones más desarrolladas el sector de servicios emplea a un porcentaje importante de la población, en el caso de Huambi el sector terciario representa 0.96% de la economía que aporta este sector dentro de la provincia (ver Tabla 2-29).

Tabla 2-29: Parroquia Huambi: Sector terciario.

SECTOR ECONÓMICO	HUAMBI	%	SUCÚA	%	MORONA SANTIAGO	%
Sector Terciario	57	0.96	837	14.11	5933	100.00

Fuente: Directorio de empresas (INEC), 2018

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

En los últimos años, ha crecido la importancia a las actividades desarrolladas y que van dirigidas a satisfacer nuevas demandas de los agentes económicos como son todas aquellas que tienen relación con el ocio tales como: espectáculos, gastronomía, turismo, etc.

Las industrias dedicadas a la comercialización de productos deben ser registrados en el Municipio de Sucúa, sin embargo, un sin número de industrias laboran de manera informal y no disponen de la documentación necesaria para su funcionamiento.

Es fundamental aumentar esfuerzos para la incursión empresarial en el sector rural, para mejorar las capacidades técnicas, implementar e innovar tecnología, para el mejoramiento del capital social y humano de las unidades rurales. El progreso reciente de la fabricación y comercialización orgánica, las ferias agrícolas y el turismo rural, están estrechamente vinculadas y tienen como antecedente actividades tradicionales como la agroecología, la artesanía, el comercio local y la agroindustria rural.

El sector terciario en Huambi está compuesto por 402 personas, 194 hombres y 208 mujeres, los mayores porcentajes de la población económicamente activa de la parroquia se concentran en el comercio al por mayor y menor (16.92%), en la construcción (11.69%) y en la administración pública y defensa (9.70%). Otras ramas importantes y significativas son transporte y almacenamiento con un 8.21% y la enseñanza con un 6.47% (ver Tabla 2-30).

En la siguiente Tabla se expone que las actividades relacionadas al turismo han sido muy poco explotadas, motivo por el cual es necesario crear proyectos para incentivar a los pobladores a la inserción estas ramas debido a que puede ser una fuente de ingresos muy significativa para la Parroquia.

Tabla 2-30: Parroquia Huambi: Población Económicamente Activa según actividades del sector terciario.

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
-------------------	--------	---	-------	---	-------	---

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,50	1	0,25	3	0,75
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	5	1,24	1	0,25	6	1,49
Construcción	47	11,69	0	0,00	47	11,69
Comercio al por mayor y menor	37	9,20	31	7,71	68	16,92
Transporte y almacenamiento	28	6,97	5	1,24	33	8,21
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0,75	19	4,73	22	5,47
Información y comunicación	2	0,50	2	0,50	4	1,00
Actividades financieras y de seguros	1	0,25	0	0,00	1	0,25
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3	0,75	0	0,00	3	0,75
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	5	1,24	10	2,49	15	3,73
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	13	3,23	26	6,47	39	9,70
Enseñanza	9	2,24	17	4,23	26	6,47
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	0,50	17	4,23	19	4,73
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,25	1	0,25	2	0,50
Otras actividades de servicios	3	0,75	4	1,00	7	1,74
Actividades de los hogares como empleadores	0	0,00	28	6,97	28	6,97
Se ignora.	33	8,21	46	11,44	79	19,65
Total	194	48,26	208	51,74	402	100.00

Fuente: Censo de población y vivienda. INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

2.20.5.1. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

El índice de especialización por ocupación en el sector terciario se obtiene a partir de la diferencia de la población económicamente activa del sector terciaria y la población económicamente activa de los tres sectores económicos. En el caso de Huambi el índice es de 0.35, lo que representa un índice catalogado como medio, y que coincide con el índice medio cantonal. Consecuentemente, el aporte de la parroquia Huambi en esta rama de actividad es importante, porque existe un significativo número de habitantes concentrado en el sector del comercio y servicios.

2.20.5.2. COMERCIOS

Como se observa en la Tabla 2-31, el comercio en Huambi está concentrado en su mayoría (68%) en la venta al por menor de alimentos y bebidas, por ende, hace referencia a las pequeñas tiendas y comercios de abarrotes que se localizan en los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia. Seguidamente, se encuentran los lugares de expendio de diversos productos para la construcción con el 8%, el porcentaje restante lo conforman papelerías, bazar, locales de venta de ropa y prendas de vestir.

En general, los pobladores de Huambi mantienen una relación de dependencia con la ciudad de Sucúa por su cercanía, ahí realizan el expendio de sus productos agrícolas y, a la vez, compran productos necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Tabla 2-31: Parroquia Huambi: Actividades del sector terciario

COMERCIO	Nº	%
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	17	68.00
Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	2	8.00
Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados	3	12.00
Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados.	1	4.00
Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados	1	4.00
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	1	4.00
Total	25	100.00

Fuente: Directorio de empresas (INEC), 2018

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

De acuerdo con el levantamiento de campo realizado, en la parroquia existen 69 emprendimientos que ofertan servicios a la ciudadanía. Se observa la presencia de comercios de abastecimiento cotidiano, comercio ocasional liviano, comercio ocasional pesado, producción de servicios personales y afines a la vivienda, servicios profesionales, servicios de alimentación, servicios de turismo, recreación y afines, servicios de transporte y comunicación, producción de bienes artesanales y manufactura.

Los datos indican que la mayor parte de locales existentes son aquellos de comercio de abastecimiento cotidiano (farmacias, panaderías, minimercados, tiendas de abarrotes, bazar, fruterías) representando poco más del 50% del total registrados. El porcentaje restante se distribuye de manera relativamente homogénea entre las demás categorías.

Tabla 2-32: Parroquia Huambi: Locales comerciales y negocios registrados a nivel parroquial.

COMERCIO DE ABASTECIMIENTO COTIDIANO	Nº	%
Farmacia	1	48.61
Panadería	3	
Minimercado	2	
Tienda de abarrotes	24	
Bazar	3	
Frutería	2	
COMERCIO OCASIONAL LIVIANO	Nº	%
Tienda agropecuaria	2	8.33
Ferretería	3	
Mueblería	1	
COMERCIO OCASIONAL PESADO	Nº	%
Aserradero	1	2.78
Distribuidor de Gas (a menor escala)	1	
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y AFINES A LA VIVIENDA	Nº	%
Peluquerías y salones de belleza	2	8.33
Vulcanizadora para vehículos livianos	2	
Talleres de reparación de vehículos, motos y bicicletas	1	
Corresponsal bancario	1	
SERVICIOS PROFESIONALES	Nº	%
Veterinarias	1	4.17
Oficinas de Arquitectos, Ingenieros, Economistas, Contadores y Auditores	2	
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	Nº	%
Locales de comida rápida	1	6.94
Restaurantes	4	

SERVICIOS DE TURISMO, RECREACIÓN Y AFINES		Nº	%
Agencias de turismo		2	6.94
Billar		1	
Gallera		2	
SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN		Nº	%
Estación de transporte		3	4.17
PRODUCCIÓN DE BIENES ARTESANALES Y MANUFACTURA		Nº	%
Cerrajería		1	9.73
Zapatería		2	
Costura y bordado		2	
Hojalatería		1	
Carpintería		1	
Total		72	100.00

Fuente: Levantamiento de Campo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.20.5.3. TURISMO Y ECONOMÍA.

Huambi no se caracteriza por ser un destino turístico, pero tiene algunos lugares para dinamizar su economía en este sector, y así potenciar las actividades turísticas dentro de la Parroquia. Por ello, se recomienda que las autoridades realicen campañas de promoción y difusión de los atractivos turísticos que ofrece la Parroquia, puesto que estos poseen una riqueza de carácter natural y cultural que es invaluable.

La Parroquia cuenta con una diversidad de balnearios entre ellos del Tutanangoza, del Changachangazo, además, dada la presencia del Bosque Kutuku y Shaimi existe una riqueza en cuanto a biodiversidad por la presencia de flora y fauna característica de la Amazonía ecuatoriana. Al visitar el Río Tutanangoza se puede realizar varias actividades como rafting, tomar baños, nadar, descenso en boyas, caminatas en las orillas del río, observación de flora.

De igual manera, se pueden encontrar paisajes que permiten adentrarse en la naturaleza y tener contacto con la cultura Shuar como lo son las Cascadas del Río Umpuankas en la comunidad de Kumpas, en este lugar se encuentra una gran variedad de escenarios naturales.

De forma similar, en la comunidad de Cumbatza se encuentran las Cascadas Punpuentza. Ahora bien, en la comunidad El Tesoro se sitúa el Complejo Turístico de esta misma denominación, en donde se puede realizar pesca deportiva.

En los diferentes destinos turísticos antes mencionados se pueden realizar actividades de ecoturismo, senderismo, excursión, avistamiento de aves, observación de flora y fauna, entre otras.

A continuación, en la Tabla 2-33 se registran los atractivos turísticos identificados en la Parroquia.

Tabla 2- 33: Parroquia Huambi: Lugares turísticos en la Parroquia.

RECURSOS TURÍSTICOS Y ARTESANÍAS	LOCALIZACIÓN
Aguas Termales	Cumbatza
Complejo Turístico El Tesoro	El Tesoro
Mirador el Cristal	El Cristal
Mirador Cumbatza	Cumbatza
Playas de San Rubén	Parroquia Huambi
Playas de los Ríos Upano, Tutanangoza y	Parroquia Huambi

Changachangazo	
Cascadas de Punpuentza	Cumbatza
Cascadas de Cumbatza	Cumbatza
Cascadas de Umpuankas	Kumpas
Atractivos Arqueológicos	Parroquia Huambi

Fuente: PDOT Sucúa, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2.20.5.4. GASTRONOMÍA

En cuanto a la gastronomía, en cada comunidad se tiene una amplia variedad de platillos y bebidas tradicionales como es la chicha, el ayampaco, chontaduros, y otros alimentos tradicionales.

Uno de los platos típicos más característicos de la provincia y de la parroquia es el ayampaco. Este platillo de origen shuar se lo realiza en la hoja de bijao, plátano, palmeras o shiguango y es llevado a la brasa suelta, en su interior se coloca la tilapia o pollo y especias como palmito y cebolla. Se acompaña de yuca cocinada o plátano, y un encurtido de tomate riñón con cebolla colorada.

En lo que respecta al uso de los chontacuros, estos gusanos se desarrollan en el interior del árbol de la Chonta. Estos, al igual que los ayampacos, suelen ser preparados en hojas de bijao, sin embargo, otra forma para consumirlos es colocarlos en un pincho y llevarlos al carbón. Además, el chontacuro posee propiedades curativas por lo cual se utiliza con fines medicinales para tratar afecciones respiratorias. Para ello, se emplea la grasa de este gusano o a su vez, se lo puede comer crudo.

2.21. ASISTENCIA TÉCNICA

Se han realizado escasas capacitaciones por parte del MAG, GAD de Huambi, GAD Municipal de Sucúa o GAD Provincial, a fin de fortalecer las capacidades de los productores, de igual forma, no se han implementado mecanismos para facilitar la comercialización de los productos agropecuarios.

En este contexto, es necesario un trabajo articulado entre instituciones a fin de fortalecer las capacidades de los productores, siendo uno de los campos más prioritarios es promover la utilización de bio insumos o insumos orgánicos, a fin de prevenir efectos adversos de los agroquímicos en el suelo fértil de la Parroquia. Además, se requiere que exista un apoyo constante por parte de las entidades antes mencionadas a fin de mejorar los mecanismos de comercialización y generar encadenamientos directos entre los productores y consumidores.

2.22. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

La inequitativa tenencia de la tierra a generado que los suelos agropecuarios sean propiedad de un reducido número de personas, muchos de los cuales arriendan los predios a los productores; y por otro lado al rápido proceso de urbanización y fraccionamiento del suelo ha generado que un porcentaje significativo de la población disponga únicamente de pequeños espacios para la producción agrícola y pecuaria. Se debe destacar el papel fundamental del sector agropecuario en la parroquia de ahí que el mayor requerimiento en las comunidades se vincula al apoyo y

fortalecimiento a la producción agrícola, la cría de animales menores, así como ayuda en temas de comercialización.

Requiriéndose capacitaciones para producir de forma orgánica y autosuficiente, es decir es necesario la socialización de temas vinculados a aprovechar los recursos locales en la producción de abonos e insumos orgánicos, así como para la preparación de balanceados para animales menores. Ello con la finalidad de mejorar la productividad y la calidad de los productos cultivados por las familias, al tiempo que se mejora las capacidades de los productores.

Así mismo, debido a las escasas oportunidades laborales dentro de la parroquia otro de los requerimientos de las comunidades está vinculado a la capacitación en temas de emprendimientos para aprovechar las potencialidades del territorio y satisfacer las necesidades de las propias comunidades.

Se debe destacar algunas particularidades de enorme importancia en cuanto a las comunidades Shuar. Pues en estas comunidades la demanda unánime es la generación de emprendimientos en base a la revitalización de la cultura Shuar, tema que se amplía en diferentes ámbitos, de forma que el tema de la mejora de la producción agrícola es enfocado por estas comunidades como la revalorización y rescate del Aja Shuar. Estas particularidades en los asentamientos shuar brindan enormes posibilidades no solo en el tema de la generación de emprendimientos, sino también como mecanismo para abordar las principales problemáticas que se enfrentan estas comunidades, producto de procesos de aculturación, marginación y pobreza.

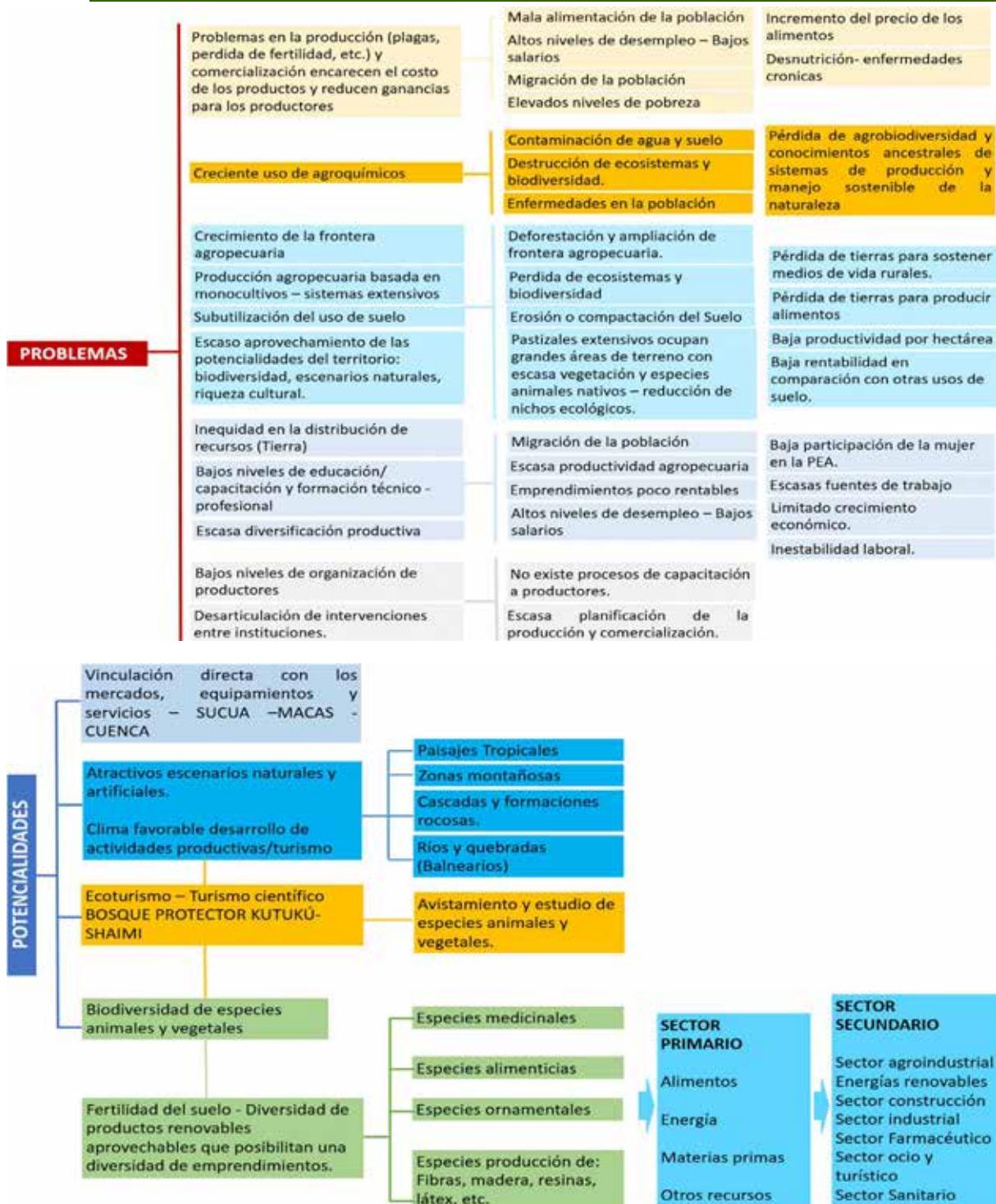
Nº	ASENTAMIENTO	DEMANDAS Y PRIORIDADES DE LAS COMUNIDADES
1	Huambi Urbano	Fortalecimiento y apoyo a emprendimientos locales. Talleres y capacitaciones en emprendimientos.
2	San Juan	Talleres y capacitaciones en emprendimientos
3	El Tesoro	Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria Talleres y capacitaciones en emprendimientos Fomentar espacios de comercialización.
4	Cristal	Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria Talleres y capacitaciones en emprendimientos Facilitar la comercialización de productos / fomentar espacios de comercialización.
5	Cumbatza	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria Generación de emprendimientos en base a revitalización de la cultura Shuar/ Recuperación de Aja Shuar Fomentar espacios de comercialización y facilitar el transporte de productos
6	Kumpas	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria Generación de emprendimientos en base a revitalización de la cultura Shuar/ Recuperación de Aja Shuar Fomentar espacios de comercialización y facilitar el transporte de productos
7	Cusuimi	Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria: Manejo de cultivos, manejo de plagas. Talleres y capacitaciones en emprendimientos
8	Corazón de Jesús	Talleres y capacitaciones en emprendimientos
9		Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria – Piscicultura
	Bellavista	Apoyo en temas de comercialización
10	Kayamas	Mejoramiento de vialidad Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria

11	María Magdalena	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Generación de emprendimientos en base a revitalización de la cultura Shuar/ Recuperación de Aja Shuar
12	San Luis de Cumbatza	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria
13	San Rubén	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria
14	San Joaquín	Talleres y capacitaciones en emprendimientos Apoyo y fortalecimiento actividad agropecuaria

Tabla: Demandas de las Comunidades.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2.23. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES



Esquema N°2: Problemas y potencialidades Componente Económico.
Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3. SISTEMA SOCIAL CULTURAL

Este sistema tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Adicionalmente se analiza cuál es la cobertura y calidad de los

servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Así como también, se analiza la cultura e identidad de la población. A grandes rasgos este diagnóstico pretende explorar a escala parroquial:

- La fortaleza del tejido social y del trabajo comunitario. Esto contempla todas las iniciativas organizativas, no solo las formales o representativas: grupos juveniles deportivos y culturales, grupos comunitarios, asociaciones y comités barriales, etc.
- Identificación de los valores culturales el patrimonio tangible e intangible, la identidad, grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan, modo de organización y estructuras.
- Movimientos migratorios, desplazamientos humanos que existen o han existido, estableciendo su origen, destino y causas de desplazamiento.
- Conocer dinámicas en servicios sociales que abordan educación, salud y se incluye servicios tradicionales y no tradicionales, espacio público, seguridad y convivencia ciudadana.
- Problemas y necesidades de los distintos grupos y colectivos que habitan los territorios vinculados con el ejercicio de sus derechos sociales

El estudio de la población demanda la elaboración de un conjunto de indicadores que permiten conocer las características de la población para la cual se planifica: cuántos y quiénes son en términos de edad y sexo; dónde están y hacia dónde tiende su movimiento espacial y temporal. Su análisis encierra dos conceptos opuestos y complementarios: uno estático o cuantitativo, referido al tamaño, composición y distribución de la misma; y el otro, dinámico que muestra los factores que permiten pasar de un ritmo de crecimiento a otro, o en rigor producir cambios.

3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y POBLACIONAL

La parroquia Huambi tiene una superficie de 214,8 Km². Según el censo del año 2022, en esta extensión de territorio se asientan 3.398 personas, siendo la cabecera parroquial Huambi, la zona que concentra la mayor cantidad de población (58% de habitantes); mientras que el área rural compuesta por varios asentamientos humanos (Cristal, Sagrado Corazón, El Tesoro, Cusuimi, San Joaquín, Bellavista, Kumpas, Cumbatza, San Juan, María Magdalena, San Rubén) comprenden el 42% restante porcentaje de habitantes.

Con respecto a la identificación étnica el 54.6 % se identifica como indígena, el 43.4% como mestizo, el 1.6% blanco y el 0.3% como afroecuatoriano y montubio.

3.1.1. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

El indicador que permite medir el ritmo de crecimiento de una población en diferentes períodos está dado por las tasas de crecimiento intercensal. En base a los datos de los censos del año 2010 y del año 2022, la población total de la parroquia Huambi tuvo un incremento de 17,5% aproximadamente, durante un periodo de 12 años; por otro lado, nivel cantonal, existió un incremento poblacional del 28.3% en este mismo periodo de tiempo.

Tabla 3-1 Parroquia Huambi: Tasa de crecimiento poblacional.

Parroquia/ cantón	1990	2001	2010	2022	Incremento de población %	Incremento de habitantes	Tasa de crecimiento Intercensal
----------------------	------	------	------	------	------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Huambi	2634	2525	2794	3398	17,53	507	1,7
Sucúa	14493	14412	18318	23504	28,31	5186	2,8

Fuente: Censo de población, INEC, 1990 - 2010 -2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.2. PIRÁMIDE POBLACIONAL

La pirámide poblacional es una herramienta que permite representar la población masculina y la población femenina en posición contraria y por grupos de edades, que generalmente son en grupos quinquenales (5 años).

A continuación, se presenta en la siguiente figura la pirámide poblacional de la parroquia Huambi, distribuida por grupo de edades quinquenales. Los resultados permiten concluir que la mayor parte de la población se compone de personas cuyas edades oscilan entre 15 y 19 años, representando un 13,10 % del total de la población, de acuerdo con la información obtenida de los censos de población y vivienda realizado en el año 2022.

Gráfico 3-1 Parroquia Huambi: Pirámide Poblacional, 2022



Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 3-2 Parroquia Huambi: Población por sexo, 2022

Sexo	2001	2010	2022
Hombres	1287	1378	1652
Mujeres	1238	1416	1746

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El análisis de los datos demuestra un mayor porcentaje del sexo femenino sobre el sexo masculino, siendo una de las posibles causantes la migración selectiva de hombres. De acuerdo con el censo del año 2022, existen 3398 personas de las cuales 1.746 son mujeres y 1.652 son

hombres. El mayor porcentaje de la población (45,70%) son jóvenes y niños, es decir tienen entre 0 y 19 años.

Tabla 3-3 Parroquia Huambi: Grupos quinquenales, 2022

Grupo de edad	2001	2010	2022	%
De 85- años o más	18	16	36	1,06
De 80-84	21	19	42	1,24
De 75-79	19	30	40	1,18
De 70-74	44	40	49	1,44
De 65-69	41	70	86	2,53
De 60-64	53	55	89	2,62
De 55-59	69	81	118	3,47
De 50-54	64	79	134	3,94
De 45-49	84	110	129	3,8
De 40-44	115	119	152	4,47
De 35-39	106	150	205	6,03
De 30-34	120	159	235	6,92
De 25-29	164	205	202	5,94
De 20-24	194	231	238	7
De 15-19	296	308	445	13,1
De 10-14	358	381	424	12,48
De 5-9	353	394	329	9,68
De 0-4	406	347	355	10,45

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 3-4 Parroquia Huambi: Grandes grupos de edad, 2022

Grandes grupos de edad	2001	2010	2022
Población de 0 a 14 años	1,117	1,122	1,108
Población de 15 a 64 años	1,265	1,497	2,037
Población de 65 años o más	143	175	253
Edad media	23	25	28

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.3. ÍNDICE DE DEPENDENCIA

El índice o tasa de dependencia es el índice demográfico que expresa, en forma de porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que depende. Así en la parroquia de Huambi el nivel de dependencia es sumamente alto pues corresponde al 67%, es decir por cada 100 personas productivas existen 67 personas dependientes económicamente. Sin embargo, se debe destacar que este índice ha experimentado una reducción considerable (33%) en los últimos 20 años.

Tabla 3-5 Parroquia Huambi: Tasa de Dependencia, 2022

IMPRODUCTIVOS (0 A 14 AÑOS Y MAS DE 64 AÑOS)	PRODUCTIVOS (15 A 64 AÑOS)	TASA DE DEPENDENCIA
--	----------------------------	---------------------

1361	2037	67%
------	------	-----

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 3-6 Parroquia Huambi: Evolución de la tasa de Dependencia, 2022

Evolución del indicador	2001	2010	2022
Relación de dependencia	100	87	67

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.4. ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO

El índice o relación de feminidad es el número de mujeres con relación al número de varones que conforman una población. Expresa el número de mujeres cada 100 varones. Refleja la composición o distribución de una población según sexo producto de patrones diferenciales de natalidad, migración y mortalidad. Como se aprecia en la tabla a nivel parroquial el índice de feminidad es de 106% y el de masculinidad del 95%, ello evidencia el menor porcentaje de población masculina, vinculado principalmente a las demandas laborales.

Tabla 3-7 Parroquia Huambi: Índice de feminidad y masculinidad, 2022

Nº MUJERES	Nº HOMBRES	MASCULINIDAD	FEMINIDAD	TOTAL
1,746	1,652	95%	106%	3,398

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otro lado, el índice de envejecimiento es un indicador que representa la cantidad de adultos mayores (65 años o más) existentes por cada 100 habitantes menores de 15 años. Según datos del Censo realizado por el INEC en el año 2022, el índice de envejecimiento en la parroquia Huambi es del 23%. La cantidad de adultos mayores (mayores a 65 años) representa el 7,45 % de la población total existente en la Parroquia.

Tabla 3-8 Parroquia Huambi: Índice de envejecimiento, 2022

ADULTOS MAYORES	MENORES A 15 AÑOS	INDICE DE ENVEJECIMIENTO	POBLACIÓN TOTAL	%
253	1108	23%	3,398	7,45

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.5. POBLACIÓN POR GÉNERO

De acuerdo con datos del último censo (2022), existen aproximadamente 3,398 personas en la parroquia Huambi, de las cuales 1652 personas pertenecen al sexo masculino (49% de la población) y 1746 personas pertenecen al sexo femenino (51% de la población). La población de sexo femenino es mayor con apenas el 2% a la población de sexo masculino. Esta mínima diferencia aparentemente esta influenciada por proceso migratorio en busca de mejores condiciones de vida, pues como se aprecia en la tabla el rango de edad de 25-39 años es donde se puede apreciar mayor diferencia cuantitativa entre estos dos grupos poblacionales.

Tabla 3-9 Parroquia Huambi: Población por género, 2022

EDADES	HOMBRES	MUJERES
De 0-4	185	170
De 5-9	178	151
De 10-14	213	211
De 15-19	201	244
De 20-24	154	174
De 25-29	95	107
De 30-34	105	130
De 35-39	95	110
De 40-44	73	79
De 45-49	59	70
De 50-54	63	71
De 55-59	59	59
De 60-64	50	39
De 65-69	40	46
De 70-74	28	21
De 75-79	17	23
De 80-84	20	22
De 85-89	17	19
TOTAL	1652	1746

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.6. EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN

La edad media es un indicador que resume en un sólo número la distribución por edades de una población. Se obtiene dividiendo la suma total de las edades de todas las personas que la componen, por el número de dichas personas. La edad media de la población de la parroquia Huambi al 2022 es de 28 años, es decir que la mayoría de las personas de la parroquia son jóvenes.

Tabla 3-10 Parroquia Huambi: Edad media de la población, 2022.

AÑO DE CENSO	2001	2010	2022
Edad media de la población	23	25	28

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.1.7. DENSIDAD DEMOGRÁFICA

La densidad demográfica es un factor que establece el número de habitantes por unidad de superficie (km2) de una población determinada. Establece el grado de concentración de la población por área de superficie. La parroquia Huambi cuenta con una densidad demográfica para el año 2020 de 15.48 habitantes por cada kilómetro cuadrado de área.

Tabla 3-11 Parroquia Huambi: Densidad demográfica, Censo 2022.

POBLACIÓN	ÁREA (km2)	DENSIDAD DEMOGRÁFICA (hab/km2)
3.398	214.82	15.81

Fuente: Censo de población, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.2. EDUCACIÓN

La educación en el Ecuador está administrada por el Ministerio de Educación a través de distintas leyes y reglamentos según la Constitución de la República del Ecuador (2008). Comprende la educación pública o fiscal a cargo netamente del estado ecuatoriano, la educación fiscomisional que en parte está financiada por el estado ecuatoriano, la educación municipal que es de responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la educación privada. Según la constitución, el estado ecuatoriano garantizará la gratuidad de la educación en todos sus niveles. El mismo cuerpo legal dispone que una parte de los ingresos de las arcas fiscales debe destinarse a la inversión educativa.

La educación en el Ecuador se compone en sus niveles de: Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato Unificado y Educación Superior.

3.2.1. PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

El planeamiento de la educación responde a un doble propósito que permite identificar, desde un principio, dos campos o planos en que se colocan sus principales problemas y tareas.

El primero, articular la educación y las acciones indispensables para su desenvolvimiento con las necesidades del desarrollo general de una comunidad o país y con las decisiones que se adopten para impulsarlo; y así la educación comience a desempeñar un papel funcional y directo dentro del cuadro de factores que se movilicen para alcanzar determinados objetivos de progreso cultural, social y económico.

El segundo propósito, estrechamente vinculado al anterior, consiste en sentar las condiciones que aseguren un proceso continuo de innovación y mejoramiento en todo el conjunto de factores que determinan la eficacia de los sistemas educativos: estructura, administración, personal, contenido, procedimientos e instrumentos

Dicho, en otros términos, el objetivo esencial del planeamiento educativo consiste en lograr y correlacionar, en el mayor grado posible, dos tipos de eficiencia:

- La eficiencia externa de los sistemas educativos determinada por su respuesta a los requerimientos presentes y previsibles del desarrollo global de la sociedad;
- La eficiencia interna que puede ser apreciada por la capacidad de dichos sistemas para atender la demanda educativa, los niveles de escolaridad que aseguran a la población, y la atención que presten a las necesidades individuales de los educandos, los niveles de calidad de los resultados del proceso educativo y el uso óptimo de los recursos puestos a su disposición.

Tabla 3-12: Indicadores de educación por desagregación geográfica.

Año	Indicadores de educación	Nacional	Morona Santiago	Sierra	Costa	Amazonía
2022	Años promedio de escolaridad	10,31	9,68	10,52	10,14	9,76
2022	Tasa de analfabetismo	6,1%	5,0%	6,2%	6,0%	5,3%
2022	Tasa neta de asistencia a primaria	96,5%	96,6%	96,9%	96,1%	96,7%
2022	Tasa neta de asistencias Educación General Básica	94,7%	95,9%	95,4%	94,1%	95,2%
2022	Tasa neta de asistencia a secundaria	87,0%	85,5%	90,0%	84,8%	84,1%
2022	Tasa neta de asistencia a bachillerato	76,6%	57,0%	80,9%	74,6%	63,6%
2022	Tasa bruta de asistencia a primaria	113,7%	122,4%	114,0%	113,5%	114,2%
2022	Tasa bruta de asistencia a Educación General Básica	98,0%	102,5%	98,3%	97,4%	100,2%
2022	Tasa bruta de asistencia a secundaria	98,9%	96,0%	102,8%	95,7%	97,8%
2022	Tasa bruta de asistencia a bachillerato	104,1%	85,3%	108,9%	101,2%	93,5%

Fuente: ENEMDU – INEC 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3.2.2. TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

La tasa de asistencia a educación es un factor porcentual que indica el número de personas de una determinada edad que asisten a cualquier establecimiento educativo regular, independientemente del nivel de educación de asistencia.

La parroquia Huambi cuenta con tasas de asistencia de educación: básica, bachillerato y superior muy diferenciadas. A nivel de educación básica la tasa de asistencia es de 51.94% aproximadamente, a nivel de bachillerato es mucho menor con el 27.81%, mientras que, para el nivel superior la tasa desciende al 3.97%. A nivel cantonal, la tasa de asistencia a educación básica es de 46.13%, bachillerato es de 27.61% y la superior de 8.59%. A nivel de educación básica y bachillerato la tasa promedio en la parroquia está por encima de la tasa cantonal, mientras que, la tasa promedio de educación superior considerablemente inferior a la registrada a nivel cantonal.

Tabla 3-13 Parroquia Huambi: Tasa de asistencia por nivel de educación, 2022.

INDICADOR	PARROQUIA HUAMBI (%)	PROMEDIO CANTONAL SUCÚA (%)
Educación General Básica	51.94	46.13
Bachillerato	27.81	27.61
Educación Superior	3.97	8.59

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3.2.3. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

Según los datos obtenidos del censo poblacional realizado en el año 2010, la población de 24 años y más de la parroquia Huambi tuvo en promedio 7.2 grados de escolaridad; es decir que en promedio la población alcanzó el séptimo año de educación básica.

Según el Censo del año 2010, el porcentaje de población que culminó la educación básica es de 79.9%, el porcentaje de población que terminó el nivel de bachillerato es de 17.3%. Estas cifras, en comparación con los valores obtenidos a nivel cantonal, son relativamente inferiores, pues a nivel cantonal se tiene el 80.8% y 23.3%, respectivamente. Por tanto, se deben buscar alternativas, mecanismos y facilidades que permitan a los jóvenes a culminar los estudios básicos y sobre todo el nivel de bachillerato.

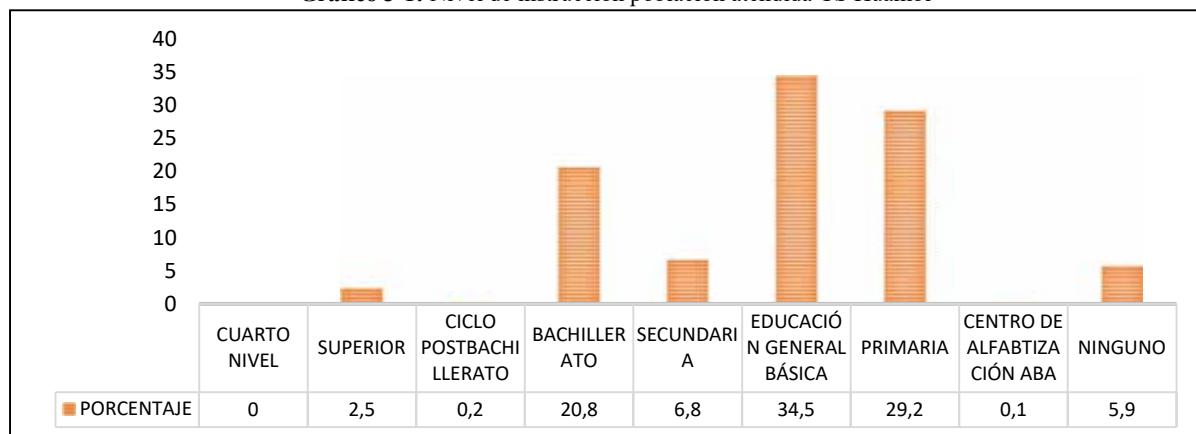
Tabla 3-14 Parroquia Huambi: Escolaridad de la población, 2010.

NIVEL DE EDUCACIÓN	PARROQUIA HUAMBI (%)	CANTÓN SUCÚA (%)
Educación General Básico	79.9	80.8
Bachillerato	17.3	23.3

Fuente: Censo de población, INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Gráfico 3-1: Nivel de instrucción población atendida CS Huambi



Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023

Elaboración: Equipo consultor 2023.

Según datos del Centro de salud de Huambi (ASIS 2023) se evidencia un reducido porcentaje de población que accede a un nivel de bachillerato (20,8%) y más aún a un nivel de educación superior (2,5%).

3.2.4. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una condición que se remite a la falta de instrucción de un individuo con respecto a la lectura y escritura. El analfabetismo es una consecuencia de la falta de acceso a la educación o de la deficiente infraestructura de educación escolar.

De acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2010, la parroquia Huambi cuenta con 99 personas analfabetas, lo cual representa el 3.4% de la población, que a diferencia del índice de analfabetismo a nivel cantonal que es del 3.2%, es un valor ligeramente mayor. Es necesario tomar consideraciones y acciones referentes al tema educativo escolar, con el fin de reducir este indicador o, en su defecto, priorizar la cobertura y acceso al sistema educativo en la parroquia Huambi.

Tabla 3-15 Parroquia Huambi: Índice de analfabetismo, 2022

PARROQUIA/ CANTÓN / PAÍS	TOTAL DE POBLACIÓN	Nº DE ANALFABETOS	ÍNDICE DE ANALFABETISMO
Huambi	3043	193	4.2
Sucúa	20944	1229	3.2
Nacional	15645661	803418	3.7

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otro lado, este indicador se encuentra por debajo de la tasa de analfabetismo nacional que es de alrededor 6.8%, lo cual sugiere que los programas de alfabetización y la asistencia escolar si bien están presentando resultados favorables, es necesario que sean potenciados en la Parroquia.

3.2.5. ANALFABETISMO DIGITAL

Se denomina analfabetismo digital a la desigualdad y desconocimiento que existe en la población para acceder a los recursos de información y tecnologías disponibles (nuevas tecnologías), que impide que las personas puedan navegar en la web, socializar en redes sociales, realizar actividades de información (noticias), entre otros beneficios. Se considera dentro del analfabetismo digital a aquellas personas de 10 años y más que en los últimos 6 meses no utilizaron teléfono celular, tablet, internet ni computadora.

En la parroquia Huambi alrededor del 63.11% de la población es analfabeta digitalmente, con una paridad bastante notoria en cuanto al no uso del teléfono celular (29.35% de la población es analfabeta) y el uso del internet (cerca del 39.73% de las personas no tienen acceso a internet).

Tabla 3-16 Parroquia Huambi: Índice de analfabetismo digital, 2022.

EQUIPO	Nº HABITANTES QUE NO USARON LOS EQUIPOS	ÍNDICE DE ANALFABE- TISMO DIGITAL (%)
Computadora	2586	84.98
Internet	1209	39.73
Teléfono Celular	893	29.35
Tablet	2994	98.39
Promedio Parroquial		63.11

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.2.6. OFERTA EDUCATIVA

La parroquia Huambi cuenta con seis centros educativos registrados en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE 2022-2023) del Ministerio de Educación. Son instituciones escolarizadas, de tipo regular y de sostenimiento fiscal, las cuales pertenecen a la Dirección

Distrital 14D03 Logroño-Sucúa. Son instituciones educativas de tipo Hispano, cuya jornada de clases se cumple de manera matutina. Solamente un centro educativo oferta todos los niveles de instrucción: educación inicial, educación básica y bachillerato unificado. Los centros educativos localizados en las comunidades de Kusuimi, Kayamas, Kumpas y Cumbatza ofertan únicamente la educación general básica.

Tabla 3-17 Parroquia Huambi: Oferta Educativa.

Establecimiento educativo	Dirección/comunidad	Tipo de educación	Nivel de educación	Modalidad	Jornada
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	Kusuimi	Educación Regular	Educación Básica	Presencial	Matutina
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	El Tesoro	Educación Regular	Inicial y EGB	Presencial	Matutina
Unidad Educativa Huambi	Calle Manuel González y Adelina Mendoza	Educación Regular	Educación Básica y Bachillerato	Presencial	Matutina
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	Kayamas	Educación Regular	Educación Básica	Presencial	Matutina
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	Kumpas	Educación Regular	Educación Básica	Presencial	Matutina
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	Cumbatza	Educación Regular	Educación Básica	Presencial	Matutina

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2022 – 2023 (inicial).

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

De acuerdo con los datos de la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa, la mayor parte de la infraestructura de educación se encuentra en estado regular, esto representa el 66% de infraestructura, un 22% se encuentra en buen estado y un 12% en mal estado.

a) Alumnos por docente.

En base a los datos suministrados por el Ministerio de Educación (2022), el número de estudiantes por docente dentro de la parroquia Huambi, es en promedio de 18.

La Unidad Educativa Huambi, al ser la institución educativa más grande de la parroquia, tiene 17 alumnos por cada docente, lo cual se considera un número de alumnos óptimo; pues el Ministerio de Educación recomienda que el número de alumnos por docente sea de 30 a 35.

La escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso es la institución educativa con mayor número de alumnos por docente en la Parroquia, esta unidad cuenta con un total de 30 alumnos, estando dentro de las recomendaciones del Ministerio de Educación.

Tabla 3-18 Parroquia Huambi: Número de estudiantes por docente.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Nº DOCENTES	Nº ESTUDIANTES	ESTUDIANTES/AULA
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	1	12	12
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	2	37	18
Unidad Educativa Huambi	37	634	17
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	2	61	30
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	7	125	17
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	2	36	18

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2022 – 2023 (inicial).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Promedio de estudiantes por aula

En base a los datos suministrados por el Ministerio de Educación (2019), el número de estudiantes por aula de cada institución educativa de la parroquia Huambi, se detalla a continuación:

Tabla 3-19 Parroquia Huambi: Número de estudiantes por aula

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Nº DE AULAS	Nº ESTUDIANTES	ESTUDIANTES/AULA
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	2	12	6
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	6	37	6
Unidad Educativa Huambi	11	634	58
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	2	61	31
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	8	125	16
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	3	36	12

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2022 – 2023 (final).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

En relación con los datos, la Unidad Educativa Huambi, posee un promedio de 58 estudiantes por aula, siendo este un número sumamente alto, pues lo recomendado por el Ministerio de Educación es de 30 a 35 estudiantes por aula. Es necesario priorizar la dotación de infraestructura escolar con el fin de reducir este factor, y de esta manera mejorar la calidad y el ambiente de estudio en esta institución educativa. Para el caso de los demás planteles educativos, el número de estudiantes por aula se encuentra dentro del rango establecido por el Ministerio de Educación.

3.2.7. CALIDAD EDUCATIVA

Son varios los factores que influyen en la calidad de la educación de una población, los cuales son de carácter tanto externos como internos al sistema educativo como tal. Entre los primeros puede ocurrir la creciente presión que ejerce la economía sobre la educación de un país, seguida de la propia globalización, así como un elevado énfasis puesto en la educación como un factor de desarrollo de un pueblo, siendo objeto de múltiples cambios y reformas. Entre los factores internos puede citarse la problemática en torno a la expansión y masificación registrada por los sistemas educativos, la poca o nula inversión en infraestructura educativa (laboratorios, bibliotecas, espacios de recreación, entre otros), y muchas de las veces la falta de personal administrativo y docente que cubra las plazas educativas.

a) Promoción Escolar

Para el análisis de promoción escolar de la parroquia Huambi, la cual hace referencia a la cantidad de estudiantes que aprobaron el año lectivo, se ha tomado en consideración los datos proporcionados por el Ministerio de Educación, a través del registro administrativo 2021-2022. Se obtuvo la cantidad de estudiantes que culminaron de forma positiva este periodo en las seis instituciones educativas dentro de la Parroquia.

La Unidad Educativa Huambi tuvo el índice más bajo en relación con las demás instituciones educativas con un total de 92.78% de estudiantes promovidos seguido de la Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez con un 96.24%. La Escuela de Educación Básica 27 de Febrero, la Escuela 13 de Abril, la escuela Galo Plaza Lasso y la Escuela de Educación Básica 15 de Octubre tuvieron un total del 100% de estudiantes promovidos.

Tabla 3-20 Parroquia Huambi: Tasa de promoción escolar

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIANTES PROMOVIDOS	TOTAL DE ESTUDIANTES	%
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	9	9	100.00
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	41	41	100.00
Unidad Educativa Huambi	604	651	92.78
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	53	53	100.00
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	128	133	96.24
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	43	43	100.00

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2021 – 2022 (final).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Repetición Escolar

Para el análisis de la tasa de repetición escolar de la parroquia Huambi, la cual hace referencia a la cantidad de estudiantes que reprobaron el año lectivo, se ha tomado en consideración los datos proporcionados por el Ministerio de Educación, a través del registro administrativo 2021-2022. Solamente la Unidad Educativa Huambi tuvo estudiantes reprobados, representando el 0.46%

Tabla 3-21 Parroquia Huambi: Tasa de repetición escolar.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIANTES REPETIDORES	TOTAL DE ESTUDIANTES	%
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	0	9	0
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	0	41	0
Unidad Educativa Huambi	3	651	0.46
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	0	53	0
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	0	133	0
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	0	43	0

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2021 – 2022 (final).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

c) Deserción Escolar

Según los datos obtenidos a través del Ministerio de Educación, el índice de deserción escolar en la parroquia Huambi correspondiente al periodo lectivo 2021-2022 son: La Unidad Educativa Huambi presentó una tasa de deserción escolar de 6.76% y la Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez una tasa de deserción escolar de 3.76%. Las causas de la deserción escolar se producen por varias situaciones, entre las principales, las económicas y geográficas. La pobreza es un factor que influye en la deserción escolar, pues muchas veces los niños y adolescentes son obligados a trabajar con el fin de contribuir con el sustento económico de sus hogares.

Tabla 3-22 Parroquia Huambi: Tasa de deserción escolar.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIANTES DESERTORES	TOTAL DE ESTUDIANTES	%
Escuela de Educación Básica 27 de Febrero	0	9	0.00
Escuela de Educación Básica 13 de Abril	0	41	0.00
Unidad Educativa Huambi	44	651	6.76
Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	0	53	0.00
Escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez	5	133	3.76
Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	0	43	0

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2021 – 2022 (final).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.2.8. DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESCOLAR

La mejora de las condiciones físicas de la infraestructura escolar tiene una relación estrecha con el aprendizaje y la calidad de la educación de un estado. Estos factores consideran:

- Condiciones de comodidad para los estudiantes, docentes y administradores: espacios para los docentes y los alumnos, con temperatura adecuada, ventilación e iluminación adecuadas, con servicio de agua, electricidad e internet, así como sanitarios y sus respectivos drenajes de aguas negras.
- Espacios para el desarrollo de ensayos y prácticas como bibliotecas, laboratorios de ciencias naturales, informática, física y química.
- Espacios para el desarrollo del talento y del entretenimiento, del deporte y la cultura (espacios recreativos).

La parroquia Huambi cuenta con seis establecimientos educativos a cargo del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa Educación. En términos de infraestructura, estas instituciones educativas se encuentran en estado regular. Las unidades educativas de la parroquia no cuentan con espacios destinados a bibliotecas y laboratorio (computación).

Tabla 3-23 Parroquia Huambi: Instituciones Educativas de la Parroquia.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NIVEL DE EDUCACIÓN	ASENTAMIENTO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Escuela de Educación- Básica 27 de Febrero	Básico	Kusuimi	812716.0070	9715997.5081
2	Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	Básico	Kayamas	818270.1382	9720631.8575
3	Escuela de Educación Básica Eudófilo Alvarez	Básico	Kumpas	817127.8853	9716442.0385
4	Escuela de Educación Básica 15 de Octubre	Básico	Cumbatza	817218.1467	9715971.3356

5	Escuela de Educación Básica 13 de Abril	Básico	El Tesoro	814024.4638	9714894.9240
6	Unidad Educativa Huambi	Inicial, básico y bachillerato	Huambi centro	815434.7010	9719348.8262
7	CNH Los Ositos	Inicial	Huambi centro	815622.4828	9719411.9390
8	CEI Kunki	Inicial	Cumbatza	817273.3476	9716163.7560

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE. Registros administrativos 2021 – 2022 (final).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La escuela de Educación Básica Eudófilo Álvarez cuenta con ocho (8) aulas estándar (9 metros de longitud x 6 metros de ancho), fue construida en base a madera y se encuentra en estado regular a malo. Uno de los factores que influyen en el deterioro de las instalaciones son las condiciones ambientales y la falta de mantenimiento de la infraestructura física de los establecimientos. Cuenta con dos bloques de baños en estado regular. En el plantel educativo existen dos canchas de fútbol de césped natural, las cuales se encuentran en mal estado.

La escuela de Educación Básica 15 de Octubre se localiza en la comunidad Cumbatza, a esta institución asisten 46 estudiantes entre niños y adolescentes que habitan en la Parroquia.

La Escuela de Educación Básica 13 de Abril cuenta con un total de seis aulas estándar en estado regular. Cuenta además con un bloque de baños diferenciados (hombres y mujeres) de uso estudiantil. Los espacios recreativos de la escuela son limitados.

La institución más grande es la Unidad Educativa Huambi, ubicada en el centro de la Parroquia. El plantel cuenta con varios espacios recreativos, entre los cuales están: una cancha de fútbol de césped natural, un espacio cubierto como cancha de uso múltiple, espacio de juegos infantiles. Este establecimiento dispone de un bloque de baños diferenciado para hombres y mujeres, once (11) aulas estandarizadas y varias oficinas para uso administrativo y docente.

El Centro Creciendo con Nuestros Hijos Los Traviesos se localiza en la comunidad El Tesoro, a la cual asisten niños de este asentamiento. Mientras que, en el centro de la Cabecera Parroquial se encuentra El Centro Infantil del Buen Vivir Los Ositos. La cual presta una modalidad de atención alternativa, cuyo objetivo principal es alcanzar el desarrollo infantil integral. Educadores familiares visitan a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo de sus hijas e hijos en cada etapa.

3.3. SALUD

“La atención de salud hace referencia a la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad” (Ministerio de Salud Pública, 2013).

La salud es un derecho que garantiza el Estado (Constitución del Ecuador, 2008, Artículo 32). Se reconoce y garantiza el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y

nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios (Constitución del Ecuador, 2009. Artículo 66).

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en su Artículo 65, se plantea las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de las Parroquias Rurales; entre ellas están:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, impulsa este proceso de desconcentración en el país, garantizando la equidad territorial a través de la microplanificación, donde los distritos recogerán las necesidades del territorio a través de cada uno de sus circuitos, planificando de abajo hacia arriba y luego de arriba hacia abajo. En principio, la desconcentración de servicios se la hará a través de seis ministerios, posteriormente se incluirán otros. Las entidades que actualmente están organizando sus servicios a nivel distrital son:

- Ministerio Interior (Policía Nacional)
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Justicia, DDHH y Cultos
- Ministerio de Salud Pública
- Secretaría de Gestión de Riesgos (Bomberos, Brigadas Comunitarias)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social

3.3.1. TASA DE NATALIDAD

La tasa de natalidad es la relación de la cantidad de nacidos vivos durante un año, frente a la población total del mismo año. Este parámetro permite conocer el crecimiento natural de una población.

Tabla 3-24 Parroquia Huambi: Tasa de natalidad.

AÑO	Nº DE NACIDOS VIVOS	TASA DE NATALIDAD (%)
2011	28	9.55
2012	32	10.76
2013	35	11.6
2014	38	12.43
2015	63	20.31
2016	71	22.58
2017	84	26.34
2018	100	30.92

Fuente: Estadísticas Vitales, INEC, 2011 - 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

En base a los datos obtenidos de Ecuador en cifras, se han determinado las tasas de natalidad de la parroquia Huambi desde el año 2011 hasta el año 2018 y para la cual se ha considerado la proyección del crecimiento poblacional, existe un alto incremento desde el año 2015 hasta el año 2018 en el número de nacidos vivos, siendo el año 2018 el mayor con una tasa de 30.92%.

3.3.2. TASA DE MORTALIDAD

La tasa de mortalidad es un factor porcentual que indica la relación que existe entre el número de muertos de una población en el año y el total de la población multiplicado por mil. Si bien es cierto, es un indicador aproximado de la situación referente a la mortalidad de una población, también indica con certeza el impacto actual de la mortalidad en el crecimiento poblacional. De igual manera, informa de las condiciones sanitarias y salubres de la población.

En base a los datos obtenidos del censo, se estimó la tasa de mortalidad de los años 2020 a 2022. Durante el año 2020 la mortalidad fue de 3.50% con 12 personas fallecidas, bajando este valor en el año 2021 con un total de 8 fallecidos que representa el 2.35%; a partir del 2022 la mortalidad ha decrecido ligeramente en 1.77%.

Tabla 3-25 Parroquia Huambi: Tasa de mortalidad.

AÑO	Nº DE PERSONAS FALLECIDAS	TASA DE MORTALIDAD (%)
2020	12	3.50
2021	8	2.35
2022	6	1.77

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.3. CRECIMIENTO VEGETATIVO

El concepto de crecimiento vegetativo alude a la diferencia que se registra en una población entre la cantidad de nacimientos y la cantidad de fallecimientos durante cierto periodo. Cuando la cantidad de nacimientos supera la cantidad de fallecimientos, el nivel poblacional aumenta y se produce el llamado crecimiento vegetativo o crecimiento natural. Si el número de fallecimientos superan los nacimientos, el número de habitantes se reduce. En este caso se habla de crecimiento vegetativo negativo.

Se denomina tasa de crecimiento vegetativo al factor que se obtiene de la diferencia del número de nacidos vivos y el número de fallecidos para posterior dividir por el número de habitantes, multiplicando luego ese resultado por 100.

A nivel global, la tasa de crecimiento vegetativo se considera alta si supera el 3%, moderada si se encuentra entre el 1% y el 3% y baja si es inferior al 1%. De los resultados obtenidos de los apartados 3.3.1 y 3.3.2 se obtiene el crecimiento vegetativo de la parroquia Huambi para los años 2011 a 2018. En el año 2018 se registra la mayor tasa con 2.91% debido a que en este año existe una gran cantidad de nacidos vivos en la Parroquia.

Tabla 3-26 Parroquia Huambi: Tasa de crecimiento vegetativo

AÑO	NACIDOS VIVOS	DEFUNCIONES	DIFERENCIA	POBLACIÓN	TAZA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO (%)
2011	28	5	23	2932	0.78
2012	32	11	21	2973	0.71
2013	35	10	25	3015	0.83
2014	38	7	31	3058	1.01
2015	63	3	60	3101	1.93
2016	71	5	66	3145	2.10
2017	84	9	75	3189	2.35
2018	100	6	94	3234	2.91

Fuente: Estadísticas Vitales, INEC, 2011 - 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.4. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER

Según los datos obtenidos por el Ministerio de Salud referentes al año 2019, se registra un promedio de 2 hijos por cada mujer.

Tabla 3-27 Parroquia Huambi: Promedio de hijos por mujer.

Nº DE EMBARAZADAS	Nº DE NIÑOS NACIDOS	PROMEDIO
32	57	1.78

Fuente: Estadísticas Vitales, INEC, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

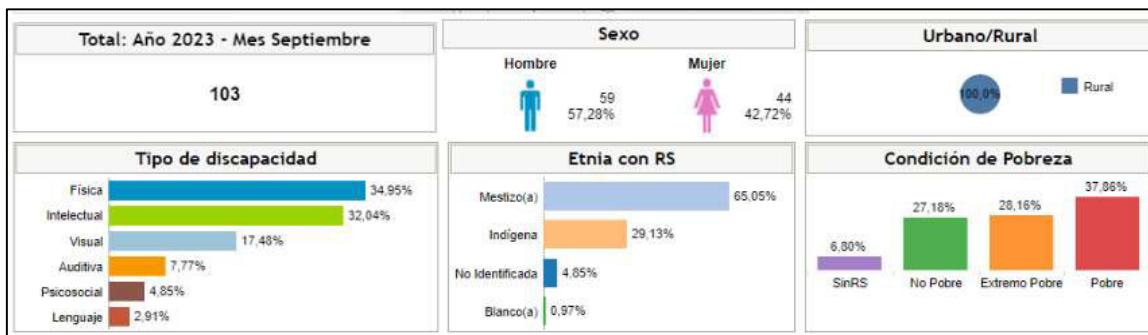


Imagen 15: Personas con Discapacidad en la parroquia Huambi, 2023.

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS 2023).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Se entiende por discapacidad toda aquella situación en la que un sujeto ve limitada su participación en algún tipo de ámbito o acción, debido a la existencia de cierto tipo de deficiencia en algún órgano o capacidad intelectual.

De acuerdo con el Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, la parroquia Huambi registró un total de 103 personas con algún tipo de discapacidad (física o sensorial), lo cual representa un 3.03 % de población. Del total de personas con discapacidad, 59 son hombres y 44 son mujeres.

Tabla 3-28 Parroquia Huambi: Personas con discapacidad por sexo.

POBLACIÓN DISCAPACITADA	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN TOTAL	%
103	59	44	3398	3.03

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS 2023).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

A partir del registro y análisis de datos, se establece que el 39% de la población con discapacidad posee discapacidad física motora, el 17% discapacidad visual, el 15% discapacidad intelectual, un 15% discapacidad auditiva, mientras que, un 13% presenta discapacidad mental.

Tabla 3-29 Parroquia Huambi: Personas según tipo de discapacidad.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DISCAPACIDAD FÍSICA MOTORA	DISCAP. VISUAL	DISCAP. AUDITIVA	DISCAP. MENTAL	POBLACIÓN DISCAPACITADA
15	39	17	15	13	98

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Así también, el 22.4% de las personas con discapacidad fueron beneficiadas con el bono de desarrollo humano durante el año 2010; existiendo un aumento sustancial en el número de beneficiarios del bono con respecto al año 2001.

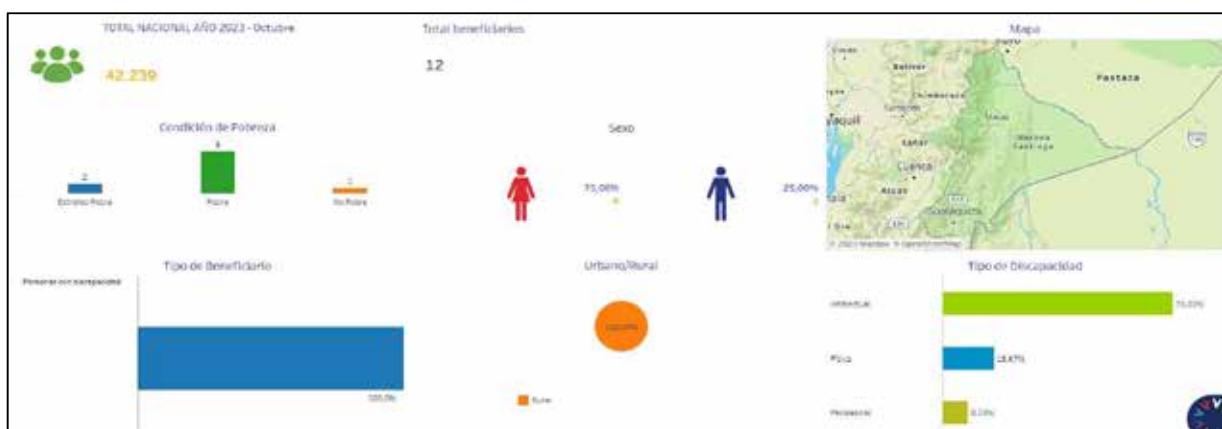
Tabla 3-30 Parroquia Huambi: Población beneficiaria del bono de desarrollo humano.

AÑO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL (%)
2001	7	7.4
2010	22	22.4

Fuente: Censo de población, INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Además, el Registro Interconectado de Programas Sociales del 2020 permite determinar que 12 personas de la Parroquia Huambi con discapacidad, son beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara (240.00\$ mensuales).

**Imagen 16:** Personas beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos en la parroquia Huambi, 2023.

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS 2023).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.6. EMBARAZO ADOLESCENTE

El embarazo adolescente es aquel embarazo que se produce en la pubertad o en la adolescencia de una mujer. La mayor parte de estos embarazos no son planeados ni deseados, originando situaciones complicadas a nivel biológico, económico, psicológico y social. Dos de las principales causas del embarazo en la adolescencia están directamente relacionadas con el nivel de vida y la pobreza de los habitantes de un país, son:

- Relaciones sexuales sin el uso de métodos anticonceptivos, o un uso erróneo o equivocado de los mismos.
- El matrimonio adolescente y el rol tradicional que algunas sociedades todavía asignan a las mujeres.

Es importante hacer hincapié en las consecuencias y riesgos que supone un embarazo adolescente. La frase que resume gran parte del problema la redactó la Organización Mundial de la Salud: “la adolescencia es el periodo de vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socioeconómica”.

En el caso de los embarazos precoces, esta realidad se hace añicos, pero eso no es lo peor: cuanto más joven es la madre, más peligrosa es esta situación: malnutrición, partos prematuros, niños con trastornos en el desarrollo y malformaciones y un 50 % de probabilidades más de morir en las primeras semanas de vida; en la madre: todas las complicaciones médicas del feto en desarrollo también le afectan a nivel físico, pero, además, en muchos casos suponen:

- Falta de atención médica por desconocimiento del embarazo
- Riesgo de preeclampsia y eclampsia
- Riesgo de fistula obstétrica, una lesión invisibilizada y con efectos devastadores sobre la vida de miles de mujeres
- Alta mortalidad de la madre
- Complicaciones debido a los abortos clandestinos, como sepsis o hemorragias graves
- Embarazo unido a enfermedades de transmisión sexual

A nivel psicológico y social es habitual encontrarnos con:

- Abandono de los estudios, que dependerá del contexto y el nivel socioeconómico, entre otros factores.
- El trauma de un aborto provocado o espontáneo, así como los riesgos de caer en el mercado negro en países donde esta práctica no se encuentre legalizada.
- En países desarrollados, el nuevo núcleo familiar resultará, a menudo, inestable (padres adolescentes o relaciones de corta duración), mientras que, en países en vías de desarrollo, representará un mayor número de hijos.
- Problemas psicológicos: miedo a ser rechazada, ansiedad, estrés y problemas familiares, rechazo del bebé o aparición de trastornos emocionales graves.
- Mantener relaciones inestables (familias disfuncionales) o perjudiciales para la mujer debido a las necesidades económicas y afectivas.

Muchos de estos obstáculos están hallando respuesta en una necesaria educación en la igualdad de género y en políticas que ayudan a empoderar a las mujeres y sus derechos en la sociedad,

buscando el mejor modo de conseguir un cambio en la tradición, el rol social o una mejor situación socioeconómica.

En consideración a los datos obtenidos del Censo Obstétrico (Julio 2023) realizado por el Centro de Salud Huambi registró varios casos de embarazos adolescentes. Como se observa en la tabla, de un total de 40 embarazos, 11 corresponde a embarazo adolescente (12 a 18 años). La mayor cantidad de casos de embarazos es a los 19 años con un total de 8 casos.

Tabla 3-31 Parroquia Huambi: Embarazo adolescente.

CENTRO DE SALUD HUAMBI							
GESTANTES ADOLESCENTES ATENDIDAS EN CS HUAMBI JULIO 2023							
TOTAL GESTANTES	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	17 AÑOS	18 AÑOS	19 AÑOS	20 AÑOS
40	1	1	1	3	5	8	2

Fuente: Censo Obstétrico Centro de Salud Huambi Julio 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.7. ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

Según el Censo del año 2022, gran cantidad de habitantes de la parroquia Huambi no realiza ningún tipo de aporte a la seguridad social (IESS). De un total de 2525 personas censadas el 84.55% no aporta al IESS. El 7.25% tiene acceso al seguro campesino; el 6.65% tiene seguro general, mientras que el porcentaje restante de la población ignora los beneficios que presta el seguro social o, a su vez, no tienen acceso a este servicio.

Tabla 3-32 Parroquia Huambi: Población según acceso a la seguridad social, 2022.

TIPO DE APORTE	Nº DE HABITANTES	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL (%)
IESS Seguro General	168	6.65
IESS Seguro Voluntario	6	0.24
IESS Seguro Campesino	183	7.25
Seguro ISSFA	1	0.04
No aporta, es jubilada/o IESS/ISSFA/ ISSPOL.	9	0.36
No aporta	2135	84.55
Se Ignora	23	0.91
Total	2525	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.3.8. DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD

Tener una buena infraestructura en una clínica, hospital o centro de salud es crucial para la salud de los pacientes pudiendo contribuir eficiente- mente para su pronta recuperación Se entiende

por establecimiento de salud todo lugar que permite un acceso a la salud y atención médica como por ejemplo hospital, clínica, farmacia, seguro social, centro de salud, entre otros.

La parroquia Huambi cuenta con tres establecimientos de salud a cargo del Ministerio de Salud, a través de la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa Salud. En términos de infraestructura, los tres equipamientos se encuentran en estado regular. Los centros existentes no abastecen por completo la demanda de salud como tal, pues varias comunidades de la parroquia no cuentan por lo menos con un puesto de salud o dispensario médico, de esta manera, los habitantes tienen que recorrer tramos considerables para llegar hasta los centros disponibles en la parroquia o, en su defecto, los disponibles en el Centro Cantonal de Sucúa.

Tabla 3-33 Parroquia Huambi: Establecimientos de Salud de la Parroquia

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL DE CLASIFICACIÓN	ASENTAMIENTO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Subcentro de Salud Huambi	Subcentro	Huambi centro	815300.4700	9719546.6500
2	Puesto de Salud Kumpas	Puesto de salud	Kumpas	817235.5000	9716047.1700
3	Seguro Social Campesino El Tesoro	Dispensario seguro social	El Tesoro	814104.2000	9714875.4000

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El Subcentro de Salud se localiza en las calles Juan Sevilla y Xavier Maldonado y tiene un nivel de atención tipo 1. En este establecimiento de salud se prestan los servicios de apoyo y diagnóstico terapéutico, cuidados de enfermería, emergencia, ayuda a pacientes con sus tratamientos, internación, medicina familiar y general. Según la Dirección Nacional de Estadística y Análisis de Información de Salud, en el año 2018 se brindó atención a aproximadamente 4017 usuarios.

Por otro lado, los dispensarios del Seguro Social Campesino (SSC) brindan atención a la población del sector rural y a las personas que laboran en el campo. Para poder afiliarse es necesario que pertenezcan a una organización social campesina, de ahí la importancia de fortalecer las organizaciones sociales agropecuarias en la parroquia Huambi. Entre las prestaciones que ofrece el SSC se encuentran: la prevención de la enfermedad y fomento de prácticas saludables, saneamiento ambiental y desarrollo comunitario con enfoque intercultural.

3.4. ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

Los espacios públicos y recreacionales actuales ya no son sólo áreas verdes con zonas arboladas, hoy en día incorporan una serie de equipamientos que permiten la recreación y desarrollo seguro de sus habitantes.

En áreas urbanas de la parroquia Huambi, se dispone de equipamientos y espacios públicos para uso de los habitantes, cabe recalcar que estos espacios no se encuentran ubicados en todos los barrios, por esta razón, la población expresa que se requiere incrementar el número de equipamientos para distracción, recreación, descanso.

En varias zonas de la parroquia, los equipamientos que se presencian son parques, casas comunales y canchas de uso múltiple, mismos que, en términos generales, no se encuentran en

buenas condiciones por falta de mantenimiento, por esta razón no contribuyen para fortalecer las relaciones sociales entre los habitantes.

3.4.1. INVENTARIO DE EQUIPAMIENTOS

En la parroquia Huambi se identificaron 64 equipamientos comunitarios relacionados con los siguientes servicios sociales y servicios públicos: gestión y administración, sociocultural, educación, recreación y deporte, salud, bienestar social, culto y afines y seguridad pública, conforme el desglose que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-34 Parroquia Huambi: Equipamientos de servicio público a nivel parroquial.

TIPO	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	TOTAL
Gestión y Administración	GAD Parroquial	1	6
	Tenencia Política	1	
	Infocentro	1	
	Junta Administradora del agua	3	
Educativo	Inicial	2	8
	General Básica	5	
	Bachillerato	1	
Salud	Centro de salud	1	3
	Subcentro de salud	1	
	Dispensario médico	1	
Recreación y Deporte	Parque	2	21
	Estadio	8	
	Cancha deportiva	11	
Bienestar y Orden Social	UPC	1	1
Culto y Afines	Iglesias	10	11
	Cementerio	1	
Sanitario Público	Baterías sanitarias	10	13
	Planta de Tratamiento de agua potable	1	
	Planta de Tratamiento de aguas residuales	1	
	Planta Productora de humus	1	
Económico	Secadora de Granos	1	2
	Centro de Faenamiento	1	
Total		65	

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La mayor parte de equipamientos se destinan a la recreación y deporte, siendo 15 el número de espacios públicos con este fin. Se trata en su mayoría de canchas de uso múltiple localizadas en cada comunidad que conforma la parroquia Huambi. Le sigue en importancia los centros de culto y afines con 10 equipamientos, que al igual que los anteriores se ubican en distintas comunidades.

En relación con los equipamientos educativos, estos son 9 en total. Predomina la educación primaria, con excepción de la Unidad Educativa Huambi que oferta educación inicial y bachillerato.

A continuación, se presenta un detalle de los equipamientos existentes en la parroquia Huambi:

- **ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS**

A nivel parroquial el equipamiento de abastecimiento de alimentos actualmente en funcionamiento es el Camal, siendo un equipamiento de alcance cantonal.

Tabla 3-35 Parroquia Huambi: Centros de abastecimiento de alimentos

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Camal regional	Huambi	Rural	817200.6730	9720015.2470

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

- **BATERÍAS SANITARIAS PÚBLICAS**

En cuanto a estos espacios, se registran 6 baterías que se localizan en el área rural y 2 en el área urbana.

Tabla 3-36 Parroquia Huambi: Baterías sanitarias públicas

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN
1	Batería sanitaria	Huambi Centro	Urbano
2	Batería sanitaria	Norte	Urbano
3	Batería sanitaria	Sagrado Corazón de Jesús	Rural
4	Batería sanitaria	Cristal	Rural
5	Batería sanitaria	El Tesoro	Rural
6	Batería sanitaria	Kumpas	Rural
7	Batería sanitaria	Cumbatza	Rural
8	Batería sanitaria	San Rubén	Rural
9	Batería sanitaria	Kusuimi	Rural
10	Batería sanitaria	Kayamas	Rural

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

- **INSTITUCIONES DE CONTROL Y SERVICIO PÚBLICO**

Se identificaron 6 instituciones que se relacionan con la prestación de servicios públicos, entre ellos se encuentran las Juntas de Agua.

Tabla 3-37 Parroquia Huambi: Instituciones de control y servicio público de la Parroquia.

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Junta Parroquial	Huambi	Urbano	815464.6500	9719038.3470
2	Tenencia Política	Huambi	Urbano	845418.6700	9719499.9640
3	Infocentro	Huambi	Urbano	814880.3291	9719273.4422
4	Junta de agua y alcantarillado de Huambi	Huambi	Urbano	845712.2300	9719583.4680
5	Junta de Agua Kusuimi	Kusuimi	Rural	812780.7200	9715937.1020
6	Junta de Agua el Tesoro	El Tesoro	Rural	814066.0000	9714925.6000

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

• ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Todas las comunidades y barrios que conforman la parroquia disponen de un espacio para realizar actividades de esparcimiento y convivencia comunitaria, por lo tanto, se puede inferir que existe una amplia cobertura de estos equipamientos. Entre los tipos de establecimientos identificados se distinguen: parques, estadios, multicanchas y espacios cubiertos.

Tabla 3-38 Parroquia Huambi: Espacios públicos de recreación y deporte de la Parroquia.

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN
1	Estadio	Norte	Urbano
2	Multicancha	Centro	Urbano
3	Multicancha	San Juan	Urbano
4	Multicancha	Sur	Urbano
5	Espacio Cubierto		Urbano
6	Estadio	Sagrado Corazón de Jesús	Rural
7	Multicancha		Rural
8	Multicancha	Cristal	Rural
9	Estadio		Rural
10	Espacio Cubierto		Rural
11	Multicancha	El Tesoro	Rural
12	Espacio Cubierto		Rural
13	Estadio		Rural
14	Estadio	Kayamas	Rural
15	Multicancha		Rural
16	Multicancha	Kumpas	Rural
17	Estadio		Rural
18	Multicancha	Cumbatza	Rural
19	Estadio		Rural
20	Multicancha	Kusuimi	Rural
21	Estadio		Rural
22	Parque Central de Huambi	Huambi centro	Urbano
23	Parque infantil de Huambi	Huambi centro	Urbano

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

• CULTO Y AFINES

Los espacios que se propician en función de las costumbres y culturas poseen un valor sentimental para la población, de esta manera, se crea un sentido de pertenencia con cierto territorio. En este contexto, los templos e iglesias al constituirse como espacios sagrados forman parte de la vida cotidiana de la población. En la parroquia existen 10 centros de culto, además, en la Cabecera Parroquial se encuentra el cementerio.

Tabla 3-39 Parroquia Huambi: Centros de culto de la Parroquia.

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Iglesia	Los Ángeles	Urbano	815007.9610	9719501.6190
2	Iglesia	Norte	Urbano	815644.5500	9719657.9880
3	Iglesia	Huambi centro	Urbano	815511.1990	9719461.9310
4	Iglesia	Sagrado Corazón de Jesús	Rural	815091.6210	9714185.9540

5	Iglesia	Cristal	Rural	816066.5250	9717031.8060
6	Iglesia	El Tesoro	Rural	813987.4800	9714934.2140
7	Iglesia	Kayamas	Rural	818262.4610	9720638.5290
8	Iglesia	Kumpas	Rural	817345.3060	9715961.9190
9	Iglesia	Cumbatza	Rural	817103.8310	9716428.7950
10	Iglesia	Kusuimi	Rural	812780.7240	9715937.1020
11	Cementerio	Huambi centro	Urbano	815121.8000	9718709.5000

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

• PLANTELES ESPECIALIZADOS

La Parroquia cuenta con establecimientos que se encargan del tratamiento de aguas residuales y agua potable, también se dispone de un lugar especializado para la descomposición de restos orgánicos y su transformación en humus. Estos equipamientos se localizan en las afueras del área urbana.

Tabla 3-40 Parroquia Huambi: Planteles Especializados de la Parroquia.

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Planta de Tratamiento de aguas residuales	Huambi centro	Rural	814850.7187	9718790.2010
2	Planta de Tratamiento de agua potable	San Juan	Rural	817806.3851	9719786.8890
3	Planta productora de humus	San Juan	Rural	817070.5774	9720044.3290

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

• SEGURIDAD PÚBLICA

La presencia de estos espacios en una parroquia permite, como su nombre lo indica, ejercer el control de las actividades que realiza la población a fin de mantener el orden público.

Tabla 3-41 Parroquia Huambi: Equipamientos de Seguridad

Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	BARRIO / COMUNIDAD	SECTOR / UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	Unidad de Policía Comunitaria	Huambi centro	Urbano	815466.725	9719062.983

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.5. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

3.5.1. INDICADORES DE POBREZA

Si bien el término “pobreza” tiene muchos significados y abarca una infinidad de situaciones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la define como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros”.

Se puede considerar la pobreza cuando una persona tiene al menos una carencia social, en los seis indicadores de rezago: educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; y

su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

La pobreza extrema, se considera cuando una persona tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Tabla 3-42: Indicadores de pobreza a escala nacional y provincial

Año	Indicador	Nacional	Morona Santiago	Sierra	Costa	Amazonía
2022	Pobreza por ingresos	25,5%	65,8%	21,9%	25,2%	57,7%
2022	Pobreza extrema por ingresos	9,1%	49,0%	7,5%	7,3%	38,5%
2022	Coeficiente de desigualdad de Gini	0,46%	0,56%	0,47%	0,43%	0,55%
2022	Tasa de pobreza multidimensional	38,4%	81,0%	31,6%	40,5%	75,6%
2022	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	29,3%	70,1%	16,3%	37,8%	59,8%

Fuente: ENEMDU-INEC, 1990 - 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.5.2. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Para el año 2022 la parroquia posee un 73.5% de pobreza por NBI; siendo este un valor relativamente alto, similar al porcentaje alcanzado a nivel de la provincia de Morona Santiago 70.1%.

Tabla 3-43 Parroquia Huambi: Índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

AÑO	POBREZA POR NBI A NIVEL PARROQUIAL (%)
1990	94.50
2001	90.10
2010	72.90
2022	73.50

Fuente: Censo de población, INEC, 1990 - 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.5.3. POBREZA EXTREMA

En lo referente a la extrema pobreza si bien existió una tendencia decreciente, entre 1990 y 2010 existiendo, teniendo así una disminución del 24.8%. Al 2022, el escenario es diferente, pues se evidencia un incremento significativo de la pobreza, existiendo un 52,75% de la población en condiciones de extrema pobreza.

Tabla 3-44 Parroquia Huambi: Índice de pobreza extrema.

AÑO	POBREZA EXTREMA A NIVEL PARROQUIAL (%)
1990	57.90
2001	55.70
2010	33.10
2022	52,75

Fuente: Censo de población, INEC, 1990 - 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Según la Unidad de Registro Social (2018), de un total de 3816 habitantes registrados; el 57,75% viven en extrema pobreza, el 26,26% son pobres y el 20,99% no son pobres. De igual forma, de un total de 1205 familias registradas; el 39,67% se encuentran en extrema pobreza, el 29,05% son pobres, mientras que el 31,29% no son pobres.

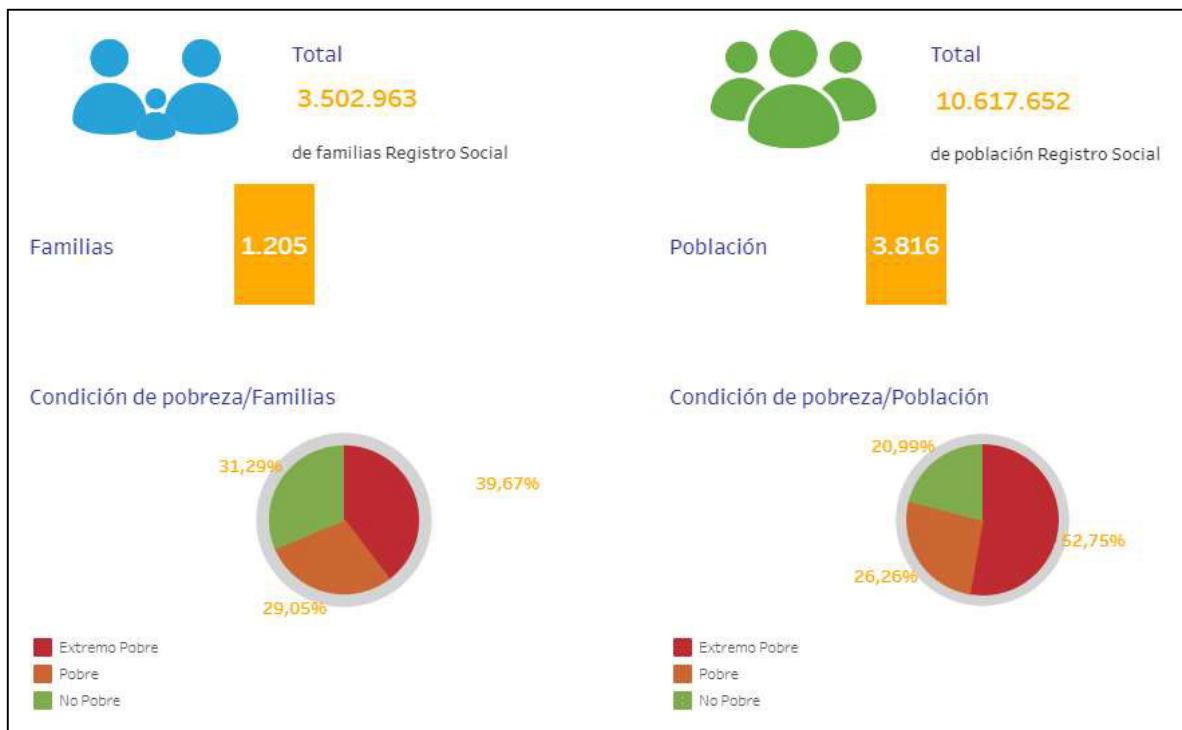


Imagen 17: Indicadores de pobreza

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales (SIRIPS 2023).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 3-45 Parroquia Huambi: Bono de Desarrollo Humano y Pensiones.

Tipo beneficiario	Cantidad personas
Pensión Toda una Vida Menores	12
Pensión Toda una Vida	24
Bono mil días	41
BDH Bono Variable	248
Mis Mejores Años	85
Madres	164
TOTAL	574

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

La asociación en áreas especializadas hace referencia a los grupos u organizaciones que han desarrollado experticia y técnicas en ámbitos específicos de conocimiento, producción, economía, cultura, entre otros. Su aporte en la economía y producción son resultado de un trabajo planificado y estructurado, bajo la representatividad de una institución y el reconocimiento de instituciones de ámbitos similares. Los actores de desarrollo de Huambi son asociaciones de tipo agrícola y de comercio.

La asociación "La orquídea" tiene 16 años de funcionamiento y está conformada por 17 mujeres que residen en Huambi. Los recursos que perciben provienen de ayuda y acción gubernamental y ONG's. El objetivo de su organización es minimizar la pobreza a través de la producción agrícola y ganadera a pequeña escala que sirvan como sustento para los hogares de la comunidad. En cambio, la Asociación de Desarrollo Comunitario El Tesoro, fundada en el mismo año, se dedica a la producción de harina de yuca.

Tabla 3-46 Parroquia Huambi: Asociaciones especializadas de la Parroquia

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Asociación de Mujeres de Huambi "La Orquídea"
2	Asociación de Trabajadores Autónomos "El Tesoro"
3	Asociación de Desarrollo Comunitario "El Tesoro"
4	Asociación de Agricultores de Huambi

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otro lado, la Asociación de la comunidad Cristal se constituyó en el año 2005. Tanto hombres como mujeres son partícipes de esta asociación. Su principal actividad es minimizar la pobreza de la parroquia, a través del microcomercio agrícola y ganadero (agricultura y ganadería a pequeña escala) dentro de la parroquia y para el consumo propio.

Existe una empresa de tipo privada dedicada al desarrollo turístico económico cuyo servicio es primordialmente de recreación y gastronomía.

Tabla 3-47 Parroquia Huambi: Empresas privadas que prestan servicios turísticos

Nº	EMPRESAS PRIVADAS
1	Complejo Turístico El Tesoro

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

3.6.1. ASOCIACIONES EN ÁREAS SOCIALES

Se refiere a grupos u organizaciones que desarrollan actividades de servicio, protección, recreación y exigibilidad de derechos a la sociedad y sobre todo a grupos de atención prioritaria. En la parroquia Huambi existen las siguientes asociaciones:

- ASOCIACIONES DEPORTIVAS

En la parroquia surgieron 4 organizaciones que se enfocan principalmente en el desarrollo de la población en el ámbito deportivo, de esta manera, se promueve el ejercicio físico en niños, jóvenes y adultos.

Tabla 3-48 Parroquia Huambi: Asociaciones deportivas

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Club Tricolor
2	Deportivo Huambi
3	Club Deportivo Juventud Liberal
4	Los Ángeles

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

• ASOCIACIONES POR ETNIA Y COMUNIDAD

Existen 8 comunidades claramente definidas en la parroquia, las cuales se conformaron en función de la autoidentificación étnica de la población, además, se consideraron aspectos como la ubicación geográfica.

Tabla 3-49 Parroquia Huambi: Asociaciones Comunitarias

Nº	TIPO DE COMUNIDAD	COMUNIDAD/BARRIO
1	Mestiza	Bellavista
2		El Tesoro
3		Cristal
4		Sagrado Corazón de Jesús
5	Shuar	Cumbatza
6		Kumpas
7		Kayamas
8	Mestiza / Shuar	Kusuimi

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.7. GRUPOS ÉTNICOS

Ecuador es un país pluricultural y multiétnico, en el cual conviven diferentes nacionalidades y grupos étnicos. Este hecho, está marcado por la presencia de mestizos, indígenas, afroecuatorianos y blancos. El Estado Ecuatoriano proclamó mediante su constitución de 2008, la voluntad de consolidar la unidad de la nación en el reconocimiento de la diversidad de sus regiones, pueblos, etnias y culturas, definiéndose como un Estado unitario, democrático, pluricultural y multiétnico.

3.7.1. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

La autoidentificación étnica es la manera en que una persona se identifica a sí misma considerando sus costumbres, antepasados y sentir parte de un grupo étnico determinado.

El Censo 2022 indica una población total de 3398 habitantes en la parroquia; de los cuales, el 54.65% se autoidentifican como indígenas, le sigue la población mestiza con el 43,38%, el porcentaje restante se distribuye entre los grupos étnicos blanco, montubio, afroecuatoriano y aquellos que pertenecen a otras etnias no especificadas.

Tabla 3-50 Parroquia Huambi: Autoidentificación étnica

Identificación según cultura y costumbres	2001	2010	2022	%
Población indígena	680	981	1,857	54,65
Población afroecuatoriana	233	28	7	0,21
Población montubia		2	5	0,15
Población mestiza	1,62	1,631	1,474	43,38
Población blanca	198	129	55	1,62
Otros	4	23		

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.7.2. IDIOMA O LENGUA QUE HABLA LA POBLACIÓN

En la parroquia Huambi, la mayor parte de los habitantes habla el idioma castellano – español, representado el 83.97% de la población; seguida del 12.85% de habitantes que hablan el Idioma indígena y castellano / español. Así también, un 1.65% de habitantes hablan el idioma indígena.

Tabla 3-51 Parroquia Huambi: Idioma o lengua de habla

IDIOMA	Nº DE HABITANTES	%
Sólo idioma indígena	55	1.65
Sólo idioma castellano/ español	2791	83.97
Sólo idioma extranjero	1	0.03
No habla/ No se comunica	41	1.23
Idioma indígena y castellano/ español	427	12.85
Castellano/ español e idioma extranjero	6	0.18
Idioma indígena, castellano/ español e idioma extranjero	1	0.03
Otras combinaciones de idioma	2	0.06
Total	3324	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad ciudadana abarca todos los campos de la sociedad, ya que su misión es atender el orden público, proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

En la parroquia Huambi las instituciones que se encargan de velar por la seguridad ciudadana son: Tenencia Política, la Junta Parroquial, Síndicos de las comunidades, la Policía Nacional, Instituciones Privadas, cooperativas de transporte y la ciudadanía en general; en síntesis, todos los actores sociales están directamente ligados con la seguridad ciudadana.

Para brindar este servicio por parte de la Policía Nacional en beneficio de la parroquia se cuenta con un UPC Huambi (Unidad de Policía Comunitaria) la misma que cuenta con 2 Policías y un

patrullero, los cuales en conjunto con las entidades directamente relacionadas realiza operativos para el control de la ciudadanía, podemos mencionar los siguientes dentro de la parroquia ya que al no contar con algunos equipamientos y servicios que genera inconvenientes no se observa ciertos tipos de delito:

1. Se realizan de 4 a 5 operativos de control vehicular y tránsito en la semana.
2. Los fines de semana en conjunto con la Comisaría se controla todos los centros nocturnos con la finalidad que no exista presencia de menores de edad en estos establecimientos.
3. De lunes a domingo existe un control de motocicletas durante el día.
4. Patrullaje preventivo durante las 24 horas del día.

En el Cantón los delitos que se dan con mayor frecuencia son las violaciones y el robo a domicilio, especialmente, en las comunidades Shuar; en menor escala se da el Abigeato es decir el robo de ganado. Las contravenciones que se dan con mayor frecuencia son las agresiones físicas y la violencia intrafamiliar, en menor escala se dan escándalos en la vía pública y presencia de libadores, es decir, las personas que ingieren alcohol en la vía pública.

3.8.1. TRABAJO INFANTIL

De acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, el trabajo infantil se refiere a la población entre 5 y 17 años que trabaja, no obstante, se han clasificado en tres grupos: Trabajan y estudian, trabajan y no estudian, no trabajan ni estudian (el resultado se expresa en porcentajes).

Tabla 3-52 Parroquia Huambi: Trabajo infantil

TRABAJO INFANTIL	NIVEL PARROQUIAL (%)	NIVEL CANTONAL (%)
Trabajan y estudian	1.90	4.20
Trabajan y no estudian	4.30	4.50
No trabajan, ni estudian	5.80	6.30

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

A nivel parroquial existe un porcentaje considerable de niños que no trabajan ni estudian (5,80% aproximadamente). Para tener una imagen más detallada del trabajo infantil se observa que en la parroquia 1,9% de los niños trabajan y estudian, por el contrario, el 4,3% trabajan y no estudian.

Realizando un análisis por sexo, el trabajo infantil en la parroquia Huambi se tiene que los niños que trabajan representan poco más del triple de la cantidad de niñas.

3.9. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

3.9.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Los primeros colonos en llegar a la zona de la actual parroquia Huambi fueron: Fidel Cevallos, Xavier Maldonado, José Chabla, Jacinto Vélez, entre otros. Ellos conformaron las primeras familias provenientes de Sevilla, Provincia del Azuay, siendo esta parroquia la que acogió a muchos de los primeros colonos del cantón Sucúa. Fue elevado a la categoría de parroquia el 17 de julio de 1941 en el gobierno del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río. La primera junta parroquial estuvo dirigida por el señor Reinaldo Reinoso por el lapso de 8 años.

3.9.2. IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural se refiere al conjunto de peculiaridades propias de una cultura, grupo o población que permiten a los individuos identificarse como miembros de ese grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales. Además, comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad es lo que da vida al ser humano y es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de un pueblo.

En la Tabla 3-54 se detallan los registros materiales e inmateriales pertenecientes al patrimonio cultural de la parroquia Huambi, según el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE).

Tabla 3-53 Parroquia Huambi: Registros materiales e inmateriales de la parroquia Huambi.

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	TIPO DE PATRIMONIO		LOCALIZACIÓN
		TANGIBLE	INTANGIBLE	
Fiesta del señor de Guachapala - Huambi	IM-14-06-52-000-09-000141		x	Huambi
Artesanías en bordado y tejido	IM-14-06-52-000-09-000143		x	Huambi
Terrazas Agrícolas o Andenes	AY-14-06-52-000-08-000015		x	Huambi
Montículos de San Juan	AY-14-06-52-000-08-000009		x	Huambi
Montículos de Huambi	AY-14-06-52-000-08-000011		x	Huambi
Asentamiento El Tesoro	AY-14-06-52-000-08-000001		x	Huambi
Petroglifo de Chango Changazo	AY-14-06-52-000-08-000014		x	Huambi
Petroglifo Bellavista	AY-14-06-52-000-08-000007		x	Huambi
Escultura Virgen María	AY-14-06-52-000-08-000008		x	Huambi
Capilla	IBI-14-06-52-000-000004	x		Huambi - Manuel González S/N y Miguel Gómez
Vivienda vernácula	IBI-14-06-52-000-000001	x		Huambi - Calle Cuenca S/N y Miguel Gómez
Vivienda vernácula	IBI-14-06-52-000-000002	x		Huambi - Manuel González S/N y Sucre
Vivienda vernácula	IBI-14-06-52-000-000003	x		Huambi - Calle Cuenca S/N y 2 de Octubre

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3.9.3. PATRIMONIO INMATERIAL O INTANGIBLE

3.9.3.1. TOPONIMIA

El mantenimiento, conservación y conocimiento de las toponimias es vital para las comunidades, pues además de ser parte de su historia, de sus tradiciones y su memoria, contribuye de manera significativa en la generación – identificación de elementos simbólicos.

HUAMBI, su nombre proviene directamente de un pez que existe en las aguas del Río Upano y Tutanangoza, siendo los nativos shuar de la zona quienes bautizaron la parroquia con el citado nombre.

3.9.3.2. PRÁCTICAS CULTURALES

Gran parte de la vida social y de los valores culturales presentes en la parroquia Huambi están íntimamente relacionados con las celebraciones religiosas. La fundación misma de la parroquia se celebra cada 31 de octubre, con el desarrollo de varios eventos culturales y la participación de todos sus habitantes con el tradicional desfile cívico y la sesión solemne a la cual acuden autoridades locales y provinciales.

Tabla 3-54 Parroquia Huambi: Calendario festividades generales

FECHA	FESTIVIDAD
Febrero-Marzo	Festividades de Carnaval
Abril	Celebraciones de Semana Santa
Agosto	Peregrinación a la Purísima de Macas
Octubre	Fiestas de Parroquialización de Huambi
2 de Noviembre	Celebración día de difuntos
24 y 25 de Diciembre	Celebración de Navidad - Pase del Niño
31 de Diciembre	Celebración de fin de año - concurso de años viejos

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Tabla 3-55 Parroquia Huambi: Calendario festividades comunidades.

Localidad	Tipo	Fecha	Duración
Huambi	Parroquialización	Octubre	1 mes
Kumpas	Patronales	3 de marzo	15 días
Huambi	Patronales	Noviembre	15 días
Cumbatza	Aniversario	19 de mayo	7 días
María Magdalena	Aniversario	15 de enero	7 días
Utunkus norte	Aniversario	23 de marzo	7 días
Nuevos horizontes	Aniversario	12 de noviembre	7 días
San José Sur	Aniversario	19 de marzo	7 días
San Rubén	Aniversario	26 de julio	7 días
Corazón de Jesús	Aniversario	Junio	7 días
San Luis del Upano	Aniversario	21 de junio	7 días
Cusuimi	Aniversario	5 de abril	7 días

Fuente: ASIS Centro de salud parroquia Huambi.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3.9.4. PATRIMONIO INMUEBLE

El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han iniciado su propio hábitat. Por tanto, es una expresión de la manera de concebir el espacio de los habitantes, de cómo resolver necesidades de habitabilidad, con la utilización de materiales propios del lugar. Es una de las herencias que una sociedad tiene de sus antepasados, ya que constituye un conocimiento ancestral y muchas de las veces ayudan a entender el presente, por ello es digno de una valoración y conservación.

El centro parroquial de Huambi, tiene un estilo que se remonta a tiempos de antaño: casas pequeñas de ladrillo, madera y teja artesanal. En el parque central hay árboles grandes y robustos que son espacios donde los habitantes se protegen del sol.

En los registros del inventario Nacional de Bienes Culturales del Ecuador constan 4 edificaciones de valor patrimonial de la parroquia Huambi, todas ellas, con excepción de la capilla pertenecen al ámbito de la arquitectura popular. Cabe recalcar que, las 3 viviendas inventariadas fueron construidas con materiales tradicionales, integrándose así al paisaje natural de Huambi, no obstante, éstas presentan un alto grado deterioro.

CAPILLA CENTRAL

- Localización: Provincia de Morona Santiago, Cantón Sucúa, Parroquia Huambi
- Dirección: Manuel González S/N Miguel Gómez
- Época de Construcción: Siglo XX (1900 - 1999)
- Estado de Conservación: Sólido
- Valoración y Grado de Protección: Absoluta
- Antigüedad: Bien inmueble construido en el año de 1960.

Estético Formal: Conserva identificación estilística y composición formal originales.

- Tipológico Funcional: Mantiene identificación tipológica y conserva su uso original de vivienda.
- Técnico Constructivo: Conserva su tecnología y materiales tradicionales.
- Entorno Urbano-Natural: Destaca en el tramo por sus características volumétricas.
- Histórico-Testimonial-Simbólico: Bien inmueble catalogado como hito urbano por su valor religioso, con alto valor simbólico para la comunidad.

Por consiguiente, se recomienda que las edificaciones antes mencionadas se sometan a un mantenimiento periódico a modo de prevención para su respectiva preservación.

En cuanto al patrimonio arqueológico, se han inventariado 6 sitios, entre ellos sobresalen las terracerías agrícolas de San Carlos, el montículo de Huambi localizado en el cruce de los Ríos Upano y Tutanangoza, el montículo hemisférico de San Juan, el asentamiento superficial a cielo abierto en la comunidad El Tesoro, el petroglifo de Chango Changazo y el Sitio Arqueológico Bellavista.

3.10. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

La movilidad humana se refiere al desplazamiento, circulación o dinámica del ser humano para establecerse en un país, cantón o una ciudad distinta al lugar de nacimiento. En este contexto, se identifica la emigración y la inmigración. La emigración se refiere a la salida de personas de su lugar de origen a un sitio distinto con el fin de establecerse en él, ya sea por razones económicas, sociales, familiares, entre otros. Mientras que, la inmigración evalúa el ingreso de personas desde otros sitios a un territorio (ajeno al lugar de origen).

3.10.1. EMIGRACIÓN

De acuerdo con el censo de Población y Vivienda 2022, en la parroquia Huambi se registran 32 migrantes, 20 de ellos son hombres y 12 son mujeres.

Tabla 3-56 Parroquia Huambi: Emigración por sexo.

SEXO	Nº EMIGRANTES	%
Hombre	20	62.50
Mujer	12	37.50
Total	32	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El rango de edad que registra la mayor cantidad de personas emigrantes en la parroquia Huambi fluctúa entre los 15-34 años, lo cual representa el 72% de población emigrante, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3-57 Parroquia Huambi: Rango de edad de emigrantes

RANGO DE EDAD	Nº EMIGRANTES	%
5 - 9	2	6.25
10 - 14	0	0.00
15 - 19	4	12.5
20 - 24	8	25.00
25 - 29	6	18.75
30 - 34	5	15.63
35 - 39	2	6.25
40 - 44	2	6.25
45 - 49	0	0.00
50 - 54	1	3.12
55 - 59	1	3.12
60 - 64	1	3.12
65 - 70	0	0.00
Total	32	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El principal motivo de la emigración en la parroquia Huambi, se debe a mejores oportunidades de trabajo esencialmente a países con economías fuertes, siendo así 71 personas de Huambi se movilizaron por motivos laborales. Seguidamente se encuentra la población que viaja a fin de fomentar la unión familiar.

Tabla 3-58 Parroquia Huambi: Causas de la migración en la parroquia.

MOTIVO DE MIGRACIÓN	POBLACIÓN	%
Trabajo	71	88.75
Estudios	2	2.50
Unión Familiar	5	6.25
Otros	2	2.50
Total	80	100.00

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Estados Unidos es el país que mayor número de emigrantes de la parroquia recibe, esto se debe al apoyo familiar, la facilidad de encontrar empleo y mejor remuneración económica por trabajo y mano de obra.

Tabla 3-59 Parroquia Huambi: Emigrantes según país de destino.

PAÍS DE MIGRACIÓN	Nº EMIGRANTES	%
Estados Unidos	23	71.88
Guinea Ecuatorial	1	3.12
Se ignora	8	25.00
Total	32	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.10.2. INMIGRACION

Según los datos censales del año 2010, el 79.3% de la población de la parroquia Huambi es originaria de la provincia de Morona Santiago, el 13.5% es procedente de la provincia del Azuay, el 6.5% de otras provincias y el 0.7% de otros países.

La parroquia Huambi está fuertemente influenciada por la dinámica poblacional de la provincia del Azuay. Cantones como Cuenca, Gualaceo y Guachapala son los lugares que más aportan con población inmigrante en la parroquia Huambi. Este movimiento migratorio nace durante la reforma agraria del año 1964, en la cual el estado regalaba tierras en la Amazonía a toda persona que se involucraba en deforestar, ocupar y trabajar esos territorios. Muchos campesinos de Azuay decidieron migrar a la Amazonía por una parte por la cercanía y por otra parte por las sequías que tocaban la ciudad de Cuenca y sus alrededores, en este mismo periodo. De ahí nacieron los vínculos entre Sucúa y Cuenca que siguen funcionando hasta la actualidad.

Tabla 3-60 Parroquia Huambi: Inmigración en la parroquia.

LUGAR DE PROCEDENCIA	Nº DE HABITANTES	%
Morona Santiago	2293	79.30
Azuay	390	13.50
Otras Provincias	188	6.50
Otros Países	20	0.70
Total	2891	100.00

Fuente: GAD Parroquial de Huambi, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

3.11. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Producto de los talleres comunitarios se evidencia que la principal demanda en el tema social cultural en las comunidades Shuar es la revitalización de su cultura, en estas comunidades los pobladores evidencian que la pérdida de su cultura es una de las grandes problemáticas que repercute en diversos campos de sus vidas, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. En virtud de ello consideran de vital importancia recuperar, valorar y promocionar su cultura y saberes como mecanismo eficaz para enfrentarse a las problemáticas en sus comunidades.

En las comunidades mestizas se evidencia la necesidad de estas por reforzar su organización y cohesión social a fin de perseguir objetivos comunes de forma organizada. El tema de delincuencia y drogadicción es recurrente tanto en comunidades mestizas como shuar, de ahí la importancia de implementar mecanismos comunitarios a fin de evitar el avance de estas problemáticas. A continuación, se indica las demandas por cada comunidad:

Nº	ASENTAMIENTO	DEMANDAS Y PRIORIDADES DE LAS COMUNIDADES
1	Huambi Urbano	Seguridad comunitaria – Delincuencia / drogadicción
		Fortalecimiento organizativo comunitario
2	El Tesoro	Seguridad comunitaria
		Fortalecimiento organizativo comunitario
3	Cristal	Seguridad comunitaria
		Fortalecimiento organizativo comunitario
4	Cumbatza	Seguridad comunitaria
		Revitalización de cultura Shuar.
		Fortalecimiento organizativo comunitario
5	Kumpas	Seguridad comunitaria
		Revitalización de cultura Shuar.
		Fortalecimiento organizativo comunitario
6	Cusuimi	Seguridad comunitaria
		Revitalización de cultura Shuar.
7	Corazón de Jesús	Seguridad comunitaria
		Fortalecimiento organizativo comunitario
8	Bellavista	Fortalecimiento organizativo comunitario
9	Kayamas	Fortalecimiento organizativo comunitario
		Seguridad comunitaria
10	María Magdalena	Revitalización de cultura Shuar.
		Fortalecimiento organizativo comunitario
11	San Luis de Cumbatza	Fortalecimiento organizativo comunitario
12	San Rubén	Fortalecimiento organizativo comunitario
13	San Joaquín	Fortalecimiento organizativo comunitario

Tabla 3-61: Síntesis de las demandas de las comunidades /Componente social cultural.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3.12. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES



Esquema N°2: Problemas y potencialidades Componente Socio Cultural
Elaboración: Equipo Consultor 2023.

4. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.1. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR

El objetivo principal del diagnóstico participativo del Sistema de Asentamientos Humanos de la Parroquia Huambi es caracterizar y analizar su funcionamiento actual, sus problemas y su sostenibilidad ambiental, lo cual nos permitirá evaluar las posibilidades que tienen los enfoques convencionales para resolver estos problemas. Nuestra hipótesis central, en cuanto al crecimiento urbano, es que la dinámica de crecimiento expansiva y desordenada de los asentamientos humanos de la parroquia, por una inadecuada regulación del mercado y uso de suelo, acentúan y perpetúan la pobreza y las desigualdades sociales.

Existe consenso respecto a las desventajas generadas por una expansión urbana incontrolada. Está demostrado en numerosos sectores que la falta de planeación del crecimiento produce efectos desastrosos en los asentamientos humanos: falta y/o desorganización del transporte colectivo en distintas áreas, en general las de urbanización reciente; servicios públicos insuficientes e ineficientes (ausencia o déficit de infraestructura de agua o saneamiento, recolección de basura desigual en el territorio, etc.); equipamientos urbanos ausentes; invasión de terrenos y áreas naturales; pérdida de identidad e integración social; paisajes urbanos poco alentadores; etc.

Por otro lado, en lo referido a los servicios básicos, manejamos la hipótesis que los enfoques convencionales, además de ser costosos, no son ambiental ni socialmente sostenibles, precisando de enfoques alternativos basados en propuestas más amigables con el ambiente, que adicionalmente son más apropiadas al medio predominantemente rural de la Parroquia, a su cultura, a sus potencialidades y sus limitados recursos financieros.

El presente estudio revela una situación recurrente en muchas áreas del Ecuador y particularmente en la región amazónica: la existencia de una gran cantidad de comunidades que presentan problemas de acceso a servicios básicos, así como de vivienda saludable; sobre todo en el sector rural, en donde se asienta un importante porcentaje de la población. En estas zonas, las familias subsisten en situación de pobreza, inseguridad alimentaria, pérdida de fertilidad del suelo, etc. Este contexto se agrava con la falta de fuentes de trabajo y la consecuente migración. El acceso a una vivienda saludable y a los servicios básicos es muy precario, demandándose principalmente el servicio de agua potable y sistemas de saneamiento. La alta dispersión del hábitat y la baja densidad poblacional requiere de tecnologías adaptadas a estas condiciones y otras específicas del medio (topografía irregular, tipos de suelo, disponibilidad de recursos...), a los usos y costumbres de los pobladores, condiciones económicas, así como al manejo responsable de los recursos naturales disponibles (Ortega, 2012).

En base a este escenario sostenemos que, la resolución de las problemáticas de la pobreza, la exclusión y el subdesarrollo no puede ser analizada sin tener en cuenta la dimensión tecnológica: producción de alimentos, vivienda, transporte, energía, saneamiento, están íntimamente relacionados a las tecnologías existentes. Las tecnologías desempeñan un papel central en los procesos de cambio social. Pues las tecnologías condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios; generan o resuelven problemas sociales y ambientales, crean dependencia o propician la autosuficiencia.

Es preciso conocer que, en la actualidad, lastimosamente, la reflexión sobre la relación tecnología-pobreza (o, en otro plano, la relación entre artefactos y necesidades en las estrategias

de desarrollo) ha sido escasamente abordada localmente, no se ha cuestionado adecuadamente la eficiencia o los costos del impacto a la naturaleza que las tecnologías implementadas traen consigo. No es posible responder a los actuales déficits con el simple recurso de multiplicar críticamente la dotación tecnológica existente (construcción, saneamiento, producción, energía...). Es prioritario dejar de pensar en las tecnologías como soluciones paliativas a problemas. Es fundamental considerar a las tecnologías como recursos cognitivos que dan una oportunidad para la generación de nuevas tecnologías, nuevos conocimientos sociales, nuevos conocimientos científicos, que a la vez brindan autonomía y autosuficiencia a la gente. La tecnología no es inocua; tiene una intencionalidad. Puede servir para el desarrollo o para generar dependencia.

4.1.1. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS POR LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN

La Estrategia Territorial Nacional (ENT), es parte del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y se define complementariamente como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Como parte del sistema territorial ecuatoriano, se presenta la red de asentamientos humanos metrópolis y articuladores nacionales y regionales, con su entorno y ubicación, los cuales responden a una lógica social, económica, ambiental, cultural e histórica. En este sentido, se determinaron aquellos asentamientos que cumplen el rol de centralidad y aquellos que se relacionan de manera directa, generando ámbitos de influencia para cada uno de estos centros.

4.1.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL

En la Estrategia Territorial Nacional se define la jerarquía actual de los asentamientos humanos según su complejidad funcional, la misma que hace referencia a la gama de equipamientos y servicios que se ofrecen en el asentamiento humano. Se establecieron seis categorías jerárquicas, en las cuales se evidencia la relación existente entre la gama de bienes y servicios ofrecidos en los asentamientos humanos y la atracción poblacional que estos ejercen. Este número de personas es mayor mientras mayor es el abanico de equipamientos o servicios que se ofrecen en el asentamiento humano.

El conocimiento de la jerarquía permite combatir los desequilibrios territoriales provocados por la ausencia de equipamientos o servicios que podrían ser considerados como base para mejorar las condiciones de vida de la población. De esta manera, se viabilizan las dotaciones de infraestructura y se genera un mejor aprovechamiento de los recursos que se encuentran disponibles en el territorio que los acoge.

Para el nivel parroquial, y tomado en cuenta la Red Nacional de Asentamientos Humanos y los Lineamientos establecidos en la ETN, es necesario identificar la jerarquía, con énfasis en los roles y funciones del cantón Sucúa, además de sus relaciones dentro de la Red Nacional.

Tabla 4-1 Parroquia Huambi: Articuladores según la Red Nacional de Asentamientos Humanos y sus Roles.

ARTICULADORES SEGÚN LA RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS ROLES	
ARTICULADOR	ROL
Metrópolis	Vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional
Nacionales	Alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía.
Regionales	Prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa.
Subregionales	Distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios.
Locales	Acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera
Menores	Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo

Fuente: Estrategia Territorial Nacional, SENPLADES, 2017

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La parroquia Huambi perteneciente al cantón Sucúa, localizada en la provincia de Morona Santiago, forma parte de la red nacional de asentamientos humanos. Para su respectivo análisis, es fundamental identificar la jerarquía de la red a la que pertenece y los roles de cada uno de los asentamientos con los que se articula.

De acuerdo con la ETN, el único cantón que ha sido considerado como articulador regional en la provincia de Morona Santiago es Macas. Por ende, tanto el cantón Sucúa como la parroquia Huambi se definen como conectores locales. Estas categorías se han establecido puesto que dichos núcleos poblacionales presentan realidades distintas en cuanto a sus condiciones sociales y niveles de pobreza multidimensional.

Según la ETN, los asentamientos catalogados como articuladores locales son aquellos donde la población se dedica principalmente a la producción agrícola y ganadera. Por consiguiente, la parroquia Huambi se encuentra en la Unidad de Síntesis Territorial denominada “Agropecuario de subsistencia con situación social desfavorable”, debido a que presenta elevadas tasas de pobreza multidimensional, sumado a los casos de desnutrición, analfabetismo y asistencia a educación básica media. Además, este asentamiento se integra a la Red Nacional de Asentamientos Humanos a través de la carretera Cuenca - Macas - Puyo.

Cabe mencionar que al encontrarse en la región amazónica la parroquia ha sido designada como un área de vegetación natural intervenida. Esta connotación a causa de las diferentes actividades antrópicas existentes en el asentamiento. Conviene enfatizar que la población que reside en estas zonas presenta dificultad para acceder a los servicios públicos.

Por otro lado, en su ámbito de influencia se encuentran los cantones de Macas, Guachapala y Paute como articuladores regionales, mientras que Cuenca se constituye como el articulador nacional más cercano a la Parroquia.

4.1.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 6

La Zona 6 comprende los territorios de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. La zona tiene una extensión de 35.330,74 km², la cual representa el 13,92% del territorio ecuatoriano. Según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), la población de la zona 6 del año 2022 es de 1.221.695 habitantes, la cual representa el 7,21% de la población total del país.

La Zona de Planificación 6 se divide administrativamente en 17 distritos y 120 circuitos de planificación. La cual está conformada por 133 parroquias rurales, entre las cuales se encuentra Huambi. De acuerdo con la división administrativa, cada distrito y circuito se le ha asignado un código. En este caso, el Código Distrital del cantón Sucúa es 14D03 y el Código del Circuito de la parroquia Huambi es 14D03C01.

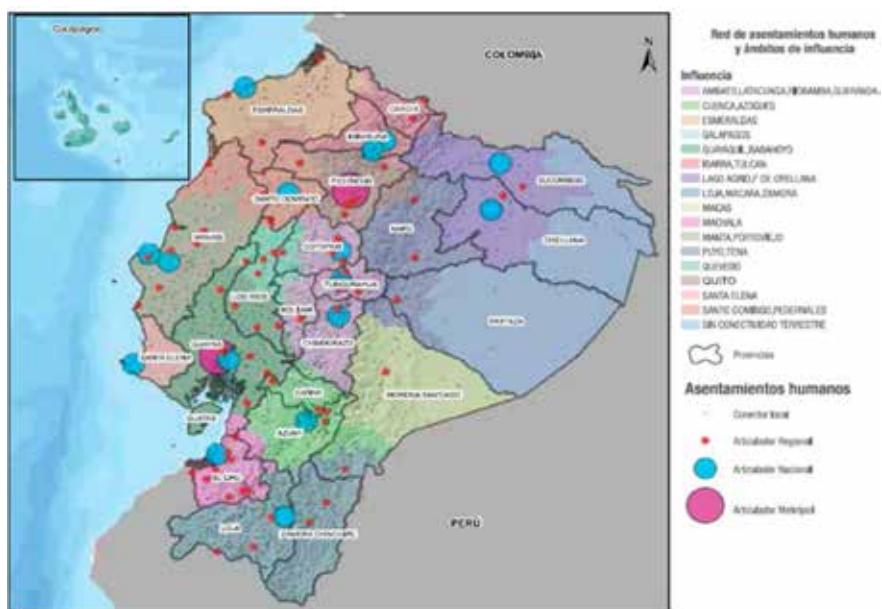


Imagen 18: Jerarquía de asentamientos humanos a nivel nacional.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Buen Vivir, 2017 - 2021, SENPLADES, 2017

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 4-2 Parroquia Huambi: División política Zona 6.

PROVINCIA	Nº CANTONES	Nº DE PARROQUIAS	Nº DE DISTRITOS	Nº DE CIRCUITOS
Azuay	15	61	8	51
Cañar	7	27	3	30
Morona Santiago	12	45	6	44

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.1.4. MORFOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERRITORIO

Inicialmente los centros poblados se formaron organizándose alrededor de una cancha o espacio comunal y las viviendas se emplazaron siguiendo el recorrido de las vías de acceso, característica que se evidencia en todos los centros poblados, estableciéndose asentamientos de forma lineal.

La tipología lineal, que es la predominante en la parroquia, genera inconvenientes al momento de dotar de servicios básicos en vista de que las comunidades se encuentran dispersas y su costo se elevaría tomando en cuenta que no existen estudios, ni trazado vial. Esta situación se agrava por la dispersión entre las viviendas, lo cual sucede de manera general en todos los asentamientos rurales, provocando una inadecuada gestión de los recursos.

Con los años y el incremento de la población, el GAD Municipal de Sucúa establece estrategias para el crecimiento ordenado de sus centros poblados, de este modo, ha intervenido en las cabeceras parroquiales y algunas comunidades planificándolas mediante el modelo concéntrico,

considerando en lo posible conservar esta tipología.

4.1.5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

De manera previa se han analizado los datos demográficos del INEC, a nivel de los sectores censales definidos en el Censo de Población y Vivienda del año 2010. Los sectores censales a su vez fueron clasificados como amanazados y dispersos, la primera categoría corresponde a las áreas urbanas mientras que se consideran como dispersos a los sectores del área rural.

En el territorio parroquial de Huambi se encuentran 9 comunidades y 4 asentamientos humanos (AH) identificados, indicadas en la tabla 4-3. La cabecera parroquial es el único asentamiento urbano, es decir, amanazado, siendo las comunidades restantes las que se catalogan como áreas rurales (dispersas).

En cuanto a la densidad poblacional, los sectores con mayor densidad poblacional son 140652001001 y 140652001002, ambos se localizan en las inmediaciones de la cabecera parroquial. Las comunidades de El Tesoro y Kayamas presentan densidades poblacionales de 1.16 y 0.76 hab/Ha, respectivamente. A partir de este análisis es posible establecer una relación entre el número de habitantes y la superficie de cada uno de los sectores censales que conforman la parroquia (ver Figura 4-3).

Posteriormente, se abordarán las características que presentan cada una de ellas como asentamientos humanos; por lo general son similares entre sí con ciertas excepciones; ya sean por sobresalir como centralidades, dada la concentración de servicios y equipamientos; o por su disposición en el territorio.

Tabla 4-3 Parroquia Huambi: Identificación de Asentamientos.

Nº	SECTOR CENSAL	TIPO	ASENTAMIENTO	POBLACIÓN (hab)	ÁREA (Ha)	DENSIDAD (hab/Ha)
1	140652001001	Amanazado	Huambi	506	30.00	16.87
2	140652001002	Amanazado		510	83.00	6.14
3	140652999002	Disperso		79	501.00	0.16
4	140652999001	Disperso	Bellavista	237	3495.00	0.07
			Kusuimi			
			San Joaquín AH			
5	140652999005	Disperso	Corazón de Jesús	126	737.00	0.17
6	140652999003	Disperso	Cristal	381	867.00	0.44
7	140652999004	Disperso	El Tesoro	275	237.00	1.16
8	140652999008	Disperso	Kayamas	74	7197.00	0.01
9	140157999050	Disperso		56	11019.00	0.01
10	140157999049	Disperso		41	16468.00	0.00
11	140650999015	Disperso		103	2769.00	0.04
12	140650999014	Disperso		138	5829.00	0.02
13	140650999019	Disperso	María Magdalena AH	539	705.00	0.76
14	140652999007	Disperso	Kumpas	538	1268.00	0.42
			Cumbatza			
15	140652999006	Disperso	San Rubén AH	165	1715.00	0.10
			San Luis AH			

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.1.6. DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

Las nueve comunidades se describen con su respectivo nombre, ubicación, población, superficie, prestación de servicios básicos, equipamientos que posee y su nombre, relación de dependencia (salud, trabajo, estudio, servicios, comercio), vía de acceso principal (su materialidad y estado), historia del asentamiento y riesgos que presente en cuanto a inundaciones, deslizamientos y fallas geológicas.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI											
BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO											
HUAMBI URBANO			Sunombre proviene directamente de unpez que existe en las aguas de los ríos Upano y Tutanangoza, siendo los nativos Shuar quienes bautizaron este lugar con el nombre de Huambi. Con la llegada de los colonos a esta tierra suprimieron la última vocal (e), quedando con el nombre oficial de Huambi.								
Se encuentra en las coordenadas (xy) 815633.8098;9719459.5280			Huambi fue elevada a categoría de parroquia el 17 de julio de 1941 en el gobierno del Doctor Carlos Arroyo del Río, se publicó en el Registro oficial # 275 el 29 de julio de 1941.								
UBICACIÓN		RELACIONES DE DEPENDENCIA									
POBLACIÓN	1130 habitantes	Huambi centro mantiene dependencia con la cabecera cantonal de Sucúa para el ejercicio de actividades comerciales, educativas, salud y gestión.									
IDENTIFICACION ETNICA		ACCESIBILIDAD									
Mestizo		Respecto a la viabilidad, la vía Estatal (E45) se encuentra en buen estado y como capa de rodadura tiene asfalto. Esta atraviesa de norte a sur al cantón Sucúa y bordea la cabecera parroquial de Huambi.									
INFRAESTRUCTURA		RIESGOS Y VULNERABILIDADES									
- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Potable - Saneamiento: Alcantarillado Sanitario y Pluvial - Recolección de Basura: Todos los días (Clasificado)		Acceso norte y sur presentan riesgo dada la existencia de intersecciones conflictivas que provocan accidentes de tránsito en la Vía E45. Riesgo muy alto a inundación. Se encuentra en amenaza media por movimiento en masa.									
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE		SEGURIDAD									
Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Carionetas de Alquiler Buses y Particulares)		• Incremento delincuencia y consumo de Substancias.									
EQUIPAMIENTOS		REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES									
Culto: Iglesia, Cementerio Educativo: U.E. Huambi, Infocentro Huambi Recreación y deporte: Coliseo, Estadio, Parque, Canchas de Uso Múltiple Sociocultural: Casa Comunal, Biblioteca Salud: Centro de Salud Huambi Seguridad: Unidad de Policía Huambi Administrativa: Junta Parroquial Huambi		<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación Barrial. • Seguridad (Incremento de delincuencia, consumo de Substancias). • Ampliación de alcantarillado • Alumbrado Espacios (Multicanchas) • Mantenimiento de Canchas uso múltiple. • Baterías Sanitarias (Mantenimiento y Alumbrado) 									
MIGRACION		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROBLEMAS</th><th colspan="2">POTENCIALIDADES</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">• Elevado índice de Migración.</td><td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Centro político-administrativo de la parroquia. • Actividades en torno a equipamientos y comercios existentes • Facilidad de acceso a transporte y redes viales. • Disponibilidad de infraestructura y equipamientos. </td></tr> </tbody> </table>		PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		• Elevado índice de Migración.		<ul style="list-style-type: none"> • Centro político-administrativo de la parroquia. • Actividades en torno a equipamientos y comercios existentes • Facilidad de acceso a transporte y redes viales. • Disponibilidad de infraestructura y equipamientos. 	
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES									
• Elevado índice de Migración.		<ul style="list-style-type: none"> • Centro político-administrativo de la parroquia. • Actividades en torno a equipamientos y comercios existentes • Facilidad de acceso a transporte y redes viales. • Disponibilidad de infraestructura y equipamientos. 									
		<ul style="list-style-type: none"> • Socializar Plano Barrial. • Capacitaciones, Alarmas comunitarias. • Control de Áreas de consumo. • Control de delincuencia. 									

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI		SAN JUAN		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
UBICACIÓN		Se encuentra al este de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 816416.20; 9719337.30			
POBLACIÓN	1130 habitantes	SUPERFICIE	Ha	RELACIONES DE DEPENDENCIA	
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria	San Juan mantiene dependencia con la parroquia Huambi ya que la población se desplaza para realizar actividades de comercio y educación. Adicionalmente, se dirigen hacia la cabecera parroquial para movilizarse hacia otros cantones de la provincia.	
INFRAESTRUCTURA	- Energía Eléctrica: Si - Agua: Enfubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 3m) - Recolección de Basura: Todos los días (Clasificado)	ACCESIBILIDAD			
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Si Teléfono Celular: Si Transporte: Si (Camionetas de Alquiler y Particulares)	La vía Huambi – San Juan presenta Asfalto como material de capa de rodadura y esta se encuentra en buen estado.			
EQUIPAMIENTOS	Recreación y deporte: Cancha de Uso Múltiple Faenamiento: Centro de Faenamiento del Cantón Sucúa.	RIESGOS Y VULNERABILIDADES			
MIGRATION	• Elevado Índice de Migración.	SEGURIDAD	• Drogadicción y Robo de Huertas. • No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES	
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> Camal no cumple con la Normativa Sanitaria. Cancha de Uso múltiple en mal estado. No hay unión del barrio. Falta de alumbrado público. Ampliación de alcantarillado Sanitario y pluvial. 		<ul style="list-style-type: none"> Terrenos aptos para producción Agrícola. Facilidad de Acceso Vial (Troncal Amazónica). Acceso a equipamientos e infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones, Alarma comunitarias. Control de delincuencia y áreas de consumo de drogas. Capacitaciones sobre manejo de Cultivos animales menores. 		

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
CRISTAL		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
UBICACIÓN			Se encuentra al sur de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 816237.135;9716878.836
POBLACIÓN	240 habitantes	SUPERFICIE	341 Ha
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
INFRAESTRUCTURA	- Energía Eléctrica: Si - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 5m) - Recolección de Basura:	RELACIONES DE DEPENDENCIA	Cristal mantiene dependencia con la parroquia Huambi ya que la población se desplaza para realizar actividades de comercio y educación. Adicionalmente, se dirigen hacia la cabecera parroquial para movilizarse hacia otros cantones de la provincia.
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Si Teléfono Celular: Si Transporte: Si (Caminetas de Alquiler y Particulares)	ACCESIBILIDAD	La Vía Huambi - Cristal presenta Asfalto como material de capa de rodadura y está se encuentra en buen estado, la Vía Tesoro - Cristal su capa de rodadura es de Lastre y se encuentra en mal estado.
EQUIPAMIENTOS	Culto: Iglesia El Cristal Recreación y deporte: Cancha de Uso Multiple con Cubierta Y Estadio Sociocultural: Casa Comunal	RIESGOS Y VULNERABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Colapso de Pozos Ciegos en lluvias intensas. Es común el robo de productos agrícolas y aves de corral. No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.
MIGRATION	Elevado índice de Migración.	SEGURIDAD	
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Sobreproducción de Yuca y precio en el mercado. Líneas de fábrica de Lotes junto a la Vía. Manejo de plagas y cultivos Problemas en la comercialización de producción agrícola. 		<ul style="list-style-type: none"> Terrenos aptos para producción Agrícola. Organizaciones de Productores existentes. Facilidad de Acceso Vial (Troncal Amazonía). 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios para la comercialización de Productos agropecuarios. Precios justos de los productos Terminar la construcción de la Vía de Asfalto Cristal - Tesoro Capacitaciones sobre manejo de Cultivos y animales menores.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
EL TESORO			
Se encuentra al sur de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (xy) 813961.714;9714973.833			BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO
Su nombre se le atribuye a la buena producción de la tierra, fue fundada en el año 1973 por los señores José Molina y Florinda Riera.			
UBICACIÓN	POBLACIÓN	SUPERFICIE	528 Ha
631 habitantes	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
IDENTIFICACION ETNICA	- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 3m) - Recolección de Basura:	RELACIONES DE DEPENDENCIA	El Tesoro mantiene dependencia con la cabecera cantonal de Sucúa y la parroquia Huambi por tema de comercio, atención de gestión y festividades.
INFRAESTRUCTURA		ACCESIBILIDAD	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler y Particulares)	RIESGOS Y VULNERABILIDADES	<p>La vía Huambi - El Tesoro se encuentra en buen estado y la capa de rodadura es asfalto. La vía El Tesoro - Cristal se encuentra en mal estado y la capa de rodadura tiene lastre. La vía El Tesoro - Corazón de Jesús se encuentra en buen estado y la capa de rodadura es asfalto. La vía El Tesoro - río Upano - paso Carrero se encuentra en mal estado y la capa de rodadura tiene lastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> Colapso de Pozos Ciegos en lluvias intensas.
EQUIPAMIENTOS	Culto: Iglesia El Tesoro Educativo: U.E. Básica 13 de Abril Recreación y deporte: Cancha de Uso Múltiple con Cubierta y Estadio Sociocultural: Casa Comunal Salud: Seguro Social Campesino El Tesoro Junta de Agua El Tesoro	SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Es común el robo de productos agrícolas y aves de corral. No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.
MIGRACION	• Elevado Índice de Migración.	POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
PROBLEMAS			<ul style="list-style-type: none"> Espacios para Comercialización de Productos agropecuarios. Precios justos de los productos. Terminar la construcción de la Vía de Asfalto Cristal – Tesoro. Capacitaciones sobre manejo de cultivos y cría de animales menores.
	• Problemas de cohesión y organización en la Comunidad. • Proyecto de Agua Potable pendiente. • Manejo de plagas y cultivos. • Problemas en la comercialización de los productos apropecuarios.	• Terrenos aptos para producción Agrícola. • Facilidad de Acceso Vial (Troncal Amazónica). • Facilidades para el transporte de productos. • Cercanía a cabecera parroquial.	

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
CORAZON DE JESUS		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
Se encuentra al sur de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (xy) 815091.621;9714185.954			Su nombre proviene en honor al santo Sagrado Corazón de Jesús, fue fundada entre los años 1947-1948 por los señores Lucio Gutiérrez y Luz Carreño.
UBICACIÓN	POBLACIÓN	SUPERFICIE	332 Ha
140 habitantes	Mestizo	ORGANIZACIÓN	Directiva Comunitaria
IDENTIFICACION ETNICA	<p>- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 4m) - Recolección de basura:</p>		
INFRAESTRUCTURA			
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	INTERNET: Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler y Particulares)	La vía que conecta El Tesoro con la comunidad Corazón de Jesús se encuentra en estado regular y la capa de rodadura es asfalto. En cuanto a la vía Corazón de Jesús – Torres, es de lastre y se encuentra en mal estado.	
EQUIPAMIENTOS	CULTO: Iglesia El corazón de Jesús RECREACIÓN Y DEPORTE: Cancha de Uso Múltiple y Estadio SOCIOCULTURAL: Casa Comunal	<p>RIESGOS Y VULNERABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colapso de Pozos Ciegos en lluvias intensas. 	
MIGRACION	Elevado índice de Migración.	SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Es común el robo de productos agrícolas y aves de corral. • No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Baja Productividad Agropecuaria (Baja calidad de Yuca). • Mantenimiento Vial a toda la comunidad (Guardarrayas). • Problemas con Pozos Ciegos. • Déficit de Alumbrado Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos aptos para producción Agrícola. • Facilidad de Acceso Vial (Troncal Amazónica). • Población joven dedicada a labores agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación y seguimiento de Proyectos (se sugiere la contratación de un Ing. Agrónomo). • Proyectos Productivos a de largo Plazo. • Fortalecimiento de organización Comunitaria. • Capacitación cría de Tilapias, Cachema. 	

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI						
CUSUIMI						
BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO						
UBICACIÓN	Se encuentra al sur-oeste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 812876.920;9716085.085					
POBLACIÓN	250 habitantes	SUPERFICIE	2221 Ha			
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria			
<p>- Energía Eléctrica: Si</p> <p>- Agua: Entubada</p> <p>- Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 4m)</p> <p>- Recolección de Basura: Cada 8 días (Sin Clasificar)</p>						
INFRAESTRUCTURA	<p>Internet: Si</p> <p>Teléfono Celular: Si</p> <p>Transporte: Si (Camionetas de Alquiler y Particulares)</p>					
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	<p>Culto: Iglesia San Vicente</p> <p>Educación: Escuela de Educación Básica 27 de Febrero</p> <p>Recreación y deporte: Cancha del Uso Múltiple y Estadio</p> <p>Sociocultural: Casa Comunal</p> <p>Junta de Agua</p>					
EQUIPAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar Índice de Migración. 					
MIGRACION	<p>PROBLEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento (Pozos colapsados) • Falta de Transporte. • Agua Entubada beben directamente. • Manejo de Plagas y cultivos. • Nuevo sistema agua (no abastece, mal estado). • Mejoramiento vial (18 km). 					
<p>POTENCIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terrenos aptos para producción Agrícola. • Población joven dedicada a labores agropecuarias. 						
<p>REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones cultivos: Plátano, yuca, Guineo. • Precios justos de los productos. • Mejoramiento de sistemas de saneamiento. • Filtros cerámicos • Capacitaciones sobre manejo de Cultivos y cría de animales menores. • Talleres de Emprendimientos. 						

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO			
Se encuentra al oeste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 813822.339;919339.466			Su nombre proviene en honor al santo Sagrado Corazón de Jesús, fue fundada entre los años 1947-1948 por los señores Lucio Gutiérrez y Luz Carreño.
UBICACIÓN			
POBLACIÓN	100 habitantes	SUPERFICIE	312 Ha
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
INFRASESTRUCTURA			
- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 2m) - Recolección de Basura: No			
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE			
Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler y Particulares)			
EQUIPAMIENTOS			
MIGRACION			
PROBLEMAS			POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de agua. Mal estado de la Vía de acceso a comunidad. Deficit Alumbrado público. Problemas de cohesión y Organización Comunitaria. Terrenos por Legalizar. 			<ul style="list-style-type: none"> Suelos Fértilles. Disponibilidad de lastre en la comunidad.
			REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
			<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento vial (cunetas, paso río, baderas). Mejoramiento de cobertura de agua. Alumbrado público. Organización Comunitaria. Legalización de Tierras.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
KAYAMAS			
UBICACIÓN			BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO
Se encuentra al noreste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 818262.4615; 9720638.5287.			31 años de fundada. Día Festivo 7 de Julio.
POBLACIÓN	180 habitantes	SUPERFICIE	705 Ha
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
INFRAESTRUCTURA	- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 4m) - Recolección de Basura: No	RELACIONES DE DEPENDENCIA	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler, Bus y Particulares)	ACCESIBILIDAD	
EQUIPAMIENTOS	Culto: Iglesia Recreación y deporte: Cancha de Uso Múltiple y Estadio Educación: U.E. Galo Plaza Lasso	RIESGOS Y VULNERABILIDADES	
MIGRATION	• Bajo índice de Migración.	SEGURIDAD	• No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional. • Cuentan con Grupo Comunitario de Seguridad.
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Vías en mal estado (Puente y vías). Déficit de unidades de saneamiento. Red de agua portable (Captación y redes de distribución). Problemas Pozos ciegos (colapso). Seguridad (Violencia Intrafamiliar). Problemas de Comercialización (intermediarios). 		<ul style="list-style-type: none"> Suelos Fértils. Población joven dedicada a labores agropecuarias. Conocimientos ancestrales cultura Shuar 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar sistema de agua / dotación de medidores Baterías Sanitarias. Alcantarillado. Capacitaciones: Peluquería, Nutrición, finanzas, etc. Espacios para comercialización. Construcción de Nuevo Puente.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
MARIA MAGDALENA		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
Se encuentra al noreste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 818503.00; 9720298.90			18 años de fundada. Día Festivo 15 de Enero.
UBICACIÓN		SUPERFICIE	Há
POBLACIÓN	60 habitantes	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo		María Magdalena mantiene dependencia con el área urbana de Huambi debido a su cercanía y por temas de comercio, salud, educación y festividades. Además, se registran continuos desplazamientos hacia la cabecera cantonal para el ejercicio de trámites de índole administrativo o de gestión.
INFRAESTRUCTURA	- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 2m) - Recolección de Basura: Día Miércoles de 9-10 am.		ACCESIBILIDAD
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler, Bus y Particulares)		La vía Huambi – San Juan es de ásfalto y se encuentra en buen estado, desde San Juan- María Magdalena la vía es de ladrillo y se encuentra en mal estado. La vía Yukutais – Kayamas-María Magdalena es de ladrillo y se encuentra en mal estado.
EQUIPAMIENTOS	Culto: Iglesia Recreación y deporte: Estadio Sociocultural: Casa Comunal		RIESGOS Y VULNERABILIDADES
MIGRATION	• Bajo Índice de Migración.	SEGURIDAD	• Deslizamientos en masa por causas antrópicas debido al alto grado de deforestación • Zona que presenta riesgo bajo a movimientos en masa • Zona con alto riesgo de inundaciones. • No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional. • Cuentan con Grupo Comunitario de Seguridad.
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Problemas para comercializar los productos. Vías en mal estado. No hay baterías sanitarias. Déficit de cobertura de agua Problemas de Seguridad. Buses no cumplen la ruta. Problemas de Organización comunitaria. 		<ul style="list-style-type: none"> Población joven dedicada a labores agropecuarias. Conocimientos ancestrales cultura Shuar Juegos Deportivos (Fines de Semana) 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de manejo de Fincas. Diversificación cultivos. Cobertura de Saneamiento. Talleres: Sastrería, peluquería, panadería, gastronomía. Mejorar cobertura de Agua. Construcción del Puente.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
SAN RUBÉN		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
UBICACIÓN			Se encuentra al sureste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (x,y) 816548.60; 9718067.50
POBLACIÓN	60 habitantes	SUPERFICIE	Há
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
INFRAESTRUCTURA	- Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 3m) - Recolección de Basura: No.	RELACIONES DE DEPENDENCIA	San Rubén mantiene dependencia con el área urbana de Huambi por su cercanía y por temas de comercio, educación y festividades; además, la población se moviliza hacia la cabecera Cantonal con fines administrativos y de gestión
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler y Particulares)	ACCESIBILIDAD	La vía Huambi – San Juan es de asfalto y se encuentra en buen estado, desde San Juan- San Rubén la vía es de lastre y se encuentra en mal estado. La vía San Rubén – Cumbarza es de lastre y se encuentran en mal estado.
EQUIPAMIENTOS	Recreación y deporte: Cancha de Fútbol y Juegos Infantiles Sociocultural: Casa Comunal	RIESGOS Y VULNERABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Colapso de Pozos Ciegos en lluvias intensas. Zona que presenta riesgo bajo a movimientos en masa Zona con alto riesgo de inundaciones.
MIGRACION	• Bajo Índice de Migración.	SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Es común el robo de productos agrícolas y aves de corral. No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES		REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Problemas con red de agua Vías en mal estado. Puente en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Mina de material Pétreo disponible. Conocimientos ancestrales cultura Shuar Población joven dedicada a labores agropecuarias. 		<ul style="list-style-type: none"> Cancha de uso múltiple. Mejoramiento de captación de Agua Entubada. Capacitaciones en manejo de cultivos y cría de animales menores.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI			
CUMBATZA		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
UBICACIÓN			Se encuentra al sureste de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (X,Y) 817314.84,9716138.00
POBLACIÓN	300 habitantes	SUPERFICIE	256 Ha
IDENTIFICACION ETNICA	Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Energía Eléctrica: Sí - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 2m) - Recolección de Basura: Día Miércoles o Jueves 9-10 am (Clasificado) 		
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	<p>Internet: Sí Teléfono Celular: Sí Transporte: Sí (Camionetas de Alquiler y Particulares)</p>		
EQUIPAMIENTOS	<p>Culto: 2 Iglesias (Pentecostal – Dios es Amor) Educación: U.E. 16 de Octubre Recreación y deporte: Cancha de Uso Múltiple Sociocultural: Casa Comunal</p>		
MIGRATION	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo Índice de Migración. 		
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES	REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas con pozos ciegos. • Problemas con sistema de agua y déficit de cobertura • Vías en mal estado. • Puente en mal estado. • Transporte de Estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> • Feria Productiva. • Conocimientos ancestrales cultura Shuar • Población joven dedicada a labores agropecuarias. • Juegos Deportivos (Fines de Semana) 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en manejo de cultivos y cría de animales menores. • Apoyo en la comercialización de productos – Transporte. • Mejoramiento de sistema de saneamiento. • Cubierta de cancha de uso múltiple.

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA HUAMBI		KUMPAS		BREVE HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	
UBICACIÓN		Se encuentra al sur-este de la Cabecera Parroquial de Huambi con coordenadas (xy) 817328.348297159938036		51 Años de Fundada el 29 de julio 1973. Día Festivo 3 de Marzo.	
POBLACIÓN		850 habitantes	SUPERFICIE	2643 Ha	
IDENTIFICACION ETNICA		Mestizo	ORGANIZACION	Directiva Comunitaria	RELACIONES DE DEPENDENCIA
INFRAESTRUCTURA		<ul style="list-style-type: none"> - Energía Eléctrica: Si - Agua: Entubada - Saneamiento: Pozos Ciegos (Nivel Freático 2m) - Recolección de Basura: Día Miércoles o Jueves 9-10 am (Clasificado) - 		Kumpas mantiene dependencia con la comunidad Cumbatza pues debido a la cercanía con esta comunidad y la oferta de servicios. También la población se moviliza a Huambi con fines comerciales, de salud, educación y asistir a festividades parroquiales. Además, se desplazan hacia la cabecera cantonal de Sucúa debido a la presencia de equipamientos administrativos y de gestión.	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE		<ul style="list-style-type: none"> Internet: Si Teléfono Celular: Si Transporte: Si (Caminonetas de Alquiler y Particulares) 		La vía Huambi – San Juan es de ásфalto y se encuentra en buen estado, desde San Juan- Kumpas la vía es de lаstres y se encuentra en mal estado.	
EQUIPAMIENTOS		<ul style="list-style-type: none"> Culto: 2 Iglesias (Cristiana – Nazareno) Educación: U.E. Básica Eudofilo Álvarez Recreación y deporte: Cancha de Uso Múltiple, Estadio Sociocultural: Casa Comunal Salud: Centro de Salud Kumpas Sanitario: Baterías Sanitarias 		RIESGOS Y VULNERABILIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Colapso de Pozos Ciegos en lluvias intensas. • Deslizamientos en masa por causas antropicas debido al alto grado de deforestación • Zona que presenta riesgo bajo a movimientos en masa • Zona con alto riesgo de inundaciones. 	
MIGRACION		<ul style="list-style-type: none"> • Bajo Índice de Migración. 		SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Es común el robo de productos agrícolas y aves de corral. • No existe patrullajes por parte de la Policía Nacional.
PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		REQUERIMIENTOS/PRIORIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas con red de agua - No hay Agua en tiempo de Sequía. • Vías en mal estado - Puente en mal estado. • Problemas de Plagas en Cultivos. • Transporte de Estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> • Feria Productiva. • Juegos Deportivos (Fines de Semana) • Conocimientos ancestrales cultura Shuar • Población joven dedicada a labores agropecuarias • Estudios de Agua Portable (Kumpas y Cumbatza). 		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en manejo de cultivos y cría de animales menores. • Apoyo en la comercialización de productos – Transporte. • Fortalecimiento Seguridad Comunitaria. • Mejoramiento de sistemas de saneamiento • Puente a Huambi -Puente a Logroño. 	

4.1.7. CLASIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIÓN

a) Por el tamaño de la población.

Para clasificar los asentamientos por el número de habitantes existentes en las comunidades de la parroquia Huambi; han sido considerados 2 insumos; información del VII Censo de población 2010 efectuado por el INEC, PDOT Sucúa y la información levantada en territorio; se ha realizado una estimación aproximada a nivel de comunidad con información desagregada a nivel de sector censal y, además, se han comparado los límites comunitarios con los sectores, y, en casos contrarios, ejecutando el cálculo respectivo a partir de la densidad poblacional de las áreas antes mencionadas.

Los asentamientos que se ubican en el territorio parroquial de Huambi; tienen una población comprendida entre los 1130 y 78 habitantes.

Tabla 4-4 Parroquia Huambi: Tamaño de población.

Nº	ASENTAMIENTO	POBLACIÓN
1	Huambi Urbano	1130
2	El Tesoro	631
3	Cristal	240
4	Cumbatza	300
5	Kumpas	500
6	Kusuimi	250
7	Corazón de Jesús	140
8	Bellavista	78
9	Kayamas	80

Fuente: PDOT SUCUA 2020, INEC 2010, proyección de población 2022 e información levantada en campo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Rango-Tamaño.

La regla rango-tamaño es un instrumento de análisis e interpretación, el que permite comparar la distribución jerárquica de los asentamientos de un sistema en la realidad con su distribución óptima.

La relación consiste en que la población de orden o rango “r” es de 1/r el tamaño de la población del asentamiento más poblado. El asentamiento situado en segundo lugar posee aproximadamente un 1/2 de la población de la primera, la tercera 1/3, la cuarta 1/4 y así sucesivamente. En este sentido, los tamaños de todos los asentamientos del sistema aparecen vinculados entre sí y ponen en manifiesto las interrelaciones existentes entre unas y otras.

Según esta regla, se puede determinar el peso demográfico de cualquier asentamiento knowing el rango o puesto que ocupa dentro de su sistema y el número de habitantes de la primera aglomeración. Su formulación es así:

$$Pr = P1 / R$$

Donde:

Pr = es la población de la ciudad de rango r.
P1 = es la población de la ciudad principal.

R = es el rango de la ciudad cuya población se pretende averiguar.

Aplicando la regla antes mencionada en la parroquia Huambi se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 4-5 Parroquia Huambi: Rango-Tamaño de la Población

ASENTAMIENTO	POBLACIÓN Po	RANGO	POBLACIÓN ESPERADA Pe	DIFERENCIA Po-Pe	Po/Pe
Huambi Urbano	1130	1	1130.00	0.00	1.00
El Tesoro	631	2	565.00	66.00	1.12
Kumpas	500	3	376.67	123.33	1.33
Cumbatza	300	4	282.50	17.50	1.06
Kusuimi	250	5	226.00	24.00	1.11
Cristal	240	6	188.33	51.67	1.27
Corazón de Jesús	140	7	161.43	-21.43	0.87
Kayamas	80	8	141.25	-61.25	0.57
Bellavista	78	9	125.56	-47.56	0.62

Fuente: PDOT Sucúa, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Al aplicar la regla rango-tamaño se evidencia que cinco comunidades están sobre la unidad, lo que teóricamente implica que no hay un nivel de ajuste hacia el sistema óptimo. Sin embargo, estos valores son considerablemente pequeños lo que significa que son asentamientos cuyo ordenamiento es favorable para la planificación. El resto de los asentamientos tienen valores menores a 1, por lo tanto, presentan un sistema comunitario óptimo.

El coeficiente obtenido a partir de la población inicial y la población esperada expresa las condiciones óptimas que se debe alcanzar en la jerarquización entre asentamientos de la parroquia.

Esto con el fin de facilitar las interrelaciones entre ellos y fomentar los procesos de innovaciones que influyen en el desarrollo económico, social y cultural de los territorios en los que se localizan estas redes.

Si bien la regla Rango-Tamaño, considera solamente el peso demográfico, dejando de lado aspectos que, si influyen en la jerarquización de los asentamientos, es evidente que en la parroquia Huambi existen asentamientos que sin lugar a duda se convierten en centros calificados como atractores de población. Se denominan de esta manera por la oferta y prestación de servicios de los que carecen ciertos asentamientos, logrando que los asentamientos que más equipamientos posean sean considerados polos prestadores de servicios.

c) En función de la superficie.

El área o superficie de cada asentamiento es independiente del número de habitantes que se puedan encontrar en las comunidades o asentamientos, es decir, que se podrían encontrar situaciones en las que territorios pequeños en extensión acogen un gran número de habitantes. En la parroquia Huambi se han identificado superficies que oscilan entre 1 y 26 km², por lo cual han sido clasificados en 3 rangos:

Rango 1: Asentamientos que se encuentran entre superficies de 1600-2400 Ha éstos son Kumpas y Kusuimi

Rango 2: Asentamientos cuyas superficies se encuentran entre 0 y 1000 Ha, éstos son Kayamas, El Tesoro, Cristal, Corazón de Jesús, Bellavista, Cumbatza y Huambi Urbano.

Tabla 4-6 Parroquia Huambi: Número de equipamientos por asentamiento poblacional.

ASENTAMIENTO		NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS
1	Huambi Centro	11
2	Bellavista	0
3	San Ruben	0
4	María Magdalena	0
5	Corazón de Jesús	4
6	Cristal	5
7	Tesoro	7
8	Kusuimi	3
9	Kayamas	4
10	Kumpas	6
11	Cumbatza	3
Total		43

Fuente: PDOT Sucúa, 2020; PDOT Huambi, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

d) Relaciones de dependencia

En cuanto a las relaciones de dependencia, uno de los aspectos que más influye son los atributos que presentan los asentamientos con relación a la prestación de servicios, puesto que la oferta de estos genera vínculos con los asentamientos, ocasionando cierta dependencia en el desarrollo de las actividades cotidianas de la población en temas como educación, salud, gestión, aprovisionamiento, comercio y empleo.

La dependencia entre asentamientos puede ser intensa en mayor o menor grado considerando las carencias de los asentamientos y, por consiguiente, de la oferta de servicios que presenten. Se determina una fuerte dependencia de los asentamientos con el centro Parroquial, al estar dotado del mayor número de equipamientos.

4.1.8. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

La jerarquización de los asentamientos está basada en la atracción que ejerce el asentamiento dominante sobre los otros. Para la jerarquización de los asentamientos que conforman la red en la parroquia Huambi; se han analizado los puntos antes citados: peso demográfico, superficie de extensión, prestación de servicios y dotación de equipamientos, por cada asentamiento con el objetivo de establecer jerarquías entre los mismos. En este contexto se han identificado 6 jerarquías:

Jerarquía Uno: en esta se encuentran el área urbana de Huambi, por sus atributos y en consiguiente por las condiciones que presentan respecto de la red de asentamientos analizada. Se caracterizan como:

Asentamiento de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones:

- Centro político administrativo parroquial
- Centro mayor de intercambio y servicios
- Centro mayor de equipamiento comunitario
- Centro residencial
- Centro productor de información

Jerarquía Dos: el asentamiento El Tesoro cumple condiciones y atributos que presentan el conjunto de asentamientos analizado, los cuales han sido considerados como:

Núcleos de menor diversidad y complejidad respecto de roles y funciones:

- Centros menores de intercambio y servicios,
- Concentración alta respecto de equipamiento comunitario

Jerarquía Tres: el asentamiento Cristal y Kumpas

- Centros menores de intercambio y servicios,
- Centros menores respecto de equipamiento comunitario
- Concentración mediana alta de población (inferior a 500 habitantes)

Jerarquía Cuatro: el asentamiento Kusuimi y Cumbatza

- Menor diversidad y complejidad de roles y funciones
- Menor intercambio de servicios
- Concentración media de población (250 a 300 habitantes)

Jerarquía Cinco: el asentamiento Kayamas y Corazón de Jesús, poseen las siguientes características:

- Poco de equipamiento comunitario;
- Concentración baja de población (inferior a 150 habitantes)

Jerarquía Seis: el asentamiento Bellavista, considerado como asentamiento menor debido a la inexistencia de equipamiento y poseer una población pequeña.

Como resultado del análisis de jerarquía de asentamientos se determina a la cabecera Parroquial como la de mayor jerarquía (1) por mejores condiciones de equipamientos, peso poblacional y función político administrativo, seguida de la comunidad El Tesoro con jerarquía 2, en la clasificación de jerarquía 3 y 4 se incluyen 2 comunidades, al igual que en la jerarquía 5; finalmente, en la jerarquía 6 está la comunidad Bellavista (ver Tabla 4-7).

Tabla 4-7 Parroquia Huambi: Jerarquía de los asentamientos

ASENTAMIENTO	JERARQUÍA
Huambi centro	1
El Tesoro	2
Cristal	3
Kumpas	
Kusuimi	4
Cumbatza	
Kayamas	5
Corazón de Jesús	

Bellavista	6
San Rubén	
María Magdalena	

Fuente: PDOT Sucúa, 2020; PDOT Huambi, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

4.2.1. AGUA POTABLE

El agua es un elemento esencial para la vida humana, así como para la producción de alimentos y para las actividades económicas. Las deficiencias en su abastecimiento, tanto en términos de calidad como cantidad, implican riesgos, al ser un problema que influye directamente en la salud de la población. Con este antecedente, a continuación, se realiza la descripción de este servicio en la parroquia.

En el cantón de Sucúa, los servicios de agua potable y alcantarillado están manejados desde una empresa municipal EPMAPA-S, misma que fue constituida en el año 2006 con el apoyo del MIDUVI.

4.2.1.1. DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE

De acuerdo con el censo de 2022, el 78% de las viviendas tiene agua potable mediante las Juntas de Agua. Sin embargo, aproximadamente el 10% de los hogares utilizan agua de río, vertiente, acequia o canal; por parte de la Empresa Pública también tienen cerca del 10% y el 3% accede al agua mediante pozo.

Tabla 4-8 Parroquia Huambi: Forma de abastecimiento de agua

PROCEDENCIA AGUA	Nº VIVIENDAS	VIVIENDAS %
De Empresa Pública	86	9.68
Juntas de Agua/Organizaciones Comunitarias/GAD Parroquial	693	78.04
Pozo	24	2.70
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia)	85	9.57
Total	888	100

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tomado los datos del PDOT Cantón Sucúa, a nivel de cabecera parroquial se tiene una buena cobertura.

A continuación, se muestra el porcentaje de la red de agua potable con la que cuenta el área urbana de la parroquia Huambi (Ver tabla 4-9).

Tabla 4-9 Parroquia Huambi: Red de agua potable en el área urbana de Huambi

SERVICIO BÁSICO	Km	%
Agua potable	15.2	92 %

Fuente: PDOT Sucúa, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La Tabla 4-10 muestra la cobertura de agua potable según datos catastrales en el sector urbano de Huambi, donde el 100 % de las viviendas están abastecidas.

Tabla 4-10 Parroquia Huambi: Cobertura de Agua Potable en Huambi

SERVICIO BÁSICO	VIVIENDAS	%
Si tiene agua	352	100.00 %
No tiene agua	0	0 %
Total	352	100.00%

Fuente: PDOT Sucúa, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El sistema de agua potable del centro urbano, sirve también a otras comunidades como: Cristal, San Juan y parte de Corazón de Jesús. El resto de población rural se abastece con agua entubada, teniendo inconvenientes el abastecimiento y con la calidad del agua, existiendo familias incluso sin cobertura de agua entubada. En la Tabla 4-11 se puede observar el estado de los sistemas de agua de cada comunidad.

Tabla 4-11 Parroquia Huambi: Sistema de agua en las Comunidades

SERVICIO BÁSICO	PARROQUIA	SISTEMA DE AGUA	ESTADO
Cumbatza	Huambi	Propio	Malo
San Rubén	Huambi	Propio	Malo
San Luis	Huambi	Propio	Malo
Kumpas	Huambi	Propio	Malo
Corazón de Jesús	Huambi	Red Huambi	Malo
El Tesoro	Huambi	Propio	Regular
Huambi Centro	Huambi	Propio	Regular
Cristal	Huambi	Red Huambi	Regular
San Juan	Huambi	Red Huambi	Regular
Kayamas	Huambi	Propio	Malo
María Magdalena	Huambi	Propio	Malo
Kusuimi	Huambi	Propio	Malo
San Joaquín	Huambi	Propio	Malo

Fuente: PDOT Sucúa, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.1.2. PROCEDENCIA DEL AGUA PARA TOMAR

El agua para beber en los hogares de la parroquia de Huambi, se pone en evidencia en la Tabla 4-12. De esta manera, se obtiene que el 88% de los hogares beben el agua tal y como llega a su domicilio. Contrastando esto con el número de hogares que se abastecen de la red pública, se puede deducir que una parte de los habitantes beben agua que no tendría las condiciones necesarias para ser ingerida por el ser humano, puesto que estas no disponen de un proceso de purificación previo.

Por otro lado, cerca del 6% de hogares compran agua purificada en botellones para el consumo del hogar, lo cual muestra la dificultad de acceso a los servicios básicos a los que se exponen un considerable número de hogares (53).

Tabla 4-12 Parroquia Huambi: Número de hogares según procedencia de agua para beber

PROCEDENCIA AGUA PARA TOMAR EN LOS HOGARES	CENSO 2022	
	N° HOGARES	%
La beben tal como llega al hogar	798	87.98
La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	53	5.84
La hierven	48	5.29
Le ponen cloro	7	0.77
La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	1	0.11
Total	907	100

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.2. SANEAMIENTO

En la cabecera parroquial existe un déficit en cobertura del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario, la planta de tratamiento no está funcionando adecuadamente. En el área rural no existe redes de alcantarillado, si bien se han implementado unidades básicas sanitarias con sus respectivos pozos sépticos/ciegos, alrededor de 1355 unidades distribuidas en todas las parroquias. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas y del suelo, los pozos ciegos están generando problemas en las comunidades.

Según datos del censo de 2022, el 33% de las viviendas tiene alcantarillado, un 43% pozo séptico, 2% pozo ciego, 1% con descarga al río y finalmente el 19% de la vivienda no tiene servicio higiénico. La red de alcantarillado a pesar de los enormes costos que ha implicado su implementación, aun solo satisface la demanda de un pequeño porcentaje de la población (33%); y si esto no fuera poco, los sistemas de tratamiento de las aguas servidas por una u otra razón no se han implementado (principalmente debido a elevados a costos de funcionamiento y mantenimiento); esto trae consigo un enorme riesgo a la población y al medio ambiente a causa de la contaminación que implica el vertido de enormes cantidades de aguas servidas a los ríos. Básicamente se ha trasportado el problema de las aguas servidas de un lugar a otro: desde la vivienda al entorno a gran escala.

Ocurre de manera similar en las viviendas que disponen de pozo ciego, pues estas prácticas sanitarias únicamente “esconden” las excretas en hoyos profundos; trayendo consigo igualmente múltiples desventajas: contaminación de aguas y mantos acuíferos, malos olores, proliferación de moscas y zancudos, saturación del depósito, desestabilización de cimientos cercanos y el riesgo de inundación y colapso en temporales intensos.

Tabla 4-13 Parroquia Huambi: Forma de evacuación de aguas servidas

CATEGORÍAS	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Red pública de alcantarillado	297	33.45
Pozo séptico	382	43.02
Pozo ciego	16	1.80
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	11	1.24
Letrina	5	0.56
No tiene	177	19.93
Total	888	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.2.1. Cobertura de saneamiento en la parroquia Huambi

La cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana de la parroquia Huambi, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4-14 Parroquia Huambi: Red de alcantarillado del área urbana de Huambi

SERVICIO BÁSICO	Km
Alcantarillado sanitario	9.89
Alcantarillado pluvial	6.63

Fuente: PDOT Sucúa, 2020, Plano Base del Cantón Sucúa 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

*El porcentaje de la red de alcantarillado sanitario y pluvial con los que cuenta el Área Urbana de Huambi, están en relación con la longitud de vías habilitadas L=17.73 Km.

La cobertura de alcantarillado en el sector urbano de Huambi, con respecto a las 699 viviendas catastradas es el siguiente:

Tabla 4-15 Parroquia Huambi: Cobertura de alcantarillado

SERVICIO BÁSICO	VIVIENDAS	%
Si tiene alcantarillado	323	91.76
No tiene alcantarillado	29	8.24
Total	352	100.00

Fuente: PDOT Sucúa, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

A nivel de comunidades se evidencia que todos los centros poblados tienen problemas con los sistemas de saneamiento existente, incluso en las comunidades shuar principal existe serios déficits de cobertura, motivo por el cual es necesario implementar mecanismos o tecnologías adecuadas que permitan suplir las deficiencias y evitar los problemas de los sistemas convencionales.

Tabla 4-16 Parroquia Huambi: Problemas con sistemas de saneamiento existente

POZOS SÉPTICOS Y CIEGOS			
PROBLEMA	COMUNIDAD	CAUSA	ESTRATEGIA
Malos olores Zancudos Colapso e inundaciones	Todas las comunidades en donde se han implementado.	Suelos impermeables. Abundantes lluvias. Inadecuada construcción	Buscar mejores tecnologías de saneamiento.
SISTEMA DE ALCANTARILLADO			
Contaminación al medio ambiente y enfermedades relacionadas a la contaminación.	Cabecera Parroquial.	Ausencia de planta de tratamiento.	Buscar mejores tecnologías de saneamiento.

Fuente: Talleres comunitarios - Encuestas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.2.2. RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Según el PDOT de Sucúa del año 2015, el cantón ha implementado el plan de separación de los desechos, es así como los residuos son separados en orgánicos e inorgánicos, los cuales son llevados al Relleno Sanitario, donde son procesados de manera separada.

En el caso de la parroquia Huambi, el 78,04% de las viviendas cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos, el 13,96 % de la población la queman, el 3,60% la colocan en los contenedores municipales y el 2.36% arrojan los desechos al campo.

Tabla 4-17 Parroquia Huambi: Forma de eliminación de desechos sólidos

CATEGORÍAS	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Por carro recolector	693	78.04
Por contenedor municipal	32	3.60
La arrojan en terreno baldío o quebrada	21	2.36
La queman	124	13.96
La entierran	2	0.23
La arrojan al río, acequia o canal	8	0.90
De otra forma	8	0.90
Total	888	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

Si bien la recolección de la basura ha significado un paso importante en la parroquia, el problema de los desechos no está en lo absoluto solucionado; sigue degradando el medio ambiente (lixiviados, emisiones de gases, y dispersión de residuos sólidos) y constituyéndose en un riesgo potencial. En la parroquia existen algunos aspectos positivos en cuanto al manejo y tratamiento de los residuos orgánicos; así pues, sobre todo en el sector rural los pobladores acostumbran a aprovechar estos residuos como abono o incluso como alimento para animales domésticos, aspecto que resulta muy positivo puesto que esto constituye un reciclaje *in situ* de los desechos biodegradables convirtiéndolos en un recurso. En las áreas urbanas también un importante porcentaje de personas aprovechan estos residuos, pero dada la limitada disponibilidad de espacios o de huertos, esta opción no es generalizada. Sin embargo, si consideramos que en el área rural se asienta un importante porcentaje de población, y prácticamente el 60 % de los desechos que producen es biodegradable, la práctica de “reciclaje” de desechos orgánicos constituye un potencial que debería fomentarse.

Con respecto a los desechos no biodegradables, que son el principal problema, la mejor estrategia es no producirlos o al menos reducir su producción. Gran parte de estos desechos resultan de productos que podríamos prescindir, así pues, un importante porcentaje de residuos no biodegradables resultan de productos industrializados que aportan poco o nada en la alimentación y salud de las personas, productos como el caso de bebidas (agua, alcohol, colas, helados...), galletas, enlatados y dulces. Es mejor prevenir la contaminación que tratar de reparar sus efectos.

Ningún problema puede ser resuelto en el mismo nivel de pensamiento en el que se originó. La resolución del problema de la “eliminación de los desechos” no está simplemente en la ampliación de la cobertura de la recolección. El problema básicamente surge de una incorrecta concepción de los residuos, pues no se trata de “eliminarlos” sino de reintegrados a sus ciclos naturales; si bien los residuos orgánicos pueden ser manejados fácilmente a nivel de vivienda sobre todo en el sector rural, los residuos inorgánicos de productos que no se pueda prescindir,

más allá de pensar en sistemas centralizados de recogida separativa, se deberían aprovechar las actividades económicas relacionadas con la reutilización y el reciclaje como elemento de desarrollo local.

Es necesario un enfoque interdisciplinario e integral para la gestión de residuos basado en la reducción, reutilización y reciclado, que no solo considere las soluciones técnicas sino que incluya temas como la agricultura y la seguridad alimentaria, la eficiencia energética (entre más local sea el proceso más eficiente resulta), la conservación de recursos, la higiene y la salud, la planificación urbana (huertos), la generación de fuentes de trabajo, la promoción de la pequeña empresa (reutilización y reciclaje comunitario), etc.

4.2.2.3. COMBUSTIBLE PARA COCINAR

Si bien se considera el incremento del uso de gas como indicador asociado al mejoramiento del nivel de vida en el ámbito relacionado con la vivienda, es necesario analizar hasta qué punto esto es verdaderamente adecuado y resulta sostenible.

En la actualidad, la demanda energética ha concentrado su atención en los combustibles. Los más utilizados son los provenientes de fuentes no renovables, conocidos también como combustibles fósiles. A pesar de que se ha documentado lo limitado de estos recursos, se sigue potenciando su empleo; recientemente el documento de la Comisión Europea: “Energía: Controlemos nuestra dependencia”, afirma que “atendiendo a los condicionantes geológicos, cabe prever que dentro de cincuenta años prácticamente ya no habrá petróleo ni gas o, si los hay, su extracción será muy cara, sin punto de comparación con los precios actuales. En otras palabras, hay cantidades limitadas de estos recursos naturales y no hacemos más que dilapidarlas”

En el país en general, al igual que en otros muchos otros no se están planteando una solución al problema energético, dada la inminente crisis es prioritario que se adopten alternativas, en función de satisfacer la demanda interna de energía con recursos de mayor calidad, menor costo e impacto ambiental. En el sector rural en lo que respecta en combustible para cocinar, la biomasa es el recurso que más rápidamente se puede utilizar, por su bajo precio y disponibilidad, y de mejor impacto ambiental, si es que se usa bien.

Históricamente se ha observado a la leña desde un punto de vista negativo, pues evidentemente el mal uso es responsable de enormes gastos a nivel de salud. Pese a ello, si es utilizada en forma responsable, se transforma en un significativo aporte social, ya que representa un combustible renovable, autóctono y sustentable si se produce a partir de planes de manejo, genera además un fuerte aumento en fuentes de empleo. Es imperante invertir en la reducción de la dependencia energética de los combustibles fósiles, buscando soluciones que aseguren la equidad social y la autosuficiencia.

4.2.3. TELECOMUNICACIONES

El servicio de telecomunicaciones en Ecuador está a cargo del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información-MINTEL, creado en el año 2009, con el fin de coordinar acciones de apoyo y asesoría para garantizar el acceso igualitario a los servicios de telecomunicación.

En la parroquia Huambi no existe una buena cobertura para todas las comunidades, siendo un requerimiento la ampliación y mejoramiento de este servicio

Para el análisis de los servicios de telecomunicaciones se considerará la telefonía fija, telefonía móvil e internet, tomando como referencia la base de datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010.

4.2.3.1. Telefonía Fija

El servicio de telefonía móvil está a cargo de la entidad de Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y según los datos del Censo del 2022, existen 147 usuarios de telefonía fija que representan el 16.21% de los hogares que disponen de este servicio.

Tabla 4-18 Parroquia Huambi: Disponibilidad de servicio de telefonía fija

CATEGORÍAS	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Si	147	16.21
No	760	83.79
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.3.2. Telefonía Móvil

La telefonía móvil es uno de los medios que facilitan la comunicación sin imponer restricciones en cuanto a ubicación y desplazamiento de éstos. Sustituye en gran medida el déficit de telefonía fija que pudieran presentarse, sobre todo en áreas dispersas.

La parroquia cuenta con el servicio de telefonía móvil, ofertado por las empresas: CLARO, MOVISTAR y CNT. Según datos obtenidos del Censo, alrededor del 82.80% de los hogares cuenta al menos con una línea celular. No obstante, la cobertura del servicio es deficiente puesto que no logran cubrir la totalidad de la parroquia, por lo cual existen intermitencias en la señal telefónica.

Tabla 4-19 Parroquia Huambi: Disponibilidad de servicio de telefonía móvil

CATEGORÍAS	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Si	751	82.80
No	156	17.20
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.3.3. Internet

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2022, el 43.88% de las viviendas tiene acceso a este servicio, lo cual demuestra el escaso acceso a internet a nivel parroquial, por tal motivo, se considera que el servicio es ineficiente, ya que no logra solventar las necesidades de la población. La empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones es quien brinda este servicio en la parroquia. Si bien en la actualidad producto de la pandemia (clases virtuales) se incrementó la cobertura de internet en distintas comunidades, no se dispone cifras exactas del nivel de cobertura.

Tabla 4-20 Parroquia Huambi: Disponibilidad de servicio de internet

CATEGORÍAS	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Si	398	43.88
No	509	56.12
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.2.4. ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO

Según los datos censales del 2010, la Parroquia se encuentra servida en un 84% de la red de la Empresa Eléctrica del servicio público, cubriendo casi en su totalidad; sin embargo, 104 viviendas que se localizan en zonas rurales dispersas no disponen de este servicio.

Tabla 4-21 Parroquia Huambi: Disponibilidad de energía eléctrica

PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CENSO 2022	
	VIVIENDA	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	814	89.75
Generador de luz	15	1.65
Energía Solar	3	0.33
No tiene	75	8.27
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3. VIVIENDA

4.3.1. NÚMERO DE VIVIENDAS

Según el Censo del año 2022, la parroquia de Huambi cuenta con 1248 viviendas. En total estas viviendas acogen a 3398 habitantes, conformado por 907 familias y con una composición familiar promedio de 3.75 miembros por familia.

Tabla 4-22 Parroquia Huambi: Número de viviendas

SECTOR	POBLACIÓN	FAMILIAS	VIVIENDAS
Área urbana/rural	3398	907	1248
Total	3398	907	1248

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.1. CONDICIONES DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

El Censo del año 2022 muestra que el 68.02% de las viviendas se encuentran ocupadas con personas presentes, el 15.71% de las viviendas están desocupadas, las viviendas de temporada o vacacionales el 9.62%, ocupadas con personas ausentes el 3.12% y en construcción el 3.53%.

Tabla 4-23 Parroquia Huambi: Condiciones de ocupación de la vivienda

CATEGORÍA	Nº VIVIENDAS	%
Ocupada con personas presentes	849	68.02
Ocupada con personas ausentes	39	3.12
Desocupadas	196	15.71
Viviendas de Temporada o Vacacional	120	9.62
En construcción	44	3.53
Total	1248	100

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.2. TIPO DE VIVIENDA.

La Tabla 4-24 muestra que cerca del 79.89% de las viviendas corresponden al tipo “casa o villa”. A este porcentaje le sigue el 10.98% correspondiente al tipo “rancho”, el 3.53% corresponde a “mediagua” y el porcentaje restante se distribuye entre las tipologías: “departamento”, “cuartos” y “choza, covacha y otros”.

Del cuadro se desprende que aproximadamente el 70,59% de viviendas de Huambi, al año 2022, están construidas con materiales perdurables y que se encuentran en estado regular. Sin embargo, el parque edificado puede ser susceptible de mejoramiento, cuestión que deberá ser tomada en cuenta a la hora de definir las acciones o proyectos a emprender como parte del mejoramiento barrial, a fin de que éste no se limite al espacio e infraestructuras públicas, sino que también alcance al espacio familiar.

Tabla 4-24 Parroquia Huambi: Tipo de vivienda

TIPOS DE VIVIENDAS	POBLACIÓN	
	Nº VIVIENDAS	%
Casa/Villa	997	79.89
Departamento en casa o edificio	34	2.72
Cuarto(s) en casa de inquilinato	23	1.84
Mediagua	44	3.53
Rancho	137	10.98
Covacha	4	0.32
Choza	8	0.64
Otra vivienda particular	1	0.08
Total	1248	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.3. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Alrededor del 55.35% de las viviendas son propias y totalmente pagadas, 2,54% son propias y la están pagando, el 22,38% de viviendas son prestadas o cedidas. Finalmente, la forma de acceso a la vivienda por medio de arrendamiento representa aproximadamente el 15,21%.

Tabla 4-25 Parroquia Huambi: Hogares según condiciones de tenencia de la vivienda

TENENCIA	Nº VIVIENDAS	%
Propia y totalmente pagada	502	55.35
Propia y la está pagando	23	2.54
Propia	39	4.30
Prestada o cedida	203	22.38
Arrendada	138	15.21
Por servicios	2	0.22
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.4. HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA

4.3.1.4.1. Características de Ocupación

a) Número de cuartos en las viviendas

En la Tabla 4-26 se aprecia que existe una relación inversa entre el número de cuartos disponibles, en el sentido que, a mayor número de cuartos, menor número de viviendas. En la parroquia de Huambi el 9.35% de los hogares disponen de un solo cuarto, mientras que, el 23.99% cuenta con dos cuartos, comparando con el número de miembros promedio por familia que habitan en la parroquia, se pone en evidencia el déficit de área construida que presentan las viviendas. De esta manera se concluye que un porcentaje significativo de los hogares no disponen con el número necesario de habitaciones para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Tabla 4-26 Parroquia Huambi: Número de viviendas según número de cuartos

Nº CUARTOS EN LA VIVIENDA	Nº VIVIENDAS	%
1	83	9.35
2	213	23.99
3	270	30.41
4	190	21.40
5	84	9.46
6	30	3.38
7	11	1.24
8	6	0.68
12	1	0.11
Total	888	100

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Número de dormitorios

Para el año 2022 el 26.02% de las viviendas disponían de apenas un cuarto o pieza para dormir,

sin embargo, el 36.93% de viviendas tienen dos dormitorios, y aproximadamente el 22.60% tienen tres dormitorios. Son pocos los hogares que tienen de cuatro a cinco dormitorios (8%) y los que tienen más de seis habitaciones suman apenas el 0.33%.

En este sentido, los datos señalan una condición deficitaria muy grave, ya que alrededor de 57 hogares de la parroquia Huambi no disponían en el 2022 de ningún dormitorio; lo que significa que la actividad propia de estos espacios se la realizaba de forma simultánea con otras, como: cocinar, comer, reunirse, etc. La situación antes descrita refleja una condición de hacinamiento existente en un gran porcentaje de hogares de la parroquia.

Tabla 4-27 Parroquia Huambi: Viviendas según número de dormitorios

Nº DORMITORIOS EN LA VIVIENDA	Nº VIVIENDAS	%
0	57	6.28
1	236	26.02
2	335	36.93
3	205	22.60
4	57	6.28
5	14	1.54
6	3	0.33
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

c) Disponibilidad de cocina

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2022, más del 82.03% de los hogares en la parroquia de Huambi disponían de una habitación exclusiva para cocinar, mientras que el restante o 17.97% al no tenerlo implica que esta actividad se está desarrollando conjuntamente con otras, incluso con aquellas con las cuales existe cierta incompatibilidad, como la de dormir.

Tabla 4-28 Parroquia Huambi: Viviendas según disponibilidad de cocina

COCINA EXCLUSIVA	Nº VIVIENDAS	%
Si	744	82.03
No	163	17.97
Total	907	100

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

d) Disponibilidad de ducha

En la parroquia Huambi, el año 2022, más del 70% de los hogares disponen de una ducha exclusiva, mientras que un 2.87% compartían con otros hogares, siendo un número considerable de hogares (243) los que no disponían de dicho equipo sanitario.

Tabla 4-29 Parroquia Huambi: Hogares según disponibilidad de ducha

INSTALACIÓN PARA BAÑARSE	Nº VIVIENDAS	%
De uso exclusivo de hogar	638	70.34

Compartido con varios hogares	26	2.87
No tiene	243	26.79
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

e) Disponibilidad de servicios higiénicos

Este apartado se sustenta en la Tabla 4-30, los datos señalan que el 76.41% de los hogares disponían de servicios higiénicos exclusivos, otro 3.53% contaban con un servicio común y cerca del 20.06% carecía de servicio higiénico

Aspectos como la dotación de un servicio higiénico intervienen en la salud de la población, de ahí la importancia de la presencia de este equipo sanitario en la vivienda.

Tabla 4-30 Parroquia Huambi: Hogares según disponibilidad de servicios higiénicos

TIPO DE EXCUSADO	Nº VIVIENDAS	%
De uso exclusivo de hogar	693	76.41
Compartido con varios hogares	32	3.53
No tiene	182	20.06
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.4.2. Materiales predominantes usados en la construcción

a) Materiales de cubierta

Según los datos recolectados y procesados del Censo del 2022 especificados en la Tabla 4-31, el material predominante de cubierta es zinc, el cual se utiliza en más de la mitad de las viviendas; otro material que se emplea con frecuencia es la teja (3.49%).

Por otra parte, el uso del hormigón y asbesto suman el 8.50%, es importante mencionar que en el 1.01% de las edificaciones se utiliza palma o paja como material para su cubierta, la mayoría de estas se encuentran en estado regular. Conviene enfatizar, que éstos últimos son los materiales que caracterizan la expresión formal y el paisaje de la parroquia Huambi.

Tabla 4-31 Parroquia Huambi: Materiales predominantes en las cubiertas

TIPO DE MATERIAL	Nº VIVIENDAS	%
Hormigón (losa, cemento)	48	5.41
Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	27	3.04
Zinc, aluminio (lamina o plancha metálica)	773	87.05
Teja	31	3.49
Palma, paja u hoja	9	1.01
Total	888	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Materiales de paredes

Conforme la Tabla 4-32, en Huambi el material que predomina en las paredes exteriores de las edificaciones es la madera, representando el 53.60%, mientras que, el 45% de las edificaciones emplea materiales como el hormigón, ladrillo o bloque.

Tabla 4-32 Parroquia Huambi: Materiales predominantes en las paredes

TIPO DE MATERIAL	Nº VIVIENDAS	%
Hormigón	93	10.47
Ladrillo o bloque	309	34.80
Panel prefabricado	3	0.34
Madera	476	53.60
Caña no revestida	5	0.56
Otro material	2	0.23
Total	888	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

c) Materiales de piso

Si bien para el año 2022 la mitad de las viviendas emplean como material de revestimiento de pisos la tabla sin tratar (45.27%), alrededor de un 24.21% utilizan ladrillo o cemento y el 27.03% emplea cerámica, baldosa, vinil o mármol. Todos estos materiales pueden ser considerados permanentes y perdurables, sumando en conjunto el 96.51%.

Los pisos de tierra, que en realidad corresponde a aquellos casos que en los que la vivienda no tiene piso, se presenta en 7 edificaciones de la parroquia, y refleja deficiencias en las condiciones de confort y habitabilidad de las viviendas. Por otro lado, la caña y otros materiales no especificados son prácticamente inexistentes, tal y como lo confirman los datos signados en el cuadro, ya que no alcanzan ni el 2%.

Tabla 4-33 Parroquia Huambi: Materiales predominantes en los pisos

TIPO DE MATERIAL	Nº VIVIENDAS	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	15	1.69
Tabla sin tratar	402	45.27
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	240	27.03
Ladrillo o cemento	215	24.21
Mármol o marmetón	1	0.11
Caña sin tratar	7	0.79
Tierra	7	0.79
Otro material	1	0.11
Total	888	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.4.3. Indicadores de las Condiciones de Habitabilidad

a) Número de hogares por vivienda

En la siguiente tabla se refleja la predominancia de las viviendas unifamiliares con el 97.91%, por el contrario, únicamente 19 viviendas conviven de dos a cuatro hogares.

Tabla 4-34 Parroquia Huambi: Viviendas según número de hogares

Nº DE HOGARES	Nº VIVIENDAS	%
1	888	97.91
2	17	1.87
3	1	0.11
4	1	0.11
Total	907	100.00

Fuente: Censo de población, INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Número de personas por cuarto

“Se considera que un hogar esta hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve en promedio a un número de miembros mayor a tres” (SIISE, 2013).

En el censo de 2010, se determina que en Huambi el 87% de las viviendas posee un indicador menor a 3 personas por cuarto. Sin embargo, cerca del 10%, es decir, 58 viviendas, habitan de 4 a 5 personas por cuarto. Finalmente, en 27 viviendas, que representa el 4%, el indicador es de cinco y más personas por cuarto. Estas últimas cifras demuestran el grado de hacinamiento a nivel parroquial, este factor es sumamente relevante para conocer si una vivienda cumple con las condiciones mínimas de confort.

Tabla 4-35 Parroquia Huambi: Viviendas según número de personas por cuarto

Nº DE PERSONAS POR CUARTO	Nº VIVIENDAS	%
Menos de 2 personas por cuarto	423	63.8
De 2 a 3 personas por cuarto	155	23.38
De 4 a 5 personas por cuarto	58	8.75
De 5 y más personas por cuarto	27	4.07
Total	663	100.00

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (INEC), 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

c) Número de personas por dormitorio

En la parroquia Huambi al año 2010, los datos muestran que alrededor de 39 viviendas no poseen dormitorios, posiblemente presentan condiciones de hacinamiento y, por tanto, existe precariedad.

Aproximadamente el 45% de viviendas tienen dos o menos personas por dormitorio, le sigue el 33% de las viviendas con dos a tres personas por dormitorio, en poco más del 10% de viviendas se encuentran 4 a 5 personas ocupando un dormitorio. Finalmente, en 29 viviendas habitan más de 5 personas por dormitorio, esta situación evidencia un déficit y por tanto el hacinamiento podría ser calificado como crítico, pues supera el número de cinco personas por dormitorio.

Tabla 4-36 Parroquia Huambi: Viviendas según número de personas por dormitorio

Nº DE PERSONAS POR DORMITORIO	Nº VIVIENDAS	%
Vivienda sin dormitorio	39	5.88
Menos de 2 personas por dormitorio	298	44.95
De 2 a 3 personas por dormitorio	219	33.03
De 4 a 5 personas por dormitorio	78	11.76
De 5 y más personas por dormitorio	29	4.37
Total	663	100.00

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (INEC), 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.3.1.5. ESTABLECIMIENTO DEL DÉFICIT

4.3.1.5.1. Por tenencia

En la parroquia Huambi en general las condiciones de tenencia de la vivienda son alentadoras, pues si bien el déficit que corresponde a las viviendas prestadas o servicios, en condición de arrendamiento, suman un valor del 22.65%, siendo significativamente menor a la media nacional. Esta situación abre la posibilidad a generar programas integrales que resuelvan las necesidades habitacionales, de igual forma, la creación de empleos formales que cuenten con niveles de ingresos adecuados para que así los habitantes puedan asegurar la tenencia de la vivienda.

4.3.1.5.2. Por tipo de vivienda

Los tipos de vivienda considerados deficitarios corresponden a las tipologías conocidas como “mediaguas”, “ranchos”, “cuartos” y “chozas”, que en el caso de Huambi representan el 16.10%, es decir, se trata de 207 viviendas; además, seguramente los propietarios de este tipo de viviendas viven en condiciones de precariedad, por lo que se debe propender a su mejoramiento. Estas viviendas son construidas generalmente con materiales precarios y no permanentes o durables, generalmente sin acabados (tumbados, pisos, pintura, etc.), evidenciando menor calidad y, de hecho, condiciones de habitabilidad no adecuadas para el desarrollo físico, mental y espiritual de quienes las habitan.

Por otra parte, el 83.90% de viviendas en Huambi al año 2022 estaban construidas con materiales perdurables, tratándose por ende de un patrimonio que es susceptible de mejoramiento, cuestión que deberá ser tomada en cuenta a la hora de definir las acciones o proyectos a emprender como parte del mejoramiento barrial, a fin de que éste no se limite al espacio e infraestructuras públicas, sino que también alcance al espacio familiar.

4.3.1.5.3. Por número de cuartos

Las viviendas con uno y dos cuartos representan el 13.57% y el 27,45% del total de viviendas, ello implica seguramente que actividades variadas como dormir, reunirse, entre otras, se comparten un mismo espacio; por otra parte, al comparar este indicador con el número de miembros promedio por familia se infiere que los hogares no cuentan con el número necesario de cuartos para el desarrollo de sus actividades.

4.3.1.5.4. Por número de dormitorios

Se evidencia una condición deficitaria muy grave, el 5.88% (27 hogares), de la parroquia Huambi no disponían en el 2010 de ningún dormitorio; lo que significa que la actividad propia de estos espacios se la realizaba en forma simultánea con otras, como: cocinar, comer, reunirse, etc.

Esto a su vez nos indica con seguridad, la presencia de un déficit de áreas construidas por persona. Esta situación podría también incluir aquellos hogares que cuentan con un dormitorio, cuyo porcentaje es del 25.04% y aquellos hogares con dos dormitorios, ya que una parte puede estar dentro de esta situación.

4.3.1.5.5. Por disponibilidad de servicios básicos

El 41.28% de los hogares no disponen de ducha y un 4.47% no disponen de ducha exclusiva. Esta condición deficitaria impide el normal desenvolvimiento de las actividades de la vivienda, repercutiendo en el confort de esta.

Si bien el 75.23% de los hogares en el año 2010 disponía de servicio higiénico exclusivo, el 6.56% presentaba situaciones deficitarias en este sentido pues disponía de servicios higiénicos de uso común y más preocupante todavía, cerca del 18.18% no contaba con servicio higiénico alguno, ocasionando problemas sanitarios y de higiene que repercuten en última instancia en la salud de los miembros de los hogares, generando incomodidad y condiciones deficientes de habitabilidad.

Un 17.73% de los hogares no disponen de un espacio exclusivo para cocinar, al no tenerlo implica que las actividades propias de este espacio se están desarrollando conjuntamente con otras de la vivienda, incluso con aquellas con las cuales existe cierta incompatibilidad, como la de dormir.

4.3.1.5.6. Por materiales utilizados

Las situaciones deficitarias en cuanto a la utilización de materiales para construcción de viviendas se evidencian en los siguientes casos:

- La utilización de materiales no perdurable en cubiertas y techos, particularmente paja, se aplica a 19 viviendas.
- La utilización de materiales que pueden ser considerados precarios en las paredes exteriores -caña y otros- es muy eventual, encontrándose en apenas cuatro viviendas.
- La utilización de tierra que corresponde en realidad a aquellos casos que no tienen piso, está presente en 16 edificaciones (2.41%), reflejando deficiencias en las condiciones de confort y habitabilidad. Por último, la caña y otros materiales no especificados son prácticamente inexistentes, y no alcanzan ni al 2%.

4.3.1.5.7. Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo

En principio, el déficit cualitativo trata de mejorar las condiciones habitacionales de las mismas. Para considerar que una vivienda tiene déficit habitacional cualitativo, se tiene que definir las deficiencias cualitativas en tres dimensiones: materialidad, espacio y servicios. Si al menos una de ellas tiene condiciones de deficiencia se catalogará a la vivienda con déficit cualitativo. En la parroquia Huambi existe un déficit cualitativo del 42.68%, es decir, 283 viviendas; la fórmula de cálculo de este déficit es la siguiente:

$$\text{Déficit habitacional cualitativo} = \frac{\text{Viviendas en condiciones recuperables}}{\text{Total de viviendas}} \times 100$$

Por otra parte, el déficit cuantitativo se refiere al número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación de materiales predominantes y el estado de estos, es aquí donde se estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al parque existente para absorber las necesidades de los habitantes. Para el cálculo de este indicador se debe aplicar la siguiente ecuación:

$$\text{Déficit habitacional cuantitativo} = \frac{\text{Viviendas en condiciones irrecuperables}}{\text{Total de viviendas}} \times 100$$

En Huambi el déficit cuantitativo representa un 23.83% (158 viviendas), un valor que se encuentra por debajo del promedio nacional. En la siguiente tabla se observan los datos antes mencionados:

Tabla 4-37 Parroquia Huambi: Déficit cualitativo y cuantitativo

CONDICIONES DE VIVIENDAS	Nº VIVIENDAS	%
Aceptables	222	33.48
Recuperables	283	42.68
Irrecuperables	158	23.83
Total	663	100.00

Fuente: VII Censo de población y VI de vivienda (INEC), 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.4. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

4.4.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS

El reconocimiento de las diferentes amenazas, vulnerabilidades y riesgos, presente en el territorio, posibilita que se tome medidas preventivas y de mitigación ante estos.

Se puede identificar dos tipos de amenazas

- Amenazas naturales: las que provienen de sucesos naturales, procedentes de fenómenos físicos, estos pueden representar un peligro para el ser humano e infraestructura.
- Amenazas antrópicas: son producidas por las acciones humanas directa o indirectamente.

El Ecuador, por su ubicación geográfica, se encuentra sujeto a diferentes amenazas, principalmente de origen geológico e hidrometeorológico. La parroquia Huambi está en una Zona de Media Intensidad Sísmica.

Además, se identifican amenazas de origen sísmico, falla geológicas e inundaciones, que se encuentran distribuidas por todo el territorio.

4.4.2. IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO

a) Asentamientos humanos en zonas con riesgo de movimientos en masa

En el escenario por movimientos en masa se analiza información proporcionada por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE). En el siguiente análisis se observa que dentro de la parroquia Huambi existe amenaza de deslizamiento en diferentes grados.

Tabla 4-38 Parroquia Huambi: Amenaza a movimientos en masa

ASENTAMIENTO	AMENAZA	DESCRIPCIÓN
Huambi urbano	Baja	Zonas con pendientes entre 15 - 30% y geologías estables aún ante fenómenos intensos y extensos como precipitaciones. Puede producirse solifluxión de material.
El Tesoro, Kusuimi, Kayamas, Corazón de Jesús	Media	Zonas con materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes de 30 a 50%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas, así como a la acción de la precipitación de la zona.
Cristal, Cumbatza, Bellavista, Kumpas	Alta	Zonas con pendientes de 50 a 100%. En suelos poco cohesivos y en rocas meteorizadas, fracturadas o de otro tipo de discontinuidad, acelerado por las precipitaciones de la zona.

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Los datos revelan que las comunidades más afectadas son Cristal, Cumbatza, Bellavista y Kumpas, esto debido a que se localizan en zonas con pendientes de 50 a 100%. Asimismo, los asentamientos que presentan una amenaza de nivel medio en parte de su territorio son El Tesoro, Kusuimi, Kayamas y Corazón de Jesús. Cabe mencionar que, la Cabecera Parroquial al encontrarse en una zona con pendientes que oscilan entre el 15 y 30%, y cuya geología del suelo es estable, el nivel de amenaza a movimientos en masa es bajo (ver Tabla 4-38).

b) Asentamientos humanos en zonas con riesgo de inundaciones

En el hábitat de la Parroquia se analiza el nivel de susceptibilidad a inundación con información proporcionada por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) que rige en el Ecuador.

Como se observa en la Tabla 4-39 Huambi urbano y las comunidades de Kayamas, Kusuimi, El Tesoro, Corazón de Jesús, Cumbatza y Cristal se encuentran expuestas a un alto riesgo a inundaciones. Este tipo de amenaza se produce puesto que los asentamientos se encuentran en valles aluviales y, además, son cercanos a fuentes hídricas. Por otra parte, los asentamientos de Kumpas y Bellavista presentan amenaza media y alta, respectivamente.

Tabla 4-39 Parroquia Huambi: Amenaza a inundación

ASENTAMIENTO	AMENAZA	DESCRIPCIÓN
Kumpas	Media	En zonas con pendientes entre 0 - 12% por lluvias torrenciales y crecidas de ríos.
Bellavista	Alta	En zonas con pendientes entre 0 - 5% que permanecen inundadas más de seis meses durante el año. La acumulación de las aguas pueden ser producto de las precipitaciones y por la crecida de ríos en tiempo de invierno.
Huambi urbano, Kayamas, Kusuimi, El Tesoro, Corazón de Jesús, Cumbatza, Cristal	Muy Alta	En valles aluviales, cauces abandonados, cuerpos de agua de transición con pendientes entre 0 - 2%. Presentan muy alta amenaza de anegamiento con períodos de retorno anuales

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Es relevante mencionar, de acuerdo con el PDOT de Huambi del año 2015, en la Parroquia se identifican las siguientes amenazas:

Tabla 4-40 Parroquia Huambi: Descripción de amenazas naturales

LOCALIZACIÓN	AMENAZAS NATURALES	OCURRENCIA
Todo el territorio de la Parroquia	Sismo	60 km/h
Zona céntrica de la Parroquia debido a falta de cobertura de alcantarillado pluvial	Inundación	40 - 50 km/h
Barrio San Rubén de Cumbatza por su cercanía al Río Upano	Inundaciones	5 - 6%
Kumpas, Cumbatza, Kayamas, San Joaquín, Bellavista, Chanchangazo Alto	Movimientos en masa	1.5 - 2.5%
Vías rurales	Fallas Geológicas	300 - 400 m

Fuente: PDOT Huambi, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.4.3. AFECTACIONES Y CONSECUENCIAS

Las amenazas de mayor riesgo que están presentes en el territorio son las inundaciones y los deslizamientos de tierras; estos provocan daños en las redes de sistemas de agua, en las infraestructuras públicas, redes de tendidos eléctricos, en puentes y vías.

4.4.4. ACCIONES EMPRENDIDAS

Según la información del PDOT del cantón Sucúa del año 2015, tanto el cantón como sus parroquias “no cuentan con un estudio técnico que determine las zonas de riesgo, el mismo que reflejaría el nivel de vulnerabilidad y su ubicación, para permitir realizar las actividades de prevención y mitigación de los riesgos”. Esta situación no ha cambiado hasta la actualidad, por tal motivo es imperioso que se realicen estudios para determinar las zonas de riesgo en Huambi.

Por otro lado, el GAD Municipal de Sucúa ha visto la necesidad de identificar espacios seguros y albergues para evacuación en casos de emergencia que se presentaren por desastres naturales como sismos, inundaciones y demás fenómenos.

4.4.5. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ACTORES DE CARÁCTER LOCAL, CANTONAL, PROVINCIAL Y NACIONAL

Los principales actores ante emergencias y desastres en la parroquia son:

De carácter local

- GAD Parroquial
- Líderes comunitarios
- Organizaciones comunitarias
- Comités barriales.

De carácter Cantonal

- GAD Cantonal de Sucúa
- Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado
- Unidad de Gestión de Riesgos
- Bomberos
- Cruz Roja

De carácter Provincial

- GAD Provincial de Morona Santiago
- Gobernación
- Comité de Operaciones de Emergencia COE

De carácter Nacional

- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio del Interior, Policía Nacional.
- Ecu 911.

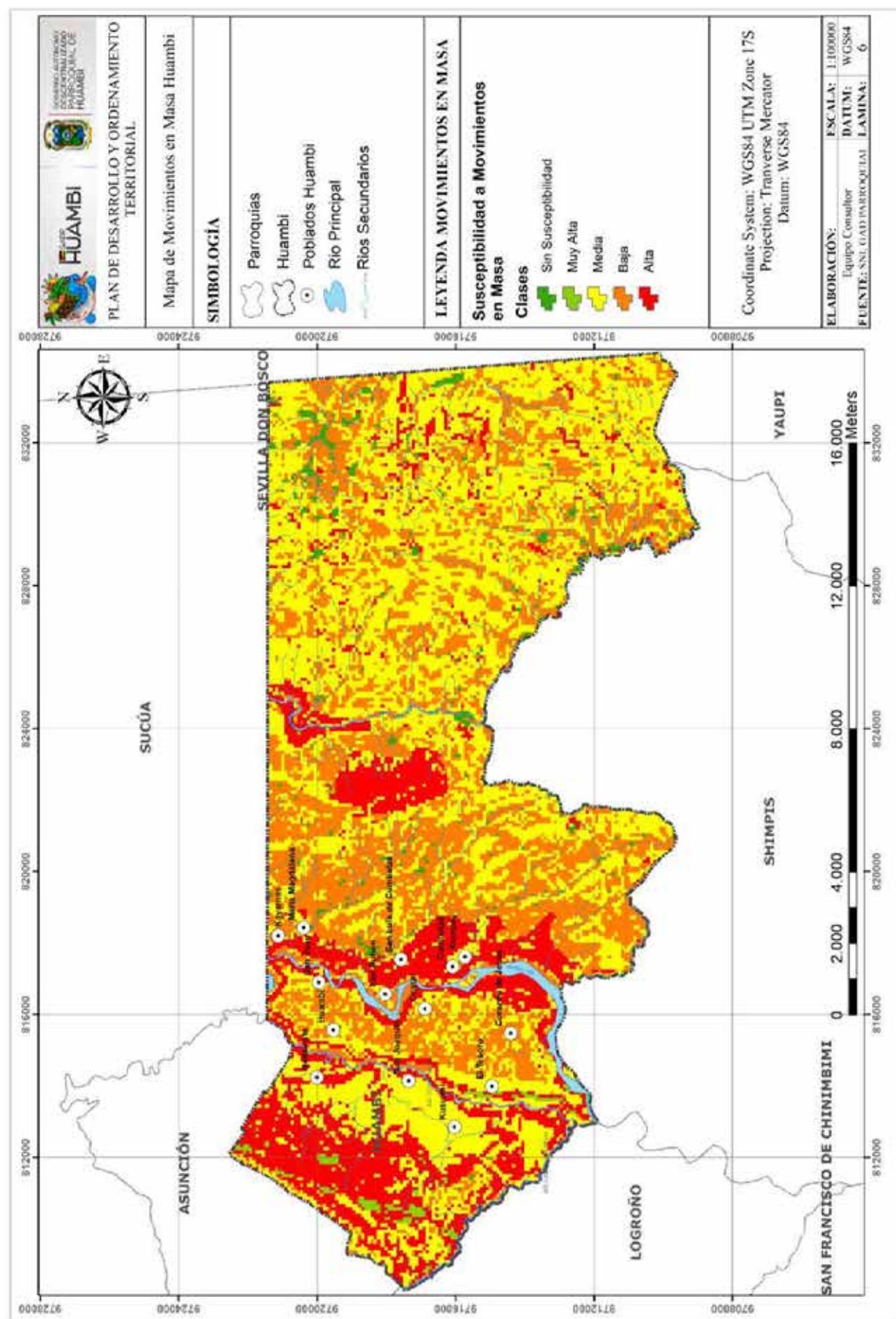
4.4.6. MEDIDAS SUGERIDAS EN TEMAS DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

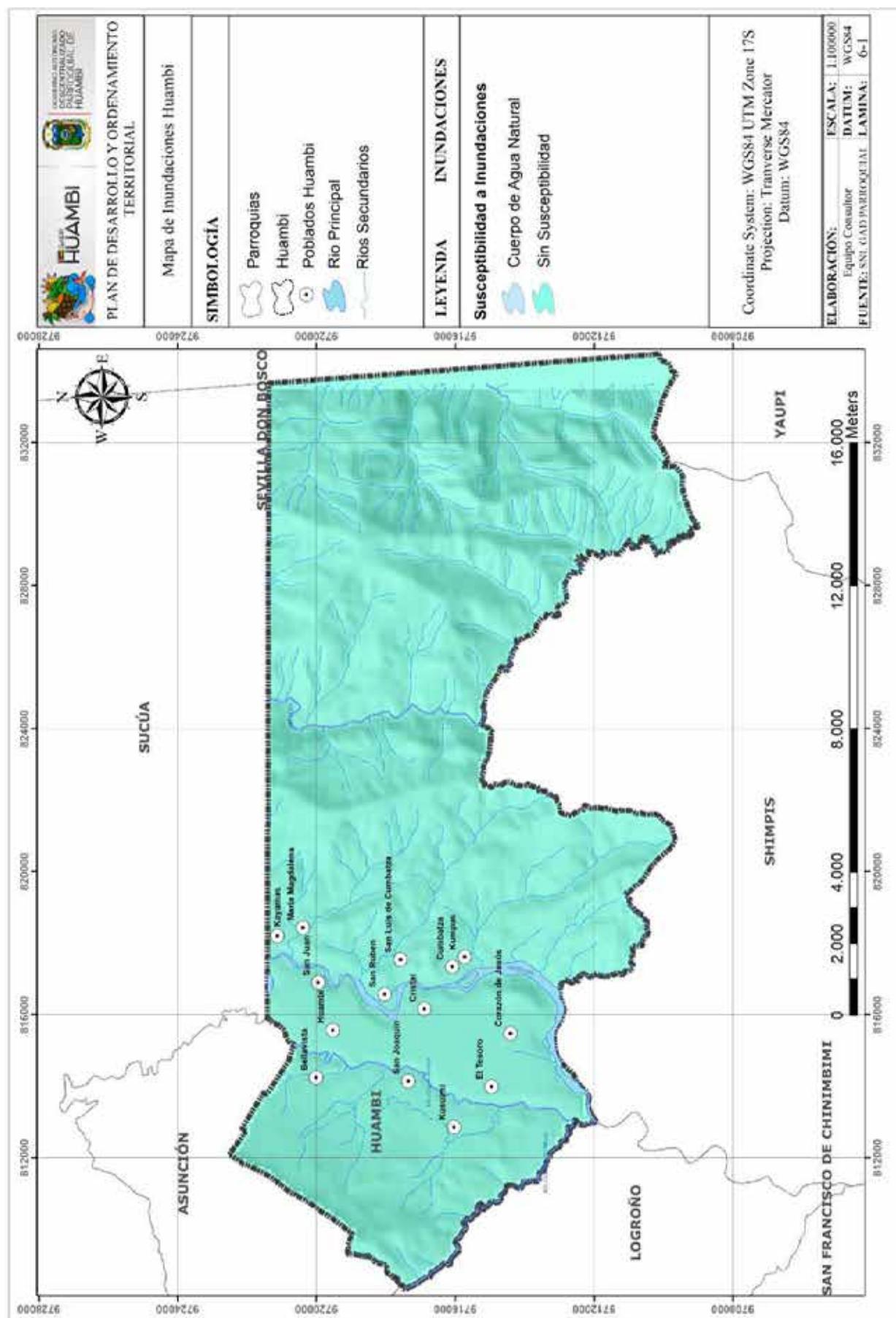
Las medidas que se pueden sugerir en temas de riesgo y prevención son las siguientes:

- Evitar construir en zonas con pendientes pronunciadas.
- Emprender mingas comunitarias para la limpieza de canales y drenes con el fin de evitar la filtración de agua en los terrenos.
- Reforestar con especies arbóreas y arbustivas nativos y/o endémicas las zonas de riesgo, a fin de estabilizar el suelo.
- No arrojar basura en quebradas para evitar que estas colapsen y se desborden.
- Incentivar que se realicen buenas prácticas ambientales en los hogares, como el reciclaje.
- Promover la formulación de planes comunitarios de emergencia en donde se identifique y socialice actividades específicas para los actores en caso de emergencia.

- Sensibilizar a la comunidad mediante planes de difusión de los impactos negativos de malas prácticas con el medio o entorno en el que se habita, así como las consecuencias.

Sin embargo, es importante que se realicen estudios de mayor detalle en el cual se determine con exactitud las zonas de riesgos de la Parroquia.





4.4.7. SINTESIS DE LAS DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES

Producto de los talleres comunitarios realizados en cada una de las comunidades se pudo evidenciar que las principales demandas se vinculan al mejoramiento de los sistemas de agua, así como al mejoramiento de los sistemas de saneamiento.

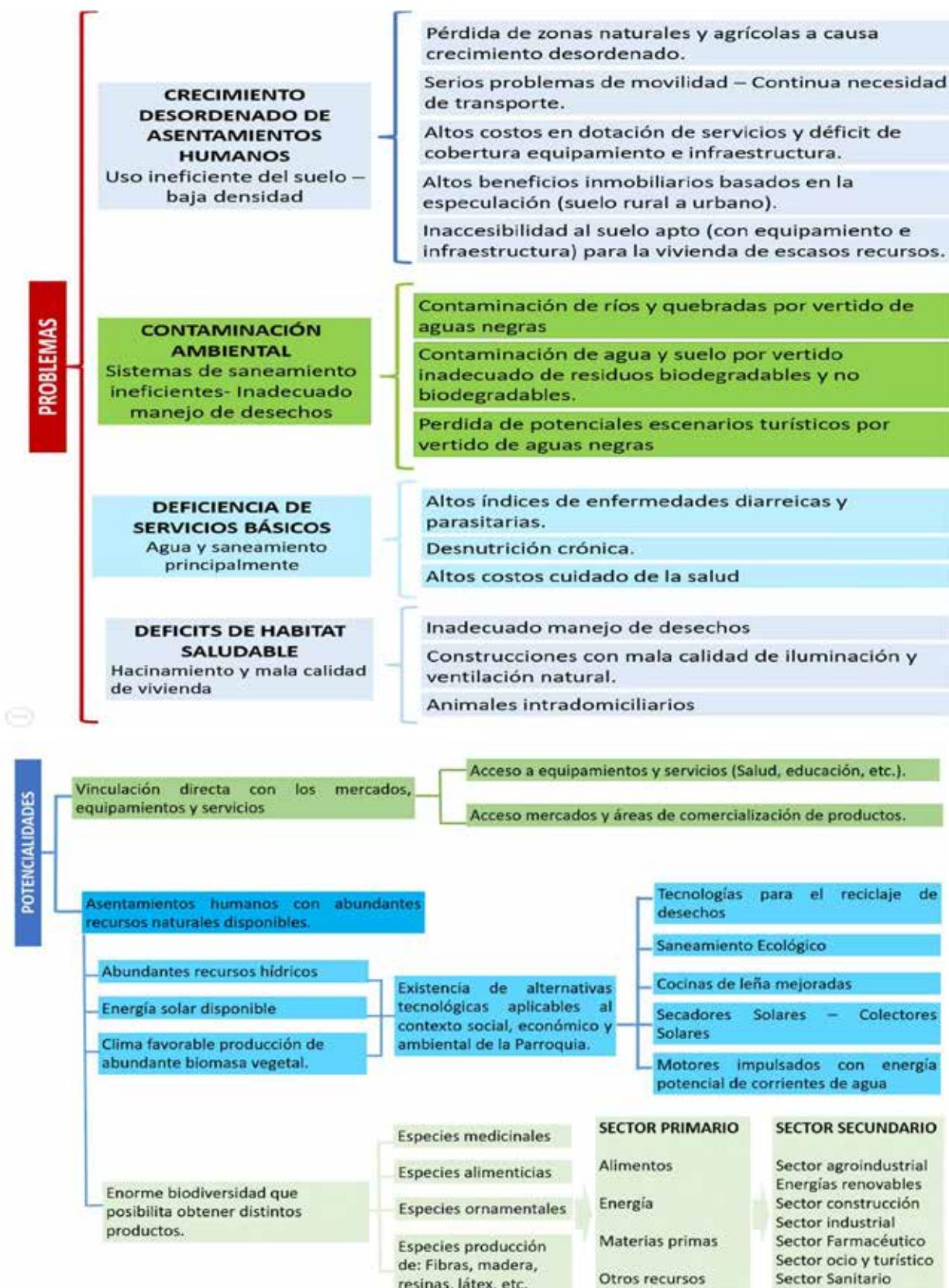
Otro de los problemas recurrentes es el crecimiento desordenado de los asentamientos por ello la demanda de las comunidades se enfoca en la delimitación de las comunidades, así como la planificación urbana de los asentamientos. Estas demandas corroboran y sustentan el diagnóstico previo y permiten visualizar a donde se deben orientar los proyectos y las prioridades.

COMUNIDAD	DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES
CORAZON DE JESUS	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
	Mejoramiento de red de agua entubada
	Mantenimiento de Cancha
KAYAMAS	Mejoramiento de red de agua entubada/ Mejorar cobertura de agua
	Dotación de sistema de saneamiento
	Mejoramiento de casa comunal
MARIA MAGDALENA- Asentamiento Humano	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
	Dotación de sistema de saneamiento/ carecen de saneamiento
	Mejoramiento de casa comunal
CUMBATZA	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
	Construcción estadio de futbol -Cubierta de cancha de uso múltiple
SAN LUIS Asentamiento Humano	Mejoramiento y Dotación de sistema de saneamiento
	Mejoramiento de red de agua entubada
KUMPAS	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
SAN RUBEN Asentamiento Humano	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
SAN LUIS DE CUMBATZA Asentamiento Humano	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
BELLAVISTA Asentamiento Humano	Ampliación de red de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
	Construcción de casa comunal
CUSUIME	Mejoramiento de red de agua potable/ Mejorar cobertura de agua
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
SAN JOAQUIN Asentamiento Humano	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
CRISTAL	Mejoramiento de red de agua entubada
	Mejoramiento de red de agua entubada / Mejorar cobertura de agua
EL TESORO	Nuevo Proyecto de Agua Potable
	Mejoramiento de sistemas de saneamiento problemas con pozos ciegos
HUAMBI /CENTRO	Ampliación del sistema de alcantarillado
	Ampliación de red de agua potable
	Mantenimiento y alumbrado baterías sanitarias
	Delimitación barrial
	Mantenimiento de Canchas uso múltiple.
SAN JUAN	Mejoramiento de cancha de uso múltiple
	Ampliación de alcantarillado Sanitario y pluvial.

Tabla 4-41: Síntesis de demandas de las comunidades / Componente asentamientos humanos.

Fuente: Talleres Comunitarios. **Elaboración:** Equipo Consultor 2023.

4.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES



Esquema N°3: Problemas y potencialidades Componente Asentamientos Humanos
Elaboración: Equipo Consultor 2023.

4.6. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

4.6.1. RED VIAL

Un sistema vial es aquel que comprende a todas las vías terrestres y está asociada con la manera en la que el tráfico vehicular y peatonal fluyen a través de las diferentes opciones que brinda el transporte urbano. Además, permite la accesibilidad y movilidad de los habitantes. Por lo tanto, su estudio es importante, puesto que a través del sistema la población puede desarrollar sus actividades cotidianas.

4.6.1.1. Jerarquía Vial

El sistema vial es un componente de gran importancia que ha permitido impulsar el desarrollo económico de los pueblos y su movilidad en el territorio; por otro lado, mejoran la accesibilidad de la población desde los territorios distantes hacia las zonas de concentración poblacional.

Este estudio analiza el sistema vial y el desplazamiento de los pobladores de la parroquia Huambi con el fin de conocer las conexiones, relaciones existentes, las condiciones y estado de la infraestructura vial.

a) Vías Arteriales o primarias

Encargadas de atender al tráfico entre la parroquia y el territorio cantonal, asimismo de la articulación con otras parroquias. Los radios de curvas horizontales y verticales se realizarán en función de la velocidad de diseño y se utilizará intersecciones canalizadas. Admiten la circulación de transporte colectivo interparroquial o intercantonal. Para el diseño vial se deberán atender a las disposiciones presentadas en la siguiente tabla. Cabe mencionar que, independientemente de la jerarquía vial a la que pertenezca cierta vía, los radios de curvatura horizontales y verticales se calcularán en función de la velocidad de diseño que soporte el sistema.

Tabla 4-42 Parroquia Huambi: Especificaciones técnicas para el diseño de vías arteriales

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Velocidad de diseño	60 Km/h
Velocidad de operación	40 - 50 Km/h
Pendiente longitud máxima	5-6 %
Pendiente transversal	1.5-2.5 %
Longitud de tramos viales	300-400 m
Ancho mínimo de carril de circulación	3.20 m

Fuente: Norma ecuatoriana vial NEVI-12-MTOP, 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Vías colectoras o secundarias

Su función principal es recoger el tráfico de las vías locales y conducirlo al sistema arterial, complementariamente, dar acceso vehicular a los predios adyacentes. Necesariamente no contarán con medianas y las intersecciones no serán canalizadas. A continuación, se especifican los lineamientos para el diseño de la red vial colectora.

Tabla 4-43 Parroquia Huambi: Especificaciones técnicas para el diseño de vías colectoras

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Velocidad de diseño	40 Km/h
Velocidad de operación	20 - 40 Km/h
Pendiente longitud máxima	8-10 %
Pendiente transversal	1.5-2.5 %
Longitud de tramos viales	100-200 m
Ancho mínimo de carril de circulación	3.00 m

Fuente: Norma ecuatoriana vial NEVI-12-MTOP, 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

c) Vías locales

Su función principal es dar acceso vehicular a los predios adyacentes. El ejemplo más representativo lo constituyen las vías de retorno. Al igual que en el caso anterior, los radios de curvas horizontales y verticales estarán en función de la velocidad de diseño y las intersecciones serán sin canalizar. En la siguiente tabla se exponen los parámetros a seguir para el diseño de las vías locales.

Tabla 4-44 Parroquia Huambi: Especificaciones técnicas para el diseño de vías locales

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Velocidad de diseño	30 Km/h
Velocidad de operación	20 - 30 Km/h
Pendiente longitud máxima	14%
Pendiente transversal	1.5-2.5 %
Longitud de tramos viales	60-100 m
Ancho mínimo de carril de circulación	2.70 m

Fuente: Norma ecuatoriana vial NEVI-12-MTOP, 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

d) Senderos

Corresponde a las vías que debido a las características geométricas no permiten la circulación vehicular. Y deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1.60m y cuando se considere la posibilidad de un giro \geq a 90° el ancho libre debe ser \geq a 1.60 m.
- Deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2.20 m.
- Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, entre otros).
- Debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones: a) entre 0.80m y 2.20m de altura y, b) separado más de 15cm de un plano lateral.
- Las vías de circulación peatonal deben diferenciarse claramente de las vías de circulación vehicular, inclusive en aquellos casos de superposición vehicular peatonal,

por medio de señalización adecuada, ver Manual de circulación de vehículos, Comisión Nacional del Transporte terrestre, Tránsito y Seguridad vial y el RTE INEN 004: Señalización Vial. Parte 2. Señalización Horizontal.

- Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie.

4.6.1.2. Características Geométricas

a) Longitud

Es una de las características fundamentales que permite a la gestión de vialidad la estimación de costos para mantenimiento o dotación de calzada. De igual forma permite identificar el nivel de servicio o accesibilidad a los asentamientos.

El sistema vial del área urbana de Huambi está conformado predominantemente por vías locales, dando como resultado una longitud total de 23.26 Km, donde la mayoría siguen un trazado regular. En cuanto a la dotación de calzada, 14.60 Km de vías se encuentran planificadas (ver Tabla 4-45).

Tabla 4-45 Parroquia Huambi: Longitud de vías

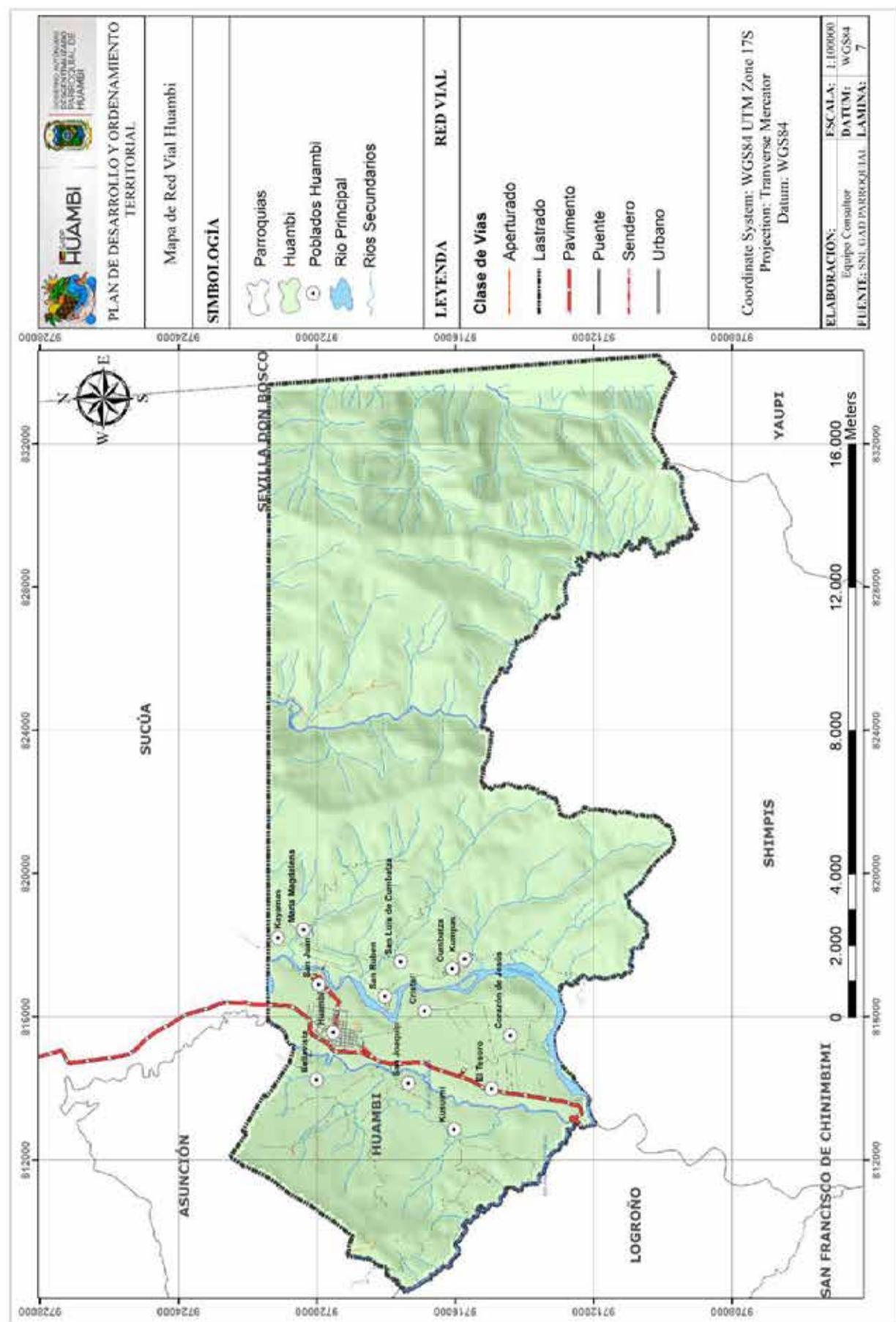
VÍAS	LONGITUD (Km)
Local	23.26
Vías planificadas	14.60
Total	37.86

Fuente: GAD Municipal de Sucúa, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Aceras

La disponibilidad de aceras en la Cabecera Parroquial se localiza predominantemente a lo largo de las calles Cuenca, Manuel González y en el Paso Lateral Huambi. El total de aceras suma un valor de 7.31 Km, mientras que en el resto del territorio parroquial la circulación peatonal es vulnerable a sufrir accidentes de tránsito por la carencia de un espacio exclusivo para su circulación.



4.6.1.3. Características Técnico-Constructivas

a) Capa de rodadura

Es uno de los aspectos más importantes dentro del diseño vial, ya que facilita la circulación del tráfico (vehicular y peatonal).

En el área urbana, la variedad de materiales es evidentes (ver Figura 4-26). El material predominante en el área de estudio es el asfalto, ocupando el 50% de la longitud total vial, seguido a éste se encuentra el lastre, el cual está presente en 11.61 km de la red vial parroquial urbana (ver Tabla 4-46).

Por otro lado, el estado está relacionado con el material, aquellos materiales que resistan mayor tráfico y condiciones climáticas facilitarán el desarrollo de actividades, ya que su estado será adecuado para permitirlo. Es importante mencionar que no se realiza un mantenimiento vial frecuente en las vías de lastre.

Tabla 4-46 Parroquia Huambi: Material de capa de rodadura de vías

MATERIAL DE CAPA DE RODADURA	Km	%
Asfalto	11.65	50.09
Lastre	11.61	49.91
Total, vías habilitadas	23.26	61.44
Vías proyectadas	14.60	38.56
Total	37.86	100.00

Fuente: GAD Municipal de Sucúa, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

De acuerdo con la información recopilada en campo, la sección vial oscila entre 4.50 y 14 metros. La sección varía conforme la función y capacidad de la vía. Las vías que se encuentran en buen estado son las de Huambi centro, por lo cual se requiere dar mantenimiento continuo a las vías restantes que conforman la red vial parroquial.

Tabla 4-47 Parroquia Huambi: Material de capa de rodadura, longitud, ancho y estado vial

DIRECCIÓN	CAPA DE RODADURA	LONGITUD (km)	ANCHO (m)	ESTADO
Huambi Centro	Asfalto	11.65	14.00	Bueno
	Lastre	11.68	14.00	Bueno
Huambi - Cristal - El Tesoro	Lastre	6.58	14.00	Malo
Huambi - El Tesoro - Cusuimi	Lastre	3.38	5.50	Malo
Huambi - San Juan - Río Upano	Lastre	2.70	14.00	Malo
Puente Río Upano - San Juan - Cumbatza	Lastre	4.80	4.50	Malo
Estadio de Huambi - Río Tutanangoza - San José Sur	Lastre	2.20	4.50	Malo
Cusuimi - Bellavista	Lastre	1.61	4.50	Malo
Cusuimi - Complejo Bautista	Lastre	3.32	5.50	Malo
Cusuimi - Changachangazo Alto	Lastre	5.20	5.50	Malo
El Tesoro - Complejo - Corazón	Lastre	1.85	4.50	Malo
El Tesoro - Corazón de Jesús	Lastre	1.30	4.50	Regular - Malo

Corazón de Jesús - Torres	Lastre	1.15	4.50	Malo
Corazón de Jesús - Brito	Tierra	0.87	4.50	Malo
El Tesoro - Río Upano - Paso Carreño	Lastre	0.95	5.50	Malo
Yukutais - Kayamas	Lastre	1.87	4.50	Malo

Fuente: Levantamiento de Campo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4.6.1.4. Accesibilidad

a) Segundo cobertura y usos de suelo

Para el análisis de la accesibilidad se considera necesario relacionar los diversos usos y coberturas en la que se emplaza la red vial, puesto que dicho uso condicionará en gran medida las características de la red vial y, por lo tanto, los niveles de accesibilidad que se requieren.

El suelo de la parroquia presenta varios usos y coberturas que han ido variando con el paso del tiempo por la acción de factores naturales y antrópicos. De esta manera, se identifican los siguientes usos y coberturas de suelo, según lo establecido por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (ver Mapa de Uso y Cobertura del Suelo):

- Bosque protector: Cordillera Kutukú y Shaimi.
- Unidades hídricas: Cuerpos de agua
- Tierra agropecuaria: Frutales, industriales, misceláneo de frutales,
- misceláneo indiferenciado, pasto cultivado, raíces y tubérculos
- Zonas urbanas: Área urbana consolidada y centros poblados

Se evidencia que las vías dan acceso a las zonas de actividades agropecuarias y cuerpos de agua, mientras que no es posible acceder a las zonas boscosas que corresponden al área protegida del Bosque Kutukú Shaimi.

b) Zonas productivas

En lo referente a la accesibilidad en las zonas de producción, la vialidad debe facilitar su gestión y garantizar el traslado de los productos derivados de las actividades agropecuarias, agroforestales y cultivos. En el mapa Vial se visualiza que las áreas productivas cuentan en una parte con vialidad interparroquial, sin embargo, otras áreas se conectan mediante vías locales dificultando en cierta manera su accesibilidad.

c) Asentamientos

La zona urbana y la mayoría de los asentamientos humanos se encuentran articulados a través de la vía interparroquial y vías locales, no obstante, se considera necesario que esta red sea mejorada en cuanto a sus características técnicas y constructivas. A fin de garantizar la circulación y la accesibilidad entre los asentamientos y propiciar su articulación vial a través de vías locales. En este contexto, se debe mejorar la conectividad hacia las siguientes comunidades: Kusuimi, Kumpas, Cristal, Cumbatza y Kayamas, pues éstas son las que

presentan mayor dificultad de acceso.

d) Equipamientos

En cuanto a la accesibilidad a los equipamientos comunitarios, se pudo constatar que la red vial permite la accesibilidad vehicular a los diferentes equipamientos que existen en la parroquia. Aunque, la circulación se encuentre limitada por las características geométricas, constructivas y por el estado de estas (ver mapa vial de Huambi).

En general se puede decir que la red vial permite la circulación vehicular según las categorías de ordenación, no obstante, la accesibilidad vehicular está condicionada por las deficiencias que presenta en cuanto a la disponibilidad de capa de rodadura, aceras, señalización vertical y horizontal, entre otras características.

4.6.2. TRANSPORTE

a) Transporte de pasajeros

El cantón Sucúa por el momento no cuenta con transporte de pasajeros a nivel parroquial. El transporte a la parroquia Huambi se los realiza con el servicio de taxis y mediante el servicio que ofrece la compañía de transportes intercantonal Sucúa.

Tabla 4-48 Parroquia Huambi: Transporte Público

TRANSPORTE	COMPAÑÍA
Taxis	Rutas Sucuences
	Taxi Oriente
	Distaxu
	8 de Diciembre
	Vroz Taxis Orientales
	Sunka Taxis
Buses	Turismo Oriental
	Macas
	Sucúa
	Orient Rut
	San Francisco
	Loja
	Valle del Upano
Mixto	Trans. Huambi Tchuacia Cia. LTDA.
	Los Huambeñitos
	Trans. MixHuambi

Fuente: Levantamiento de Campo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

b) Parada de buses

Con respecto al mobiliario urbano presente en el área de estudio existe 3 paradas de buses,

mismos que permiten el ascenso y descenso de los pasajeros. Se encuentran cerca de la vía principal y su estado es regular.

c) Señalización vertical

Una adecuada señalización permite una mejor circulación del tráfico peatonal y, especialmente, vehicular, su correcta aplicación y uso evita que se ocasionen accidentes de tránsito. En la misma se encuentran las señales de tránsito, las cuales garantizan seguridad a los habitantes. El área de estudio no posee una gran cantidad de señalización vertical, o la que existe se encuentra en mal estado.

4.6.3. SINTESIS DE DEMANDAS ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Como se mencionó anteriormente comunidades alejadas de la vía troncal amazónica requiere el mejoramiento de las vías de acceso; resultando en algunos casos de carácter prioritario como en el caso de Bella Vista en donde debido a la significativa pendiente y malas condiciones de la vía, se dificulta el acceso vehicular. Por otro lado, otra de las demandas recurrentes se vincula al mejoramiento de la cobertura de internet y celular.

Finalmente, otro tema recurrente en las comunidades es la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público; esto vinculado al crecimiento expansivo y desordenado de los asentamientos humanos, pues pese a que no existe áreas urbanas consolidadas se continúa expandiendo los asentamientos con los requerimientos de servicios básicos que ello conlleva.

COMUNIDAD	DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES
CORAZON DE JESUS	Ampliación de red vial / Mantenimiento /Guardarrayas Aumentar cobertura de alumbrado público Ensanchar vía – Definir líneas de fábrica de lotes
KAYAMAS	Mejoramiento y mantenimiento vial. Aumentar cobertura de alumbrado público Buses no cumplen ruta establecida
MARIA MAGDALENA- Asentamiento Humano	Mejoramiento y mantenimiento vial. Aumentar cobertura de alumbrado público Servicio de transporte urbano para la comunidad / Buses no cumplen ruta establecida
CUMBATZA	Mejorar cobertura de celular/internet Mejoramiento y mantenimiento vial. Puente rio Upano / vía Logroño Mejorar cobertura de celular/internet Aumentar cobertura de alumbrado público
SAN LUIS Asentamiento Humano	Aumentar cobertura de alumbrado público Puente rio Upano / vía Logroño
KUMPAS	Mejoramiento y mantenimiento vial. Puente rio Upano / vía Logroño Aumentar cobertura de alumbrado público Mejorar cobertura de celular/internet
SAN RUBEN Asentamiento Humano	Puente rio Upano / vía Logroño Mejoramiento y mantenimiento vial.

	Mejorar cobertura de celular/internet
SAN LUIS DE CUMBATZA Asentamiento Humano	Puente rio Upano / vía Logroño
	Mejoramiento y mantenimiento vial.
	Aumentar cobertura de alumbrado público
	Mejorar cobertura de celular/internet
BELLAVISTA Asentamiento Humano	Mejoramiento y mantenimiento vial- PRIORIDAD
	Aumentar cobertura de alumbrado público
CUSUIME	Mejoramiento y mantenimiento vial / Ampliación de redes viales a fincas
	Aumentar cobertura de alumbrado público
SAN JOAQUIN Asentamiento Humano	Mejoramiento y mantenimiento vial.
	Aumentar cobertura de alumbrado público
CRISTAL	Terminar construcción de vía de asfalto Cristal – Tesoro
	Ensanchar vía – Definir líneas de fábrica de lotes
EL TESORO	Terminar construcción de vía de asfalto Cristal – Tesoro
	Ensanchar vía – Definir líneas de fábrica de lotes
HUAMBI /CENTRO	Aumentar cobertura de alumbrado público – Multicanchas y lavanderías
	Mantenimiento vial / Mantenimiento de cunetas
SAN JUAN	Aumentar cobertura de alumbrado público

Tabla 4-49: Demandas de comunidades / Componente energía y conectividad.**Fuente:** Talleres comunitarios.**Elaboración:** Equipo Consultor.

5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de analizar el sistema Político Institucional radica en el reconocimiento de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Huambi de los actores públicos, privados, la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones de territorio de acuerdo con la disponibilidad de la información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio involucrado en el desarrollo local.

El GAD como dependencia pública de la parroquia, Huambi, es la instancia encargada de gestionar recursos ante los diferentes gobiernos locales para su Buen vivir. Está conformada por un presidente, vicepresidente y tres vocales electos democráticamente, los mismos que perciben ingresos del Estado. Además, se ha conformado una Asamblea Parroquial y el Consejo de Planificación local.

5.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se realizará un análisis de los instrumentos de planificación vigentes para las parroquias aprobadas por el GAD, para el desarrollo y el ordenamiento territorial, planes de gobierno y sus implicaciones para el desarrollo parroquial, además de la normativa vigente: Constitución, COOTAD, COPFP.

Se deberá realizar, además, el análisis de la participación parroquial en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de los otros niveles de gobierno, identificando los mecanismos de articulación planteados.

5.2. MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.

El marco normativo vigente para la gestión territorial por parte de los GADs está claramente expuesto en la constitución del Buen Vivir (2008) y en los códigos orgánicos del COOTAD y el COPFP. La Constitución recupera la planificación como eje fundamental para erradicar la pobreza, redistribuir los recursos y la riqueza y para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir. (Art. 3, núm. 5); está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado (Art. 3, núm. 6), obligatorio para todos los GADs (Art. 241) y articulado al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Tabla 5-1: Competencias de los GADs en la Constitución.

COMPETENCIAS DE LOS GADS EN LA CONSTITUCIÓN		
Art. 263 Gobiernos Provinciales	Art. 264 Gobiernos municipales	Art. 267 Gobiernos parroquiales
<p>1.-Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial.</p> <p>2.-Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p>3.-Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y microcuencas.</p> <p>4.- La gestión ambiental provincial.</p> <p>5.-Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.</p> <p>6.-Fomentar la actividad agropecuaria.</p>	<p>1.- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.</p> <p>2.- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.</p> <p>3.- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.</p> <p>4.- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p> <p>5.- Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.</p> <p>6.- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.</p> <p>7.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p>	<p>1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p> <p>2.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>4.-Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>5.-Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>6.-Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos.</p>

Fuente: COOTAD.**Elaboración:** Equipo Consultor 2023.

Tabla 5-2: La participación ciudadana en la constitución.

La Participación ciudadana en la Constitución:
Art. 95 Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria
Art. 100 En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía

Fuente: Constitución del Ecuador.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

El mecanismo constitucional para la participación ciudadana (art. 279) y que las leyes secundarias operativizan es la conformación de los Consejos de Planificación, los mismos que tienen por misión generar gobernabilidad local, dialogo y consensos sobre lineamientos estratégicos que orientarán el desarrollo local y nacional.

5.3. EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

El COPFP plantea la siguiente integración de los Consejos de Planificación:

Tabla 5-3: Conformación del Concejo planificación.

Provincias/ Cantones/ Parroquias
Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, estarán integrados por: 1.- La máxima autoridad del ejecutivo local 2.- Un representante del legislativo local; 3.-La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4.-Tres representantes delegados por las instancias de participación, 5.- Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones. 6.- funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 7.-Tres representantes delegados por las instancias de participación, 8.-Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Fuente: COPFP.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Es importante señalar las funciones que debe asumir el Consejo de Planificación según el artículo 29 del COPFP:

Tabla 5-4: Funciones del concejo de planificación local.**Funciones de los Consejos de Planificación según el COPFP Art. 29.-**

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
2. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
3. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
5. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Fuente: COPFP.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Análisis de las funciones del Consejo de Planificación:

Según el numeral 1, es fundamental la integración de las personas conformantes del Consejo de Planificación en mesas de trabajo por ejes temáticos según sistemas (físico-ambiental, económico productivo; político-institucional; socio cultural; asentamientos humanos; y movilidad, energía y conectividad). Para el numeral 2, el Consejo de Planificación deberá desarrollar un trabajo muy ligado al sistema político institucional para analizar las articulaciones con la planificación de los otros niveles de gobierno y con el Plan Nacional.

Para el numeral 3, el PDOT debe presentar un conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados participativamente, los mismos que serán analizados con el equipo consultor y con el presidente del Gobierno Parroquial y sus vocales.

Y para el numeral 5, quienes formulan el PDOT deben incluir un sistema de indicadores con línea base a fin de que el Consejo de planificación cuente con una herramienta para poder realizar el seguimiento y evaluación de las metas propuestas. Aquí es importante señalar que es el GAD la instancia que debe hacer el seguimiento y evaluación, monitorear las metas y reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (art 50 COPFP). Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

5.4. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

Este análisis permite saber quiénes son los interlocutores en el territorio, quiénes lo dinamizan, quiénes tendrían interés y posibilidad de participar, en un proceso de gestión territorial. Por otra parte, permitirá, conocer a otros actores con los cuales será necesario interactuar. También es importante saber quiénes están invisibilizados o excluidos, cómo podrían estar representados, y qué se requiere para fortalecer su capacidad de acción colectiva.

El análisis de actores es importante para orientar la sensibilización, motivación y convocatoria de las autoridades e instituciones públicas o privadas, grupos sociales organizados o en proceso

de organización (agrupaciones u organizaciones, asociaciones, fundaciones, cooperativas, etc.), y empresas u otros actores privados que podrían apoyar el proceso de gestión del territorio

El involucramiento gradual de representantes de los principales actores sociales e institucionales del territorio es fundamental para avanzar tanto en las tareas de análisis y formulación de propuestas como hacia la conformación de una organización de gestión territorial, propiamente dicha. Este involucramiento deberá hacerse de acuerdo a un plan consensuado entre el grupo gestor, liderado por el GAD parroquial y los actores sociales y comunitarios.

Los actores territoriales de la parroquia Huambi son diversos y representan principalmente a las directivas de la comunidad mestizas y shuar (presidentes y síndicos), líderes sociales, representantes de las instituciones, líderes de organizaciones productivas, etc. Ellos demandan principalmente servicios básicos, la delimitación barrial, apoyo al sector productivo y en particular la comercialización, apoyo social a grupos vulnerables; estos actores representan determinados intereses políticos y actúan conjuntamente para promoverlos. Algunos actores tienen capacidad propositiva como los productores agropecuarios que demandan mecanismos de comercialización directa a fin de obtener precios justos para sus productos. Los actores sociales de la parroquia Huambi son un capital humano y social en ciernes y pueden incidir o intervenir, de una u otra manera, en procesos que atañen al Modelo de gestión territorial participativa que se propone en este PDOT.

En conclusión, podemos manifestar que coexiste en los actores locales convergencia, e influencia referente a la afinidad con los objetivos de gestión territorial, se evidencia, la potencial capacidad de los actores identificados de incidir y afectar a otros actores, movilizándolos en favor de un proceso de un modelo gestión territorial:

Tabla 5-5: Mapeo de actores Huambi.

Nombre del Actor	Ubicación	Actividad que realiza la organización
Abg. Silvio Inga	Huambi	Presidente del GADPR de Huambi
Sra. Marcia Martínez	Huambi	Vicepresidenta del GADPR de Huambi
Sr. Diego Arévalo	Huambi	Vocal del GADPR de Huambi
Sr. Olger Chabla	Huambi	Vocal del GADPR de Huambi
Sr. Ronal Chabla	Huambi	Vocal del GADPR de Huambi
Sra. Beatriz Silva	Barrio Los Ángeles	Presidenta
Sr. Marcio Montalvo	Barrio Norte	Presidente
Sr. Ramiro Núñez	Barrio San Juan	Presidente
Sr. Washington Vélez	Comunidad Cristal	Presidente
Sr. Olger Trelles	Comunidad El Tesoro	Presidente
Lic. Raúl Inga	Comunidad Sagrado Corazón de Jesús	Presidente
Sra. Morelia Martínez	Comunidad Sagrado Corazón de Jesús	Vicepresidenta
Sr. Porfilio Guartazaca	Comunidad Cusuimi	Presidente
Sr. Carlos Ramones	Comunidad Bellavista	Presidente
Sr. Ramon Katip	Comunidad Cumbatza	Presidente

Sr. Galo Mashanda	Comunidad Cumbatza	Vicepresidente
Sra. Celia Sanchim	Comunidad Cumbatza	Tesorera de Agua
Sra. Juana Iabirit	Comunidad Cumbatza	Dirigente de la Mujer
Sr. Estuardo Sanchim	Barrio San Rubén	Presidente
Sr. Carlos Etza	Comunidad Kumpas	Sindico
Sr. Winston Pinchu	Comunidad Kayamas	Presidente
Sr. Dennis Simpikit	Comunidad Kayamas	Dirigente de Trabajo
Sr. Rómulo Chumpi	Barrio María Magdalena	Sindico
Sr. Jacinto Saant	Barrio San Luis de Cumbatza	Presidente
Sra. Carmita Rivera	Asociación Las Orquídeas	Presidenta
Sr. Ángel Villavicencio	Junta de Agua	Administrador
Lic. Jorge Kajeka	El Tesoro	Profesor de la Escuela 13 de Abril
Md. Ricardo Ravelo	Kumpas	Líder de Centro de Salud

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

5.5. CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.

Capacidad institucional del GAD referente a talento humano, logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional; articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio.

5.5.1. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huambi, para el cumplimiento de su misión y responsabilidades, está integrado por procesos internos y conformados por las siguientes Unidades Organizacionales:

Procesos gobernantes

El ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas por:

- De participación ciudadana y control social conformada por la población organizada de la Parroquia con la voluntad de aportar al desarrollo local.
- De legislación, normatividad y fiscalización conformada por el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huambi.

- De ejecución y administración conformada por la Presidencia de la Junta Parroquial y la administración Parroquial. Encargada especialmente del Direccionamiento Estratégico Institucional y Gestión Estratégica Institucional.

Art. 3.- Responsabilidad. Es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huambi procurar, el adelanto de la parroquia, para lo cual deberá planificar, gestionar, coordinar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo ante el Gobierno Central, GADs Provincial y Municipal y demás organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, debiendo al mismo tiempo evaluar y fiscalizar los mismos, todo esto en concordancia con la planificación sectorial y multinivel.

5.5.2. CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

Es prioritario implementar mecanismos a fin de gestionar eficientemente los recursos financieros, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales. Con respecto origen, procedimiento y destino de los recursos que forman parte del presupuesto del GAD, se determina lo siguiente.

El GAD Parroquial de Huambi para realizar sus funciones se sustenta principalmente de los ingresos obtenidos por las transferencias recibidas del Presupuesto General del Estado y Entidades Financieras Públicas, que pertenecen a ingresos permanentes y no permanentes, mediante financiamiento público, por la ley amazónica, por su gestión propia (Arriendo de un local y alquiler de la máquina), presenta una alta dependencia hacia los ingresos provenientes de transferencias realizadas por el gobierno central.

La obtención de estos fondos ayuda a que la entidad pueda realizar proyectos, entre los más relevantes esta: la atención a grupos prioritarios, fomento de la identidad de la parroquia, mejoramiento vial, favoreciendo de tal manera el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Adicionalmente, a través de una forma participativa visitan a las comunidades para conocer las necesidades requeridas por los habitantes, a fin de elaborar el presupuesto participativo, el mismo que le sirve como herramienta de gestión para el cumplimiento de obras y servicios demandados por la sociedad.

Presupuesto 2023:

Tabla 5-6: Presupuesto 2023.

Ley amazónica	Ministerio de finanzas	Ingresos propios	Convenios
200373.42	199151.76	Arriendo de un local y alquiler de la máquina 1400	33245.76
TOTAL			434170.94

Fuente: Secretaría GADH.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Tabla 5-7: Rubros Ley Amazónica y Ministerio de Finanzas.

LEY AMAZONICA 2023			MINISTERIO DE FINANZAS 2023	
VALOR	DEPOSITO MES	CUOTA DE:	VALOR	MES
15464.24	enero	diciembre	17008.57	enero
19546.03	febrero	enero	17616.16	febrero
9375.69	marzo	febrero	17616.16	febrero
10652.48	abril	marzo	17616.16	abril
11723.35	mayo	abril	17616.16	mayo
13361.45	junio	mayo	16498.96	mayo
11682.84	julio	junio	16498.96	julio
14960.04	agosto	julio	16494.36	agosto
9341.84	septiembre	agosto	16015.27	septiembre
15781.65	octubre	septiembre	octubre
21311.43	noviembre	octubre	noviembre
17151.69	Diciembre	noviembre	Diciembre
170352.73		TOTAL	152970.76	TOTAL

Fuente: Secretaría GADH.**Elaboración:** Equipo Consultor 2023.

EGRESOS / RUBRO	CANTIDAD
Gastos administrativos	76123.45
Atención grupo prioritario	56108.15
Fomento de la identidad de la parroquia	53900.00
Otros gastos de inversión	56810.11
Servicios básicos	5042.19
Impuestos, tasas y contribuciones	80.00
Bienes muebles	166404.05
Amortización deuda interna	2753.12
Mejoramiento de la vialidad rural	15103.28
Planificación urbana y rural de la parroquia	51917.57
Total	484241.92

Tabla 5-8: Rubros y egresos en el año 2023.**Fuente:** Secretaría GADH.**Elaboración:** Equipo Consultor 2023.

El GAD Parroquial para mejorar su gestión financiera deberá:

Coordinar actividades que le permitan tener mayor autonomía económica que les brinde la seguridad de lograr cumplir con lo establecido en el presupuesto sin depender en alto grado de las transferencias del gobierno central, mismas que tardan en llegar o en varias de las ocasiones no llegan.

La población recalca que no se socializa la realización de las obras, (no están conformes con el ejercicio del presupuesto participativo) en atención a sus necesidades, así como el llevar a cabo gestiones que permiten el incremento de sus recursos y por ende el mejoramiento de su calidad de vida.

Priorizar obras de mayor importancia para la parroquia y optimizar el tiempo destinado a cada una de ellas para conseguir cubrir también obras menores realizando un seguimiento continuo que permita un cumplimiento eficiente de los recursos destinados a obras públicas. Realizar evaluaciones presupuestarias que vayan más allá de un informe económico de ingresos y gastos, aplicando un sistema de control de gestión que incluya indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestaria y propicien la utilización óptima de los recursos

Apegarse a la participación activa de la ciudadanía en la elaboración del presupuesto esto a más de impulsar el cumplimiento de lo estipulado en la ley, permitirá conocer más a fondo las necesidades reales de la población y encaminar los recursos suficientes para su desarrollo.

5.5.3. RESPONSABILIDAD, DEL GAD PARROQUIAL.

La Constitución Ecuatoriana del 2008, nos permite evidenciar los avances normativos transformativos que garantizan la equidad social e igualdad en la diversidad étnica en cada uno de los territorios del país; así como los obstáculos socio-culturales y económicos que impiden la participación ciudadana efectiva en estos espacios de decisión pública

El GAD parroquial de Huambi ha sido dirigida, hasta ahora, por 5 administraciones. Un factor importante, para que se establezcan nuevas gestiones ha sido el cambio en el marco legal y administrativo establecido por la Constitución del 2008, el COOTAD, el Código Orgánico de Finanzas y planificación; de ahí que la actual administración encabezada por el Abg. Silvio Inga debe establecer los parámetros para que se dé un giro a la administración basándose en la normativa legal existente.

Se han realizado Planes operativos Anuales desde los años 2011. También se ha evaluado y realizado seguimiento, a las acciones administrativas del GAD parroquial, mediante las comisiones permanentes y ocasionales del GAD parroquial.

Los presupuestos y acciones que se planean cuentan con el financiamiento gracias a la planificación y priorización del presupuesto participativo que se realiza con los síndicos y presidentes de las comunidades. Aunque este ejercicio, es todavía un proceso mecanicista, y sin el rigor metodológico, que involucraría, criterios de ponderación, sobre variables, como; población, distancia de las comunidades, vulnerabilidad, NBI y otros. Hay que destacar el trabajo que realiza la actual administración en programas destinados a atender a los grupos de atención prioritaria.

5.5.4. TALENTO HUMANO.

En el GAD Parroquial Rural, trabajan: el presidente, el vicepresidente y tres vocales designados por elección popular. Como personal contratado, técnico-administrativo y de apoyo, laboran: Un Técnico, secretaria, tesorera, un auxiliar de servicios, un operador y obreros.

Se debe destacar la necesidad de capacitación en áreas afines a las actividades que se realizan en la institución, son necesarias, como: gestión territorial, herramientas de la comunidad, gestión de las competencias, elaboración de perfiles de proyectos y propuestas, planificación institucional.

El personal Técnico-administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Huambi es portador de un liderazgo que conoce, la realidad y la idiosincrasia del territorio que gestionan, y las necesidades identificadas por los habitantes de la parroquia. Se observa ciertos vacíos técnicos que dificultan los procesos de desarrollo local y la gestión de recursos propios y fondos externos. Además, es necesario reforzar la capacidad de gestión para responder a la complejidad del territorio y sus diferentes actores.

El ejercicio de actualización del PDOT permitió, identificar que sus autoridades, están empoderados de la realidad local. Se evidencia así mismo en los diferentes actores sociales locales, un buen nivel de información y conocimiento normativo respecto a las funciones y competencias del gobierno local rural como institución. Están enterados de que la Planificación debería ser garantía del ordenamiento territorial y por lo mismo tiene un carácter obligatorio, y de cumplimiento en función del logro de los objetivos del Buen Vivir. Sin embargo, en sus intervenciones, los principales líderes, miran este ejercicio, como un formulismo, a cumplirse por obligatoriedad, a las que deben abocarse las autoridades, para que le lleguen los recursos, mas no lo ven como una posibilidad de un trabajo sostenido para mejorar sus condiciones de vida, alegan que: “se hace cada 4 años, lo mismo, se reúnen, en asambleas, talleres, hablan bonito y luego no se cumple lo que se planifica”

5.5.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

El Orgánico funcional define las acciones de los funcionarios o personeros de la administración, para definir las actuaciones en la consecución de los productos deseados, en este tenor al GAD parroquial de Huambi ha trabajado un orgánico funcional que pretende:

Niveles de organización

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Huambi, esta conformado por los siguientes niveles de organización:

Nivel político y de decisión: Está compuesto por los siguientes procesos gobernantes.

- Órgano legislativo.
- Órgano ejecutivo.
- Órgano de participación ciudadana y control social.

Nivel de apoyo y asesor: Está conformado por los procesos habilitantes:

- Unidad de asesoría.
- Unidad de administración de talento humano.
- Comisiones permanentes.
- Comisiones especiales y ocasionales
- Comisiones técnicas.

Comisiones:

- Comisiones administrativas permanentes.
- a) Comisión de Mesa.
 - b) Comisión de Planificación y Presupuesto.
 - c) Comisión de Igualdad y Género.
 - d) Comisión de deporte, cultura y asuntos sociales.
 - e) Comisión de producción, turismo y espacios recreativos.
 - f) Comisión de obras públicas.

Nivel de gestión y operativo: Está integrado por las siguientes unidades:

- Unidad de administración de talento humano.
- Unidad Administrativa
- Unidad financiera
- Unidad Técnica.

Cadena de valor

La cadena de valor institucional, es un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades del GADP generando valor a los usuarios.

Procesos gobernantes
<ul style="list-style-type: none">• Legislativo (pleno de la junta parroquial)• Ejecutivo (presidencia)• Participación ciudadana (sistema de participación ciudadana)
Procesos Habilitantes
<ul style="list-style-type: none">• Comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas.• Unidad de asesoría (asesor jurídico)• Unidad de administración de talento humano (Unidad Administrativa, unidad financiera, unidad técnica)
Procesos agregadores de valor
<ul style="list-style-type: none">• Unidad de administración de talento humano• Unidad administrativa• Unidad Financiera• Unidad Técnica

Fuente: Secretaría GADH.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Orgánico funcional de gestión organizacional por procesos del GADP de Huambi

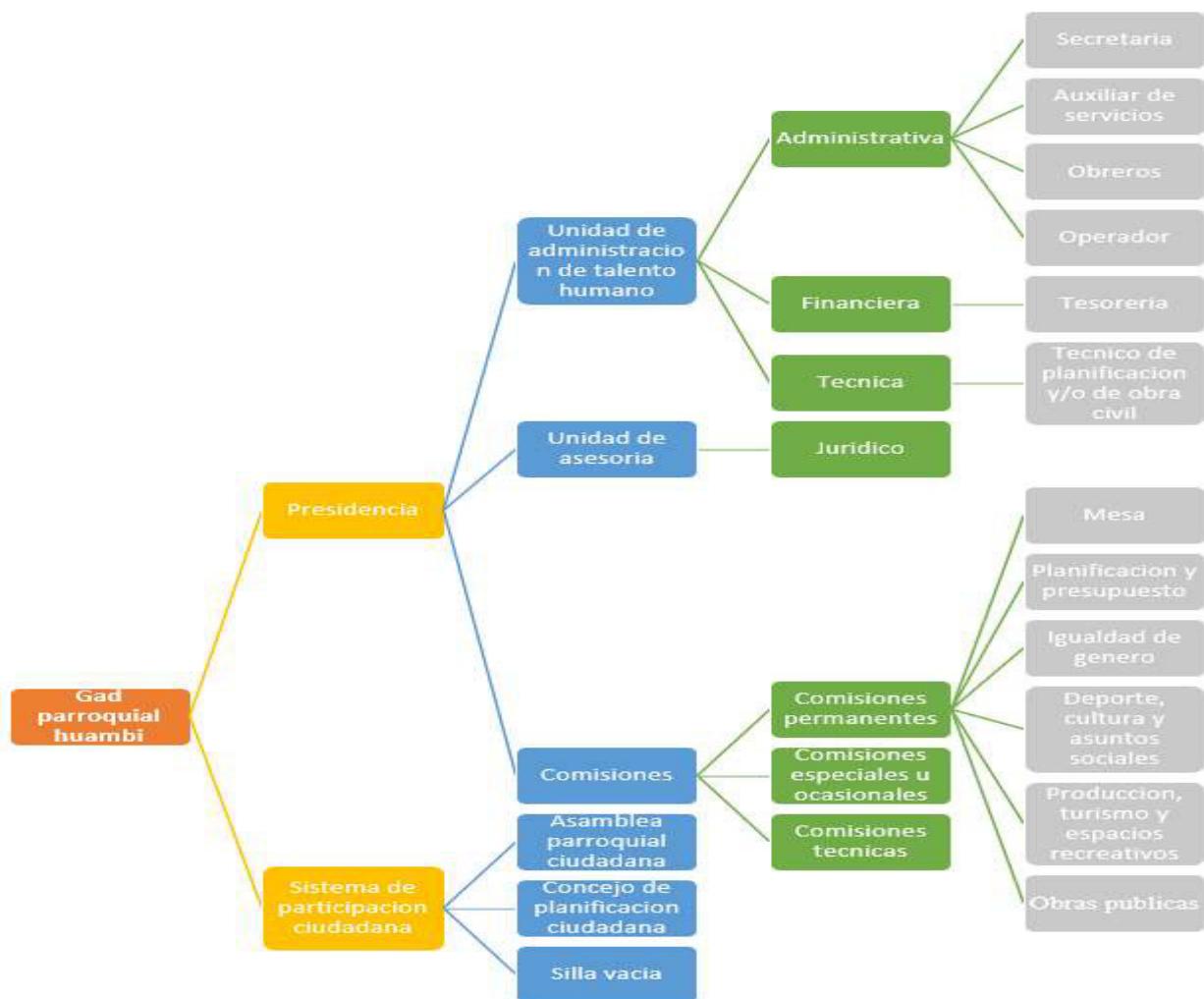


Imagen 19: Estructura organizacional GADH.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Según el COOTAD mediante el Art. 66 La junta parroquial rural es un órgano de gobierno. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial. Dentro de la estructura de las Juntas Parroquiales, encontramos al Presidente, Vicepresidente y Vocales, y las respectivas comisiones. Cuentan con una Secretaria y tesorera designados por el Ejecutivo parroquial. Sin embargo, dadas las atribuciones que le concede la ley, así como para ejecutar su presupuesto y realizar una correcta planificación. Si bien es cierta su estructura parece sencilla, los escasos recursos que se asignan no permiten que los fondos entregados alcancen para cumplir a satisfacción todas las competencias asignadas, por tal motivo todos los funcionarios del GAD Parroquial contribuyen con su conocimiento para conjuntamente poder elaborar proyectos que de acuerdo a sus competencias se puedan ir desarrollando.

Tienen como todo GADs parroquial una débil capacidad técnica, pues está conformada por una sola persona encargada, como técnico (que se encarga de diferentes aspectos como elaboración de proyectos, relaciones públicas, difusión y promoción de actividades, etc.)

La institución no posee un Modelo de Gestión para la Administración, esto no les permite realizar las actividades planificadas en su PDOT, y que sean ejecutadas de forma eficiente. Sin

embargo, existe una buena comunicación interna en el ejecutivo. hay una buena relación de solidaridad, unidad lo que permite el trabajo en equipo.

5.5.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Actualmente los GADs demandan planes o programas de comunicación organizacional eficientes con el fin de mantener la opinión pública con niveles de credibilidad aceptables, evitando el riesgo de la desinformación y tergiversación de la información ciudad no se tiene definidas estrategias se carece de un plan de comunicación y los recursos no son los suficientes para que se difunda y promocione a la junta parroquial que permitan cumplir con los objetivos organizacionales de la actual administración.

Como procedimientos actualmente empleados en la administración actual, es la actualización frecuente de sus redes sociales en donde se destacan noticias de interés para la comunidad, pero esto no ha satisfecho los requerimientos de información de la ciudadanía, que espera por resultados factibles en todas las áreas del que implica el Buen Vivir (sobre todo demandan estrategias comunicacionales de promoción del sector productivo).

5.5.7. LA RELACIÓN DEL GAD CON LA COLECTIVIDAD.

Como primer tema, se evidencia que los actores sociales de la parroquia de Huambi tienen conocimiento de las funciones del GAD Rural y potencial incidencia en sus condiciones de vida. Aunque, en la práctica se den relaciones con las autoridades desde prácticas asistencialista y desde el paternalismo y el clientelismo político.

Las autoridades del GAD rural parroquial de Huambi, tienen la decisión política, para convocar, a los dirigentes y/o representantes de las comunidades, y organizaciones sociales para la elaboración de la planificación en los últimos años.

Relativo a las principales actividades que manifiestan, los líderes y la población para incluir en el PDOT y en los Poas, la prioridad son los proyectos de agua y saneamiento, los proyectos productivo y apoyo a los emprendimientos; segunda prioridad es arreglo de vialidad parroquial, que conjuntamente responden a la necesidad de reactivar las actividades económicas y tener acceso para la salida de sus productos. En segundo lugar, la población requiere del trabajo del GAD parroquial en áreas de producción y promoción comunitaria al ser su competencia exclusiva. Y en tercer lugar la ayuda social a grupos vulnerables, adultos mayores, madres solteras, niños y jóvenes.

En el tema del presupuesto participativo: los actores sociales de las comunidades de la parroquia Huambi priorizan, proyectos productivos, fortalecimiento comunitario, el agua potable, le siguen los temas de capacitación en emprendimientos; la seguridad parroquial, la necesidad de agua segura, es una competencia concurrente con el GAD Municipal situación que obliga al trabajo coordinado para lograr la consecución del líquido vital.

En relación a los programas y proyectos que se deben implementar en el GAD parroquial para lograr el desarrollo equitativo y solidario de los diferentes sectores sociales y económicos, las preferencias están: la delimitación y planificación de los asentamientos humanos ,el agua y las obras de saneamiento la Promoción de la comunidad, la reactivación productiva, la

atención a grupos vulnerables; le sigue producción y emprendimientos económicos; legalización de tierras; la legalización de organizaciones agropecuarias.

Esta situación plantea un reto para el GAD Parroquial que a pesar de sus limitados recursos y personal técnico, debe encontrar estrategias de comunicación y promoción comunitaria, que permitan llegar a mayores porcentajes de la comunidad, para que conozcan mejor sus actividades, en procura del involucramiento y la corresponsabilidad social en la toma de decisiones.

5.5.8. CAPACIDAD DE ARTICULACIÓN.

Es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huambi procurar, el adelanto de la parroquia, para lo cual deberá planificar, gestionar, coordinar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo ante el Gobierno Central, GADs Provincial y Municipal y demás organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, debiendo al mismo tiempo evaluar y fiscalizar los mismos, todo esto en concordancia con la planificación sectorial y multinivel.

Aunque la reciente normativa es clara en cuanto a la disposición de articular y coordinar la planificación y el ordenamiento territorial, en la experiencia esta disposición no se ha cumplido en su totalidad, ya que según los resultados del proceso de actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial, presentados el 21 de octubre de 2022 por la Secretaría Nacional de Planificación, a nivel nacional existe “Bajo nivel de articulación y complementariedad multinivel entre los niveles de gobierno”, además las acciones para llevar a cabo una eficiente articulación multinivel no son suficientes porque las gestiones tanto en la elaboración como ejecución de PDOT son puntuales, dispersas y sin coordinación.

Por otra parte, la Secretaría Nacional de Planificación se ha limitado a emitir únicamente lineamientos para la planificación y el ordenamiento territorial más no ha hecho énfasis en la articulación, tiene dentro de sus funciones “establecer los lineamientos y políticas para el ordenamiento y articulación territorial, las finanzas territoriales y el análisis de competencias y organización territorial”.

Por lo que debe ir más allá de emitir únicamente lineamientos para planificación y ordenamiento territorial y hacer mayor énfasis para promover que las estrategias y acciones de articulación efectivamente se cumplan es decir que no sean acciones aisladas sino complementarias, para esto debe haber exigencia de planificación conjunta y empezar a definir agendas territoriales de articulación, la provincia de que debería tener una agenda local que les permita articular la política pública.

Repetto (2012: 42) señala algunos aspectos estructurales de las instituciones del Estado que dificultan la coordinación:

- Fragmentación institucional: los problemas sociales son comprendidos de manera fragmentada y se presta poca atención a su integralidad (medio ambiente, procesos familiares, persona). Esto genera una dinámica de trabajo compartimentado.
- Celos profesionales e intereses políticos que dificultan la participación de algunos actores involucrados en la toma de decisiones.
- La escasa práctica y cultura de diálogo, participación y deliberación, componentes básicos para la coordinación.

- Intervenciones provinciales o nacionales muy rígidas, difíciles de adaptar a contextos heterogéneos.
- Preponderancia de una visión de corto plazo en la formación de las políticas y programas que deben ser coordinados.
- Desigual capacidad institucional entre las distintas organizaciones.

La articulación institucional busca evitar la duplicidad de esfuerzos y aumentar el impacto de la intervención, constituyéndose entonces como una herramienta para facilitar el trabajo entre varios y la toma de decisiones teniendo en cuenta la competencia y la labor que cada entidad realiza, así como las condicione

De este modo, el objetivo de la articulación intersectorial es lograr la integralidad en la prestación de servicios, de modo que aborden el conjunto de necesidades de las personas, familias y comunidades. La integración procura darle a la intervención del Estado una mayor coherencia e impacto, a través de la convergencia de las diversas intervenciones y al privilegiar la perspectiva del receptor (Martínez Nogueira 2007 en Repetto 2010).

ACTORES INSTITUCIONALES

Actor/ institución	Influencia y Potencialidad
GAD Provincial Morona Santiago	Política de dialogo de puertas abiertas se considera aliado estratégico en temas de vialidad aporte de recursos humanos, materiales y económicos. Y apoyo social
Municipio Sucúa	Capacidad de convocatoria se tiene acuerdos y compromisos interinstitucionales de gestión, como agua y saneamiento y mantenimiento vial urbano.
Conagopare provincial	Principal aliado de los GADs parroquiales asesoramiento técnico-administrativo
Ministerio de urbanización y Vivienda (MIDUVI)	Aliado en temas de vivienda y saneamiento.
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Áreas de su competencia, principalmente mantenimiento vial.
Empresa Eléctrica CENTROSUR	Institución responsable de la dotación de energía, aliado estratégico en la ampliación y mejora servicio eléctrico
Secretaría Técnica Amazónica	Financiamiento de proyectos / debería ser un aliado estratégico por los recursos económicos. Sin embargo, no tienen una articulación de proyectos desde los PDTs parroquiales
MIES	Atención de grupos prioritarios, aliado estratégico para proyectos sociales
MAGAP	Desarrollo agrícola, pecuario, de acuacultura y pesca. Debería ser aliado estratégico en temas de seguridad y soberanía alimentaria
Centro de salud Huambi Puesto de Salud de Cumpas Dispensario Seguro Social El Tesoro	Los pobladores de la parroquia acuden a recibirla atención de salud
Policía	Seguridad ciudadana y el cumplimiento de normas nacionales y locales.

Tabla 5-10: Actores institucionales

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

5.5.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proceso de la administración actual promueve la organización y participación ciudadana de representantes de comunidades, y otros actores sociales e instituciones locales, un ejemplo de esta visión es la apertura para la participación de la comunidad partir es la actualización del presente PDOT. La actual administración pone énfasis a los temas sociales, y atención de grupos prioritarios, arreglo de la vialidad, espacios de recreación y deportivos, así como a partir del reconocimiento de necesidades estratégicas consensuadas (presupuesto participativo) como el agua para las comunidades, capacitación en emprendimientos, infraestructura de baterías sanitarias y alcantarillado; existen algunas dificultades en la concreción de programas y proyectos, debido a la falta de liquidez financiera, así como desfases en la articulación con los GADs (cantonal y provincial).

Sin embargo, hasta ahora algunas de las comunidades no han legalizado su existencia, y la creación de nuevos barrios tampoco tienen coordinación con las autoridades parroquiales.

Uno de los factores importantes en la gestión del GAD Parroquial de Huambi, es la decisión política de iniciar un proceso de participación ciudadana, en cumplimiento de los requerimientos de ley: el presupuesto participativo, a instancias de la elaboración del POA 2023.

Hay, que diferenciar la presencia de las comunidades, y la organización social Shuar presente en el territorio en este sentido la base organizativa del pueblo shuar es el centro o la comunidad. Por otra parte, están, las organizaciones territoriales, comunitarias mestizas, reconocida en el COOTAD como OTB (organizaciones territoriales de base).

Se requiere iniciar un proceso de comunicación (interna y externa), capacitación, conjuntamente con estrategia comunitarias, que busquen llegar a la población, para que se mantenga informada. En definitiva, un proceso de inclusión participativa, que genere un mayor interés, en la toma decisiones, involucramiento, y corresponsabilidad social en las actividades que realiza el GAD Parroquial.

Informar permanente a los funcionarios y actores de la sociedad civil de Huambi en función de lograr un mejor entendimiento de la Planificación participativa, y Ordenamiento territorial de sus beneficios en los ámbitos productivos, agrícola, turístico y de servicios.

Pero sobre todo, se debe propiciar el diálogo intercultural, por el mismo el hecho de “convivir” juntos ,tratar de encontrar soluciones a los problemas comunes como son la pobreza y la exclusión, a través de la comunicación y el respeto, es importante que ambas partes(mestizos y shuar) estén en igualdad de condiciones y tengan la oportunidad de expresarse desde un mismo nivel, poner sobre la mesa: nuestras diferencias, nuestros diferentes valores, nuestras diferentes visiones y aprendizajes de vida; diálogos, desde el respeto y el entendimiento a los demás, de modo que ninguna de los dos grupos o culturas se sobreponga a la otra.

5.5.10. LA INTERCULTURALIDAD.

Ecuador es el escenario de una gran diversidad étnica y cultural. Este hecho, aunque pareciera evidente o incuestionable, no ha sido reconocido. A lo largo de nuestra historia ha sido ocultado,

sin que se diera un serio esfuerzo por conocer a los pueblos indígenas y afro ecuatorianos, por apreciar sus valores, por entender sus especificidades. En realidad, ni siquiera la mayoría mestiza ha hecho empeño por entenderse a sí misma.

Una sociedad intercultural es aquélla en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una de superación de prejuicios, racismo, desigualdades, asimetrías, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes

Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al “otro”, sino también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común.

5.6. SINTESIS DEL COMPONENTE.

La dinámica actual de los territorios como del Gad Parroquial provoca la necesidad de desarrollar cambios profundos en la arquitectura institucional y la gestión parroquial. Si bien se puede percibir la gestión presente y valorada, no siempre significa que sus procesos de gestión y decisión estén cercanos a la ciudadanía.

Un Gobierno local parroquial de cercanía no solo depende de infraestructura y dotación de servicios cercanos con los actores sociales, sino también de su relación con la ciudadanía que la vincule con la toma de decisiones, procesos de consulta y mecanismos de participación ligados a todos los momentos de la política pública local (diseño, implementación y seguimiento) y de los servicios.

El territorio de la parroquia Huambi es de oportunidades, pero para aprovecharlas en forma adecuada, se requiere de una renovada estrategia, formulada en forma institucionalizada a través de alianzas con todos los actores que inciden en los factores básicos, sobre los cuales se puede construir una exitosa estrategia de desarrollo económico y social, están presentes en el territorio.

El fortalecimiento del tejido social y de la participación ciudadana para acompañar las políticas locales son grandes potencialidades que deben aprovecharse en algunos temas y consolidarse en otros para compartir responsabilidades en el camino hacia el desarrollo humano sostenible y el Buen Vivir. La autoridad electa ha posicionado la importancia de lo social como referente central para la gestión del desarrollo y territorio. Pero es innegable que debe darse un mayor impulso a políticas que busquen la integración y corresponsabilidad de los actores ciudadanos frente al reto de alcanzar la gestión del territorio empoderado en el corto, medianos y largo plazo.

5.7. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<p>Se ha trabajado PDOTs desde el 2011, y los planes operativos, en base al rigor metodológico recomendada por el órgano planificador.</p>	<p>Los PDOTs hasta ahora trabajados son descriptivos, no profundizan en temas que afecta a la vida de la gente.</p> <p>Para las autoridades los PDOTs no han sido una herramienta de planificación (no, lo utilizan)</p> <p>Los PDOTs no tienen el seguimiento ni de las autoridades, ni de los actores sociales</p>
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	<p>Existe un permanente interés a la convocatoria que realizan las autoridades a participar, en diferentes eventos por parte de los líderes, y ciudadanía en general.</p> <p>La ciudadanía percibe que es objeto de Derechos.</p> <p>Organización social, y comunitaria presente en el territorio</p>	<p>Hasta ahora las autoridades no han canalizado, la participación ciudadana, de manera, democrática e incluyente.</p> <p>Capital social y humano, desaprovechado para incidir en la capacidad de demandar propuestas, y planteamientos acordes, a sus necesidades.</p> <p>Visiones diferentes entre el pueblo, shuar y mestizo, impiden la cohesión social.</p>
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	<p>Las autoridades conocen, la realidad y la idiosincrasia del territorio</p> <p>El GAD dispone de infraestructura acorde a los retos de la administración actual.</p> <p>Decisión política de la autoridad, prioriza el tema social (especialmente con adultos mayores) como, el centro de su gestión)</p>	<p>No se realiza una gestión empoderada del territorio.</p> <p>Débil capacidad institucional</p> <p>Escasos recursos</p> <p>Escasa articulación programática, con GADs y ministerios.</p> <p>La relación de la autoridad con la población es clientelar y paternalista.</p> <p>Al determinar la prioridad, en temas sociales no se atiende los temas relacionados al tema productivo y de la promoción comunitaria, inherentes a los temas más cercanos a la problemática más sentidas por la población.</p>
Cooperación internacional	Distintas Instituciones y Organizaciones de carácter internacional que financian proyectos.	<p>Ausencia de propuestas que interesen, a la cooperación internacional</p> <p>Ausencia de destrezas, tecnológicas y actualización de conocimientos, acordes a las demandas a los requerimientos de la cooperación internacional.</p>

Tabla 5-11: Matriz de Potencialidades y Problemas Componente Político Institucional.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

FASE II: DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

6. ANALISIS ESTRATEGICO

A efectos de este diagnóstico estratégico del PDOT de Huambi deberíamos mirar el territorio como una totalidad concreta que no podría ser segmentada en los distintos componentes en que el sistema predominante lo hace: suelo, fauna, flora, subsuelo, cuerpos de agua, etc. En el territorio se configura una compleja red en la que coexisten en distintos niveles jerárquicos y de significación social, todas las estructuras generadas por distintas épocas, intereses políticos, económicos y sociales.

El principal capital de la parroquia Huambi son los recursos naturales que se dispone, sin embargo, las comunidades conocen poco de su adecuado aprovechamiento y cuidado. En este marco debemos recuperar la propuesta de que el cuidado ambiental es, también, un cuidado de nosotros mismos. Fortaleciendo en las comunidades el aprovechamiento de las enormes potencialidades del territorio: los escenarios paisajísticos y turísticos, importantes recursos potenciales derivados de su riqueza natural y medioambiental, y al potencial desarrollo de actividades ligadas con la cultura shuar.

Por otra parte, aunado a los macro problemas ambientales, estos territorios y sus comunidades se encuentran en, una profunda crisis social y cultural, provocando un fenómeno de marginación económica y exclusión social que se agrava progresivamente. Los problemas de la parroquia Huambi son los mismos que reproducen el drama social de la incertidumbre, por la carencia de recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel de calidad de vida de las personas.

Los riesgos sanitarios son el principal problema de la comunidad, siendo el agua insegura la de mayor afección, seguida del déficit de saneamiento. La prevalencia de diarrea y parasitosis intestinal es una problemática que incide en la salud de la población principalmente afecta a los niños, al no disponer de un sistema adecuado de agua potable.

El crecimiento sin planeación de los asentamientos humanos acarrea diversas consecuencias y una de ellas, no menos importante que los problemas ambientales, es el de la marginación social. Requiriendo urgentemente mejoramiento de los servicios básicos, así como la infraestructura que los mantenga conectados con los mercados, escuelas, sitios de trabajo y atención sanitaria. Las mujeres y los niños son normalmente los más perjudicadas, (principalmente de las comunidades shuar) dado que tienen que recorrer grandes distancias para acceder a atención médica o las escuelas.

A nivel productivo la perdida de conocimientos tradicionales, el incremento del uso de agroquímicos, la desarticulación entre el productor y el consumidor, la inequitativa tenencia de la tierra, escasos conocimientos sobre manejo de plagas y cultivos configuran un escenario poco alentador para el productor del campo de ahí que el desempleo y la migración muestre niveles elevados.

Frente este escenario, la promoción comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades constituyen herramientas fundamentales. Las bases sociales, culturales son factores primordiales, debemos utilizar todos los recursos a nuestro alcance para organizar, la planificación del Ordenamiento Territorial desde abajo y la vinculación con la comunidad, entendida como una de las funciones desde este enfoque, proponemos un modelo de gestión territorial participativa; el conocimiento de la gente, los saberes ancestrales y comunitarios, las demandas sociales como legítimas aspiraciones de los verdaderos productores de bienes y servicios, y la participación activa, en la que la vinculación con la comunidad, constituye el eje articulador de este nuevo modelo.

Si pensamos socialmente tomando en cuenta el contexto, las interconexiones, y si somos capaces de visualizar a las estructuras, articulados dentro de los procesos, podremos asumir responsabilidades ambientales sociales y, porque estaremos dentro del todo el territorio. Nuestra actividad podrá desencadenar otros efectos, construidos desde la promoción comunitaria, con sentido de futuros deseados, asumidos, comprometidos enraizados en los imaginarios de la gente.

6.1. PROBLEMAS EN LA SALUD PÚBLICA VINCULADOS CON EL AGUA Y SANEAMIENTO EN LA PARROQUIA HUAMBI

Las soluciones de saneamiento adecuadas y mejoradas son cruciales para la protección de la salud de las comunidades y del medio ambiente. No obstante, al igual que otros países, Ecuador tiene serias limitaciones para enfrentar el desafío de brindar saneamiento adecuado y mejorado para su población rural y urbana. Aunque el acceso al saneamiento básico ha ido mejorando su cobertura constantemente durante las últimas décadas, las tecnologías promocionadas e implementadas son costosas, ineficientes y presentan múltiples problemáticas.

Tabla 6-1: Tipo de servicio higiénico parroquia Huambi.

Tipo de servicio higiénico	Viviendas	%
Conectado a red pública de alcantarillado	204	31
Conectado a pozo séptico*	159	24
Conectado a pozo ciego	136	21
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	35	5
Letrina	3	0
No tiene	126	19
Total	663	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

*De acuerdo con las visitas de campo realizadas, el número de viviendas conectadas a pozos ciegos es mucho mayor; el error en los datos censales se debe al desconocimiento del encuestador y las familias encuestadas de la diferencia entre un pozo séptico y un pozo ciego, por tanto, al menos un 40% de la población está conectada a un pozo ciego.

Las tecnologías de saneamiento que actualmente se promueven son principalmente de tres tipos: 1) alcantarillado, 2) pozos sépticos y 3) pozos ciegos. En los últimos cien años se ha considerado al sistema de alcantarillado como la tecnología ideal, especialmente para las áreas urbanas, muchos municipios en los países en desarrollo en muchos casos con ayuda financiera internacional han tratado de adquirir este modelo. Para aquellos que no pueden acceder al sistema de alcantarillado, hay dos alternativas: 1. El sistema de fosa séptica, en donde mediante cámaras de digestión anaeróbica se pretratan los desechos y posteriormente las aguas pretratadas se infiltran en el terreno; 2. El sistema de pozo ciego, donde se deposita aguas residuales y excreta humana en un foso, las aguas residuales se infiltran al suelo sin tratamiento alguno; generalmente, a este sistema se le considera como una solución temporal inferior, comparada con el sistema de alcantarillado o la fosa séptica.

Si bien el alcantarillado ha evitado múltiples problemas, se debe tener en cuenta, que es una tecnología bastante ineficiente, costosa y muy contaminante, pues transporta y mezclan gran cantidad de aguas residuales que las viviendas producen (eses, orina, aguas grises) con un gran volumen de agua, transfiriendo el problema de un lugar a otro, desde un individuo hacia el público a gran escala, pues las aguas negras resultantes en contextos como el nuestro, por lo general se descargan directamente al ambiente, sin tratamiento alguno. El tratamiento efectivo de aguas negras es tan caro que unas pocas ciudades de nuestro país disponen plantas de

tratamiento y que estén funcionando de forma adecuada; en áreas urbanas en crecimiento como lo es la parroquia Huambi la planta de tratamiento para la red de alcantarillado no funciona adecuadamente por tanto se vierten las aguas negras directamente al río.

Tabla 6-2: Características técnicas e impactos del sistema de Alcantarillado.

SISTEMA DE SANEAMIENTO	DESCRIPCIÓN
ALCANTARILLADO SANITARIO	Altos costos de implementación y mantenimiento.
	Descarga directa al ambiente grandes volúmenes de agua contaminada- Plantas de tratamiento rara vez se usan.
	Requiere dotación y abastecimiento continuo de grandes volúmenes de agua para funcionar efectivamente - Transporta y mezcla gran cantidad de residuos que las viviendas producen (eses, orina, aguas grises) con un gran volumen de agua.
	En el caso de no existir tratamiento este sistema favorece la proliferación y multiplicación de patógenos y enfermedades.
	No es adecuado para poblaciones dispersas o baja densidad poblacional por los altos costos del sistema.
Este sistema desaprovecha los nutrientes contenidos en las excretas humanas.	

Fuente: Esrey, Andersson, Hillers, & Sawyer, 2006.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Gran cantidad de asentamientos humanos no pueden acceder a los recursos necesarios, en términos de agua, dinero y capacidad institucional, para proveer a la población con el sistema de alcantarillado; de igual manera ocurre con otras de las soluciones de saneamiento in situ que se consideran mejoradas, como la fosa séptica, pues la implementación de un sistema domiciliario resulta relativamente costosa, lo que es prohibitivo para los hogares de bajos ingresos. En consecuencia, muchos hogares pobres que no pueden acceder a estas alternativas tecnológicas de saneamiento suelen recurrir a otras soluciones “no mejoradas”, como los pozos ciegos o en el peor de los casos, descargan los afluentes directamente a ríos o realiza la defecación al aire libre.

Esto resulta considerablemente problemático porque los excrementos humanos son enormemente contaminantes; 1 gramo de materia fecal humana puede contener hasta 50 enfermedades transmisibles, 1 millón tipos de bacterias y 10 millones de virus. Al contaminar las fuentes de agua y transmitir patógenos a través de mecanismos fecales-orales, la defecación al aire libre o la contaminación de cursos de agua con materia fecal propaga enfermedades diarreicas y transmitidas por el agua como el cólera, rotavirus y anquilostomiasis. Los niños pequeños son especialmente los más afectados por esta carga; Las enfermedades diarreicas son la segunda más grande asesina de niños menores de 5 años en todo el mundo. Más allá de estas altas tasas de mortalidad, los niños que experimentan episodios frecuentes de diarrea también son más vulnerables a la desnutrición, el retraso en el crecimiento y otras enfermedades debido a un sistema inmunológico debilitado y una incapacidad para absorber los nutrientes adecuados. Esto lleva al retraso en el crecimiento en los niños, que se ha asociado con la reducción del aprendizaje en las escuelas y la posterior reducción de productividad en adultos.

En Ecuador, 27% de niños menores de 2 años sufre desnutrición crónica. La situación es más grave para la niñez indígena, donde 39% la padece. La desnutrición crónica es uno de los mayores problemas de salud pública en Ecuador, siendo el déficit de saneamiento y de agua potable los factores más determinantes de este escenario.

La falta de tecnologías de saneamiento adecuadas a los contextos locales está provocando una enorme crisis de salud pública a nivel nacional y local. Si bien el 45% de la población dispone de pozos ciegos (INEC, 2010), y se ha evidenciado que estos sistemas de saneamiento pueden

evitar la contaminación en ciertos casos, en otros casos no son adecuados, ya que requieren de espacio para las cámaras de almacenamiento, además deben sujetarse a la condición del suelo y los mantos freáticos, y pueden crear inestabilidad en los cimientos cercanos. En la región amazónica los suelos arcillosos y las abundantes lluvias causan que estos pozos colapsen con rapidez, contaminando el suelo, agua, y, generando malos olores, como la proliferación de vectores (patógenos, mosquitos, moscas, etc.). Por otro lado, el vaciado suele ser antihigiénico y costoso, lo que lleva a prácticas peligrosas de sobrellenado del pozo y/o inundación; existe también una gran posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas (estos pozos generalmente no están revestidos y se excavan a gran profundidad); de igual forma, al existir numerosas vertientes y riachuelos en estos territorios; y, con las abundantes lluvias es común la contaminación de las aguas superficiales, pues en muchos casos, las aguas negras que desbordan de los pozos en temporales intensos se conducen directamente a los cursos de agua con efectos devastadores en el medio ambiente y los riesgos sanitarios que esto supone para las poblaciones. En definitiva, el uso de pozos ciegos a nivel local presenta una serie de consecuencias negativas para la salud pública y el medio ambiente.

Por otro lado, las escasas viviendas que disponen de foso séptico también tienen problemas con este sistema ya que por lo general ameritan una extensa zona de infiltración de las aguas pretratadas, pero dadas las condiciones del terreno (suelos arcillosos/impermeables), limitaciones de espacio o las abundantes lluvias que saturan el suelo, estas aguas no se pueden infiltrar generando problemas en las viviendas.

Tabla 6-3: Características técnicas e impactos de pozos ciegos y sépticos.

SISTEMA DE SANEAMIENTO	DESCRIPCIÓN
POZOS CIEGOS	Costos bajos de implementación.
	Riesgo de contaminación de aguas superficiales y mantos acuíferos.
	Dado que utilizan inodoros de descarga de agua requiere dotación y abastecimiento continuo de grandes volúmenes de agua para funcionar efectivamente.
	Al no existir tratamiento de los desechos este sistema favorece la proliferación y multiplicación de patógenos y enfermedades.
	Malos olores y proliferación de moscas
	Saturación del depósito
	Desestabilización de cimientos cercanos
	Riesgo de inundación en temporales intensos
	Vaciado antihigiénico y costoso
	Este sistema desaprovecha los nutrientes contenidos en las excretas humanas.
POZOS SEPTICOS	Altos costos de implementación y mantenimiento.
	Dado que utilizan inodoros de descarga de agua requiere dotación y abastecimiento continuo de grandes volúmenes de agua para funcionar efectivamente.
	Para el funcionamiento adecuado del sistema de tratamiento debe dimensionarse adecuadamente las cámaras de almacenamiento (el funcionamiento de una fosa es tanto más efectivo cuanto más tiempo permanezcan las aguas usadas en ella, por lo que deben hacerse del mayor tamaño posible) y las áreas de infiltración del agua pretratada.
	Riesgo de inundación en temporales intensos.
	Riesgo de contaminación de mantos freáticos y aguas superficiales cercanas
	Requiere mantenimiento constante, particularmente del área de infiltración.
	Este sistema desaprovecha los nutrientes contenidos en las excretas humanas.

Fuente: Esrey, Andersson, Hillers, & Sawyer, 2006.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 6-4: Grandes problemas del sistema de saneamiento a base de agua.

GRANDES PROBLEMAS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO CONVENCIONAL
El problema de mezclar orina y heces. Cada persona produce unos 500 litros de orina y 50 litros de heces al año. Cincuenta litros de heces no deberían ser demasiado difíciles de manejar. No es un producto muy agradable y puede contener organismos patógenos. Pero el volumen es pequeño: cuando está deshidratado, en realidad no es más que un balde por persona por año (5kg a 10kg). El verdadero problema es que, en el sistema de lavado

y descarga, las heces no se manejan solas; se mezclan con la orina. Esto significa que en lugar de 50 litros de una sustancia muy contaminada tenemos que cuidar 550 litros contaminados, peligrosos y extremadamente desagradables. Una de las razones detrás de lo desagradable de la mezcla de orina y heces es que las heces contienen una bacteria, *Micrococcus ureae*, que cuando se mezcla con la orina produce un olor muy desagradable.

Perdida de nutrientes. En la naturaleza, la excreta humana y la de otros animales juega un papel esencial para la conformación de suelos sanos y nutritivos que las plantas aprovechan. En un enfoque convencional de saneamiento, estos nutrientes se desechan y se ubican mal, lo que rompe el ciclo natural. Noventa por ciento del valor fertilizante de las heces humanas se encuentra en la orina. La orina es casi estéril por lo que puede manejarse más fácil y con mayor seguridad si se separa previamente de la excreta; puede diluirse con agua y suministrarse directamente en hortalizas y campos de cultivo o bien almacenarse en tanques para su uso posterior; 400 litros de orina contienen 4 Kg de nitrógeno, 400g de fósforo y 900g de potasio, capaces de producir 250 Kg de grano, cantidad suficiente para alimentar a una persona durante un año.

Contaminación de grandes volúmenes de agua. Un sistema de descarga no funciona sin agua. Para eliminar los 550 litros de heces y orina en un inodoro con descarga, cada persona usa alrededor de 15.000 litros de agua pura cada año. Y el problema se agrava aún más, pues las aguas resultantes de los inodoros se mezclan con todas las aguas residuales de la vivienda, aumentando el volumen neto de agua contaminada, con ello así mismo se aumentan los costos sociales y ambientales para tratar y depurar toda esta agua; las heces fecales contenidas en el total de aguas servidas representan menos del 0.5 por ciento. Poco inteligente: mezclar para separar. ¿No es mucho más sensato separar ya en origen?

Fuente: Uno Winblad (1998)

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



Imagen 20: Ciclo de la contaminación generado por sistemas de saneamiento actuales vs ciclo de la vida o ciclos de la naturaleza.

Fuente: Esrey, S., et al. (1998: 44)

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Como se puede evidenciar una de principales razones detrás de esta crisis de saneamiento es la recurrente aplicación de una respuesta tecnológica de saneamiento inadecuada (alcantarillado, pozos ciegos y sépticos). Pese a ello, en el Ecuador en la mayoría de las áreas rurales y los barrios marginales urbanos, no existen alternativas a los sistemas convencionales de saneamiento (pozos ciegos, fosas sépticas y alcantarillado sanitario) o tecnologías de bajo costo para el tratamiento de las aguas residuales de estos sistemas (aguas negras). Por ello, líderes y comunidades enfrentan actualmente dos opciones: expandir los sistemas de saneamiento existentes (como ocurre con frecuencia con el alcantarillado), con todas sus limitaciones y debilidades, o buscar soluciones enteramente nuevas.

El uso de pozos ciegos en la parroquia Huambi presenta una serie de consecuencias negativas para la salud pública y el medio ambiente. Esto se ve confirmado con los datos del Análisis Situacional del Centro de Salud de la parroquia (Tabla 1), donde las enfermedades diarreicas y las parasitarias están entre las diez principales patologías que afectan a la población, especialmente a los grupos más vulnerables como son los niños.

Tabla 6-5: Diez principales causas de morbilidad parroquia Huambi, Enero – Junio 2023.

No de Orden	UNIDAD OPERATIVA	GRUPO ETARIO																		Total general	%				
		< 1 MES		1 A 11 MESES		1 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		15 A 19 AÑOS		20 A 35 AÑOS		36 A 49 AÑOS		50 A 64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS		SUBTOTAL			
	DIAGNOSTICO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
1	I039] - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	4	2	73	65	72	84	51	43	25	46	28	48	14	50	6	17	6	12	279	367	646	18,0%		
2	B829] - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION			61	58	105	109	33	25	3	12	4	18	4	17	3	7	1	5	214	251	465	13,0%		
3	B850 - PEDICULOSIS DEBIDA A PEDICULUS HUMANUS CAPITIS					28	20	81	87	22	22	0	2	0	1	0	0	0	0	0	131	132	263	7,3%	
4	J00X] - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	2	2	38	25	42	28	10	10	8	7	5	4	1	12	2	10	1	2	0	4	109	104	213	5,9%
5	J029] - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	18	7	49	32	18	14	1	12	1	2	4	11	4	9	1	6	1	0	97	93	190	5,3%		
6	J209] - BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	22	18	53	28	11	12	3	3	0	6	0	4	0	5	5	7	5	3	99	86	185	5,2%		
7	J00X] - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECTIOSO			4	3	33	19	11	11	3	5	5	6	3	5	4	5	0	2	1	3	62	59	121	3,4%
8	E669 - OBESIDAD, NO ESPECIFICADA					0	0	3	2	3	0	2	4	1	9	8	26	2	8	1	4	20	53	73	2,0%
9	R51X - CEFALÉA					0	0	4	1	1	4	4	5	1	16	4	11	2	6	2	2	18	45	63	1,8%
10	N390] - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO					1	2	1	0	0	4	1	7	2	7	0	20	0	3	0	5	45	50	1,4%	
	OTROS	3	5	39	27	112	71	46	49	32	55	38	120	52	234	71	164	33	61	39	66	465	852	1317	36,7%
	TOTAL GENERAL	5	7	125	82	450	328	362	379	257	180	84	214	96	365	111	317	53	119	56	101	1499	2087	3586	100,0%

Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Como se aprecia en el gráfico 1, la diarrea y gastroenteritis ocupa el séptimo puesto de las diez principales causas de morbilidad en la parroquia, afectando a un 3,4 % de la población, de donde el 65% está en un rango de edad de 0 a 9 años; mientras que la parasitosis ocupa el segundo puesto de este grupo de patologías, afectando a un 13% de la población, de donde el 72% de los afectados por este padecimiento está en un rango de edad de 0 a 9 años. Esto repercute en el normal desarrollo de este grupo poblacional y a largo plazo, esto contribuye a perpetuar el ciclo de la pobreza.

Gráfico 6-1: Diez principales causas de morbilidad Enero – Junio 2023.



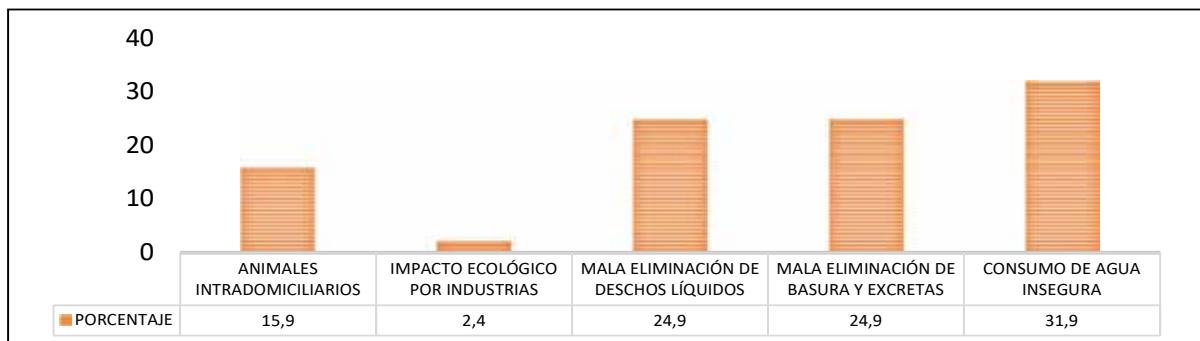
Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Pese a esta problemática, a nivel social se tiende a considerar el saneamiento como una cuestión que no es motivo de preocupación, la mayoría de la gente desea evitar hablar sobre el tema de los excrementos y su manipulación (Rosenquist 2005); de igual forma, en general, las personas no se preocupan por la contaminación del agua superficial o subterránea por los excrementos, aunque se trata de una amenaza real y presente. En Ecuador un 25,9% los hogares en el área

urbana y un 56,5% del rural tengan la presencia de E. coli en el agua para beber en el punto de consumo, siendo esta problemática más acentuada en la región amazónica donde un 79,7% de la población no tiene acceso a agua segura en el punto de consumo (ENDI 2023).

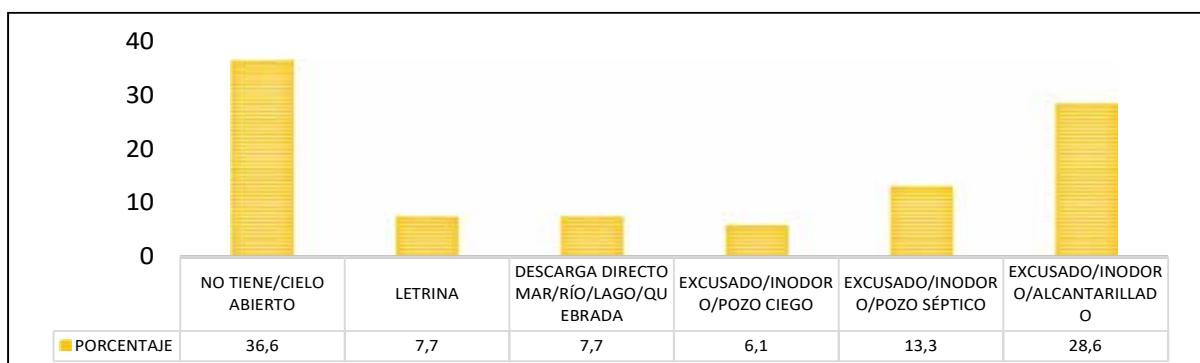
Gráfico 6-2: Riesgos sanitarios en comunidades atendidas CS Huambi.



Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

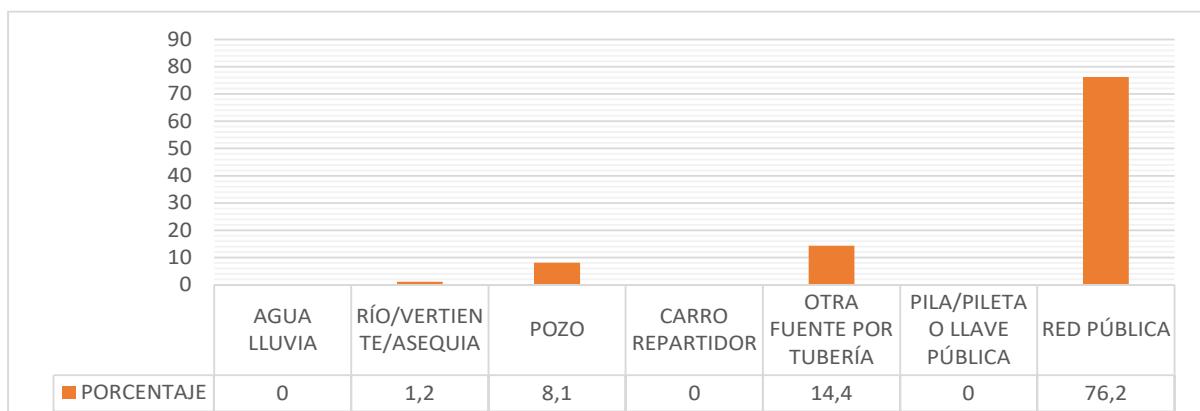
Gráfico 6-3: Cobertura de saneamiento población atendida CS Huambi.



Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

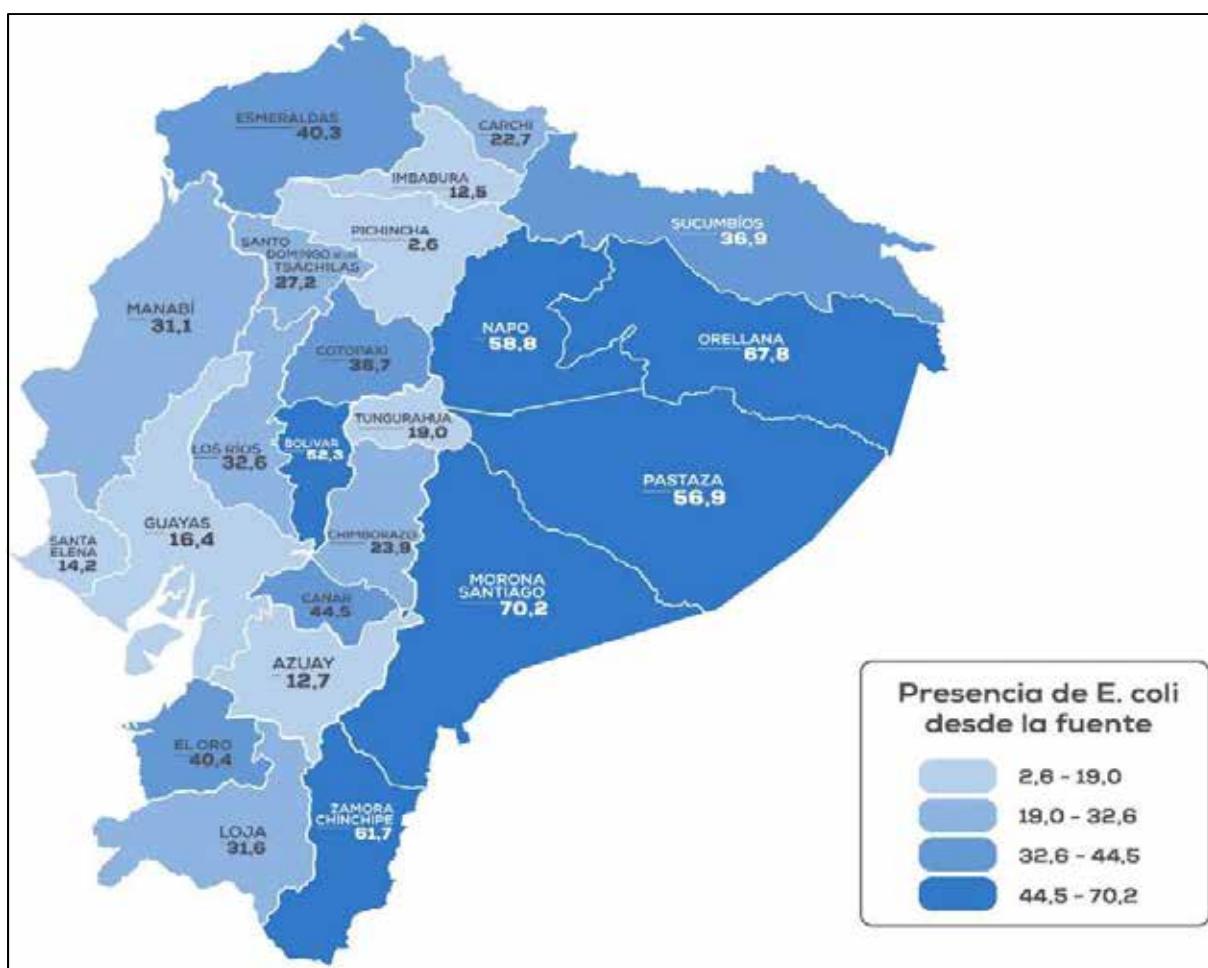
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Gráfico 6-4: Acceso a agua población atendida CS Huambi.



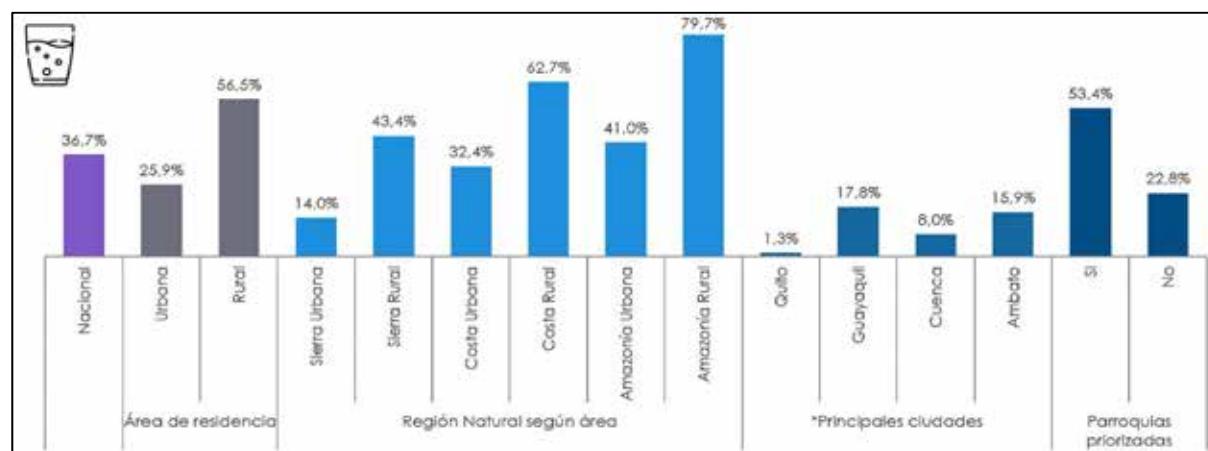
Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

**Imagen 21:** Presencia de E. Coli en el agua para beber desde la fuente.

Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

**Imagen 22:** Perfil territorial de presencia de E. coli en agua para beber en el punto de consumo.

Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

6.2. ESCOLARIDAD Y SU VINCULACIÓN CON LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA HUAMBI

Según los datos obtenidos del censo poblacional del 2010, la población de la parroquia Huambi tiene en promedio 7.2 grados de escolaridad; es decir que en promedio la población alcanzó el séptimo año de educación básica. De esta forma, el porcentaje de población que culminó la educación básica es de 79.9%, el porcentaje de población que terminó el nivel de bachillerato es de 17.3%.

Tabla 6-6: Parroquia Huambi - Escolaridad de la población.

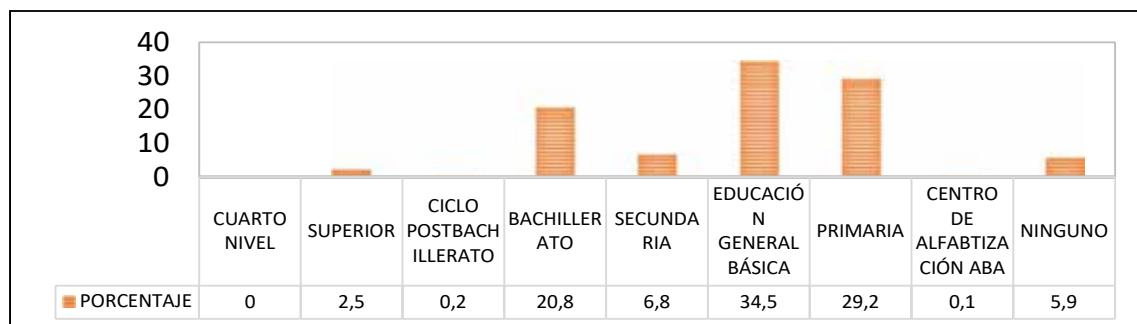
Nivel de educación	Parroquia Huambi (%)	Cantón Sucúa (%)
Básico	79.9	80.8
Bachillerato	17.3	23.3

Fuente: Censo de población, INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Según datos del Centro de Salud de la cabecera parroquial, al presente año el mayor porcentaje de población que es atendida por este centro de atención médica únicamente ha cursado la educación general básica /primaria.

Gráfico 6-5: Nivel de instrucción población atendida CS Huambi.



Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Al analizar los indicadores de pobreza por nivel de instrucción a nivel de la provincia de Morona Santiago se evidencia la relación directa entre estos indicadores.

Tabla 6-7: Indicadores de pobreza por nivel de instrucción.

Año	Indicadores de pobreza	Básica	Bachillerato	Superior
2021	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI)	38,0%	24,4%	7,3%
2022	Pobreza por ingresos	31,3%	20,1%	6,4%
2022	Pobreza extrema por ingresos	11,4%	6,6%	1,9%
2022	Coeficiente de desigualdad de Gini	0,408	0,434	0,443
2022	Tasa de pobreza multidimensional	47,1%	32,2%	9,6%
2022	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI)	35,1%	23,3%	7,3%

Fuente: ENEMDU – INEC 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El acceso a una educación de alta calidad es una solución reconocida mundialmente para romper el ciclo de la pobreza. Esto se debe, a que mediante este mecanismo también aborda muchos de

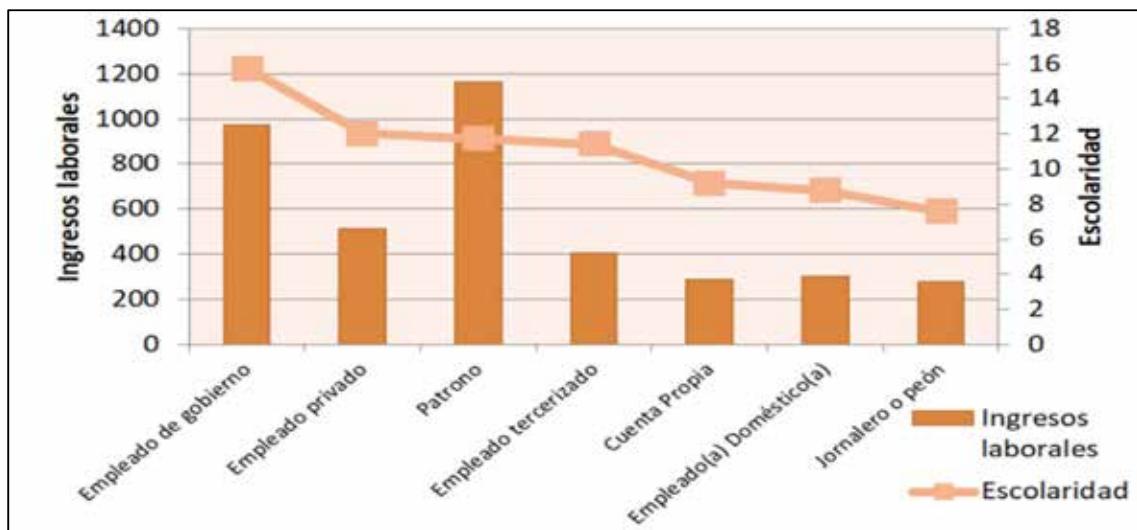
los otros problemas que mantienen vulnerables a las comunidades. En esencia, una educación de calidad apoya el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas y de comunicación. Las personas que tienen acceso a educación formal también adquieren conocimientos y habilidades, a menudo a un nivel más alto que aquellos que no están en el aula. Luego pueden utilizar estas habilidades para obtener mayores ingresos y construir vidas exitosas.

6.2.1. LA EDUCACIÓN ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA A MAYORES INGRESOS

Un estudio (Hanushek y Woessmann, 2021) publicado conjuntamente por la Universidad de Stanford y la Universidad Ludwig Maximilian de Munich nos muestra que, entre 1960 y 2000, el 75% del crecimiento del producto interno bruto (PIB) en todo el mundo estuvo relacionado con mayores habilidades en matemáticas y ciencias.

Existe abundante evidencia sobre los efectos positivos y potencialmente importantes de la educación en los ingresos personales de la mayoría de los países del mundo. En el caso de Ecuador se evidencia un fuerte vínculo de estas dos variables como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfico 6-6: Relación entre ingresos laborales y escolaridad Ecuador.



Fuente: CDES. Reflexiones sobre el mercado de trabajo del empleo doméstico en Ecuador 2007 y 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 6-8: Relación entre ingresos laborales y escolaridad Ecuador.

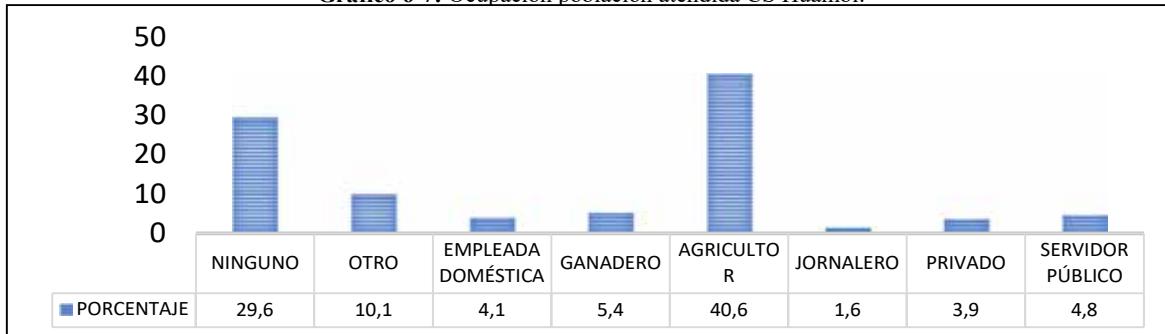
Empleos	2007			2015		
	Ingresos laborales	Escolaridad	Edad	Ingresos laborales	Escolaridad	Edad
Empleado de gobierno	607.1	15.2	43.5	975.29	15.74	40.23
Empleado privado	302.0	11.6	33.6	512.53	12.02	34.60
Empleado tercerizado	328.2	11.4	33.1	404.91	11.44	33.33
Jornalero o peón	146.1	6.4	36.4	278.94	7.60	36.70
Patrono	854.5	11.3	46.4	1164.49	11.74	48.21
Cuenta Propia	190.9	8.2	46.1	285.64	9.19	46.04
Empleada(a) Doméstico(a)	143.0	7.9	37.0	303.84	8.79	40.96
Total	295.4	9.7	39.2	473.64	10.68	39.55

Fuente: CDES. Reflexiones sobre el mercado de trabajo del empleo doméstico en Ecuador 2007 y 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

En el caso de la parroquia Huambi los bajos niveles de escolaridad están vinculados directamente con los bajos salarios y el desempleo imperante. De ahí que el fortalecimiento de las capacidades locales mediante capacitaciones y talleres prácticos se constituya en una herramienta fundamental para superar el actual escenario.

Gráfico 6-7: Ocupación población atendida CS Huambi.



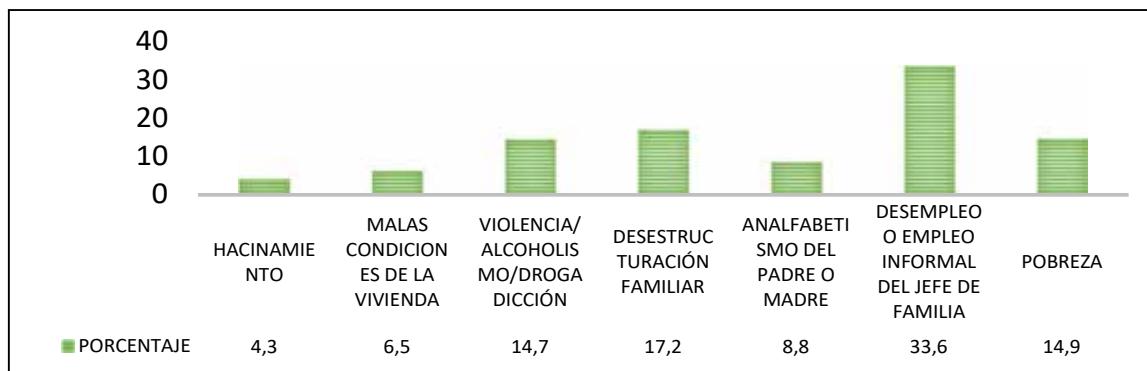
Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

6.2.2. LA EDUCACIÓN Y CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER

Un reciente informe del Banco Mundial y el ICRW muestra la conexión entre la educación y la salud materna también revela que cada año adicional de educación secundaria reducía las posibilidades de matrimonio temprano o embarazo adolescente. Porque las mujeres con mayores niveles de educación tienden a casarse más tarde y tienen menos hijos, también tienen menos probabilidades de sufrir violencia de género, especialmente por parte de su pareja íntima.

Gráfico 6-8: Riesgos socioeconómicos población atendida CS Huambi.



Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

6.2.3. EDUCACIÓN Y EMPLEABILIDAD

La palabra empleabilidad surgió de la palabra inglesa employability, que proviene de la unión de las palabras: employ (empleo) y hability (habilidad) (Campos 2003). Las primeras publicaciones que la utilizaron surgen en la década de los cincuenta, haciendo referencia a la preocupación sobre la inserción de personas desamparadas en el mercado de trabajo (por ejemplo, los minusválidos). Luego, la empleabilidad comenzó a analizarse como el potencial de un individuo para acceder a un empleo y permanecer en él (De Grip, Van Loo y

Sanders 1999). A partir de fines de los setenta, la perspectiva de empleabilidad aparece en Europa cuando se discute la capacidad de las instituciones para combatir el desempleo reinante, revelándose que existe un gran número de personas con una probabilidad casi nula de reincorporarse al mercado laboral (Pérez 2005a).

Actualmente, la empleabilidad es entendida como la probabilidad de obtener una vacante en un mercado de trabajo específico a partir de los atributos con los cuales está dotado el buscador, que son los que le permiten superar los obstáculos que le impone el mercado (Campos 2002).

Una importante porción de la sociedad posee limitaciones para ingresar y/o permanecer en el mercado laboral. Esta dificultad de ser “empleable”, entendida como la “habilidad para obtener o conservar un empleo”, se destaca en los grupos de individuos con mayores desventajas económicas. Estos individuos se encuentran entrampados por habitar en un entorno desfavorable para estudiar y adquirir competencias de empleabilidad. Esto perpetúa y acentúa las desigualdades sociales en el tiempo.

Tabla 6-9: Indicadores laborales por nivel de instrucción escala Nacional.

Año	Indicadores laborales	Mujer			Hombre		
		Básica	Bachillerato	Superior	Básica	Bachillerato	Superior
2022	Tasa de empleo bruto	50,3%	48,2%	63,6%	77,2%	74,7%	75,4%
2022	Tasa de empleo global	97,6%	92,7%	92,9%	97,7%	95,1%	95,0%
2022	Tasa de empleo adecuado	11,8%	23,7%	58,2%	29,4%	42,3%	63,4%
2022	Tasa de subempleo	22,2%	23,1%	13,9%	28,3%	23,9%	14,6%
2022	Tasa de empleo no remunerado	22,1%	15,0%	5,8%	4,4%	6,5%	3,3%
2022	Tasa de otro empleo no pleno	41,5%	30,8%	14,3%	35,5%	22,1%	12,8%
2022	Tasa de desempleo	2,4%	7,3%	7,1%	2,3%	4,9%	5,0%
2022	Tasa de participación global	51,6%	52,0%	68,5%	79,1%	78,6%	79,4%
2022	Tasa de participación bruta	31,1%	52,0%	68,5%	44,5%	78,5%	79,4%
2022	Sector informal	71,5%	50,3%	19,4%	64,8%	43,4%	19,6%

Fuente: ENEMDU – INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

6.2.4. EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y POBREZA

Bajo ciertas condiciones los aumentos en producción y productividad agrícola se pueden ver reflejados en reducciones de la pobreza. Estos efectos positivos van más allá de los dueños de la tierra y no necesariamente se circunscriben a las zonas rurales. Esto se debe a que aun cuando los individuos más pobres en las zonas rurales por lo general tienen muy poca o nada de tierra; una parte importante de su ingreso proviene de trabajar como empleados agrícolas. Además, al igual que lo hacen los pobres de las zonas urbanas, utilizan una parte importante de su ingreso para comprar alimentos (Thirtle, Lin y Piesse, 2003). De manera más específica, los canales mediante los cuales el crecimiento agrícola puede contribuir a aliviar la pobreza son cuatro: *i)* incrementar de manera directa el ingreso y consumo de los pequeños agricultores, *ii)* reducir el precio de los alimentos, *iii)* aumentar el ingreso generado por la

economía rural no agrícola, y iv) aumentar el empleo y salario de los trabajadores no calificados (Anríquez y Stamoulis, 2007).

De ahí que los esfuerzos en incrementar la producción y productividad agrícola mediante procesos de capacitación resulte una estrategia de particular importancia, especialmente si se emplea mecanismos de transferencia de conocimientos horizontales (escuelas de campo para agricultores) y se orientan a la producción agroecológica.

6.3. SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA PARROQUIA HUAMBI

Entre los principales retos de la Agenda 2030, está la extinción de la pobreza masiva y la erradicación del hambre, colocando a las personas como ejes del desarrollo. Pese a estos objetivos mundiales el hambre y la malnutrición se constituyen en una problemática de una escala monumental.

A nivel nacional los datos publicados por la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI 2023) indican que la desnutrición crónica afecta al 20,1% de niños menores de 2 años, siendo este índice más significativo en la población indígena donde afecta al 33,4% de niños menores de 2 años y al 37,9 % de los niños menores de 5 años. A nivel de la provincia de Morona Santiago el 24,5 de los niños entre 2 a 5 años padecen desnutrición crónica. A nivel regional la Amazonía rural (27,1%) y la Sierra Rural (27,3%) son los territorios con los mayores niveles de desnutrición.

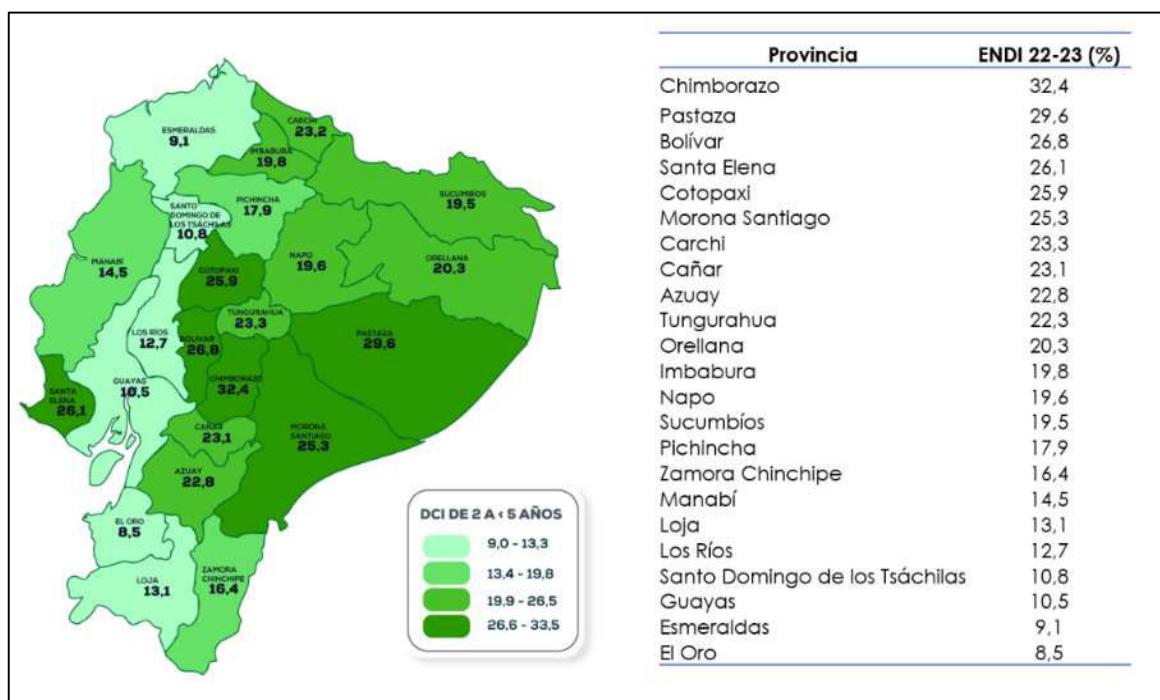
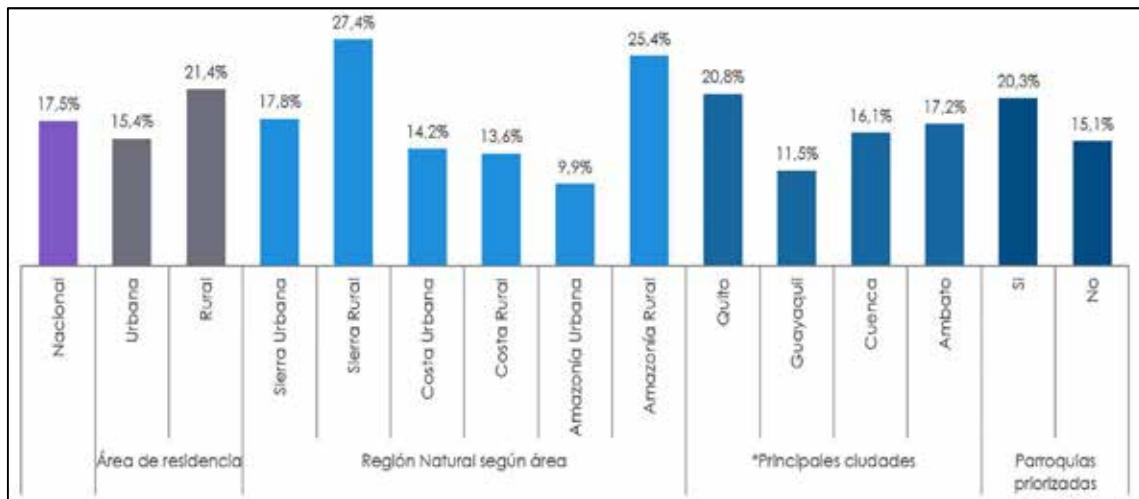


Imagen 23: Prevalencia de DCI por provincia – niños 2 a 5 años.

Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Gráfico 6-9: Perfil territorial DCI menores de 5 años.

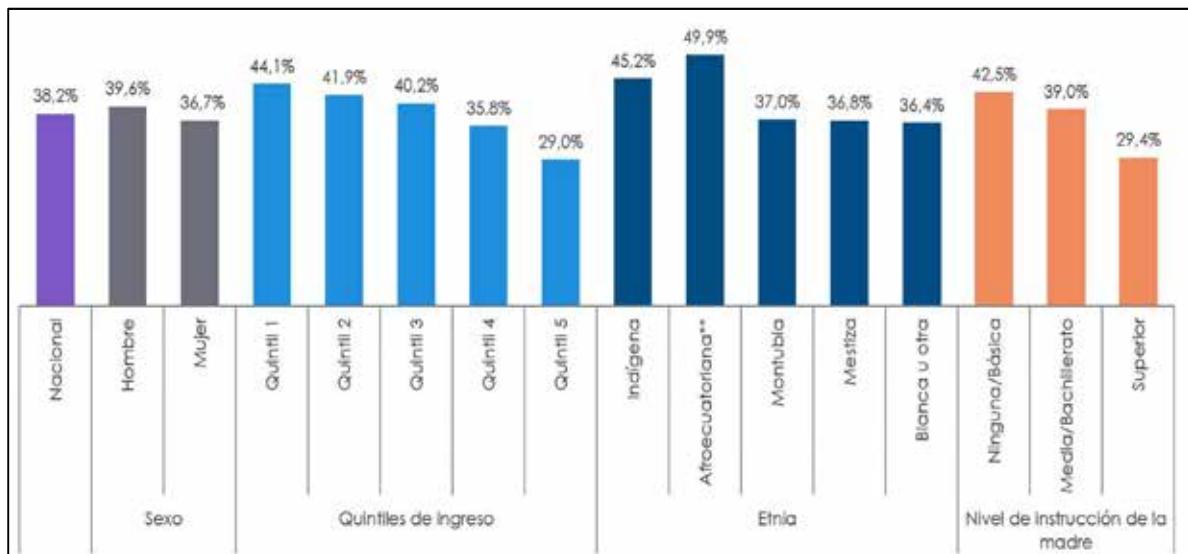


Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otro lado, en lo que respecta a la anemia, esta afecta al 38,2% de niños de 6 meses a menores de 5 años. Los quintiles económicos más pobres se ven desproporcionadamente afectados, así como la población indígena y afroecuatoriana respecto a los otros grupos étnicos (Grafico 6-10).

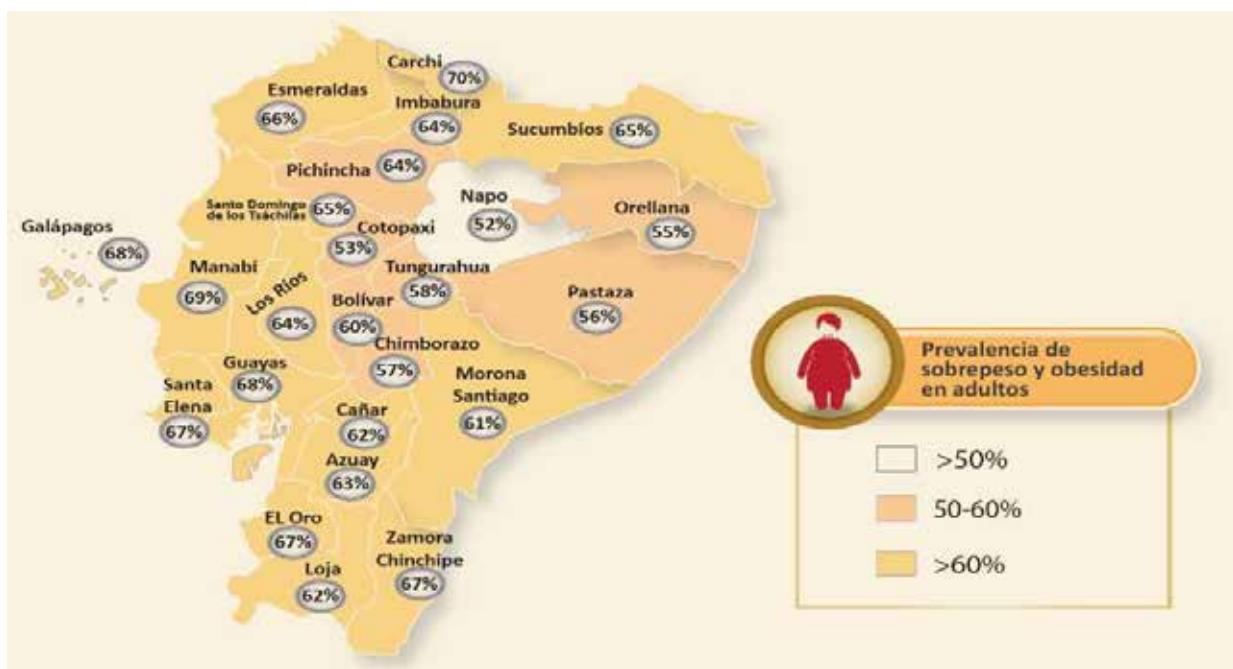
Gráfico 6-10: Perfil socio demográfico: anemia.



Fuente: ENDI 2022-2023, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

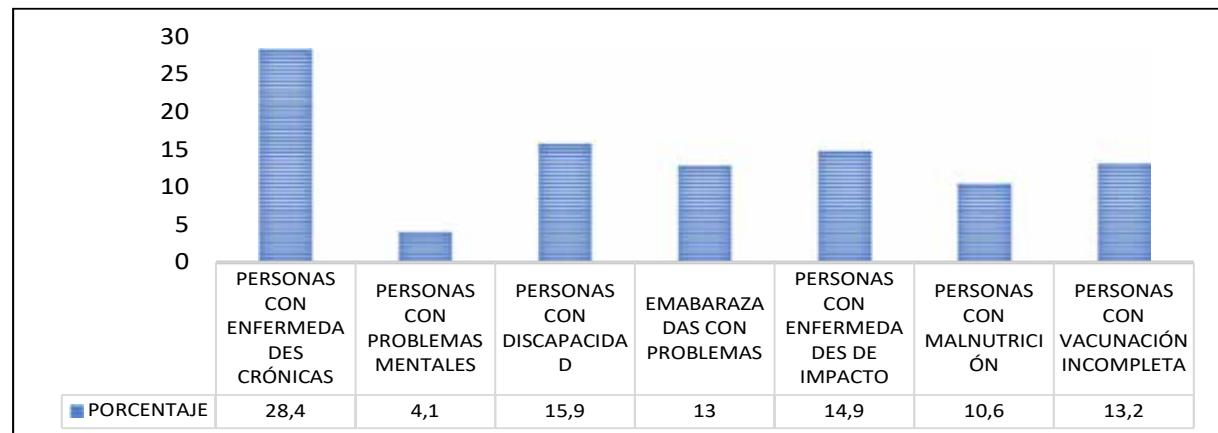
Se debe destacar que en el caso de los niños que sufren retraso del crecimiento a causa de desnutrición es improbable que alcance su pleno potencial mental y físico en su ciclo de vida. Esta situación afecta particularmente a las comunidades más vulnerables. De ahí la importancia de implementar mecanismos urgentes para superar esta problemática.

**Imagen 24:** Prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos 19-60 años.

Fuente: Knight et al 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Por otro lado, la prevalencia de sobrepeso y obesidad alcanzan cifras alarmantes en todos los grupos de edad, a nivel provincial en Morona Santiago el 60% de los adultos tienen sobrepeso u obesidad. En Ecuador al igual que a nivel mundial los cambios de dieta asociados a la globalización han generado una mayor incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, de donde la obesidad es un factor de riesgo importante; este escenario no es distinto en la parroquia Huambi en donde se aprecia un porcentaje creciente de sobrepeso y obesidad. Ella ha incidido para que las enfermedades crónicas ocupen los primeros lugares como causas de riesgos biológicos en la parroquia. Entre estas enfermedades crónicas tenemos, enfermedad isquémica del corazón, diabetes mellitus, enfermedades cerebro-vasculares y enfermedades hipertensivas.

Gráfico 6-10: Riesgos biológicos en la parroquia Huambi.

Fuente: Análisis situacional Centro de salud Huambi (ASIS) 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Los resultados de encuestas, talleres comunitarios y datos del centro de salud confirman que al igual que ocurre a nivel nacional en la parroquia las dietas son poco diversas y bajas en calidad nutricional, lo que influye en la incidencia de malnutrición y enfermedades crónicas. Esto está vinculado al limitado acceso a alimentos nutritivos de una parte de la población, debido al costo, a una dieta adecuada en nutrientes y al bajo nivel de conocimientos en prácticas de alimentación nutritiva y saludable, que les permita cubrir con sus requerimientos diarios. A nivel parroquial son cuatro los alimentos básicos que componen la dieta diaria, estos alimentos permiten satisfacer las necesidades energéticas, sin embargo, es necesario el aporte de otros alimentos a fin de permitir una dieta nutritiva, de ahí que en muchos casos estos alimentos nutritivos son poco accesibles particularmente en las áreas rurales.

Tabla 6-10: Alimentos básicos de la dieta en la parroquia Huambi.

Alimentos básicos de la dieta	
Alimento básico 1	Plátano y similares
Alimento básico 2	Yuca
Alimento básico 3	Arroz
Alimento básico 4	Papa

Fuente: Equipo consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Según algunos estudios (Knight et al 2018) en Ecuador, únicamente 5 de cada 10 hogares en el país tendrían acceso económico a una dieta nutritiva. La estimación de una dieta nutritiva modelada para una familia compuesta por 5 miembros costaría en promedio US \$8.60 al día versus US \$ 2.50 de una dieta que cumple con los requerimientos energéticos. Cada una de ellas equivale a \$250 y \$75 mensuales respectivamente, considerando que el salario básico unificado para 2023 equivale a US \$450. Este estudio también revela también que el costo de una dieta adecuada para adolescentes, mujeres lactantes y embarazadas es mayor en comparación con otros miembros de la familia, poniendo en evidencia la dificultad económica para cumplir con los requerimientos nutricionales en estos grupos vulnerables.

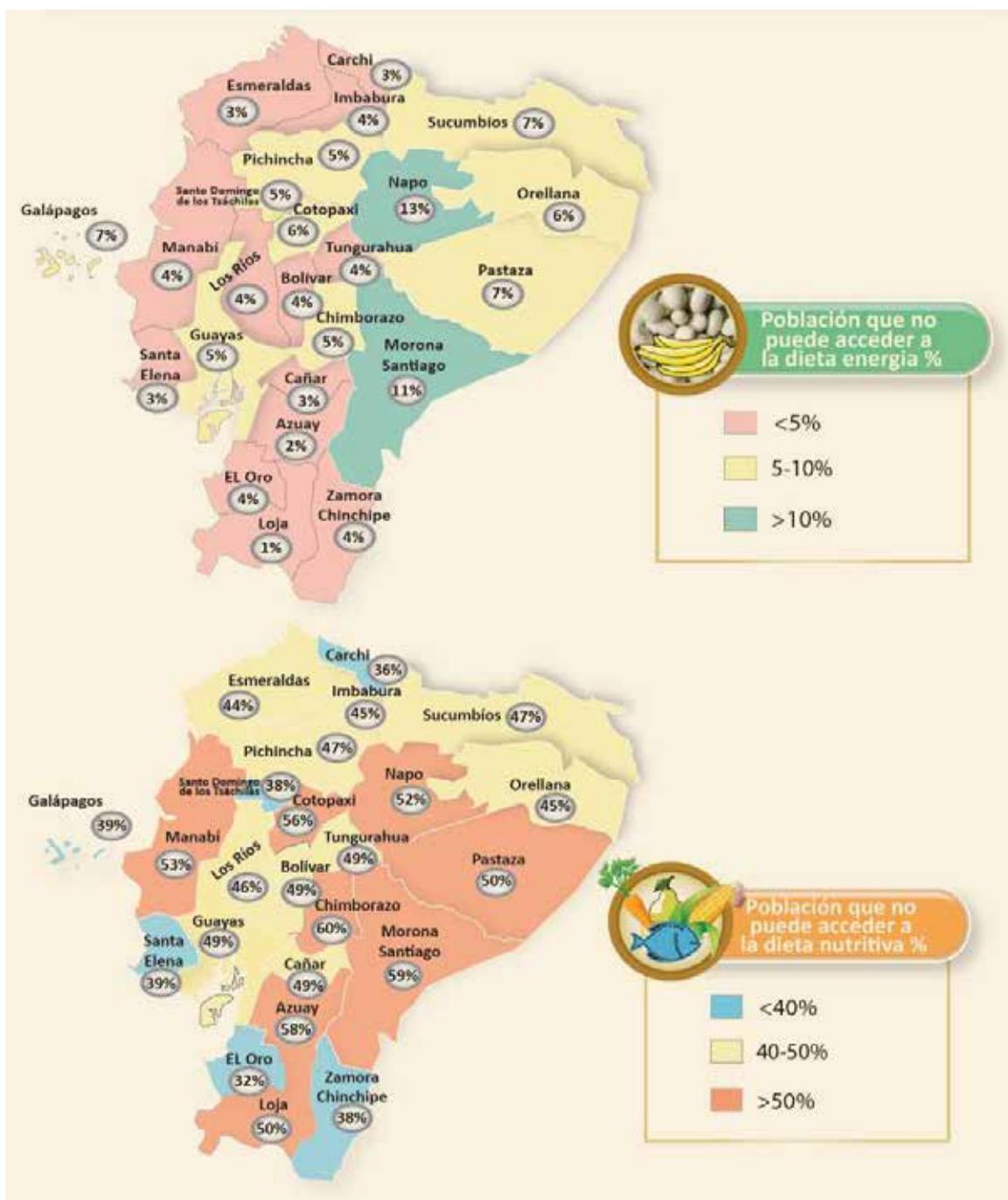


Imagen 25: Porcentaje de hogares que no tendrían acceso económico a la dieta de solo energía y la dieta nutritiva en las zonas urbanas y rurales en cada región.

Fuente: Knight et al 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Al nivel regional en la Amazonía un 8% de población no tiene acceso económico a la dieta de solo energía; en cambio, casi la mitad, 48% de la población, no tendría acceso económico a la dieta nutritiva. En el caso de Morona Santiago un 11% de la población no puede acceder a la dieta de energía y un 59% de la población no puede acceder a una dieta nutritiva, con estos porcentajes se constituye en la segunda provincia donde existe mayor dificultad económica para el acceso a alimentos. Esto supone serias implicaciones particularmente para los niños y madres

embarazadas pues no tener acceso económico a una dieta nutritiva es un factor contribuyente a la desnutrición crónica.

Se debe destacar que el porcentaje de hogares que no tendría acceso económico a la dieta nutritiva es más alto en las áreas rurales del país que en las áreas urbanas. En las áreas rurales, el poder de compra es bajo por falta de oportunidades económicas.

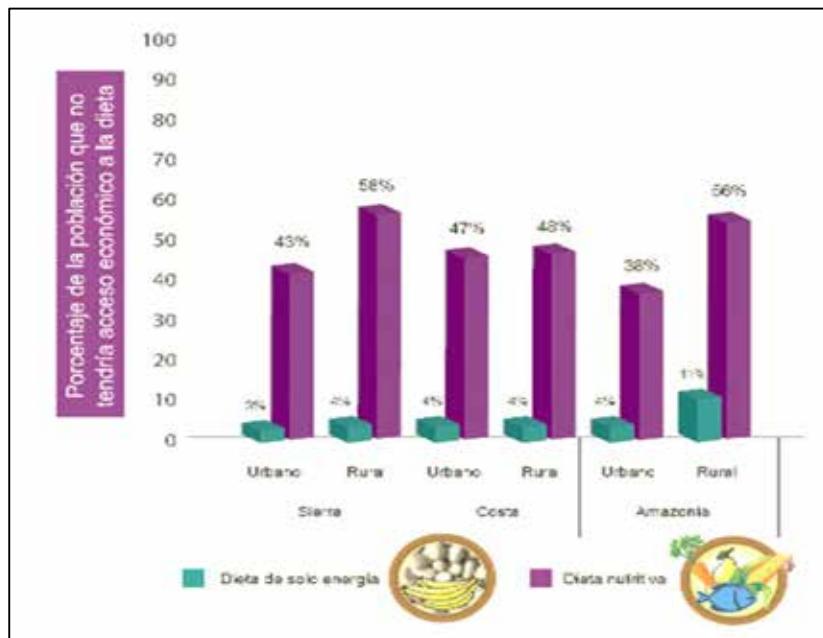


Imagen 26: Porcentaje de hogares que no tendrían acceso económico a la dieta de solo energía y la dieta nutritiva en las zonas urbanas y rurales en cada región.

Fuente: Knight et al 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

A grandes rasgos, el grado en el que los hogares podrían pagar esta dieta nutritiva está determinado por:

- El nivel de disponibilidad local de alimentos nutritivos.
- Los costos de estos alimentos.
- El poder de compra del hogar para tener acceso a estos alimentos.

En este contexto, para enfrentar de una manera sostenible el desafío presentado por la situación de malnutrición y las dificultades de acceso a alimentos nutritivos en la parroquia Huambi, es necesario adoptar un enfoque que implique acciones de múltiples sectores reconociendo el papel fundamental de la agricultura familiar campesina en la producción y abastecimiento de alimentos, particularmente para las poblaciones más pobres.

Los AFCs requieren de oportunidades para mejorar su producción y sus ingresos, así como diversidad de su producción para su propio consumo. Por su dependencia de intermediarios para acceder a los mercados, reciben sólo un pequeño porcentaje del precio de venta final. Respecto a la falta de oportunidades económicas, para los AFCs y los demás grupos poblacionales en las zonas rurales, la tasa de pobreza es más del doble que en la población urbana de Ecuador. Con un poder de compra bajo, el porcentaje de la población que no tendría acceso económico a la dieta nutritiva es del 56% en las zonas rurales de la región amazónica.

A nivel global, la dieta es el segundo factor más alto de riesgo de mortalidad después del tabaco y ambas la desnutrición crónica y el sobrepeso son vinculados con la calidad de dietas (Stanaway et al. 2018). Por lo tanto, se muestra la necesidad de realizar intervenciones que podrían tener efectos en el largo plazo para prevenir la desnutrición y el sobrepeso/obesidad. La reactivación y el incentivo del cultivo de plantas (frutas, verduras, nueces, legumbres, proteínas vegetales, etc.) para el consumo humano debe ser un objetivo de las autoridades a nivel mundial, esto permitiría un mayor acceso a alimentos saludables, una menor presión sobre los ecosistemas, menores emisiones de GEI, una reducción significativa del porcentaje de la carga de la enfermedad mundial (Tilman & Clark, 2014), y, adicionalmente un aumento del empleo y rendimientos por hectárea de tierra, en comparación con otros usos, como por ejemplo, los pastizales extensivos (Röös, 2016).

En la actualidad el bajo consumo de frutas y verduras es uno de los diez principales factores de riesgo que contribuyen a la mortalidad en todo el mundo (Brimblecombe, 2017). Por ello, el cambio de las dietas que contengan una diversidad de alimentos, específicamente un mayor consumo de frutas, nueces, verduras, y legumbres, así como y un menor consumo de calorías vacías y carne, reduce significativamente el riesgo de ciertas enfermedades no transmisibles prevenibles, que en la actualidad son responsables de un significativo porcentaje de mortalidad prematura a nivel mundial (IPBES, 2019; Tilman & Clark, 2014).

6.4. SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS EN LA PARROQUIA HUAMBI

En la actualidad la agricultura en la parroquia Huambi tiende a ser intensiva, es decir se busca producir el máximo rendimiento posible con el fin de maximizar beneficios económicos. Esta maximización se consigue mediante prácticas agrícolas intensivas como un mayor uso de fertilizantes e insecticidas. La mayoría de los productores emplean una agricultura intensiva y la consideran como un negocio, obteniendo aparentemente el mayor rendimiento por unidad de tierra y requiriendo una menor cantidad de mano de obra, ya que los controles de plagas y maleza funcionan más rápido y son fáciles de aplicar.

Sin embargo, en este punto es preciso analizar en qué medida estas “modernas” tecnologías de producción resultado de la “Revolución Verde” están relacionadas con la problemática que nos enfrentamos, dado que los enfoques convencionales de la agricultura intensiva están directamente vinculados a la dependencia de energía fósil, el uso desenfrenado de la irrigación, fertilizantes y pesticidas; y con ello se ha creado o exacerbado muchos de los problemas biofísicos que en la actualidad nos aquejan (IPBES, 2019; Foley et al, 2011; Weis, 2013), entre los cuales enumeramos los siguientes:

- Degradación del suelo y perdida de fertilidad al desarticularse los ciclos de nutrientes. Este problema se “elimina” principalmente con grandes cantidades de fertilizantes inorgánicos, principalmente para reemplazar el nitrógeno, el fósforo y el potasio. Esto ha sido causante en diversidad de lugares de escorrentía de exceso de nutrientes causando eutrofización generalizada y daños a los ecosistemas de agua dulce y costeros.
- Disminución de los organismos del suelo, cobertura vegetal y biodiversidad por el empleo de monocultivos y químicos con elevadas cargas de toxicidad.

- El uso de cultivos “mejorados” (altamente dependientes de fertilizantes y agua) aunado a suelos con menos biota, poca o ninguna cobertura orgánica causa la perdida de la capacidad de retención de humedad aumentando significativamente las demandas de riego; de ello deriva que la agricultura intensiva esté implicada, por un lado, en grandes desviaciones de agua dulce y el bombeo de suministros subterráneos, al punto que el 70% del agua extraída sea utilizada por la agricultura. Y, por otro lado, en la degradación de la tierra causada por el riego prolongado y el anegamiento, la lixiviación de nutrientes y la salinización.
- Los monocultivos potencian la multiplicación de plagas indeseables, como malezas, insectos, hongos o enfermedades de las plantas que son anulados por una diversidad de pesticidas químicos cuyas toxinas persistentes presentan riesgos complejos y difusos para los ecosistemas, la vida animal y la salud humana.
- Disminución de las poblaciones de abejas y aves en las tierras de cultivo, supone una importante amenaza para el desarrollo de la actividad agrícola y la ecología en general.
- Expansión del área cultivada con la consecuente pérdida de áreas naturales.
- Las grandes cantidades de sustancias químicas en las plantas consumidas pueden inducir problemas en el cuerpo humano, incluso anomalías congénitas.
- Bajos nivel de empleo.

Resulta importante destacar que a pesar de las crecientes tendencias en intensificación e industrialización, los campesinos e indígenas de pequeñas explotaciones agrícolas, empleando métodos agrícolas tradicionales en su gran mayoría, alimentan al menos un 70% de la población mundial (Grupo ETC 2009); los sistemas agrícolas campesinos producen cerca del 50% de los cereales del mundo, el 75% de la leche y el 60% de la carne en los países en desarrollo y la mayoría de los alimentos básicos consumidos por los pobres; adicionalmente generan empleo a muchos millones de personas en las largas cadenas de valor (Herrero et al 2010); Y, paradójicamente controlan menos de un cuarto de la tierra agrícola mundial, pues el 90% de todas las fincas del mundo son pequeñas, teniendo en promedio 2.2 hectáreas (GRAIN, 2014). Esto evidencia que contrariamente a lo que se cree comúnmente, los pequeños agricultores pueden ser agentes sumamente productivos, y contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria pues priorizan la producción de alimentos, abasteciendo al mercado local y nacional y a sus propias familias, esto favorece las economías locales e incluso nacionales, sin embargo, estas contribuciones no se han apreciadas adecuadamente (Pretty et al., 2008; GRAIN, 2014; Herrero et al 2010). De esta forma, pese a estar invisibilizados estos sistemas alimentan al mundo, y particularmente a quienes más lo necesitan, las estadísticas indican que los mil millones de personas pobres del mundo (las que viven con menos de 1 dólar al día) son alimentados principalmente por cientos de millones de pequeños agricultores (Herrero et al 2010). En cambio, las grandes explotaciones empresariales, se orientan a producir materias primas y se centran en los cultivos de exportación, mucho de los cuales no son para la alimentación humana, estos incluyen cultivos para alimento animal, biocombustibles, madera y otros cultivos no alimenticios (GRAIN, 2014); mientras que los cultivos para la alimentación humana comprenden en su gran mayoría alimentos “no necesarios” pero altamente valorados sobre todo en países “desarrollados”, como café, cacao y recientemente a nivel local pitahaya.

En Ecuador la agricultura involucra al 62% de la mano de obra rural y es el sector más grande de la economía, con una contribución del 14% del PIB (MAGAP 2016). Aunque una gran parte de la producción es destinada a la exportación, la mayoría del consumo del país viene de la producción interna (95%) (MAGAP 2016). Sin embargo, el sistema de producción no favorece a los pequeños productores; los Agricultores Familiares Campesinos (AFCs), adolecen de falta

de acceso a tierra, infraestructura, almacenamiento, crédito, tecnologías modernas y servicios de capacitación para mejorar sus prácticas agrícolas. En Ecuador, 85% de las unidades de producción agropecuaria están en propiedad de los AFCs, las cuales representan el 20% de la tierra total y acceden solo al 37% del agua de riego (FAO 2013). También, los productos campesinos son más vulnerables a variaciones en precio durante el año y entre un año y el próximo en comparación a los productos de exportación (Carrión & Herrera 2012). La variabilidad de los precios para los AFCs crea incertidumbre en que cuando siembra no sabe si la ganancia sería más que la inversión.

Los sistemas agrícolas campesinos de base ecológica ofrecen modelos prometedores para promover la biodiversidad, mejorar el rendimiento sin agroquímicos y conservar la integridad ecológica (Altieri, Funes-Monzote, & Petersen, 2012). Existe un creciente número de investigaciones que se orienta en la revalorización de los conocimientos indígenas y locales de producción agrícola, denominándolos genéricamente “sistemas agroecológicos”; estos sistemas están vinculados a prácticas y técnicas de agricultura “tradicional” a pequeña escala que han acumulado los logros científicos de cientos de años en fitomejoramiento y trabajo agronómico de los pueblos locales (Altieri, 2018); representando ejemplos establecidos con una historia que se remonta a más de 10.000 años, de sistemas exitosos que han alimentado a gran parte de la población en distintas regiones durante siglos y continúan alimentando al mundo (Altieri, Funes-Monzote, & Petersen, 2012; Altieri & Koohafkan, 2008; Herrero et al 2010).

Tabla 6-11: Diferencias Sistema Alimentario Industrial y Agroecológico.

Sistema Alimentario Industrial	Sistema alimentario agroecológico campesino
Agroexportador de cultivos y productor de biocombustibles; miles de toneladas de alimentos distantes; causante de las principales emisiones de GEI.	Producción de alimentos a escala local, regional y/o enfocado a los circuitos de consumo cercanos.
Enfoque en menos de 20 especies de animales y de cultivos.	Más de 40 especies de ganado y miles de plantas comestibles.
Monocultivos a gran escala.	Sistemas diversificados a pequeña escala.
Variedades de alto rendimiento, híbridos y transgénicos.	1,900,000 variedades locales y variedades de cultivos locales
Elevada dependencia del petróleo y los insumos agroquímicos.	Recursos locales; servicios de los ecosistemas proporcionados por la biodiversidad y la energía solar
Abonos químicos para la nutrición de los cultivos (alimentar a las plantas).	La materia orgánica vegetal y de origen animal (alimentar al suelo)
Propuestas de arriba hacia abajo; planes de extensión tecnicista; empresas de investigación científica controlada.	<i>Campesino a Campesino</i> (agricultor a agricultor); innovaciones locales; el intercambio horizontal y de orientación social a través de los movimientos sociales
Conocimiento reducido de las partes.	Conocimiento holístico de la naturaleza; Cosmovisión.
Insertada en paisajes simplificados; no compatible con la conservación de las especies silvestres.	Insertado en una matriz compleja de la naturaleza, servicios ecológicos que apoyan los sistemas de producción (es decir, polinización, control biológico de plagas, etc.)

Fuente: Altieri & Toledo (2011:592).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Los sistemas agroecológicos tienen algunas características importantes que los diferencia con los sistemas industriales (Tabla), una de las más destacables constituye la diversificación productiva; esta diversificación se produce mediante la integración de múltiples sistemas productivos en los que puede existir ganado (distintas especies), campos en barbecho y sistemas agroforestales, creando un mosaico diverso de diferentes estrategias productivas (Altieri & Toledo, 2011), esta estrategia permite minimizar el riesgo al plantar varias especies y variedades de cultivos, estabiliza los rendimientos a largo plazo, promueve la diversidad de la dieta y maximiza los rendimientos incluso con bajos niveles de tecnología y recursos limitados (Altieri, Funes-Monzote, & Petersen, 2012). Con múltiples ventajas adicionales como manifiestan Altieri, Funes-Monzote, & Petersen: “las granjas biodiversas están dotadas de plantas enriquecedoras de nutrientes, depredadores de insectos, polinizadores, bacterias fijadoras de nitrógeno y descomponedores de nitrógeno, y una variedad de otros organismos que realizan diversas funciones ecológicas beneficiosas. Los agroecosistemas tradicionales también contienen poblaciones de variedades locales variables y adaptadas, así como parientes silvestres y herbáceos de los cultivos. Dicha diversidad genética proporciona seguridad a los agricultores contra enfermedades, plagas, sequías y otras tensiones, y también permite a los agricultores explotar la gama completa de agroecosistemas existentes en cada región que muestran diferencias en la calidad del suelo, altitud, pendiente” (2012: 4).

Otro aspecto destacable en esta diversificación productiva de los sistemas agrícolas agroecológicos, es la integración de cultivos y ganado. Dada la pequeña dimensión de sus explotaciones el ganado se cría principalmente en pasto, hojedo y biomasa no alimentaria de maíz, mijo, arroz y sorgo y, a su vez, suministra estiércol y tracción para futuros cultivos (Herrero et al 2010). Los animales actúan como un seguro contra tiempos difíciles y proveen a los agricultores una fuente de ingresos regulares de las ventas de leche, huevos y otros productos. Las sinergias entre el cultivo y la ganadería ofrecen muchas oportunidades para aumentar la producción de manera sostenible al aumentar la productividad y aumentar la eficiencia en el uso de recursos. Además, los sistemas mixtos de cultivos y ganado podrían ser la clave para la futura seguridad alimentaria; dos tercios de la población mundial ya viven en estos sistemas, y gran parte del crecimiento futuro de la población se producirá en estos territorios (Herrero et al 2010).

De esta forma, como manifiestan Altieri, Funes-Monzote, & Petersen: “teniendo en cuenta los escenarios climáticos, energéticos y económicos futuros y actuales, la agroecología se ha convertido en uno de los caminos más sólidos hacia un desarrollo equitativo y sostenible disponible en la actualidad; los sistemas de producción basados en la agroecología son biodiversos, resistentes, energéticamente eficientes, socialmente justos y constituyen la base de una estrategia energética, productiva y de soberanía alimentaria” (2012:1).

Para poder movilizar rápidamente este conocimiento y aplicarlo a gran escala se debe poner énfasis en involucrar directamente a los agricultores en la extensión de la innovación, a través de redes bien organizadas de agricultor a agricultor (Altieri & Koohafkan, 2008). Fortaleciendo para ello la organización de la población, la investigación local y las capacidades de resolución de problemas (Altieri & Koohafkan, 2008).

6.5. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

El diagnóstico realizado previamente revela una serie de problemas interrelacionados que afectan los aspectos ambientales, sociales y económicos de la región, así como el funcionamiento de los asentamientos humanos. A nivel parroquial, el bajo nivel organizativo y la limitada cohesión en las comunidades impide la implementación eficaz de estrategias colectivas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida. Esto se agrava por la contaminación y degradación ambiental, resultado de la ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, generando un impacto negativo en la calidad del suelo, agua y biodiversidad.

El crecimiento desordenado de los asentamientos humanos dificulta aún más el acceso a servicios básicos y genera una mayor presión sobre los ecosistemas. Por otro lado, los bajos niveles de educación formal y formación técnico-profesional reducen las oportunidades de empleo y desarrollo económico, perpetuando la dependencia de modelos productivos insostenibles como el monocultivo o la deforestación. Por otro lado, la limitada capacidad institucional y la escasa articulación entre las instituciones que trabajan en el territorio dificultan la implementación de planes y políticas integrales que atiendan estos desafíos de manera coordinada y efectiva.

En la siguiente tabla resumen los principales problemas parroquiales por sistemas, evidenciando el carácter multidimensional de algunos de ellos:

Tabla 6-12: Identificación y sistematización de problemas

Sistema asentamientos humanos	Sistema biofísico	Sistema social y cultural	Sistema económico productivo
	Dependencia de monocultivos y agroquímicos - falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Dependencia de monocultivos y agroquímicos - falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Dependencia de monocultivos y agroquímicos - falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados
Bajo nivel organizativo	Bajo nivel organizativo	Bajo nivel organizativo	Bajo nivel organizativo
Contaminación ambiental-Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Contaminación ambiental-Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Contaminación ambiental-Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Contaminación ambiental-Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
Limitada cohesión comunitaria y débil tejido social	Limitada cohesión comunitaria y débil tejido social	Limitada cohesión comunitaria y débil tejido social	Limitada cohesión comunitaria y débil tejido social
Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.	Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.	Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.	Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.
Bajos niveles de educación formal – Bajos niveles de capacitación y formación técnico profesional.	Bajos niveles de educación formal – Bajos niveles de capacitación y formación técnico profesional.	Bajos niveles de educación formal – Bajos niveles de capacitación y formación técnico profesional.	Bajos niveles de educación formal – Bajos niveles de capacitación y formación técnico profesional.

Mala calidad de vías que conectan a las comunidades (vías de tierra)	Escasa protección del medio ambiente (bosques y fuentes de agua)	Escasa atención a grupos prioritarios	Problema en la comercialización de productos /desconexión entre productores y consumidores
Deficiente cobertura de agua y problemas con redes existentes			
Deficiente cobertura saneamiento y problemas con sistemas existentes (cabecera parroquial requiere mejoramiento planta de tratamiento de alcantarillado)			
Inadecuado manejo de residuos (biodegradables y no biodegradables)			
Déficit de equipamientos y mantenimiento de equipamientos existentes			
Déficit de cobertura de electrificación y alumbrado público			
Déficit de cobertura de Internet y telecomunicaciones.			
Ausencia de mecanismos de prevención de riesgos			
Sistema político institucional			
Limitada capacidad de gestión territorial.	Escasa articulación entre instituciones que trabajan en el territorio.		

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

*Se ha colocado texto en gris mostrando que estos problemas también afectan a esos sistemas.

En cuanto a las potencialidades, la parroquia Huambi posee un gran potencial para el desarrollo sostenible gracias a sus valiosos recursos naturales y culturales. Los saberes ancestrales de la cultura Shuar representan una riqueza inestimable para la comunidad, al ser un reservorio de conocimientos sobre el manejo del bosque, la medicina natural y las prácticas agrícolas sostenibles. Estos saberes, transmitidos de generación en generación, no solo fortalecen la identidad cultural, sino que pueden integrarse en proyectos de turismo comunitario y educación ambiental, generando ingresos y preservando la cultura.

Tabla 6-13: Identificación y sistematización de potencialidades

Sistema asentamientos humanos	Sistema biofísico	Sistema social y cultural	Sistema económico productivo
Disponibilidad de recursos naturales renovables aprovechables (energía solar, biomasa, biodiversidad, etc.)	Abundante biodiversidad y recursos paisajísticos en el territorio	Saberes ancestrales de la cultura Shuar Existencia de organizaciones comunitarias y productivas	Existencia de emprendimientos locales

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La presencia de organizaciones comunitarias y productivas impulsa la cohesión social y facilita la gestión de proyectos colectivos, especialmente aquellos orientados a la producción sostenible y la comercialización justa. Estas organizaciones también pueden ser clave en la articulación de esfuerzos para enfrentar problemas ambientales y promover prácticas amigables con el entorno. La existencia de emprendimientos locales, contribuye a diversificar la economía y fomentar el empleo en la parroquia, reduciendo la dependencia de actividades extractivas. Finalmente, la biodiversidad y los paisajes de Huambi son una fuente inagotable de oportunidades para el ecoturismo, lo que, junto con una gestión ambiental adecuada, puede impulsar un modelo de desarrollo que valore y preserve el territorio.

Tabla 6-14: Definición de desafíos de largo plazo y desafíos de gestión

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
Limitada capacidad de gestión territorial	Problema	Fortalecer la capacidad de gestión territorial mediante la articulación efectiva entre las comunidades locales, los gobiernos regionales y las instituciones nacionales para el manejo integrado del territorio, enfrentando los impactos del cambio climático, la degradación ambiental y las presiones económicas, con una distribución justa de los beneficios derivados del desarrollo territorial.	Superar las limitaciones institucionales y técnicas para una gestión territorial sostenible. Mediante la mejora en la planificación territorial con el uso de tecnologías de información, capacitación técnica de los actores locales, creación de marcos normativos claros, y el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones informadas, basadas en datos y en la participación comunitaria. Para gestionar los recursos de manera sostenible, equitativa y adaptada a las realidades culturales y socioeconómicas del territorio.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Escasa atención a grupos prioritarios	Problema	Lograr la plena inclusión y participación activa de los grupos prioritarios en los procesos de desarrollo comunitario.	Implementar un programa integral de atención inmediata para grupos prioritarios, a través de la articulación con los entes competentes, que incluya brigadas móviles de salud, campañas de sensibilización sobre derechos, y la mejora del acceso a servicios básicos, vivienda digna y protección social.	Protección Integral de Derechos
Ausencia de mecanismos de prevención de riesgos	Problema	Desarrollar e implementar una cultura comunitaria de prevención de riesgos que integre prácticas de gestión ambiental, social y económica para la reducción de vulnerabilidades.	Capacitar a las comunidades en la identificación de riesgos (inundaciones, deslizamientos, sequías) y en la elaboración de planes comunitarios de evacuación y respuesta inmediata, fomentando la participación activa y la coordinación local.	Gestión de Riesgos
Mala calidad de vías que conectan a las comunidades	Problema	Garantizar la construcción y el mantenimiento sostenible de una red vial rural que facilite la integración socioeconómica de las comunidades, mejorando su acceso a servicios, mercados y oportunidades.	Gestión ante los entes competentes el mantenimiento de las vías que conectan a las comunidades, priorizando los tramos más deteriorados mediante la nivelación, compactación y mejora con material granular. Gestionar la construcción de puentes e implementar obras de drenaje como cunetas y alcantarillas para mitigar la erosión y garantizar la transitabilidad durante la temporada de lluvias	Vialidad
Escasa protección del medio ambiente (bosques y fuentes de agua)	Problema	Establecer y consolidar un sistema de gestión ambiental comunitaria que promueva la conservación y restauración de los bosques y fuentes de agua, garantizando su uso sostenible y la resiliencia ecológica a largo plazo.	Elaborar un programa de protección inmediata para bosques y fuentes de agua, que incluya el establecimiento de acuerdos de conservación comunitaria, control de contaminación, y la creación de mecanismos de monitoreo y vigilancia ambiental.	Gestión Ambiental
Déficit de cobertura de Internet y telecomunicaciones.	Problema	Desarrollar una infraestructura integral de telecomunicaciones que garantice el acceso universal, equitativo y de calidad a Internet y servicios de telecomunicaciones en todas las zonas rurales y urbanas del territorio, impulsando el desarrollo económico, educativo y social.	Gestionar la expansión de la cobertura de Internet y telecomunicaciones a las áreas no atendidas mediante alianzas público-privadas, priorizando el uso de tecnologías accesibles y sostenibles para conectar a las comunidades rurales y facilitar su acceso a servicios digitales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Déficit de cobertura de electrificación y alumbrado público	Problema	Asegurar la electrificación total y sostenible de todas las comunidades, mediante la implementación de una infraestructura	Gestionar la expansión inmediata de la cobertura de electrificación y alumbrado público en las áreas más vulnerables, mediante la instalación de nuevas redes y la mejora de la infraestructura eléctrica	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad

Déficit de equipamientos y escaso mantenimiento de equipamientos existentes	Problema	energética resiliente que garantice el acceso equitativo a electricidad y alumbrado público en áreas urbanas y rurales.	existente, en coordinación con proveedores de servicios y programas gubernamentales.	de los servicios públicos
Inadecuado manejo de residuos	Problema	Desarrollar un sistema integral de planificación, inversión y mantenimiento sostenible que garantice la dotación adecuada y el mantenimiento continuo de equipamientos comunitarios y servicios públicos, asegurando su eficiencia y durabilidad a largo plazo.	Implementar un plan de acción inmediato para la reparación, actualización y mantenimiento de los equipamientos existentes, priorizando aquellos con mayor impacto comunitario y optimizando el uso de recursos mediante alianzas con entidades públicas y privadas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Deficiente cobertura saneamiento y problemas con sistemas existentes (cabecera parroquial requiere mejoramiento planta de tratamiento de alcantarillado)	Problema	Implementar un sistema integral y sostenible de gestión de residuos sólidos que promueva la reducción, reutilización, reciclaje y disposición adecuada, involucrando a la comunidad y reduciendo el impacto ambiental en todas las zonas urbanas y rurales.	Elaborar un plan de gestión de residuos de corto plazo que incluya campañas de sensibilización ciudadana, mejora de la recolección y la disposición adecuada de residuos, así como la creación de puntos de reciclaje comunitario.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Deficiente cobertura de agua y problemas con redes existentes	Problema	Mejorar la cobertura y calidad de los sistemas de saneamiento mediante la implementación de tecnologías sostenibles y la mejora de la infraestructura existente, garantizando el acceso equitativo a servicios de saneamiento adecuado para toda la población	Establecer mecanismos efectivos de articulación interinstitucional, con el fin de gestionar proyectos de saneamiento, acceder a financiamiento y asistencia técnica, y asegurar la implementación sostenible de infraestructuras de saneamiento en áreas con cobertura deficiente.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Escasa articulación entre instituciones que trabajan en el territorio	Problema	Garantizar la cobertura universal de agua potable de calidad y el funcionamiento óptimo de las redes de distribución, asegurando un acceso equitativo y sostenible para todas las comunidades urbanas y rurales, mediante la expansión, modernización y mantenimiento continuo de la infraestructura hidráulica.	Superar la deficiente cobertura de agua y los problemas en las redes existentes mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de los sistemas de distribución, la implementación de tecnologías alternativas y gestión eficiente del recurso, y la creación de mecanismos de monitoreo para garantizar la sostenibilidad de los servicios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Bajos niveles de educación y formación técnico profesional	Problema	Fomentar una articulación efectiva y permanente entre las instituciones que trabajan en el territorio mediante la creación de plataformas de coordinación interinstitucional, con mecanismos claros de planificación conjunta, intercambio de información y alineación de objetivos, para garantizar una gestión territorial integral y eficiente.	Promover la creación de convenios interinstitucionales y mesas técnicas de trabajo entre los GADs, entidades gubernamentales, ONGs y actores privados, con el fin de coordinar acciones, proyectos y programas en el territorio, optimizando recursos y evitando la duplicación de esfuerzos.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
		Consolidar un programa integral y permanente de capacitación comunitaria en salud, alimentación, protección del medio ambiente y emprendimiento, que impulse la autogestión y el desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo la	Desarrollar e implementar campañas comunitarias prácticas y educativas sobre salud, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento, involucrando a la ciudadanía mediante talleres participativos, proyectos demostrativos y alianzas con actores locales.	Protección Integral de Derechos

		generación de conocimientos y habilidades a través de proyectos colaborativos y alianzas estratégicas.	
Problema en la comercialización de productos / desconexión entre productores y consumidores	Problema Potencialidad	Crear un sistema de comercialización sostenible que conecte de manera directa a los productores con los consumidores, mediante el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, la creación de espacios de comercialización y la promoción de mercados locales y regionales.	Implementar un plan inmediato para mejorar la comercialización de productos locales mediante la creación de ferias comunitarias, mercados itinerantes y espacios de comercialización que faciliten el contacto directo entre productores y consumidores.
Abundante biodiversidad y recursos paisajísticos en el territorio	Potencialidad	Consolidar un modelo de turismo comunitario sostenible que aproveche la biodiversidad y los recursos paisajísticos del territorio, promoviendo la conservación ambiental, el desarrollo económico local y la participación activa de las comunidades en la gestión de experiencias turísticas auténticas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Existencia de emprendimientos locales	Potencialidad	Crear un ecosistema de emprendimiento sostenible que fomente el crecimiento y consolidación de los negocios locales, mediante el acceso a financiamiento, la capacitación continua, el uso de tecnologías y la creación de redes de colaboración que impulsen la competitividad y el desarrollo económico de las comunidades.	Implementar un plan de turismo comunitario que desarrolle rutas ecoturísticas y actividades basadas en la biodiversidad y paisajes locales, involucrando a las comunidades en la capacitación, promoción y gestión de servicios turísticos.
Existencia de organizaciones comunitarias y productivas	Potencialidad	Establecer un sistema de planificación comunitaria inclusiva que fomente la participación activa de todos los actores sociales en la toma de decisiones, garantizando el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad mediante la identificación y priorización de necesidades locales y la implementación de proyectos que fortalezcan su autonomía.	Implementar un programa de apoyo inmediato a los emprendimientos locales, que incluya capacitación y la promoción en redes sociales, ferias y mercados locales para visibilizar los productos y servicios de los emprendedores.
Saberes ancestrales de la cultura Shuar	Potencialidad	Consolidar un programa integral de revitalización de la cultura Shuar que promueva la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, el fortalecimiento de la identidad cultural y la valorización de las prácticas tradicionales en los ámbitos educativo, social y económico.	Implementar un programa de promoción y planificación comunitaria a corto plazo, que incluya talleres participativos, sesiones de sensibilización y la creación de espacios de diálogo donde la comunidad pueda expresar sus necesidades y contribuir al diseño de soluciones adecuadas.
Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Problema	Desarrollar un sistema sostenible de adopción continua de tecnologías de bajo costo que mejore la eficiencia productiva, el manejo de recursos y la calidad de vida, garantizando la capacitación permanente de la comunidad y la integración de prácticas tecnológicas sostenibles en las actividades locales.	Implementar un plan de acción inmediato para revitalizar la cultura Shuar mediante diálogos de saberes, festivales comunitarios y programas educativos que incluyan la enseñanza de la lengua, las artes, la medicina y las tradiciones Shuar.
Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos	Problema	Promover un desarrollo urbano y rural planificado, equitativo y sostenible, que ordene el crecimiento de los asentamientos humanos, garantizando el acceso a servicios básicos, infraestructuras adecuadas y un uso eficiente del suelo, respetando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la población.	Superar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos mediante la implementación de planes de ordenamiento territorial participativos, el fortalecimiento de la normativa de uso del suelo, la mejora de la capacidad de las instituciones locales para regular y monitorear el desarrollo urbano, y la provisión de infraestructuras y servicios básicos de manera anticipada y coordinada.

			ordenamiento territorial
Escasa cohesión comunitaria	Problema	Fomentar la identidad y pertenencias comunitarias a través de actividades culturales, deportivas y educativas inclusivas que involucren a todos los sectores, promoviendo tradiciones y valores locales para fortalecer vínculos y generar un sentido de comunidad duradero que impulse el compromiso y la colaboración colectivo.	Implementar programas culturales, deportivos y educativos organizados desde los GAD que involucren activamente a la comunidad en su planificación y ejecución, promoviendo espacios de convivencia que fortalezcan la identidad local, el sentido de pertenencia y los vínculos comunitarios a través de la participación directa y el trabajo conjunto.
Dependencia de monocultivos y falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Problema	Establecer un sistema productivo diversificado y sostenible que integre prácticas agroecológicas y reduzca la dependencia de monocultivos, impulsando la resiliencia económica y ambiental de las comunidades	Introducción de prácticas y tecnologías de diversificación agrícola mediante escuelas de campo para agricultores.

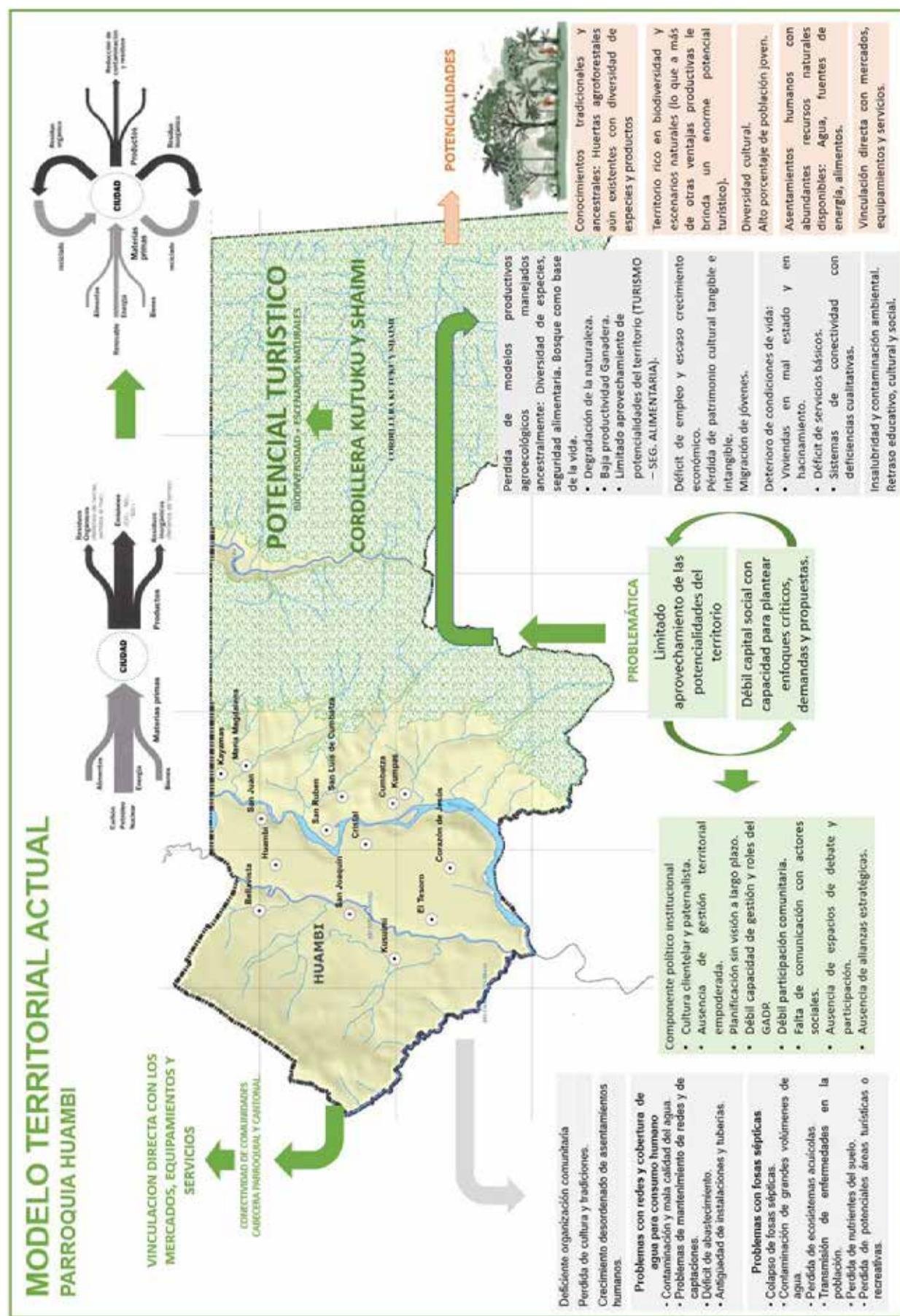
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 6-15: Priorización de problemas y potencialidades

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Impacto en el bienestar de la comunidad	
Limitada capacidad de gestión territorial	Problema	15	25	20	20	20	100 ALTA
Escasa atención a grupos prioritarios	Problema	15	10	15	5	20	65 MEDIA
Ausencia de mecanismos de preventión de riesgos	Problema	10	15	20	5	20	70 ALTA
Mala calidad de vías que conectan a las comunidades	Problema	10	20	20	20	20	90 ALTA
Escasa protección del medio ambiente (bosques y fuentes de agua)	Problema	10	15	10	5	20	60 MEDIA
Déficit de cobertura de Internet y telecomunicaciones.	Problema	5	10	5	5	10	35 MEDIA
Déficit de cobertura de electrificación y alumbrado público	Problema	5	10	5	5	10	35 MEDIA
Déficit de equipamientos y escaso mantenimiento de equipamientos existentes	Problema	15	15	20	10	10	70 ALTA
Inadecuado manejo de residuos	Problema	5	15	15	5	15	55 MEDIA
Deficiente cobertura saneamiento y problemas con sistemas existentes (cabecera parroquial requiere mejoramiento planta de tratamiento de alcantarillado)	Problema	15	25	20	18	20	98 ALTA
Deficiente cobertura de agua y problemas con redes existentes	Problema	15	25	20	18	20	98 ALTA
Escasa articulación entre instituciones que trabajan en el territorio	Problema	5	10	10	5	20	50 MEDIA
Bajos niveles de educación y formación técnico profesional.	Problema	10	25	20	5	20	80 ALTA
Problema en la comercialización de productos /desconexión entre productores y consumidores	Problema	15	20	20	15	20	90 ALTA
Abundante biodiversidad y recursos paisajísticos en el territorio	Potencialidad	5	5	10	5	10	35 MEDIA
Existencia de emprendimientos locales	Potencialidad	5	5	10	5	10	35 MEDIA
Existencia de organizaciones comunitarias y productivas	Potencialidad	10	25	20	20	20	95 ALTA
Saberes ancestrales de la cultura Shuar	Potencialidad	5	5	10	5	10	35 MEDIA

Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Problema	10	20	20	5	20	75	ALTA
Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos	Problema	5	10	10	5	20	50	MEDIA
Escasa cohesión comunitaria	Problema	10	10	20	5	20	65	MEDIA
Dependencia de monocultivos y falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Problema	15	25	20	15	20	95	ALTA

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



FASE III: PROPUESTA

7. PROPUESTA

Partimos del enfoque territorial, particularmente desde una óptica de participación ciudadana para la cooperación local y la corresponsabilidad. El proceso comunitario empieza con la organización de la comunidad (comités, redes, asociaciones), en donde se genera un proceso de reflexión y auto reconocimiento de los actores con su territorio. Este proceso interioriza las condiciones actuales de las comunidades, sus problemas y potencialidades. Tiene la finalidad de crear o poner de manifiesto los elementos de cohesión comunitaria, que será el objetivo común sobre el cual se despliegue los esfuerzos organizativos e institucionales.

En este contexto resulta fundamental fortalecer el tejido social, afirmar los valores de la participación, la organización y la cultura democrática a fin de avanzar en la consolidación del entramado social hacia formas de organización mucho más coordinadas y con mejores niveles de representación y participación.

La promoción comunitaria se convierte en el instrumento que transforma a las comunidades de ser objetos de intervención; pasan a ser comunidades empoderadas portadoras de conocimientos, propuestas y recursos para solucionar sus problemas. En ese nuevo pacto de gestión territorial se facilita la articulación de recursos e iniciativas, mejora la gobernabilidad y aumenta el nivel de autoestima de las poblaciones y de sus líderes.

Un escenario territorial socialmente incluyente y cohesionado se fundamenta en la construcción de una economía territorial diversificada y sustentable, con formas de producción alimentaria lo más autosuficientes posibles, y con tejidos sociales densos, organizados y articulados, lo más solidarios posibles.

Lineamientos:

- Mejorar las capacidades locales.
- Promoción de autoaprendizaje y desarrollo de metodologías de empoderamiento (Planificación Comunitaria Participativa).
- Definición de modelos de acompañamiento en territorio y cooperación flexibles y comprometidos al largo plazo con los actores y sus procesos.
- Con la gestión territorial, las actividades productivas poco dinamizadas como las que proveen la seguridad alimentaria y aprovechada cobrarán funcionalidad, mediante el desarrollo de elementos de articulación entre los diferentes niveles de las Comunidades.
- Fortalecer las pequeñas economías, (vinculadas a los emprendimientos, comercio y turismo local) incrementando las relaciones de complementariedad productiva y apoyo a la generación de redes productivas territoriales.

7.1. VISION DE LA PARROQUIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Huambi, es reconocido por realizar una gestión intercultural y empoderada del territorio, con liderazgo y capacidad institucional, la parroquia crece en forma planificada y atendiendo las demandas de los servicios básicos de la población, en un proceso de apropiación comunitario de los espacios, la integración incluyente y participativa de los actores sociales y comunitarios, a través del diálogo, la integración y convivencia enriquecida de las culturas shuar y mestiza que aprovecha las potencialidades turísticas, productivas y ambientales del territorio.

GESTIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA

Implementar un modelo de gestión con enfoque territorial desde una óptica de participación ciudadana y comunitaria, el dialogo intercultural, a través de un proceso de apropiación comunitario de los espacios, los recursos naturales, implementación de procesos innovadores, la movilización de recursos, sustentadas en las capacidades de las personas, la acción colectiva y el fortalecimiento del tejido social, para superar los desequilibrios territoriales.

ACCIONES ESTRÁTÉGICAS DEL GADP

- Fortalecer la capacidad institucional para la aplicación del modelo de gestión territorial.
- Agenda cantonal con articulación con GADs Parroquiales.
- Impulsar procesos de gestión mancomunados.
- Generar mesas de articulación estratégica en coordinación con GAD parroquiales del Cantón.

GESTIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA

Gestión territorial participativa y procesos de apropiación comunitaria de los espacios y comunidades basados en su percepción respecto a su problemática y su forma de vida y sus recursos naturales, sustentados en la aplicación de herramientas comunitarias

EJES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

- Coordinar la gestión interinstitucional para atender a los asentamientos humanos.
- Protección y conservación ambiental (bosques y recursos hídricos)
- Articulación la planificación vial con la planificación y ordenamiento territorial multinivel.
- Articulación institucional para la Gestión de riesgos
- Coordinar la gestión interinstitucional para la atención a grupos prioritarios

No	PROGRAMA	PROYECTOS
1	Fortalecimiento productivo – Sembrando capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> •Escuelas de campo para agricultores (ECA) •Circuitos cortos de comercialización. •Turismo comunitario. •Fortalecimiento emprendimientos locales.
2	Procesos de promoción comunitaria – Planificando el futuro.	<ul style="list-style-type: none"> •Planificación Comunitaria Participativa •Gestión de proyectos comunitarios •Comunidades vivas. •Revitalización de cultura Shuar

Tabla 7-1: Definición de Objetivos de desarrollo

Problema Potencial	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Limitada capacidad de gestión territorial	Fortalecer la capacidad de gestión territorial mediante la articulación efectiva entre las comunidades locales, los gobiernos regionales y las instituciones nacionales para el manejo integrado del territorio, enfrentando los impactos del cambio climático, la degradación ambiental y las presiones económicas, con una distribución justa de los beneficios derivados del desarrollo territorial.	Fortalecer la gestión territorial a través de la articulación efectiva entre comunidades locales, gobiernos regionales e instituciones nacionales, promoviendo un enfoque integrado que aborde los desafíos del cambio climático y la degradación ambiental, garantizando una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y fomentando la resiliencia de los territorios.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Escasa atención a grupos prioritarios	Lograr la plena inclusión y participación activa de los grupos prioritarios en los procesos de desarrollo comunitario.	Fortalecer la inclusión y participación activa de los grupos prioritarios en los procesos de desarrollo comunitario, a través de la creación de espacios de diálogo y capacitación que les permitan expresar sus necesidades y contribuir en la toma de decisiones, con el fin de asegurar que sus perspectivas, y derechos sean considerados en la planificación y ejecución de proyectos.	Protección Integral de Derechos
Ausencia de mecanismos de prevención de riesgos	Desarrollar e implementar una cultura comunitaria de prevención de riesgos que integre prácticas de gestión ambiental, social y económica para la reducción de vulnerabilidades.	Desarrollar e implementar una cultura comunitaria de prevención de riesgos mediante la creación de programas de capacitación y sensibilización que integren prácticas de gestión ambiental, social y económica, con el fin de reducir las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia de la comunidad frente a desastres y crisis.	Gestión de Riesgos
Mala calidad de vías que conectan a las comunidades	Garantizar la construcción y el mantenimiento sostenible de una red vial rural que facilite la integración socioeconómica de las comunidades, mejorando su acceso a servicios, mercados y oportunidades.	Garantizar la construcción y el mantenimiento sostenible de una red vial rural mediante la implementación de un plan de infraestructura que incluya la participación comunitaria y el uso de materiales locales, con el fin de facilitar la integración socioeconómica de las comunidades y mejorar su acceso a servicios, mercados y oportunidades.	Vialidad
Escasa protección del medio ambiente (bosques y fuentes de agua)	Establecer y consolidar un sistema de gestión ambiental comunitaria que promueva la conservación y restauración de los bosques y fuentes de agua, garantizando su uso sostenible y la resiliencia ecológica a largo plazo.	Establecer y consolidar un sistema de gestión ambiental comunitaria que promueva la conservación y restauración de los bosques y fuentes de agua, a través de la creación de comités de gestión local, programas de educación ambiental y la implementación de prácticas sostenibles, con el fin de garantizar su uso sostenible y la resiliencia ecológica a largo plazo.	Gestión Ambiental
Déficit de cobertura de Internet y telecomunicaciones.	Desarrollar una infraestructura integral de telecomunicaciones que garantice el acceso universal, equitativo y de calidad a Internet y servicios de telecomunicaciones, mediante la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la colaboración con	Desarrollar una infraestructura integral de telecomunicaciones que garantice el acceso universal, equitativo y de calidad a Internet y servicios de telecomunicaciones, mediante la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la colaboración con	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad

	del territorio, impulsando el desarrollo económico, educativo y social.	empresas de tecnología y la capacitación de la comunidad en el uso de estas, tecnologías, con el fin de impulsar el desarrollo económico, educativo y social en todas las zonas rurales y urbanas del territorio.	de los servicios públicos
Déficit de cobertura de electrificación y alumbrado público	Asegurar la electrificación total y sostenible de todas las comunidades, mediante la implementación de una infraestructura energética resiliente que garantice el acceso equitativo a electricidad y alumbrado público en áreas urbanas y rurales.	Asegurar la electrificación total y sostenible de todas las comunidades mediante la implementación de una infraestructura energética resiliente que incluya energías renovables, el fortalecimiento de redes eléctricas y la capacitación comunitaria, con el fin de garantizar el acceso equitativo a electricidad y alumbrado público en áreas urbanas y rurales, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Déficit de equipamientos y escaso mantenimiento de equipamientos existentes	Desarrollar un sistema integral de planificación, inversión y mantenimiento sostenible que garantice la dotación adecuada y el mantenimiento continuo de equipamientos comunitarios y servicios públicos mediante la creación de un marco normativo y procedimientos claros, la capacitación de personal local y la movilización de recursos financieros, con el fin de asegurar la eficiencia y durabilidad a largo plazo de dichos equipamientos y servicios.	Desarrollar un sistema integral de planificación, inversión y mantenimiento sostenible que garantice la dotación adecuada y el mantenimiento continuo de equipamientos comunitarios y servicios públicos mediante la creación de un marco normativo y procedimientos claros, la capacitación de personal local y la movilización de recursos financieros, con el fin de asegurar la eficiencia y durabilidad a largo plazo de dichos equipamientos y servicios.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Inadecuado manejo de residuos	Implementar un sistema integral y sostenible de gestión de residuos sólidos que promueva la reducción, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de los residuos, a través de la creación de un programa de concientización comunitaria, la formación de grupos de gestión local y la colaboración con entidades gubernamental y ONG, con el fin de involucrar a la comunidad y reducir el impacto ambiental en todas las zonas urbanas y rurales.	Implementar un sistema integral y sostenible de gestión de residuos sólidos que promueve la reducción, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de los residuos, a través de la creación de un programa de concientización comunitaria, la formación de grupos de gestión local y la colaboración con entidades gubernamental y ONG, con el fin de involucrar a la comunidad y reducir el impacto ambiental en todas las zonas urbanas y rurales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Deficiente cobertura saneamiento y problemas con sistemas existentes (cabecera parroquial requiere mejoramiento planta de tratamiento de alcantarillado)	Mejorar la cobertura y calidad de los sistemas de saneamiento mediante la implementación de tecnologías sostenibles y la mejora de la infraestructura existente, garantizando el acceso equitativo a servicios de saneamiento adecuado para toda la población	Mejorar la cobertura y calidad de los sistemas de saneamiento mediante la implementación de tecnologías sostenibles y la mejora de la infraestructura existente, a través de un diagnóstico participativo, la capacitación del personal local y la movilización de recursos financieros, con el fin de garantizar el acceso, equitativo a servicios de saneamiento adecuados para toda la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Deficiente cobertura de agua y problemas con redes existentes	Garantizar la cobertura universal de agua potable de calidad y el funcionamiento óptimo de las redes de distribución, asegurando un acceso equitativo y sostenible	Garantizar el acceso universal y equitativo a agua potable de calidad mediante la expansión, modernización y mantenimiento continuo de la infraestructura hidráulica en áreas urbanas y	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad

	para todas las comunidades urbanas y rurales, mediante la expansión, modernización y mantenimiento continuo de la infraestructura hidráulica.	rurales, con la implementación de tecnologías sostenibles y programas de capacitación, para asegurar un suministro seguro y eficiente que mejore la calidad de vida, reduciendo la vulnerabilidad sanitaria y promoviendo el desarrollo económico local.	de los servicios públicos
	Fomentar una articulación efectiva y permanente entre las instituciones que trabajan en el territorio mediante la creación de plataformas de coordinación interinstitucional, con mecanismos claros de planificación conjunta, intercambio de información y alineación de objetivos, para garantizar una gestión territorial integral y eficiente.	Fomentar una articulación efectiva y permanente entre las instituciones que trabajan en el territorio mediante la creación de plataformas de coordinación interinstitucional, utilizando talleres de sensibilización, elaboración de protocolos de colaboración y la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar una Gestión territorial integral y eficiente.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Bajos niveles de educación y formación técnico profesional.	Consolidar un programa integral y permanente de capacitación comunitaria en salud, alimentación, protección del medio ambiente y emprendimiento, que impulse la autogestión y el desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo la generación de conocimientos y habilidades a través de proyectos colaborativos y alianzas estratégicas.	Consolidar un programa integral y permanente de capacitación comunitaria en salud, alimentación, protección del medio ambiente y emprendimiento, mediante la creación de una red de formadores locales, la implementación de talleres prácticos y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, con el fin de impulsar la autogestión y el desarrollo sostenible de las comunidades.	Protección Integral de Derechos
Problema en la comercialización de productos / desconexión entre productores y consumidores	Crear un sistema de comercialización sostenible que conecte de manera directa a los productores con los consumidores, mediante el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, la creación de espacios de comercialización y la promoción de mercados locales y regionales, a través de talleres de capacitación para productores, , campañas de sensibilización para consumidores y la colaboración con entidades gubernamentales y ONG, con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y el acceso a productos frescos y sostenibles para la comunidad.	Crear un sistema de comercialización sostenible que conecte de manera directa a los productores con los consumidores, mediante el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, la creación de espacios de comercialización y la promoción de mercados locales y regionales, a través de talleres de capacitación para productores, , campañas de sensibilización para consumidores y la colaboración con entidades gubernamentales y ONG, con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y el acceso a productos frescos y sostenibles para la comunidad.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Abundante biodiversidad y recursos paisajísticos en el territorio	Consolidar un modelo de turismo comunitario sostenible que aproveche la biodiversidad y los recursos paisajísticos del territorio, promoviendo la conservación ambiental, el desarrollo económico local y la participación activa de las comunidades en la gestión de experiencias turísticas auténticas.	Consolidar un modelo de turismo comunitario sostenible que aproveche la biodiversidad y los recursos paisajísticos del territorio, mediante la capacitación de las comunidades en gestión turística, el desarrollo de rutas y experiencias turísticas auténticas, y la promoción de alianzas con agencias de turismo y organizaciones ambientales, con el fin de fomentar la conservación ambiental, impulsar el desarrollo económico local y asegurar la participación activa de las comunidades en la gestión del turismo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

<p>Existencia de emprendimientos locales</p> <p>Crear un ecosistema de emprendimiento sostenible que fomente el crecimiento y consolidación de los negocios locales, mediante el acceso a financiamiento, la capacitación continua, el uso de tecnologías y la creación de redes de colaboración que impulsan la competitividad y el desarrollo económico de las comunidades.</p>	<p>Crear un ecosistema de emprendimiento sostenible que fomente el crecimiento y consolidación de los negocios locales, mediante la implementación de programas de capacitación continua en gestión empresarial y uso de tecnologías, y la formación de redes de colaboración entre emprendedores, organizaciones y entidades gubernamentales, con el fin de impulsar la competitividad, promover la innovación y fortalecer el desarrollo económico de las comunidades.</p>	<p>Establecer un sistema de planificación comunitaria inclusiva que garantice la participación activa de todos los actores sociales en la toma de decisiones, mediante la realización de talleres participativos y foros comunitarios, la capacitación en herramientas de planificación y gestión, y la creación de un comité de seguimiento, que priorice las necesidades locales y supervise la implementación de proyectos, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad y fortalecer su autonomía.</p>	<p>Establecer un sistema de planificación comunitaria inclusiva que fomente la participación activa de todos los actores sociales en la toma de decisiones, garantizando el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad mediante la identificación y priorización de necesidades locales y la implementación de proyectos que fortalezcan su autonomía.</p>	<p>Consolidar un programa integral de revitalización de la cultura Shuar que promueva la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, mediante la creación de espacios de aprendizaje comunitario, la organización de talleres, diálogos y actividades culturales, y la colaboración con instituciones educativas y culturales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, fomentar el orgullo comunitario y valorar las prácticas tradicionales en los ámbitos educativo, social y económico.</p>	<p>Consolidar un programa integral de revitalización de la cultura Shuar que promueva la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, el fortalecimiento de la identidad cultural y la valorización de las prácticas tradicionales en los ámbitos educativo, social y económico.</p>	<p>Desarrollar un sistema sostenible de adopción continua de tecnologías de bajo costo que mejore la eficiencia productiva y la calidad de vida de la comunidad, mediante la creación de un programa de capacitación permanente que incluya talleres prácticos y demostraciones de tecnologías accesibles, la colaboración con organizaciones y expertos en tecnología, y la promoción de la integración de estas prácticas en las actividades locales, con el fin de empoderar a los habitantes y fomentar un uso responsable y eficiente de los recursos.</p>	<p>Promover un desarrollo urbano y rural planificado, equitativo y sostenible, que ordene el crecimiento de los asentamientos humanos, garantizando el acceso a servicios básicos, infraestructuras adecuadas y un uso eficiente del suelo, respetando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la población.</p>

		ordenamiento territorial
Escasa cohesión comunitaria	Fomentar la identidad y pertenencias comunitarias a través de actividades culturales, deportivas y educativas inclusivas que involucren a todos los sectores, promoviendo tradiciones y valores locales para fortalecer vínculos y generar un sentido de comunidad duradero que impulse el compromiso y la colaboración colectivo.	Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria mediante la promoción de actividades culturales, deportivas y educativas inclusivas que valoren y preserven las tradiciones y valores locales, generando un ambiente de colaboración y compromiso colectivo en todos los sectores de la comunidad.
Dependencia de monocultivos y falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Establecer un sistema productivo diversificado y sostenible que integre prácticas agroecológicas y reduzca la dependencia de monocultivos, impulsando la resiliencia económica y ambiental de las comunidades locales	Implementar un sistema productivo diversificado y sostenible que incorpore prácticas agroecológicas y reduzca la dependencia de monocultivos, fortaleciendo la resiliencia económica y ambiental de las comunidades locales

La presente propuesta plantea dos grandes programas enmarcados en las competencias del GAD parroquial. El primero es el **Programa de Fortalecimiento Productivo (Sembrando capacidades)**, en este programa se insertan los proyectos y acciones necesarias a fin de aprovechar las potencialidades productivas locales, generar alternativas laborales y sobre todo lograr un mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia.

Mientras tanto el **Programa de Promoción Comunitaria (Planificando el futuro)** establece los proyectos y acciones necesarias para que en primer lugar las poblaciones se empoderen de la planificación y tengan un enfoque crítico frente a las soluciones de sus problemáticas; así también, este programa establece mecanismos para que los asentamientos en su funcionamiento apunten a disminuir sus impactos sobre en medio ambiente y se integren en el paisaje de una forma armónica.



Imagen 27: Revitalización de la cultura Shuar y su relación con programas planteados.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Es importante destacar que en caso particular de esta parroquia al existir algunas comunidades Shuar en estos asentamientos los programas y proyectos planteados deben sustentarse en la revitalización de su cultura. Visualizando, promocionando, revalorando los diversos conocimientos ancestrales a fin de constituirse en el pilar central en torno al cual se despliegan las actividades de los proyectos planteados. Es decir, se debe concebir un modelo de económico basado en la valorización de su cultura como mecanismo para mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas.

Así, por ejemplo, en el turismo comunitario los aspectos a promocionar estarán vinculados a sus formas de vida y costumbres (danzas, cantos, ritos, gastronomía, etc.), así como sus tecnologías y conocimientos (artesanías, Aja Shuar, trabajos en cerámica y tejidos). Esto a más del atractivo turístico que generará, posibilitará también el desarrollo de emprendimientos con sentido de identidad y pertenencia. En la medida que se afianza este proceso de revitalización cultural se irán fortaleciendo las capacidades de las comunidades y se vislumbrarán las posibilidades que ofrece su cultura para enfrentarse a problemáticas diversas relacionadas a la salud o la seguridad alimentaria.

7.2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO: SEMBRANDO CAPACIDADES

Objetivo: Fortalecer los sistemas productivos mediante el intercambio de conocimientos y experiencias, robusteciendo las capacidades locales, revalorando los saberes tradicionales y

centrándose en las necesidades de la población, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y detener la migración.

En el diagnóstico previo, se identificó que, entre los principales problemas de la Parroquia, a nivel socioeconómico, se encuentran:

- Problemas de comercialización – Bajos costos, dificultad de transporte, escasos escenarios de venta directa, etc.
- Escasa planificación de volúmenes de producción y tipos productos.
- Creciente empleo de insumos químicos para la producción agropecuaria.
- Escasa capacitación en temas de mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria.
- Deficiente coordinación entre productores, organizaciones de productores, instituciones gubernamentales.
- Escaso aprovechamiento de escenarios turísticos.
- Desempleo / Elevados índices de Migración.

Dentro de las potencialidades de la parroquia encontramos:

- Cultivos diversos, cría de animales menores.
- Suelos fértilles.
- Clima favorece la producción agropecuaria.
- Significativo porcentaje de población dedicada a labores agrícolas.
- Población joven.
- Presencia de atractivos turísticos.

En base al diagnóstico estratégico y en general en base los problemas y potencialidades del sector se ha planteado los siguientes proyectos:



Imagen 28: Programa de fortalecimiento productivo.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

La propuesta planteada constituye una ruptura frente a las estrategias convencionales, que requieren un uso intensivo de recursos económicos y tecnológicos, y por otro lado ameritan bajos niveles de mano de obra y unos escasos conocimientos de parte de la población. La propuesta planteada es intensiva en conocimientos de ahí que se requiere un fuerte proceso de fortalecimiento de capacidades y conocimientos.

PROPIEDAD PLANTEADA	PROPIEDADES CONVENCIONALES
1	Intensivos en conocimiento
2	Intensivos en mano de obra
3	Bajos requerimientos económicos
4	Bajos requerimientos tecnológicos
1	Intensivos recursos económicos
2	Intensivos recursos tecnológicos
3	Bajos requerimientos mano de obra
4	Bajos requerimientos conocimiento

Imagen 29: Fundamentos de la propuesta planteada.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Escuelas de campo para agricultores: Las escuelas de campo para agricultores (ECA) aplican un enfoque que se basa en el aprendizaje centrado en las personas. Se emplean métodos participativos con el fin de crear un entorno propicio para el aprendizaje: los participantes pueden intercambiar conocimientos y experiencias en un escenario sin riesgos. A través de ejercicios prácticos de campo que emplean la observación directa, los debates y la toma de decisiones, se fomenta el aprendizaje mediante la práctica. En el contexto del ecosistema local y el escenario socioeconómico, el campo es el entorno en el que los conocimientos locales y los conocimientos científicos externos se ponen a prueba, se validan y se integran. El grupo de ECA desarrolla un plan de estudios específico para cada lugar partiendo del análisis de problemas de base comunitaria. Las ECA están abordando una creciente variedad de temas técnicos: plan de manejo de finca, gestión de suelos y recursos hídricos y prácticas de cultivo, multiplicación y pruebas de variedades de semillas, manejo integrado de los plaguicidas, agropastoreo, acuicultura, agroforestería, nutrición, cadenas de valor, vínculos con los mercados y demás.

La FAO y otras organizaciones para el desarrollo han fomentado las ECA como un modo de abordar una amplia gama de problemas y esferas técnicas en más de 90 países.

Circuitos cortos de comercialización: Los circuitos de proximidad o circuitos cortos son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario o reduciendo al mínimo la intermediación entre productores y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias ni envasados, generan un impacto medioambiental más bajo. El auge de los circuitos de proximidad como forma de comercio se debe fundamentalmente a una creciente demanda por parte de los consumidores, quienes buscan productos locales, auténticos, saludables y de temporada. Los productores en tanto apuntan a capturar un mayor valor de su producción, ahorrar en otros segmentos de la cadena (transporte, embalaje, etc.) y crear valor a partir de activos inmateriales (marcas, anclaje territorial, autenticidad, lazo social). En efecto, los circuitos cortos ayudan a crear nuevos lazos sociales, fomentan la equidad en los intercambios comerciales, favorecen la participación social y aplican una lógica pedagógica que contribuye a una mayor autonomía de los actores y, con ello, a una mayor sostenibilidad e integración social.

Fortalecimiento de emprendimientos sostenibles: Los emprendimientos sostenibles pueden definirse como iniciativas innovadoras que no solo buscan generar rentabilidad económica, sino

contribuir con el desarrollo de las sociedades y ayudar a resolver los problemas medioambientales críticos.

Turismo comunitario: El turismo es uno de los sectores económicos que fomenta el surgimiento de emprendimientos sociales y sostenibles. Esto se debe a que existen distintos tipos de turismo que tienen influencia en el cambio social. En el caso del turismo comunitario, los emprendimientos que surgen tienen la capacidad de incidir positivamente en el bienestar social, la calidad de vida de las comunidades y la protección del entorno natural, histórico y cultural.

El turismo comunitario se define, como se ha dicho líneas arriba, como un tipo de turismo que genera impacto sobre las familias que viven en la comunidad, el desarrollo de la región y su estilo de vida. Además, contribuye a preservar la identidad étnica, así como valorar y transmitir el patrimonio cultural.

Lo interesante del turismo comunitario, se encuentra también en que el control del producto recae en la comunidad, por lo que es esta la que interactúa con el mercado, se empodera y tiene autoridad sobre todas las decisiones alrededor del desarrollo de este tipo de turismo.

7.3. ESCUELAS DE CAMPO PARA AGRICULTORES- ECAs

OBJETIVO: Implementar un sistema productivo diversificado y sostenible que incorpore prácticas agroecológicas y reduzca la dependencia de monocultivos, fortaleciendo la resiliencia económica y ambiental de las comunidades locales.

Enfoque de las ECAs: aprendizaje y reaprendizaje de técnicas agroecológicas.

Las ECAs buscan fortalecer la experiencia y conocimientos tradicionales de los agricultores y añaden nuevos métodos y conceptos al retomar y revalorar conocimientos ancestrales de cultivo. La metodología de las ECAs asume que los agricultores necesitan experimentar tecnologías agroecológicas (tradicionales o ancestrales) y adaptarlas a sus propias condiciones económicas, ecológicas y sociales.

Las familias campesinas responsables son protagonistas de este proceso, y quieren transformar su agricultura según los principios ecológicos y de sostenibilidad. Para ello, siguen una vía propia de experimentación en su propia parcela y anhelan transmitir y compartir con otros campesinos y campesinas sus experiencias (positivas y también negativas) y conocimientos, mediante un intercambio permanente, que contribuyen al fortalecimiento de su autoestima e identidad campesina y que aporta y forja una nueva valoración y orgullo campesino.

La metodología es una forma participativa de promoción y mejoramiento de los sistemas productivos campesinos, partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos en el mejoramiento de las comunidades, que se centra en la iniciativa propia y el protagonismo de campesinas y campesinos.

La metodología, por lo tanto, es un proceso de autoayuda participativo, innovador, creativo, experimental y comunicativo, que permite buscar de manera recíproca y colectiva cómo afianzar la sostenibilidad del desarrollo rural en la propia parcela.

Principios de la metodología

- **Parte de las necesidades sentidas.** La metodología se inicia a partir de un acercamiento a la comunidad, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico participativo que permita conocer los problemas y necesidades sentidos por campesinas y campesinos; no los observados por los técnicos
- **Trabaja con la propia capacidad y recursos locales.** Las alternativas o soluciones a los problemas identificados se basan fundamentalmente en los recursos locales existentes en la zona, con el fin de disminuir la dependencia hacia los recursos externos. Esto garantizará su sostenibilidad y su replicabilidad en otras familias de la comunidad.
- **Lo sencillo primero, lo complejo después.** La metodología busca aplicar una técnica o solución partiendo del principio de su sencillez, para que pueda ser replicada por otros campesinos. Después de lograr resultados concretos, se pueden ir probando técnicas más complejas. No es necesario introducir muchas técnicas agroecológicas a la vez. Es más rápido dominar una por una las innovaciones y consolidar e integrarlas poco a poco. Debe comenzarse por aquellas técnicas que enfrentan y resuelven los mayores problemas productivos y, a la vez, ocasionen los menores costos iniciales; que sean fáciles de realizar y que conduzcan de manera más rápida a un resultado. Después, se puede continuar con otras técnicas más complejas. Más vale una idea en la cabeza de cien, que cien ideas en la cabeza de uno
- **Avanza paso a paso de manera gradual.** Este principio facilita la evaluación, la reflexión y la rectificación de errores, y disminuye la magnitud de los posibles riesgos. Ayuda a que los campesinos puedan participar más y administrar mejor su trabajo en la finca.
- **Experimenta en pequeña escala lo conocido y aprendido.** Asimismo, es clave que las familias campesinas experimenten en pequeño lo conocido y aprendido, pues eso permite ampliar el conocimiento y luego aplicarlo en toda la parcela, para evitar riesgos. “La experimentación es otro de los elementos de ‘aprender haciendo’, pero también permite la innovación y la autoafirmación, y refuerza la autoestima y el entusiasmo”, lo que genera un ambiente positivo frente a una actitud positiva.
- **Rescata y valora los conocimientos y la cultura local.** La metodología rescata y valora los conocimientos y la cultura local.
- **Logra éxitos rápidos y reconocibles.** El entusiasmo es generador de nuevas ideas, y los logros obtenidos son el más eficaz estímulo. Este principio busca ser el motor moral en la construcción y reconocimiento de los avances del trabajo cotidiano. La palabra convence, pero el ejemplo arrastra
- **Desarrolla un efecto multiplicador.** La multiplicación entre y por los propios campesinos, sobre los resultados y experiencias obtenidas, es la única forma por la que se puede lograr la extensión y masificación de este sistema de producción, a fin de tener un impacto real en el medio ambiente y sus resultados favorezcan a la economía. En la medida en que los campesinos se convierten en multiplicadores adquieren más destrezas en la producción y la comunicación. La enseñanza permite conocer un tema a profundidad.
- **Se centra en la persona y no en lo técnico.** Con la metodología se busca mejorar las condiciones de vida de las familias, difundiendo la agricultura sostenible. Asimismo,

pretende fortalecer las relaciones familiares y lograr una adecuada distribución de roles con equidad de género, donde la parcela se convierte en el espacio de trabajo y de convivencia entre esposas, esposos, hijos e hijas.

- **Es manejada por la gente de la localidad y sus organizaciones.** Cuando los técnicos se convierten en facilitadores del proceso, no son las organizaciones sino la gente la que desarrolla el liderazgo, y trabaja con su propia capacidad de recursos locales. «No es el apoyo material lo que necesita la gente, sino reforzar su capacidad de conocimiento, sus destrezas para resolver las cosas»
- **Protagonismo campesino.** En el centro del proceso se encuentra la población campesina que, con mucha responsabilidad y creatividad, están dispuestos a transformar su agricultura de acuerdo con los principios ecológicos y de sostenibilidad.
- **Reconoce la necesidad de realizar acciones afirmativas para incorporar a las mujeres en la participación y toma de decisiones en todos los asuntos.** Las actividades de la metodología «De Campesino a Campesino» impulsa y promueve la participación de la mujer con el fin de fortalecer autoestima y liderazgo dentro de su comunidad.
- **Reconoce la desigualdad de género y actúa a favor de las relaciones equitativas entre hombres y mujeres.** Esta es una realidad que se constata en las experiencias de implementación de la metodología de «De Campesino a Campesino», la cual se convierte en un reto permanente en todo el proceso a fin de mejorar las relaciones de género.
- **80 por ciento de práctica, 20 por ciento de teoría.** En la metodología «De Campesino a Campesino» se emplea 80 por ciento de práctica y 20 por ciento de teoría, aplicando un antiguo proverbio chino muy apropiado: “Lo que oigo lo olvido, lo que digo lo recuerdo, lo que hago lo sé.”
- **Horizontalidad.** Las técnicas y técnicos son sencillos, amigables y con un trato horizontal frente a los campesinos.
- **Los técnicos y técnicas facilitan y las organizaciones apoyan.** En la metodología «De Campesino a Campesino», los técnicos y técnicas de las organizaciones de desarrollo facilitan los procesos de empoderamiento de la población campesina. En ese sentido, la organización tiene como prioridad el trabajo con campesinos, y los dirigentes comunales otorgan la confianza y el protagonismo a campesinos promotores que vayan surgiendo.
- **Acción - reflexión – acción.** Otro de los principios de aprendizaje es el de acción, reflexión y acción: primero hago, luego reflexiono y después hago.
- **Aprender haciendo.** Este principio de la metodología «De Campesino a Campesino» está relacionado con el anterior, y consiste en aplicar los conocimientos existentes en la comunidad para resolver un determinado problema sentido.
- **Se enseña con el ejemplo.** Si bien es cierto que la palabra convence, interesa que una técnica agroecológica se haya probado exitosamente en una parcela antes de ser difundida entre otros campesinos y campesinas.
- **Aprovecha y refuerza los lazos de solidaridad.** La difusión de la agricultura sostenible con la metodología «De Campesino a Campesino» promueve la solidaridad y reciprocidad entre indígenas y campesinos, incluyendo los hombres y mujeres; ya que se inscribe en un modelo de desarrollo entendido desde las personas y para las personas.

Proceso metodológico de una ECA.

1. **Acercamiento a la comunidad:** Acercamiento a las autoridades de la zona; presentación de propuesta a la comunidad. Elección de una comisión o grupo local para participar activamente en el proceso.
2. **Diagnóstico participativo:** tiene como propósito principal identificar los problemas de una comunidad y establecer prioridades.
3. **Elaboración participativa de soluciones:** Inventario y selección de mejoras o soluciones; definiciones y compromisos para conocer y efectuar las posibles soluciones; Presentación de los avances del proceso a la comunidad.

Tabla 7-1: Criterios para seleccionar una solución o técnica llave.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR UNA SOLUCIÓN O TÉCNICA LLAVE	
Que sean de rápido impacto	De lo contrario, el proceso se pierde y los resultados no animan a seguir adelante.
Que respondan a una necesidad concreta	Sólo así los afectados se interesarán en ella.
Que sea fácil	Lo difícil no anima a probar y replicar
Que sea de bajo costo	La situación de la mayor parte de campesinos no permite incurrir en gastos.
Que sea adecuada a las condiciones locales	Las condiciones de clima, de geografía y costumbres suelen variar de un lugar a otro.

Fuente: Pumisacho, M., & Sherwood, S. (2005).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4. **Intercambios/ visitas de observación:** Consisten en la realización de visitas para conocer de primera mano, y en la práctica, las experiencias de mejoras o “técnicas llaves” que están aplicando otros campesinos/promotores y que permitirán motivar a otros campesinos para su aplicación en sus parcelas.
5. **Experimentación campesina/ implementación de mejoras:** Esta actividad consiste en la prueba de las mejoras y técnicas conocidas en los intercambios y también en los días de campo. Se realizan en la comunidad, para hacer conocer las técnicas nuevas y mejoradas, logradas dentro de ella. La experimentación campesina se realiza en pequeña escala y de manera sencilla. En la experimentación de una determinada mejora o técnica se realizan reuniones y visitas de grupo para apoyarse mutuamente y para, posteriormente, compartir los resultados para los demás miembros de la comunidad y sus alrededores.
6. **Evaluación de resultados:** Desarrollo de las actividades de aprendizaje, análisis de resultados y posibles mejoras. Presentación de los resultados a la comunidad.
7. **La identificación de promotores y promotoras.** Es una actividad que se realiza una vez que el proceso dentro de la comunidad haya dado lugar al surgimiento de personas comprometidas con las diferentes actividades de la metodología, quienes las estén realizando con más entusiasmo, compromiso y éxito y, además, a quienes les guste compartir experiencias. La herramienta principal que todo promotor o promotora debe manejar, es su propia parcela. Hay un dicho muy claro: “La palabra convence, pero el ejemplo arrastra”
8. **Graduación y seguimiento:** se realiza un evento donde se muestran los resultados de las parcelas de aprendizaje y las tecnologías aplicadas, además se trata con el grupo, las

acciones futuras en forma individual y grupal con el fin de acompañar otros procesos similares o el seguimiento en la multiplicación de tecnologías adaptadas durante la ECA.

7.3.1. TEMATICAS PALANCA.

Si bien mediante las escuelas de campo para agricultores se abordará distintas temáticas a fin de fortalecer las capacidades de las familias. Para incentivar la participación e inserción de las comunidades es necesario la implementación de acciones estratégicas que motiven a las personas, para ello se requiere que estas estrategias sean de rápido impacto, respondan a necesidades concretas, sean de fácil implementación, de bajo costo y se aadecue a las condiciones locales.

Las estrategias seleccionadas buscan que los participantes evidencien que múltiples de las problemáticas a las que se enfrentan en los huertos o fincas pueden ser solucionadas con los recursos y capacidades locales. No es necesario recurrir a insumos químicos ni gastar cuantiosas cantidades de dinero. Algunas de estas temáticas son:

- Plan de manejo de finca.
- Elaboración de bioinsumos agroecológicos.
- Alimentos alternativos para la crianza de animales.

7.3.2. PLAN DE MANEJO DE FINCA

El objetivo del Plan de manejo de Finca es brindar a los productores un instrumento de mediano a largo plazo que les permita planificar e implementar el uso racional y sostenible del terreno en las fincas, contribuyendo a la conservación del ambiente y al mejoramiento de la productividad y la rentabilidad. El plan de manejo de finca de forma general se compone de los siguientes elementos.

- Elemento 1: Información general de la finca
- Elemento 2: Plano de uso actual del terreno
- Elemento 3: Plano para el uso futuro del terreno
- Elemento 4: Estimación de recursos necesarios y cronograma de actividades

A continuación de forma general se detalla los componentes de un plan de manejo de finca aplicado a los sistemas productivos ganaderos.

Fortalecimiento de los sistemas productivos ganaderos

El plan de mejoramiento de los sistemas ganaderos busca desarrollar modelos productivos, adaptados a las necesidades de los ganaderos de la parroquia, que con el tiempo permitirán:

- Detener la deforestación asociada con la expansión de la ganadería.
- Contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Mejorar los ingresos del productor.
- Incrementar la productividad de la finca y paralelamente generar más fuentes de trabajo.

Este plan debe incluir un análisis económico detallado de los costos y beneficios para los ganaderos, producto de adoptar tales modelos e implementar prácticas sostenibles de uso de la tierra y cría de ganado. El análisis económico busca tres objetivos:

- Identificar el tamaño y la naturaleza de las inversiones a nivel de finca requeridas para adoptar modelos de transformación productiva;
- Evaluar los beneficios económicos a corto y largo plazo para los ganaderos por la implementación de estos modelos;
- Destacar las oportunidades de inversión para los sectores público y privado que les permiten participar y apoyar la implementación de estos modelos.

Este plan de mejoramiento de los sistemas ganaderos consta de las siguientes etapas:

- Clasificación de los sistemas ganaderos. Como primera etapa de este plan se plantea una clasificación por tipologías según el tamaño de la finca, tamaño del ato, tipo de producción, etc.
- Plan de manejo de finca: En esta etapa se realiza una planificación detallada del uso de suelo, según su capacidad de uso, potenciales existentes y otras variables. Ello con el fin de aprovechar de mejor manera el espacio y los recursos en las fincas diversificando la producción y de esta forma garantizar el mayor rendimiento económico y el menor impacto ambiental y social.

Por ello paulatinamente el plan de manejo de finca debe establecer los posibles usos de suelo que resulten más adecuados, pues no resulta viable económicamente ni ambientalmente seguir manteniendo grandes extensiones de pastizales, que con otros usos pudiesen ser más productivos. Para organizar y optimizar la implementación del Plan de Apoyo a los sistemas Ganaderos de Huambi se plantea la intervención en dos etapas:

1. Primera Parte, propuesta de Articulación Interinstitucional: Articular en una Mesa de Acuerdos, la planificación del plan de apoyo a los sistemas ganaderos.
2. Segunda Parte, Implementación y seguimiento de acciones articuladas.

Plan de mejoramiento de sistemas productivos ganaderos

A continuación, en la siguiente tabla se detalla los componentes del proyecto, las actividades a ejecutar y los mecanismos estratégicos:

PROYECTO	COMPONENTES	ACTIVIDADES	MECANISMOS ESTRATEGICOS
Fortalecimiento de los sistemas productivos ganaderos	Clasificación de los sistemas ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de tipologías de sistemas ganaderos existentes. 	Articulación Interinstitucional para fomento de la Ganadería Sostenible.
	Plan de manejo de finca.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de fincas según tipologías con productores y técnicos. 	

Implementación de mejores prácticas de manejo ganadero.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de silvopasturas Optimización del sistema de pastoreo. Mejora en la productividad del ganado. Mejora en las técnicas de reproducción. Implementación de sistemas de gestión de residuos. 	Implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento de acciones articuladas
Reconversión de tierras de pastoreo liberadas de ganadería	<ul style="list-style-type: none"> Uso del suelo para la transformación productiva. Uso del suelo para la restauración de ecosistemas 	Conformación de la ECA Ganadera

Tabla: Fortalecimiento de sistemas productivos ganaderos

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Clasificación de los sistemas ganaderos: Se clasificarán los sistemas ganaderos en tipologías en base a: Tamaño de hato ganadero, extensión de finca, tipo de producción (carne, leche), pendiente de la finca (baja <30%, media <40%)

Plan de manejo de finca: En plan de manejo de finca engloba los siguientes componentes.

- Proyección de gastos e ingresos a 1 – 10 años
- Ganadería en pastizales reducidos.
- Usos alternativos de la tierra en áreas de transformación productiva (sistemas agroforestales).
- Áreas de restauración natural para conservación de ecosistemas.
- Áreas de protección para ríos, quebradas y vertientes.

Implementación de buenas prácticas agropecuarias (BPA): La tabla a continuación muestra el conjunto de mejores prácticas de manejo recomendado para cada uno de los sistemas ganaderos identificados.

BPA	DESCRIPCIÓN.
Implementación de silvopasturas	<ul style="list-style-type: none"> Plantación de nuevos áboles en pastizales. Establecimiento de cercas vivas alrededor de zonas de pastoreo.
Optimización del sistema de pastoreo.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en los tipos de forraje y establecimiento de bancos forrajeros. Mejora en el drenaje natural para mejorar la gestión del agua en los pastizales. Mejora del pastoreo rotacional con cercas eléctricas portátiles. Mejora del pastoreo rotacional con los sistemas de amarre tradicionales "sogueso"
Mejora en la productividad del ganado.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la dieta animal Mejora del saneamiento animal.
Mejora en las técnicas de reproducción.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del sistema de cría tradicional y selección. Utilización de la inseminación artificial. Establecimiento de sistemas de lombricultura

Implementación de Establecimiento de área de compostaje.
sistemas de gestión de Establecimiento de biodigestores semi artesanales.
residuos.

Tabla: Buenas prácticas agropecuarias

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Reconversión de tierras de pastoreo liberadas de ganadería: A medida que se intensifica la producción de ganado, algunas de las tierras que anteriormente se dedicaban a las actividades de ganado se pueden liberar y darles otros usos alternativos que puedan beneficiar a los ecosistemas al tiempo que ofrecen a los ganaderos otras fuentes de ingresos. Para los fines de este trabajo, la producción de cultivos, se estableció según las prioridades establecidas por el gobierno de Ecuador en su Agenda de transformación Productiva de la Amazonía.

- **Uso del suelo para la transformación productiva:** Producción de cultivos comerciales. Por ejemplo: cacao "Fino de Aroma"; Café robusta; Café arábica; naranjilla y guayusa. Y producción de madera mediante reforestación comercial.
- **Uso del suelo para la restauración de ecosistemas:** Restauración natural.

Dos sistemas agroecológicos de producción serán considerados, en esta transformación productiva:

- **Sistemas agroforestales (AFS):** Combinan cultivos arbóreos y árboles maderables.
- **Sistemas de chakra:** Combinan cultivos comerciales de árboles y cultivos de subsistencia, como árboles frutales o plantas medicinales para el consumo doméstico.

Los modelos para la transformación productiva no solo fomentan mayores ingresos de las actividades ganaderas, sino que también ofrecen la oportunidad de diversificar sus ingresos mediante el cultivos comerciales y especies maderables. Los modelos para la transformación productiva presentados ofrecen la ventaja de ser “implementables” sin requerir demasiada inversión en mano de obra externa, y ofrecen oportunidades atractivas de generación de ingresos sostenibles.

7.3.3. ELABORACIÓN DE BIOINSUMOS AGROECOLÓGICOS

La parroquia necesita de nuevos modelos de producción sostenibles y económicamente incluyentes, que permitan encontrar alternativas a los modelos tradicionales. Los bioinsumos son productos que se obtienen a partir del procesamiento de materia vegetal y del aislamiento y multiplicación de microorganismos. Se utilizan con fines de fertilización y nutrición de las plantas y suelos y con ellos se logra una mejora en la calidad de los suelos, se favorece la absorción de nutrientes en plantas y suelos, se controlan las enfermedades de las plantas, se regulan las poblaciones de plagas y se estimula la resistencia y productividad de las plantas. Todo ello deriva en una mejora de la productividad agrícola, en el respeto al medio ambiente y en alimentos saludables para las familias productoras y para la población en su conjunto.

En este contexto, una acción estratégica palanca es la elaboración de bioinsumos, pues mediante la implementación de este mecanismo se puede solucionar algunas de las problemáticas de los pequeños agricultores.

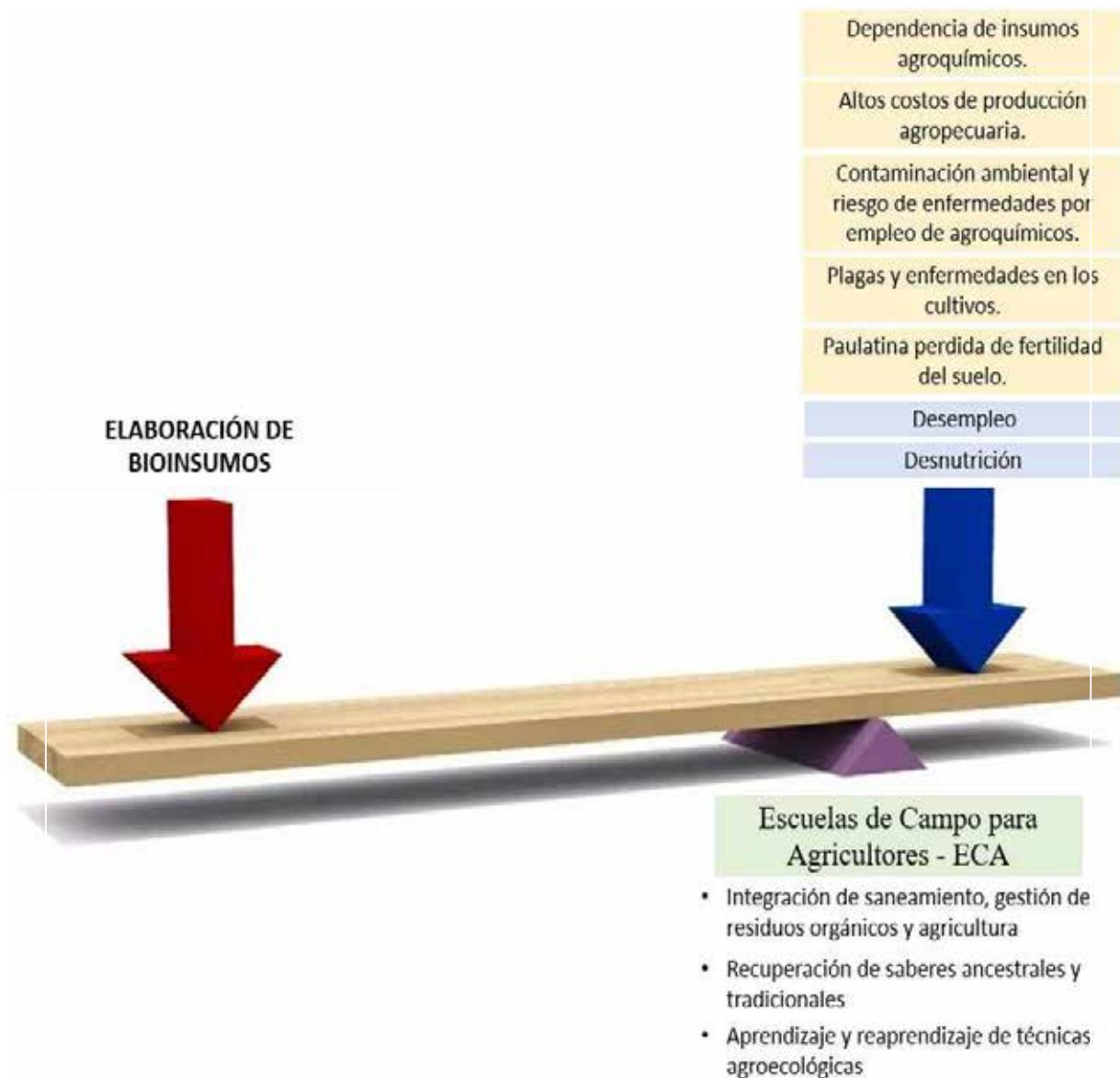
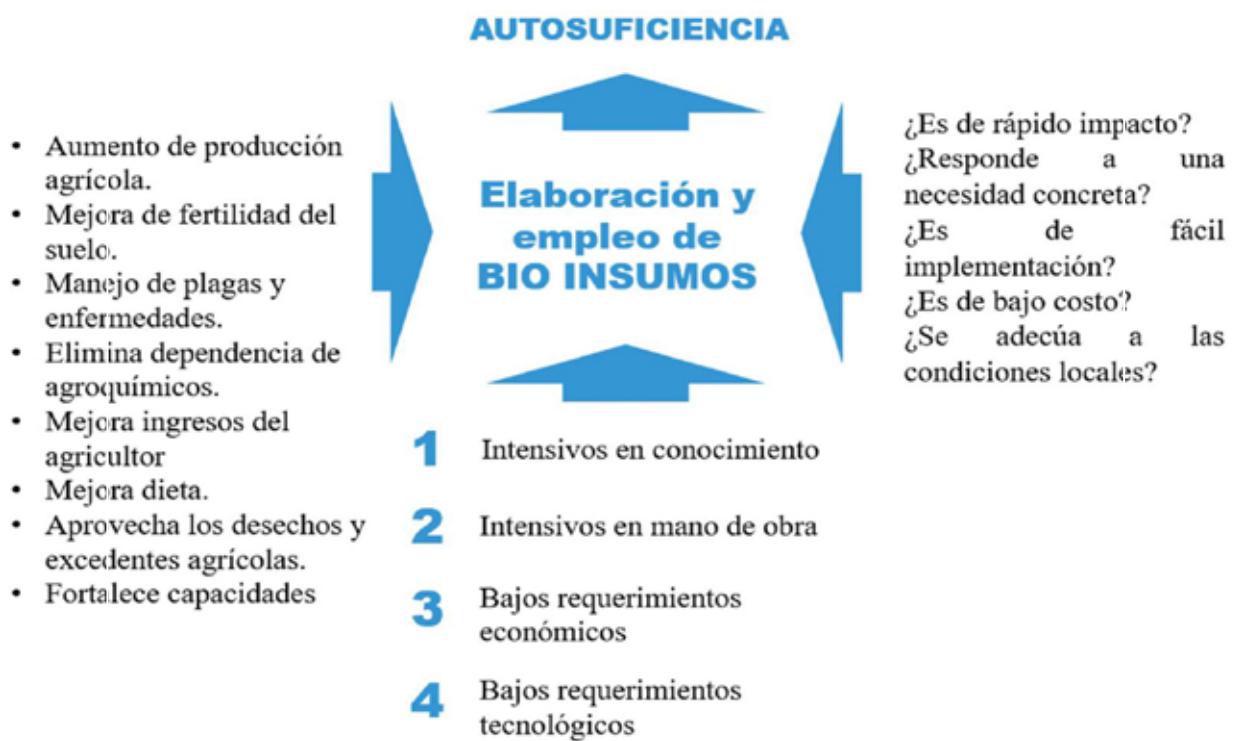


Imagen 30: Elaboración de fertilizantes orgánicos como acción estratégica palanca.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Existe abundante evidencia que el uso de bioinsumos incrementa rendimientos agrícolas, elimina la dependencia de fertilizantes químicos pues, pueden ser producidos por los propios agricultores en las comunidades. Con estas ventajas se puede mejorar los ingresos del agricultor, mejorar su dieta. Por otro lado, al aprovecharse los desechos de las propias viviendas, se evita la contaminación y fortalece las capacidades y autosuficiencia de las comunidades.

**Imagen 31:** Priorización de acciones estratégicas palanca.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

DESECHOS VIVIENDA	COMPONENTES	INSUMOS EXTERNOS	FERTILIZANTES ORGÁNICOS
Residuos de ramas, bagazo de caña de azúcar, tuzas de maíz, etc.	Biocarbon Microorganismos nativos IHPLUS®	1 Tanque 200L	Biocarbon activado
Orina	Mezcla microbiana Orina	2 bidones 20L	Orina lacto fermentada
Desechos orgánicos cocina	Mezcla microbiana Desechos orgánicos cocina	2 valdes 20L	Bokashi
	Lombrices de tierra Estiércol de animales	2 valdes 20L	Lombricompost
Desechos orgánicos cocina			
Estiércol de animales	Mezcla microbiana Biocarbon Estiércol de animales	2 valdes 20L	Biocarbon activado y enriquecido

Imagen 32: Materiales e insumos para elaboración de fertilizantes orgánicos

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

Es importante destacar que inicialmente para la producción de los abonos orgánicos se puede emplear los desechos de las viviendas como principal materia prima portadora de nutrientes. Otro aspecto fundamental es que se revalorará conocimientos ancestrales (sistema tierra negra amazónica) de manejo de los desechos para convertirlos en fertilizantes ricos en nutrientes.

7.3.4. ALIMENTOS ALTERNATIVOS PARA LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES

Debido a la polarización en la tenencia de la tierra el principal rubro económico de los pobladores rurales en situación de pobreza a nivel nacional es la producción agrícola asociada con la crianza de animales menores, no la actividad ganadera (bobina). Tal como manifiestan algunos estudios (Dolberg, 2001), las personas realmente pobres no tienen animales grandes, por lo tanto, una estrategia de desarrollo pecuario orientado a los pobladores rurales pobres debe centrarse en animales pequeños, por ejemplo, las aves de corral, no se trata simplemente de que las familias consuman productos de aves de corral, sino de generar ingresos y comenzar un proceso de creación de activos que los saque de la pobreza y paralelamente les brinde la oportunidad de comer bien (Dolberg, 2001).

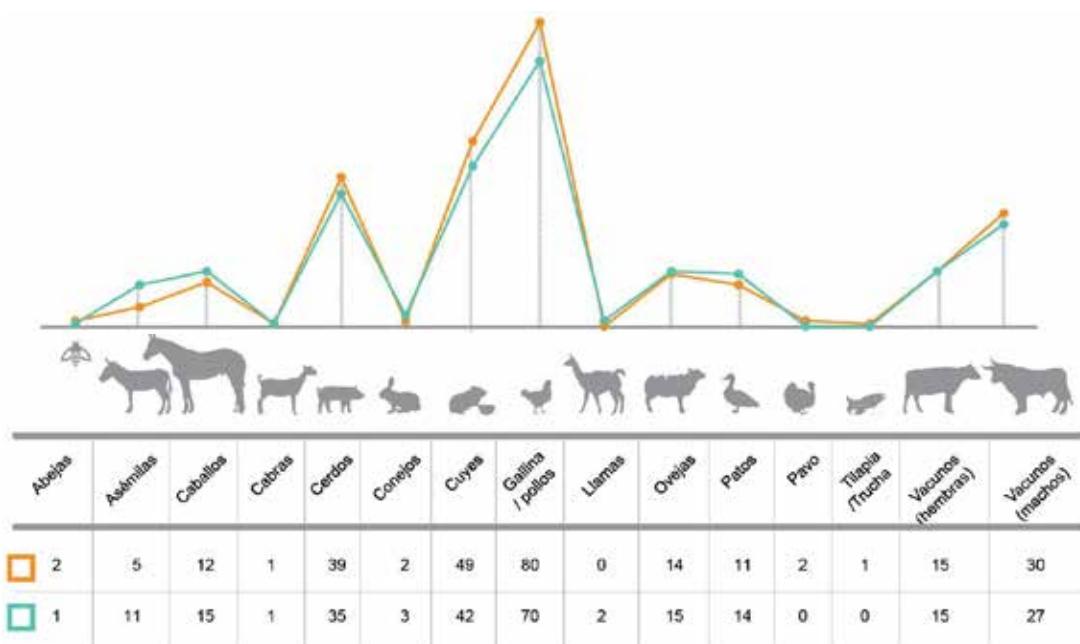


Imagen 33: Porcentaje de animales en fincas del estudio

Fuente: MAGAB (2014:52).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

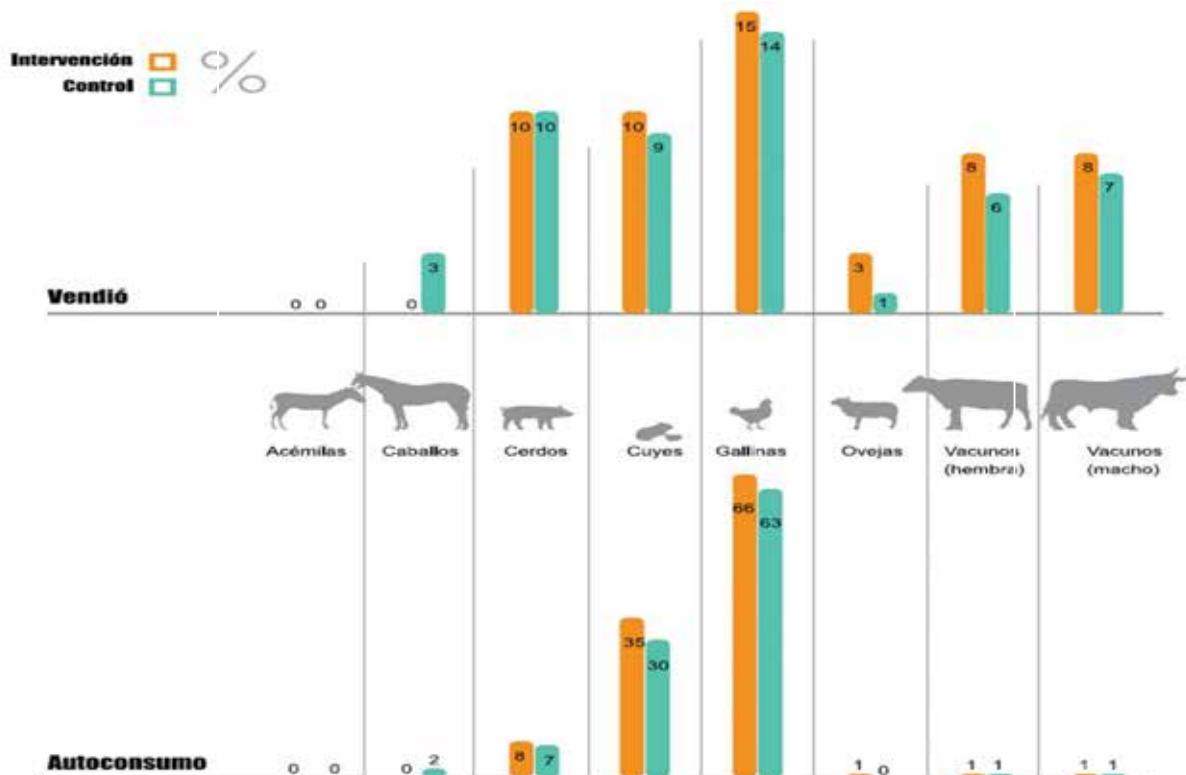
Un estudio realizado en Ecuador en 2.768 fincas en 18 cantones, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería- MAGAB (2014). Evidencia que la crianza de animales menores está fuertemente ligada a las necesidades de consumo y de la economía local, del mayor porcentaje de población en áreas rurales. La tenencia de animales se relaciona directamente a la tenencia de tierra, pues, del total de fincas del estudio 80% dispone de aves de corral, el 40% cuyes y porcinos, el 33% ganado vacuno y 10% ovejas, caballos y otras acémilas (Imagen 33). Si bien los animales pequeños (aves, cuyes e incluso cerdos) están presentes en todas las fincas en porcentajes similares, como es de esperar el ganado vacuno aumenta significativamente en las grandes propiedades, por lo que la actividad comercial se vende de este ganado se centra en las grandes propiedades (Imagen 34).

Otro aspecto importante de este estudio está relacionado a la seguridad alimentaria de particularmente los grupos más desfavorecidos, pues en éste se encontró que en 6 de cada 10 hogares se consume los pollos que se crían, el 30% consumió sus cuyes y el 8% sus cerdos (Imagen 35).

**Imagen 34:** Venta de animales según extensión de finca.

Fuente: MAGAB (2014:54).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

**Imagen 35:** Porcentaje de animales vendidos y autoconsumo.

Fuente: MAGAB (2014:55).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Según evidencia la ESPAC (2018) sobre las aves criadas en campo, a nivel de la región amazónica en 80% de gallos y gallinas se destinan para autoconsumo, en el caso de la Provincia de Morona Santiago el 70% de gallos y gallinas se destinan para autoconsumo, mientras que según las encuestas levantadas en la Parroquia Huambi se mantiene esta dinámica en todas las comunidades,

ello corrobora la importancia de la cría de animales menores en la seguridad alimentaria, de todos los segmentos de la población en esta región.

En este contexto una acción estratégica es la alimentación y cuidado de animales menores aprovechando los recursos locales. Si se tiene en cuenta que cerca del 60 % - 80% de los costos de producción incurren por concepto de la alimentación, es necesario la implementación de estrategias que permitan al productor tener diversidad de alternativas. Una buena alimentación garantizará una óptima nutrición del animal, superiores parámetros productivos, y, por ende, mejor rentabilidad para el productor.

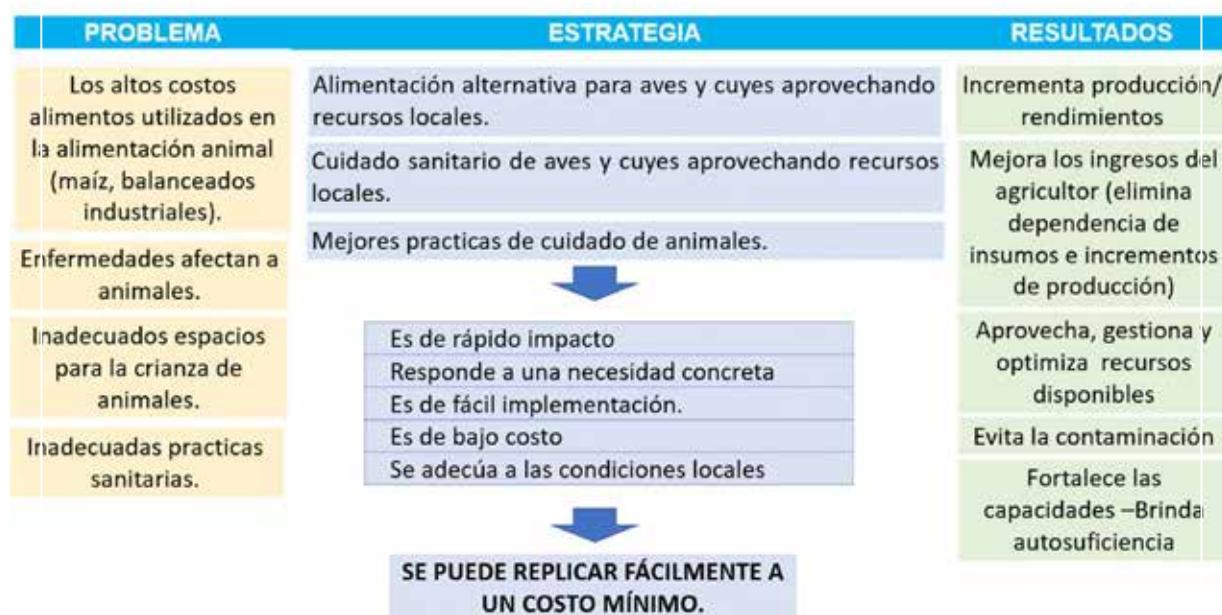


Imagen 36: Planteamiento estratégico estrategias alternativas cuidado de animales.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El consumo mundial de productos pecuarios, especialmente de la carne de aves de corral, ha experimentado un constante crecimiento en los últimos años, una tendencia que se prevé continuará. Gran parte del incremento de la demanda mundial de productos de aves de corral corresponde a los países del sur global como el nuestro. Este crecimiento de la industria avícola está ejerciendo un profundo efecto en la demanda de alimentos animales y materias primas. Sin embargo, resulta evidente que las necesidades relativas a los cuatro ingredientes tradicionales maíz, harina de soja, harina de pescado y harina de carne no se pueden satisfacer, ni siquiera haciendo una previsión optimista. Se prevé que la brecha existente entre la oferta y la demanda local de estos ingredientes tradicionales aumente en las próximas décadas, lo cual es una razón de peso para investigar la posible utilidad de los alimentos alternativos localmente disponibles en las formulaciones de alimentos para aves de corral.

La crianza alternativa de animales menores es una vía eficaz para apoyar a los campesinos en la búsqueda de la seguridad alimentaria, y ello resulta de gran interés para países como el nuestro. En este sentido, la cría de animales menores se inserta en el proceso de generación de tecnologías y sistemas de producción adaptados a los ecosistemas locales y a las características específicas de los pequeños productores, los cuales son compatibles con el manejo sustentable de los recursos naturales (Acosta y Betancourt, 2007).

En la nutrición, la necesidad de adaptarse a esta nueva realidad se ha impuesto de manera más intensa. La principal razón de esa exigencia es que la alimentación de las aves, en cualquier fase o propósito de producción, es la que más contribuye individualmente al éxito o al fracaso de la productividad. El uso de materias primas locales en la alimentación animal, con el fin de sustituir importaciones y reducir la competitividad con la alimentación humana, constituye un reto para los nutricionistas y también para los pequeños y medianos productores en la búsqueda de soluciones alimentarias destinadas a los animales monogástricos (Lon-Wo, 1995).

En la avicultura, la dotación de alimento contribuye hasta el 70% del costo total de producción. Debido a los aumentos en los precios mundiales de los alimentos, ahora existe una tendencia en la industria avícola a moverse hacia ingredientes de alimentos alternativos o no convencionales. Sin embargo, este movimiento está limitado por varios problemas: contenido alto y bajo de fibra y proteína y la presencia de factores antinutricionales (ANF) en ingredientes de alimentos no convencionales que pueden reducir la digestibilidad del alimento. Por ello se han surgido distintos mecanismos a fin de mejorar las cualidades de los alimentos alternativos entre los más destacados encontramos los germinados, la fermentación, la cocción y la deshidratación solar.

Tabla 7-2: Fuentes alternativas de energía que pueden sustituir al maíz en las dietas de las aves de corral.

Alimentos	Comentarios
Raíces y tubérculos	
Harina de raíz de yuca	Alto contenido de almidón, excelente fuente de energía. Limitaciones: baja en proteínas, textura en polvo, necesidad de detoxificación para eliminar los glucósidos cianogénicos; se puede utilizar a un nivel del 30-40% en dietas granuladas y nutricionalmente equilibradas.
Harina de cáscaras de yuca	Limitaciones: alto contenido de fibra, altos niveles de glucósidos cianogénicos, necesidad de elaboración; la harina cuidadosamente preparada puede utilizarse al 5%.
Harina de camote	Alto contenido de almidón, buena fuente de energía Limitación: textura en polvo; se puede utilizar a un nivel de hasta el 50% en dietas en forma de gránulos y nutricionalmente equilibradas.
Harina de papa china (calocasia)	Limitaciones: Escasa palatabilidad debido al oxalato de calcio, necesidad de elaboración; la harina elaborada puede utilizarse a un nivel de hasta el 10%.
Frutas y subproductos	
Banano y harina de banano	Limitación: baja palatabilidad debido a los taninos de la cáscara; la eliminación de las cáscaras mejora el valor nutritivo; la inclusión debe estar limitada a un 10-20%.
Harina del fruto del árbol del pan	Buena fuente de energía; se puede incluir hasta un nivel del 30%.
Harina de guayaba	Alto contenido de vitaminas, carotenos; el uso debe limitarse al 20% de la dieta.
Varios	
Melaza de caña	Limitaciones: alto contenido de azúcar, problemas derivados de la cama húmeda; su uso debe limitarse al 15% de la dieta.

Grasas animales	Sebo, manteca y grasa de aves de corral; fuentes de energía de alta densidad que permiten el uso de alimentos de baja energía en las formulaciones; se puede utilizar hasta un nivel del 5-8%.
-----------------	--

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El Forraje Verde Hidropónico (FVH): El forraje verde hidropónico es el resultado del proceso de germinación de granos de cereales o leguminosas (maíz, sorgo, cebada, trigo, alfalfa etc.) sobre charolas. Se realiza durante un periodo de 7 a 14 días, captando la energía del sol y asimilando los minerales de la solución nutritiva.

El grano germinado alcanza una altura promedio de 25 centímetros; el animal consume desde la parte aérea formada por el tallo y las hojas verdes hasta los restos de semilla y la raíz. Este procedimiento permite la producción intensiva de forraje fresco para animales (ya sean vacas, caballos, cerdos, borregos, conejos, cuyos, gallinas, etc.), que maximiza el aprovechamiento de espacio y de recursos, con muy buenos resultados.



Imagen 37: Germinados de maíz.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Cada kg de semilla de cebada, avena, trigo o maíz se convertirá en una biomasa vegetal de entre 5 a 7 y más kilogramos, con una altura promedio de 25 a 30 cm., formado por tallos, hojas, raíces y restos de semilla. El ciclo completo para la producción de FVH se cumple entre 10 y 12 días (no se deberá extender más de este tiempo, pues a partir de este tope se inicia un descenso en el valor nutricional del forraje).

Cría de lombrices de tierra: La lombriz es un recurso de gran potencial por su capacidad de reciclar basuras biodegradables, convirtiéndolas en proteína animal de excelente calidad y en abono orgánico - humus o lombricomposto. Los porcentajes de proteína presentes en la carne de lombriz oscilan entre el 68 y el 82% en base seca, por lo que es considerada un complejo proteico excepcional (Ferruzzi 1988). La lombriz se nutre de cualquier tipo de materia orgánica o biodegradable; estas características nos permiten un alto rango de asociación a diferentes explotaciones agropecuarias utilizando los residuos en cada caso (Cruz 1989).

Un kilo de lombrices de tierra consume y digiere de 0,5 a 1,0 kg de residuos al día. Debido a que las lombrices se alimentan de la parte superior, la mayor parte de ellas se encuentran entre los 10 y los 20 cm de la parte superior del estiércol y pueden cosecharse fácilmente. Como alternativa, se pueden dejar los pollos en el área de cría para que se alimenten con las lombrices ellos solos. En

condiciones adecuadas de crecimiento, pueden cosecharse hasta 30 000 lombrices por metro cuadrado.

Azolla: La incorporación de Azolla en la dieta de aves de corral puede jugar un papel muy importante, debido a que posee entre 17 a 18 % de proteína, bajos niveles de fibra y alrededor de 90% de digestibilidad de la materia seca. La Azolla ha sido utilizada en la alimentación animal, tanto como forraje fresco para rumiantes como en harina para la elaboración de alimentos balanceados de monogástricos, obteniendo buenos rendimientos productivos al sustituir de forma parcial o total la soya y maíz, respectivamente (Ramos, 2012; Vásquez, 2012).

La utilización de azolla como alimento para producción animal se ha realizado tradicionalmente en Asia y África como forraje fresco, seco y fermentado para bovinos, porcinos y aves. En China, particularmente en pollos y pavos, se han utilizado en promedio 0.1 a 0.3 kg de azolla fresca/día. En Colombia se ha utilizado en dietas de cerdos sustituyendo hasta 15 y 30 % del suplemento proteico durante las etapas de levante y ceba, logrando buenos resultados especialmente en la etapa de ceba (Becerra et al 1990).

Raíces y tubérculos: Los tubérculos macados y de pequeño tamaño, así como las raíces de la Yuca, la camote o papa china, que no son aptos para el consumo humano, están disponibles en muchas zonas y podrían elaborarse para obtener un alimento animal con un alto contenido energético. El método más práctico es cortarlos, secarlos al sol y machacarlos o molerlos para transformarlos en harina. Las cáscaras de Yuca (que constituyen el 10 por ciento del peso del tubérculo) no se utilizan para el consumo humano y son un alimento económico para las aves de corral de la familia. Sin embargo, contienen altos niveles de cianuro, por lo que deben someterse a un proceso de elaboración para eliminar este factor tóxico antes de utilizarse como alimento; el simple secado al sol es suficiente. Los residuos de la producción de productos de Yuca fermentada también puede ser útiles suplementos energéticos

La alta producción de almidón de la raíz de Yuca en los países tropicales, así como la rusticidad y gran adaptación de esta planta a las condiciones adversas de cultivo, la convierten en una de las primeras alternativas para sustituir al maíz como fuente energética en la alimentación animal (Phuc et al., 2000).

Alimentos fermentados: La actividad de fermentación de ciertos microorganismos beneficiosos durante el proceso de producción puede mejorar la digestibilidad y la vida útil de los alimentos para pollos. Según algunos estudios la fermentación aumentó el contenido de proteína cruda, pero disminuyó el contenido de fibra cruda, y disminuyó varios compuestos antinutricionales o tóxicos en los ingredientes del alimento

Además de propiedades nutricionales mejoradas, la fermentación está asociada con un alto número de bacterias del ácido láctico (BAL), un pH bajo y una alta concentración de ácidos orgánicos. Se ha demostrado que estas últimas características, solas o combinadas, pueden proteger el alimento de la contaminación por patógenos antes de alimentarlo, beneficiar la salud gastrointestinal de los pollos el crecimiento y desarrollo de pollos.

7.4. CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Objetivo: Crear un sistema de comercialización sostenible que conecte de manera directa a los productores con los consumidores, mediante el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, la creación de espacios de comercialización y la promoción de mercados locales y regionales, a través de talleres de capacitación para productores, campañas de sensibilización para consumidores y la colaboración con entidades gubernamentales y ONGs, con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y el acceso a productos frescos y sostenibles para la comunidad.



Imagen 38: Circuitos cortos de comercialización. Vínculo directo producción y consumo.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

CIRCUITOS ALIMENTARIOS CORTOS – CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

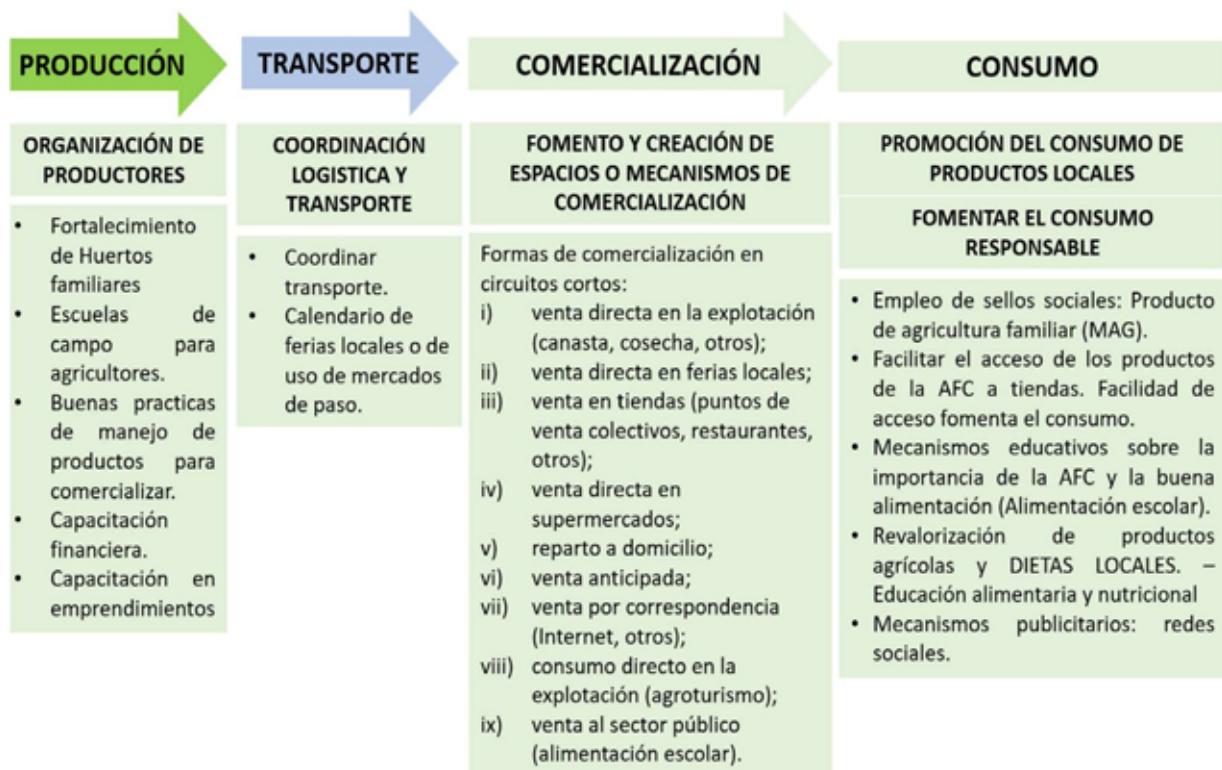


Imagen 39: Componentes principales Circuitos cortos de comercialización.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Los circuitos de proximidad o circuitos cortos son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario o reduciendo al mínimo la intermediación entre productores y consumidores, permitiendo con ello incrementar los ingresos de los productores de alimentos y mantener un precio justo para los consumidores (Carrión, 2012). Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias ni envasados, generan un impacto medioambiental más bajo.

Los circuitos cortos ayudan a crear nuevos lazos sociales, fomentan la equidad en los intercambios comerciales, favorecen la participación social y aplican una lógica pedagógica que contribuye a una mayor autonomía de los actores y, con ello, a una mayor sostenibilidad e integración social.

- Organización de productores y consumidores.
- Coordinación logística y transporte.
- Fomento y creación de espacios o mecanismos de comercialización.
- Promoción del consumo de productos locales.
- Crédito de la mujer rural.

1. Organización de productores y consumidores. La organización tanto de productores como de consumidores tiene un papel fundamental pues les facilita acceder a múltiples beneficios (acceso a créditos, proyectos, facilidades de comercialización, etc.), entre ellos coordinar con mayor agilidad distintos aspectos en temas de producción, comercialización, capacitaciones o para generar acuerdos entre consumidores y productores.



Imagen 40: Organización comunitaria como componente fundamental de los circuitos cortos.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

2. Coordinación logística y transporte. Otro de los elementos clave para facilitar la comercialización a los pequeños agricultores, es la coordinación logística y las facilidades de transporte pues con ello se permite esquivar al productor de una serie de dificultades que impiden muchas veces comercializar sus productos. En este tema se plantea la creación de un calendario de

ferias locales en distintas comunidades, y en distintos períodos de tiempo (dependiendo de períodos de producción), en donde se debe implementar todo un proceso organizativo a fin de coordinar el transporte de los productos a los consumidores.

3. Fomento y creación de espacios o mecanismos de comercialización. Los espacios de comercialización como las ferias locales y los mercados de paso constituyen elementos clave, sin embargo, existe multitud de formas de comercialización que deben visibilizarse e implementarse, a continuación, se enumeran algunas de las principales formas de comercialización en circuitos cortos:

- a) Venta directa en la explotación (canasta, cosecha, otros);
- b) Venta directa en ferias locales;
- c) Venta en tiendas (puntos de venta colectivos como restaurantes);
- d) Venta directa en supermercados;
- e) Reparto a domicilio;
- f) Venta anticipada;
- g) Venta por correspondencia (Internet, otros);
- h) Consumo directo en la explotación (agroturismo);
- i) Venta al sector público (alimentación escolar)
- j) Exportación bajo las normas del comercio justo.



Imagen 41: Eco Tienda como mecanismo para facilitar la comercialización

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

4. Promoción del consumo de productos locales. Se debe buscar mecanismos con la finalidad de emplear la publicidad para fomentar y promocionar el consumo de productos saludables que beneficien a los pequeños agricultores, resaltando la importancia de la agricultura familiar campesina y una alimentación equilibrada, así como las dietas locales y la seguridad alimentaria.

Con esta finalidad, mediante una organización de productores se debe gestionar acceder al sello de la Agricultura Familiar Campesina, otorgado por el MAG, este sello tiene la finalidad de garantizar el origen social de los productos agroalimentarios desde las unidades de producción agrícola familiares.

7.5. FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS

Objetivo: Crear un ecosistema de emprendimiento sostenible que fomente el crecimiento y consolidación de los negocios locales, mediante la implementación de programas de capacitación continua en gestión empresarial y uso de tecnologías, y la formación de redes de colaboración entre emprendedores, organizaciones y entidades gubernamentales, con el fin de impulsar la competitividad, promover la innovación y fortalecer el desarrollo económico de las comunidades.

El emprendimiento es hoy en día un pilar fundamental en el desarrollo económico y la generación de empleos en el mundo; además, posee una especial relevancia en las zonas rurales. Con los desafíos actuales que enfrentan las áreas rurales, el éxito futuro de gran parte de estos territorios está vinculado a la capacidad de las personas locales para innovar e identificar nuevas oportunidades de negocio que creen empleos, riqueza y mejoren las condiciones de vida.

La aceptación del emprendimiento como una fuerza de desarrollo central por sí misma no conducirá al desarrollo rural y al avance de los emprendimientos, lo que se necesita además es un entorno que permita e incentive la creatividad y la experimentación en zonas vulnerables. La existencia de dicho entorno depende en gran medida de las políticas que promueven el emprendimiento, esta visión tiene implicaciones importantes para su desarrollo. El contexto social y cultural del emprendimiento rural, se refiere a las ideas, los valores y el entorno social, que pueden estimular o limitar el emprendimiento individual. La cultura impone ciertos estándares de comportamiento, que son los valores y opiniones de la manifestación de la comunidad local. El nivel de emprendimiento de los habitantes del sector rural depende no solo de las condiciones legales, institucionales y financieras, sino también de los factores sociales y culturales. Si bien el espíritu empresarial es una característica individual, como resultado del conocimiento, la competencia, la habilidad, el coraje, el ingenio y la actividad, el contexto social y cultural puede fortalecer o debilitar las actitudes empresariales de los individuos. (Michalewska-Pawlak, 2012).

El emprendimiento puede jugar un papel clave en el desarrollo de las áreas rurales. Los ingresos dinamizan la economía de la localidad y por ende el nivel de vida de la población, también; por el aumento en el consumo interno, el desarrollo de los mercados locales y el aumento en el poder adquisitivo de sus participantes. El crecimiento de los negocios da como resultado la aparición de más negocios, no solo para las personas que inician actividades comerciales, sino también a través de la creación de nuevos emprendimientos. La iniciativa económica de los habitantes contribuye al cambio de la estructura económica de la localidad. El desarrollo de la actividad económica no agrícola promueve la reducción de un desempleo evidente, este proceso plantea desafíos específicos en forma de absorción de la fuerza de trabajo liberada y la explotación del potencial de la misma. El espíritu empresarial debe ser una alternativa, al menos para las personas que permanecen en la localidad y no emigran. Sin embargo, este enfoque requiere la adaptación de los habitantes rurales al funcionamiento en la nueva realidad, ya que el emprendimiento se refiere a la capacidad de buscar nuevas oportunidades comerciales, basadas en el uso del potencial local específico en dichas áreas.

Debido al déficit en los servicios de la actividad comercial, las localidades aparecen como una oportunidad para el desarrollo de actividades en sectores como: bazares, tiendas de abarrotes, servicios de internet, locales comerciales, despensas. Además, debido a la riqueza medioambiental

y cultural de las comunidades, otro sector que requiere gestión es el negocio activo, en particular, el turismo rural.

El capital social de la comunidad ha fortalecido las actitudes y actividades empresariales en su economía. La oportunidad de utilizar el potencial local y satisfacer sus necesidades, ha efectivizado el desarrollo del emprendimiento, debido a las características específicas de su entorno; además, el emprendimiento está arraigado en la comunidad, lo que significa que es una respuesta a las necesidades locales específicas. Vale señalar que este tipo de emprendimiento apoya la inclusión de personas marginadas por diferentes motivos en el mercado laboral. Si bien el emprendimiento a menudo se convierte en el resultado de la coerción económica, debido al temor al desempleo, puede usar y activar el capital social local

En el aspecto social, se observa que el acceso limitado de las comunidades rurales a la institución de asesoría, capacitación y financiamiento ha causado limitantes para que el desarrollo de los emprendimientos sea más rápido. Este problema se relaciona principalmente con la poca atención que las autoridades de turno han brindado a las localidades, por lo que, en muchas ocasiones, la pasividad social y profesional de la población se ha mantenido no solo como un problema económico, sino también cultural. Por lo tanto, la estimulación de la actividad económica no es solo una necesidad de crear oportunidades, sino también de monitorear el progreso.

El pesimismo y la falta de confianza en sí mismo de la población rural debilita la motivación que impulsa el inicio de actividades en la actividad económica. El cambio de mentalidad de la población rural sobre su papel en los procesos económicos y las posibilidades de influir en la vida de las comunidades locales es tan importante como el apoyo financiero y la implementación de programas de desarrollo en muchos casos. La desconfianza, el miedo y el riesgo de incurrir en un fracaso inhiben las iniciativas económicas de la población rural de manera efectiva.

El nivel de emprendimiento depende principalmente de las condiciones de vida, en menor medida, la actitud emprendedora expresa el deseo de independencia o un deseo de autorrealización. El emprendimiento y la actividad económica de la población rural a menudo se asocian con la necesidad de adquirir nuevas competencias, aprender una nueva profesión e incluso cambiar el estilo de vida. La implementación de los nuevos planes e ideas requiere tiempo adicional y, a menudo, paciencia para esperar resultados concretos, lo que implica comenzar un negocio u otro tipo de actividad.

Los habitantes de las comunidades comienzan sus negocios como empujados por fuerzas y circunstancias internas. Para la mayoría de ellos, la decisión de emprender una actividad económica está más relacionada con la falta de alternativas en el mercado laboral que con las aspiraciones y ambiciones personales. La mayoría de los encuestados tienen una imagen positiva del desarrollo que han tenido a partir de la decisión de emprender, la posición a asumir riesgos financieros está limitada por el deseo de seguridad social y estabilidad laboral.

La principal motivación para poner en marcha una empresa por parte de los emprendedores de las zonas rurales como fuente de ingresos es la falta de oportunidades de trabajo existentes en estas zonas. Las actividades económicas de las localidades no tienen una organización profesional. La forma básica de las organizaciones en estos contextos son las microempresas, basadas en el apoyo financiero de familiares y amigos.

Emprendimiento es toda aquella actividad iniciada por un individuo que genera múltiples beneficios tanto para aquél que lo lidera, como para la sociedad o los entornos en los que se desarrolla; de esta manera, se reconoce como emprendedor a la persona que posee las competencias suficientes y necesarias para poner en marcha una iniciativa propia asumiendo el riesgo generado por las condiciones de incertidumbre que enmarca los mercados o los diferentes sectores.

Sin importar el tipo de emprendedor, se requiere que el individuo cuente o desarrolle algunas competencias internas, pero también de unas condiciones que aporta el entorno, las cuales se pueden sintetizar en el concepto de ecosistema emprendedor; entendiéndolo como un sistema que facilita entender cuáles son las dificultades que inciden para la formación, crecimiento y consolidación de unidades productivas dinámicas e innovadoras, a partir de ello, focalizarlas zonas donde el estado debe intervenir en procura de robustecer las políticas públicas que favorezcan el emprendimiento. La conformación de nuevas unidades productivas se podría considerar entonces como un proceso sistémico, dinámico, flexible y evolutivo.

Las competencias emprendedoras, no solo se requieren para crear empresa, sino que, en su conjunto, son útiles para adaptarse al complejo mercado laboral, en particular, porque muchos de esos conocimientos, actitudes, aptitudes y valores, están siendo requeridas también, en las organizaciones para que los nuevos trabajadores propongan acciones que modernicen a las instituciones, haciéndolas más dinámicas, flexibles, rentables y sostenibles.

Identificando oportunidades en los territorios rurales para el desarrollo de emprendimientos.

El emprendimiento es una práctica multidisciplinaria que se enfoca en encontrar una necesidad latente de algún tipo de población y buscarle soluciones a través de productos y servicios que logren dar a la comunidad un grado de satisfacción. En síntesis, el emprendimiento es un proceso que se relaciona con la identificación de oportunidades percibidas por un individuo, quien a su vez decide construir una solución y ejecutarla, aunque está condicionado a temas empresariales, no solo se generan en este campo.

Los mejores emprendimientos son aquellos que solucionan problemas o satisfacen determinada necesidad de la población. Entre mayor número de personas ayude determinado emprendimiento mayores ganancias tendrá el emprendimiento. Los emprendimientos que resuelven problemas o satisfacen necesidades obtienen ganancias.

Que puede hacer el emprendimiento por la comunidad o las personas.

- ¿Cómo las va a ayudar? ¿Qué les ofrece? ¿Solucionará su problema? ¿Les hará la vida más fácil? ¿Les proporcionará vivienda? ¿Les permitirá ahorrar dinero? ¿Les ofrecerá formación? ¿Les hará sentir algo?

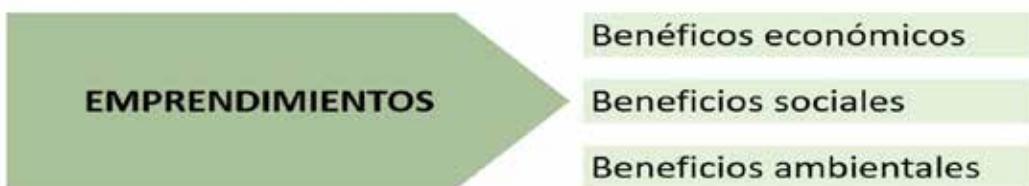


Imagen 42: Beneficios de los emprendimientos.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

¿Cuáles son las competencias emprendedoras?

Existe una pluralidad de criterios sobre cuáles son las habilidades, destrezas, así como también, conocimientos requeridos para ser un emprendedor. De acuerdo con la figura anterior, las principales competencias emprendedoras, ajustadas a las tres dimensiones propuestas por McClelland, son: el liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, inteligencia emocional, persistencia y resiliencia, las cuales, en conjunto, como se lo ha establecido no sólo sirven para emprender sino también para competir en el complejo mercado laboral y productivo. En la siguiente tabla se resume, la comprensión de cada ellos y cómo se relacionan con el ser un emprendedor.



Imagen 43: Principales competencias del emprendedor.

Fuente: Jurado, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Tabla 7-3: Principales competencias del emprendedor.

COMPETENCIA	RELACION CON EL EMPRENDIMIENTO
Liderazgo	Los emprendedores tienen la capacidad de influencia en un grupo determinado con la finalidad de alcanzar un conjunto de metas preestablecidas de carácter beneficioso, útiles para la satisfacción de las necesidades verdaderas del grupo.
Trabajo en equipo	Un emprendedor debe reconocer la importancia del trabajo en equipo, a partir del reconocimiento de las fortalezas y debilidades individuales, y con base en ella, aceptar que se requiere de las demás personas para construir y avanzar en su proyecto.
Proactividad	La proactividad se orienta a que el emprendedor, sepa con exactitud hacia dónde quiere ir, centrar sus esfuerzos en hacer que aquellas situaciones deseadas ocurran, responsabilizándose de los resultados obtenidos con ellos.
Inteligencia emocional	De acuerdo con Daniel Goleman, la inteligencia emocional consiste en la habilidad de dominar las emociones que te inquietan, conocerse bien y tener la capacidad de sentir empatía por los demás Goleman (2018). La inteligencia emocional permite también, articular la búsqueda de beneficios propios con la construcción de bienestar para los demás, es decir, no solo producir, sino que servir a la sociedad y a partir de allí, obtener los réditos deseados.
Persistencia	La persistencia es la competencia humana que permite superar los obstáculos y avanzar en la construcción o consecución de los resultados deseados.

	La persona perseverante, reconoce que, a pesar de tener una ruta planificada, durante el camino pueden ocurrir situaciones o experiencias que impliquen hacer modificaciones, de hecho, está abierto a analizar las situaciones, escuchar opiniones y tomar decisiones, que pueden involucrar cambios, para poder avanzar y obtener al final los resultados deseados.
Resiliencia	La resiliencia es entendida como la capacidad que tienen algunas personas para sobreponerse a la adversidad y a las situaciones difíciles de la vida. La resiliencia permite al emprendedor insistir, resistir, avanzar y no desistir.

Fuente: Jurado, 2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Evaluación de vialidad del emprendimiento - La farsa del plan de negocio.

La medula del emprendimiento exitoso radica en crear un producto que el cliente necesita y por el que está dispuesto a pagar, usando la cantidad mínima de recursos. El problema de muchos de los emprendedores que han fracasado es que crean un plan de negocio, consiguen financiación, desarrollan el producto y solo después de crearlo y lanzarlo la empresa obtiene retroalimentación de los clientes. Es en ese momento en el que muchos emprendedores aprenden que los clientes no necesitaban la mayoría de las características del producto o servicio. Por eso, la gran falla de muchos emprendedores es que centran en la ejecución del producto sin haber validado las hipótesis, viéndose abocados al fracaso.

Por ello la prioridad de todo emprendimiento en su fase inicial es averiguar qué debe producirse, aquello que los consumidores quieren y por lo que pagarán, tan rápidamente como sea posible. Se debe conocer si el cliente realmente tiene una necesidad y está dispuesto a pagar por ella; y lo segundo, a través de un mínimo producto viable, ver si realmente demandaría este producto.

A continuación, se describe una metodología de evaluación de emprendimientos siguiendo una secuencia recomendable a la hora de poner en marcha un emprendimiento:

Construir: cuando se lanza un emprendimiento, no se cuenta con los suficientes datos como para crear un producto ajustado a las necesidades del cliente, por eso, lo ideal es crear un producto mínimo viable. Este producto debe ser una versión con las funcionalidades mínimas que permitan recoger la máxima cantidad de aprendizaje validado acerca de los clientes.

Medir: el mayor reto en esta fase es medir cómo responden los consumidores y a partir de esos datos, tomar las decisiones apropiadas.

Aprender: el circuito del proceso de evaluación del emprendimiento permite, sobre todo, aprender si es viable el negocio, seguir perseverando o de lo contrario, pivotar, es decir, reajustar sustancialmente las ideas que no están funcionando. El aprendizaje obtenido, a través de iteraciones, permitirá seguir incrementando lo que funciona, perseverar o implementar los cambios que se infieren de los datos obtenidos, pivotar.

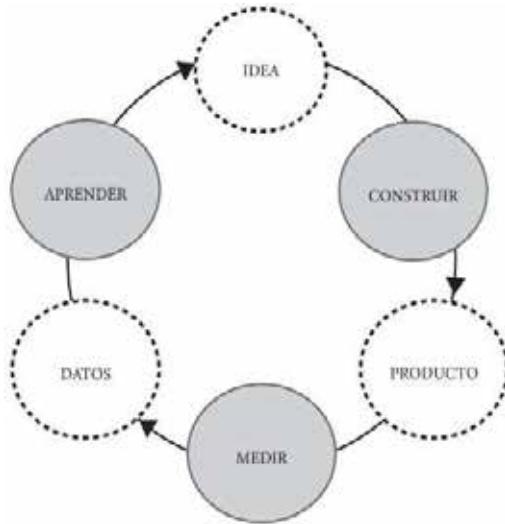


Imagen 44: Círculo de evaluación o validación del emprendimiento

Fuente: Ries (2012).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Producto mínimo viable: Una de las mejores formas de validar las hipótesis es a través de la construcción de un producto mínimo viable, que viene a ser la versión del producto que permite dar la vuelta entera al circuito de crear-medir-aprender, con un mínimo esfuerzo y en un mínimo tiempo. El Producto mínimo viable es la versión de un nuevo producto que permite a un equipo recoger la máxima cantidad de aprendizaje validado, acerca de sus clientes, con el mínimo esfuerzo.

El producto mínimo viable permite ir perfeccionando las cualidades de este a fin de que este: a) ofrezca lo que el cliente realmente demanda, con la calidad correspondiente; b) desarrollar el producto desde la óptica del cliente, aprendiendo y validándolo desde el continuo contacto con él; y c) desarrollar ese producto de una forma ágil, flexible, iterativa, incorporando nuevas funcionalidades a medida que se desarrolla.

Esta metodología (Lean Startup), sin duda, ofrece una gran oportunidad para abordar negocios innovadores y minimizar la incertidumbre, el desperdicio de recursos y el riesgo elevado que suele conllevar el emprendimiento.

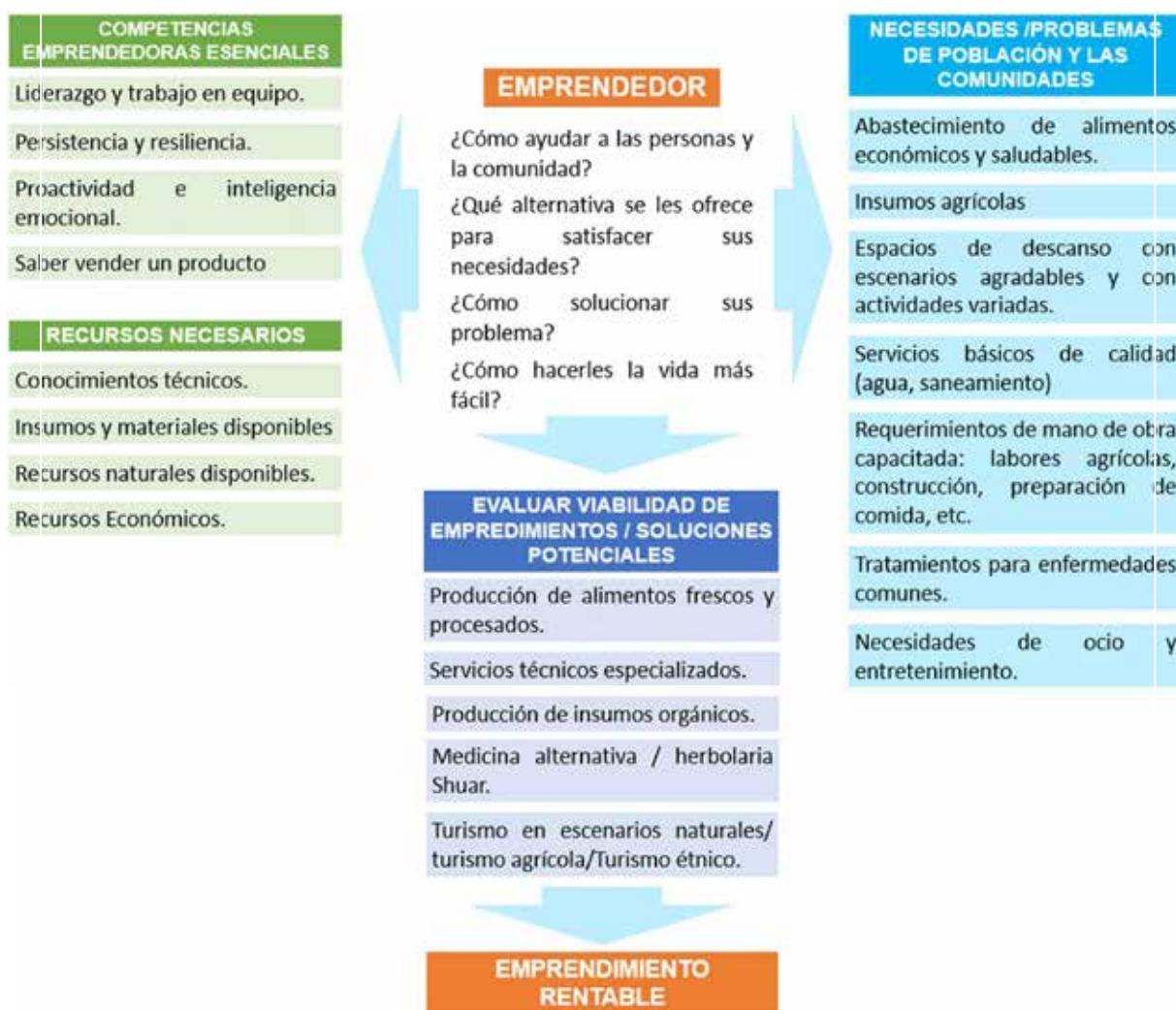


Imagen 45: Identificando oportunidades en territorios rurales para el desarrollo de emprendimientos.

Fuente: Equipo consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Las oportunidades de negocios que ofrecen los territorios rurales.

La riqueza de los territorios rurales se encuentra en los conocimientos de sus talentos locales, sus tradiciones culturales, su historia, el tejido social que une a sus pobladores, los recursos naturales, la belleza del paisaje, etc.

La generación de oportunidades para la creación de empresas rurales se fundamenta en la identificación y valoración de los activos o fortalezas que posee el territorio para su desarrollo. Numerosas experiencias de empresarios exitosos en América Latina evidencian cómo la principal fortaleza con que cuenta un territorio para su desarrollo son sus propios habitantes. Es la capacidad de innovación, de asumir riesgos, de buscar un “mejor estar” y de persistir la que determina el surgimiento de emprendedores exitosos.

La identificación de oportunidades de negocios es un acto “innovador” propio de los emprendedores, quienes crean algo nuevo, le dan un nuevo uso o mejoran lo que ya existe. La

innovación es la herramienta del emprendedor, el cual busca transformar los recursos existentes con miras a crear mayor riqueza y mayores beneficios para la sociedad.

En la parroquia Huambi si bien existe diversidad de posibilidades de emprendimiento el presente proyecto busca primeramente fortalecer los emprendimientos existentes y construir los cimientos (principales competencias del emprendedor, potenciales emprendimientos, principales problemas y necesidades, etc.) a partir de los cuales la población particularmente los jóvenes puedan desarrollar emprendimientos viables y rentables que beneficien las comunidades donde se implantan.

Fortalecimiento de emprendimientos existentes: Como analizo anteriormente los mejores emprendimientos son aquellos que solucionan problemas o satisfacen determinada necesidad de la población. Entre mayor número de personas ayude determinado emprendimiento mayores ganancias tendrá el emprendimiento. Los emprendimientos que resuelven problemas o satisfacen necesidades obtienen ganancias.

Bajo esta lógica es preciso un acompañamiento y asistencia técnica a los distintos emprendimientos a fin de que ellos puedan encontrar los mecanismos mediante los cuales los emprendimientos se configuren de la manera que presten los servicios que demandan las comunidades o solucionen determinada problemática.

Con este fin se propone al emprendedor que responda preguntas como las siguientes:

- ¿Qué puede hacer el emprendimiento por la comunidad o las personas? ¿Cómo las va a ayudar? ¿Qué les ofrece? ¿Solucionará su problema? ¿Les hará la vida más fácil? ¿Les proporcionará vivienda? ¿Les permitirá ahorrar dinero? ¿Les ofrecerá formación? ¿Les hará sentir algo?
- ¿Hay alguna necesidad en mi barrio de un salón de comida/ panadería/tienda?
- ¿Qué están haciendo mal los salones de comida/ panaderías/tiendas, que yo podría hacer mejor?
- ¿Qué valor añadido le ofrezco a los miembros de la comunidad con mi emprendimiento?

Se estima que el mayor porcentaje de nuevos emprendimientos, más del 90 %, fracasan porque su base son las necesidades internas, egoísticas, de sus fundadores, en lugar de ser las necesidades del mercado. Así por ejemplo se implementan gran cantidad de tiendas de abarrotes, salones de comida, venta de insumos, en reducidas áreas donde no existe la demanda suficiente que permita ganancias económicas a fin sostener el emprendimiento.

Por ello en este componente se plantea que una vez se identifique claramente el problema o necesidad que satisface el emprendimiento, o los aspectos a mejorar a fin de que satisfaga de mejor manera determinada demanda o necesidad, se busque los mecanismos más adecuados ejecutar acciones a fin de fortalecer estos emprendimientos y para promocionar el mismo. Paralelamente no menos importante formar o fortalecer las competencias emprendedoras esenciales y capacitar sobre los mecanismos a fin de obtener los recursos que requiera el emprendimiento (recursos financieros, conocimientos técnicos, insumos materiales, maquinaria, etc.)

Finalmente se plantea impartir talleres específicos de formación artesanal, marketing, financiera, atención al turista, etc.

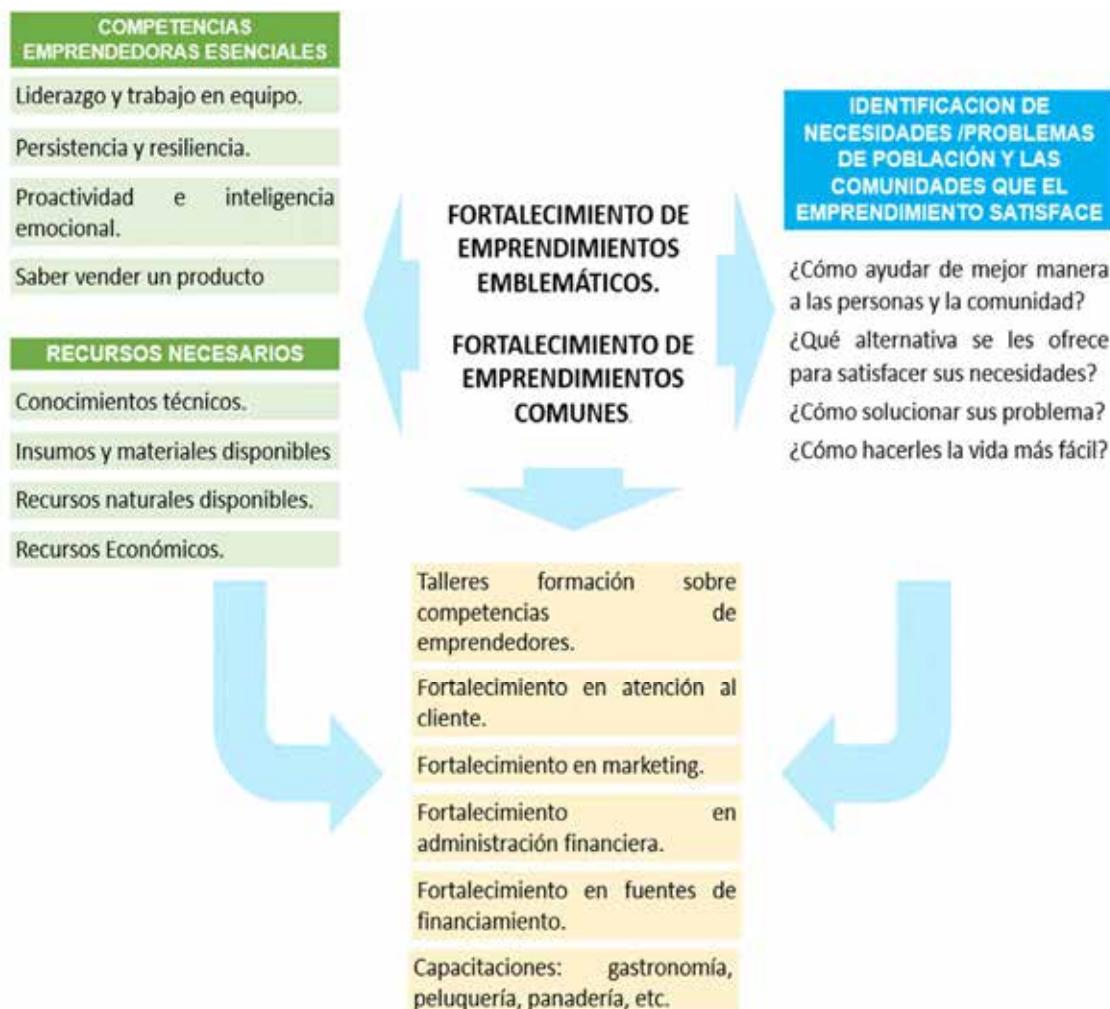


Imagen 46: Mecanismos para el fortalecimiento de emprendimientos emblemáticos.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Emprendimientos de agricultura familiar: Las comunidades de la parroquia están afectadas por problemáticas asociadas al desempleo, la pobreza, y lo que es más preocupante, las pocas oportunidades tanto educativas como laborales, en especial, para que las nuevas generaciones se motiven a quedarse en su territorio y no asociar progreso con migración hacia otros territorios. La agricultura familiar posibilita la implementación de un número significativo de emprendimientos y con ello se posibilita oportunidades laborales para que los jóvenes encuentren atractivo el desarrollarse en sus territorios.

En este proyecto se plantea algunas alternativas de emprendimiento que beneficien a las comunidades desde el punto de vista social, ambiental y económico. Así tenemos, por ejemplo, emprendimientos vinculados a la elaboración de insumos orgánicos (abonos, insecticidas orgánicos), emprendimientos relacionados a la producción y comercialización de alimentos frescos y procesados, y finalmente emprendimientos orientados a la producción y comercialización de insumos para la cría y cuidado de aves de corral y cuyes.

Es importante destacar que estos emprendimientos buscan satisfacer necesidades o enfrentar problemáticas recurrentes en las comunidades, gracias a esta estrategia se puede garantizar que estos emprendimientos serán acogidos por la población.

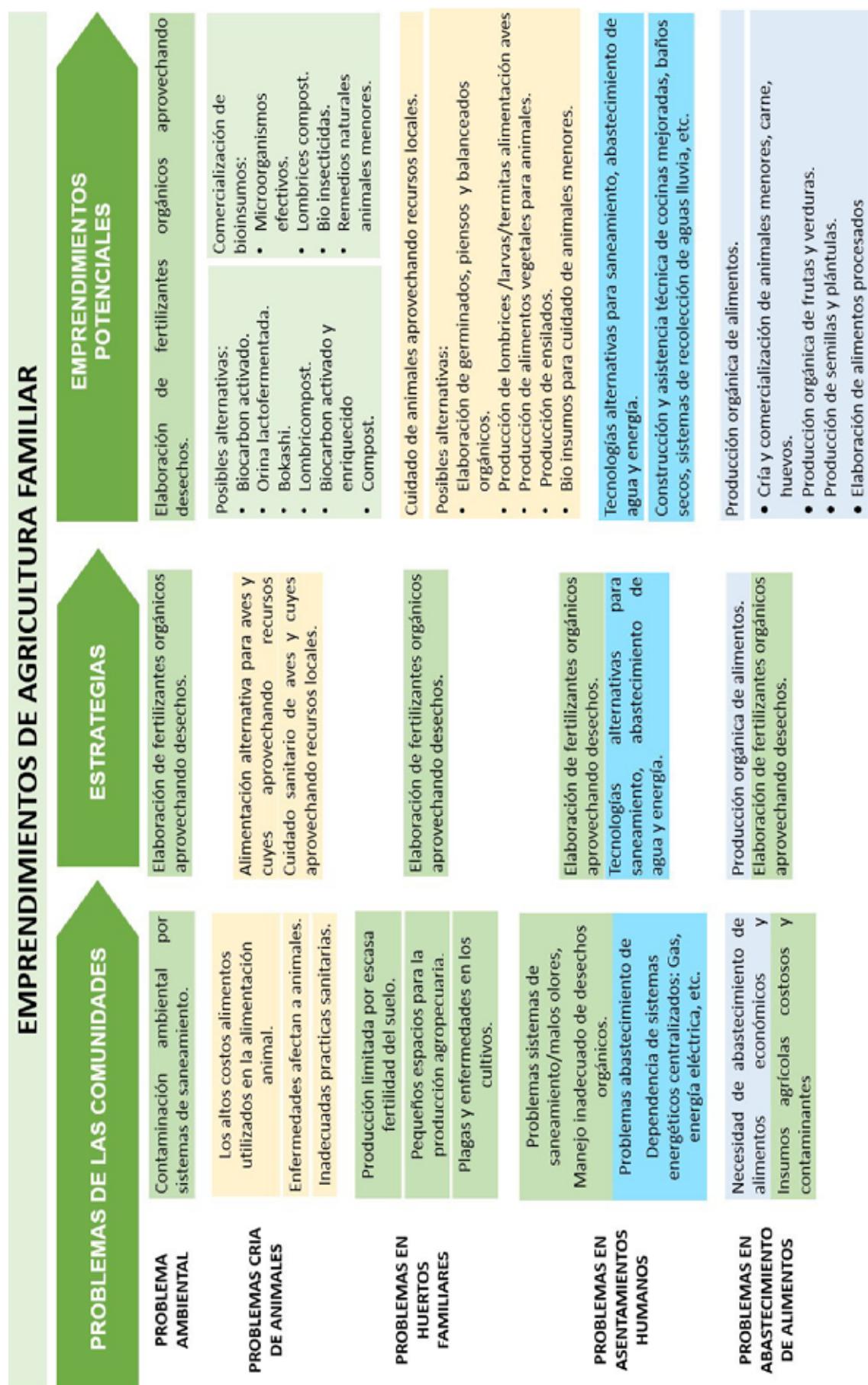


Imagen 47: Importancia de los emprendimientos de agricultura familiar.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

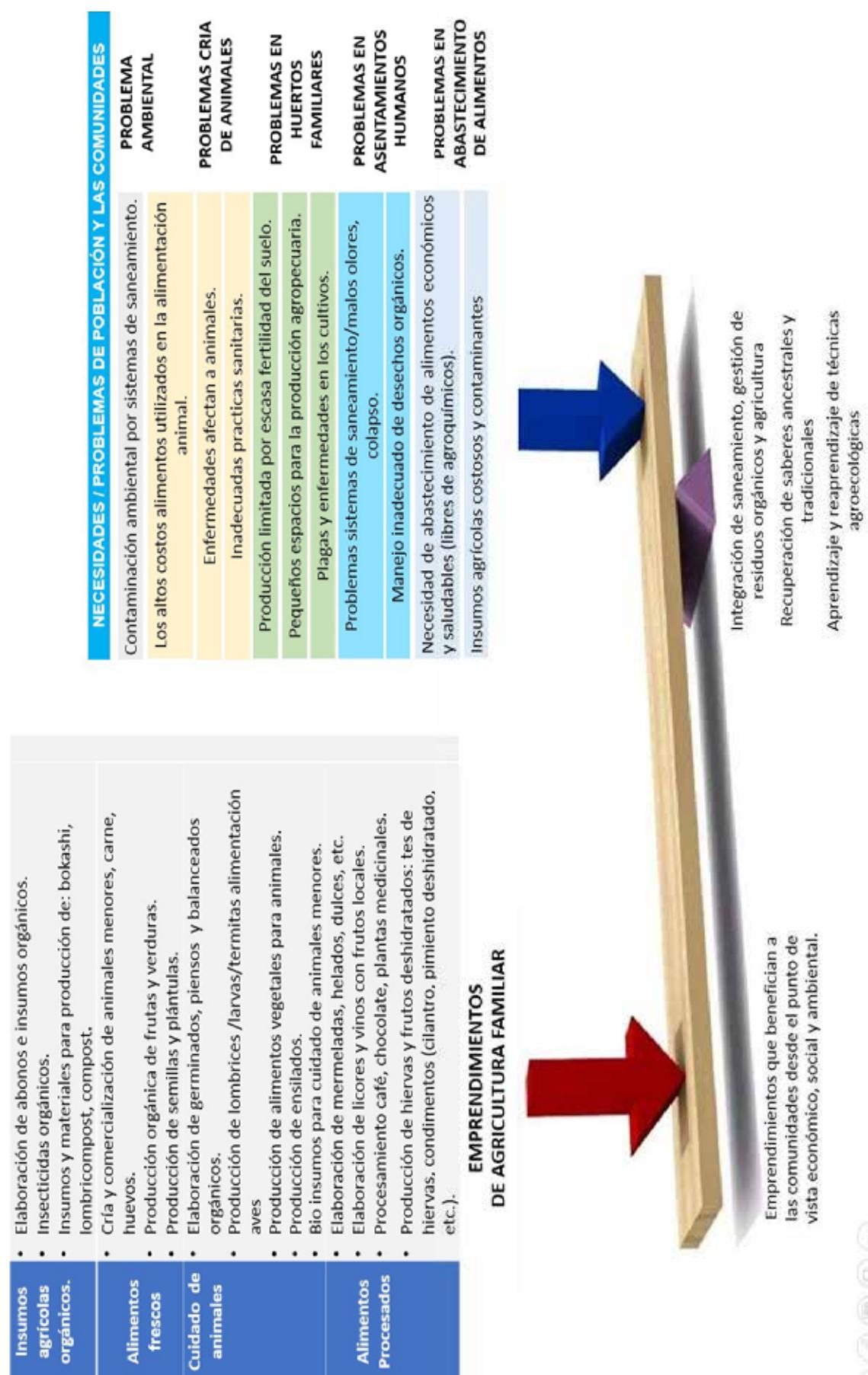


Imagen 48: Impactos de los emprendimientos de agricultura familiar
Fuente: Equipo Consultor ,2023.
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Emprendimientos comunidades Shuar.

La producción de ideas, pensamientos y tecnologías se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad en la búsqueda de respuestas sobre cómo funciona el mundo. Estas explicaciones generan identidades culturales que incluyen principios y normas de convivencia, métodos y medios de producción y mecanismos de uso y aprovechamiento de los recursos de la naturaleza. Este bagaje de conocimientos garantiza la alimentación, las prácticas de sanación y la medicina de los grupos humanos, así como la transformación del espacio a través de la construcción. Por ello se dice que los sistemas de producción de conocimientos responden a las interacciones de la población con su territorio y con los recursos de la biodiversidad que configuran su identidad sociocultural.

Sin embargo, en la actual dinámica mundial, estos conocimientos y prácticas producidos en diferentes contextos históricos, políticos, económicos, sociales y ambientales se jerarquizan y valoran desde un pensamiento unificador, dominante y hegemónico que resulta en su asimilación forzada, especialmente de conocimientos y prácticas pertenecientes a las minorías étnicas. Esto inevitablemente conlleva la pérdida de los saberes específicos de cada contexto, ecosistema o sociedad.

El principal problema alrededor de los saberes ancestrales y locales es su desuso. Por ello, el proyecto planteado se orienta tanto a revitalizar los procesos de producción y transmisión de los conocimientos a fin de que no se deterioren, pierdan o extingan. Se llevarán a cabo iniciativas encaminadas a la revitalización, promoción y protección de los saberes ancestrales y locales. En primer lugar, está la revitalización de los procesos de transmisión de los conocimientos para evitar su erosión, lo que implica acciones para la revalorización de prácticas, tradiciones, lenguas, técnicas, tecnologías y conocimientos sobre la biodiversidad con las propias comunidades. En segundo lugar, está la dinamización de la difusión de los saberes, a fin de que se democratizan y sean admitidos, revalorados como parte fundamental de la identidad sociocultural, se propiciara:

- Emprendimientos culturales y creativos, aprovechando a sus conocimientos y habilidades tradicionales, así como a los recursos naturales propios de su entorno.
- Revitalizar sus conocimientos y habilidades relacionados a la caza; tejidos tradicionales a base de lianas y cortezas; trabajo en cerámica.
- Preservar a las tradiciones ligadas a la transformación de la madera asesoría y capacitación.
- Incentivar a los productores tradicionales de alimentos propios de la gastronomía y propiciar intercambios para mejorar sus técnicas y la presentación de sus productos.
- Promover la creación línea o productos artesanales, artesanías utilitarias y decorativas,
- Turismo cultural: La herencia cultural y natural debe potenciar a través de la identificación, promoción y capacitación para un turismo cultural responsable y sostenible, como posible fuente de contribución al desarrollo social y a la preservación del patrimonio tangible e intangible.
- La identificación de rutas turísticas con un alto potencial turístico cultural, potenciando también los resultados de los mapeos culturales.

Mecanismos estratégicos para fortalecer los emprendimientos.

Identidad territorial: La identidad territorial es una fortaleza que tiene este territorio. Su historia, su geografía, su riqueza cultural material e inmaterial, brinda a la población un elemento importante para aprovecharla al máximo en la construcción de identidad y que puede ser muy bien aprovechada en el ámbito comercial, distinguiendo así su oferta de las demás.

En la parroquia Huambi, la identidad territorial es desaprovechada en su real dimensión a pesar de que tiene su historia aborigen, una extensa diversidad de flora y fauna, sus costumbres y tradiciones indígenas, coloniales. La identidad territorial debe ser muy bien identificada y comunicada para que pueda tener impacto sobre la demanda, el precio y la rentabilidad de los productos que se promuevan a través de esta.

Calidad de productos o servicios: La calidad no es la característica de los pequeños emprendedores, salvo excepciones. Y es que la calidad es resultado del saber hacer, y ese conocimiento se respalda en la formación académica, la capacitación, la práctica continua, y en una filosofía, que muchos emprendedores no poseen, ignorando los beneficios que la calidad representa para sus negocios. Los efectos de la calidad de los productos tienen resultados directos en la imagen y en el posicionamiento de una marca, y de quien la produce. Esto favorece a una mejor adopción del producto o servicio y crea fidelización en el cliente.

Asociatividad: El trabajo asociativo trae consigo algunas ventajas posibles de enumerar, como el intercambio de ideas, pensamientos y experiencias para una correcta identificación de los problemas comunes y propuestas de soluciones; mejor organización del trabajo; acceso e implementación tecnológica; mejores prácticas orientadas hacia la calidad y eficiencia en las actividades; maximización de ingresos; mayor poder de negociación; dignificación de las condiciones de vida, entre otras (Szmulewicz et al., 2012).

Formación para emprendedores: La “formación de emprendedores” no es sólo enseñar a generar o producir un bien o servicio, saber de finanzas o dirigir un negocio. Fundamentalmente, se trata de alentar el pensamiento creativo, promover un sentido de autorrealización personal y desarrollar el hábito de mejorar y autoevaluarse.

Formación básica para emprendedores:

- Bases del emprendimiento: habilidades, conocimientos, recursos, etc.
- Administración de negocios y finanzas básicas para poder gestionar un emprendimiento.
- Liderazgo y habilidades sociales.
- Marketing: Conjunto de técnicas y estudios que tienen como objeto mejorar la comercialización de un producto
- El internet y las herramientas de aprendizaje: manuales, tutoriales, etc.

Facilidades de acceso a créditos/ Capitales semilla / Fuentes de financiamiento.

La poca accesibilidad a créditos bancarios es una dificultad que generalmente se presenta cuando no existe historial crediticio o cuando los solicitantes no evidencian garantías que cubran los montos solicitados. Los bancos no apuestan a estos nuevos negocios, lo que provoca que el emprendedor tenga que desarrollarse con sus limitados recursos económicos. Otra dificultad que limita el desarrollo de los emprendimientos es que, una vez asignado un crédito, el emprendedor debe asumir los altos niveles de intereses por el crédito otorgado. En este contexto en este proyecto

se plantea el apoyo a los emprendedores con recursos necesarios (maquinaria, materiales, herramientas, etc.) y asistencia técnica a fin de que logren desarrollar su emprendimiento.

Talleres de aprendizaje - Espacios físicos en donde se aprenda haciendo. Espacios físicos dotados de espacios y herramientas adecuadas para que el estudiante desarrolle sus nuevas habilidades mediante la práctica.

Espacios físicos en áreas estratégicas para comercialización de bienes o servicios. Mediante alianzas con otras instituciones

Capacitaciones. Se debe abordar temáticas específicas para diferentes grupos poblacionales y tipos de emprendedores, a continuación, se ejemplifica algunas temáticas:

Tabla 7-4: Capacitaciones.

AREA	TEMAS DE CAPACITACIÓN	VINCULACIÓN
Belleza	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas de peluquería y belleza. 	Fortalecimiento del Turismo
Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en gastronomía (platos típicos). • Capacitación panadería, pastelería, empanadas, etc. 	Fortalecimiento del Turismo
Insumentos agrícolas orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de abonos e insumos orgánicos. • Insecticidas orgánicos. • Insumos y materiales para producción de: bokashi, lombricompost, compost. 	
Alimentos frescos	<ul style="list-style-type: none"> • Cría y comercialización de animales menores, carne, huevos. • Producción de hierbas y frutos deshidratados: tes de hierbas, condimentos (cilantro, pimiento deshidratado, etc.). • Cultivo y comercialización de hortalizas orgánicas. • Producción de semillas y plántulas. 	Huertos familiares Turismo agrícola
Alimentos Procesados	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mermeladas, helados, dulces, etc. • Elaboración de licores y vinos con frutos locales. • Procesamiento café, chocolate. 	Fortalecimiento del Turismo
Medicina alternativa	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina tradicional /Herbolaria. • Comercialización de plantas medicinales frescas o deshidratadas. 	Revitalización de la cultura Shuar
Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de artesanías con recursos locales: Cerámica, tejidos, etc. • Aprovechamiento de guadua: mobiliario, adornos, lámparas, etc. 	Fortalecimiento del Turismo
Servicios técnicos especializados	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías alternativas de construcción: Madera, guadúa, tierra, etc. • Construcción y asistencia técnica para cocinas mejoradas, saneamiento ecológico, sistemas de recolección de aguas lluvia, etc. 	

Fuente: Equipo Consultor ,2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

7.6. TURISMO COMUNITARIO

Objetivo: Consolidar un modelo de turismo comunitario sostenible que aproveche la biodiversidad y los recursos paisajísticos del territorio, mediante la capacitación de las comunidades en gestión turística, el desarrollo de rutas y experiencias turísticas auténticas, y la promoción de alianzas con agencias de turismo y organizaciones ambientales con el fin de fomentar la conservación ambiental, impulsar el desarrollo económico local y asegurar la participación activa de las comunidades en la gestión del turismo.

La Parroquia Huambi es un territorio intervenido, con niveles de pobreza generalizada, y degradación ambiental, ante este escenario la migración se vuelve la gran alternativa ante la crisis del agro, la carencia de acceso a recursos; el sistémico e histórico cambio de uso de suelo de territorios ricos en biodiversidad: en este marco, el manejo comunitario de los recursos naturales mediante el turismo comunitario significa apostar a estrategias de vida.

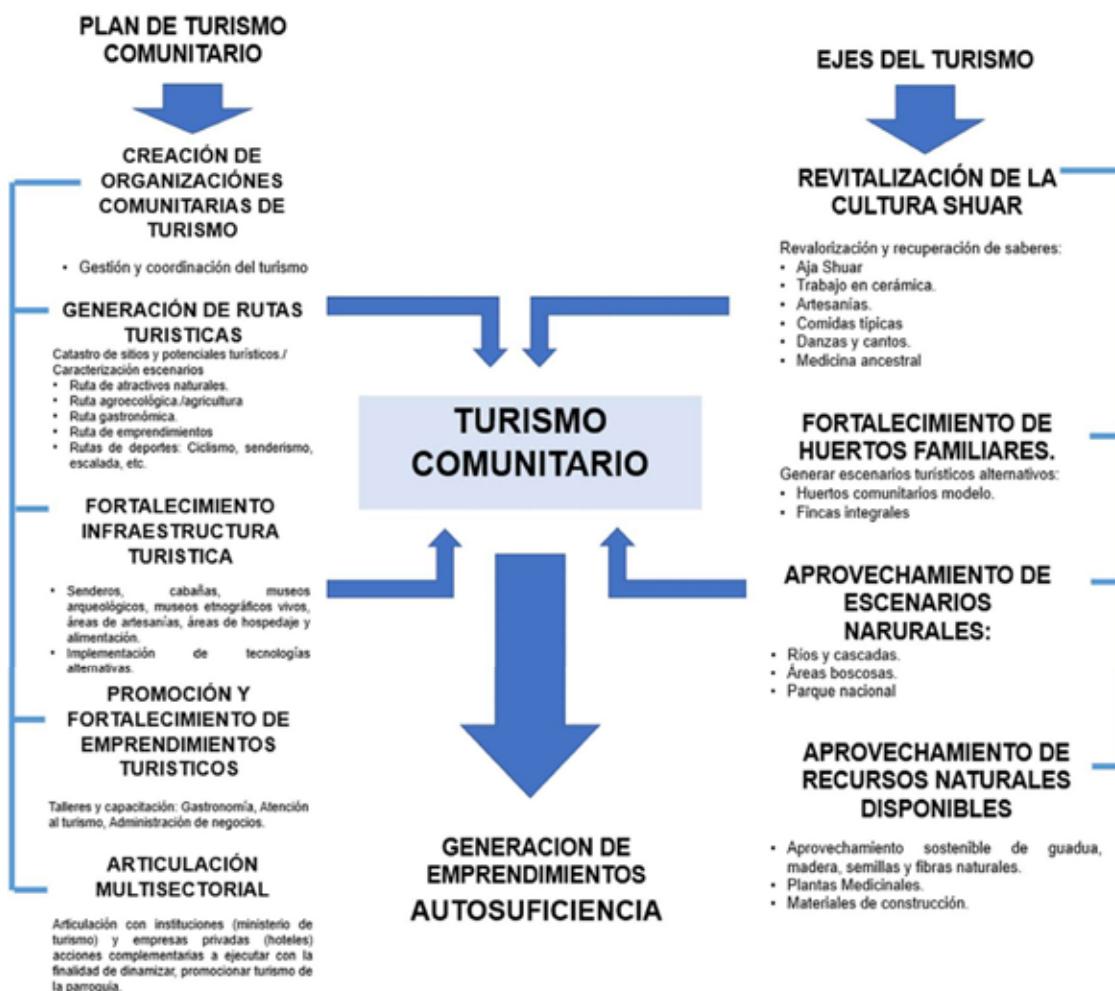


Imagen 49: Turismo comunitario: estrategias de implementación y beneficios.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El objeto de este proceso es mantener los recursos naturales, flora, fauna silvestre (biodiversidad), que pueda utilizarse a largo plazo sin destruirlos, que los suelos no se pierdan. Manejar los bosques naturales y selvas de manera sustentable, y comunitaria, con este fin se propone.

- Fortalecer organización comunitaria y el empoderamiento en temas del territorio.
- Revitalizar la cultura del Pueblo Shuar, revalorizando y promocionando sus conocimientos, tradiciones y costumbres.
- Desarrollar capacidad analítica en las comunidades en función de su cosmovisión.
- Conservar los ecosistemas existentes y promover técnicas agroecológicas.
- Construir una visión intercultural que complemente los modos de vida mestizos e indígenas.
- Reducir la contaminación de fuentes hídricas y mejorar la calidad de agua.
- Conservar los ecosistemas existentes y promover técnicas agroecológicas.

- Aprovechar y gestionar comunitariamente mediante el turismo los recursos disponibles.

El turismo comunitario es una actividad económica que permite aprovechar económicamente los recursos naturales existentes sin afectar su integridad, así mismo si se gestiona comunitariamente se garantiza que los recursos obtenidos se repartan equitativamente. Pese a ello el turismo en la parroquia es un potencial escasamente aprovechado. Por ello para cambiar este escenario, se plantea trabajar en algunos ejes principales como la promoción del emprendimiento local basado en el sentido de identidad y pertenencia, el fortalecimiento de los huertos familiares/ el Aja Shuar y el aprovechamiento de los escenarios y recursos naturales disponibles. Con este fin, se plantea un Plan de Turismo Comunitario cuyos componentes principales son:

1. Creación de organizaciones comunitarias para gestionar el turismo: La premisa básica para el éxito del Plan de Turismo, está en que el proyecto tenga como punto de partida la autogestión y la participación comunitaria. Los actores comunitarios serán los encargados de gestionar y administrar la actividad turística, así como las ganancias que resulten de ello.
2. Generación de rutas turísticas: La promoción de los sitios turísticos debe ir de la mano de la creación de circuitos turísticos, es decir un encadenamiento de distintos atractivos mediante rutas turísticas bien organizadas, señalizadas y promocionadas.
3. Fortalecimiento de la infraestructura turística. Otro aspecto clave es el diseño y construcción de los distintos componentes de infraestructura que serán soporte de las actividades turísticas. Esto abarca la planificación y las prioridades a lo largo de la ejecución del plan para la construcción y dotación de señalética, senderos, cabañas, áreas de hospedaje, baterías sanitarias, etc.
4. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos turísticos. El fortalecimiento de las capacidades de la población para hacer frente a la actividad turística resulta otro de los elementos claves del presente plan, en virtud de ello se plantea una serie de procesos de capacitación en diferentes campos: Gastronomía, artesanías, administración y gestión del turismo, etc.
5. Articulación multisectorial. Finalmente, y no menos importante, resulta fundamental la articulación con instituciones (Gad Cantonal, ministerio de turismo) y empresas privadas (hoteles, hosterías, etc.) con la finalidad de planificar y coordinar acciones complementarias para dinamizar y promocionar el turismo en la parroquia.



Imagen 50: Pilares del turismo comunitario.

Fuente: Federación nacional de turismo comunitario del Ecuador.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La puesta en marcha del turismo comunitario en la parroquia Huambi amerita considerar y fortalecer los “pilares” que soportan este proyecto. En las comunidades Shuar de forma particular la revitalización cultural debe considerarse como el eje principal a fortalecer, pues al promocionar y revalorar sus costumbres, tradiciones y saberes ancestrales se generará un amplio abanico de atractivos turísticos y posibilidades de emprendimiento. Así mismo, la gestión territorial participativa debe partir de un proceso de valoración y empoderamiento de los recursos disponibles, planificando y normando su uso adecuado y racional a fin garantizar su conservación y protección. No se puede olvidar que esto parte de una organización comunitaria fuerte y cohesionada por ello la promoción comunitaria.

7.6.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA: PLANIFICANDO EL FUTURO.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA
Planificando el futuro



Imagen 51: Programa de promoción comunitaria – Planificando el Futuro

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Objetivo: Fomentar la participación activa de la comunidad, así como la promoción y comunicación comunitaria, mediante el diálogo intercultural y el intercambio de saberes, como base para implementar un modelo de gestión territorial inclusivo y sostenible.

La promoción comunitaria se constituye en el principal eje articulador del PDOT para reactivar las potencialidades de las comunidades y constituirse en sujetos, con capacidad de activar procesos que transformen la realidad en la cual están inmersas según un proyecto de vida en común. La comunidad, no evoca la idea de un “objeto” de políticas públicas, sino la de un sujeto con capacidad para auto instituirse como tal, de manera autónoma y democrática. Esta concepción del tejido social es coherente con la planificación en las lógicas del Buen Vivir: por ello se plantea el desarrollo de la parroquia para los próximos lustros a partir de la participación activa y protagónica de las propias comunidades del territorio. Por consiguiente, propone una ruptura teórica, con los modelos impuestos, según la cual los habitantes de las comunidades históricamente excluidos son objetos de intervención.

En virtud de ello con este programa se plantea un proceso de fortalecimiento de las comunidades, en donde las personas analizan sus problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que les afectan, lo cual desarrolla la conciencia de sus cualidades y potencialidades, y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo.

Con esta premisa se plantea un nuevo enfoque de los asentamientos humanos, las comunidades vivas; las mismas que se definen como espacios habitables que se articulan armónicamente al medio ambiente, mediante la implementación de prácticas y tecnologías (sistema de saneamiento ecológico, cocinas mejoradas, aprovechamiento de energía solar y agua lluvia) más acordes a los contextos locales y los escenarios económicos y ambientales mundiales.

Como estamos reconociendo en esta propuesta, la promoción comunitaria constituye una parte sustancial en un proceso construido desde abajo y como elemento que coadyuva al Buen Vivir a través del aprendizaje intercultural, la generación de sinergias y las posibilidades abiertas para

nutrirnos de saberes, cosmovisiones y prácticas culturales ancestrales y su importante presencia en el territorio.

Según el COOTAD; el logro del Buen Vivir (arts. 275, 276, 278 y 279) señala que: corresponde a todas las personas, colectividades y diversas formas organizativas participar en las fases y los espacios de la gestión pública, así como en la planificación del desarrollo nacional y local y en la ejecución y el control del cumplimiento de planes de desarrollo, que fomenten la participación y el control social, con el reconocimiento de las diversas identidades y la promoción de su representación equitativa en todas las fases de la gestión del poder público.



Imagen 52: Transición de problemas a estrategias / Componente Social.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



Imagen 53: Transición de problemas a estrategias / Componente Asentamientos Humanos y Social cultural.

Fuente: Equipo Consultor.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Se debe contar con una participación ciudadana que asuma el reto de poner en marcha el mejoramiento de la calidad de vida en cada uno de los territorios de la parroquia inaugurar procesos ciudadanos que promuevan el Buen Vivir, y para institucionalizar espacios de diálogo de saberes para la generación de acciones igualitarias, solidarias, libres, dignas, responsables, en armonía con los ecosistemas.

La promoción comunitaria se convierte en el instrumento que transforma a las comunidades de ser entes objeto de intervención en comunidades empoderadas portadoras de conocimientos, propuestas y recursos para solucionar sus problemas. En ese nuevo pacto de gestión territorial se facilita la articulación de recursos e iniciativas, mejora la gobernabilidad y aumenta el nivel de autoestima de las poblaciones y de sus líderes.

- Promoción comunitaria con enfoque territorial.
- Gestión de proyectos comunitarios.
- Planificación Comunitaria de los asentamientos humanos
- Fortalecer las costumbres ancestrales
- Comunicación comunitaria
- Desarrollar capacidad analítica en las comunidades en función de su cosmovisión.
- Diálogos interculturales.

7.6.2. PLANIFICACIÓN COMUNITARIA PARTICIPATIVA.

OBJETIVO: Establecer un sistema de planificación comunitaria inclusiva que garantice la participación activa de todos los actores sociales en la toma de decisiones, mediante la realización de talleres participativos y foros comunitarios, la capacitación en herramientas de planificación y gestión, y la creación de un comité de seguimiento, que priorice las necesidades locales y supervise la implementación de proyectos, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad y fortalecer su autonomía.

El surgimiento de nuevas formas de articulación territorial que pueden asumir la regulación del uso, manejo del suelo, y manejo de recursos a partir de la formulación de normas sobre uso que toman en cuenta la diversidad de visiones, intereses, potencialidades y problemas locales compartidos, representa potencialmente una base institucional construida desde las comunidades.

El enfoque de gestión territorial, para vincular los procesos territoriales tal como se expresan y evolucionan en la realidad, a la luz del resurgimiento de lo local y la búsqueda de alternativas de diversificación de la economía local y de manejo de los recursos naturales.



Imagen 54: Proceso metodológico en la planificación comunitaria.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Desde los procesos comunitarios como sustento de la Gestión territorial participativa, estamos planteando la Planificación Comunitaria, ello implica reconocer la existencia de un actor social

activo, creador, constructor y pensante que responde e interviene su realidad para modificarla en pro del bienestar responsable, el diálogo de saberes entre el conocimiento que éstos manejan y el sistema de conocimiento local de la comunidad. Debe partir del punto de vista de los otros para arribar al punto de vista del nosotros. Modo de Vida en una comunidad no como como espectador sino como actor social pensante, capaz de coadyuvar al proceso de formación de las comunidades.

La Planificación Comunitaria Participativa es un instrumento metodológico que sirve a las comunidades para una reflexión sistemática de sus problemas, permitiéndoles llegar a consensos, con los que elaboran sus planes de trabajo que orientaran sus acciones en un determinado tiempo. La planificación comunitaria aparece entonces, como una respuesta metodológica para mejorar las modalidades de manejo de los proyectos comunitarios, puesto que aporta en la investigación y comprensión de su realidad, en el encuentro de mejores opciones para la solución de sus problemas y sienta las bases firmes para la autogestión comunitaria.

La planificación comunitaria busca la máxima participación de las comunidades de base para discutir su situación y definir sus programas de trabajo. Ayuda a que los grupos aprendan a discutir sistemáticamente sus problemas, trazar planes, establecer prioridades, formular estrategias, ejecutar actividades de modo organizado como evaluarlas y distribuir sus beneficios.



Imagen 55: Herramientas e instrumentos de Planificación Comunitaria Participativa

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

7.6.3. GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.

OBJETIVO: Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria mediante la promoción de actividades culturales, deportivas y educativas inclusivas que valoren y preserven las tradiciones y valores locales, generando un ambiente de colaboración y compromiso colectivo en todos los sectores de la comunidad.

La gestión de proyectos comunitarios no es más que un mecanismo de planificación territorial participativa, en donde la comunidad mediante un plan de trabajo comunitario organiza y prioriza sus demandas, así como las acciones necesarias para la resolución de estas. Por otro lado, a escala parroquial se articulan las demandas y priorizan acciones, para intervenir de forma coordinada y ordenada con las instituciones que se amerite.

Tabla 7-5: Ejes de articulación y coordinación y gestión de proyectos comunitarios.

EJES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN	INTRUMENTOS	ACTORES
Coordinar la gestión interinstitucional para atender a los asentamientos humanos.	Plan de trabajo COMUNITARIO Plan de trabajo PARROQUIAL	GAD Cantonal
Protección y conservación ambiental (bosques y recursos hídricos).		MAE, GAD Cantonal
Articulación la planificación vial (urbana y rural) con la planificación y ordenamiento territorial multinivel.		GAD Provincial GAD Cantonal
Articulación institucional para la Gestión de riesgos.		Gestión de Riesgos
Coordinar la gestión interinstitucional para la atención a grupos prioritarios.		GAD Cantonal y MIES

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.



Imagen 56: Gestión de proyectos comunitarios: estrategias de implementación y beneficios.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

7.6.4. COMUNIDADES VIVAS

OBJETIVO: Desarrollar un sistema sostenible de adopción continua de tecnologías de bajo costo que mejore la eficiencia productiva y la calidad de vida de la comunidad, mediante la creación de un programa de capacitación permanente que incluya talleres prácticos y demostraciones de tecnologías accesibles, la colaboración con organizaciones y expertos en tecnología, y la promoción de la integración de estas prácticas en las actividades locales, con el fin de empoderar a los habitantes y fomentar un uso responsable y eficiente de los recursos.

Los asentamientos humanos en la parroquia son predominantemente dependientes de alimentos, energía y de todo tipo de materiales que se obtienen de zonas, nacionales o incluso del extranjero, en consecuencia, de ello son altamente vulnerables a fenómenos como el cambio climático o las actuales pandemias que azotan el mundo.

El actual modelo económico (economía lineal) ha generado una dinámica de consumo y contaminación, en virtud ello es necesario una urgente transición a una economía circular en donde se aprovechen al máximo los recursos locales disponibles y evite al máximo la generación de contaminantes.

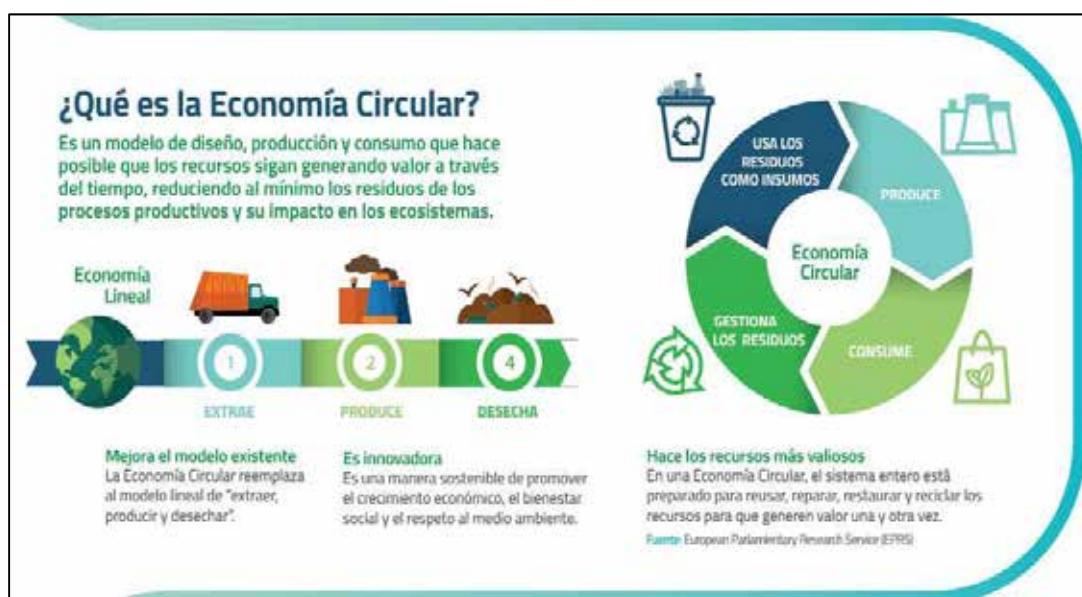


Imagen 57: Economía lineal y circular.

Fuente: European Parliamentary research service (EPRS).

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

De esta manera, el proyecto comunidades vivas plantea como primer paso el desarrollo de la capacidad analítica de las poblaciones para resolver problemas y plantear soluciones mediante la planificación comunitaria participativa. Como siguiente etapa, se plantea la implementación de tecnologías alternativas más acordes a los recursos y necesidades de la población. Finalmente se establece posibles mecanismos de aprovechamiento económico de estos cambios comunitarios mediante el turismo comunitario y mecanismos para dar continuidad y dar lugar a la generación e intercambio de conocimientos en las escuelas de campo.

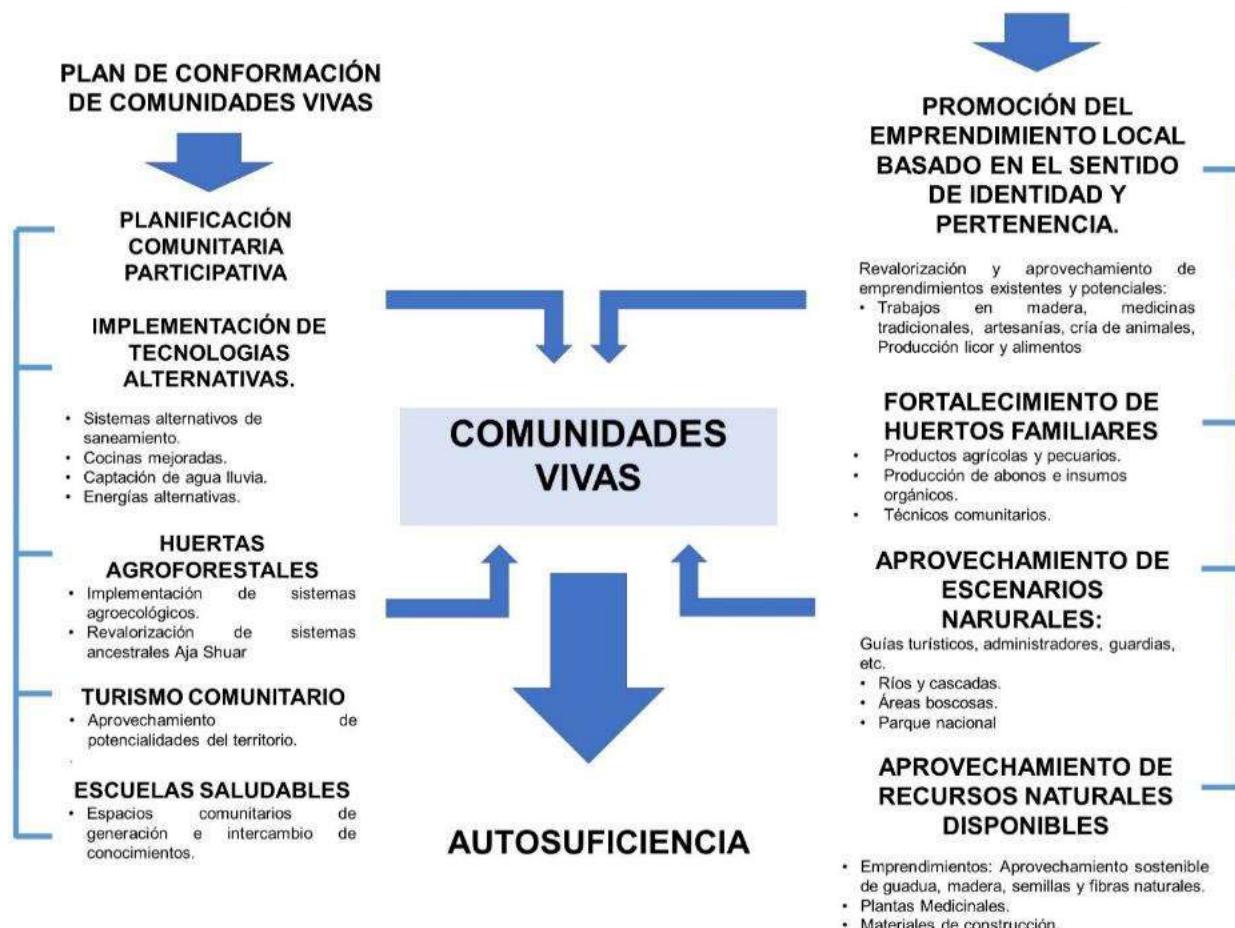


Imagen 58: Comunidades vivas - estrategias de implementación y beneficios.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

7.6.5. REVITALIZACIÓN DE LA CULTURA SHUAR

Objetivo: Consolidar un programa integral de revitalización de la cultura Shuar que promueva la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, mediante la creación de espacios de aprendizaje comunitario, la organización de talleres, diálogos y actividades culturales, y la colaboración con instituciones educativas y culturales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, fomentar el orgullo comunitario y valorar las prácticas tradicionales en los ámbitos educativo, social y económico.

La producción de ideas, pensamientos y tecnologías se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad en la búsqueda de respuestas sobre cómo funciona el mundo. Estas explicaciones generan identidades culturales que incluyen principios y normas de convivencia, métodos y medios de producción y mecanismos de uso y aprovechamiento de los recursos de la naturaleza. Este bagaje de conocimientos garantiza la alimentación, las prácticas de sanación y la medicina de los grupos humanos, así como la transformación del espacio a través de la construcción. Por ello se dice que los sistemas de producción de conocimientos responden a las interacciones de la población con su territorio y con los recursos de la biodiversidad que configuran su identidad sociocultural.

Sin embargo, en la actual dinámica mundial, estos conocimientos y prácticas producidos en diferentes contextos históricos, políticos, económicos, sociales y ambientales se jerarquizan y valoran desde un pensamiento unificador, dominante y hegemónico que resulta en su asimilación forzada, especialmente de conocimientos y prácticas pertenecientes a las minorías étnicas. Esto inevitablemente conlleva la pérdida de los saberes específicos de cada contexto, ecosistema o sociedad.

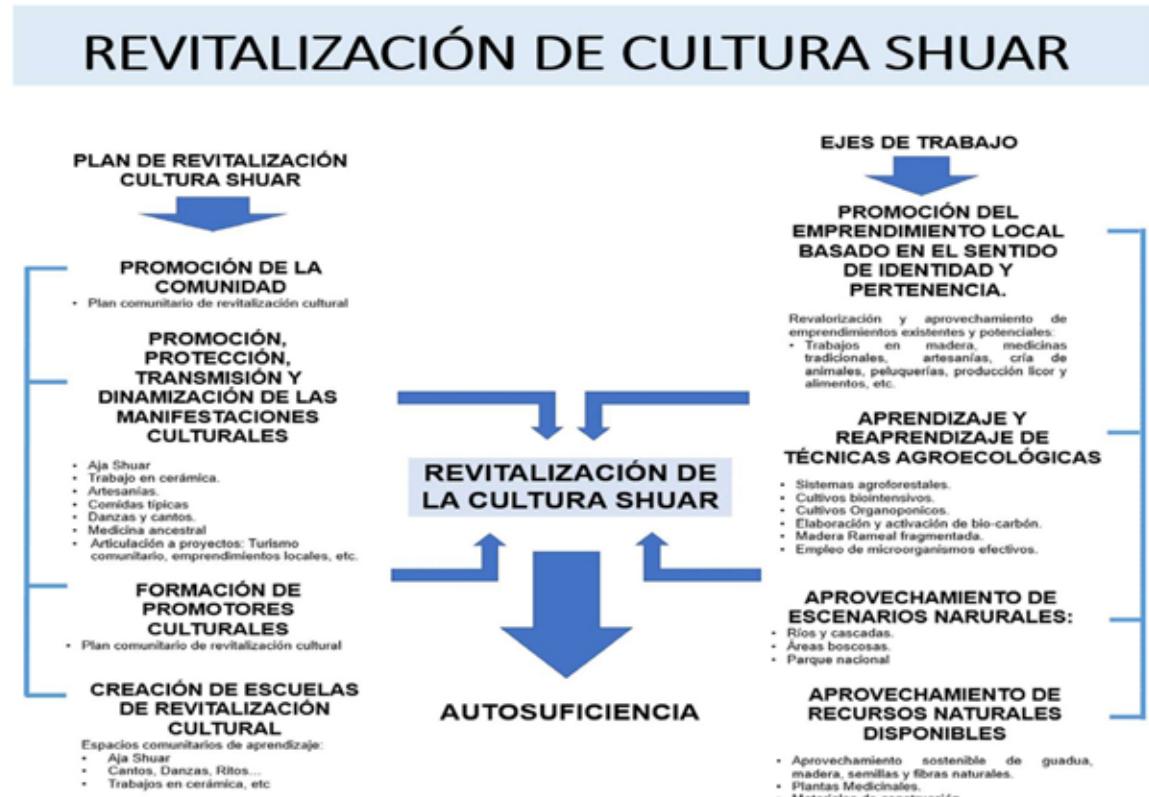


Imagen 59: Revitalización de la cultura Shuar: estrategias de implementación y beneficios.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

La discriminación y rechazo sistemático que históricamente han experimentado los pueblos y nacionalidades también se han expresado en la subalternización de sus conocimientos, prácticas, técnicas y tecnologías, que han sido rechazados y hasta estigmatizados por el conocimiento científico. Por ello, es necesario comprender el carácter específico de los saberes ancestrales y locales, así como sus implicaciones en la vida social, política, económica y cultural de las comunidades.

Los sistemas de saberes ancestrales y locales guardan una estrecha y directa relación con el contexto natural donde habitan las comunidades. De ahí que, desde un enfoque plural que considere a todas las epistemologías como válidas, los saberes ancestrales y locales deban ser entendidos y reconocidos desde una visión integral donde la cultura está interrelacionada con la naturaleza. Es decir, los saberes ancestrales responden a cosmovisiones que integran a los seres humanos como parte de los ecosistemas, por lo que se los considera como una vía para intentar resolver problemas globales y locales en los ámbitos de la salud, la alimentación y el ambiente:

Los espacios étnicos de América Latina fueron y siguen siendo hoy escenarios de estrategias de supervivencia y de etno-eco-desarrollo mediante el desarrollo de prácticas productivas sustentables; así se generaron importantes tecnologías agrícolas y trabajos públicos para el uso sustentable de recursos hidrológicos y para el incremento de la fertilidad de la tierra, técnicas para la conservación de agua y la prevención de la erosión, así como de variadas innovaciones y estrategias agroecológicas: terrazas, chinampas, andenes y camellones. Este vasto repertorio de conocimientos técnicos y prácticas productivas permitió el desarrollo y guio la evolución de las diferentes culturas que habitan la región andina y las zonas tropicales americanas.

El principal problema alrededor de los saberes ancestrales y locales es su desuso. Por ello, el proyecto planteado se orienta tanto a revitalizar los procesos de producción y transmisión de los conocimientos a fin de que no se deterioren, pierdan o extingan. Se llevarán a cabo iniciativas encaminadas a la revitalización, promoción y protección de los saberes ancestrales y locales. En primer lugar, está la revitalización de los procesos de transmisión de los conocimientos para evitar su erosión, lo que implica acciones para la revalorización de prácticas, tradiciones, lenguas, técnicas, tecnologías y conocimientos sobre la biodiversidad con las propias comunidades. En segundo lugar, está la dinamización de la difusión de los saberes, a fin de que se democratizan y sean admitidos, revalorados como parte fundamental de la identidad sociocultural, se propiciara:

- Emprendimientos culturales y creativos, aprovechando a sus conocimientos y habilidades tradicionales, así como a los recursos naturales propios de su entorno.
- Revitalizar sus conocimientos y habilidades relacionados a la caza; tejidos tradicionales a base de lianas y cortezas; trabajo en cerámica.
- Preservar a las tradiciones ligadas a la transformación de la madera asesoría y capacitación.
- Incentivar a los productores tradicionales de alimentos propios de la gastronomía y propiciar intercambios para mejorar sus técnicas y la presentación de sus productos.
- Promover la creación línea o productos artesanales, artesanías utilitarias y decorativas,
- Turismo cultural: La herencia cultural y natural debe potenciar a través de la identificación, promoción y capacitación para un turismo cultural responsable y sostenible, como posible fuente de contribución al desarrollo social y a la preservación del patrimonio tangible e intangible.
- La identificación de rutas turísticas con un alto potencial turístico cultural, potenciando también los resultados de los mapeos culturales.

7.7. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL GAD PARROQUIAL.

Las acciones estratégicas establecen temas que el GAD Parroquial tiene que ejecutar de forma autónoma con los recursos disponibles a fin de garantizar la puesta en marcha de la planificación y una adecuada gestión territorial participativa.

7.7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la gestión territorial a través de la articulación efectiva entre comunidades locales, gobiernos regionales e instituciones nacionales, promoviendo un enfoque integrado que aborde los desafíos del cambio climático y la degradación ambiental, garantizando una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y fomentando la resiliencia de los territorios.

El Fortalecimiento Institucional, como concepto de una apuesta política; que el GAD se organice en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican. En este caso el objetivo primordial, la Gestión Territorial Participativa, este eje central de la institución constituye su base ideológica y conceptual, como ente administrativo, planificador y dinamizador en la gestión incluyente y participativa del territorio.



Imagen 60: Transición de problemas a estrategias / Componente Político institucional.

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El GAD parroquial con su liderazgo de gestor del territorio, con propósitos comunes. El tejido social en la visión del proceso comunitario del Modelo de Gestión territorial participativo puede entenderse como una red de relaciones que se genera a través de las dinámicas territoriales desarrolladas de manera conjunta por los ciudadanos, las comunidades. “El tejido social está constituido y afirma los valores de la participación y el empoderamiento ciudadano, la organización y la articulación, la democracia, la cultura y el capital social, las redes y el tejido social juegan un papel primordial en los procesos de formación de cohesión social, identidad colectiva, solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad” El tejido social entrelaza el conjunto de actores sociales existentes en el territorio, reconoce las diferencias en el ejercicio de sus funciones y las articula ordenadamente en un modelo de Gestión Territorial participativa.

- Fortalecer la capacidad institucionalidad para la aplicación del modelo de gestión territorial.
- Agenda cantonal con articulación con GADs Parroquiales.
- Impulsar procesos de gestión mancomunados.
- Generar mesas de articulación estratégica en coordinación con GAD parroquiales del Cantón.

7.7.2. EJES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN.

Objetivo: Fomentar una articulación efectiva y permanente entre las instituciones que trabajan en el territorio mediante la creación de plataformas de coordinación interinstitucional, utilizando talleres de sensibilización, elaboración de protocolos de colaboración y la implementación de un

sistema de seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar una Gestión territorial integral y eficiente.

Los ejes de articulación y coordinación establecen un conjunto de temas de la planificación territorial que deben ser realizadas en coordinación con otras instituciones. En este contexto la Secretaría Nacional de Planificación manifiesta lo siguiente: “*Es necesario generar espacios de coordinación y promover la relación entre los ciudadanos y el GAD para coadyuvar a la generación de un modelo de gestión participativo*”.

Los ejes de articulación y coordinación buscan generar sinergia y complementariedad, para articular, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión en los territorios. Principalmente con los GAD provincial y cantonal, así como con las distintas instituciones de gobierno que tienen que ver con la atención las demandas de los asentamientos humanos de la parroquia. De esta forma se espera reducir la duplicidad de esfuerzos, contribuyendo a un uso más eficiente y focalizado de los recursos disponibles.

La vinculación con la comunidad constituye el eje articulador entendida, desde este enfoque, proponemos un modelo de gestión territorial; recuperar el conocimiento comunitario, los saberes ancestrales, las demandas sociales como legítimas aspiraciones de los productores de bienes y servicios, de seguridad alimentaria y la participación activa de los diversos sectores organizados en la sociedad.

Tabla 7-6: Líneas estratégicas.

EJES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN	ACTORES
Coordinar la gestión interinstitucional para atender a los asentamientos humanos. <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de los asentamientos humanos. • Regulación y Control sobre el uso y ocupación del suelo. • Dotación de servicios públicos de agua potable, manejo de desechos sólidos, saneamiento ambiental. • Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de las comunidades. • Electrificación y alumbrado público. • Cobertura de Internet y telecomunicaciones 	GAD Cantonal Empresa Eléctrica Empresas de telecomunicaciones
Protección y conservación ambiental (bosques y recursos hídricos). <ul style="list-style-type: none"> • Protección de márgenes de fuentes de agua y remanentes boscosos. • Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos. • Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de riberas y lechos de ríos. 	MAE, GAD Cantonal, GAD Provincial
Articulación la planificación vial (urbana y rural) con la planificación y ordenamiento territorial multinivel.	GAD Provincial GAD Cantonal
Articulación institucional para la Gestión de riesgos.	GAD Cantonal, Gestión de Riesgos
Coordinar la gestión interinstitucional para la atención a grupos prioritarios.	GAD Cantonal, MIES, MSP

Fuente: Equipo Consultor, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

El protagonismo de las comunidades en la planificación y ejecución de las actividades de los procesos a través de la planificación comunitaria y la articulación con programas y/o proyectos locales, fortaleciendo de esta forma la capacidad de gestión local de las comunidades.

La estrategia propuesta es participativa porque busca promover la participación de los diversos, actores. La coordinación institucional para asegurar un apoyo consistente a las comunidades en materia de asistencia técnica e inversión es una condición sine qua non del modelo de gestión propuesto para la promoción del Buen vivir en las comunidades.

Por otra parte, el gobierno o las autoridades locales siempre se interesa más cuando ve que la comunidad está activa y organizada; es difícil para el gobierno hacer las cosas cuando la comunidad es pasiva.

Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT:

- GRUPO 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- GRUPO 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- GRUPO 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

7.8. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio. En virtud de ello, todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las potencialidades del territorio y el acceso a servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.

A continuación, se describirán algunos de las temáticas planteadas con el objetivo de visualizar su aporte en modelo territorial deseado:

7.8.1. MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS.

En la parroquia el sector agropecuario constituye en la principal actividad económica, no obstante, para el mayor porcentaje de productores el margen de utilidad es bajo por unidad de superficie, ello vinculado a problemas en la producción y comercialización.

En este contexto, es indispensable incrementar los beneficios y generar más utilidades del sistema agropecuario, para ello se implementará un plan integral a largo plazo (Plan de manejo de finca)

que comprenda mejoras en la producción, así como la integración de cultivos de elevado valor que permitan diversificar la producción e incrementar la utilidad por unidad de superficie, esto en el marco de la articulación de programas y proyectos del MAG, MAE y cooperación internacional.

7.8.2. REVALORIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA - AFC

Los pequeños agricultores no son sólo la principal fuente de alimentos del presente, sino que, también, la del futuro, por lo tanto, frente al crecimiento de la población, las crisis económicas y pandemias como las actuales, los pequeños agricultores deberían ser el primer objetivo de las políticas para fomentar la producción de alimentos. Los pequeños agricultores contrariamente a lo que se cree comúnmente, pueden ser agentes sumamente productivos, y contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria pues priorizan la producción de alimentos, abasteciendo al mercado local, nacional y a sus propias familias, esto favorece las economías locales e incluso nacionales, sin embargo, estas contribuciones no se han apreciadas adecuadamente. Por ello en esta PDT se propone brindar apoyo y fortalecimiento a los pequeños agricultores mediante un amplio abanico de acciones a realizar en las escuelas de campo para agricultores.

7.8.3. TURISMO COMUNITARIO.

A nivel de la Provincia de Morona Santiago se oferta alrededor de 231 atractivos turísticos tanto naturales como culturales, sin embargo, actualmente menos del 20% se utilizan en actividades turísticas y la mayoría no dispone de infraestructura, servicios y facilidades de acceso.

Por ello se plantea elaborar **PLAN DE TURISMO COMUNITARIO** para la parroquia, en donde se conforme la organización comunitaria para la gestión del turismo, las rutas turísticas y las intervenciones a realizarse a corto, mediano y largo plazo. Y con esto generar acuerdos entre la parte pública y privada: generar los mecanismos de coordinación entre los actores institucionales, GADs provincial, municipal, y parroquial, para coordinar el desarrollo de los proyectos y actividades planteadas en el plan de turismo comunitario; como son la vinculación con redes de infraestructura y equipamiento en zonas urbanas y rurales, formar gremios del sector para organizar y planificar, ordenar el desarrollo de actividades turísticas, implementación de paquetes turísticos zonales / provinciales y su vinculación a ofertas regionales.

El turismo comunitario en la parroquia, pretende ser una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local. El turismo comunitario se refiere a aquel turismo que “está basado en la comunidad local” y que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza, esta forma de turismo se presenta como una “oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto sociocultural.

7.8.4. CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN.

Este cometido supone que la institución, se adecua para atender un aspecto sobre el cual tiene competencia exclusiva; La propuesta plantea convertir al GAD parroquial en una institución que promociona a las pequeñas economías, fortalece las agendas de los diferentes actores productivos,

especialmente los potenciales sujetos de la economía popular solidaria, incrementa las relaciones de complementariedad productiva y apoya la generación de redes productivas territoriales.

Entrar a un proceso de Economía Popular y Solidaria significa mejorar el sistema de producción agropecuario orientado principalmente al autoabastecimiento alimentario y también los emprendimientos y los circuitos de comercialización solidaria. Este propósito solo es posible si se genera procesos conjuntos de acción solidaria y complementaria basados en una historia y problemática común, que permita encausar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la población parroquial, que tengan como camino y meta la “Recuperación de la soberanía comunitaria para construir procesos de Seguridad y soberanía alimentaria en el marco de la economía popular y solidaria”.

Ello significa reconocer al campesino como sujeto social y a la agricultura familiar campesina como prioridad para la generación de políticas públicas, seguido de proyectos concretos de activación de este sistema o redes de seguridad y soberanía alimentaria, para la dinamización de la economía en el territorio.

En este contexto se busca fomentar los circuitos de proximidad o circuitos cortos de comercialización que son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario, o reduciendo al mínimo la intermediación, entre productores y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, los precios justos y fomenta productos de elevada calidad y carentes de contaminantes químicos (CEPAL, 2014).

7.8.5. COMUNIDADES VIVAS.

En la actualidad los asentamientos humanos de la parroquia son predominantemente dependientes de alimentos, energía y de todo tipo de materiales que provienen de zonas regionales, nacionales o incluso del extranjero, en consecuencia, las comunidades son altamente vulnerables a fenómenos como la actual crisis por COVID-19, que ha generado serios problemas de desabastecimientos de materias primas, combustibles, medicinas e incluso de alimentos. De ello deriva la urgente necesidad de una “transición” de un sistema dependiente a un sistema autosuficiente; es decir los asentamientos en su funcionamiento deben imitar la naturaleza y sus ciclos, aprovechando al máximo los recursos del medio sin generar desechos o al menos reducirlos al mínimo. Con este fin se plantea la implementación de propuestas alternativas para el acceso a servicios básicos, vivienda digna y abastecimiento de energía acorde al contexto cultural y aprovechamiento de los recursos del territorio.

7.8.6. PLANIFICACIÓN COMUNITARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El crecimiento desordenado y expansivo de los asentamientos humanos como se evidenciado en el diagnóstico previo ha generado múltiples problemas y carencias, principalmente en cuanto abastecimiento de servicios básicos. En virtud de ello surge la prioridad de la participación de la comunidad en la planificación y delimitación de comunidades y barrios, así como para buscar mecanismos más apropiados para la consolidación de las áreas pobladas dotadas de servicios básicos.

Ello con el objetivo que todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las opciones para mejorar su calidad de vida y el acceso a equipamiento y servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.

7.8.7. CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-COT

El ordenamiento territorial, busca promover una relación armónica entre las actividades del ser humano y la naturaleza; es decir se busca el manejo eficiente y racional de los recursos, a fin de asegurar su disponibilidad y el goce de los mismos a las actuales y futuras generaciones. Con esta finalidad se plantean las siguientes categorías de ordenamiento territorial:

Área de expansión urbana: Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente tiene una baja densidad. En estas áreas se debe buscar prioritariamente la consolidación de los asentamientos y la dotación de infraestructura y equipamientos necesarios para su normal funcionamiento.

Área de conservación hídrica: Son áreas que prestan servicios hídricos en el cantón, parroquia y barrios, son áreas consideradas de conservación, recuperación y reforestación para garantizar el aprovisionamiento permanente de este recurso. Adicionalmente incluyen las zonas de protección de ríos causes, estas se localizan alrededor de los cursos de agua, cuyo margen de protección se establece de 15 m para quebradas y 50 m para ríos o afluentes mayores contando desde el borde, contados desde su borde actual. Dentro del margen establecido se preservará un margen de protección de especies vegetales o bosques nativos.

Área de producción agroforestal y silvopastoril. Son áreas que se encuentra en suelos con capacidad de uso V, VI y VII, con distintos usos productivos actuales pero que están siendo subutilizados. Por ello se plantea intensificar su uso y productividad mediante sistemas agroforestales.

Área de restauración y conservación de ecosistemas: Son áreas que se encuentran dentro de “Zona natural de protección” que actualmente se encuentran intervenidas con uso pecuario, Agroproductivos, antrópicos; mismos, que por sus condiciones deben recuperarse, regenerarse y generar características propias naturales de protección, ya que sus condiciones se están seriamente degradando debido a usos inadecuados. En este plan se propone delimitar estas áreas en el Plan de manejo de finca, a fin de garantizar su restauración y conservación.

Tabla 7-7: Desafíos de gestión, objetivos estratégicos, políticas y metas.

Problema / Potencial	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta
			Fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los actores locales mediante la implementación de un plan de capacitación y la mejora de la planificación territorial, utilizando tecnologías de información y promoviendo la participación comunitaria, con el fin de lograr una gestión territorial sostenible, equitativa y adaptada a las realidades culturales y socioeconómicas del territorio.	Promover una política de gestión territorial sostenible que fomente la colaboración entre entidades locales, comunidades y organizaciones para la elaboración y aplicación de marcos normativos claros, que integren tecnologías de información y técnicas participativas en la toma de decisiones. Esta política buscará garantizar que los planes de gestión territorial reflejen las necesidades y prioridades locales, impulsando así un desarrollo inclusivo y sostenible.	Alcanzar el 100% de la capacidad operativa institucional

	resposta inmediata, fomentando la participación activa y la coordinación local.	así como elaborar planes comunitarios de evacuación y respuesta inmediata, fomentando la participación activa y la coordinación local para mejorar la resiliente comunitaria ante desastres.	la identificación y gestión de riesgos naturales, a través de la creación de espacios de formación y la elaboración conjunta de planes de evacuación y respuesta. Esta política buscará fortalecer las capacidades locales y fomentar una cultura de prevención y resiliencia ante desastres.	comunitarios de evacuación y respuesta en un plazo de 36 meses, asegurando la participación activa de al menos el 60% de los miembros de cada comunidad en las actividades de capacitación.
	Gestión ante los entes competentes el mantenimiento de las vías que conectan a las comunidades, priorizando los tramos más deteriorados mediante la nivelación, compactación y mejora con material granular. Mala calidad de vías que conectan a las comunidades	Vialidad	Implementar un plan de gestión integral para el mantenimiento y mejora de las vías que conectan a las comunidades, priorizando los tramos más deteriorados mediante nivelación, compactación y el uso de material granular, así como la construcción de puentes y la implementación de obras de drenaje como cunetas y alcantarillas para garantizar la transitabilidad y mitigar la erosión durante la temporada de lluvias	Realizar el mantenimiento y mejora del 70% de los tramos más deteriorados de las vías rurales en un plazo de 36 meses, incluyendo la construcción de al menos 5 obras viales y la implementación de obras de drenaje (cunetas y alcantarillas)
	Elaborar un programa de protección inmediata para bosques y fuentes de agua, que incluya el establecimiento de acuerdos de conservación comunitaria, el control de la contaminación y la creación de mecanismos efectivos de monitoreo y vigilancia ambiental, involucrando activamente a las comunidades locales en la gestión y protección de sus recursos naturales.	Gestión Ambiental	Establecer una política de conservación y gestión sostenible de recursos naturales que promueva la colaboración entre comunidades, autoridades locales y organizaciones ambientales, priorizando la protección de bosques y fuentes de agua a través de acuerdos de conservación y la implementación de sistemas de monitoreo y control de la contaminación.	Formalizar al menos 10 acuerdos de conservación comunitaria para la protección de bosques y fuentes de agua al 2027
	Escasa protección del medio ambiente (bosques y fuentes de agua)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar la expansión de la cobertura de Internet y telecomunicaciones en áreas no atendidas mediante la formación de alianzas público-privadas, priorizando el uso de tecnologías accesibles y sostenibles para conectar a las comunidades	Lograr que al menos el 60% de las comunidades rurales tengan acceso a Internet y servicios de soluciones
	Déficit de cobertura de Internet y telecomunicaciones.			Establecer una política de inclusión digital que promueva la colaboración entre el sector público y privado para la implementación de tecnologías

	rurales y facilitar su acceso a servicios digitales.	accesibles y sostenibles que faciliten la conectividad de las comunidades rurales y su acceso a servicios digitales esenciales.	tecnológicas sostenibles y accesibles, asegurando la cobertura universal de Internet y telecomunicaciones en las zonas rurales, con un enfoque en la equidad y sostenibilidad.	telecomunicaciones al 2027
	Gestionar la expansión inmediata de la cobertura de electrificación y alumbrado público en las áreas más vulnerables, mediante la instalación de nuevas redes eléctricas y la mejora de la infraestructura existente, en coordinación con proveedores de servicios y programas gubernamentales, garantizando el acceso equitativo a la electricidad y la seguridad pública.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar la expansión inmediata de la cobertura de electrificación y alumbrado público en las áreas más vulnerables mediante la instalación de nuevas redes eléctricas y la mejora de la infraestructura existente, en coordinación con proveedores de servicios y programas gubernamentales, garantizando el acceso equitativo a la electricidad y la seguridad pública.	Establecer una política de electrificación inclusiva que promueva la colaboración entre entidades gubernamentales, proveedores de servicios y comunidades locales para priorizar la expansión y mejora de la infraestructura eléctrica en áreas vulnerables, asegurando que todos los hogares y espacios públicos tengan acceso a electricidad y alumbrado adecuado.
302	Déficit de cobertura de electrificación y alumbrado público	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Implementar un plan de acción inmediato para la reparación, actualización y mantenimiento de los equipamientos existentes, priorizando aquellos con mayor impacto comunitario y optimizando el uso de recursos a través de alianzas con entidades públicas y privadas, para garantizar su funcionalidad y sostenibilidad.	Lograr que al menos el 90% de las comunidades vulnerables cuenten con acceso a electrificación y alumbrado público, mediante la implementación de proyectos de instalación y mejora de infraestructura eléctrica al 2027.
	Déficit de equipamientos y escaso mantenimiento de equipamientos existentes	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Implementar un plan de acción inmediato para la reparación, actualización y mantenimiento de los equipamientos existentes, priorizando aquellos con mayor impacto comunitario y optimizando el uso de recursos a través de alianzas con entidades públicas y privadas, para garantizar su funcionalidad y sostenibilidad.	Realizar la construcción, reparación o actualización de al menos el 80% de los equipamientos priorizados al 2027, asegurando que estos estén operativos y disponibles para la comunidad.
	Inadecuado manejo de residuos	Elaborar un plan de gestión de residuos de corto plazo que incluya campañas de sensibilización ciudadana, mejora de la recolección y la disposición adecuada de residuos, así como la creación de puntos de reciclaje comunitario.	Elaborar e implementar un plan de gestión de residuos a corto plazo que integre campañas de sensibilización ciudadana, optimización de la recolección y disposición adecuada de residuos, y la creación de puntos de reciclaje comunitarios para promover prácticas sostenibles de manejo de desechos.	Implementar el plan de gestión de residuos en un plazo de 36 meses, alcanzando al menos un 70% de participación de la comunidad en las campañas de sensibilización

Deficiente cobertura saneamiento y problemas con sistemas existentes (cabecera parroquial requiere mejoramiento de planta de tratamiento de alcantarillado)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Establecer mecanismos efectivos de articulación interinstitucional que faciliten la gestión de proyectos de saneamiento, acceder a financiamiento y asistencia técnica, y asegurar la implementación sostenible de infraestructuras de saneamiento en áreas con cobertura deficiente.	Desarrollar una política de colaboración interinstitucional entre gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas para abordar las deficiencias en el saneamiento, optimizando recursos y garantizando la sostenibilidad de las infraestructuras a través de una planificación y ejecución conjunta.	Lograr la implementación de al menos dos proyectos de saneamiento en áreas identificadas como prioritarias en un plazo de 36 meses.
Deficiente cobertura de agua y redes existentes	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Mejorar la cobertura de agua y la eficiencia de las redes de distribución, mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de la infraestructura, el uso de tecnologías alternativas y gestión eficiente del recurso, y el establecimiento de mecanismos de monitoreo para asegurar la sostenibilidad y calidad del servicio.	Priorizar la inversión en la modernización de los sistemas de agua potable, integrando tecnologías de gestión eficiente y ahorro, y fortalecer las capacidades locales para la operación y mantenimiento de la infraestructura.	Construir nuevas redes, rehabilitar y modernizar el 90% de las redes de distribución de agua en áreas prioritarias al 2027.
Supera la deficiente cobertura de agua y los problemas en las redes existentes mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de los sistemas de distribución, la implementación de tecnologías alternativas y gestión eficiente del recurso, y la creación de mecanismos de monitoreo para garantizar la sostenibilidad de los servicios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Mejorar la cobertura de agua y la eficiencia de las redes de distribución, mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de la infraestructura, el uso de tecnologías alternativas y gestión eficiente del recurso, y el establecimiento de mecanismos de monitoreo para asegurar la sostenibilidad y calidad del servicio.	Priorizar la inversión en la modernización de los sistemas de agua potable, integrando tecnologías de gestión eficiente y ahorro, y fortalecer las capacidades locales para la operación y mantenimiento de la infraestructura.	Formar al menos cinco convenios interinstitucionales y establecer mesas técnicas de trabajo en un plazo de 48 meses, con la participación activa de diferentes entidades para la coordinación de acciones y la implementación de proyectos conjuntos.
Promover la creación de convenios interinstitucionales y mesas técnicas de trabajo entre los GADs, entidades gubernamentales, ONGs y actores privados, con el fin de coordinar acciones, proyectos y programas en el territorio, optimizando recursos y evitando la duplicación de esfuerzos.	Escasa articulación entre instituciones que trabajan en el territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la creación de convenios interinstitucionales y mesas técnicas de trabajo entre los GADs, entidades gubernamentales, ONGs y actores privados, con el fin de coordinar acciones, proyectos y programas en el territorio, optimizando recursos y evitando la duplicación de esfuerzos..	Establecer una política de colaboración interinstitucional que fomente la integración de esfuerzos entre diferentes sectores, garantizando la coordinación y el alineamiento de proyectos y programas para el desarrollo territorial, priorizando la eficiencia en el uso de recursos y la maximización del impacto social y ambiental.
Bajos niveles de educación y formación técnico profesional.	Desarrollar e implementar campañas comunitarias prácticas y educativas sobre salud, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento, involucrando a la ciudadanía mediante talleres participativos,	Protección Integral de Derechos	Adoptar una política de promoción de la educación comunitaria que fomente el bienestar integral a través de la salud, la alimentación sostenible, la protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento, involucrando a la ciudadanía mediante talleres participativos,	Realizar al menos 12 campañas comunitarias prácticas y educativas sobre salud, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento, involucrando a la ciudadanía mediante talleres participativos,

	proyectos demostrativos y alianzas con actores locales.	ciudadanía mediante talleres participativos, proyectos demostrativos y alianzas con actores locales.	medio ambiente y el emprendimiento local, garantizando la participación activa de la ciudadanía en la identificación de necesidades y en la implementación de iniciativas educativas y prácticas.	saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento al 2027
	Problema en la comercialización de productos / desconexión entre productores y consumidores	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar un plan para mejorar la comercialización de productos locales mediante la creación de ferias comunitarias, mercados itinerantes y espacios de comercialización que faciliten el contacto directo entre productores y consumidores.	Implementar un plan para mejorar la comercialización de productos locales mediante la creación de ferias comunitarias, mercados itinerantes y espacios de comercialización que faciliten el contacto directo entre productores y consumidores.
3	Abundante biodiversidad y recursos paisajísticos en el territorio	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar un plan de turismo comunitario que desarrolle rutas ecoturísticas y actividades basadas en la biodiversidad y paisajes locales, involucrando a las comunidades en la capacitación, promoción y gestión de servicios turísticos.	Implementar un plan de turismo comunitario que desarrolle rutas ecoturísticas y actividades basadas en la biodiversidad y paisajes locales, involucrando a las comunidades en la capacitación, promoción y gestión de servicios turísticos.
	Existencia de emprendimientos locales	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar un programa de apoyo inmediato a los emprendimientos locales, que incluya capacitación y promoción en redes sociales y participación en ferias y mercados locales para visibilizar los productos y servicios de los emprendedores.	Implementar un programa de apoyo inmediato a los emprendimientos locales que incluya capacitación, promoción en redes sociales y participación en ferias y mercados locales para visibilizar los productos y servicios de los emprendedores.
	Existencia de organizaciones comunitarias y productivas	Participación ciudadana	Implementar un programa de promoción y planificación comunitaria a corto plazo, que incluya talleres participativos, sesiones de sensibilización y la creación de espacios de diálogo donde la comunidad pueda expresar	Implementar un programa de promoción y planificación comunitaria a corto plazo que incluya talleres participativos, sesiones de sensibilización y la

	sus necesidades y contribuir al diseño de soluciones adecuadas.	creación de espacios de diálogo donde la comunidad pueda expresar sus necesidades y contribuir al diseño de soluciones adecuadas.	planificación y toma de decisiones, promoviendo la transparencia y el respeto a la diversidad de opiniones.	comunidad para la identificación de necesidades y el diseño de propuestas de solución, al 2027.
	Implementar un plan de acción inmediato para revitalizar la cultura Shuar mediante diálogos de saberes, festivales comunitarios y programas educativos que incluyan la enseñanza de la lengua, las artes, la medicina y las tradiciones Shuar.	Protección Integral de Derechos	Implementar un plan de acción para revitalizar la cultura Shuar mediante diálogos de saberes, festivales comunitarios y programas educativos que promueven la enseñanza de la lengua, las artes, la medicina y las tradiciones Shuar.	Establecer una política de protección y promoción de la cultura Shuar que garantiza la inclusión de sus prácticas ancestrales en la educación local, apoye su difusión a través de eventos comunitarios y fomenta el diálogo intergeneracional sobre su cosmovisión.
	Ausencia de prácticas y tecnologías adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Gestión Ambiental	Implementar un plan de adopción de tecnologías alternativas de bajo costo, acompañado de programas de capacitación comunitaria, para mejorar la productividad, el ahorro de recursos y la calidad de vida de la población.	Fomentar el uso de tecnologías sostenibles y accesibles, que sean adecuadas para las condiciones locales y promuevan el desarrollo comunitario, mediante alianzas con instituciones técnicas, ONGs y actores privados que faciliten el acceso y la capacitación necesaria.
	Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos		Superar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos mediante la implementación de planes de ordenamiento territorial participativos, el fortalecimiento de la normativa de uso del suelo, y la mejora de la capacidad de las instituciones locales para regular, monitorear y coordinar el desarrollo urbano, garantizando la provisión de infraestructuras y servicios básicos de manera anticipada.	Superar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos mediante la implementación de planes de ordenamiento territorial participativos, el fortalecimiento de la normativa de uso del suelo, y la mejora de la capacidad de las instituciones locales para regular, monitorear y coordinar el desarrollo urbano, garantizando la provisión de infraestructuras y servicios básicos de manera anticipada.
	Escasa cohesión comunitaria	Participación ciudadana	Implementar programas culturales, deportivos y educativos organizados desde los GAD que involucren activamente a la comunidad en su planificación y ejecución, promoviendo	Promover la participación ciudadana en la planificación, implementación y gestión de programas culturales,

	espacios de convivencia que fortalezcan la identidad local, el sentido de pertenencia y los vínculos comunitarios a través de la participación directa y el trabajo conjunto.	comunidad en su planificación y ejecución, promoviendo espacios inclusivos de convivencia y fortaleciendo la identidad local y el sentido de pertenencia, con el fin de consolidar el tejido social y fomentar la cohesión comunitaria.	deportivos y educativos inclusivos, organizados desde los GAD, que fortalezcan la identidad local, el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria.	deportivos y educativos, deportivos o educativos, desarrollados en conjunto con la comunidad para fortalecer la identidad y el tejido social local al 2027.
Dependencia de monocultivos y falta de incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas y sistemas de producción diversificados	Introducción de prácticas y tecnologías de diversificación agrícola mediante escuelas de campo para agricultores.	Fomento de la seguridad alimentaria	Desarrollar y ejecutar programas de capacitación agrícola, promoviendo la diversificación de cultivos y la adopción de prácticas agroecológicas mediante la implementación de escuelas de campo, con un enfoque en la sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida.	Incentivar la diversificación económica a través del acceso a insumos (semillas de cultivos alternativos, plántulas, herramientas) la capacitación técnica y la promoción de prácticas y tecnologías sostenibles.

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 7-8: Definición de programas, proyectos, presupuesto referencial y unidad de intervención

Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Alcanzar el 100% de la capacidad operativa institucional	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Implementar el programa integral de atención de inmediata en al menos el 75% de las comunidades identificadas con grupos prioritarios en un plazo de 36 meses, asegurando la atención médica a través de brigadas móviles y la realización de al menos 5 campañas de sensibilización sobre derechos.	Articulación y coordinación institucional	Atención a grupos prioritarios	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Capacitar al 80% de las comunidades en la identificación de riesgos y en la elaboración de planes comunitarios de evacuación y respuesta en un plazo de 36 meses, asegurando la participación activa de al menos el 60% de los miembros de cada comunidad en las actividades de capacitación.	Articulación y coordinación institucional	Gestión de riesgos	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Realizar el mantenimiento y mejora del 70% de los tramos más deteriorados de las vías rurales en un plazo de 36 meses, incluyendo la construcción de al menos 5 obras viales y la implementación de obras de drenaje (cunetas y alcantarillas).	Articulación y coordinación institucional	Mejoramiento vial	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Formalizar al menos 10 acuerdos de conservación comunitaria para la protección de bosques y fuentes de agua al 2027	Articulación y coordinación institucional	Protección y conservación ambiental	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Lograr que al menos el 60% de las comunidades rurales tengan acceso a Internet y servicios de telecomunicaciones al 2027	Articulación y coordinación institucional	Internet y telecomunicaciones	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Lograr que al menos el 90% de las comunidades vulnerables cuenten con acceso a electrificación y alumbrado público, mediante la implementación de proyectos de instalación y mejora de infraestructura eléctrica al 2027.	Articulación y coordinación institucional	Electrificación Y alumbrado público	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Realizar la construcción, reparación o actualización de al menos el 80% de los equipamientos priorizados al 2027, asegurando que estos estén operativos y disponibles para la comunidad.	Articulación y coordinación institucional	Equipamientos comunitarios	\$ 50.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Implementar el plan de gestión de residuos en un plazo de 36 meses, alcanzando al menos un 70% de participación de la comunidad en las campañas de sensibilización.	Articulación y coordinación institucional	Gestión de residuos	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Lograr la implementación de al menos dos proyectos de saneamiento en áreas identificadas como prioritarias en un plazo de 36 meses.	Articulación y coordinación institucional	Saneamiento básico	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Construir nuevas redes, rehabilitar y modernizar el 90% de las redes de distribución de agua en áreas prioritarias al 2027.	Articulación y coordinación institucional	Alastecimiento de agua para consumo humano	\$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia

Formar al menos cinco convenios interinstitucionales y establecer mesas técnicas de trabajo en un plazo de 48 meses, con la participación activa de diferentes entidades para la coordinación de acciones y la implementación de proyectos conjuntos.	Articulación y coordinación institucional	Articulación institucional	25.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Realizar al menos 12 campañas comunitarias prácticas y educativas sobre salud, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento al 2027	Fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades	Fortalecimiento de capacidades comunitarias	10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Organizar al menos 10 ferias comunitarias al 2027	Fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades	Circuitos cortos de comercialización	20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Desarrollar al menos 4 rutas ecológicas y capacitar a 50 miembros de la comunidad en gestión turística y atención al cliente en el plazo de 36 meses	Fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades	Turismo comunitario	10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Capacitar a 100 emprendedores locales en gestión empresarial y marketing digital, en el plazo de 36 meses para aumentar la visibilidad y ventas de sus productos y servicios	Fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades	Fortalecimiento de emprendimientos locales	10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Realizar al menos 5 talleres participativos involucrando a un mínimo de 150 miembros de la comunidad para la identificación de necesidades y el diseño de propuestas de solución, al 2027.	Promoción comunitaria: Planificando el futuro	Planificación comunitaria participativa	5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Organizar al menos 2 diálogos de saberes en un plazo de 36 meses.	Promoción comunitaria: Planificando el futuro	Revitalización de la cultura Shuar	5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Capacitar a al menos el 25% de las familias de la comunidad en el uso y mantenimiento de tecnologías alternativas de bajo costo (como sistemas de saneamiento, cocinas ecológicas, seadores solares, etc.) en un plazo de 36 meses	Promoción comunitaria: Planificando el futuro	Comunidades vivas	20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Promover al menos 3 talleres participativos con las comunidades para desarrollar recomendaciones sobre áreas de expansión de los asentamientos humanos y concientizar sobre los problemas del crecimiento desordenado.	Articulación y coordinación institucional	Crecimiento comunitario planificado	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Involucrar al 70% de los sectores comunitarios en al menos tres programas culturales, deportivos o educativos, desarrollados en conjunto con la comunidad para fortalecer la identidad y el tejido social local al 2027.	Promoción comunitaria: Planificando el futuro	Gestión de proyectos comunitarios	30.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia
Capacitar al 40% de los agricultores de la parroquia en prácticas agroecológicas y diversificación de cultivos mediante la implementación de escuelas de campo al 2027	Fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades	Escuelas de campo para agricultores	40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONGs, Convenios	Toda la parroquia

Tabla 7-8: Definición de indicadores y Anualización de metas

Proyecto	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas		
					Año LB	Año 1	Año 2
Fortalecimiento institucional	Alcanzar el 100% de la capacidad operativa institucional	Porcentaje de capacidad operativa institucional	Creciente	0,50	2023	0,00	0,60
Atención a grupos prioritarios	Implementar el programa integral de atención de inmediata en al menos el 75% de las comunidades identificadas con grupos prioritarios en un plazo de 36 meses, asegurando la atención médica a través de brigadas móviles y la realización de al menos 5 campañas de sensibilización sobre derechos.	Porcentaje de comunidades que reciben atención integral a través del programa, medido por la cantidad de brigadas móviles de salud operativas y el número de campañas de sensibilización realizadas, en comparación con el total de comunidades con grupos prioritarios.	Creciente	0,40	2023	0,40	0,50
Gestión de riesgos	Capacitar al 80% de las comunidades en la identificación de riesgos y en la elaboración de planes comunitarios de evacuación y respuesta en un plazo de 36 meses, asegurando la participación activa de al menos el 60% de los miembros de cada comunidad en las actividades de capacitación.	Porcentaje de comunidades que han elaborado un plan comunitario de gestión de riesgos	Creciente	0 % de las comunidades han elaborado un plan comunitario de gestión de riesgos	2023	0,00	0,30
Mejoramiento vial	Realizar el mantenimiento y mejora del 70% de los tramos más deteriorados de las vías rurales en un plazo de 36 meses, incluyendo la construcción de al menos 5 obras viales y la implementación de obras de drenaje (cunetas y alcantarillas)	Porcentaje de tramos de vías mejorados y mantenidos	Creciente	40%	2023	40%	0,50
Protección y conservación ambiental	Formalizar al menos 10 acuerdos de conservación comunitaria para la protección de bosques y fuentes de agua al 2027	Número de acuerdos de conservación comunitaria establecidos	Creciente	0	2023	0,00	5,00
Internet y telecomunicaciones	Lograr que al menos el 60% de las comunidades rurales tengan acceso a Internet y servicios de telecomunicaciones al 2027	Porcentaje de comunidades rurales que han obtenido acceso a Internet y telecomunicaciones tras la implementación de alianzas público-privadas	Creciente	30% de las comunidades disponen acceso a servicios de internet	2022	0,30	0,40
Electrificación y alumbrado público	Lograr que al menos el 90% de las comunidades vulnerables cuenten con acceso a electrificación y alumbrado público, mediante la implementación de proyectos de instalación y mejora de infraestructura eléctrica al 2027.	Porcentaje de comunidades vulnerables que han sido electrificadas y cuentan con alumbrado público tras la implementación de proyectos de expansión de la infraestructura eléctrica	Creciente	84% cobertura de electrificación y alumbrado público en de la parroquia	2022	0,84	0,86

Equipamientos comunitarios	Realizar la construcción, reparación o actualización de al menos el 80% de los equipamientos priorizados al 2027, asegurando que estos estén operativos y disponibles para la comunidad.	Porcentaje de equipamientos construidos, reparados o actualizados en relación con el total de equipamientos priorizados en el plan de acción.	Creciente	0,40	2023	0,40	0,50	0,65	0,80
Gestión de residuos	Implementar el plan de gestión de residuos en un plazo de 36 meses, alcanzando al menos un 70% de participación de la comunidad en las campañas de sensibilización	Porcentaje de participación comunitaria en campañas de sensibilización realizadas	Creciente	0,00	2023	0,00	0,50	0,60	0,70
Saneamiento básico	Lograr la implementación de al menos dos proyectos de saneamiento en áreas identificadas como prioritarias en un plazo de 36 meses.	Número de proyectos de saneamiento implementados	Creciente	0,00	2023	0,00	0,00	1,00	2,00
Abastecimiento de agua para consumo humano	Construir nuevas redes, rehabilitar y modernizar el 90% de las redes de distribución de agua en áreas prioritarias al 2027.	Porcentaje de redes de distribución construidas, rehabilitadas o modernizadas	Creciente	78% de las viviendas son abastecidas por red pública de agua al 2022.	2022	0,78	0,80	0,85	0,90
Articulación institucional	Formar al menos cinco convenios interinstitucionales y establecer mesas técnicas de trabajo en un plazo de 48 meses, con la participación activa de diferentes entidades para la coordinación de acciones y la implementación de proyectos conjuntos.	Número de convenios interinstitucionales firmados	Creciente	1,00	2023	1,00	2,00	3,00	5,00
Fortalecimiento de capacidades comunitarias	Realizar al menos 12 campañas comunitarias prácticas y educativas sobre salud, alimentación saludable, protección del medio ambiente y fomento al emprendimiento al 2027	Número de campañas comunitarias realizadas	Creciente	0,00	2023	0,00	4,00	8,00	12,00
Circuitos cortos de comercialización	Organizar al menos 10 ferias comunitarias al 2027	Número de ferias comunitarias realizadas	Creciente	5,00	2023	5,00	6,00	8,00	10,00
Turismo comunitario	Desarrollar al menos 4 rutas ecoturísticas y capacitar a 50 miembros de la comunidad en gestión turística y atención al cliente en el plazo de 36 meses	Número de rutas ecoturísticas creadas	Creciente	2,00	2023	2,00	2,00	3,00	4,00
Fortalecimiento de emprendimientos locales	Capacitar a 100 emprendedores locales en gestión empresarial y marketing digital, en el plazo de 36 meses para aumentar la visibilidad y ventas de sus productos y servicios	Número de emprendedores capacitados	Creciente	0,00	2023	0,00	30,00	60,00	100,00
Planificación comunitaria participativa	Realizar al menos 5 talleres participativos involucrando a un mínimo de 150 miembros de la comunidad para la identificación de necesidades y el diseño de propuestas de solución, al 2027.	Número de talleres participativos realizadas	Creciente	2,00	2023	2,00	3,00	4,00	5,00
Revitalización de la cultura Shuar	Organizar al menos 2 diálogos de saberes en un plazo de 36 meses.	Número de diálogos de saberes organizados	Creciente	0,00	2023	0,00	0,00	1,00	2,00
Comunidades vivas	Capacitar a al menos el 25% de las familias de la comunidad en el uso y mantenimiento de tecnologías alternativas de	Porcentaje de familias capacitadas	Creciente	0,00	2023	0,00	5,00	15,00	25,00

	bajo costo (como sistemas de saneamiento, cocinas ecológicas, secadores solares, etc.) en un plazo de 36 meses					
Crecimiento comunitario planificado	Promover al menos 3 talleres participativos con las comunidades para desarrollar recomendaciones sobre áreas de expansión de los asentamientos humanos y concientizar sobre los problemas del crecimiento desordenado.	Número de talleres participativos realizados	Creciente	0,00	2023 0,00	2,00 3,00
Gestión de proyectos comunitarios	Involucrar al 70% de los sectores comunitarios en al menos tres programas culturales, deportivos o educativos, desarrollados en conjunto con la comunidad para fortalecer la identidad y el tejido social local al 2027.	Porcentaje de sectores comunitarios activos en la planificación y ejecución de programas culturales, deportivos y educativos organizados por los GAD.	Creciente	0,40	2023 0,40	0,50 0,60 0,70
Escuelas de campo para agricultores	Capacitar al 40% de los agricultores de la parroquia en prácticas agroecológicas y diversificación de cultivos mediante la implementación de escuelas de campo al 2027	Porcentaje de agricultores capacitados en prácticas agroecológicas y diversificación de cultivos	Creciente	0	2023 0,00	0,00 0,25 0,40

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 7-9: Alineación al Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto	Objetivo	PND	Meta	Directriz	ETN	Lineamiento	ODS
Fortalecimiento institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de descentralización y descentralización.			11 ciudades y comunidades sostenibles 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr objetivos
Atención a grupos prioritarios	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.			1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Gestión de riesgos	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.8. Desarrollar estrategias integradas que aborden la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.			1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejoramiento vial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.			9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Protección y conservación ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.			12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres

<p>Internet y telecomunicaciones</p> <p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p> <p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.</p> <p>3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.</p>	<p>1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<p>Electrificación y alumbrado público</p> <p>Equipamientos comunitarios</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p> <p>2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.</p>	<p>1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>	
<p>Gestión de residuos</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p>	<p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.</p>
<p>Saneamiento básico</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<p>Abastecimiento de agua para consumo humano</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.</p>
<p>Articulación institucional</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente</p>	<p>Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción multinivel</p>	<p>4.1. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>11 ciudades y comunidades sostenibles</p>

	orientado al bienestar social.	mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025.		descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr objetivos
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.	2: Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengán la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengán la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	Circuitos cortos de comercialización	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Turismo comunitario	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.		2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.			

<p>Fortalecimiento de emprendimientos locales</p> <p>6. Incentivar la generación de empleo digno.</p>	<p>Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.6 Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p>	<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
<p>Planificación comunitaria participativa</p>	<p>10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico</p>	<p>Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.</p>	<p>4.3 Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.</p>	<p>11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr objetivos</p>
<p>Revitalización de la cultura Shuar</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025</p>	<p>2.1 Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Comunidades vivas</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.</p>	<p>2.6 Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p>	<p>12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
<p>Crecimiento comunitario planificado</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos,</p>

<p>promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p> <p>2025.</p>	<p>30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.</p> <p>Gestión de proyectos comunitarios</p> <p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p> <p>la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.</p> <p>5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.</p> <p>4; Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p> <p>1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.</p> <p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p> <p>Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025</p> <p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p> <p>Escuelas de campo para agricultores</p>
--	---	--

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 7-9: Alineación agendas nacionales de igualdad, planificación territorial diferenciada y agenda de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC")		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
		Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Líneamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los actores locales mediante la implementación de un plan de capacitación y la mejora de la planificación territorial, utilizando tecnologías de información y promoviendo la participación comunitaria, con el fin de lograr una gestión territorial sostenible, equitativa y adaptada a las realidades culturales y socioeconómicas del territorio.	Fortalecer la gestión territorial a través de la articulación efectiva entre comunidades locales, gobiernos regionales e instituciones nacionales, promoviendo un enfoque integrado que aborde los desafíos del cambio climático y la degradación ambiental, garantizando una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y fomentando la resiliencia de los territorios.	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional	Plan integral para la Amazonía	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Establecer e implementar un programa integral de atención inmediata para grupos prioritarios mediante la articulación efectiva con entes competentes, que incluye la creación de brigadas móviles de salud, campañas de sensibilización sobre derechos y la mejora del acceso a servicios básicos, vivienda digna y protección social, garantizando la atención oportuna y adecuada a las necesidades de estas comunidades.	Fortalecer la inclusión y participación activa de los grupos prioritarios en los procesos de desarrollo comunitario, a través de la creación de espacios de diálogo y capacitación que les permitan expresar sus necesidades y contribuir en la toma de decisiones, con el fin de asegurar que sus perspectivas y derechos sean considerados en la planificación y ejecución de proyectos.	Discapacidades	Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad.	Plan integral para la Amazonía	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Desarrollar e implementar una cultura comunitaria de prevención de riesgos mediante la creación de programas de capacitación y sensibilización que integren prácticas de gestión ambiental, social y económica, con el fin de reducir las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia de la comunidad frente a desastres y crisis.	Desarrollar y ejecutar un programa de capacitación para las comunidades que les permita identificar riesgos naturales como inundaciones, deslaves y sequías, así como elaborar planes comunitarios de evacuación y respuesta inmediata, fomentando la participación activa y la coordinación local para mejorar la	Movilidad humana	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.	Plan integral para la Amazonía	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

	resiliencia comunitaria ante desastres.				
	Garantizar la construcción y el mantenimiento sostenible de una red vial rural mediante la implementación de un plan de infraestructura que incluya la participación comunitaria y el uso de materiales locales, con el fin de facilitar la integración socioeconómica de las comunidades y mejorar su acceso a servicios, mercados y oportunidades.	Implementar un plan de gestión integral para el mantenimiento y mejora de las vías que conectan a las comunidades, priorizando los tramos más deteriorados mediante nivelación, compactación y el uso de material granular, así como la construcción de puentes y la implementación de obras de drenaje como cunetas y alcantarillas para garantizar la transitabilidad y mitigar la erosión durante la temporada de lluvias.	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
318	Establecer y consolidar un sistema de gestión ambiental comunitaria que promueva la conservación y restauración de los bosques y fuentes de agua, a través de la creación de comités de gestión local, programas de educación ambiental y la implementación de prácticas sostenibles, con el fin de garantizar su uso sostenible y la resiliencia ecológica a largo plazo.	Desarrollar un programa de protección inmediata para bosques y fuentes de agua que incluya el establecimiento de acuerdos de conservación comunitaria, el control de la contaminación y la creación de mecanismos efectivos de monitoreo y vigilancia ambiental, involucrando activamente a las comunidades locales en la gestión y protección de sus recursos naturales.	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Plan integral para la Amazonía	Agenda de coordinación zonal 6
	Desarrollar una infraestructura integral de telecomunicaciones que garantice el acceso universal, equitativo y de calidad a Internet y servicios de telecomunicaciones, mediante la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la colaboración con empresas de tecnología y la capacitación de la comunidad en el uso de estas tecnologías, con el fin de impulsar el desarrollo económico, educativo y social en todas las zonas rurales y urbanas del territorio.	Gestionar la expansión de la cobertura de Internet y telecomunicaciones en áreas no atendidas mediante la formación de alianzas público-privadas, priorizando el uso de tecnologías accesibles y sostenibles que faciliten la conectividad de las comunidades rurales y su acceso a servicios digitales esenciales.	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Agenda de coordinación zonal 6	Sociedad de la información.
	Asegurar la electrificación total y sostenible de todas las comunidades mediante la implementación de una	Gestionar la expansión inmediata de la cobertura de electrificación y alumbrado público en las áreas	Plan integral	Fortalecer el desarrollo en educación, salud,	Condiciones de vida, pobreza y

<p>infraestructura energética resiliente que incluya energías renovables, el fortalecimiento de redes eléctricas y la capacitación comunitaria, con el fin de garantizar el acceso equitativo a la electricidad y alumbrado público en áreas urbanas y rurales, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>más vulnerables mediante la instalación de nuevas redes eléctricas y la mejora de la infraestructura existente, en coordinación con proveedores de servicios y programas gubernamentales, garantizando el acceso equitativo a la electricidad y la seguridad pública.</p>																					

<p>Garantizar el acceso universal y equitativo a agua potable de calidad mediante la expansión, modernización y mantenimiento continuo de la infraestructura hidráulica en áreas urbanas y rurales, con la implementación de tecnologías sostenibles y programas de capacitación, para asegurar un suministro seguro y eficiente que mejore la calidad de vida, reduciendo la vulnerabilidad sanitaria y promoviendo el desarrollo económico local.</p> <p>Fomentar una articulación efectiva y permanente entre las instituciones que trabajan en el territorio mediante la creación de plataformas de coordinación interinstitucional, utilizando talleres de sensibilización, elaboración de protocolos de colaboración y la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar una Gestión territorial integral y eficiente.</p>	<p>Mejorar la cobertura de agua y la eficiencia de las redes de distribución, mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de la infraestructura, el uso de tecnologías alternativas y gestión eficiente del recurso, y el establecimiento de mecanismos de monitoreo para asegurar la sostenibilidad y calidad del servicio.</p> <p>Promover la creación de convenios interinstitucionales y mesas técnicas de trabajo entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), entidades gubernamentales, ONGs y actores privados, con el fin de coordinar acciones, proyectos y programas en el territorio, optimizando recursos y evitando la duplicación de esfuerzos.</p>	<p>Consolidar un programa integral y permanente de capacitación comunitaria en salud, alimentación, protección del medio ambiente y emprendimiento, mediante la creación de una red de formadores locales, la implementación de talleres prácticos y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, con el fin de impulsar la autogestión y el desarrollo sostenible de las comunidades.</p>	<p>Crear un sistema de comercialización sostenible que conecte de manera directa a los productores con los consumidores, mediante el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, la creación de espacios de comercialización y la promoción de mercados locales y regionales, a través de talleres de capacitación para productores, , campañas de sensibilización para</p>	<p>Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.</p>	<p>Plan integral para la Amazonía</p>	<p>Agenda de coordinación zonal 6</p>	<p>Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.</p>

<p>consumidores y la colaboración con entidades gubernamentales y ONG, con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y el acceso a productos frescos y sostenibles para la comunidad.</p> <p>Consolidar un modelo de turismo comunitario sostenible que aproveche la biodiversidad y los recursos paisajísticos del territorio, mediante la capacitación de las comunidades en gestión turística, el desarrollo de rutas y experiencias turísticas auténticas, y la promoción de alianzas con agencias de turismo y organizaciones ambientales, con el fin de fomentar la conservación ambiental, impulsar el desarrollo económico local y asegurar la participación activa de las comunidades en la gestión del turismo.</p>	<p>Implementar un plan de turismo comunitario que desarrolle rutas ecoturísticas y actividades basadas en la biodiversidad y paisajes locales, involucrando a las comunidades en la capacitación, promoción y gestión de servicios turísticos.</p> <p>Crear un ecosistema de emprendimiento sostenible que fomente el crecimiento y consolidación de los negocios locales, mediante la implementación de programas de capacitación continua en gestión empresarial y uso de tecnologías, y la formación de redes de colaboración entre emprendedores, organizaciones y entidades gubernamentales, con el fin de impulsar la competitividad, promover la innovación y fortalecer el desarrollo económico de las comunidades.</p>	<p>Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.</p>	<p>Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP</p>	<p>Plan integral para la Amazonía</p>	<p>Agenda de coordinación zonal 6</p>	<p>Trabajo</p>

Consolidar un programa integral de revitalización de la cultura Shuar que promueva la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, mediante la creación de espacios de aprendizaje comunitario, la organización de talleres, diálogos y actividades culturales, y la colaboración con instituciones educativas y culturales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, fomentar el orgullo comunitario y valorar las prácticas tradicionales en los ámbitos educativo, social y económico.	<p>Implementar un plan de acción para revitalizar la cultura Shuar mediante diálogos de saberes, festivales comunitarios y programas educativos que promueven la enseñanza de la lengua, las artes, la medicina y las tradiciones Shuar.</p> <p>Desarrollar un sistema sostenible de adopción continua de tecnologías de bajo costo que mejore la eficiencia productiva y la calidad de vida de la comunidad, mediante la creación de un programa de capacitación permanente que incluya talleres prácticos y demostraciones de tecnologías accesibles, la colaboración con organizaciones y expertos en tecnología, y la promoción de la integración de estas prácticas en las actividades locales, con el fin de empoderar a los habitantes y fomentar un uso responsable y eficiente de los recursos.</p>	<p>Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.</p> <p>Pueblos y nacionalidades</p>	<p>Plan integral para la Amazonía</p> <p>Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA</p>	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	<p>Movilidad humana</p> <p>Promover la conservación, preservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.</p>	Agenda de coordinación zonal 6	Trabajo		
Superar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos mediante la implementación de planes de ordenamiento territorial participativos, el fortalecimiento de la normativa de uso del suelo, y la mejora de la capacidad de las instituciones locales para regular, monitorear y coordinar el desarrollo urbano, garantizando la provisión de infraestructuras y servicios básicos de manera anticipada.	<p>Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades</p> <p>Pueblos y nacionalidades</p>	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	<p>Plan integral para la Amazonía</p> <p>Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región</p>	Agenda de coordinación zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas	<p>Agenda Nacional para Plan integral</p> <p>Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas</p>	Fortalecer el desarrollo en educación, salud,	Agenda de coordinación	Condiciones de vida, pobreza y	

<p>deportivas y educativas inclusivas que valoren y preserven las tradiciones y valores locales, generando un ambiente de colaboración y compromiso colectivo en todos los sectores de la comunidad.</p>	<p>participación activa de la comunidad en su planificación y ejecución, promoviendo espacios inclusivos de convivencia y fortaleciendo la identidad local y el sentido de pertenencia, con el fin de consolidar el tejido social y fomentar la cohesión comunitaria.</p>	<p>la Igualdad de Género</p>	<p>inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.</p>	<p>para la Amazonía básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.</p>	<p>vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.</p>	<p>zonal 6</p>	<p>problemas sociales.</p>

Elaboración: Equipo Consultor

FASE IV: MODELO DE GESTION

8. MODELO DE GESTIÓN

Al interiorizar el modelo en que hoy nos devolvemos, vivimos, es importante preguntarnos: ¿qué desarrollamos? ¿Desenvolvemos lo mismo (practicamos el mismo estilo desarrollista, y de dependencia) que tenemos y profundizamos? ¿Desarrollamos lo dado? ¿Esto significaría que, en sociedades, como en nuestro territorio, marcadas por profundas desigualdades estructurales, estamos “desarrollando” la desigualdad, la pobreza, la injusticia, el deterioro ambiental? O, por el contrario, ¿optamos por una perspectiva liberadora, como la de los procesos comunitarios que implica trastocar la realidad en la que vivimos? con enormes posibilidades de generar sentidos, a partir de las historias de emancipación y la recuperación de un estilo de vida comunitario. El desafío de que, efectivamente, el ser humano y sus relaciones con la naturaleza pasen a ser el centro y el objetivo fundamental de la acción pública, colectiva y compartida, encuentra entonces un horizonte de posibilidad, sobre el cual es necesario actuar.

Es el momento de construir alternativas posibles y viables en el marco de un proceso de cambio, surge un problema adicional que tiene que ver con los métodos y herramientas para la transformación. Gran parte de los instrumentos con los que contamos han sido desarrollados y responden a un tipo de sociedad específica para unos fines particulares. Surge entonces la pregunta: ¿cómo podemos intentar construir lo nuevo con herramientas que, aunque sean nuevas, se desarrollan para sostener y profundizar el poder establecido? Requerimos entonces, de una alta dosis de creatividad y sentido transgresor para llevar adelante una tarea transformadora con impactos significativos. Al tratar de explicar los procesos comunitarios, motor del Modelo de Gestión Territorial participativo recurrimos al “nosotros” porque el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del “yo” de la modernidad.

La comunidad cobija, protege, demanda y es parte del nosotros. Por lo tanto, el pensamiento comunitario es eminentemente colectivo. La comunidad es el sustento y es la base de la reproducción de ese sujeto colectivo que todos y cada uno “somos”. De ahí que el ser humano es una pieza de este todo, que no puede ser entendido en sus partes. La totalidad se expresa en cada ser y cada ser en la totalidad. “El universo es permanente, siempre ha existido y existirá; nace y muere dentro de sí mismo y solo el tiempo lo cambia” (pensamiento kicchwa); De ahí que hacer daño a la naturaleza es hacernos daño a nosotros mismos. Cada acto, cada comportamiento tiene consecuencias cósmicas, los cerros se enojan o se alegran, se ríen o se entristecen, sienten... piensan... existen (están).

En el escenario parroquial de Huambi, la falta de un modelo de gestión apropiado ha significado múltiples interpretaciones y enfoques en cómo enfrentar los temas de pobreza, en los proyectos productivos, en el tema ambiental, en la tenencia de tierra; de forma que permitan una aproximación consistente desde una planificación participativa hasta la ejecución de las acciones por el Buen Vivir. Por otra parte, no existe en las políticas regionales y provinciales una acción de base territorial, en el mejor de los casos, esta se guía por enfoques desde la macro planificación de la regional 6. Se ejecutan actualmente proyectos con iniciativas dispersas que generan ineficiencias, y que se traducen en la saturación de recursos en determinados campos, en la superposición recurrente de proyectos locales, en la duplicidad de esfuerzos y poblaciones atendidas con un enfoque paternalista. Esto incrementa los costos de administración en la medida que cada proyecto tiene su sistema administrativo y de gestión. La falta de una planificación y coordinación institucional adecuada también determina la existencia de campos no abordados, sectores muy poco atendidos y necesidades no cubiertas, como el fortalecimiento de capacidades, la promoción de las comunidades, la formación en derechos, el medio ambiente. También se puede ver que muchas

actividades, especialmente de entidades gubernamentales no contribuyen a solucionar las imperfecciones estructurales de la producción, los mercados, o la infraestructura básica. Tampoco se orientan a preparar la población rural para desarrollar respuestas eficaces ante estas deficiencias. Se encuentra que muchas de las acciones de desarrollo resultan de iniciativas de las agencias ejecutoras, sin que los diversos actores territoriales se involucren y lleguen a consensos. Los PDOT no resultan de esa participación. Además, no hay coherencia entre los plazos establecidos para los proyectos de inversión y los tiempos necesarios para generar desarrollo en los territorios.

Definir el “modelo de gestión”, implica definir ¿cuáles son las principales decisiones que se toman en una institución, quién y cuándo las toma?... (Tobar, 2007); la gestión requiere entenderse como un proceso que existe explícita e implícitamente en la medida en que las estrategias y las medidas de logro de objetivos y metas han sido definidas, desde el corto hacia el largo plazo. El propósito del Modelo de Gestión es el de promover el Buen Vivir en el espacio geográfico del territorio de la parroquia Huambi, sobre la base de la expansión de los derechos ciudadanos y las capacidades de la población que vive en situación de pobreza y exclusión, y la movilización de los activos que dichas poblaciones tienen: naturales, físicos, financieros, humanos, sociales y culturales-identitarios.

El Modelo de Gestión, es el enfoque de la planificación desde una nueva perspectiva supone, por una parte, el fortalecimiento de su carácter participativo, y por otra, la incorporación del enfoque territorial, debe propiciar un cambio institucional, un proceso por medio del cual se configura una nueva arquitectura institucional que permite la acción concertada de los actores públicos y privados, establecidos en las diferentes zonas de la parroquia Huambi.

Se plantea entonces «consolidar las bases político-institucionales en la construcción del Modelo propuesto por esta administración, que conlleva la modificación de la gestión territorial. Se trata de una nueva forma de gestión que involucra la coordinación intersectorial y la cooperación entre organismos públicos y privados, actores sociales e institucionales, compartiendo visiones relacionadas con el territorio. El enorme desafío que enfrentamos actualmente es el de reconstituir el tejido social, fortalecer las organizaciones autónomas de la sociedad civil potenciando lo comunitario-social, frente a la devastadora lógica individualista del mercado

Este objetivo se dirige a promover un proceso participativo entre los diversos actores presentes en el territorio: públicos nacionales, públicos , privados: gremios locales comerciales, turísticos, agropecuarios y organización de pequeños productores o de familias rurales organizadas en función de la producción o la prestación de servicios de diverso tipo, las organizaciones de la sociedad civil presentes en el territorio, y eventualmente los proyectos que el proceso participativo, la planificación territorial, debe incluir la identificación de ejes de transformación productiva e institucional para el territorio.

8.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

En esta etapa se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

Tabla 8-1: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Fondo Común – Secretaría técnica amazónica	Financiamiento para proyectos	Acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público-privadas, reuniones bilaterales, entre otros.
Cooperación alemana GIZ: <ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y recursos naturales; • Cambio climático y energía; • Sociedades pacíficas e inclusivas. 	Financiamiento para proyectos	
Gad Cantonal	Trabajo articulado - Apoyo técnico y financiero	
Gad Provincial	Trabajo articulado - Apoyo técnico y financiero	
MSP – MIESS	Trabajo articulado	
Ministerio Educación	Trabajo articulado	
IEPS: Proyectos de Inversión para el sector de la EPS	Trabajo articulado - Apoyo técnico y financiero.	
Ministerio del Ambiente	Trabajo articulado	
Ministerio de Agricultura	Trabajo articulado - Apoyo técnico y financiero.	
Secretaria de Gestión de Riesgo	Trabajo articulado	
CONAGOPARE	Trabajo articulado - Apoyo técnico y financiero.	
Empresa eléctrica Centro Sur	Trabajo articulado	
Ministerio de turismo	Trabajo articulado	

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

8.2. FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

En la definición de estrategias, se ha identificado los siguientes grupos:

GRUPO 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

Tabla 8-2: Grupo 1.

GRUPO 1					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Área de influencia / Beneficiarios	Responsable del GAD parroquial
Acciones estratégicas	Art. 65 COOTAD – Literal A	40.000	Fortalecimientos de la capacidad institucionalidad para la aplicación del modelo de gestión territorial.	Escala Parroquial	Presidente. Técnico.
		5.000	Agenda cantonal con articulación con GADs Parroquiales.		

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

GRUPO 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

Tabla 8-3: Grupo 2.

GRUPO 2							
Programa/ Proyecto	Competenci a del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	Área de influencia / Beneficiario s	¿Con quién?	Responsabl e del GAD parroquial
		Presupuest o GAD	Otras Fuentes				
Programa de fortalecimiento productivo: <i>Sembrando capacidades</i>	Art. 65 COOTAD – Literal D	15.000	180.000	Escuelas de campo para agricultores.	Escala Parroquial.	FAREPS GAD Provincial GAD Cantonal Secretaría T. Amazónica. Cooperación Internacional. Ministerio de Agricultura y ganadería. IEPS Otras intuiciones afines.	Presidente. Técnicos.
		10.000	410.000	Turismo comunitario.	Escala Parroquial.		
		10.000	100.000	Circuitos cortos de comercialización	Escala Parroquial.		
		5.000	140.000	Fortalecimiento emprendimiento s locales.	Escala Parroquial.		
Programa de promoción comunitaria: <i>Planificando el futuro</i>	Art. 65 COOTAD – Literal A – Literal F	10.000	100.000	Promoción y Planificación Comunitaria	Escala Parroquial.	Pro- Amazonía, GAD Provincial, GAD Cantonal CONAGOPAR E CTA Cooperación Internacional. Otras intuiciones afines.	Presidente. Técnicos.
		2.000	8.000	Revitalización de la cultura Shuar	Escala Parroquial.		
		4.000	26.000	Comunidades vivas	Escala Parroquial.		
Protección y conservación ambiental	Art. 65 COOTAD – Literal A – Literal D	5.000	45.000	Protección y cuidado de fuentes de agua.	Escala Parroquial.	GAD Cantonal MAE GADP	Presidente. Técnicos.
				Conservación y restauración de bosques.	Escala Parroquial.	GAD Cantonal MAE, GADP	Presidente. Técnicos.
Articulación de la planificación vial con la planificación y ordenamiento territorial multinivel.	Art. 65 COOTAD – Literal C	10.000	790.000	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad en base a prioridades viales parroquiales.	Escala Parroquial*	GAD Cantonal GAD Provincial	Presidente. Técnicos.
Atención a grupos prioritarios.	Art. 65 COOTAD – Literal A – Literal F	5.000	15.000	Coordinar la gestión interinstitucional para atender a grupos prioritarios. Apoyo a grupos vulnerables por parte de GAD.	Escala Parroquial	GAD Cantonal GAD Provincial MIESS	Presidente. Técnicos.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

* En los apartados de demandas de las comunidades y fichas de las comunidades se especifican las prioridades de las comunidades.

GRUPO 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Tabla 8-4: Grupo 3.

GRUPO 3					
Programas/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	Presupuesto Referencial	Área de influencia / Beneficiarios	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Articulación institucional para la Gestión de riesgos	Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres.	10.000	Escala Parroquial.	GAD Cantonal, Comité de Operación de Emergencia (COE), Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.	Presidente. Técnico.
Coordinación y gestión interinstitucional para atender a los asentamientos humanos.	Planificación comunitaria de los asentamientos humanos.	5.000	Escala Parroquial.	GAD Cantonal	Presidente. Técnicos.
	Regulación y Control sobre el uso y ocupación del suelo	5.000	Escala Parroquial.		
	Dotación de servicios públicos de agua potable.	900.000	Escala Parroquial*		
	Mejorar manejo y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos.	5.000	Escala Parroquial.		
	Dotación de sistemas de saneamiento.	1.000.000	Escala Parroquial*		
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de las comunidades.	1.000.000	Escala Parroquial*.		
	Electrificación y alumbrado público.	500.000	Escala Parroquial*	Empresa eléctrica.	Presidente. Técnicos.
	Cobertura de Internet y telecomunicaciones	200.000	Escala Parroquial*	Empresas de internet y telecomunicaciones	Presidente. Técnicos.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

* En los apartados de demandas de las comunidades y fichas de las comunidades se especifican las prioridades de las comunidades.

8.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El modelo de gestión del PDOT considera la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Tabla 8-5: Estrategias transversales insertas en programas y proyectos.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	PROGRAMAS/PROYECTOS PDOT PARROQUIAL
Igualdad de derechos para todas las personas	Coordinación y gestión interinstitucional para atender a los asentamientos humanos. Atención a grupos prioritarios. Programa de promoción comunitaria: Planificando el futuro. Programa de fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades
Protección frente a riesgos y desastres.	Articulación institucional para la Gestión de riesgos. Programa de promoción comunitaria: Planificando el futuro
Adopción de medidas frente al cambio climático.	Protección y conservación ambiental. Programa de promoción comunitaria: Planificando el futuro Programa de fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades
Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.	Programa de fortalecimiento productivo: Sembrando capacidades Programa de promoción comunitaria: Planificando el futuro. Atención a grupos prioritarios.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

- **Igualdad de derechos para todas las personas.**

Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos. Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas.

Por ello los proyectos y estrategias planteadas en el PDOT parroquial se orientan a distribuir equitativamente los recursos, fortalecer la educación y el desarrollo de competencias, aplicar medidas de protección social, luchar contra la discriminación y apoyar a los grupos marginados

En el tema productivo, por ejemplo, las escuelas de campo para agricultores se orientan principalmente a fortalecer las capacidades de la población para solucionar sus problemáticas de forma autónoma y autosuficiente, favoreciendo con ello la igualdad de oportunidades, particularmente a las poblaciones pobres de las áreas rurales.

En el tema de servicios básicos, las tecnologías alternativas juegan un papel fundamental en la igualdad de derechos, favoreciendo el acceso a alternativas energéticas, alternativas de saneamiento y agua potable a poblaciones excluidas de las tecnologías convencionales.

SANEAMIENTO ECOLÓGICO

EL PROBLEMA

Los sistemas convencionales de saneamiento (alcantarillado o los pozos sépticos) contaminan grandes volúmenes de agua. En promedio una persona emplea 15,000 litros de agua al año para moverse 30 kg de basura y 2000 litros de orina.

LOS EFECTOS

- Contaminación de grandes volúmenes de agua.
- Muerte de miles de animales.
- Transmisión de enfermedades en la población.
- Pérdida de nutrientes del suelo.
- Perdida de potenciales áreas turísticas o recreativas.

LA SOLUCIÓN

El saneamiento ecológico representa un cambio en la forma como se presta y se utiliza respecto a la actividad humana, considerándose que la vota y las flores son recursos valiosos, con distintas cualidades que facilitan la felicidad del ser y incrementan la producción de alimento.

Principios de funcionamiento:

- Separación de orina y basura.
- La orina es un fertilizante para su empleo en la agricultura o se extrae en el suelo.
- Las heces se almacenan por un lapso de 6 meses para eliminar los patógenos y poder ser usada en la agricultura.
- Para el tratamiento de las heces se puede emplear una mezcla de arena, tierra, hierbas, ca coirca o carbón triturado.
- Una planta que utilice un sistema ecológico y para acercar al tratamiento de las excretas del suelo, se hace microorganismos beneficiosos (microbióticos) a las heces y orina.

VENTAJAS

- Fertilizante de bajo costo: 400 litros de orina contienen 4 Kg de nitrógeno, 400g de fósforo y 900g de potasio.
- Ahorro de agua: a través del saneamiento seco, los hogares y comercios tienen la posibilidad de ahorrar hasta el 40% del consumo doméstico de agua.
- Tratamiento de aguas residuales: La orina es de bajo nivel de trazabilidad microscórica orgánica y un pH elevado es propicio para una descomposición rápida y hace que el manejo de la excreta sea seguro, fácil y barato.

COMPONENTES

- Toda separación de orina y basura.
- Cámaras de almacenamiento de heces.
- Tanque de almacenamiento de orina al pie de infiltración.

COCINAS DE BIOMASA

EL PROBLEMA

Dependencia de combustibles fósiles para cocinar / Precios de combustibles en aumento.

Los estufas tradicionales de leña están completamente asociadas con impactos negativos:

- Falta de comodidad en comparación con el gas o la electricidad.
- Emisiones de humo, monóxido de carbono y hollín / Enfermedades y contaminación.
- Algunas grandes cantidades de biomasa / requieren esfuerzo y trabajo intenso / Degradación de los bosques.

SUBE EL GAS

LOS EFECTOS

- Poblaciones dependientes de los combustibles fósiles.
- Incremento de costos de combustibles, siendo desproporcionadamente a los más pobres.
- Las cocinas de leña convencionales generan problemas de salud y deterioro.

LA SOLUCION

Re-inventar la cocina de leña
Cocinas mejoradas y Gasificadores de biomasa

- Las cocinas mejoradas son cocinas de leña que permiten optimizar la combustión, disminuir la contaminación y el consumo de leña.
- Un gasificador de biomasa es el término general para un dispositivo que convierte la bio-masa sólida en gas que posteriormente se puede quemar de manera controlada.

COMPONENTES

BISER AVANZADO DE BAJA TECNOLOGIA

VENTAJAS

- Facilidad en uso de capacidades de la cocina.
- Generación de fuente de trabajo (construcción de cocinas).
- Autoabastecimiento de las comunidades.
- Consumición más temprana de leña, carbón y lecho de leña.
- Más económico gracias a una combustión más completa (menos consumos de biomasa).
- Se obtiene una amplia variedad de recursos de hogares de pequeño tamaño (no hay necesidad de pagar ni tránsito de madera ni carbón vegetal).
- Los sistemas de almacenamiento y manejo están al alcance inmediato de los usuarios (sin acceso a energía eléctrica), fácil de mantener y quitar después de la colección.
- La creación de energía para cocinar a partir de biomasa seca se puede lograr a bajo costo.
- Es más económico a demanda (no lo confronta a la electricidad o el gas LPG que dependen de proveedores).
- Las cocinas de biomasa permiten la combustión de carbón que puede ser utilizado con fines energéticos o para mejorar la productividad del suelo (biocombustible).

Imagen 61: Posters empleados para socializar tecnologías alternativas en comunidades.

Elaboración: Equipo consultor 2023.

• Adopción de medidas frente al cambio climático.

Frente al cambio climático el presente PDOT incorpora varias medidas. En el tema agrícola se plantea la reducción de agroquímicos, y una orientación agroecológica de producción; se plantea así mismo mediante un plan de manejo de finca, el establecimiento de áreas de reforestación y restauración, así como márgenes de protección a cuencas hidrográficas.

A nivel social se plantean campañas de consumo responsable, mejoramiento de dietas, así como capacitación de tecnologías alternativas que generan menos impactos ambientales como las cocinas de leña mejoradas o los sistemas de saneamiento ecológico.

• Protección frente a riesgos y desastres.

Como se evidenció en diagnóstico previo, las mayores amenazas presentes en el territorio son de carácter antrópico. La primera de ellas es la contaminación del agua (ríos, quebradas y vertientes) principalmente por sistemas inadecuados saneamiento; la segunda, es el incremento de uso de agroquímicos y; en tercer lugar, la destrucción de ecosistemas por la expansión de la actividad ganadera extensiva y crecimiento urbano; estas amenazas de carácter antrópico lastimosamente han

sido invisibilizada y minimizadas hasta la actualidad, por ello no se han planteado estrategias contundentes para su mitigación. En virtud de ello el presente PDOT con la finalidad de subsanar esta situación se plantea las siguientes estrategias:

Tabla 8-6: Factores de riesgo y estrategias de mitigación.

FACTORES DE RIESGO	ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN - PDOT PARROQUIAL
Contaminación del agua por sistemas inadecuados de saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y planificación comunitaria participativa. • Comunidades vivas. • Dotación de sistemas de saneamiento alternativos (ECOSAN). • Brindar capacitaciones conservación y protección ambiental.
Destrucción de ecosistemas por expansión de la actividad ganadera extensiva y crecimiento urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y planificación comunitaria participativa. • Mejoramiento de sistemas productivos ganaderos. • Delimitar áreas de conservación y restauración/ Delimitar márgenes de protección de ríos y riachuelos • Protección y conservación ambiental/ manejo comunitario de los recursos naturales. • Implementar un plan comunitario de manejo, protección y conservación de márgenes de ríos y bosques • Brindar capacitaciones conservación y protección ambiental.
Creciente empleo de agroquímicos y antibióticos en las actividades agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de campo para agricultores Elaboración de bio insumos Alimentos alternativos para animales de corral

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Las estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo planteados se orientan en función de los programas y proyectos establecidos en la propuesta. Estas estrategias a grandes rasgos buscan:

1. **Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres:** Mediante la promoción y planificación comunitaria se pretende visibilizar los riesgos existentes y potenciales, así como sus efectos a corto y largo plazo. Y con ello empoderar y comprometer a las personas y comunidades de efectuar acciones para su mitigación.
2. **Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia.** Las amenazas de la parroquia visibilizadas en el actual PDOT, ameritan una serie de intervenciones a corto y largo plazo. Pero si se ejecutan e invierten según lo planteado garantizan la resiliencia de la parroquia.
3. **Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres:** implica un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GADC, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres.
4. **Aumentar la preparación para casos de desastre:** El fortalecimiento de las capacidades de las comunidades mediante las estrategias planteadas (Promoción y planificación comunitaria, comunidades vivas, escuelas de campo para agricultores, etc.) permite establecer acciones a corto y largo plazo para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil: Como medidas principales que contribuyan a la reducción de la desnutrición crónica infantil, se plantea aumentar el acceso y disponibilidad de alimentos, mejorando las capacidades de producción (ej. bioinsumos, alimentos alternativos para animales menores), y facilitando la comercialización mediante circuitos cortos de comercialización. Adicional a estas medidas se plantean campañas de sensibilización y capacitación sobre alimentación saludable, prevención del embarazo adolescente, lactancia materna, etc.

8.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación de las diferentes programas y proyectos, así como de la agenda regulatoria, cuando sea factible se formarán equipos o comisiones participativas tanto de evaluación como de aprendizaje/seguimiento, especialmente para el monitoreo de acciones de inclusión de grupos vulnerables, y fortalecimiento organizacional. En este mismo sentido, también se desarrollaran: i) Herramientas de registro, tales como matrices, libros de obra, bitácoras donde se documentará la participación, actividades, aportes y distribución de beneficios, y ii) Espacios de análisis, tales como reuniones comunitarias o grupales así como del Concejo de Planificación Parroquial, donde sistemáticamente se realice el proceso de programación – análisis del estado actual (seguimiento) y programación. Las reuniones de análisis de la información y avances se desarrollarán cada trimestre para asegurar el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales, así como del PDOT junto con el respectivo reporte a la Secretaría técnica, Planifica Ecuador.

La realización de los POA será en función de los programas y proyectos enunciados en el presente PDOT, considerando que los POAs son instrumentos que permiten recoger insumos sistematizados de las demandas ciudadanas en función de las potencialidades y problemáticas identificadas en la fase de diagnóstico. Estas herramientas contienen objetivos, estrategias, indicadores y metas, que permiten asignar recursos materiales, humanos y de financiamiento para que sea posible el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en los proyectos. Estos POAs son construidos por cada comisión, es por ello que se constituye en la principal estrategia de seguimiento de los programas y proyectos del PDOT. Adicionalmente se deberá instaurar un sistema de evaluación de resultados trimestralmente, de tal forma que permita evaluar los procesos y avances de las actividades ejecutadas. Sin embargo, es muy importante que Unidad técnica parroquial estructure la implementación, seguimiento y evaluación del PDOT.

Esta instancia deberá coordinar con el proceso y promoción comunitaria, para operativizar y canalizar las instancias de participación, establecidas en el modelo de gestión. Así mismo el rol legislativo y fiscalización de los vocales del GAD parroquial, juega, un papel muy importante en la administración del territorio; deberán analizar este sistema que encaminen al beneficio de la parroquia y que estas sean debatidas, consensuadas retroalimentadas y socializadas con las instancias de participación definidas en sistema de participación ciudadana, esta evaluación debe estar encaminadas en función del modelo de gestión territorial propuesto en la actual administración, y en función de las políticas públicas establecidas en las categorías ordenamiento territorial.

Operativamente se trabajarán las metas de resultado del PDOT Anual Matrices de seguimiento que incluyen el análisis de cumplimiento de metas: 1) Tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año; 2) Las causas de las variaciones en el indicador; y, 3) Las recomendaciones y plan de acción para asegurar el cumplimiento de las metas. Programas y/o proyectos Semestral Matrices de seguimiento a la implementación de las intervenciones, que

incluye: 1) Descripción del nivel del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, y 2) Nivel de ejecución presupuestario de los programas y/o proyectos implementados. Agenda regulatoria Semestral Matriz tipo lista de chequeo respecto al cumplimiento de las ordenanzas y mecanismos de regulación propuestas.

Tabla 8-7: Elementos del PDOT a los que el GAD realizara seguimiento.

ELEMENTOS	PERIODICIDAD	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
Metas de resultado del PDOT	Anual	Matrices de seguimiento que incluyen el análisis de Cumplimiento de metas: 1) Tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año; 2) Las causas de las variaciones en el indicador; y, 3) Las recomendaciones y plan de acción para asegurar el cumplimiento de las metas.
Programas o proyectos	Semestral	Matrices de seguimiento a la implementación de las intervenciones, que incluye: 1) Descripción del nivel del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, y 2) Nivel de ejecución presupuestario de los Programas y/o proyectos implementados. Agenda regulatoria Semestral Matriz tipo lista de chequeo respecto al cumplimiento de las ordenanzas y mecanismos de regulaciones propuestas.
Agenda regulatoria	Semestral	Matriz tipo lista de chequeo respecto al cumplimiento de las ordenanzas y mecanismos de regulación propuestas.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

8.5. FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

1. Fase de implementación: Fortalecimiento institucional.

Tabla 8-8: Fase de fortalecimiento institucional.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Socialización y empoderamiento PDOT y Modelo de Gestión
Estrategia de comunicación con la comunidad
Capacitación gestión territorial y herramientas de la comunidad.
Elaboración de proyectos: Productivos, promoción comunitaria, saneamiento, etc.
Elaboración plan de acciones inmediatas
Incorporación de actividades del PDOT al POA

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

2. Fase de implementación: Base social.

Tabla 8-9: Fase de promoción y vinculación comunitaria.

BASE SOCIAL
Mapeo de actores y especialidades del territorio.
Promoción comunitaria/ Fortalecimiento comunitario y organizativo
Vinculación de la comunidad: proyectos, acciones y líneas estratégicas.
Conformación de organizaciones comunitarias: Producción, turismo, brigadas comunitarias, etc.
Capacitaciones en emprendimientos.
Formación y capacitación de promotores.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

3. Fase de implementación: Articulación institucional.

Tabla 8-10: Fase de promoción y vinculación comunitaria.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Articulación Gad Cantonal: Sistemas de saneamiento, agua, planificación y control urbano, etc.
Articulación Gad Provincial: Vialidad, productivo, temas sociales, etc.
Articulación Instituciones por temas productivos: CTA, FAREPS, MAG, etc.
Articulación temas ambientales
Articulación Gestión de Riesgos
Coordinar la gestión interinstitucional para la atención a grupos prioritarios.

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

4. Fase de implantación. Ejecución de proyectos.

Tabla 8-11: Fase de ejecución de proyectos.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS
Líneas Estratégicas:
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de servicio de agua potable • Dotación de sistemas alternativos de saneamiento. • Delimitación de barrios y comunidades • Regulación de usos de suelo / usos incompatibles en asentamientos humanos.
Reactivación productiva:
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de agricultura familiar campesina: huertos familiares • Proyecto de comercialización solidaria. • Proyecto de fortalecimiento de emprendimientos. • Proyecto de turismo comunitario.
Procesos comunitarios y comunidades vivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de promoción y planificación comunitaria • Proyecto de comunidades vivas

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

ANEXOS

ANEXO 1

9. EVALUACIÓN DEL PDOT 2019-2023

El PDOT es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población.

La actualización del PDOT al inicio de gestión tiene por objeto que el plan de trabajo de la autoridad electa se refleje en este y su ejecución sea posible en el ámbito territorial. Por tanto, se convierte en un instrumento técnico político para la gestión en el territorio.

En esta premisa tendríamos que enfocarnos en las decisiones políticas, que son las decisiones que se expresan en forma de acciones y medidas políticas, programas y presupuestos, que ejecutan las autoridades, De lo observado en otros escenarios estas “decisiones políticas” por lo general no se sustentan en la planificación, sino que corresponden a acciones inmediatistas, clientelares y paternalistas.

Para la evaluación del PDOT 2019- 2023 se realiza un análisis en base a una matriz, en la que se considera el contenido establecido por la secretaría nacional de Planificación en su guía metodológica, en la que plantea las diferentes fases con una breve descripción de cada una de ellas. En este sentido y de acuerdo a la información revisada, el plan vigente tiene una estructura metodológica, en la que se desarrollan las etapas de diagnóstico, propuesta modelo de gestión.

En lo que respecta a la fase de diagnóstico esta se ha cumplido en una buena parte, evidenciándose que a que se analizan varias temáticas importantes de los distintos componentes, sin embargo, en general no se profundiza en estudios relevantes e importancia por las especificidades que presenta el territorio, por otro lado no se analiza adecuadamente las problemáticas parroquiales y en temas productivos se menciona datos que no concuerdan con la situación actual de la parroquia (como es lo relacionado al cultivo de papaya). Tampoco se menciona a profundidad el tema del Bosque KutuKu, y todas las implicaciones que representa su presencia con el 80% de la superficie territorial de la parroquia.

En cuanto a la articulación intergubernamental, y con los niveles de gobierno cantonal y provincial el PDOT no tiene un enfoque articulador solamente se enuncia a las instituciones, pero no se ha realizado un ejercicio técnico político de coordinación de la política pública.

9.1. REVISIÓN METODOLÓGICA PDOT 2019-2023

Tabla 9-1: Procesos Metodológicos.

TEMÁTICA	FASES	SI	NO	DESCRIPCIÓN BREVE
Metodología por Fases	Diagnóstico Propuesta Modelo de gestión	x		Cumple en un 80%. Diagnóstico no profundiza en aspectos importantes y Propuesta no se sustenta adecuadamente los planteamientos.
Propuesta	Propuesta	x		Propuesta no profundiza en problemas estructurales ni generar aportes nuevos
Modelo de Gestión	Modelo de gestión	x		Modelo de Gestión cumple con aspectos metodológicos.
Metas Sustentadas	Propuesta	x		
Indicadores		x		
Articulación Intergubernamental (entre los niveles de Gobierno Provincial, Parroquial)	Propuesta y Modelo de gestión	x		
Articulación al Plan Nacional de Desarrollo y ODS	Propuesta y Modelo de gestión	x		Las intervenciones previstas en el PDOT se articulan con políticas, objetivos y metas del Plan Nacional y ODS
Mecanismos de Coordinación y articulación	Modelo de gestión	x		Se señalan las instituciones, pero no los mecanismos de articulación.
Participación ciudadana	Diagnóstico Propuesta Modelo de gestión	x		Cumple en parte. En el diagnóstico no se aprecia participación comunitaria,
Modelo de Gestión	Modelo de gestión	x		No se desglosan adecuadamente en programas y proyectos

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

Es importante recalcar que el diagnóstico por componentes no se analizan a profundidad aspectos como la contaminación del agua, el creciente uso de agroquímicos o las factores estructurales de las deficiencias productivas, el bajo nivel educativo, el desempleo, en la etapa de propuesta en la que se cumple casi con todos los componentes, a pesar de no contar con un estudio a profundidad en cada uno de ellos, y finalmente en la etapa del Modelo de Gestión se realiza de manera mecanicista, planteamientos muy superficiales, se encuentra deficiencias, sobre todo en el caso de la conformación de las instancias vinculadas con la planificación participativa y las instancias responsables; y la implicación de las comunidades en él, así como en el monitoreo, evaluación y retroalimentación en el proceso de aplicación del Plan.

9.2. CONTENIDOS PDOT 2019-2023

Tabla 9-2: Diagnóstico PDOT 2019-2023.

DIAGNÓSTICO	
Estudios Del Plan	SI/NO
Diagnóstico Biofísico	
Geología	SI
Relieve	SI
Suelos	SI
Cobertura del suelo	SI
Factores climáticos	SI
Agua	SI
Ecosistemas Frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	SI
Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	NO
Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	SI
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	SI
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	SI
Diagnóstico Socio -Cultural	
Educación	SI
Salud	SI
Acceso y uso del espacio Público	SI
Necesidades Básicas insatisfechas	SI
Organización Social	SI
Grupos étnicos	SI
Seguridad y convivencia ciudadana	SI
Patrimonio Cultural Tangible e intangible y conocimiento ancestral	SI
Igualdad	NO
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	SI
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	SI
Diagnóstico Económico	
Trabajo y empleo	SI
Principales productos del territorio	SI
Seguridad y soberanía alimentaria	SI
Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico	SI
Financiamiento	SI
Infraestructura para el fomento productivo	SI
Infraestructura de apoyo a la producción	SI
Diagnóstico Asentamientos Humanos	
Infraestructura y acceso a los servicios básicos - déficit- cobertura-calidad: agua potable - electricidad saneamiento- desechos sólidos.	SI
Acceso de la población a vivienda y catastro predial	SI
Características de amenaza y capacidad de respuesta.	SI
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	SI
Diagnóstico Movilidad - Energía y Conectividad	
Potencia instalada y tipo de generación de energía	NO
Redes viales y de transporte	SI
Red de riego	SI
Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad	SI
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	SI
Diagnóstico Político - Institucional y participación ciudadana.	
Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD y marco legal vigente.	SI

Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis de talento humano.	NO
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	SI
Priorización de problemas y potencialidades.	
Modelo territorial actual	SI
Análisis estratégico territorial	
Propuesta	
Construcción de indicadores	SI
Modelo territorial deseado	SI
Definición de políticas locales	SI

Fuente: Equipo Consultor 2023.

Elaboración: Equipo Consultor 2023.

9.3. METAS E INDICADORES POR COMPONENTES

Tabla 9-3: Metas e Indicadores por Componentes.

	Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Meta: Número de hectáreas reforestadas.		No	Escasa vinculación de proyectos con la comunidad – Estrategias de trabajo conjunto	Vincular a la comunidad en el plantcamiento de soluciones a problemas ambientales.
Indicador: Reforestar al menos 160 hectáreas del total del territorio parroquial degradado con especies nativas de Huambi, hasta el año 2023.				
Meta: Crear una regulación para controlar la expansión de actividades agrícolas y ganaderas en suelos no aptos, hasta el año 2023.		No	Proyectos aislados sin articulación clara.	Articular proyectos de protección de bosques y fuentes de agua a un plan de manejo de finca.
Indicador: Número de regulaciones creadas.				
Meta: Formular una normativa para la regulación del uso y ocupación del suelo de la parroquia, hasta el año 2023.		No		
Indicador: Número de normativas creadas.				
Meta: Hasta el año 2023, al menos 8 hectáreas de los márgenes de protección de las fuentes hidrálicas de la parroquia se han reforestado.		No		
Indicador: Número de hectáreas reforestadas.				
Meta: Hasta el año 2023, elaborar un programa estratégico para el manejo adecuado de desechos sólidos en las fuentes hídricas.		No		
Indicador: Número de programas creados.				
Meta: Hasta el año 2023, crear una regulación para el control de actividades mineras y la emanación de partículas contaminantes.		No		
Indicador: Número de regulaciones creadas.				
Meta: Hasta el año 2023, formular un plan de manejo ambiental para mitigar los impactos negativos generados por la explotación minera.		No		
Indicador: Número de planes creados.				
COMPONENTE BIOFÍSICO				
COMPONENTE PRODUCITIVO				
Meta: Gestionar dos convenios por año con instituciones públicas financieras en beneficio de productores agropecuarios o emprendedores de negocios locales, hasta el año 2023.		No	Débil capacidad de gestión	Fortalecer capacidad de gestión y articulación con instituciones
Indicador: Número de convenios con instituciones públicas financieras en beneficio de productores agropecuarios o emprendedores de negocios locales.				
Meta: Crear una red de intercambio de alimentos con 4 parroquias y/o cantones, hasta el año 2023.		No	Limitada voluntad política por abordar temas de comercialización.	Fortalecer organizaciones comunitarias.

Indicador: Número de redes creadas con otras parroquias y/o cantones para el intercambio de alimentos.	No	Escasa organización de productores.	Fomentar circuitos cortos de comercialización.
Meta: Realizar anualmente 2 asesorías técnicas y/o capacitaciones relacionadas a la innovación e industrialización de la materia prima local, hasta el año 2023.		Escasa organización de productores.	
Indicador: Número de asesorías técnicas y/o capacitaciones enfocadas en la innovación e industrialización de la materia prima local.			
Meta: Crear dos asociaciones relativas a la producción agropecuaria, hasta el año 2023.	No	Existen organizaciones de carácter productivo es necesario fortalecerlas	Fortalecer organizaciones comunitarias.
Indicador: Número de asociaciones relativas a la producción agropecuaria, hasta el año 2023.			
Meta: Recuperar el centro de acopio de la Cabecera Parroquial de Huambi, hasta el año 2023.	No	Actualmente está arrendado por CNT	
Indicador: Número de centros de acopio que reabrieron y se encuentran en funcionamiento en la Parroquia.			
Meta: Brindar anualmente dos asesorías técnicas y/o capacitaciones relativas a la creación de empresas mixtas o cooperativas de producción para la exportación de productos agrícolas y pecuarios, hasta el año 2023.	No	Escasa organización de productores.	Es necesario fortalecer capacidades de producción orgánica en temas agropecuarios.
Indicador: Número de asesorías técnicas y/o capacitaciones relativas a la creación de empresas mixtas o cooperativas de producción para la exportación de productos agrícolas y pecuarios.		Limitadas capacidades de producción agropecuaria	
Meta: Realizar anualmente dos ferias/festivales, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de ferias/festivales realizados.			
Meta: Crear una plataforma virtual para el expendio de los productos locales, hasta el año 2023.	No	Limitada voluntad política por abordar temas de comercialización.	Es necesario primordialmente fortalecer capacidades de producción orgánica en temas agropecuarios.
Indicador: Número de plataformas virtuales creadas para el expendio de productos locales.			
Meta: Entregar anualmente a las asociaciones Agroproductivas semillas certificadas para el mejoramiento de los volúmenes de producción, hasta el año 2023.	Si		Limitadas capacidades de producción agropecuaria
Indicador: Número asociaciones Agroproductivas que recibieron semillas certificadas.			
Meta: Brindar anualmente asesoramiento técnico y/o capacitación acerca de la producción e implementación de fertilizantes, plaguicidas y fungicidas orgánicos.	Si	Mecanismo no acorde a los escenarios actuales	Los agroquímicos son un riesgo potencial para el medio ambiente como para el ser humano
Indicador: Número de asesorías técnicas y/o capacitaciones acerca de la producción e implementación de fertilizantes, plaguicidas y fungicidas orgánicos.			
Meta: Gestionar 2 convenios relativos al asesoramiento técnico, capacitación y/o entrega de pajueltas para la mejora genética del ganado bovino, hasta el año 2023.	Si		

<p>Indicador: Número de convenios por año sobre asesoramiento técnico, capacitaciones y entrega de paquetes para la mejora genética del ganado bovino.</p> <p>Meta: Realizar 3 capacitaciones acerca de sistemas de manejo pasivo ambientales agropecuarios para el manejo sostenible del suelo, hasta el 2023.</p> <p>Indicador: Número de capacitaciones acerca de sistemas de manejo pasivo ambientales agropecuarios para el manejo sostenible del suelo.</p> <p>Meta: Reactivar las actividades agrícolas y/o pecuarias en 6 predios con suelos aptos para dichas actividades, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de parcelas aptas para actividades agropecuarias en los que volvió a realizar dicha actividad.</p> <p>Meta: Crear una ruta turística comunitaria en la Parroquia, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de rutas turísticas comunitarias creadas para la recuperación de identificación de atractivos turísticos de la Parroquia.</p> <p>Meta: Realizar 3 capacitaciones acerca del ecoturismo y turismo comunitario, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de capacitaciones relativas al ecoturismo y turismo comunitario.</p> <p>Meta: Crear un camino ecológico turístico en la comunidad de Kumpas, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de caminos ecológicos turísticos creados en la comunidad de Kumpas.</p> <p>Meta: Realizar 3 capacitaciones acerca de los servicios de turismo y hotelería, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de capacitaciones dirigidas a propietarios de servicios de turismo y hotelería realizadas en la Parroquia.</p> <p>Meta: Devengar el 1% del presupuesto total de inversión para la promoción del turismo en Cumbatza en las orillas del río Upano y San Rubén, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Porcentaje del presupuesto total de inversión para la promoción del turismo en Cumbatza, en las orillas del río Upano y San Rubén.</p> <p>Meta: Realizar anualmente 3 ferias turísticas, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de ferias realizadas para la reactivación del turismo local.</p> <p>Meta: Realizar anualmente charlas a la población para prevenir el consumo de drogas en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Número de charlas a la población por consumo de drogas.</p> <p>Meta: Elaborar un Plan de acción para la igualdad de género en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.</p> <p>Indicador: Elaboración del Plan de acción para la igualdad de género.</p>	<p>No</p> <p>No</p> <p>No</p> <p>Si</p> <p>No</p>	<p>Escasa articulación con entidades.</p> <p>Limitada capacidad de gestión.</p> <p>Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.</p> <p>Gad Cantonal dispone una ruta en la que engloba atractivos de la parroquia</p> <p>Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.</p> <p>Limitada capacidad de gestión.</p> <p>Limitada voluntad política por fortalecer el turismo</p> <p>Escasa organización comunitaria</p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>Elaborar un plan de trabajo articulado en base a proyectos planteados.</p> <p></p>
--	---	--	---

			Limitada capacidad de gestión.
Meta: Instalar cámaras de vigilancia en la cabecera parroquial de Huambi para reducir el porcentaje de delincuencia, hasta el año 2023.	No	Limitada capacidad de gestión.	
Indicador: Zonas de cobertura con cámaras de vigilancia.			
Meta: Realizar capacitaciones anuales a los docentes de las instituciones educativas para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de capacitaciones realizadas a los docentes.			
Meta: Dotar anualmente de implementos deportivos para el campeonato interparroquial de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de campeonatos interparroquiales donde se entregó implementos deportivos.			
Meta: Dotar equipos deportivos a los centros de formación deportivos de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de escuelas deportivas que recibieron equipos deportivos.			
Meta: Firmar un convenio para el mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Educativa de Huambi de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.	
Indicador: Número de convenios firmados para el mejoramiento de la Unidad Educativa.			
Meta: Realizar campeonatos anuales para el desarrollo social de la población de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de campeonatos realizados.			
Meta: Implementar 4 puestos de salud a las comunidades que no poseen infraestructura destinada a salud en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Meta poco realista.	
Indicador: Número de puestos de salud implementados.			
Meta: Mejorar la infraestructura de 2 puestos de salud de las comunidades Kumpas y Huambi Centro, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de puestos de salud en los que se realizaron obras de mejoramiento.			
Meta: Realizar 5 fumigaciones para la prevención del dengue y chikunguya en las comunidades de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de fumigaciones realizadas en la parroquia.			

Meta: Realizar campañas de adquisición de mascarillas y productos antibacteriales para la parroquia Huambi durante la emergencia sanitaria de la pandemia COVID-19 hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de campañas realizadas en la parroquia.			
Meta: Realizar anualmente talleres de emprendimiento para personas con discapacidad en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.	
Indicador: Número de talleres de emprendimiento para personas con discapacidad.		Limitada capacidad de gestión.	
Meta: Destinar un centro para la comercialización en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Limitada capacidad de gestión.	
Indicador: Número de centros de abasto implementados.		Recursos limitados.	
Meta: Realizar el mantenimiento del Recinto Ferial de la Parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número mantenimientos efectuados.			
Meta: Realizar eventos y actividades anualmente con la población vulnerable de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.	
Indicador: Número de eventos realizados para la población vulnerable.			
Meta: Realizar talleres anuales de formación y capacitación de emprendimiento juvenil a la población de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No		
Indicador: Número de talleres de emprendimiento juvenil.			
Meta: Mejorar la infraestructura destinada a recreación y eventos culturales en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Mejoramiento de la Plaza Central.			
Meta: Mejorar la infraestructura destinada a recreación y eventos culturales en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Número de parques intervenidos.			
Meta: Mejorar y mantener 3 espacios por año destinados a la recreación deportiva en la parroquia Huambi.	Si		
Indicador: Número de espacios de recreación deportiva intervenidos.			
Meta: Gestionar la dotación del Complejo Recreacional de Huambi, hasta el año 2023.	Si		
Indicador: Dotación del Complejo Recreacional de Huambi.			
Meta: Realizar eventos y festividades principales (Día de la Madre, Día del Niño, Día de la Mujer, Navidad, Parroquialización de Huambi, etc.) en las comunidades de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si		

	Indicador: Número eventos realizados.		
	Meta: Realizar eventos y festividades principales (Día de la Madre, Día del Niño, Día de la Mujer, Navidad, Parroquialización de Huambi, etc.) en las comunidades de la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	Si	
	Indicador: Número de colonias vacacionales realizadas.		
	Meta: Lograr que el 50% de centros educativos sean bilingües en la parroquia Huambi, hasta el año 2023.	No	Meta inadecuadamente planteada
	Indicador: Número de centros educativos que brindan educación bilingüe.		
	Meta: Realizar talleres anuales para la formación de líderes indígenas de la parroquia Huambi, hasta el 2023.	No	Escasa voluntad política por temas de fortalecimiento de capacidades.
	Indicador: Número de talleres para la población de formación de líderes y organizaciones indígenas en la parroquia.		
	Meta: Gestionar la entrega de 3 viviendas a diferentes familias vulnerables hasta el año 2023.	Si	MIDUVI
	Indicador: Número de viviendas entregadas.		
	Meta: Elaborar un plan parcial complementario para el desarrollo de una comunidad, hasta el año 2023.	No	Meta inadecuadamente planteada
	Indicador: Número de planes parciales elaborados.		
	Meta: Elaborar un plan parcial complementario para el desarrollo de una comunidad, hasta el año 2023.	No	Meta inadecuadamente planteada
	Indicador: Número de planes parciales elaborados.		
	Meta: Gestionar un instrumento que regule el uso y ocupación del suelo en la parroquia para el desarrollo de actividades de conservación, protección, agrícolas y ganaderas.	Si	Plan de uso de cantón Sucúa
	Indicador: Número de instrumentos de regulación creados.		
	Meta: Elaborar una normativa para la construcción de edificaciones en zonas de riesgo, hasta el año 2023.	Si	Plan de uso de cantón Sucúa
	Indicador: Número de normativas creadas.		
	Meta: Aumentar en un 10% el presupuesto total de inversión para la ampliación, mejoramiento, gestión y dotación de la infraestructura de obras públicas.	No	Fallas estructurales en temas de asignación de presupuesto. El mayor porcentaje se destina a gasto corriente.
	Indicador: Aumento del porcentaje del presupuesto asignado a la ampliación, mejoramiento, gestión y dotación de la infraestructura de obras públicas.		
	Meta: Presentar estudios geológicos detallados de cada comunidad para la dotación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial, hasta el año 2023	No	Meta inadecuadamente planteada
	Indicador: Número de comunidades que presentan estudios geológicos.		

	Meta: Elaborar un plan de contingencia para la prevención de desastres en la parroquia.	No	Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.
	Indicador: Número de planes de contingencia elaborados.		
	Meta: Realizar un taller de difusión y socialización acerca del plan de contingencia para la prevención de desastres.	No	
	Indicador: Número de talleres de difusión realizados.		
	Meta: Realizar un mapa de riesgos para identificar las zonas de peligro y de seguridad frente a un desastre o emergencia.		
	Indicador: Número de mapas elaborados.		
	Meta: Realizar 3 capacitaciones sobre el monitoreo del PDOT, hasta el año 2023.	No	Ausencia de voluntad política por temas como la planificación
	Indicador: Número de capacitaciones dirigidas al equipo técnico que monitorea las metas, indicadores y proyectos del PDOT.		
	Meta: Realizar una capacitación acerca de la formulación y cumplimiento del PDOT parroquial, hasta el año 2013.	No	
	Indicador: Número de capacitaciones dirigidas a la ciudadanía.		
	Meta: Realizar 6 campañas (1 semestral) para difundir los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial mediante medios de comunicación tradicionales (radio, trípticos, etc.) en todo el territorio parroquial, hasta el año 2023.	Si	Redes sociales
	Indicador: Número de campañas de difusión realizadas.		
	Meta: Crear una página web oficial del GAD Parroquial, hasta el año 2023.	Si	
	Indicador: Creación de la página web oficial del GAD Parroquial.		
	Meta: Ejecutar 3 capacitaciones y talleres de las políticas públicas para la participación ciudadana, hasta el año 2023.	No	Escasa voluntad política por temas de fortalecimiento de capacidades.
	Indicador: Número de talleres y capacitaciones a la ciudadanía acerca de las políticas públicas de la participación ciudadana.		
	Meta: Alcanzar 6 convenios, 2 por cada año con entidades internacionales (ONGs) en perfiles de proyectos presentados por el GAD Parroquial, hasta el año 2023.	No	Limitadas capacidades en temas de formulación de proyectos
	Indicador: Número de convenios con entidades internacionales.		
	Meta: Realizar 3 mesas técnicas con las instituciones gubernamentales para evaluar los proyectos que tienen incidencia y beneficio dentro de la parroquia, hasta el año 2023.	No	Escasa articulación y coordinación con entidades para trabajar temas comunes.
	Indicador: Número de mesas técnicas realizadas.		

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

9.4. CONCLUSIONES PDOT 2019-2023

En el PDOT 2019-2023, plantea de manera muy general los temas constitucionales del *Buen Vivir* como la seguridad alimentaria, la economía solidaria, la participación en el marco de la interculturalidad, como procesos sostenidos que respondan a las potencialidades naturales agropecuarias, turística y culturales de la parroquia. Más bien se sigue trabajando, en acciones que fomentan el paternalismo, el clientelismo, que llevan a la dependencia, y al aumento de la pobreza en las comunidades.

Se evidencian inconsistencias entre lo que se planifica y lo que se ejecuta. El PDOT 2019-2023 no se lo toma como una básica herramienta de planificación territorial por parte del GAD.

Al revisar el PDOT vigente y particularmente de las metas planteadas en este documento si bien es cierto algunas se han cumplido (vinculadas con obras de infraestructura básica que necesitan las comunidades), otras referidas a, aspectos cualitativos, como la promoción de las comunidades, el fortalecimiento de la organización social, en el primer caso, ni siquiera se menciona , y en el segundo simplemente no se cumplió, considerado que la vinculación con la comunidad, es de las competencias directas de los GADs parroquiales.

En el tema del Modelo de Gestión, no se menciona los mecanismos de articulación con las instituciones gubernamentales, y seccionales, lo que prevalece es la afinidad política, el clientelismo dependiendo también de la coyuntura política.

El tema del fortalecimiento de la institucional del GAD, en temas de una gestión empoderada de acuerdo con los planteamientos del ordenamiento territorial, no se menciona. Por ello hay un desconocimiento en aspectos básicos por ejemplo como ejecutar la planificación del PDOT, y como armonizar el PDOT con los POAs.

En la parroquia Huambi conviven comunidades mestizas (con origen de la provincia del Azuay y Cañar) y comunidades Shuar, sin embargo, el PDOT no tiene un enfoque intercultural que permita realizar una intervención intercultural diferenciada en el territorio.

Uno de los temas recurrentes en los asentamientos humanos de la parroquia es el crecimiento desordenado y la carencia de servicios básicos (agua y saneamiento principalmente), sin embargo, se ha adelantado muy poco en la solución de estos problemas porque evidentemente no es una prioridad tanto para las autoridades del Cantón y de la parroquia.

ANEXO 2

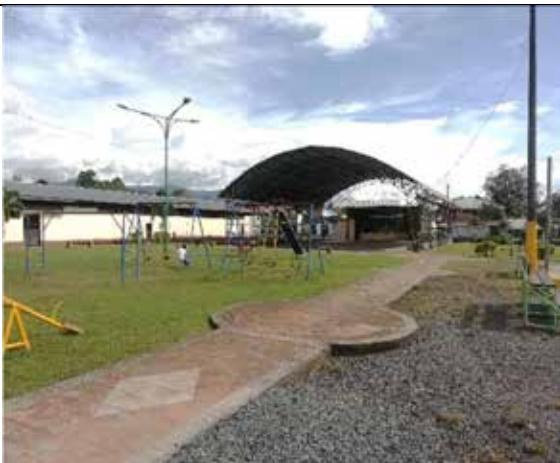
10. EQUIPAMIENTOS DE LA PARRQUIA

10.1. HUAMBI URBANO.

	
Foto: GAD Parroquial de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Iglesia Matriz de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.
	
Foto: Infocentro de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Parque Central de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.
	
Foto: UPC de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Tenencia Política de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.

	
<p>Foto: Cementerio Municipal de la Parroquia de Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Centro de Salud de Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Coliseo Liga Parroquial de Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Centro Infantil Los Ositos de Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Unidad Educativa Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Unidad Educativa Huambi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Estadio de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Baterías Sanitarias del Estadio de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Baterías Sanitarias del Parque Central de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha Uso Múltiple Barrio Norte de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Cancha Cubierta Barrio Sur de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha Cubierta Barrio Sur de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Recinto Ferial de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Recinto Ferial de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Monumento de la Parroquia de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Centro Cristiano de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Bodegas CNT en Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Secadora de Granos de Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Planta Tratamiento AA.SS. en Huambi. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.2. SAN JUAN.

	
<p>Foto: Centro de Faenamiento del Cantón Sucúa. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Centro de Faenamiento del Cantón Sucúa. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Centro de Faenamiento del Cantón Sucúa. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha de Uso Múltiple Barrio San Juan. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.3. CRISTAL.

	
<p>Foto: Iglesia El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Iglesia El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Casa Comunal El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha de Uso Múltiple El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Estadio El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Baterías Sanitarias El Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.4. EL TESORO.

	
<p>Foto: Iglesia El Tesoro. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Casa Comunal El Tesoro. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Junta Administradora del Agua EL Tesoro. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Centro Educativo 13 de Abril. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Cancha Cubierta de Uso Múltiple EL Tesoro. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Seguro Social Campesino Dispensario EL Tesoro Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.5. SAGRADO CORAZON DE JESUS.

	
Foto: Iglesia Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Casa Comunal Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.
	
Foto: Cancha de Uso Múltiple Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Cancha de Uso Múltiple Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.

10.6. CUSUIMI.

	
Foto: Iglesia San Vicente. Fuente: Equipo Consultor 2023.	Foto: Casa Comunal Cusuimi. Fuente: Equipo Consultor 2023.

	
<p>Foto: Escuela de Educación Básica 27 de Febrero.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Escuela de Educación Básica 27 de Febrero.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Estadio de Cusuimi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha de Uso Múltiple de Cusuimi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Junta Administradora del Agua de Cusuimi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Parada de Bus de Cusuimi.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.7. SAN RUBEN.

	
<p>Foto: Casa Comunal San Rubén. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha de Futbol y Juegos Infantiles de San Rubén. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.8. CUMBATZA.

	
<p>Foto: Escuela de Educación Básica 15 de Octubre de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Baterías Sanitarias de Escuela de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Cancha de Uso Múltiple de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Estadio de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Centro de Desarrollo Infantil Kunki de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Iglesia Pentecostal de Cumbatza. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.9. KUMPAS.

	
<p>Foto: Casa Comunal de Kumpas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Centro de Salud Kumpas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Cancha de Uso Múltiple de Kumpas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Estadio de Kumpas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

	
<p>Foto: Unidad Educativa Básica Eudofilo Álvarez.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Iglesia Cristiana de Kumpas.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Iglesia Nazareno de Kumpas.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Baterías Sanitarias de Kumpas.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.10. MARIA MAGDALENA.

	
<p>Foto: Iglesia de María Magdalena.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Casa Comunal de María Magdalena.</p> <p>Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

10.11. KAYAMAS.

	
<p>Foto: Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso de Kayamas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Iglesia de Kayamas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
	
<p>Foto: Estadio de Kayamas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	<p>Foto: Cancha de uso Múltiple de Kayamas. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>

ANEXO 4

11. TALLERES REALIZADOS EN LA PARROQUIA

 <p>Foto: Barrios de Huambi, San Juan y Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	 <p>Foto: Barrios de Huambi, San Juan y Cristal. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
 <p>Foto: El Tesoro y Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	 <p>Foto: El Tesoro y Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>
 <p>Foto: Cumbatza, Kumpas, San Rubén y San Luis. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>	 <p>Foto: Cumbatza, Kumpas, San Rubén y San Luis. Fuente: Equipo Consultor 2023.</p>



Foto: Kayamas y María Magdalena.
Fuente: Equipo Consultor 2023.

Foto: Kayamas y María Magdalena.
Fuente: Equipo Consultor 2023.



Foto: Bellavista.
Fuente: Equipo Consultor 2023.

Foto: Bellavista.
Fuente: Equipo Consultor 2023.



Foto: Cusuimi y San Joaquín.
Fuente: Equipo Consultor 2023.

Foto: Cusuimi y San Joaquín.
Fuente: Equipo Consultor 2023.

ANEXO 5

12. REGISTROS DE TALLERES COMUNITARIOS

TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI					
NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Luis Cardenosa		Bellavista	140023560-0	09905947733	
Ale Cardenosa		Bellavista	140012793-0	2317-202	
Carlos Ramoza		Bellavista	140019043	099045791	
Luis Ch		Bellavista	140015989-0		
Leopoldo Gutiérrez		Bellavista	1400119911	2317009	
Genovez como		Bellavista	140012422-0		
Alejandra Velez		Bellavista		0932492190	
Rosa Oliva Velez		Bellavista	140031100-5	09931452190	
Leopoldo Gutiérrez		Bellavista	1400186800	09933887114	
Juan Velez		Bellavista		0992497130	
Lisbeth Bermeo		Bellavista	190103866-8	0990342733	



**TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI**

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Rafael Inga	Presidente del sector	Sector Corazón de Jesús	1400119651-0	0991580001	
Violeta Paquet	Tesorero del sector	Sector Corazón de Jesús	1400119651-1	0994538800	
Luis Gutiérrez	Miembro del sector	Sector Corazón de Jesús	1400119651-2		
Tatiana Tenorio	Miembro del sector	Sector Corazón de Jesús	1400119651-3	0968986416	
Alice Rojas Jaque	Secto. Corazón de Jesús	Sector Corazón de Jesús	1400119651-4	0994511289	
Roberto Montañez	Presidente Comisión de Sanidad	Corazón de Jesús	1400119651-5	0994410321	
Cecilia Gutiérrez	Vocal de seguridad comisión de Jesus	Corazón de Jesús	1400119651-6	0980815842	
Hugo Portilla	Vocal de Sanidad cultural	Corazón de Jesus	1400119651-7	0954635281	
Mohid Baiti Habi, Fe	Cooperante	Corazón de Jesus	0101580001	404137997	
Jorge Bullockos	Morador	Corazón de Jesus	1400119651-9	0997748150	
Blanca Peralta	Moradora	Corazón de Jesus	1400119651-0	0968445195	



**TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI**

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Maria Martinez	Vicepresidenta corazon de Jesus	1401311741	0353480921		
Yolanda Tapia	Moradora del sector	Corazón de Jesus	1400119651-2	0983510551	
Sofia Guapirata	Moradora	corazon de Jesus	090010471-3	0994477444	
Wilson Escape	Morador	Corazón de Jesus	140031585-5	0961355185	
Beatriz Tamaraint	Morador	Corazón de Jesus	140031926-3		
Eugenia Peralta	Moradora	corazón de Jesus	140011991-0	0975323493	



TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Gonzalo Ramone			1100166575	3043638	Gonzalo Ramone
Mario y Argandoña			010127455-2		Mario y Argandoña
Jesús Cobos	Indígena	Cusumé	140010583-4	0999364459	Jesús Cobos
Viviana Alvaro			14011473191	0998259047	Viviana Alvaro
Rosa Popas	Cusumé		1400314919		Rosa Popas
Dionisio Vaca	Cusumé		1401181925	0971823445	Dionisio Vaca
Melville Asturias	Cusumé		14001295809		Melville Asturias
Marcisa Gómez	COSUMEL		1400578207		Marcisa Gómez
Rosa	CUSUMÉ				Rosa Rosa
Vicente Aguirre	Cusumé		0101298377		Vicente Aguirre
Susana Aguilar	Cusumé		1400611052	0990067500	Susana Aguilar



TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI

TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI					
NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Galo Mashanda	Vice Presidente	Cumbatza	140048435		Galo Mashanda
Rosario Pisp	Presidente comunitario	Cumbatza	140048776		Rosario Pisp
Eduardo Sanchim	Presidente del Barrio	San Rubin	140034465-9		Eduardo Sanchim
Lucia Tuita	Sra	Cumbatza	140054052-6		Lucia Tuita
Jenny Saant	Sra	Cumbatza	1400559764		Jenny Saant
Celia Sanchim	Tenencia de agua	Cumbatza	140079670-8	09904113206	Celia Sanchim
Juan Shimpia	Sra	Cumbatza			Juan Shimpia
Edmundo Sanchim	Sra	Cumbatza			Edmundo Sanchim
Edmundo Sanchim	Sra	Cumbatza	140066386-8 09999754023	Edmundo Sanchim	Edmundo Sanchim
Juanita Taita	Dirigente de mao	Cumbatza	140064532-7		Juanita Taita
Maria Lledó	Sra	Guatiza	1400593636		Maria Lledó
Arcadio Santoyo	Sra				Arcadio Santoyo

TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI					
NOMBRE	CARGO	BARRIO/COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Yodris Valer	Sra	Cumbatza	14004877-8		Yodris Valer
Jose Elisa	Sra	Cumbatza	140048202-2		Jose Elisa
Danwin Sanchim	Sra	San Rubin	140048293-7		Danwin Sanchim
Jacobo Shimpia	Sra.	Cumbatza	1400377204-0		Jacobo Shimpia
Nancy Sanchim	Sra	Cumbatza	140067941-9		Nancy Sanchim
Pinto Elisa	SINDICO	Kompas	1400346021		Pinto Elisa
Rodolfo Chua	Sra.	Kompas	140066161-0		Rodolfo Chua
Edilio Sanchim	Sra	San Rubin	1400289223		Edilio Sanchim
Franzica Saito	Sra	San Rubin	140052189-1		Franzica Saito
Jairo Jara	Sra	San Rubin	140037080-8		Jairo Jara
Betty Mashanda	Sra	Cumbatza	140067034-3		Betty Mashanda

TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI					
NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Rosa Waaan	Socio	Kayamis	1400636334		
Dennis Simpikat	Dirigente de Trabajo.	Kayamis	1400831143		Dennis Simpikat
Winston Pinchu	Presidente de la Comunidad	Kayamis	1400831101	0980885949	Winston Pinchu
Juis Pinchu	Socio	Kayamis	1400924629		Juis Pinchu
Teresa Retana	Socio	Kayamis	1400910008		Teresa Retana
Lulu Washikat	Socio	Kayamis	1400466627	0967665659	Lulu Washikat
Maria Paulina Tschepa	Socio	Kayamis	1400526255		Maria Paulina Tschepa
Tatiana chuint	Socio	Kayamis	1401281826		Tatiana chuint
Andy Pindupas	Socio	Kayamis		0967083570	Andy Pindupas
Mario Simpikat	Socio	Kayamis	1400982950	0967691849	Mario Simpikat
Romulo Chumpi	sindico	Maria Magdalena	1400434963	0968010003	Romulo Chumpi

TALLER COMUNITARIO PARA LA ACTUALIZACION/ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HUAMBI					
NOMBRE	CARGO	BARRIO/COMUNIDAD	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Martha Saant	Socio	Maria Magdalena	1400583881		Martha Saant
Pascual Chumpi	Socio	Maria Magdalena	1400638613		Pascual Chumpi
Clmentina Saant	Socio	Maria Magdalena	1400322270		Clmentina Saant
Diana Saant	Socio	Maria Magdalena	1400638613		Diana Saant
Zayaca Chumpi	Socio	Maria Magdalena	1450215239		Zayaca Chumpi
Gentya Chumpi	Socio	Maria Magdalena	1450215205		Gentya Chumpi
Ivoly Chumpi	Socio	Maria Magdalena	140076748		Ivoly Chumpi
Wanda Chumpi	Socio	Maria Magdalena	14001072980		Wanda Chumpi
Eldia Taitip	Socio	Maria Magdalena	14009716014		Eldia Taitip

**ACTA DE LA SESIÓN CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI**

Nro. GADPRH-PDOT-2024-002

GRUPO OCUPACIONAL: PLANIFICACIÓN

FECHA: 14 de diciembre del 2023

ASUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN Y
ELABORACIÓN DEL PDYOT 2023 – 2027.

CONSIDERANDO:

Que, en la Constitución de la República del Ecuador, se determina lo siguiente:

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, se determina lo siguiente:

Artículo 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Artículo 301.- Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

Que, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se determina lo siguiente:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatranual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial. Que, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se establece:

Art. 55.- Planificación participativa intersectorial. - Los espacios de coordinación interministerial promoverán la realización de diálogos periódicos de deliberación sobre políticas públicas intersectoriales para favorecer la participación de organizaciones sociales y ciudadanía especializada en una o varias de las temáticas.

Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.

Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;

2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. - La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Que, con fecha 07 de diciembre del 2023, el consultor entrega el borrador final del documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, en donde consta los componentes de Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Que, con fecha 12 de diciembre del 2033, con INFORME TECNICO Nro. GADPGP-FGD-TEC-SP-2023-012, el administrador del contrato señala que la: "Contratación de un equipo Técnico Profesional y/o Consultor/a para la Actualización/Elaboración del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Huambi, Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago" signado con el código CDC-GADH-2023-001, se encuentra próxima a finalizar con los productos acordados (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión), quedando pendientes a esa fecha la socialización con el consejo de planificación parroquial, la aprobación ante el órgano legislativo, la emisión del documento final y reportar la información pertinente al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, con fecha 12 de diciembre del 2033, se convoca al consejo de planificación parroquial mediante convocatoria GADPRH-23 N° 003 para la socialización de los planes dentro de la Actualización/Elaboración del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Huambi, Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago, a partir de las 17H00pm.

Que, con fecha 14 de diciembre del 2033, se llevó a cabo la el proceso socialización de formulación, seguimiento y evaluación de los planes dentro de la

Actualización/Elaboración del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Huambi, Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago con el consejo de planificación parroquial, mismo que de manera unánime emitió su aprobación favorable.

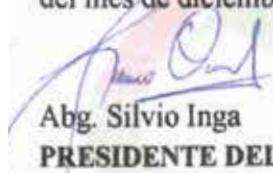
Que, durante del proceso de Actualización/Elaboración del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Huambi, Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago, se evidenció que el proceso fue llevado a cabo de manera participativa y consensuada con la ciudadanía; a partir de ello surgieron demandas y prioridades, que fueron articuladas a acciones, líneas estratégicas y proyectos; los mismos que fueron socializados y retroalimentados en las instancias de participación, y finalmente estructuradas dentro del documento que servirá como herramienta de planificación para el GAD Parroquial rural de Huambi.

Por lo tanto, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 300 del COOTAD;

RESUELVEN:

ARTICULO ÚNICO. - El concejo de planificación parroquial de manera unánime resuelve emitir la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo y aprueba el documento de actualización/elaboración del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de la parroquia rural Huambi y todos sus componentes como instrumento de planificación.

Dado y firmado en el salón de reuniones del GAD Parroquial de Huambi, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.



Abg. Silvio Inga

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE HUAMBI**



Sr. Winston Pinchu.

**REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES
TERRITORIALES**



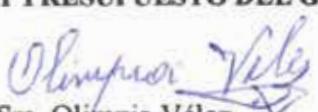
Sra. Carmela Rivera.

**REPRESENTANTE DE LOS PRODUCTORES
Y EMPRENDEDORES PARROQUIA**



Sra. Marcia Martinez.

**VOCAL COMISION DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL**



Sra. Olimpia Vélez.

**REPRESENTANTE GRUPOS DE
ATENCION PRIORITARIA (E)**

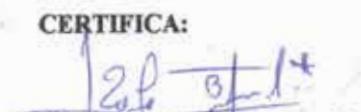


Lic. Luz Suarez.

**SECRETARIA TESORERA GADPR
HUAMBI**



CERTIFICA:



Lic. Raúl Favian Guartazaca D.

ADMINISTRADOR DEL PROCESO CDC-GADH-2023-001



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° GADPH-V-2023-006**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
HUAMBI****CONSIDERANDO:**

- Que:** La constitución de la Republica del Ecuador en su articulo 255, manifiesta que cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsables de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.
- Que:** El código de la Democracia, articulo 158, expresa que cada circunscripción que corresponda a una parroquia rural tendrá una Junta Parroquial conformada por cinco vocales electos en su jurisdicción, salvo en aquellas que en su población sobrepase los cincuenta mil habitantes, en cuyo caso se elegirán siete vocales. El vocal más votado la presidirá.
- Que:** El Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizara la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrara a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinara. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el plan Nacional de desarrollo, que será presidido por la presidenta o presidente de la república.
- Que:** Los concejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.
- Que:** En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralizada, se determina o siguiente.

Art.- 66 manifiesta que la Junta Parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art.67. – Atribuciones de la junta parroquial rural.

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

Art.68. – Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. – Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las secciones y deliberaciones de la junta parroquial rural.
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

Artículo 300. – Regulación de los consejos de Planificación. – Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución

favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Que: Que con fecha 04 de diciembre del 2023, con Aficio N° 04/2023, el consultor entrega el borrador final del documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Huambi, en donde consta los componentes de Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Que. Con fecha 12 de diciembre con informe técnico N° GADPGP-FGD-TEC-SP-2023-012, el administrador del contrato señala que la "CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION/ ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI, CANTON SUCUA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, se encuentra próxima a finalizar con los productos acordados (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión), quedando pendientes a esa fecha la socialización con el consejo de planificación parroquial, la aprobación ante el órgano legislativo, la emisión del documento final y reportar la información pertinente al sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que: Que mediante la ACTA DE LA SESIÓN CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI Nro. GADPRH-PDOT-2024-002 de fecha 14 de diciembre del 2023, el consejo de planificación parroquial de manera unánime emite la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo y aprueba el documento de actualización/elaboración del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de la parroquia rural Huambi y todos sus componentes como instrumento de planificación.

Que: Que la presente resolución aprueba el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, según lo establecido en el código 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, por lo que se construye en norma de obligatorio cumplimiento para sus ciudadanos.

Que: Que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Huambi está orientado por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad y enfocados al cumplimiento de los lineamientos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Que: En base a la participación ciudadana en la formulación del PDOT parroquial de Huambi. – El PDOT parroquial de Huambi, ha sido formulado con la participación de la ciudadanía a través de los mecanismos establecidos en la Constitución de la República. La ley y normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados y lo establecido según los artículos 300, 304, 305 y 307 del Código Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en el Artículo 45 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en los apartados pertinentes.

Que: Del consejo Parroquial de Planificación de Huambi. - El consejo de planificación parroquial ha participado de la formulación del PDOT parroquial de Huambi y ha emitido el aval correspondiente, según lo requerido en el Artículo 300 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Así mismo, a partir de la implementación

cumplida con las funciones que le correspondan, según lo citado en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Que: Según convocatoria Nro. GADPRH-23 N° 004, los señores vocales se reúnen en sesión Extra Ordinaria de fecha de 20 de diciembre del 2023, para la aprobación en primera instancia del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en el cual el pleno de la junta por decisión unánime a prueba en primera instancia.

Que: En sesión Ordinaria N° 14 de fecha de 22 de diciembre del 2023, se reúnen los señores vocales para la aprobación de segunda y definitiva instancia el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, según convocatoria GADPRH-23 N° 014 de fecha 20 de diciembre del 2023.

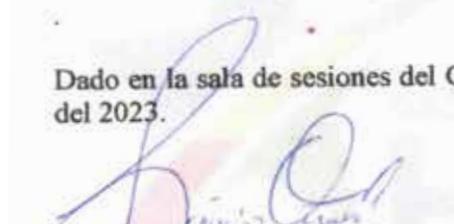
Por lo tanto, en uso de sus atribuciones que les confiere la ley.

RESUELVEN:

Art. 1.- Aprobar el **ACTUALIZACIÓN/ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL HUAMBI.**

Art. 2.- Autorizar su publicación dentro de los mecanismos de participación ciudadana y control.

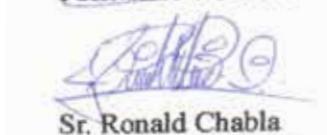
Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Huambi a los 22 días del mes de diciembre del 2023.


Abg. Silvio Inga Q.
PRESIDENTE DEL GAD DE HUAMBI


Sra. Marcia Martínez
VICEPRESIDENTA


Lic. Diego Arévalo
PRIMER VOCAL


Abg. Olger Chabla
SEGUNDO VOCAL


Sr. Ronald Chabla
TERCER VOCAL

CERTIFICO: Que en sesión extra ordinaria No. 004 de fecha 20 de diciembre del 2023, el personal legislativo del GAD Parroquial Rural de Huambi aprobó en primera instancia y en sesión ordinaria No. 14 de fecha 22 de diciembre del 2023 aprobaron en segunda y definitiva instancia la **ACTUALIZACIÓN/ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL HUAMBI.**


Lic. LUZ SUÁREZ CH.
SECRETARIA TESORERA


Firmado electrónicamente por:
LUZ SUSANA SUAREZ
CHUNGATA



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www регистрациоn официаl. gob. ec)

ML/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.